

SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

1353-2026 (SUEJE – SDHT)

MARZO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 GENERALIDADES DE LA EMPRESA 6
2.1 Actividad económica 6
2.2 NIVELES DE RESPONSABILIDADES EN SST 7
2.2.1 Coordinador General 7
2.2.2 Líder Técnico 8
2.2.3 Residente de obra 8
2.2.4 Residente SST 9
2.2.5 Residente Ambiental 11
2.2.6 Trabajadores 11
2.2.7 COPASST ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3 OBJETIVO GENERAL 12
3.1 Objetivos específicos 12
4 MARCO LEGAL 13
4.1 Leyes 13
4.2 Decretos 14
4.3 Resoluciones 20
4.4 Circulares 25
4.5 Acuerdos 26
4.6 Decisiones 26
4.7 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 27
5 ALCANCE 32
6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 33
7 POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 35
7.1 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 35
7.1.1 Conformación Copasst 35
7.2 Conformación Comité de Convivencia Laboral 35
7.3 COMPETENCIA LABORAL EN SST Y CAPACITACIÓN 36

7.4 DIÁGNOSTICO CONDICIONES DEL TRABAJO 37
7.4.1 Variables demográficas de la población 37
7.4.2 Variables ocupacionales de la población....37
7.5 METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS....38
7.5.1 Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos. 38
7.6 INDICADORES DE GESTIÓN 38
7.7 PROCESOS, TECNOLOGIAS E INSUMOS 39
7.8 Exámenes de Ingreso, periódicos o egreso 39
7.9 SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OCUPACIONAL 41
7.10 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL 41
7.11 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL....41
7.12 SANEAMIENTO BÁSICO....42
7.13 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 42
7.13.1 Inventario de sustancias químicas....43
8 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO 44
8.1 INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO 44
8.2 CONTENIDO DE LA INDUCCIÓN....44
8.3 BRIGADA DE EMERGENCIA....45
8.4 PROCEDIMIENTO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO E INCIDENTES....45
8.5 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES....46
8.5.1 LABORALES 46
8.6 PROGRAMA DE INSPECCIONES....46
8.7 GESTIÓN DEL CAMBIO 47
8.8 ADQUISICIONES....47
8.9 CONTRATACIÓN 47
8.10 SUPERVISIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL SGSST 48
8.11 REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN....48

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento informa sobre cómo se realizará la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el proyecto de inversión 1353 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, SOCIALES, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS TERRITORIOS MÁGICOS E INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT". Con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecido para el proyecto se busca cumplir con todos los requisitos legales vigentes, garantizando así la correcta organización, funcionamiento e implementación de los Programas requeridos por el Ministerio de Protección Social.

El Sistema incluye la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de Medicina Preventiva, Medicina del Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus ocupaciones y las cuales deben ser desarrolladas en sus sitios de trabajo en forma integral e interdisciplinaria.

Para SUEJE es de suma importancia promover la calidad de vida laboral mediante la identificación, control y reducción de los efectos nocivos que afecten la salud y la seguridad de los trabajadores, proveedores, subcontratistas y visitantes, y de la comunidad, mediante la prevención de incidentes y enfermedades laborales.

2 GENERALIDADES DE LA EMPRESA

2.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividades de apoyo a la educación.

Tabla 1. Información General del Proyecto

Descripción	INTERVENCIÓN SOCIAL Y FÍSICA DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO, ARTE URBANO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
Contrato de obra	1353-2025
Objeto	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, SOCIALES, ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS TERRITORIOS MÁGICOS E INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT"
Nombre o Razón Social	Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)
Dirección	Carrera 9 #104a-31
Nit.	816004907-3
Plazo de Ejecución	7 meses

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2. Información de Contratista

Contratista	
Coordinador General	Susana Betancourt
Líder Técnico	Jesús Martin
Líder Social	Luisa Doza
Artista	Juan Carlos Gutiérrez
Gestor Social	Erica Zapata Tabares
Líder de innovación social del Hábitat	Erica Lizeth González Calderón

Líder Social	Gabriela Moya
Líder Técnico	Luisa Fernanda Jiménez
Profesional SST	Tatiana Valdeleón
Profesional SST	Mariluz Morales Acevedo

Fuente: Elaboración Propia

2.2 NIVELES DE RESPONSABILIDADES EN SST

2.2.1 Coordinador General

- Asumir el liderazgo del Componente de SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO, fijando políticas y objetivos en materia de salud en el trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de la política y los objetivos del SG-SST.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones del reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la Compañía y las demás que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo sean de obligatorio cumplimiento según la normatividad vigente.
- Permitir la constitución y el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en los lugares de trabajo, según resolución 2013/86 el cual se reunirá al menos una vez por mes.
- Permitir el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en los lugares de trabajo.
- Asignar los recursos necesarios para desarrollar el Componente de SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO.
- Comprometer a los trabajadores para que asuman la responsabilidad que cada uno tiene en materia de SST.
- Facilitar la inducción y capacitación adecuada al personal nuevo, así como la asistencia a cursos y programas educativos que realicen las autoridades para la prevención de los riesgos laborales
- Permitir que los representantes de los trabajadores participen de las actividades de inspección, investigación de accidentes que practiquen las autoridades de SST en los sitios de trabajo.

- Realizar la afiliación a todos los empleados en el sistema de seguridad social, Administradora de riesgos laborales ARL, entidad promotora de salud EPS y administrativa de fondo de pensiones AFP.
- Se garantizará que todo el personal contratista y subcontratistas se encuentren al día en pagos de salarios y honorarios.
- Dar recursos y cumplir con los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

2.2.2 ***Líder Técnico***

- Liderar el desarrollo de las actividades del Componente D-SST y contribuir al logro de los objetivos.
- Motivar a todos los empleados del área para que participen activamente con el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Implementar las recomendaciones y correctivos establecidos para la eliminación o control de riesgos en las áreas de trabajo.
- Promover los hábitos de vida y de trabajo saludable.
- Facilitar y estimular la asistencia de los trabajadores a las capacitaciones, reuniones y actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Coordinar la implementación de los procedimientos y actividades de seguridad requeridas durante la Etapa de construcción.

2.2.3 ***Residente de obra***

- Asumir el liderazgo con el fin de lograr el desarrollo y cumplimiento del Componente D - SST.
- Organizar y dirigir con el director de obra la ejecución de medidas de control necesarias para minimizar los riesgos de nuevos procesos.
- Motivar al personal para que este participe activamente en la implementación, desarrollo y control de las actividades del MAO-SST.

- Permitir que los representantes de los trabajadores participen de las actividades de inspección e investigación de accidentes buscando así en los sitios de trabajo.
- Fomentar y velar por el cumplimiento de los estándares de trabajo seguro dentro por parte de los trabajadores.
- Usar los Elementos de Protección Personal necesarios para las actividades a realizar.
- Participar activamente en la implementación y desarrollo del plan de contingencias.
- Participar en la investigación de accidentes de trabajo cuando estos se presentan.
- Informar al área SSTMA los accidentes e incidentes que se presenten en el frente de obra.
- Solicitar con la debida anticipación, al director de obra los recursos económicos y operativos necesarios para cumplir con todas las actividades del Componente D-SST.
- Cumplir y ayudar a difundir y fomentar las disposiciones Componente D Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.2.4 Residente SST

- Asegurar y validar el cumplimiento de todas las obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en el MAO, los Pliegos de Condiciones, el Contrato, normas y aspectos legales vigentes.
- Implementar todos los programas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo incluidos en el MAO (Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos, inspecciones, investigación de AT, etc.).
- Verificar y garantizar que todo el personal contratista y subcontratista se encuentre afiliado a la seguridad social (EPS, ARL y AFP) antes de iniciar labores y que se realicen los pagos correspondientes en el tiempo oportuno.
- Verificar que se hayan programado y ejecutado los exámenes médicos ocupacionales requeridos.
- Planear la implementación de un servicio oportuno y eficiente de atención a emergencias.

- Asistir a los comités y demás reuniones a las que se le requiera por parte de la Interventoría.
- Implementar y hacer seguimiento a las medidas establecidas en el MAO - Componente D. SEGURIDAD y SALUD EN EL TRABAJO.
- Coordinar la capacitación para el personal involucrado en el plan de emergencias y contingencias, actualizar el plan, planear y realizar los simulacros y tomar las medidas correctivas con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.
- Ejecutar las actividades del programa de inducción, motivación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo para el personal vinculado al contrato de obra (mano de obra calificada y no calificada), acorde con la Identificación de riesgos.
- Asesorar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo / Vigía de SST para el cumplimiento de sus funciones.
- Evaluar el cumplimiento de las funciones SST de la brigada de orden, aseo y limpieza.
- Implementar acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo derivadas de las visitas realizadas por la interventoría.
- Revisar semanalmente la bitácora, hacer las anotaciones, firmar e implementar las acciones requeridas.
- Elaborar e implementar los documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos por la Interventoría durante el transcurso de la obra.
- Verificar y aprobar los permisos de trabajo para actividades de alto riesgo.
- Elaborar y reportar los informes y estadísticas de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista para aprobación de la interventoría.
- Socializar a todo el personal los procedimientos y actividades relacionadas con la gestión SST a realizar en el contrato
- Elaborar y reportar los informes y estadísticas de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contratista para aprobación del director de Proyecto.
- Se verificará e informará que todo el personal contratista y subcontratistas se encuentren al día en pagos de salarios y honorarios.
- Implementar y verificar lo contenido en el Sistema de Gestión entregado al cliente para el contrato 045-2025

2.2.5 ***Residente Ambiental***

- Asegurar y validar el cumplimiento de todas las obligaciones Ambientales contempladas en el MAO, los Pliegos de Condiciones, el Contrato, normas y aspectos legales vigentes.
- Verificar el cumplimiento de los lineamientos definidos en este procedimiento

2.2.6 ***Trabajadores***

- Cumplir las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidas por la Empresa.
- Informar al Residente SST, sobre condiciones y/o actos inseguros en los lugares de trabajo y participar en las soluciones para corregirlas.
- Participar activamente en las charlas y capacitaciones programadas por el Residente SST.
- Informar de inmediato los Accidentes de Trabajo sufridos.
- Acatar las recomendaciones originadas de los exámenes médicos de ingreso.
- Usar y mantener adecuadamente los dispositivos diseñados e implementados para control de riesgos y conservar el orden y aseo de los lugares de trabajo.
- Utilizar los elementos de protección personal necesarios para las actividades a realizar y dependiendo al riesgo al cual estén expuestos en los frentes de obra.
- Participar activamente en las charlas, cursos de capacitación y otras actividades que se programen para el buen desarrollo de sus funciones.

3 OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las actividades que se ejecuten, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo y de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los Factores de Riesgo existentes, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud.
- Elaborar estándares de seguridad y vigilancia que ayuden a evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomenten la participación activa de los trabajadores en general.
- Ubicar y mantener al trabajador según sus aptitudes físicas y psicológicas, en ocupaciones que pueda desempeñar eficientemente sin poner en peligro su salud o la de sus compañeros.
- Lograr adecuada y oportuna atención médica en caso de accidente de trabajo o enfermedad laboral.

4 MARCO LEGAL

4.1 LEYES

Ley 1562 de 2012. Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

Ley 1438 de 2011. Esta ley tiene como objeto el fortalecimiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de un modelo de prestación del servicio público en salud.

Ley 1010 de 2006. Por la cual se definen, previenen, corrigen y sancionan las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato ofensivo y desconsiderado y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejerce sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o pública.

Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.

Ley 828 de 2003. Por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad Social, el empleador que se encuentre en mora no se puede trasladar a otra administradora.

Ley 797 de 2003. Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre los Regímenes Pensionales exceptuados y especiales.

Ley 789 de 2002. Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social, se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo. Importante en Salud Ocupacional porque incorpora a los estudiantes al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Ley 776 de 2002. Se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales. Esta Ley modifica las prestaciones económicas del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Ley 717 de 2001. Por la cual se establece el término de dos meses para el reconocimiento de la pensión de los sobrevivientes después de radicada la

solicitud por el peticionario con la correspondiente documentación que acredite su derecho.

Ley 436 de 1998. Por medio de la cual se aprueba el "convenio No. 162, sobre Utilización del Asbesto en Condiciones de Seguridad, adoptado por el 72 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT Ginebra 1986.

Ley 378 de 1997. Por medio de la cual se aprueba el "convenio No. 161, sobre los servicios de salud en el trabajo" adoptado por el 71 Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT Ginebra 1985.

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Ley 352 de 1997.Seguridad Social para las Fuerzas Militares y Policía Nacional

Ley 324 de 1996. De los Derechos de los Sordos.

Ley 320 de 1996. Prevención en accidentes de las industrias mayores.

Ley 181 de 1995. Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.

Ley 009 de 1979. Código Sanitario Nacional.

4.2 DECRETOS

Decreto 1496 de 2018. Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Decreto 52 de 2017. Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015.

Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el

Trabajo (SG-SST). Decreto 1990 de 2016. Por medio del cual se modifica artículo del Decreto Único Reglamentario del Sector Salud, en relación con las reglas de aproximación de los valores contenidos en la planilla de autoliquidación de aportes; se fijan plazos y condiciones para la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

Decreto 171 de 2016. Prórroga de SG-SST – Por medio del cual se modifica artículo del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Decreto 1563 de 2016. Por el cual se adiciona una sección al Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, en donde se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1117 de 2016. Por el cual se modifican artículos del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, referentes a los requisitos y términos de inscripción para el ejercicio de intermediación de seguros en el ramo de riesgos laborales.

Decreto 1886 de 2015. Por el cual se establece el Reglamento de Seguridad en las Labores Mineras Subterráneas.

Decreto 1655 de 2015. Por el cual se adiciona el decreto 1075 de 2015 para reglamentar el Artículo 21 de la Ley 1562 de 2012.

Decreto 1528 de 2015. Por el cual se corrigen yerros en el Decreto 1072 de 2015. Decreto 1507 de 2015. Por el cual se modifica el decreto 1072 de 2015 – Registro Único de Intermediarios.

Decreto 1072 de 2015. Por el cual se expide el Decreto Único reglamentario del Sector Trabajo.

Decreto 0472 de 2015. Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de seguridad y salud en el trabajo y Riesgos Laborales.

Decreto 0301 de 2015. Por el cual se dictas disposiciones para la revelación de información financiera en el Sistema General de Riesgos Laborales.

Decreto 1507 de 2014. Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional.

Decreto 1477 de 2014. Por el cual se expide la tabla de enfermedades laborales. Decreto 1443 de 2014. Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Decreto 1442 de 2014. Por el cual se establece como obligatoria la implementación de un esquema de compensación en el Sistema General de Riesgos Laborales por altos costos de siniestralidad y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1441 de 2014. Por el cual se prorroga el plazo establecido en el Artículo 5 del Decreto 1637 de 2013.

Decreto 289 de 2014. Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 36 de la ley 1607 de 2012 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2943 de 2013. Por el cual se modifica el parágrafo 1 del Artículo 40 del Decreto 1406 de 1999.

Decreto 2616 de 2013. Por el cual se regula la cotización a seguridad social para trabajadores dependientes que laboran por periodos inferiores a un mes, se desarrolla el mecanismo financiero y operativo de que trata el artículo 172 de la Ley 1450 e 2011 y se dictan disposiciones tendientes a lograr la formalización laboral de los trabajadores informales.

Decreto 1637 de 2013. Por el cual se reglamenta el parágrafo 5 del Artículo 11 de la ley 1562 del 2012 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1352 de 2013. Por el cual se modifica la naturaleza jurídica de las Juntas Regionales y Nacional de Calificación de Invalidez.

Decreto 723 de 2013. Por el cual se reglamenta la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones. Decreto 884 de 2012. Por el cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 100 de 2012. Por el cual se establecen reglas para cancelar la multiafiliación en el Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 4463 de 2011. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008. Decreto 4108 de 2011. Por el cual se determinan los objetivos y estructura del Ministerio del Trabajo y se integra el Sector Administrativo del Trabajo.

Decreto 4107 de 2011. Por el cual se determinan los objetivos y estructura del Ministerio de Salud y Protección Social y se integra el Sector Administrativo de Salud y Protección Social.

Decreto 4079 de 2011. Por el cual se adopta la afiliación voluntaria de las madres comunitarias al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 2923 de 2011. Por el cual se adopta el Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 2566 de 2009. Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales. Decreto 3615 de 2005. Por el cual se reglamenta la afiliación de los trabajadores independientes de manera colectiva al Sistema de Seguridad Social Integral.

Decreto 2800 de 2003. Sobre la afiliación de trabajadores independientes al Sistema General de Riesgos Profesionales, con la Circular 042 de 2003 de la Superintendencia Bancaria se establecen los requisitos de afiliación y ninguna administradora de riesgos profesionales puede negar la afiliación de los trabajadores independientes a riesgos profesionales.

Decreto 2090 de 2003. Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud de los trabajadores y se modifican las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades.

Decreto 1323 de 2003. Por el cual se conforma el Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.

Decreto 0060 de 2002. Se promueve la aplicación del Sistema de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (HACCP) en las fábricas de alimentos y se reglamenta el proceso de certificación HACCP (Hazard Analysis Critical Control Point o Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico).

Decreto 1703 de 2002. Adopta medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se relaciona con el Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 1607 de 2002. Se modifica la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales.

Decreto 0875 de 2001. Por el cual se promulga el convenio 162 sobre la utilización del asbesto en condiciones de seguridad, adoptado por la 72a. Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1986.

Decreto 0873 de 2001. Por el cual se promulga el convenio 161 sobre los servicios de salud en el trabajo, adoptado por la 71a. Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra, 1985.

Decreto 2463 de 2001. Reglamenta la integración, financiación y funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez.

Decreto 0917 de 1999. Manual Único para la Calificación de la Invalidez.

Decreto 0455 de 1999. Por el cual se adiciona el artículo 3o. Del Decreto 1771 de 1994. Decreto 0606 de 1998. Se reglamenta parcialmente el artículo 300 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en concordancia con la Ley 100 de 1993, sobre entidades aseguradoras en liquidación y el pago de pensiones.

Decreto 2656 de 1998. Por el cual se modifica el artículo 3o. Del Decreto 2347 de 1995

Decreto 1515 de 1998. Por el cual se reglamentan los artículos 60, ordinal g) y 109 de la Ley 100 de 1993 y 83 del Decreto-Ley 1295 de 1994.

Decreto 0016 de 1997. Por el cual se reglamenta la integración, el funcionamiento y la red de los Comités Nacional, Seccionales y Locales de Salud Ocupacional.

Decreto 0190 de 1996. Por el cual se dictan normas que reglamentan la relación Docente – Asistencial en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Decreto 1530 de 1996. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto 1295 de 1994.

Decreto 0305 de 1995. Se reglamenta parcialmente el artículo 25 de la Ley 100 de 1993. Decreto 2347 de 1995. Por el cual se dictan normas en relación con la constitución de reservas técnicas especiales para el ramo de Riesgos Profesionales.

Decreto 2345 de 1995. Por el cual se dictan normas en relación con las reservas técnicas especiales para el ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia.

Decreto 2150 de 1995. Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios, existentes en la administración pública.

Decreto 1859 de 1995. Se reglamenta parcialmente las inversiones del Fondo de Riesgos Profesionales.

Decreto 1557 de 1995. Se reglamenta la integración y funcionamiento de la Junta Especial de Calificación de Invalidez.

Decreto 0035 de 1994. Por el cual se dictan unas disposiciones en materia de Seguridad Minera.

Decreto 2925 de 1994. Por el cual se actualizan los montos de patrimonio técnico saneado que deben acreditar las entidades aseguradoras de vida para operar los ramos de seguros previsionales, de pensiones y riesgos profesionales del régimen de Seguridad Social.

Decreto 2644 de 1994. Por el cual se expide la tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente.

Decreto 1838 de 1994. Por el cual se adiciona el Decreto 1469 de 1994.

Decreto 1837 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto 1281 de 1994. Decreto 1835 de 1994. Por el cual se reglamentan las actividades de alto riesgo de los servidores públicos.

Decreto 1834 de 1994. Por el cual se reglamenta la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.

Decreto 1833 de 1994. Por el cual se determina la administración y funcionamiento del Fondo de Riesgos Profesionales.

Decreto 1832 de 1994. Por el cual se adopta la Tabla de Enfermedades Profesionales. Decreto 1772 de 1994. Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales.

4.3 RESOLUCIONES

Resolución 777 de 2021. Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas.

Resolución 0312 del 2019. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Resolución 1796 de 2018. Por la cual se actualiza el listado de actividades peligrosas que por su naturaleza o condiciones de trabajo son nocivas para la salud e integridad física o psicológica de los menores de 18 años y se dictan otras disposiciones

Resolución 144 de 2017. Por la cual se adopta el formato de identificación de peligros Resolución 2017. Por la cual se adopta el reglamento de higiene y seguridad para la prevención y el control del riesgo por exposición a sílice cristalina respirable.

Resolución 2142 de 2017. Por la cual se establece la interrupción de términos procesales de las actuaciones administrativas sancionatorias y de control interno disciplinario.

Resolución 1111 de 2017. Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.

Resolución 5666 de 2016. Por la cual se establece el reporte de información de aportes al Fondo de Riesgos Laborales.

Resolución 5321 de 2016. Por la cual se integra el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Resolución 4927 de 2016. Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación virtual en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Resolución 03745 de 2015. Por la cual se adoptan los Formatos de Dictamen para la Calificación de la Pérdida de Capacidad Laboral y Ocupacional.

Resolución 2851 de 2015. Por la cual se modifica el Artículo 3 de la Resolución 156 de 2005.

Resolución 2851 de 2015. Por la cual se modifica el Artículo 3 de la Resolución 156 de 2005.

Resolución 6045 de 2014. Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021.

Resolución 6045 de 2014 – Anexo Plan Nacional. Por la cual se adopta el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021.

Resolución 1224 de 2014. Por la cual se integra el Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Resolución 892 de 2014. Por la cual se adopta el formulario único de intermediarios de seguros en el ramo de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones.

Resolución 3544 de 2013. Por la cual se define el límite de los gastos de administración de las Entidades Administradoras de Riesgos Laborales.

Resolución 2087 de 2013. Por la cual se reglamenta el formulario único, contenido en el Anexo Técnico No. 1, como documento para afiliación, retiro y novedades de trabajadores y contratistas al Sistema General de Riesgos Laborales.

Resolución 4502 de 2012. Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional y se dictan otras disposiciones.

Resolución 4272 de 2021. Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

Resolución 1356 de 2012. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012 – Comité de Convivencia laboral.

Resolución 720 de 2012. Por la cual se designan los miembros de la Junta Regional e Calificación de Invalidez de Nariño.

Resolución 652 de 2012. Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en Entidades Públicas y Empresas privadas y se dictan otras disposiciones.

Resolución 4726 de 2011. Por la cual se designan los miembros de las Juntas de Calificación de Invalidez y se dictan otras disposiciones.

Resolución 007 de 2011. Por la cual se adopta el reglamento de higiene y seguridad del Crisotilo y oras fibras de uso similar.

Resolución 2291 de 2010. Por la cual se amplía el plazo para acreditar la competencia laboral del personal que trabaja en alturas.

Resolución 1938 de 2009. Expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Por la cual se modifica la Resolución 1486 de 2009.

Resolución 1918 de 2009. Por la cual se modifica la Resolución 2346 de 2007 sobre la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales.

Resolución 1486 de 2009. Expedida por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA- Por la cual se establecen lineamientos para el cumplimiento de la Resolución 736 de 2009 sobre el reglamento técnico del trabajo en alturas.

Resolución 1348 de 2009. Por la cual se adopta el Reglamento de Salud Ocupacional en los Procesos de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica en las empresas del sector.

Resolución 736 de 2009. Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 3673 de 2008.

Resolución 3673 de 2008. Por la cual se establece el reglamento técnico del trabajo seguro en alturas.

Resolución 2646 de 2008. Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.

Resolución 2346 de 2007. Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

Resolución 1401 de 2007. Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

Resolución 4949 de 2005. Por medio de la cual se integran la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, algunas Juntas Regionales de Calificación de Invalidez y se adopta la lista de elegibles.

Resolución 4448 de 2005. Por la cual se desarrolla la facultad contenida en el numeral 23 del artículo 245 del Decreto 2737 de 1989 o Código del Menor.

Resolución 2310 de 2005. Por la cual se modifica la Resolución 1303 de 2005. Resolución 1570 de 2005. Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.

Resolución 0156 de 2005. Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.

Resolución 1303 de 2005. Por la cual se adopta el contenido del formulario único o Planilla Integrada de Liquidación de Aportes.

Resolución 0983 de 2001. Por la cual se conforma la Comisión Nacional de Salud Ocupacional del sector eléctrico.

Resolución 0935 de 2001. Por la cual se conforma la Comisión Nacional de Salud Ocupacional del sector asbesto.

Resolución 0166 de 2001. Por el cual se establece el "día de la salud en el mundo del trabajo" el ministro de Trabajo y Seguridad Social, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 2 del artículo 3 del Decreto 2140 de 2000.

Resolución 2569 de 1999. Por la cual se reglamenta el proceso de calificación del origen de los eventos de salud en primera instancia dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Resolución 2318 de 1996. Por el cual se reglamente la expedición de licencias de salud ocupacional.

Resolución 1075 de 1992. Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional.

Resolución 6398 de 1991. Procedimiento en materia de Salud Ocupacional

Resolución 9031 de 1990. Normas de procedimientos relacionados con el funcionamiento y operación de equipos de rayos X y otros emisores de radioactividad ionizantes.

Resolución 1792 de 1990. Valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.

Resolución 13824 de 1989. Por medio de la cual se dicta una medida para la protección de la salud.

Resolución 1016 de 1989. Reglamento de organización y funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional.

Resolución 2013 de 1986. Reglamento para la organización y funcionamiento de los comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en lugares de trabajo.

Resolución 8321 de 1983. Normas sobre protección y conservación de la audición de la salud y bienestar de personas.

Resolución 2413 de 1979. Reglamento de Higiene y Seguridad para la industria de la construcción.

Resolución 2400 de 1979. Estatuto de Seguridad Industrial

Resolución 491 de 2020. Obligaciones del empleador y/o contratante. El empleador y/o contratante deberá documentar un programa de gestión para trabajo en espacios confinados, articulado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST de la empresa y enfocado a la actividad que desarrolla en los espacios de trabajo, para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por la exposición a los diferentes factores de riesgo presentes en el desarrollo de las tareas.

Resolución 3461 de 2025 Deroga las Resoluciones 652 y 1356 de 2012 y actualiza los lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas, con el objetivo de promover ambientes laborales libres de violencia y acoso, estableciendo obligaciones para empleadores y trabajadores en la prevención y atención de estas situaciones.

Resolución 1843 de 2025 Regula ingreso, periódicos, retiro, post-incapacidad e historia clínica laboral.

4.4 CIRCULARES

Circular 26 de 2018. Cumplimiento numeral 144 del acuerdo nacional estatal 2017, Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estándares mínimos.

Circular 11 de 2017. Instrucciones para el trámite y recaudo de las multas impuestas por el Ministerio del Trabajo con destino al Fondo de Riesgos Laborales

Circular 10 de 2017. Reconocimiento y pago de incapacidad temporal – Cuando ya hubo pago de indemnización o incapacidad permanente parcial (IPP)

Circular 19 de 2015: Lineamientos de Prevención y Promoción para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por virus de Ébola.

Circular 00035. Estructura y Reporte de Información de Expuestos y Siniestros.

Circular 000051 – Modifica la Circular 000014 de febrero 17 De 2014. Reporte de Información de Aportes al Fondo de Riesgos Laborales.

Circular 000038. Afiliación y pago de la cotización de trabajadores independientes que realizan actividades de alto riesgo.

Circular 000008. Instrucciones para la Afiliación de Madres Comunitarias al Sistema Integral de Seguridad Social – 2014.

Circular 000014. Reporte de Información de Aportes al Fondo de Riesgos Laborales -2014 Circular Informativa 230042. Competencia, vigilancia y control en los casos de incapacidad temporal – 2008.

Circular 00038. Espacios libres de humo y substancias psicoactivas (SPA) en las Empresas 2010

Circular lineamientos preventivos H1N1 2009. Lineamientos de prevención y promoción para la Influenza AH1N1 en ambientes laborales

Circular Unificada 2004. Unificar las instrucciones para la vigilancia, control y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales

4.5 ACUERDOS

Acuerdo 001 de 2002. Por el cual se adopta e implementa el reglamento interno del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.

Acuerdo 002 de 2001. Por el cual se establece el plan de acción 2001-2002 del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales.

Acuerdo 003 de 2001. Por medio del cual se crea la Comisión para la Promoción y Prevención en Salud Ocupacional de la pequeña y mediana empresa.

Acuerdo 004 de 2001. Por medio del cual se crea la Comisión para el desarrollo de las normas técnicas de protección de la salud de los trabajadores.

Acuerdo 005 de 2001. Por el cual se recomiendan los fundamentos técnicos y jurídicos para afiliar a los trabajadores independientes al Sistema General de Riesgos Profesionales.

4.6 DECISIONES

Decisión 584 de Comunidad Andina de 2004. Instrumento andino de seguridad y salud en el trabajo

4.7 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para implementar el presente SG-SST, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015 Artículo 4.4.2.6.2 Definiciones:

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

Actividad no rutinaria: Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad

que la organización ha determinado como no rutinaria "por su baja frecuencia de ejecución.

Actividad rutinaria: Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizada.

Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa. Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud: Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.

Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los. Mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

Condiciones de salud: El conjunto de variables objetivas y de auto -reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros:

Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo.

Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia.

Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores.

La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Descripción sociodemográfica: Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima.

Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

Evento catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva o genera destrucción parcial o total de una instalación. Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores de proceso: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG- SST. Indicadores de resultado: Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del

sistema de gestión. Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

Mejora continua: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización. No conformidad: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

Rendición de cuentas: Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.

Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

Requisito normativo: Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo: Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

5 ALCANCE

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) aplica a todos los trabajadores del proyecto, vinculados directamente o a través de contratos temporales de trabajo o por medio de contratos de aprendizaje y aquellos otros que la Ley establezca, en los diferentes puestos, centros de trabajo y áreas de operación.

Las disposiciones que establece este sistema son de obligatoria aplicación por parte del personal de la empresa propio y contratista, en todas las actividades desarrolladas y/o proyectos en ejecución.

6 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en la ciudad de Bogotá D.C., en diferentes sectores priorizados por la entidad contratante dentro de las estrategias de fortalecimiento de la participación ciudadana y revitalización del espacio público. Las intervenciones se realizarán en espacios públicos ubicados en distintas localidades del Distrito Capital, de acuerdo con la programación y priorización establecida durante la ejecución del contrato. Estas actividades se desarrollarán en entornos urbanos que pueden incluir parques, plazoletas, corredores peatonales, espacios comunitarios y áreas de encuentro ciudadano.

Agrupación/ Poligono	Tipo de Intervención	Barrio / Vereda	Dirección	Localidad
Chapinero metro	Territorio Mágico	S.C. Sucre	Calle 41 entre carrera 7 y 8	Chapinero
Ciudad Salitre Occidental Líder Ambiental	Innovación Social	Ciudad Salitre Occidental	Parque lineal Calle 25 entre avenida 68 y avenida Rojas	Fontibón
Vecina de la localidad de Fontibón, barrio Modelia	Innovación Social	Modelia	Desde calle 23 a 23d con carrera 81 a 81 a	Fontibón
Fundación Participación para el Desarrollo - FUPADE	Innovación Social	Ferrocaja Fontibón y San José de Fontibón	Entre carrera 96 f al oriente, carrera 98 al occidente, calle 23 f al sur y diagonal 23 k al norte	Fontibón
Alcalá	Territorio Mágico	San Jose del Prado	Calle 137 entre autonorte y Carrera 45a	Suba
Ciudadano barrio Nuevo Monterrey	Innovación Social	Nuevo Monterrey	Cra 70B #100-1	Suba
Amigos del Parque	Innovación Social	Cerro Norte	KRA 1 N° 160 A ESQUINA	Usaquén
Huerta la Chuma	Innovación Social	Sosiego sur	Carrera 10ª con calle 26 sur	Rafael Uribe Uribe
Guacamayas	Territorio Mágico	Guacamayas Altamira	Diagonal 36h transversal 1F	San Cristobal

agrupación (Centro comunitario predio el tesoro)	Innovación Social	Vereda Arrayanes-Argentina, sector el Predio El Tesoro	Km 11 vía San Juan de Sumapaz	Usme
Ciudad Bolivar	Territorio Mágico	TRES REYES I ETAPA CASA LOMA CASA LOMA II EL MIRADOR DE LA ESTANCIA EL PORVENIR DE LA ESTANCIA EL PORVENIR II ETAPA ESPINO I SECTOR URBANIZACION LAS HUERTAS	Territorios: -Canchas dobles Potosi Desarrollo Jerusalén_Potosí -Paradero Potosí -Parte Alta _Potosí -Cancha La Bombonera - Desarrollo Jerusalén_Potosí -Desaarrollo Jerusalén - Cancha Las Brisas_Caracoli -Parque Santo Domingo_Santa Viviana	Ciudad Bolivar
Agrupación La siembra	Innovación Social	Quiroga	Calle 40 sur # 23 c	Rafael Uribe Uribe
Representante del colectivo ECOCITY	Innovación Social	Barrio La Pepita y El Progreso	Calle 6 con carrera 24	Los Martires

Fuente: secretaria Hábitat

7 POLITICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La dirección del contrato se compromete a establecer las políticas de: Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental, política de prevención de acoso laboral, sexual, discriminación y violencia, política de seguridad vial y prevención para el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, y el reglamento de higiene y SST las cuales son divulgadas en el proceso de inducción, al igual se mantendrán disponibles a las partes interesadas publicándolas en las carteleras de las instalaciones oficina principal y en campamento.

7.1 COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

Es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de la SST dentro de la empresa, de acuerdo a la Resolución 2013 de 1986, la cual estableció que todas las empresas e instituciones, pública o privadas que tengan a su servicio diez o más trabajadores, están obligadas a conformar un comité.

7.1.1 Conformación Copasst

En el desarrollo del proyecto se dará cumplimiento al funcionamiento del COPASST, con la participación de todos los trabajadores directos, contratistas y subcontratistas para nombrar un representante por parte de estos, que participará activamente de todas las actividades programadas por el COPASST del proyecto, durante el transcurso de la ejecución de la etapa del proyecto se acogerá al de la empresa y será asesorado por el Residente SST.

7.2 CONFORMACIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

En el desarrollo del contrato 1353-2025 se dará cumplimiento a lo reglamentado en el Comité de Convivencia Laboral cumpliendo con lo

dispuesto en la resolución 3461 de 2025, así como las demás exigencias del Ministerio de Trabajo y a lo dispuesto en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Se incluye acta de Constitución al Comité de Convivencia Laboral.

7.3 COMPETENCIA LABORAL EN SST Y CAPACITACIÓN

La empresa desarrollará un cronograma de capacitación de acuerdo a las características del proyecto teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Identificación y Valoración de los Peligros:

Capacitar a todos los trabajadores para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial.

Conformar, capacitar, entrenar y dotar la Brigada de Emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles que incluya la atención de primeros auxilios.

Las capacitaciones deben ser impartidas por personal idóneo conforme a la normatividad vigente. Los beneficiarios de las capacitaciones son todos los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

Teniendo en cuenta la normatividad aplicable, la empresa proporcionará a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa, independiente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores, una inducción en los aspectos generales y específicos de las actividades a realizar, que incluya entre otros, la identificación y el control de peligros y riesgos en su trabajo y la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Se mantendrán disponibles y debidamente actualizados el programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo- SST-, así como de su cumplimiento incluyendo los soportes de inducción, reinducción y capacitaciones de los trabajadores dependientes, contratistas, cooperados

y en misión. La conservación puede hacerse en forma electrónica siempre y cuando se garantice la preservación de la información.

Le corresponde a la Administradora de Riesgos Laborales capacitar al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo en los aspectos relativos al SG-SST.

Es responsabilidad de los trabajadores participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST y Plan Anual de Trabajo.

7.4 DIÁGNOSTICO CONDICIONES DEL TRABAJO

Se tendrá en cuenta todas las variables relacionadas en las actividades a ejecutar en el proyecto, analizando el ambiente de trabajo, las tareas a desarrollar y las herramientas necesarias, con el fin de priorizar riesgos y sus controles, esto se ve plasmado en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

7.4.1 Variables demográficas de la población

Esta caracterización se realizará cuando se tenga contrata al menos el 80% de la mano de obra para el proyecto.

7.4.2 Variables ocupacionales de la población

Se identifican las características de ocupaciones y oficios de la empresa, teniendo en cuenta la actividad económica y el proceso productivo, haciendo un análisis de estas con los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos.

7.5 METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS.

La identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos propios en las actividades de la Empresa.

7.5.1 Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos.

Se busca determinar las actividades de contratistas y de todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo, teniendo en cuenta su actividad dentro de la empresa tal y como se hará con el personal propio y para visitantes. Además, se deben considerar los peligros que se identifiquen para los trabajadores de la empresa, fuera de lugar de trabajo cuando desarrollen actividades para la Organización.

7.6 INDICADORES DE GESTIÓN

Mensualmente, se llevarán indicadores de gestión SST acordes con la Política y objetivos del SG-SST trazados, los cuales serán analizados con el fin de tomar acciones preventivas y correctivas que garanticen el mejoramiento continuo del desempeño durante la ejecución de la obra. Por medio de los indicadores se verifica el cumplimiento del SG-SST.

Indicadores que evalúan la estructura del SG-SST: Medidas verificables de la disponibilidad acceso a recursos, políticas y organización con las que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Indicadores que evalúan el proceso del SG-SST: Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

Indicadores que evalúan el resultado del SG-SST: Medidas verificables los cambios alcanzados en el periodo definido, teniendo como base la programación y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

7.7 PROCESOS, TECNOLOGIAS E INSUMOS

A continuación, se lista los diferentes procesos, tecnologías e insumos a utilizar en el proyecto.

Recurso Humano	Personal Administrativo y operativo
Recurso Físico	Papelería e insumos de oficina, insumos de cafetería, insumos de orden y limpieza telecomunicaciones (teléfonos, internet), computadores y accesorios, tableros, escritorios, sillas Oficinas, transporte (camioneta).
Materiales en obra	Pintura – aerosoles - adhesivos y cementantes – usos agroquímicos – agroquímicos – plaguicidas – andamios

Las actividades a ejecutar en la etapa de preliminares incluyen por lo menos, y sin limitarse a éstas, las siguientes, además de las que se desprendan de los documentos del Contrato:

- Estudios y diseños
- Atención de emergencias
- Realización de las labores Ambientales, Seguridad y Salud en Trabajo y Gestión Social.

7.8 EXÁMENES DE INGRESO, PERIÓDICOS O EGRESO

A todo trabajador que ingrese directamente a la Empresa se le realiza el Examen médico ocupacional, antes de iniciar sus respectivas actividades.

Estos exámenes se realizarán con el fin de valorar el impacto del trabajo sobre la salud del trabajador, permitiendo al médico la toma de decisiones oportunas gracias a la detección y diagnóstico oportuno de diversos estados patológicos. Este examen debe ser consistente con el puesto de trabajo al cual será asignado el trabajador.

La historia clínica ocupacional se convierte en un documento legal para todos sus efectos, de igual forma la empresa, garantizará la custodia y

guarda de las mismas de acuerdo con la Resolución 2346 del 2007 modificada por la Resolución 1918 de 2009, la custodia de la Historia Clínica Ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud que la generó en el curso de la atención.

Los exámenes periódicos determinados por la Ley, Articulo 10 de la Resolución 1016 de 1989, están enfocados a la vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores y a la detección precoz de los efectos que, sobre la salud de estos, generan los factores de riesgo presentes en la labor que desempeñan.

Estas evaluaciones igualmente deben hacer énfasis en la búsqueda de manifestaciones tempranas o en los efectos de la exposición a factores de riesgo según su prioridad, su peligrosidad y su severidad relacionadas con las características individuales del trabajador.

La periodicidad con la que se realizarán estos exámenes será anualmente, la fecha se establecerá con base en la realización del último examen médico ocupacional del trabajador.

Se realizarán las evaluaciones médicas al trabajador cada vez que éste cambie de ocupación y ello implique cambio de medio ambiente laboral, de funciones, tareas o exposición a nuevos o mayores factores de riesgo, en los que detecte un incremento de su magnitud, intensidad o frecuencia, o en el caso de reingresos laborales luego de incapacidades medicas mayores o iguales a 15 días, y a los trabajadores con incapacidades menores según criterio médico.

Los exámenes médicos de egreso se realizarán cuando un empleado se retira de la empresa, sin importar la causa. Este examen comprenderá un chequeo médico general, y busca tener la certeza que la persona se retira en buenas condiciones de salud laboral.

La persona es libre de practicarse o no el examen, pero la empresa está obligada a darle una orden para que visite el médico y le sea realizado el examen con el médico asignado.

El trabajador tendrá 5 días hábiles para hacerse el examen una vez sea notificado, de no realizárselo se dará por entendido su renuncia a este.

Si al realizar la evaluación médica ocupacional de egreso se encuentra una presunta enfermedad profesional o secuelas de eventos laborales –no diagnosticados–, ocurridos durante el tiempo en que la persona trabajó, la empresa elaborará y presentará el correspondiente reporte a las entidades administradoras, las cuales deberán iniciar la determinación de origen.

7.9 SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA OCUPACIONAL

Con base en el Diagnóstico de Salud se establecerán las prioridades en cuanto a las patologías halladas, y se diseñarán los sistemas de vigilancia epidemiológica Ocupacional necesarios. Se debe realizar el diagnostico, planeación, implementación y seguimiento de programas de vigilancia epidemiológico.

7.10 SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL

La higiene Industrial es la disciplina dirigida al reconocimiento, evaluación y control de los factores y agentes ambientales que se dan por el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedad o disminuir la capacidad del trabajador o los ciudadanos de una comunidad. Al implementar el subprograma de Higiene Industrial se busca evitar enfermedades laborales a través de actividades realizadas con la anticipación adecuada para evitar consecuencias graves y daños a la salud.

7.11 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los elementos de protección personal no eliminan el riesgo, pero si mitigan la severidad de la lesión. A la hora de ingresar un trabajador al proyecto COP 1353-2025 se le suministraran los EPP requeridos, teniendo en cuenta los factores de riesgos asociados con las actividades.

La dotación y el calzado serán suministrados cada cuatro (4) meses y los EPPs y será responsabilidad de Residente SST evaluar, de acuerdo a la matriz

de entrega de EPP's, en qué momento se debe hacer la reposición de los mismos, teniendo en cuenta el deterioro.

7.12 SANEAMIENTO BÁSICO

En el proyecto COP 1353-2025 garantizarán los aspectos mínimos para que el trabajador cuente con los requisitos de salubridad necesarios en el desarrollo de sus actividades:

Servicios sanitarios: dotados de los elementos necesarios como canastilla, papel higiénico, jabón, y toallas de manos. Además, garantizando óptimas condiciones de aseo y limpieza. La unidad sanitaria será tipo flushing que cuente con inodoro y lavamanos, el baño debe estar apoyado en una base estable y nivelada, debe realizar un aseo mínimo tres veces por semana por cada unidad sanitaria y se deberá instalar baño en una proporción de 1 por cada quince trabajadores diferenciados por género. Estas unidades serán usadas por el personal técnico y administrativo de obra.

Zona de hidratación: se contará con botellones de agua potable instalados en las diferentes áreas de obra.

Disposición de basuras: En las diferentes intervenciones se dispondrá de canecas diferenciadas por colores para la disposición de residuos originados por las labores propias de la ejecución de la obra y por los trabajadores, como pueden ser los residuos orgánicos y convencionales.

7.13 MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

En las diferentes actividades de obra que se tienen establecidas, se utilizaran diferentes materiales y sustancias, las cuales deben ser manipuladas cumpliendo estándares de seguridad. Para lograr un manejo y control

adecuado de los productos y sustancias químicas a utilizar en el proyecto, se darán los siguientes parámetros:

7.13.1 Inventario de sustancias químicas

Se deben identificación de los productos y sustancias a utilizar.

Se dispondrá de las fichas de datos de seguridad de las sustancias químicas que se emplearan en obra.

8 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

8.1 INDUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO

Como requisito para iniciar actividades laborales en las áreas administrativas y de obra, los trabajadores del proyecto COP-1353-2025 deben asistir a la jornada de inducción inicialmente; para el personal se realizará a través de una charla presencial, en la cual se busca la participación de cada uno de los trabajadores.

Adicionalmente estarán establecidos en el cronograma de actividades los temas de concienciación y entrenamiento para el personal administrativo y operativo del proyecto abarcando los diferentes subprogramas de SST.

8.2 CONTENIDO DE LA INDUCCIÓN

La inducción al personal se realizará en un área destinada específicamente en el proyecto donde se dará una charla presencial, en la cual se busca la participación de cada uno de los trabajadores. Los temas incluidos en la Inducción son:

- Información general de la Empresa
- Política integral HSEQ
- Política de la gestión ambiental en los proyectos.
- Divulgación de las políticas.
- ARL, AFP y EPS, que cubren en caso de utilizar cada una.
- Cajas de Compensación
- Presentación del reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Qué es el COPASST y quienes lo conforman
- Qué es el comité de convivencia laboral, quienes lo conforman, funciones.
- Que es el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y en que consiste
- Notificación de riesgos por puesto de trabajo
- Notificación de exámenes de ingreso, periódico y egreso
- Qué hacer en caso de accidentes e incidentes
- Responsabilidades del empleador frente al SST
- Responsabilidades del trabajador frente al SST

- Plan de emergencias (Puntos de encuentro, identificación de brigadistas, que hacer en caso de emergencia).

8.3 BRIGADA DE EMERGENCIA

En el desarrollo de las actividades normales de una organización, siempre están presentes riesgos generados por los diferentes procesos en ella efectuados, debiendo implementarse acciones tendientes a lograr su control. Sin embargo, persiste la posibilidad de que eventos de origen natural o externos a la organización, puedan convertirse en una amenaza para los colaboradores, contratistas, subcontratistas y visitantes.

Por esto, dentro de las actividades dirigidas a la prevención y promoción de riesgos laborales, es de suma importancia establecer procedimientos de emergencia que permitan hacer un adecuado manejo de este tipo de situaciones y, al mismo tiempo, permitan disminuir las lesiones personales y pérdidas materiales que ellas pueden generar de llegarse a materializar.

El plan de emergencias ha sido elaborado con el fin de ser conocido y puesto en práctica por todo el personal (colaboradores, contratistas, subcontratistas y visitantes de cada uno de los sitios de obra).

8.4 PROCEDIMIENTO DE REPORTE E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO E INCIDENTES

Para reportar e investigar los incidentes y accidentes de trabajo o enfermedades laborales que se presenten en los diferentes frentes de trabajo, se cuenta con el procedimiento "Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes". Todo tipo de accidente e incidente debe ser reportado de forma inmediata a la interventoría, debe realizar la respectiva investigación y anexar a la misma copia del FURAT, copia de la incapacidad médica, plan de acción generado del accidente laboral cierre de la accidentalidad una vez sea generado por la ARL.

8.5 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES

8.5.1 LABORALES

Para la investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, SUEJE estableció un procedimiento en el que se definen las responsabilidades según lo establecido en la legislación colombiana, y las metodologías usadas para la investigación y el análisis.

Al interior de SUEJE, la notificación de un accidente o incidente de alto potencial dispara una "alerta de seguridad" que es documentada a través de un informe enviado al director de obra, a partir del cual se convoca el equipo investigador.

Periódicamente se revisan las investigaciones y análisis para identificar si se están llegando a las causas raíces que los originaron y si los correctivos propuestos garantizan la no repetición del evento o de eventos similares. Las investigaciones y análisis de accidentes, incidentes y enfermedades laborales deben llevar a la revisión de identificación y valoración de riesgos y, a partir de ella, a las modificaciones y ajustes en el SG- SST que sean requeridos.

8.6 PROGRAMA DE INSPECCIONES

Sueje tiene establecido programa de inspecciones en el cual se tienen establecidos los formatos y la periodicidad en que se deben realizar las mismas.

Las inspecciones que se realizaran son:

- Inspección de botiquines y extintores
- Inspección de EPP
- Inspección de herramienta y equipo menor
- Inspección Orden y aseo
- Inspección Locativa

8.7 GESTIÓN DEL CAMBIO

El procedimiento para evaluar el impacto en SST que puedan tener los cambios internos y externos se definió en el procedimiento para la gestión del cambio. Sueje evaluara el impacto sobre la SST, que puedan generar los cambios internos o los cambios externos. Para ello realizara la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de estos cambios, y adoptara las medidas de prevención y control antes de su implementación. De la misma manera, se actualizará el Sistema de SST cuando se requiera.

8.8 ADQUISICIONES

El proceso para garantizar que se identifiquen y evalúen las especificaciones relativas a las compras o adquisiciones de productos y servicios, se relacionan en el procedimiento de compras y adquisiciones.

8.9 CONTRATACIÓN

Sueje adopta las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, por parte de los proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas, durante el desempeño de las actividades para contratistas y proveedores:

Establecer antes de iniciar el trabajo, canales de comunicación para la gestión de SST con los proveedores y los contratistas.

Verificar antes del inicio del trabajo y periódicamente, el cumplimiento de la obligación de afiliación a la seguridad social integral, considerando la rotación del personal por parte de los proveedores y contratistas

Informar a los proveedores y contratistas al igual que a los trabajadores de este último, previo al inicio del contrato, los peligros y riesgos generales y específicos de su zona de trabajo incluidas las actividades o tareas de alto riesgo, rutinarias y no rutinarias, así como la forma de controlarlos y las medidas de prevención y atención de emergencias.

Instruir a los proveedores y contratistas, sobre el deber de informar al empleador contratante acerca de los presuntos accidentes y enfermedades laborales ocurridos en el ejercicio del objeto contractual, para que el contratante ejerza las acciones de prevención y control que estén bajo su responsabilidad.

Verificar la aptitud y la competencia del contratista y sus trabajadores o subcontratistas, especialmente para el desarrollo de actividades consideradas como de alto riesgo.

Verificar periódicamente y durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato, el cumplimiento de la normatividad en SST por parte de los proveedores, contratistas y sus trabajadores o subcontratistas

8.10 SUPERVISIÓN Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL SGSST

Para la realización de auditorías se definió el procedimiento de auditorías las especificaciones para la ejecución de este requisito.

8.11 REVISIÓN POR LA ALTA DIRECCIÓN

El representante legal y/o director de obra, hará una revisión general anual del SG-SST a partir de la política y los objetivos trazados. En esta revisión se incluye el resultado del seguimiento a los indicadores, el cumplimiento de los planes propuestos, los recursos disponibles, la efectividad de los sistemas de vigilancia, los resultados de las investigaciones de incidentes, accidentes y enfermedades, entre otros aspectos propios de la gestión del sistema. Esta revisión genera acciones correctivas y preventivas que hacen parte de la mejora continua del sistema.

Las conclusiones de la revisión se registran y comunican a las personas responsables del sistema y al comité de Seguridad y Salud en el trabajo. La estandarización para la realización de revisión por la alta dirección se encuentra definida en el procedimiento Revisión gerencial, para su realización anual es importante que se realicen:

Mejoramiento - Acciones Preventivas y Correctivas

Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales La estructuración para el reporte e investigación de accidentes de trabajo se encuentra definida en el procedimiento para la investigación de enfermedad laboral

Evaluación del cumplimiento legal: Se realiza teniendo en cuenta lo definido en el procedimiento Identificación y evaluación de requisitos legales.

Acciones correctivas y preventivas: Seguir los lineamientos definidos en proceso estandarizado para la organización en Acciones correctivas preventivas y de mejora.

El mejoramiento continuo en SST, debe considerarse como la esencia o el objeto del SG- SST. La búsqueda permanente de mejora involucra un ambiente de cambio en el cual, es fundamental la participación de todos los trabajadores ya que ellos, se deben constituir en una de las principales fuentes con sus aportes y propuestas que conduzcan a mantener un ambiente de trabajo y unas condiciones de trabajo decentes, seguras y saludables que permitan también, aportar a la productividad y competitividad del SUEJE.

SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO - SUEJE

Secretaría Distrital del Hábitat | Contrato 1353-2025

INFORME DE VISITAS TÉCNICAS FASE I

Componente SG-SST, HSEQ y Ambiental - Estrategia Territorios Mágicos (TM)

Versión actualizada: 30 de mayo de 2026

Versión documental: 02



TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo
2. Metodología, fuentes de análisis y criterios de consolidación
3. Marco técnico, SST, ambiental y de permisos
4. Consolidado comparativo de avance territorial TM
5. Análisis visual de avance, permisos y riesgos
6. Diagnóstico técnico, social, SST y ambiental por territorio
7. Matriz de controles HSEQ y ambientales
8. Recomendaciones priorizadas y plan de cierre de brechas
9. Conclusiones
10. Referencias

Anexo A. Lista mínima de verificación previa a intervención física TM

1. Resumen ejecutivo

El presente informe consolidado de avance tiene como propósito integrar, con enfoque técnico institucional, el estado actual de la estrategia Territorios Mágicos (TM) en el marco del Contrato 1353-2025 suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y el Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE). El documento consolida la información disponible de gestión social, reconocimiento técnico, análisis ambiental preliminar, componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, soportes de permisos y trazabilidad documental, con el fin de establecer una lectura integral del avance, las alertas y las condiciones mínimas requeridas para continuar hacia las siguientes fases del proceso.

La consolidación parte del objeto contractual orientado a aunar esfuerzos técnicos, sociales, administrativos, jurídicos y financieros para fortalecer la participación ciudadana en la implementación de las estrategias Territorios Mágicos. En ese sentido, el informe no se limita a reportar actividades ejecutadas, sino que organiza la información bajo una lógica de control, seguimiento y toma de decisiones, diferenciando los avances sociales y territoriales de las condiciones técnicas, ambientales, SST y de permisos necesarias para habilitar futuras intervenciones físicas.

De acuerdo con la revisión documental, la estrategia Territorios Mágicos se estructura en una ruta progresiva que comprende planeación y alistamiento, ingreso al territorio, permanencia estratégica, intervención en territorio y cierre o salida del territorio. Bajo esta lógica, el avance consolidado evidencia que los territorios presentan niveles diferenciados de maduración: algunos cuentan con reconocimiento inicial, otros avanzan en ingreso social o ejercicios de co-creación, y otros requieren cierre de brechas documentales, permisos, validaciones técnicas o definición de restricciones antes de pasar a intervención.

El análisis confirma que el componente social constituye el eje articulador del proceso, en la medida en que la intervención no se entiende únicamente como embellecimiento físico del espacio público, sino como un proceso de apropiación, corresponsabilidad, participación incidente y construcción de confianza con la comunidad. Por esta razón, los hitos asociados a talleres, encuentros comunitarios, validación de diseños, identificación de actores y acuerdos de corresponsabilidad deben ser leídos como condiciones previas para la sostenibilidad de las acciones en territorio.

Desde el componente técnico y ambiental, el informe identifica que las intervenciones previstas requieren control preventivo sobre residuos, manejo de pinturas, envases, posibles derrames, protección de sumideros, manejo de zonas verdes, validación de jardinería o cobertura vegetal cuando aplique, y cumplimiento de las restricciones definidas por las

entidades administradoras del espacio público. En consecuencia, ninguna intervención física debe ejecutarse sin la verificación previa del permiso o concepto aplicable, la ficha técnica territorial, el análisis ambiental correspondiente, la delimitación del frente de trabajo y los soportes documentales exigidos para cada fase.

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el avance debe leerse bajo el enfoque del SG-SST, considerando la identificación de peligros, valoración de riesgos, definición de controles, uso de elementos de protección personal, inducción del personal, señalización, inspecciones, control de herramientas, reporte de incidentes y verificación de condiciones seguras antes de cualquier actividad operativa. Los riesgos principales se relacionan con actividades de pintura, trabajo en superficies deterioradas, circulación peatonal y comunitaria, manipulación de herramientas, exposición a condiciones climáticas, trabajo en alturas o fachadas, instalación de elementos livianos y posibles condiciones de seguridad pública en territorio.

El informe también evidencia la necesidad de fortalecer la trazabilidad documental por territorio. Para avanzar de manera ordenada, cada carpeta territorial debe permitir verificar, como mínimo, el estado de avance social, los soportes de convocatoria y asistencia, las ayudas de memoria o actas, las evidencias fotográficas, los permisos o conceptos de la entidad competente, la ficha técnica o FAT, los controles SST, los controles ambientales y las alertas pendientes de cierre. Esta trazabilidad es fundamental para responder a auditorías, soportar decisiones de avance y evitar intervenciones sin cumplimiento de condiciones mínimas.

Como resultado general, el informe permite clasificar los territorios según su nivel de avance y su condición de habilitación: territorios con condiciones favorables o condicionadas para continuar preparación operativa; territorios que requieren ajustes documentales, técnicos o sociales; y territorios que deben mantenerse en suspensión preventiva hasta resolver permisos, restricciones, riesgos específicos o validaciones institucionales. Esta clasificación no constituye autorización de intervención física, sino una herramienta de control para priorizar acciones, cerrar brechas y orientar la gestión del equipo técnico, social, SST y ambiental.

En conclusión, el avance consolidado muestra que la estrategia Territorios Mágicos cuenta con una base social, técnica, ambiental y SST en proceso de articulación, pero requiere mantener una gestión rigurosa por territorio antes de pasar a ejecución. El principal reto del siguiente corte será convertir los diagnósticos, visitas, talleres y diseños preliminares en expedientes territoriales completos, verificables y alineados con los permisos, el PMA, el SG-SST y los compromisos comunitarios. Bajo este enfoque, el informe se plantea como un instrumento de seguimiento preventivo, control institucional y soporte para la toma de decisiones de la coordinación del proyecto y la supervisión.

2. Metodología, fuentes de análisis y criterios de consolidación

La metodología aplicada para la elaboración del presente informe se basó en la revisión técnica integral de los soportes del contrato, el contraste de información por componente y la consolidación territorial de avances, alertas y condiciones habilitantes de la Estrategia Territorios Mágicos. El análisis se desarrolló con enfoque preventivo e institucional, priorizando la trazabilidad documental, la coherencia técnica, la gestión de riesgos y el cumplimiento de los lineamientos sociales, ambientales, SST y de permisos aplicables.

En primer lugar, se revisaron los documentos marco del contrato, incluyendo los instrumentos de gestión social, técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo. Esta revisión permitió identificar las fases de intervención, los componentes exigibles, los soportes mínimos requeridos y los criterios de control que deben acompañar el avance de cada territorio.

Posteriormente, se realizó una lectura cruzada entre las fases de Territorios Mágicos y los soportes disponibles para cada momento del proceso: planeación y alistamiento, ingreso al territorio, permanencia estratégica, intervención y cierre. Esto permitió verificar si los territorios contaban con evidencias de reconocimiento, diagnóstico, socialización, actas, listados, co-creación, permisos, controles SST, controles ambientales, registro fotográfico y criterios de sostenibilidad.

El análisis se organizó por componentes. En el componente social se revisaron actividades de acercamiento comunitario, participación, talleres, acuerdos y apropiación territorial. En el componente técnico se analizaron condiciones físicas, tipo de intervención, superficies, mobiliario, accesos y restricciones del lugar. En el componente ambiental se verificaron posibles impactos por residuos, pinturas, solventes, zonas verdes, arbolado, sumideros y manejo de materiales. En el componente SST/HSEQ se revisaron peligros, EPP, señalización, inspecciones, herramientas, trabajo en alturas cuando aplique y condiciones seguras de operación. En el componente jurídico-institucional se examinó el estado de permisos, competencias, condicionamientos y validaciones requeridas.

La información fue consolidada mediante una lectura comparativa territorial, diferenciando entre avance de gestión y habilitación real para intervención. En este sentido, un territorio puede presentar actividades sociales, recorridos o diseños preliminares, pero no considerarse listo para ejecución física si aún no cuenta con permisos, validaciones, controles HSEQ, criterios ambientales o documentación mínima completa.

Finalmente, se formularon recomendaciones orientadas al cierre de brechas por territorio y por componente. Estas recomendaciones buscan completar expedientes, reducir riesgos,

organizar soportes, fortalecer la trazabilidad y evitar decisiones operativas sin respaldo técnico, social, ambiental o institucional.

Para efectos del informe, se adoptaron cuatro criterios de consolidación: trazabilidad documental, coherencia técnica, condición habilitante y gestión preventiva del riesgo. Por tanto, el avance no se evaluó únicamente por actividades realizadas, sino por el nivel de preparación integral de cada territorio para avanzar de manera segura, viable y documentada.

3. Marco técnico, SST, ambiental y de permisos

El presente capítulo establece el marco de análisis que permite determinar si un territorio cuenta con condiciones suficientes para avanzar dentro de la ruta operativa de la estrategia **Territorios Mágicos (TM)**. Para efectos del presente informe, el avance territorial no se mide únicamente por la realización de visitas, talleres, diseños preliminares o actividades comunitarias, sino por la existencia articulada de **condiciones sociales, técnicas, ambientales, SST, documentales y de permisos** que permitan avanzar de manera segura y verificable hacia fases posteriores.

En este sentido, el capítulo funciona como un **filtro de habilitación institucional**. Su propósito es diferenciar entre: **avance de gestión**, **avance social**, **alistamiento técnico**, **condición ambiental**, **control SST** y **autorización efectiva para intervenir**. Esta diferenciación es fundamental, dado que una propuesta de intervención, un diseño participativo o una actividad de socialización **no constituyen por sí solos autorización para ejecutar intervención física** sobre el espacio público.

La lectura se realiza bajo un enfoque preventivo, considerando que las intervenciones de Territorios Mágicos se desarrollan principalmente sobre espacios de uso público, parques, zonas verdes, mobiliario urbano, cerramientos, muros, canchas, separadores, equipamientos o elementos administrados por entidades distritales o por terceros. Por tanto, cada territorio debe contar con trazabilidad suficiente de los permisos, conceptos, restricciones y responsables institucionales antes de pasar a intervención.

3.1 Criterio técnico de intervención

Desde el componente técnico, las intervenciones de Territorios Mágicos se orientan al mejoramiento, embellecimiento, apropiación y revitalización del espacio público mediante acciones como **pintura, arte urbano, demarcación, adecuación de superficies, mobiliario liviano, jardinería, señalización, activaciones comunitarias y urbanismo táctico**, según el alcance definido para cada territorio.

La revisión técnica debe verificar, como mínimo, los siguientes aspectos:

a. Condición física del espacio: estado de muros, pisos, canchas, cerramientos, mobiliario, superficies, zonas verdes, andenes o elementos existentes.

b. Viabilidad del tipo de intervención: correspondencia entre la propuesta comunitaria, el diseño planteado y las condiciones reales del sitio.

c. Restricciones del área: presencia de infraestructura administrada por terceros, zonas verdes, sumideros, redes, arbolado, tráfico, estructuras, cerramientos, equipamientos o bienes privados.

d. Soportes mínimos: registro fotográfico, ficha técnica o FAT, diagnóstico territorial, delimitación del frente de trabajo, identificación de materiales, requerimientos operativos y restricciones.

e. Coherencia con la fase del territorio: no debe programarse intervención física si el territorio aún se encuentra en fase de ingreso, diagnóstico, socialización o diseño participativo sin permisos cerrados.

Bajo este criterio, el informe clasifica el avance técnico de cada territorio según su nivel de preparación y no únicamente por la existencia de una propuesta gráfica o una actividad realizada. Por tanto, el diseño o la intención de intervención debe entenderse como un insumo de planeación, mientras que la habilitación para ejecutar depende de la validación técnica, documental, ambiental, SST y de permisos.

3.2 Criterio de Seguridad y Salud en el Trabajo — SST

El componente de **Seguridad y Salud en el Trabajo** constituye una condición obligatoria para la planeación y ejecución de cualquier actividad operativa. Su propósito es prevenir incidentes, accidentes, afectaciones a la salud, daños a terceros y exposición innecesaria de trabajadores, contratistas, voluntarios, comunidad y visitantes.

Para avanzar hacia intervención, cada territorio debe contar con una revisión mínima de peligros y controles asociados a:

a. Manipulación de herramientas y materiales.

b. Aplicación de pinturas, aerosoles, solventes u otros insumos químicos.

c. Circulación de comunidad, peatones, niños, niñas, jóvenes o usuarios del espacio.

d. Superficies deterioradas, irregulares, húmedas o con riesgo de caída.

e. Trabajo en fachadas, muros, cerramientos, mallas, elementos elevados o alturas.

f. Exposición a lluvia, viento, radiación solar o condiciones climáticas adversas.

g. Presencia de tráfico peatonal, vehicular o infraestructura vial cercana.

h. Condiciones de seguridad pública o control territorial.

Antes de cualquier jornada operativa, el equipo deberá verificar **inducción SST**, **uso de EPP**, **señalización**, **delimitación del área**, **inspección de herramientas**, **botiquín**, **punto de encuentro**, **rutas de evacuación**, **responsables en campo** y **mecanismo de reporte de incidentes**.

Cuando exista participación comunitaria o voluntariado, la inducción debe reforzar las actividades permitidas y no permitidas. La comunidad no debe asumir tareas de riesgo como trabajo en alturas, manipulación de herramientas especializadas, uso de sustancias químicas sin protección o instalación de elementos que requieran validación técnica.

Por lo anterior, un territorio con vacíos en controles SST debe clasificarse como **condicionado** o en **suspensión preventiva**, aun cuando cuente con avance social o propuesta técnica.

3.3 Criterio ambiental

El componente ambiental permite prevenir y controlar impactos asociados a las actividades de intervención. Aunque las acciones previstas son principalmente de bajo impacto estructural, pueden generar efectos temporales sobre el entorno si no se gestionan adecuadamente.

Los aspectos ambientales de mayor atención son:

a. Manejo de residuos ordinarios, reciclables y peligrosos.

b. Manejo de envases de pintura, aerosoles, estopas, brochas o elementos contaminados.

c. Prevención de derrames de pintura, solventes o mezclas líquidas.

d. Protección de sumideros, canales, drenajes y cuerpos de agua.

e. Limpieza final del área intervenida.

f. Control de material particulado, ruido o afectaciones temporales a vecinos.

g. Validación de intervención en zonas verdes, jardines, coberturas vegetales o arbolado.

h. Restricciones ambientales específicas cuando exista reserva, ronda, predio de la EAAB o competencia de autoridades ambientales.

En consecuencia, no se debe intervenir arbolado, zonas verdes, coberturas vegetales, cuerpos de agua, sumideros o infraestructura ambiental sin validación de la entidad competente. Cuando el territorio contemple zonas para mascotas, cercas vivas, jardinería o coberturas vegetales, deberá existir gestión paralela ante las entidades ambientales correspondientes.

El criterio ambiental del informe es preventivo: si existen dudas sobre manejo de residuos, drenaje, zonas verdes, arbolado, pinturas, solventes o permisos ambientales, el territorio debe permanecer en estado **condicionado** hasta cerrar la brecha.

3.4 Criterio de permisos y licenciamientos

La gestión de permisos y licenciamientos es una condición habilitante para avanzar hacia la intervención física. La existencia de visitas, talleres, actas, diseños, propuestas comunitarias o intención institucional no reemplaza la obligación de contar con permiso, concepto, aval o autorización de la entidad competente.

Para efectos del presente informe, los permisos se interpretan bajo cuatro estados principales:

Aprobado: existe autorización o aval suficiente para avanzar, siempre que se cumplan las condiciones establecidas.

En trámite: el territorio registra gestión institucional, pero aún no está habilitado para intervención física.

En revisión técnica: la entidad competente analiza condiciones, diseños, riesgos, restricciones o documentos adicionales.

STOP WORK o suspensión preventiva: el territorio no debe avanzar a intervención hasta resolver permisos, mesa técnica, PMT, pólizas, validaciones técnicas o restricciones críticas.

La matriz de permisos debe leerse como un instrumento de control y no como un simple listado administrativo. Cada permiso define la ruta de decisión del territorio, especialmente cuando la

intervención se ubica en parques, deprimidos viales, estructuras, zonas verdes, predios privados, predios de la EAAB, elementos de TransMilenio, mobiliario urbano o áreas administradas por IDRD, IDU, DADEP, Alcaldías Locales u otras entidades.

Tabla 3.1. Matriz de permisos TM y condición de avance

Localidad / Territorio	Entidad competente	Tipo de permiso o gestión	Estado reportado	Lectura para el informe
Chapinero - EcoCorredor	IDU / Secretaría de Movilidad	Permiso para intervención en deprimido vial y gálibo vehicular	**STOP WORK / Mesa técnica pendiente**	**No intervenir. Mantener suspensión preventiva hasta resolver mesa técnica, tráfico, gálibo, pólizas y plan HSEQ específico.**
Santa Fe - La Perseverancia	Privado / Iglesia	Permiso para intervención en muro perimetral privado	**Aprobado**	**Puede avanzar a preparación operativa condicionada al cumplimiento SST, ambiental y ficha técnica.**
San Cristóbal - Estación 20 de Julio	TransMilenio S.A.	Permiso para intervención en columnas y estructura troncal	**En revisión comité TMSA**	**No intervenir hasta concepto favorable del comité y condiciones técnicas de infraestructura.**
Fontibón - Tejido Fashion	IDRD	Permiso de intervención, pintura y mobiliario	**En trámite**	**Condicionado a concepto IDRD y controles de mobiliario.**

Localidad / Territorio	Entidad competente	Tipo de permiso o gestión	Estado reportado	Lectura para el informe
Suba - Las Villas	DADEP	Intervención en cancha y mantenimiento de estanque	**Aprobado para estanque**	**Avance parcial. Solo habilita el alcance aprobado; lo demás continúa condicionado.**
Suba - Las Villas	UAESP / ENEL	Aval para ubicación de nuevas luminarias	**En trámite**	**No instalar luminarias hasta contar con aval de entidad competente.**
Suba - Britalia	IDRD	Intervención en parque y pintura de malla contra impacto	**En trámite**	**Condicionado a permiso IDRD, revisión de malla, seguridad del parque y controles SST.**
Engativá - Quirigua	DADEP	Permiso de intervención de espacio público y mobiliario	**En trámite**	**Condicionado a autorización DADEP y validación de mobiliario.**
Puente Aranda	IDRD	Permiso de intervención en canchas y alcance parque mascotas	**En trámite**	**Condicionado a IDRD y validación ambiental si incluye zona de mascotas o cobertura vegetal.**
Puente Aranda	Alcaldía Local	Mesa técnica de articulación para evitar cruce de obras	**Agendada**	**Condicionado a resultado de mesa técnica y coordinación de obras.**

Localidad / Territorio	Entidad competente	Tipo de permiso o gestión	Estado reportado	Lectura para el informe
Barrios Unidos - San Felipe	IDRD	Intervención Parque 11 de Noviembre, anclajes para cielo	**En revisión técnica**	**No instalar elementos suspendidos hasta concepto técnico, revisión de anclajes, viento, lluvia y responsabilidad.**

Nota de control: las intervenciones que incluyan zonas para mascotas, cercas vivas, coberturas vegetales, jardinería o elementos bióticos deberán contar con validación o radicación ante las entidades ambientales correspondientes antes de la ejecución.

3.5 Criterios de clasificación territorial

Para consolidar el análisis de avance, los territorios se clasifican según su condición de preparación. Esta clasificación permite orientar la toma de decisiones, priorizar gestiones y evitar intervenciones sin respaldo suficiente.

Tabla 3.2. Criterios de clasificación para el informe

Clasificación	Significado	Condición para el informe
Habilitado condicionado	Cuenta con permiso o aval suficiente, pero requiere cierre operativo SST, ambiental o técnico.	**Puede avanzar a preparación, no necesariamente a ejecución inmediata.**
En gestión documental	Tiene avance social o técnico, pero faltan permisos, fichas, actas, soportes o validaciones.	**Debe priorizar cierre de brechas antes de intervención.**

Clasificación	Significado	Condición para el informe
En revisión técnica	La entidad competente está evaluando condiciones técnicas, estructurales, ambientales o institucionales.	**No debe intervenirse hasta recibir concepto favorable.**
Aprobación parcial	Solo una parte del alcance está autorizada.	**Solo puede ejecutarse lo aprobado expresamente.**
STOP WORK / Suspensión preventiva	Existe alerta crítica, falta permiso esencial o hay riesgo institucional, técnico, vial, ambiental o SST.	**No se debe programar intervención física.**

3.6 Condiciones mínimas para pasar a intervención

Un territorio solo podrá avanzar hacia intervención física cuando cuente, como mínimo, con los siguientes soportes:

1. Soporte social: acta, ayuda de memoria, listado de asistencia, evidencia fotográfica y validación comunitaria del alcance.

2. Soporte técnico: ficha técnica o FAT, diagnóstico del área, registro fotográfico, delimitación del frente de trabajo y definición de materiales.

3. Soporte de permisos: autorización, concepto favorable, aval o evidencia de competencia institucional clara.

4. Soporte SST: análisis de riesgos, inducción, EPP, señalización, inspección de herramientas, responsable SST y protocolo de atención de incidentes.

5. Soporte ambiental: identificación de residuos, manejo de pinturas, protección de sumideros, control de derrames, limpieza final y validación ambiental cuando aplique.

6. Soporte documental: carpeta territorial organizada con trazabilidad de avances, pendientes, alertas y responsables.

En consecuencia, el presente informe adopta el capítulo 3 como **marco de control y habilitación**. Su aplicación permite diferenciar los territorios que pueden avanzar a

preparación operativa, los que requieren gestión documental o permisos, y aquellos que deben mantenerse en suspensión preventiva hasta resolver alertas críticas.

4. Consolidado comparativo de avance territorial

El presente capítulo consolida el estado comparativo de los territorios asociados a la estrategia **Territorios Mágicos (TM)**, integrando el avance social, técnico, documental, ambiental, SST y de permisos. La lectura se presenta como una herramienta de control para la toma de decisiones, diferenciando los territorios que pueden avanzar a preparación controlada, aquellos que requieren cierre documental o técnico, y aquellos que deben mantenerse en suspensión preventiva.

La matriz no constituye autorización de intervención física. Su función es identificar el estado real de preparación de cada territorio y orientar las acciones prioritarias que deben adelantarse antes de programar actividades operativas. Por tanto, un territorio puede tener avance social o diseño preliminar, pero mantenerse condicionado si no cuenta con permisos, conceptos técnicos, validaciones ambientales o controles SST suficientes.

Para facilitar la lectura institucional, se utiliza la siguiente clasificación:

Habilitado condicionado: el territorio cuenta con permiso, aval o avance suficiente, pero requiere cierre de controles SST, ambientales, técnicos o documentales antes de ejecutar.

En gestión documental: el territorio presenta avance social o técnico, pero requiere completar permisos, fichas, soportes, actas o validaciones.

En revisión técnica: la entidad competente se encuentra evaluando condiciones técnicas, estructurales, ambientales, de competencia o de seguridad.

Aprobación parcial: solo una parte del alcance está aprobada; cualquier actividad fuera del alcance aprobado debe mantenerse suspendida.

STOP WORK / Suspensión preventiva: el territorio no debe avanzar a intervención física hasta resolver alertas críticas de permisos, seguridad, movilidad, infraestructura, ambiente o competencia institucional.

4.1 Matriz consolidada de avance territorial TM

Tabla 4.1. Consolidado comparativo de avance territorial TM

No.	Territorio / Localidad	Avance social y técnico reportado	Estado de permisos o competencia	Riesgo principal identificado	Estado recomendado
1	**Santa Fe - La Perseverancia**	Presenta avance alto dentro de la ruta TM. Registra permanencia estratégica, proceso de co-creación y avance de diseño.	**Aprobado por privado / Iglesia** para intervención en muro perimetral.	Riesgo social por concertación entre artistas, validación final de diseño, trabajo en fachada y manejo de pinturas.	**Avanzar a preparación controlada**, con cierre de acta de validación, ficha técnica, AST, EPP, control ambiental y plan de intervención por zonas.
2	**Suba - Las Villas**	Presenta ingreso territorial y Taller 1 ejecutado. Tiene propuesta de pintura, mobiliario, luminarias, señalética y estanque.	**Aprobación parcial.** El estanque aparece aprobado, pero la cancha y otras áreas requieren precisión de competencia y permisos complementarios.	Riesgo administrativo por ejecutar fuera del alcance aprobado; riesgo ambiental por estanque, zonas verdes y manejo de residuos.	**Avanzar solo en el alcance aprobado.** Mantener condicionada la pintura de cancha, luminarias y demás elementos hasta aclarar DADEP/IDRD/UAESP/ENEL.

No.	Territorio / Localidad	Avance social y técnico reportado	Estado de permisos o competencia	Riesgo principal identificado	Estado recomendado
4	**Suba - Britalia**	Presenta ingreso territorial, Taller 1 ejecutado y avance inicial de diseño. La propuesta incluye pintura, demarcación, mobiliario, juegos infantiles, cerramiento y jardinería.	**En trámite ante IDRD** para intervención en parque y pintura de malla contra impacto.	Riesgo técnico por capa asfáltica fracturada, malla, circulación de niños, colegios cercanos y expectativa comunitaria de obra dura.	**Avanzar a preparación documental y técnica**, sin intervención física hasta cierre de permiso IDRD, revisión de superficies, controles SST y validación ambiental de jardinería.
5	**Barrios Unidos - San Felipe / Parque 11 de Noviembre**	Se encuentra en planeación y alistamiento. La propuesta incluye jardinería, pintura, mobiliario y cielo tejido.	**En revisión técnica ante IDRD** por intervención del parque y anclajes para cielo.	Riesgo alto por elementos suspendidos, anclajes, viento, lluvia, circulación peatonal y responsabilidad por desprendimientos.	**No instalar elementos suspendidos.** Mantener en revisión técnica hasta contar con concepto favorable, diseño de anclajes, plan de mantenimiento y controles SST.

No.	Territorio / Localidad	Avance social y técnico reportado	Estado de permisos o competencia	Riesgo principal identificado	Estado recomendado
6	**Puente Aranda**	Presenta ingreso territorial y Taller 1 ejecutado. La propuesta incluye pintura de canchas, gimnasio, parque de perros, puntos ecológicos, jardinería y señalética.	**En trámite ante IDRD** y mesa técnica con Alcaldía Local agendada para evitar cruce de obras.	Riesgo por intervención en canchas, cerramientos, gimnasio, parque de perros, jardinería y posible cruce con obras locales.	**Avanzar condicionado a mesa técnica.** No ejecutar hasta cerrar articulación con Alcaldía Local, permiso IDRD y validación ambiental si incluye zona de mascotas o cobertura vegetal.
7	**Chapinero Central - Chapinero Teatro**	Se encuentra en planeación y alistamiento. La propuesta incluye pintura y mobiliario urbano en entorno cultural.	**Competencia por definir.** IDRD no emite aprobación y sugiere consulta ante DADEP.	Riesgo institucional por competencia no definida, población flotante, seguridad pública, vandalismo y sostenibilidad del mobiliario.	**Mantener restricción preventiva.** No programar intervención hasta obtener concepto DADEP y definir entidad competente.

No.	Territorio / Localidad	Avance social y técnico reportado	Estado de permisos o competencia	Riesgo principal identificado	Estado recomendado
8	**Engativá - Quirigua**	Se encuentra en planeación y alistamiento. La propuesta incluye pintura, mobiliario, parque de perros, señalética y acciones de limpieza.	**En trámite ante DADEP** para intervención de espacio público y mobiliario.	Riesgo por conflicto de usos, comercio colindante, parque de perros, mobiliario y definición de vocación del espacio.	**Avanzar solo en gestión social y concertación.** No intervenir hasta cierre DADEP, definición de vocación y validación ambiental si aplica zona de mascotas.
9	**Chapinero - EcoCorredor / Túnel Javeriana**	Presenta alistamiento técnico, pero sin condiciones suficientes para intervención. La propuesta contempla decoración en cielo, muralismo y embellecimiento en deprimido vial.	**STOP WORK / Mesa técnica pendiente** con IDU y Secretaría de Movilidad.	Riesgo crítico por deprimido vial, gálibo vehicular, tráfico, anclajes, drenaje, sumideros, seguridad pública y posibles exigencias de PMT.	**Mantener STOP WORK.** No realizar intervención física ni instalación de elementos hasta resolver mesa técnica, PMT, pólizas, anclajes, drenaje y plan HSEQ específico.

No.	Territorio / Localidad	Avance social y técnico reportado	Estado de permisos o competencia	Riesgo principal identificado	Estado recomendado
10	**San Cristóbal - Estación 20 de Julio**	Frente TM identificado en matriz de permisos; requiere consolidación de diagnóstico social y técnico en expediente territorial.	**En revisión comité TMSA** para intervención de columnas y estructura troncal.	Riesgo por infraestructura de transporte masivo, estructura, operación troncal, seguridad de usuarios y restricciones de TransMilenio.	**No intervenir.** Mantener en revisión técnica hasta concepto favorable de TransMilenio S.A. y definición de condiciones operativas.

4.2 Lectura general del consolidado TM

La matriz evidencia un portafolio TM heterogéneo. Algunos territorios presentan mayor avance social y técnico, como **La Perseverancia, Britalia, Puente Aranda, Las Villas, San José / La Cofradía y Quirigua**, mientras que otros aparecen principalmente desde la matriz de permisos y requieren fortalecer su expediente territorial antes de incorporarse plenamente al seguimiento operativo.

El análisis permite diferenciar tres grupos de decisión:

Primer grupo: territorios con posibilidad de avanzar a preparación controlada. En este grupo se ubican los territorios que cuentan con avance social, propuesta técnica y condiciones iniciales para organizar alistamiento, siempre que no se confunda preparación con ejecución física. Se destacan **La Perseverancia**, por contar con permiso privado y avance de co-creación; **Britalia**, por su avance social y diseño inicial, aunque condicionado a IDRD; y **Puente Aranda**, por su avance comunitario y necesidad de cerrar mesa técnica con Alcaldía Local e IDRD.

Segundo grupo: territorios con avance, pero pendientes documentales o permisos parciales. En este grupo se ubican **Las Villas, San José / La Cofradía, Quirigua, San Felipe y Tejido Fashion**. Estos territorios pueden avanzar en organización documental, socialización, ajustes de diseño, fichas técnicas y validaciones comunitarias, pero no deben ejecutar intervención física hasta cerrar permisos, competencias o conceptos técnicos.

Tercer grupo: territorios con restricción preventiva o alto riesgo institucional. En este grupo se ubican **EcoCorredor Chapinero / Túnel Javeriana, Chapinero Teatro, Estación 20 de Julio.**Estos frentes presentan alertas por infraestructura vial, transporte masivo, competencia institucional, posibles exigencias de PMT, estructuras, anclajes, seguridad pública o ausencia de aprobación expresa. En consecuencia, deben mantenerse en control preventivo hasta resolver las condiciones habilitantes.

4.3 Semáforo de priorización para seguimiento

Tabla 4.2. Semáforo de priorización territorial TM

Categoría	Territorios	Decisión recomendada	Acción inmediata
Verde condicionado	**La Perseverancia**	Puede avanzar a preparación controlada, sin omitir controles.	Cerrar acta de validación, ficha técnica, ATS, EPP, control ambiental y cronograma operativo.
Amarillo alto	**Britalia, Puente Aranda, San José / La Cofradía, Las Villas, Quirigua, San Felipe**	Pueden avanzar en documentation, socialización y ajustes técnicos, pero no necesariamente a intervención.	Cerrar permisos, competencias, fichas, validaciones ambientales y controles SST.

Categoría	Territorios	Decisión recomendada	Acción inmediata
Naranja	**Estación 20 de Julio**	Requieren expediente territorial y cierre técnico institucional antes de programar cualquier jornada.	Consolidar ficha territorial, permisos, entidad competente, riesgos y plan de controles.
Rojo / STOP WORK	**EcoCorredor Chapinero / Túnel Javeriana**	No se debe intervenir.	Resolver mesa técnica, PMT, pólizas, anclajes, gálibo, drenaje, administradores y plan HSEQ específico.
Restricción preventiva por competencia	**Chapinero Teatro**	No se debe intervenir hasta definir competencia.	Elevar consulta a DADEP y consolidar concepto de entidad administradora.

4.4 Hallazgos principales del capítulo

1. El avance social no equivale a autorización de intervención. Varios territorios cuentan con talleres, diseños o acercamientos comunitarios, pero permanecen condicionados por permisos, competencias o controles técnicos.

2. La gestión de permisos es actualmente la ruta crítica del portafolio TM. Los estados “en trámite”, “en revisión técnica”, “aprobación parcial” y “STOP WORK” deben quedar visibles en la toma de decisiones semanal.

3. Los territorios con elementos suspendidos, estructuras, deprimidos viales, puentes, separadores o transporte masivo presentan mayor nivel de riesgo. Estos casos requieren revisión técnica especializada, permisos explícitos y controles SST/HSEQ específicos.

4. Las intervenciones con jardinería, parques de perros, cercas vivas, materas o coberturas vegetales requieren validación ambiental. No se debe intervenir arbolado, zonas verdes o coberturas sin concepto o autorización de la entidad competente.

5. La priorización operativa debe orientarse al cierre de brechas. Antes de programar intervención, cada territorio debe tener expediente completo, ficha técnica, permisos, actas, controles SST, controles ambientales y responsable de seguimiento.

4.5 Conclusión del consolidado comparativo

El consolidado comparativo permite concluir que la estrategia **Territorios Mágicos** cuenta con avances diferenciados y con una base territorial suficiente para priorizar acciones; sin embargo, la mayoría de frentes aún requiere cierre de permisos, precisión de competencias, validaciones técnicas o fortalecimiento documental antes de avanzar a intervención física.

En consecuencia, el informe recomienda mantener una lectura por niveles: **preparación controlada**, **gestión documental**, **revisión técnica** y **suspensión preventiva**. Esta clasificación permite proteger al proyecto frente a riesgos administrativos, ambientales, SST y comunitarios, y asegura que cada intervención se ejecute únicamente cuando existan condiciones verificables de habilitación.

4. Consolidado comparativo de territorios TM

Código	Territorio	Localidad	Avance al corte	Intervención proyectada	Estado de permisos/viabilidad
TM_T07	La Perseverancia	Santa Fe	Permanencia estratégica	Muralismo en muro medianero/fachada	Favorable privado: permiso de iglesia/propietario asegurado; no aplica autorización IDRD directa.

Código	Territorio	Localidad	Avance al corte	Intervención proyectada	Estado de permisos/viabilidad
TM_T09	Las Villas	Suba	Ingreso - Taller 1 ejecutado	Pintura, mobiliario, luminarias, señalética y estanque	IDRD reporta aprobación parcial: la cancha recreativa se ubica en predio con RUPI 1400-11 de zonas viales; requiere DADEP para demarcación /pintura de cancha.
TM_T08	Britalia	Suba	Ingreso - Taller 1 ejecutado	Pintura, demarcación, mobiliario, juegos infantiles, cerramiento y jardinería	IDRD autoriza mantenimiento y pintura de malla contra impacto, demarcación de cancha y mobiliario, con valoración previa de capa asfáltica y cumplimiento MEP/Cartilla.
TM_T03	San Felipe - Parque 11 de Noviembre	Barrios Unidos	Planeación y alistamiento	Jardinería, pintura, mobiliario y cielo tejido	Solicitud ante IDRD pendiente de definición; por no reportar RUPI se debe confirmar competencia y requerimientos complementarios.

Código	Territorio	Localidad	Avance al corte	Intervención proyectada	Estado de permisos/viabilidad
TM_T06	Puente Aranda	Puente Aranda	Ingreso - Taller 1 ejecutado	Pintura de canchas, gimnasio, parque de perros, puntos ecológicos, jardinería y señalética	IDRD otorga autorización condicionada a verificación DADEP de destinación, delimitación y uso del predio como parque.
TM_T04	Chapinero Central - Chapinero Teatro	Chapinero	Planeación y alistamiento	Pintura y mobiliario urbano en entorno cultural	IDRD no emite aprobación y sugiere consulta ante DADEP para saneamiento /destinación y determinación de entidad competente.
TM_T11	Quirigua	Engativá	Planeación y alistamiento	Pintura, mobiliario, parque de perros, señalética y acciones de limpieza	Trámite ante DADEP pendiente; sin restricciones técnicas reportadas en ficha técnica.
TM_T01	Eco-Corredor Chapinero - Túnel Javeriana	Chapinero	Alistamiento técnico - STOP WORK preventivo	Decoración en cielo, muralismo y embellecimiento en deprimido vial	Requiere DADEP y definición de administradores; por su naturaleza vial puede requerir PMT, actas de vecindad y autorizaciones de anclaje.

Lectura general. La matriz evidencia un portafolio TM heterogéneo: algunos territorios tienen alta viabilidad social pero brechas técnicas, otros cuentan con permisos condicionados pero requieren acuerdos de cuidado, y dos territorios de Chapinero concentran las restricciones

más fuertes de competencia, anclajes, tráfico o baja trazabilidad de apropiación comunitaria. Por ello, el criterio de priorización no debe ser únicamente el nivel de participación, sino la combinación entre permisos, superficie apta, riesgo SST, riesgo ambiental y sostenibilidad social.

5. Análisis visual de avance, permisos y riesgos

Las figuras siguientes presentan una lectura comparativa cualitativa. Los índices no reemplazan la matriz contractual ni la evaluación Conesa formal; su finalidad es orientar decisiones de priorización y control semanal.

Figura 1. Índice comparativo de avance operativo por territorio.

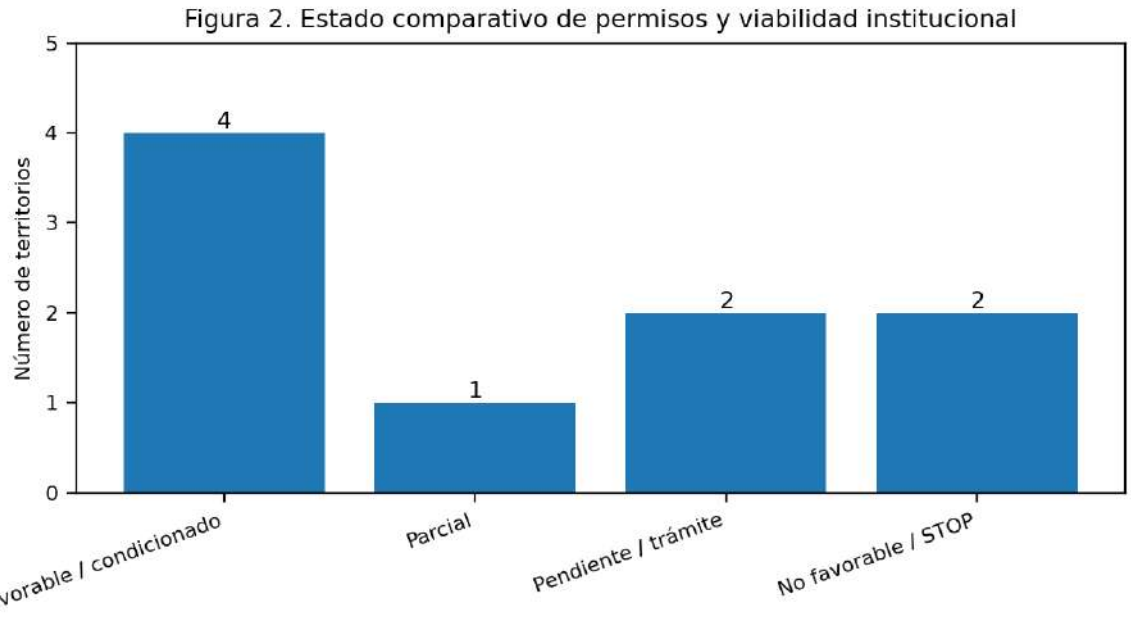


Figura 2. Estado comparativo de permisos y viabilidad institucional.

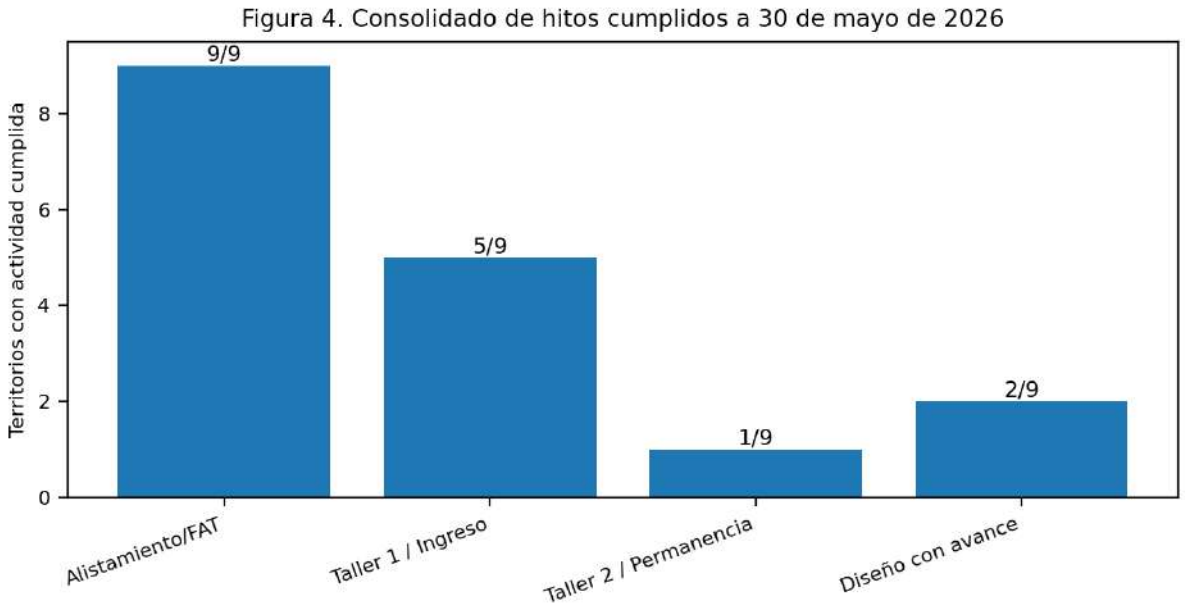


Figura 4. Consolidado de hitos cumplidos a 30 de mayo de 2026.

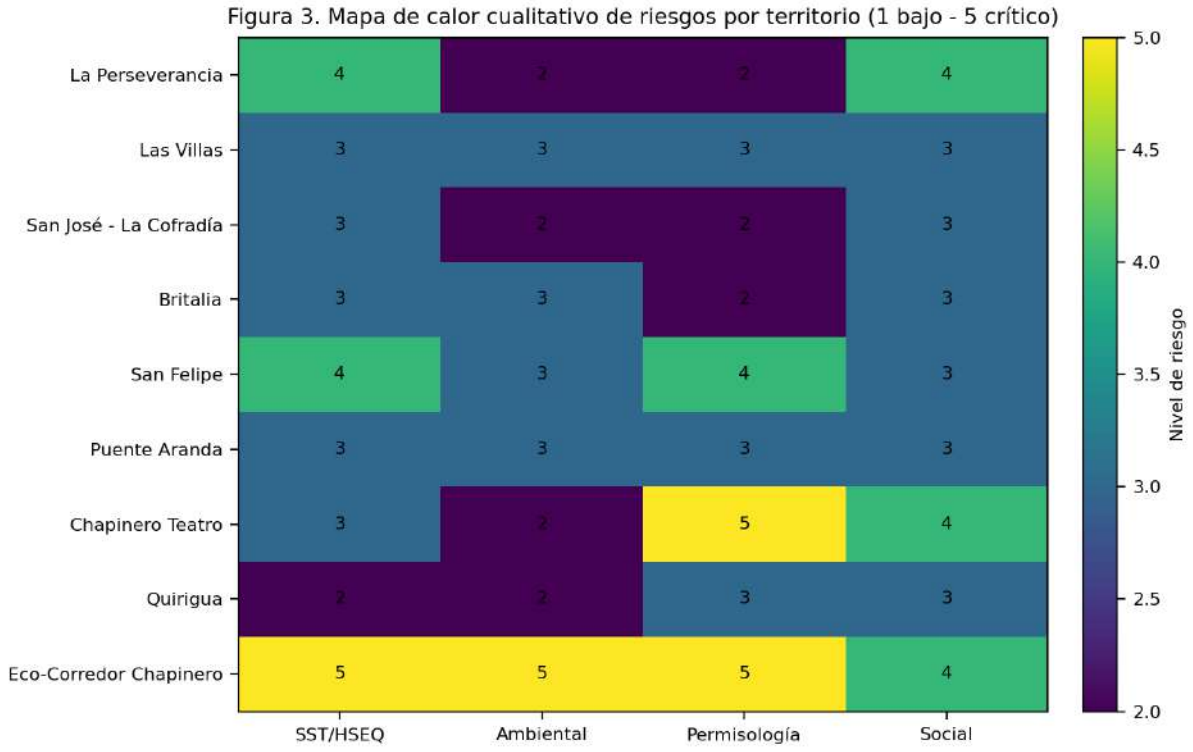


Figura 3. Mapa de calor cualitativo de riesgos por territorio (1 bajo - 5 crítico).

Hallazgo comparativo. La Perseverancia lidera el avance operativo por tener alistamiento, ingreso, taller de co-creación y diseño en ajuste. Sin embargo, el riesgo social continúa siendo alto por la necesidad de consenso entre artistas. Britalia, Las Villas, San José y Puente Aranda tienen entrada comunitaria y requieren cerrar permisos o definiciones técnicas. San Felipe, Chapinero Teatro, Quirigua y Eco-Corredor requieren acelerar gestión documental y social

antes de cualquier intervención física. Eco-Corredor concentra el mayor riesgo integral y se mantiene como caso de suspensión preventiva.

6. Diagnóstico técnico, social, SST y ambiental por territorio

6.1. TM_T07 - La Perseverancia

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Santa Fe - Calle 33B con Carrera 2
Área / identificadores	Área: 300 m² (muro/fachada) | RUPI/IDRD: No reporta / predio privado
Intervención proyectada	Muralismo en muro medianero/fachada
Avance al corte	Permanencia estratégica
Estado de permisos	Favorable privado: permiso de iglesia/propietario asegurado; no aplica autorización IDRD directa.

Lectura técnica y de avance

El territorio La Perseverancia registra un estado de avance clasificado como permanencia estratégica. La intervención proyectada corresponde a muralismo en muro medianero/fachada. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Trabajo en alturas o sobre fachada, tránsito peatonal cercano, manipulación de pinturas/herramientas, pendiente y estabilidad del punto de apoyo.

Componente ambiental

Impacto negativo irrelevante. Control de derrames, manejo de envases y sobrantes de pintura, limpieza de área y protección de sumideros.

Componente social y sostenibilidad

Alerta social por diferencias entre artistas locales, expectativas económicas y necesidad de consenso del diseño.

Recomendación operativa prioritaria

Realizar mesa técnica de artistas, ajustar boceto con aportes comunitarios, firmar acta de validación y plan de intervención por zonas bajas participativas.

6.2. TM_T09 - Las Villas

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Suba - Calle 128 A Bis con 58 C
Área / identificadores	Área: 180 m² | RUPI/IDRD: 1400-12 y 1400-14 / IDRD 11-098 y 11-182
Intervención proyectada	Pintura, mobiliario, luminarias, señalética y estanque
Avance al corte	Ingreso - Taller 1 ejecutado
Estado de permisos	IDRD reporta aprobación parcial: la cancha recreativa se ubica en predio con RUPI 1400-11 de zonas viales; requiere DADEP para demarcación/pintura de cancha.

Lectura técnica y de avance

El territorio Las Villas registra un estado de avance clasificado como ingreso - taller 1 ejecutado. La intervención proyectada corresponde a pintura, mobiliario, luminarias, señalética y estanque. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Riesgo locativo por superficies, estanque, iluminación deficiente, exposición a residuos/escombros y tránsito peatonal.

Componente ambiental

Materas y jardinería requieren validación JBB/SDA; se debe controlar disposición de residuos, no intervenir arbolado sin autorización y evitar vertimientos al estanque.

Componente social y sostenibilidad

La comunidad solicita poda, seguridad y soluciones estructurales fuera del alcance del contrato; riesgo de baja apropiación si no se comunica el alcance.

Recomendación operativa prioritaria

Emitir concepto técnico del estanque, articular UAESP/Enel/Alcaldía Local, delimitar alcance y preparar Taller 2 de mobiliario y pintura.

6.4. TM_T08 - Britalia

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Suba - Calle 132 A Carrera 137 hasta 139 / Parque Britalia

Campo	Detalle
Área / identificadores	Área: 360 m² intervención técnica; 1.550,4 m² sector reportado | RUPI/IDRD: 2654-5 / IDRD 11-105
Intervención proyectada	Pintura, demarcación, mobiliario, juegos infantiles, cerramiento y jardinería
Avance al corte	Ingreso - Taller 1 ejecutado
Estado de permisos	IDRD autoriza mantenimiento y pintura de malla contra impacto, demarcación de cancha y mobiliario, con valoración previa de capa asfáltica y cumplimiento MEP/Cartilla.

Lectura técnica y de avance

El territorio Britalia registra un estado de avance clasificado como ingreso - taller 1 ejecutado. La intervención proyectada corresponde a pintura, demarcación, mobiliario, juegos infantiles, cerramiento y jardinería. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Capa asfáltica fracturada, mallas de cerramiento, canchas, circulación de niños y colegios cercanos, y posible baja durabilidad de pintura.

Componente ambiental

Jardinería y cerramiento vivo requieren JBB/SDA; manejo de residuos de limpieza y pinturas; evitar cubrir grietas severas sin tratamiento técnico.

Componente social y sostenibilidad

JAC robusta y alta participación; alerta por escepticismo frente a "solo pintar" y expectativa de bacheo/cemento.

Recomendación operativa prioritaria

Gestionar mesa con UMV/Alcaldía/Enel, validar diseño de ruta escolar y priorizar superficies técnicamente aptas para pintura.

6.5. TM_T03 - San Felipe - Parque 11 de Noviembre

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Barrios Unidos - Calle 75, Carrera 28A
Área / identificadores	Área: 526 m² | RUPI/IDRD: No reporta / IDRD 12-009
Intervención proyectada	Jardinería, pintura, mobiliario y cielo tejido
Avance al corte	Planeación y alistamiento

Campo	Detalle
Estado de permisos	Solicitud ante IDRD pendiente de definición; por no reportar RUPI se debe confirmar competencia y requerimientos complementarios.

Lectura técnica y de avance

El territorio San Felipe - Parque 11 de Noviembre registra un estado de avance clasificado como planeación y alistamiento. La intervención proyectada corresponde a jardinería, pintura, mobiliario y cielo tejido. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Riesgo por elementos suspendidos, anclajes, viento/lluvia, circulación peatonal y manipulación de herramientas en espacio público.

Componente ambiental

La intervención textil a la intemperie exige materiales resistentes, mantenimiento y plan de retiro; jardinería requiere aval técnico según competencia.

Componente social y sostenibilidad

Riesgo de percepción de gentrificación si la intervención se asocia solo a galerías/comercio y no a residentes históricos.

Recomendación operativa prioritaria

Validar anclajes con criterio técnico, iniciar taller de mapeo de actores y convertir co-creación en costurero comunitario.

6.6. TM_T06 - Puente Aranda

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Puente Aranda - Entre Carreras 55 y 56 con Calles 15 y 16
Área / identificadores	Área: 270 m² | RUPI/IDRD: 474-46 / IDRD 16-008
Intervención proyectada	Pintura de canchas, gimnasio, parque de perros, puntos ecológicos, jardinería y señalética
Avance al corte	Ingreso - Taller 1 ejecutado
Estado de permisos	IDRD otorga autorización condicionada a verificación DADEP de destinación, delimitación y uso del predio como parque.

Lectura técnica y de avance

El territorio Puente Aranda registra un estado de avance clasificado como ingreso - taller 1 ejecutado. La intervención proyectada corresponde a pintura de canchas, gimnasio, parque de perros, puntos ecológicos, jardinería y señalética. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Riesgos por intervención en canchas, cerramiento, mobiliario de gimnasio, herramientas, pintura y circulación comunitaria durante jornadas.

Componente ambiental

Cerca viva, jardinería y parque de perros requieren JBB/SDA; puntos ecológicos deben tener plan de uso, limpieza y disposición adecuada.

Componente social y sostenibilidad

La comunidad identifica deterioro, necesidad de recuperación y expectativas de seguridad; requiere coordinación con Alcaldía Local por intervención proyectada.

Recomendación operativa prioritaria

Radicar/gestionar verificación DADEP, mesa con Alcaldía Local, validar alcance de cerramiento de mascotas y definir diseño con acta comunitaria.

6.7. TM_T04 - Chapinero Central - Chapinero Teatro

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Chapinero - Sector Chapinero Teatro / coordenadas 4.6482, -74.0625
Área / identificadores	Área: No consolidada | RUPI/IDRD: 4458-19 / IDRD 02-111 (con inconsistencia de competencia)
Intervención proyectada	Pintura y mobiliario urbano en entorno cultural
Avance al corte	Planeación y alistamiento
Estado de permisos	IDRD no emite aprobación y sugiere consulta ante DADEP para saneamiento/destinación y determinación de entidad competente.

Lectura técnica y de avance

El territorio Chapinero Central - Chapinero Teatro registra un estado de avance clasificado como planeación y alistamiento. La intervención proyectada corresponde a pintura y mobiliario urbano en entorno cultural. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de

permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Alta población flotante, riesgo público nocturno, tráfico peatonal, mobiliario expuesto a vandalismo y posible habitabilidad en calle.

Componente ambiental

Impacto bajo si se limita a pintura/mobiliario; se requiere evitar obstaculizar circulación, sumideros y zonas verdes; manejo de envases y residuos.

Componente social y sostenibilidad

Usuarios de paso y baja permanencia dificultan acuerdos de cuidado; oportunidad de articular teatros, universidades y comercio.

Recomendación operativa prioritaria

Priorizar consulta DADEP, co-creación en calle con herramientas rápidas y red de cuidado con actores culturales.

6.8. TM_T11 - Quirigua

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Engativá - Entre Carrera 91, Calle 96 y Av. Ciudad de Cali
Área / identificadores	Área: 93 m² | RUPI/IDRD: 14099
Intervención proyectada	Pintura, mobiliario, parque de perros, señalética y acciones de limpieza
Avance al corte	Planeación y alistamiento
Estado de permisos	Trámite ante DADEP pendiente; sin restricciones técnicas reportadas en ficha técnica.

Lectura técnica y de avance

El territorio Quirigua registra un estado de avance clasificado como planeación y alistamiento. La intervención proyectada corresponde a pintura, mobiliario, parque de perros, señalética y acciones de limpieza. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

Riesgo por comercio colindante, tránsito de usuarios, instalación de mobiliario, herramientas y potencial conflicto de usos.

Componente ambiental

Impacto positivo irrelevante; debe asegurarse manejo de residuos, canecas, no invasión por vehículos y conservación de huerta existente.

Componente social y sostenibilidad

Decisión crítica de vocación del espacio: niños, mascotas o uso mixto; riesgo de conflicto de convivencia con comercios vecinos.

Recomendación operativa prioritaria

Realizar cabildo de concertación, acercamiento puerta a puerta con comercio y taller de ampliación/cuidado de huerta.

6.9. TM_T01 - Eco-Corredor Chapinero - Túnel Javeriana

Campo	Detalle
Localidad / dirección	Chapinero - Calle 41 intersección / Carrera 13 - 14
Área / identificadores	Área: 370 m² | RUPI/IDRD: 1-4930
Intervención proyectada	Decoración en cielo, muralismo y embellecimiento en deprimido vial
Avance al corte	Alistamiento técnico - STOP WORK preventivo
Estado de permisos	Requiere DADEP y definición de administradores; por su naturaleza vial puede requerir PMT, actas de vecindad y autorizaciones de anclaje.

Lectura técnica y de avance

El territorio Eco-Corredor Chapinero - Túnel Javeriana registra un estado de avance clasificado como alistamiento técnico - stop work preventivo. La intervención proyectada corresponde a decoración en cielo, muralismo y embellecimiento en deprimido vial. La decisión de avance debe condicionarse a la validación final de permisos, al cierre de alertas sociales y a la aplicación de controles SST y ambientales antes de la ejecución física.

Componente SST/HSEQ

STOP WORK por tráfico vehicular pesado, espacio confinado, riesgo público, sumideros, anclajes y posible caída de elementos suspendidos.

Componente ambiental

Escenario Conesa D preliminar por escorrentía, sumideros y tráfico; no se debe ejecutar intervención física sin plan ambiental específico y controles de drenaje/residuos.

Componente social y sostenibilidad

Sin contacto social definido; población flotante y múltiples actores reducen trazabilidad de apropiación.

Recomendación operativa prioritaria

Mantener suspensión preventiva, levantar administradores, validar viabilidad de anclajes y preparar PMT/plan HSEQ antes de cualquier actividad.

7. Matriz de controles HSEQ y ambientales

La matriz siguiente consolida controles mínimos antes, durante y después de cualquier intervención TM. Debe aplicarse por territorio y anexarse a la orden de trabajo o acta de alistamiento operativo.

Actividad crítica	Condición previa	Control SST/HSEQ	Control ambiental
Pintura en piso/cancha/sendero	Revisión de capa asfáltica o superficie; no pintar sobre hundimientos, fracturas severas, desconfinamientos, humedad o suciedad.	Pintura sintética/acrílica antideslizante, fichas técnicas, ventilación, guantes, gafas, señalización, control de peatones.	No verter sobrantes en sumideros; recoger envases, brochas, rodillos y residuos; dejar zona limpia.
Muralismo/fachada	Verificar permiso del propietario/administrador, estabilidad del muro, altura, acceso y zona de trabajo.	Permiso de trabajo si aplica altura, uso de escalera/andamio certificado, arnés cuando corresponda, delimitación inferior.	Control de goteo, protección de piso, manejo de envases y limpieza final; evitar afectación de vegetación cercana.
Mobiliario urbano/gimnasio/canecas	Validar diseño, anclajes, dimensiones, manuales del espacio público y competencia de entidad.	Herramientas inspeccionadas, guantes, botas, levantamiento manual de cargas, control de atrapamientos.	No generar residuos voluminosos sin ruta; disponer empaques y piezas retiradas según gestor o entidad competente.
Jardinería/materas/cerca viva	Solicitar aval JBB/SDA cuando aplique; definir especies, riego, mantenimiento y responsable.	Guantes, protección frente a cortes/punzadas, manipulación segura de sustratos, hidratación.	No talar, podar ni trasplantar sin autorización; manejo de residuos orgánicos; no bloquear circulación o drenaje.
Elementos suspendidos/tejidos/cielo	Validar anclajes, resistencia a viento/lluvia, carga por agua, altura libre y mantenimiento.	Diseño estructural o concepto técnico; instalación por personal competente; perímetro de seguridad.	Material resistente, plan de retiro/reposición; evitar desprendimientos que lleguen a sumideros o vías.

Actividad crítica	Condición previa	Control SST/HSEQ	Control ambiental
Jornadas comunitarias	Acta de alistamiento, roles, botiquín, extintor si aplica, punto de encuentro y control de asistencia.	Inducción breve, EPP para voluntarios, separación de zonas de trabajo y zonas de comunidad.	Pedagogía de residuos, entrega de espacio limpio y acuerdo de cuidado/mantenimiento.

8. Recomendaciones priorizadas y plan de cierre de brechas

No.	Eje	Acción recomendada	Prioridad
1	Permisología y competencia	Cerrar consulta DADEP para Las Villas, Puente Aranda, Chapinero Teatro, Quirigua y Eco-Corredor; anexar soportes de cada radicado en la carpeta territorial.	Alta
2	Superficies y estabilidad	Realizar inspección técnica de capa asfáltica, pisos, muros, cerramientos y anclajes antes de aprobar pintura o elementos suspendidos.	Alta
3	Ambiental	Validar con JBB/SDA toda intervención con jardinería, materas, cerca viva o coberturas vegetales; prohibir poda/tala/intervención de arbolado sin autorización.	Alta
4	SST/HSEQ	Elaborar AST por territorio, matriz de EPP, señalización, plan de circulación y reporte de incidentes antes de cada jornada.	Alta
5	Gestión social	Formalizar actas de validación de diseño y pactos de cuidado; fortalecer comunicación del alcance para evitar expectativas de obra dura.	Alta

No.	Eje	Acción recomendada	Prioridad
6	Evidencias	Actualizar repositorio con FAT, actas, listados, fotografías antes/durante/después, permisos, concepto técnico y cierre ambiental/SST.	Media

8.1. Priorización operativa propuesta

Categoría	Territorios	Criterio de decisión
Avanzar a preparación controlada	La Perseverancia, San José - La Cofradía, Britalia, Puente Aranda	Cuentan con mayor viabilidad técnica/social o permiso favorable/condicionado; deben cerrar controles específicos antes de obra.
Avanzar solo con cierre documental	Las Villas, Quirigua, San Felipe	Requieren DADEP/IDRD, definición técnica o validación de anclajes/jardinería antes de programar intervención.
Mantener restricción preventiva	Chapinero Teatro, Eco-Corredor Chapinero	Tienen no aprobación, competencia por definir o condiciones HSEQ/ambientales críticas. No programar intervención física.

9. Conclusiones

- La actualización a 30 de mayo de 2026 muestra que la estrategia TM cuenta con una base técnica y social suficiente para priorizar territorios, pero no todos se encuentran listos para intervención física. La ruta responsable exige diferenciar entre avance social, alistamiento técnico y autorización efectiva de ejecución.
- La Perseverancia presenta el mayor avance operativo por su proceso de co-creación y permiso privado; sin embargo, su principal riesgo no es técnico sino social, asociado a la concertación entre artistas y actores comunitarios.
- Britalia y San José - La Cofradía tienen condiciones favorables para avanzar si se respetan los condicionamientos de superficie, pintura, mobiliario y competencia institucional. Puente Aranda también puede avanzar, pero solo después de surtir la verificación DADEP y coordinar con la Alcaldía Local.
- Las Villas requiere tratamiento especial por la aprobación parcial del IDRD y la diferencia entre polígono de parque y cancha recreativa en predio vial. Ejecutar pintura de cancha sin aclaración DADEP/competencia representa riesgo administrativo y técnico.

- San Felipe y Quirigua necesitan robustecer permisos y apropiación social antes de escalar. En San Felipe, el riesgo más relevante es el sistema de elementos suspendidos; en Quirigua, la prioridad es resolver la vocación del espacio y el conflicto de usos.
- Chapinero Teatro y Eco-Corredor Chapinero deben permanecer en control preventivo hasta resolver competencia, permisos y condiciones HSEQ. El Eco-Corredor concentra las alertas más severas por tráfico, drenaje, anclajes, seguridad pública y baja trazabilidad social.
- El componente ambiental debe quedar incorporado como requisito operativo y no como anexo posterior: toda pintura, jardinería, mobiliario o limpieza debe tener controles de residuos, derrames, sumideros, vegetación, especies y mantenimiento.
- El SG-SST debe pasar de formulación documental a aplicación territorial: cada jornada debe contar con inducción, EPP, inspecciones, AST, señalización, delimitación, control de herramientas y registro de novedades.

INFORME EJECUTIVO TERRITORIAL – REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Contrato: 1353-2026 – SUEJE – SDHT Bogotá

Código de Intervención: TM_T09_Las_Villas

Localidad: 11 - Suba | **Barrio:** Las Villas (UPZ 71)

Dirección: Calle 128 A Bis con 58 C | **Coordenadas:** 4.716672, -74.072140

RUPI: 1400-12 y 1400-14 | **Área aproximada:** 180 m²

Líder Técnico/Social en Campo: Gabriela Moya (SUEJE)

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana**, el presente documento expone el estado de avance de la fase de Planeación, Alistamiento e Ingreso para la estrategia Territorios Mágicos en el sector de Las Villas, un entorno con vocación de parque vecinal recreacional.

Objetivo de intervención: Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en el espacio público, promoviendo la participación incidente de la comunidad a través de intervenciones temporales y semipermanentes, así como acciones de articulación interinstitucional que contribuyan a la revitalización y resiliencia del entorno.

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento:

- **Levantamiento Técnico y Diagnóstico Preliminar:** Identificación del polígono de intervención (Parque - Elemento IDRD). Verificación de viabilidad para acciones de bajo impacto (pintura, adecuación de mobiliario) y detección de un estanque que requiere diagnóstico funcional. Acercamientos iniciales para el reconocimiento del contexto social y la identificación de aliados.

Fase de Ingreso:

- **Taller 1 de Diagnóstico y Activación (22/04/2026):** Jornada de participación comunitaria empleando la "Caja de Herramientas" de la estrategia, la cual proyecta el uso de Recorridos Territoriales, Cartografía Social y Talleres de Dibujo/Co-creación. En este espacio participaron 21 asistentes para el reconocimiento del territorio.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la fase de Ingreso, el foco operativo se centró en medir el pulso comunitario y nivelar expectativas. En el **Taller 1**, el equipo de SUEJE realizó una presentación institucional sobre los objetivos de embellecimiento de la Secretaría de Hábitat, aclarando explícitamente las competencias del proyecto (no incluye obra pesada de infraestructura ni tala de árboles).

Para fomentar la participación y el diagnóstico, se aplicó una metodología lúdica y de memoria llamada *"Cadáver Exquisito"* (construcción de historias en conjunto). Se dividió a los vecinos en dos grupos para escribir sobre sus recuerdos del parque. Esta herramienta permitió evidenciar que la comunidad cuenta con un **tejido social fuerte**, fundamentado en residentes que llevan más de 20 años en el barrio. Resaltaron historias sobre las navidades compartidas, los campeonatos deportivos y el parque como un sitio de crianza y calma.

Posteriormente, se realizó un recorrido de reconocimiento territorial guiado por los mismos habitantes, donde expusieron sus principales frustraciones actuales: inseguridad, deficiencias en la iluminación, mal uso del contenedor de basuras (acumulación de escombros/colchones), heces de mascotas y lo que ellos denominan un "abandono institucional" en las zonas duras y el arbolado.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

| **Fase** | **Actividad** | **Responsable** | **Ejecución / Meta** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante (Alertas)** | **Acciones Correctivas Implementadas** |

| **Alistamiento** | Reconocimiento Físico / Ficha Territorial | Equipo Técnico SUEJE | 100% | Polígono definido (180 m²). Vocación de innovación y tejido social confirmada. | **Alerta Técnica:** Presencia de un estanque que requiere verificación de funcionalidad y mantenimiento. | Programación de diagnóstico técnico complementario del estanque y mobiliario urbano. |

| **Ingreso** | Taller 1: Activación comunitaria | G. Moya (SUEJE) | 100% (21 asis.) | Evaluación del taller: 4.3/5.0. Diagnóstico de problemáticas. | **Alerta Social:** Solicitudes de la comunidad que escapan al alcance (poda de árboles, seguridad privada). | Contención en campo: Se delimitaron estrictamente las competencias de SUEJE / SDHT. |

| **Permanencia** | Taller 2: Co-creación y Diseño | G. Moya / Equipo SUEJE | 0% (En planeación) | N/A | Riesgo de baja apropiación comunitaria si no se fortalece la participación desde etapas tempranas. | Diseño metodológico para incluir y motivar a los residentes recientes del sector. |

4. ESPECIFICACIÓN DE EVIDENCIAS Y SOPORTES

El presente informe se encuentra respaldado por los siguientes anexos documentales (repositorio Drive TM_T09_Suba – Las Villas):

1. **Informe de Avance Consolidado:** INFORME DE AVANCE - Las Villas v1.docx.

2. **Memoria de Campo:** Informe_Cierre_Taller1_Las_Villas_11_Suba_2026-04-28.
3. **Listados de Asistencia:** Registros tabulados con participación de 21 ciudadanos.
4. **Respuestas e Instrumentos:** Formularios de recolección de historias (Cadáver Exquisito) y mapeo de percepciones.

Observaciones técnicas relevantes

- Se evidencia la necesidad de realizar verificación de funcionalidad y mantenimiento del estanque presente en el área.
- Se identifican oportunidades de mejora en elementos de mobiliario urbano.
- El espacio cuenta con condiciones favorables para procesos de intervención participativa.





5. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** Existencia de un espacio con vocación recreativa claramente definida. Condiciones físicas que permiten intervenciones de rápida ejecución. Existe un capital social invaluable con disposición inicial para procesos de mejoramiento; los residentes comparten una rica memoria histórica. Posibilidad real de articulación con entidades como el IDRD.
- **Oportunidades:** Fortalecer el componente de participación comunitaria desde las etapas tempranas. Implementar estrategias de apropiación social del espacio (el embellecimiento táctico puede funcionar como un disuasivo natural de la inseguridad). Coordinar acciones interinstitucionales para garantizar la sostenibilidad. Realizar un diagnóstico técnico complementario para aprovechar el potencial de las áreas existentes.
- **Dificultades:** Falta de información detallada sobre el estado técnico real del estanque en el polígono. Problemáticas de convivencia externa muy marcadas y posibles limitaciones derivadas del escaso mantenimiento previo del espacio.
- **Amenazas:** La comunidad asocia sus principales problemas con el "abandono institucional"

y exige soluciones estructurales (tala de árboles, pie de fuerza). Existe un alto riesgo de baja apropiación comunitaria si el alcance de *Territorios Mágicos* se percibe como insuficiente frente a dichas expectativas estructurales. Además, se identifican posibles afecciones por condiciones externas (clima, seguridad general).

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

La intervención inició con gran éxito participativo gracias al despliegue emocional. Al usar los recuerdos del barrio como punto de partida (la Navidad, la familia, el deporte), la comunidad se posicionó como protectora de su entorno. El objetivo de las siguientes fases será trasladar esa nostalgia hacia una apropiación activa del diseño de las mejoras en pisos y mobiliario, asegurando que las "historias compartidas" se reflejen en la paleta de colores o el diseño táctico que embellecerá el lugar.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

El principal reto para la sostenibilidad en Las Villas no es el diseño, sino el entorno. Dado que SUEJE/TM intervendrá desde el urbanismo táctico y el embellecimiento, es **urgente** agenciar mesas de articulación interinstitucional. Para que el esfuerzo físico y social se mantenga, se requiere el acompañamiento del **IDRD** (entidad con competencia para mantenimiento del arbolado) y autoridades de aseo para pedagogía sobre el contenedor de basura.

6. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

El territorio Suba – Las Villas presenta condiciones favorables para su intervención en el marco de la estrategia, destacándose su potencial para el fortalecimiento de dinámicas comunitarias y la recuperación del espacio público. A la fecha, el cronograma avanza conforme a lo programado, sin desviaciones significativas.

Como próximos pasos inmediatos (Transición a Fase II), se proyecta:

- Avanzar hacia los alcances técnicos y de diseños.
- Consolidar la participación comunitaria mediante los talleres de ideación.
- Definir las intervenciones tácticas específicas (pintura y adaptación de mobiliario).
- Validar de manera concluyente las condiciones técnicas (especialmente del estanque).
- Gestionar y escalar la articulación interinstitucional solicitada por la comunidad.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Territorios Mágicos (TM) | Fecha: 2026-03-30 | Hora: 14:28

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***TM_T12_Las_Villas***
Estrategia	***Territorios Mágicos (TM)***
Código	***T12***
Barrio / Sector	***Las Villas***
Localidad	***11-Suba***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	***IDRD***
Líder técnico en campo	***Gabriela Moya***

2.1 DATOS DE ACTIVACIÓN COMUNITARIA

Zona de intervención	***Urbana***
Total de asistentes	***60***

2.2 DATOS ESPECÍFICOS — TERRITORIOS MÁGICOS (Revitalización y Arte)

Tipo de intervención artística	***Huerta y zonas verdes***
Tipo de espacio público	***Parque de barrio***
Acceso para equipos/materiales	***Fácil acceso vehicular***
Voluntarios comunitarios esperados	***60***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-30***
Hora de inicio	***14:28***

Condiciones climáticas	*Parcialmente nublado*
Georeferenciación (GPS)	*4.700227, -74.055961*

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*500 ms*
Área a intervenir (m²)	*100*
% de intervención	*20%*
Tipo de superficie	*Adoquín / Baldosa*
Pendientes > 15%	*No hay pendientes*
Colindancias sensibles	*Parque central en zona residencial*
Altura Máxima de Intervención (m)	*1.5*
Estado general del sitio	*Óptimo para intervención*

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Clasificación Conesa	*Negativo Irrelevante (8)*
Evaluación Cualitativa (IN, EX, PE, RV)	*Intensidad: 1 | Extensión: 1 | Persistencia: 1 | Reversibilidad: 1*
Cálculo Factorial Detallado	*I = - [3(1) + 2(1) + 1 + 1 + 1(AC)]*
Restricciones activas	*Ninguna*

Observaciones y hallazgos críticos:
El espacio es utilizado para carpas y carpas estructurales. Hay una fuente de gran tamaño que está en desuso

⚠️ ***NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.***

SUBA– LAS VILLAS– CALLE 128 A BIS CON 58 C

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Calle 128 A Bis Con 58 C
- Coordenadas: 4.716672, -74.072140
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/jNnL7WhKPW6g2WVx6
- Identificador único : 11-098 y 11-182
- RUPI: 1400-12 y 1400-14
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: Recreativo/ parque
- Tipo de espacio:
- Tipo de intervención: Pintura y mobiliario
- Elemento: Parque IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 180 m2
- Observaciones: verificación de funcionalidad y mantenimiento de estanque .



SUBA– LAS VILLAS– CALLE 128 A BIS CON 58 C

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Observaciones: Demarcación (pintura) fuentes, retiro de banca existente y suministro e instalación de banca tipo en concreto, mantenimiento general y posible iluminacion solar.





SUBA– LAS VILLAS– CALLE 128 A BIS CON 58 C





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
TERRITORIOS MÁGICOS

BARRIO LAS VILLAS

1. OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público al parque Las Villas, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Esto con la finalidad de contribuir a la transformación y embellecimiento del parque mediante el fortalecimiento del tejido social, la participación activa y la co-creación de ideas colectivas.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin promover la participación activa en la etapa de construcción colectiva de las obras y en la etapa de ejecución de las mismas, de tal manera que se fomente también la apropiación y se haga explícita su incidencia en las dinámicas comunitarias.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Generar un proceso de apertura comunitaria que permita identificar a la población, sus necesidades, intereses, fortalezas, mientras que, en paralelo se les presenta la estrategia y se les invita a avanzar en el proyecto.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para proceder con el diseño de un proyecto más adecuado a ellos.
- Fomentar la participación incidente de los habitantes desde la memoria histórica del barrio.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

4.1. Presentación del equipo y contextualización (15 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad, exponer a la comunidad la estrategia de Territorio Mágicos y el objetivo del taller a desarrollar. Asimismo, permitirle a los participantes presentarse brevemente.

Además, es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.

4.2. Actividad rompehielos (15 minutos)

En grupos de 5 o 6 personas, los participantes **compondrán conjuntamente una historia** sin contexto previo, relacionada al barrio Las Villas.

Por turnos, cada persona del grupo escribirá en un papel una o dos frases con las que aporte a la creación de la historia. Todas las frases deben quedar escritas en el mismo papel, para ello, a medida de que cada persona escriba sus frases, deberá doblar la hoja de forma tal que la persona siguiente no pueda leerla por adelantado.

Para la composición, las frases que escriban los participantes deben tener una característica: **estar relacionadas con el barrio**. Así, las frases pueden ser descripciones de lo que ven, oyen, huelen; de actividades que les guste hacer en el barrio; pueden ser sobre la historia familiar que haya ocurrido en el barrio; una descripción de una persona que frecuente el barrio; o cualquier aspecto que deseen resaltar sobre sus vivencias en el espacio.

Tip: recomendarles utilizar conectores que puedan facilitar la lectura.

Al terminar el ejercicio, cada uno de los grupos desdoblará la hoja y leerá en voz alta el resultado del cuento. Luego, se les propondrá **identificar los puntos que tengan en común** todas las partes de la historia.

4.3. Recorrido (25 minutos)

Se realizará un **recorrido de reconocimiento territorial por el espacio**, haciendo énfasis en los dos parques opcionados a intervenir. Durante esta sección, les pediremos a los participantes de la comunidad que nos cuenten en **una conversación libre**, sobre su historia en el barrio, de sus sentires, así como también de las problemáticas que hayan identificado y sus intereses a futuro.

4.4. Cierre (10 minutos)

A modo de cierre, **escucharemos a dos o tres personas que deseen compartir en voz alta** las representaciones que realizaron a lo largo de la actividad, y los aprendizajes o sensaciones que hayan surgido en el taller. Luego compartirá los refrigerios con los asistentes.

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación y saldrá del territorio.

5. ELEMENTOS REQUERIDOS

- Esferos, lápices o marcadores
- Hoja de papel en blanco
- 2 pliegos de cartulina
- Dispositivo para tomar registro de audio

Tema: Taller de socialización de la estrategia Territorios Mágicos en el barrio Las Villas, parque Los Pescaditos
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 22/04/2026
Hora inicio: 3:00 pm
Hora fin: 5:00 pm
Lugar: Parque de los Pescaditos, Las Villas
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

1. DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

- Fecha de la jornada: 22/04/2026
- Localidad / Territorio: Las Villas (11. Suba)
- Lugar específico de intervención: Parque vecinal - Carrera 58C #128a Bis
- Líder comunitario de enlace: Velveth Núñez
- Facilitador/a a cargo: Gabriela Moya
- Condiciones climáticas: Nublado
- Total de asistentes registrados: 12 personas (Perfil: Población con más de 20 años de residencia en el sector, mayoría pertenece a población adulta mayor).

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

2.1. Encuadre Institucional y Contexto Social: La jornada inició con la presentación del equipo de SUEJE y la socialización de los objetivos del proyecto adelantado con la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Se realizó una ronda de presentación de los asistentes, evidenciando un tejido social consolidado y un alto sentido de pertenencia, dado que la mayoría de los participantes habitan el territorio desde hace más de dos décadas.

2.2. Actividad de Co-creación: "Cadáver Exquisito" (metodología usada para crear **relatos de manera conjunta** donde la historia se construye en colaboración, pieza por pieza, por los distintos grupos de la comunidad.) Se dividió a la comunidad en dos grupos para la redacción conjunta de relatos basados en la memoria histórica del parque.

- Hallazgos de la actividad: Los insumos reflejan una dinámica comunitaria histórica activa (celebraciones de navidad, noches de velitas, Halloween, campeonatos deportivos). El espacio es percibido de manera positiva como un lugar de descanso, calma, crianza y consolidación de redes vecinales.

2.3. Recorrido Comunitario y Diagnóstico Participativo Posterior a la lectura de los relatos, se ejecutó un recorrido de reconocimiento por el parque con el objetivo de realizar una escucha activa sobre las condiciones físicas y sociales del entorno. Durante este espacio se establecieron los límites de la intervención técnica.

- Aclaración técnica: Se informó explícitamente a la comunidad que la competencia del proyecto no incluye obras de infraestructura pesada ni la tala o corte de individuos arbóreos.
- Hallazgos de la actividad: las propuestas de intervención que surgen de las memorias más representativas giran en torno a la casa donde fue grabada una novela, los juegos de balsas inflables en las fuentes, la iluminación navideña, los pescaditos dorados que habitaban en la fuente y la pintura conmemorativa de los habitantes más antiguos.
- Otros hallazgos de la actividad: hay cuatro situaciones problemáticas para los habitantes: la inseguridad por falta de iluminación, el consumo de sustancias psicoactivas, el manejo de los contenedores y el desaseo por cuenta de algunos cuidadores de perros.

3. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y EXPECTATIVAS

3.1. Problemáticas reportadas por la comunidad (Evidencia de campo):

- Inseguridad y Consumo: Identificación de puntos ciegos sin iluminación, ausencia de seguridad privada o presencia policial, y ocupación de zonas oscuras para el consumo de sustancias psicoactivas en horario nocturno.
- Gestión de Residuos (Aseo): Presencia de un contenedor de basura en la parte posterior del parque utilizado de manera inadecuada para la disposición de residuos voluminosos (colchones, cobijas), generando dispersión de basuras en el suelo.

- Tenencia de Mascotas: Acumulación de excretas de animales de compañía en las zonas verdes.
- Abandono Institucional: Percepción comunitaria de falta de mantenimiento en zonas duras y nula gestión del arbolado público por parte de las entidades competentes.

3.2. Expectativas de intervención:

- Mejoramiento de la imagen del sector (embellecimiento del entorno).
- Recuperación de la memoria del espacio y motivación a los nuevos residentes para su cuidado.
- Adecuación del parque como sitio seguro de recreación enfocado en población infantil y adulto mayor.

---

4. ALERTAS Y PLAN DE ACCIÓN (COMPROMISOS)

Con base en el diagnóstico territorial y para garantizar la viabilidad de las siguientes fases, se establecen los siguientes compromisos y pasos a seguir:

4.1. Compromisos del Equipo Gestor (SUEJE):

1. Articulación con población juvenil: Se trabajará en conjunto con los Consejeros Locales de Juventud para promover la participación juvenil en los talleres futuros.
2. Aumento de capacidad de difusión: enviar con mayor anticipación las piezas comunicativas para que la líder pueda imprimirlas y entregarlas en conjuntos residenciales o buzones de casas.
3. Gestión Administrativa: Establecer comunicación con la comunidad para solicitar y tramitar las cartas formales de retiro de los contenedores de basura problemáticos ubicados detrás del parque.
4. Preparación del taller 2 con base en las metodologías de cartografía social y mapa de empatía.
5. Gestión de Expectativas (Alerta Crítica): Aterrizar y socializar de manera reiterativa el alcance real y técnico del proyecto según las funciones y posibilidades de acción establecidas en el contrato, con el fin de mitigar conflictos por falsas expectativas frente a obras de infraestructura o corte de árboles.

4.2. Compromisos de la Comunidad:

1. Acompañar la gestión documental (cartas de retiro) respecto a los contenedores de basura.
2. Participar en la socialización de propuestas y mapa de empatía en el próximo encuentro.

ASISTENTES:

Se adjunta lista de asistencia

Elaboró: Gabriela Moya

Fecha	**22/04/2026**	**Localidad**	**SUBA**
Lugar	**Barrio Las Villas**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**3:00pm**	**Hora final**	**5:00pm**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
	X					

ASISTENTES

Adjuntos en el Documento PDF siguiente

OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público al parque Las Villas, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Esto con la finalidad de contribuir a la transformación y embellecimiento del parque mediante el fortalecimiento del tejido social, la participación activa y la co-creación de ideas colectivas.

ORDEN DEL DÍA

4.1. Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)

Se presentó al equipo de SUEJE que asistió a la actividad, se expuso a la comunidad la estrategia de Territorio Mágicos y el objetivo del taller a desarrollar. Asimismo, se permitió a los participantes presentarse brevemente.

Además, se le comunicó a la comunidad que varias de las actividades serían registradas en audio, por lo cual era indispensable contar con su permiso.

4.2. Actividad rompehielos (15 minutos)

En grupos de 5 o 6 personas, los participantes **compusieron conjuntamente una historia** sin contexto previo, relacionada al barrio Las Villas.

Por turnos, cada persona del grupo escribió en un papel una o dos frases que aportaran a la creación de la historia. Todas las frases debían quedar escritas en el mismo papel, para ello, a medida de que cada persona escriba sus frases,dobló la hoja de forma tal que la persona siguiente no pudiera leerla por adelantado.

Para la composición, las frases que escribieron los participantes tenían una característica: **estar relacionadas con el barrio**. Así, las frases podían ser descripciones de lo que ven, oyen, huelen; de actividades que les guste hacer en el barrio; podían ser sobre la historia familiar que haya ocurrido en el barrio; una descripción de una persona que frecuente el barrio; o cualquier aspecto que hayan deseado resaltar sobre sus vivencias en el espacio.

Tip: recomendarles utilizar conectores que puedan facilitar la lectura.

Al terminar el ejercicio, cada uno de los grupos desdobló la hoja y leyó en voz alta el resultado del cuento. Luego, se les propuso **identificar los puntos que tengan en común** todas las partes de la historia.

4.3. Recorrido (20 minutos)

Se realizó un **recorrido de reconocimiento territorial por el espacio**, haciendo énfasis en los dos parques opcionados a intervenir. Durante esta sección, se les pidió a los participantes de la comunidad que nos contaran en **una conversación libre**, sobre su historia en el barrio, de sus sentires, así como también de las problemáticas que hayan identificado y sus intereses a futuro.

4.4. Cierre (10 minutos)

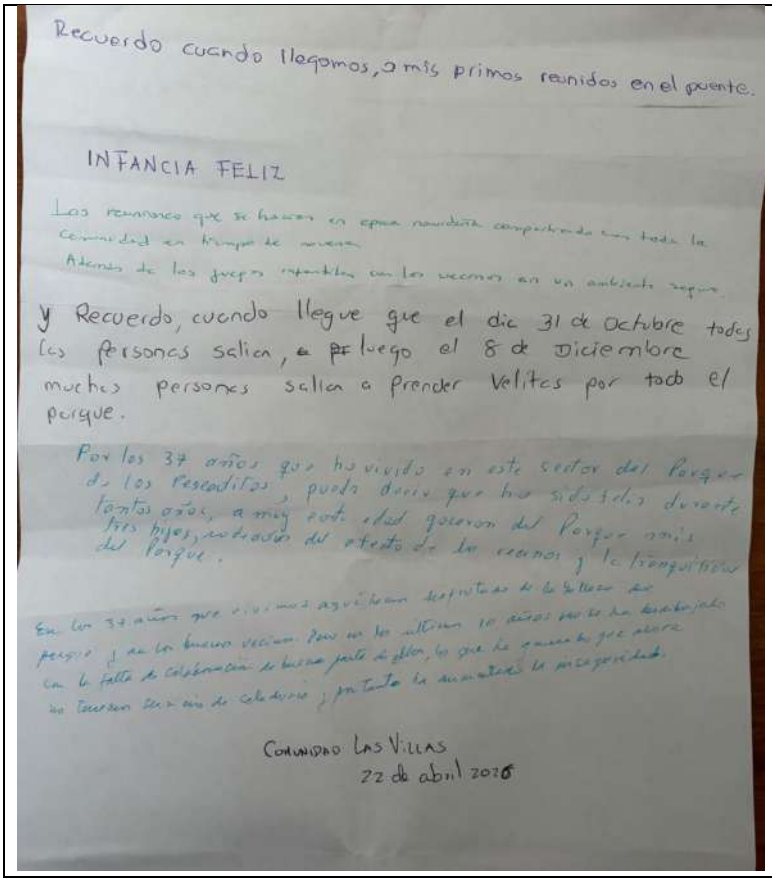
A modo de cierre, se continuó con la conversación acerca de la memoria de barrio y con las preguntas acerca de nuestras posibilidades de acción, con base en el alcance del proyecto. A la

par, se compartió el refrigerio y, posteriormente, el equipo de SUEJE agradeció la participación y salió del territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó una presentación del equipo de SUEJE y los objetivos del proyecto que se está adelantando con la Secretaría de Hábitat. Los participantes también se presentaron y nos introdujeron su sentir y sus expectativas ante el proyecto. Entre ellas se identificó que en general, la población lleva más de 20 años en el barrio, por lo cual tienen grandes recuerdos conjuntos, un tejido social fuerte y un importante sentido de pertenencia.

Luego de la presentación, se invitó a los participantes a dividirse en dos grupos y escribir una historia en conjunto, también llamado cadáver exquisito. Para ello se les entregó una hoja de papel en la cual escribieron un par de frases sobre algún recuerdo que tuvieran del parque. De la actividad se obtuvieron los dos insumos siguientes:



Recuerdo cuando llegamos, a mis primos reunidos en el puente.

INFANCIA FELIZ

Los recuerdos que se hacen en esta reunión compartiendo con toda la Comunidad en tiempos de navidad.

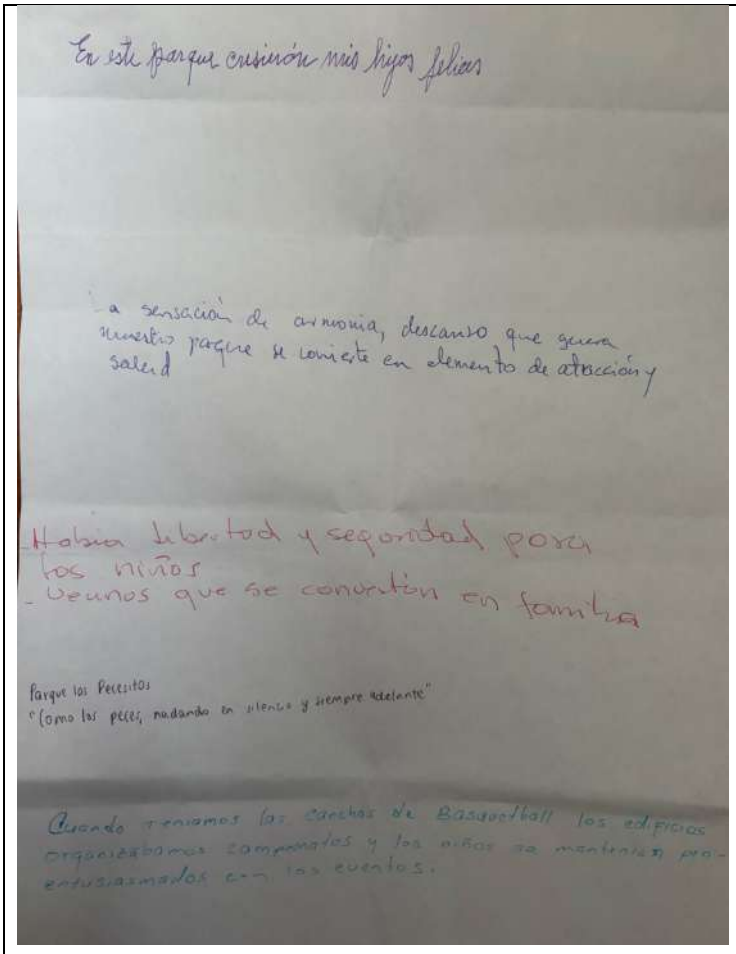
Además de los juegos infantiles con los vecinos en un ambiente seguro.

y Recuerdo, cuando llegue que el dic 31 de Octubre todos los personas salia, a pf luego el 8 de Diciembre muchos personas salia a prender Velitas por todo el parque.

Por los 37 años que he vivido en este sector del Parque de los Pescaditos, puedo decir que he sido feliz durante tantos años, a mis este edad gocen del Parque mis hijos, nietos sin el atento de los ruidos y la tranquilidad del parque.

En los 37 años que vivo aquí he disfrutado de la belleza del parque y de los buenos vecinos. Pero en los últimos 10 años no se ha trabajado con la falta de celebración se hacia parte de ellos, lo que le quiero que ahora no tengan esa cultura de celebrar y por tanto la comunidad se ha perjudicado.

Comunidad Las Villas
22 de abril 2016



Composición 1:

"Recuerdo cuando llegamos, a mis primos reunidos en el puente. Infancia feliz.

Las reuniones que se hacían en época navideña compartiendo con toda la comunidad en tiempo de novena. Además de los juegos infantiles con los vecinos en un ambiente seguro. Y recuerdo cuando llegué que el día 31 de octubre todas las personas salían, luego el 8 de diciembre, muchas personas salían a aprender velitas por todo el parque.

Por los 37 años que he vivido en este sector del parque de los Pescaditos, puedo decir que he sido feliz durante tantos años, a muy corta edad gozaron del parque, mis tres hijos, rodeados del afecto de los vecinos y la tranquilidad del parque.

En los 37 años que vivimos, aquí hemos disfrutado de la belleza del parque y de los buenos vecinos, pero en los últimos 10 años eso se desdibujado con la falta de colaboración de buena parte de ellos, lo que ha generado que ahora no tengan servicio de celaduría, y por tanto

aumentado la inseguridad."

Comunidad, las villas, 22 de abril de 2026

Composición 2:

"En este parque cresieron mis hijos felices.
La sensación de armonía, descanso que guera nuestro parque, se convierte en elemento de atracción y salud.
Había libertad y seguridad para los niños. Vecinos que se convertían en familia.
Parque los Pececitos "cómo los peces, nadando en silencio y siempre adelante".
Cuándo teníamos las canchas de básquetbol, los edificios, organizábamos campeonatos, y los niños se mantenían entusiasmados con los cuentos."

Ambos cuentos junto con las historias que los componen resaltan de una parte, las dinámicas que se desarrollaban en comunidad. Por ejemplo, las navidades en el barrio, las noches de velitas, los 31 de octubre, los campeonatos deportivos. Y de otra parte, destacan el parque como un lugar de descanso, de calma, en el cual criaron a sus hijos y entretejieron redes de "buenos vecinos".

Al terminar la lectura de los cuentos se continuó con un recorrido por los parques, con la finalidad de conocer los puntos que frecuenta la comunidad, aquellos emblemáticos, los que presentan problemáticas, etc. Acerca de los lugares que son representativos, señalan la **casa en la que fue grabada una parte de la novela "Pedro el Escamoso"**, pero que anteriormente había pertenecido (según dijeron) a narcotraficantes y esmeralderos.

También contaron anécdotas de cuando eran más pequeños y llevaban **balsas inflables a la fuente para remar en ella**; nos hablaron con nostalgia sobre la **iluminación icónica que ponían en el parque durante la navidad**, aunque la tradición se está perdiendo. También mencionaron que algo muy representativo del parque eran los pescados que estaban en la fuente, de allí el nombre "Parque de los Pescaditos", incluso, se habló de la posibilidad de **crear un mural que contenga en el diseño peces dorados**. Según el recuerdo de la comunidad, los pescados desaparecieron hace varios años porque uno de los edificios se quejó con el Acueducto de tener filtraciones y la empresa acusó de ilegal la construcción de la fuente -la comunidad alega que

eso ya existía casi desde que inició la urbanización y nos preguntaron sobre la posibilidad de restituir la fuente-. En este punto recordamos nuevamente el alcance del proyecto y les explicamos que esa restauración no estaba dentro de nuestras posibilidades. De esta forma, surgieron nuevas ideas, verbigracia, **pintar las bancas y escribir los nombres de los habitantes más antiguos o adornar las materas**.

Más adelante en el recorrido se discutió acerca de las problemáticas que los participantes identificaban en el territorio. Las más repetidas fueron cinco. En primer lugar, la inseguridad a causa de la falta de iluminación. Mencionaron que hay puntos del parque que no tienen iluminación ni cuentan tampoco con seguridad privada o presencia policial, razón por la cual interpusieron una reja autogestionada sobre la salida de la Calle 128A Bis (ver imagen). Para esta problemática puntualmente propusieron la ubicación de **luces LED con sensores a lo largo de la cuadra** que, a medida que las personas van pasando se enciendan y luego se apaguen nuevamente.



En segundo lugar, describen la problemática de consumo de sustancias, ya que, en horas de la noche, en las bancas de la esquina de la Carrera 58C, se reúnen grupos de personas en los espacios más oscuros para consumir. En tercer lugar, está el aseo por cuenta de los contenedores de basura ubicados en la Calle 128B con carrera 58A. Detrás del parque hay dos contenedores de basura que son utilizados para botar elementos de gran tamaño, como cobijas, colchones, ramas los cuales no caben dentro del contenedor y resultan esparcidos en el suelo (ver imagen). Acerca de los contenedores, **la comunidad afirma haber adelantado solicitudes de retiro que ya han sido respondidas satisfactoriamente,** pero permanecen allí. Y en cuarto lugar, muestran

inconformidad por el excremento de las mascotas, en vista de que varios vecinos sacan a sus mascotas a hacer sus necesidades, pero a veces las dejan en el suelo.



Al terminar el recorrido regresamos al punto de encuentro inicial, se compartieron los refrigerios y se dieron las reflexiones finales. Como conclusión, se identificó que a los habitantes les interesa apoyar en el mejoramiento del parque a través de su embellecimiento y motivar a los vecinos que llegaron más recientemente a interesarse por el espacio, cuidarlo y recuperar su memoria.







ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
- Se trabajará en conjunto con los Consejeros Locales de Juventud para promover la participación juvenil en los talleres futuros.

- Se revisarán las ideas propuestas durante el taller con la finalidad de delimitar las posibilidades de trabajo según el alcance del proyecto
- Enviar con más anticipación las piezas gráficas para que la líder pueda imprimirlas y entregarlas en conjuntos residenciales o buzones de casas.
- Aterrizar el alcance del proyecto, con base en nuestras funciones y nuestras posibilidades de acción para evitar conflictos por interferencias en las expectativas.
- Comunicarnos con la comunidad para solicitar las cartas de retiro de los contenedores.

Elaboró: Gabriela Moya Cubillos – Equipo SUEJE
Anexos: Listado de Asistencia de la Comunidad. Fotografías de la sesión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01011
VERSIÓN	1

TEMA: Taller Socialización Las Villas - Territorios Mágicos

Día: 22 Mes: 04 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:00pm

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Las Villas

RESPONSABLE SDHT: Juan Pablo Rubio - Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica										Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Anna Maria Capote	CC	35'495026			X			X		X							X							anamariaco@hotmail.com	3159903685	
2	Velveth Núñez	CC	51'704911			X			X		X							X						X	velvethnu@gmail.com	3125921382	
3	Claudia Aragón	CC	35503810			X			X		X							X						X	clauarag@hotmail.com	3002222069	Claudia
4	Ma. Helena Luna L.	CC	27780528			X			X		X							X						X	Maria.helena.luna	3003661405	
5	Benjamin Santa	CC	2916013		X			X			X							X						X	benjamin.santa@.com	3158700190	
6	Lucia de Rodriguez	CC	32326980			X			X		X							X						X		3203547167	Lucia de R
7	Alirio Vargas R	CC	3183910		X	X			X		X							X							alivarroj2@yahoo.com	3153480115	
8	Hermelinda Cenan	CC	28561127																						hemeperez@hotmail.com	3153186229	
9	CESAR A. CORREAS	CC	79826566		X			X			X													X	cesaradolcq@gmail	3007476	
10	Felipe B	CC	1015478661		X						X														felipebard@gmail.com	3204632271	
11	Juan [illegible] Bernal	CC	1000[illegible]		X			X																	Juanbernal Zambranabes@gmail.com	3209786032	
12	Jeannette Fonseca	CC	6013454		X																				OqFOgarize@gmail.com	311-2646745	
13	Ligia Tupiño	CC	1022396157			X			X		X													X	ligiat635@hotmail.com	4139694	
14	Edilfonso Duarte	CC	6013454	X																						3112926771	ED
15	David Giraldo	CC	1019142252			X																			d.david.giraldo@gmail.com	3204783782	David Giraldo

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																	
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Recicl.	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01911
VERSIÓN	1

TEMA: Taller socialización Las Villas

LOCALIDAD: Suba **BARRIO O VEREDA:** Las Villas

Día: 27 Mes: 04 Año: 2026 **Hora Inicio:** 3:00 PM **Hora Fin:** 5:00 pm

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya – Juan Pablo Rubio

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Ana Cecilia Velandia	CC	20055642			X																		X	Villas		2533457	Ana Cecilia Velandia
2	ERIKA ZAPATA	CC	53068329			X			X		X													X	SUEJE	oriezapata@live.com	3156710514	ER
3	Jesús Martín	CC	1010203258	33	X			X			X													X	JUETE	Jemartinde@gmail.com	3215775647	J.M.
4	Valeid Moya	CC	1003[illegible]25			X			X		X													X	Villas	vulemoyaubilos@gmail.com	3014968777	VM
5	Tatiana Valdeleón	CC	1001424088	33		X			X		X													X	Suejet	Tamanriqve@hotmail.com	3207307585	Tatiana
6	Gabriela Moya	CC	1001300439	27		X			X		Y													Y	SUEJE	gabrielamoyaeurosaria.edu.co	3037336731	GM
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap.	Cuidador/a	Campesino	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

1. TALLER DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS INTERVENCIÓN TERRITORIOS MÁGICOS

BARRIO LAS VILLAS

1. OBJETIVO

Continuar con el proceso de generación y delimitación de ideas en el proyecto de intervención artística del parque Los Pescaditos, ubicado en el barrio Las Villas; en el marco de la estrategia Territorios Mágicos, adelantada por la Secretaría del Hábitat y SUEJE. Esto con la finalidad de contribuir a la transformación y embellecimiento del parque mediante el fortalecimiento del tejido social, la participación activa y la co-creación de ideas colectivas.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin promover la articulación de la comunidad en la etapa de construcción del proyecto, es decir, en la co-creación y modelado, basado en los diálogos del taller anterior. De esta manera, se fomenta en la comunidad la participación activa y la apropiación del proyecto.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

1. Rememorar los hallazgos obtenidos en el taller anterior para utilizarlos de base en el ejercicio co-creativo del presente taller.
2. Establecer las propuestas de intervención de forma más estructurada, de acuerdo a los lineamientos del proyecto, el alcance del operador, así como también, las aspiraciones de los asistentes.
3. Indagar en la percepción de los participantes sobre el estado del parque, así como también su preocupación por el cuidado del mismo con el fin de definir las oportunidades de intervención.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

4.1. Contextualización y memoria del taller previo (15 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad y realizar una breve contextualización de la estrategia de Territorios Mágicos para quienes participan por primera vez. Luego, se comentará el objetivo y las actividades a desarrollar durante la sesión.
Posteriormente, **se dialogará acerca de los hallazgos obtenidos durante la sesión anterior**, los cuales incluyen: 1. la pintura de un mural que cuente la historia del barrio (Los Pescaditos y las aventuras dentro de la fuente), 2. las luces LED con sensores en las zonas oscuras del barrio que generan sensación de inseguridad, 3. el embellecimiento de jardinería en los contenedores -o su remoción- y 4. un parque para mascotas.

Nota: es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.

4.2. Cartografía social (30 minutos)

Se le entregará a los participantes un pliego de papel *kraft* o periódico, marcadores y *post-it*, en los cuales se les invitará a **dibujar un mapa del barrio con los detalles que recuerden del recorrido**. Entre ellos, las casas, los parques, los centros médicos (si los hay), los comercios, los centros educativos, los lugares de recreación, etc. Esto **sin perder de vista las memorias** que hayan traído durante el taller.

Durante la actividad, los participantes **ubicarán en el mapa los siguientes símbolos**, según su consideración:

- 💡 Luces con sensor LED
- 🌸 Materas para contenedores
- 🖌️ Mural de los pescados
- 🐶 Parque de mascotas.

4.3 Socialización de proyecciones de intervención (15 minutos)

Se presentará a los participantes las imágenes de proyección, realizadas por el profesional en diseño, que están publicadas en el Drive. Sobre ellas se trabajará, con el fin de robustecerlas, complementarlas y generar mayor motivación para participar en los talleres futuros.

4.4 Recorrido alrededor del parque (15 minutos)

Se realizará un recorrido de reconocimiento territorial por el espacio, haciendo énfasis en los dos parques opcionados a intervenir. Durante esta sección, les pediremos a los participantes de la comunidad que indiquen ¿cuáles son los puntos que proponen intervenir? ¿Qué intervención se desarrollaría en qué lugar? ¿Cuál es el estado de los parques?

4.5. Cierre (10 minutos)

A modo de cierre, el equipo de SUEJE agradecerá la participación e invitará a los asistentes a diligenciar la encuesta de satisfacción.

5. MATERIALES

- Pliegos de papel kraft o papel periódico
- Marcadores y esferos
- Cinta
- Post-it

Tema: Taller 2 de presentación de propuestas Barrio Las Villas
Dependencia responsable:
Fecha: 22/05/2026
Hora inicio: 3:00 pm
Hora fin: 5:00 pm
Lugar: Conjunto Residencial María José, Barrio Las Villas
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

1. CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD

Entre las 2 y las 3pm se realizó una actividad de difusión directa invitando a la comunidad a participar en el taller de mejoramiento del parque. Se les invitó a acercarse al salón comunal del conjunto Maria José, ubicado frente al parque, por el costado de la calle 128 B.

2. BIENVENIDA Y CONTEXTUALIZACIÓN

Al marcar las 3pm se dio la bienvenida a la comunidad, con la presentación de las profesionales de SUEJE y la memoria del taller anterior. En dicho taller, la comunidad sugirió cuatro intervenciones que estuvieron en el centro de la conversación: 1. las luces LED con sensores en las zonas oscuras del barrio que generan sensación de inseguridad, 2. el embellecimiento de jardinería en los contenedores -o su remoción-, 3. la pintura de un mural que cuente la historia del barrio (Los Pescaditos y las aventuras dentro de la fuente), y 4. un parque para mascotas. En ese orden se abordó cada una, aunque durante la sesión los participantes las modificaron o expresaron otras nuevas.

3. ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA SOCIAL DEL TERRITORIO

Los participantes iniciaron el dibujo colectivo con las casas que están alrededor del parque de Los Pescaditos, comenzando por las que están ubicadas entre las calles 128 B y 128 A Bis, allí donde se encuentra el cerramiento autogestionado. Posteriormente avanzaron por las casas de la Transversal 58C Bis , por último, dibujaron la calle 128 Bis A, que en Google Maps aparece como Carrera 58 C -la confusión aquí se debe a que en la parte de atrás de las casas que están en la Carrera 58 C, se encuentra la calle 128 A-. (ver imágenes de Google Maps).


128a45 Cra. 58a
Bogotá
Google Street View
feb 2025 Ver más fechas
Compartir
Cl. 128a Bis
CLL 128B
Parque de los Pescaditos


58c57 Cl. 128a Bis
Bogotá
Google Street View
jun 2023 Ver más fechas
Compartir
Tv. 58 Bis



Al finalizar con la base de la cartografía, se procedió a ubicar los lugares en los que proponen cada una de las intervenciones. En primer lugar, señalaron las luminarias LED en color naranja (ver cartografía social). Ubicaron al menos una luminaria en casa de por medio y dos luminarias en las esquinas, que corresponden a 18 luces bordeando las casas y otras 5 más dentro del parque Los Pescaditos, en total 23 luminarias. Esto, debido a que se han presentado varias situaciones que comprometen la seguridad de los residentes, como robos, tanto dentro como fuera de sus propiedades privadas.

Lograr esta petición requiere una visita por parte de la empresa ENEL, con la finalidad de hacer las mediciones y recibir el aval necesario, porque es posible que se generen inconvenientes debido a la altura de los cables de luz, pese a estar dentro de propiedad privada y ser de energía solar/ paneles solares; esto en el caso de que sea con postes, de lo contrario, si van pegados a las fachadas o rejas, no habría inconveniente (ver imagen). A esto respondieron que prefieren que sea en poste ya que de otra manera pueden resultar robados, según mencionaron.



En segundo lugar, se dialogó acerca del embellecimiento de los contenedores. Sobre este punto, fueron muy enfáticos en indicar que ya no desean desarrollar esta intervención, toda vez que hace poco recibieron una carta, cuyo contenido confirmaba la remoción pronta de los contenedores. Por tanto, no valía la pena iniciar un proyecto de jardinería en materas, ni tampoco a piso. No obstante, señalaron que, de ser posible, les interesaría cambiar esa propuesta e implementarla en otra zona.

Su nueva propuesta es ubicar las materas en otro espacio que puede ser más estratégico para la zona, esta es, dentro del parque de Los Pescaditos. Los participantes expresaron inconformidad con el hecho de que el centro del parque esté siendo utilizado por algunos residentes como parqueadero de carros, lo cual bloquea la entrada, daña el material del piso e invade el espacio público. Indicaron también que en varias ocasiones han tratado de solucionar el problema poniendo bolardos y otros elementos pesados. Sin embargo, los habitantes los desplazan empujándolos para parquear sus vehículos. De esta manera, la nueva propuesta es implementar mobiliario de 5 materas de concreto que funjan como bolardos en el parque. Estas se encontrarían ubicadas en las entradas del parque. Adicionalmente a ello, solicitan que las materas tengan un logotipo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de que sean más respetados por los residentes (ver imágenes y ver cartografía social, cuadrados pequeños verdes con círculo en el centro).





Sobre este punto, una de las participantes preguntó el motivo de que la mayoría de las intervenciones sean para el Parque Los Pescaditos y no para el parque contiguo, ya que también enfrenta dificultades similares. El equipo SUEJE le respondió que eso se debe a que el total de la participación del taller anterior fue de habitantes del sector de Los Pescaditos, de tal manera que sus propuestas se enfocaron en las problemáticas de este. No obstante, si hay propuestas para el parque contiguo también se pueden compartir, pero pueden presentarse limitantes al no haber sido contempladas con anterioridad.

Acerca de este segundo parque expusieron, en primera instancia, la posibilidad de incluir luminarias en el corredor más largo, porque la problemática de seguridad también les afecta allí. En segunda instancia. propusieron darle mantenimiento a las dos bancas que están en mal estado y poner espaldar a todas ocho las bancas ya existentes. En tercera y última instancia, pintar la caseta de ENEL que se encuentra en la otra entrada del parque.

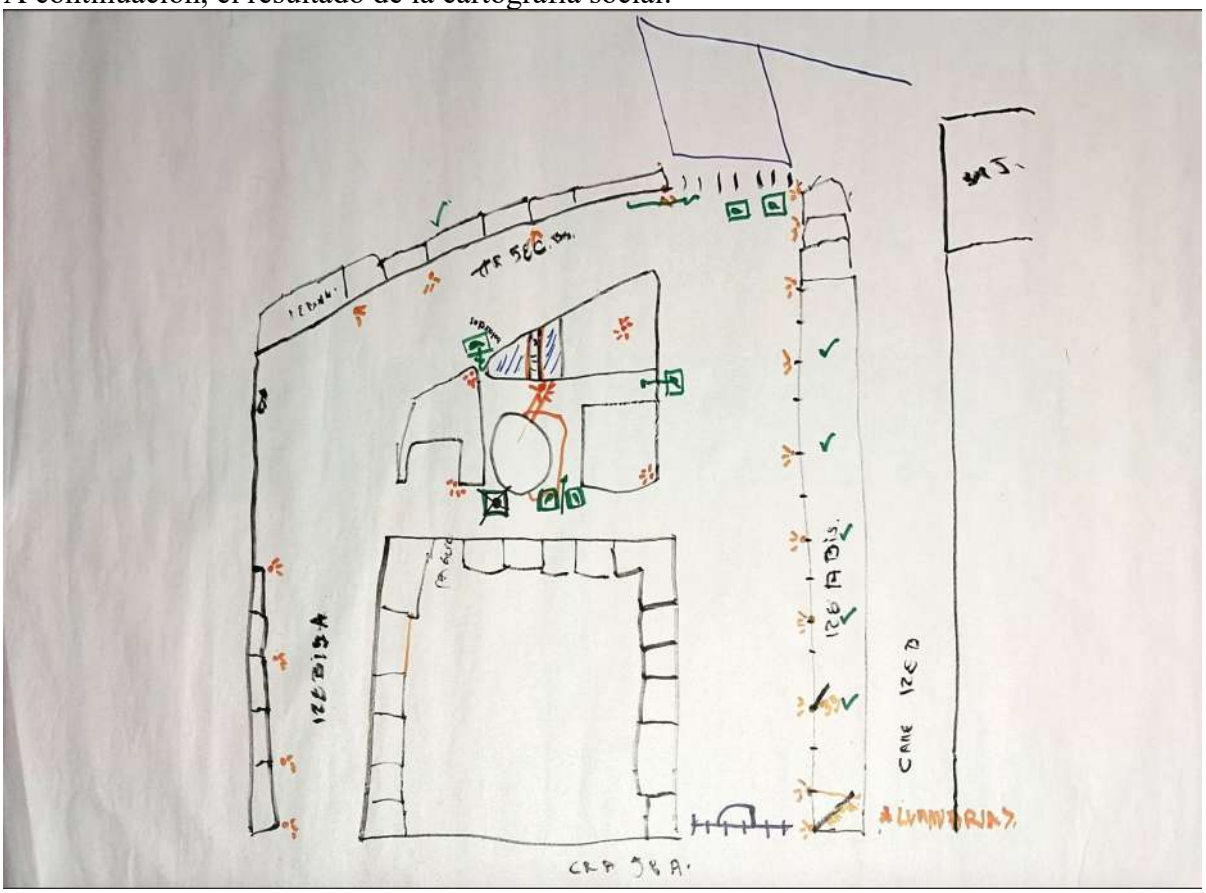
En tercer lugar, estaba planeado dialogar acerca de la pintura del mural que contenía los pescaditos dorados como protagonistas. Como resultado se obtuvo que los participantes optaron por no desarrollar esa propuesta, puesto que, en ese mismo espacio (el puente) ya hay una pintura de un ave a la cual le tienen mucho cariño y también consideran que priorizarían otras intervenciones antes de esta. Sumado a esto, preguntaron si puede reactivarse el segundo espejo de agua, argumentado que ellos estarían muy al pendiente de su cuidado. Sin embargo, la respuesta de SUEJE fue que esas acciones requieren permisos adicionales de la Empresa de Acueducto y, en vista de que la comunidad ya ha recibido respuestas negativas por parte de la empresa, no es viable.

En cuarto y último lugar, se abordó la propuesta del parque de mascotas. Como antecedente se recordó que en el taller anterior, los asistentes presentaron gran cantidad de quejas por el uso predominante del parque para paseo de mascotas, lo cual generaba malos olores, desaseo, excremento sin recoger, bolsas con excremento tiradas en el suelo y basuras a rebosar.

Ante la propuesta de un parque para mascotas, los asistentes solicitaron más información, ya que no les resonaba la idea de tener juegos para mascotas. Sobre este aspecto, las profesionales de SUEJE explicaron que el parque no consiste en llevar juegos para perros, sino hacer un cerramiento vivo, exclusivo, en el cual las mascotas pueden hacer sus necesidades, mientras que el resto del parque se mantiene para uso público de niños, jóvenes y adultos. Con ello, la idea agradó más y ubicaron un espacio en el parque contiguo a Los Pescaditos para el cerramiento de mascotas (Ver cartografía social, cuadrado morado en la parte superior).

No obstante, en el transcurso del diálogo expresaron mayor interés en implementar puntos ecológicos o canecas de control de olor para mascotas. Sugieren 3 en total, todas en el parque contiguo a Los Pescaditos, con la finalidad de dar abasto al único punto ecológico que hay en el parque, que es una caneca plateada de reciclable y no reciclable, cuyo contenido se desborda diariamente y recibe un mal uso por parte de los habitantes, en tanto que las bolsas con excremento son depositadas indiscriminadamente en la sección reciclable.

A continuación, el resultado de la cartografía social:



4. SOCIALIZACIÓN DE IMÁGENES DE PROYECCIÓN DE PROPUESTAS Y NUEVAS SOLICITUDES

La socialización de las imágenes se realizó de forma simultánea a la cartografía social. En ese sentido, fueron presentadas en el mismo orden. Cabe resaltar que aquellas que no estuvieron contempladas en el taller anterior fueron *googleadas* con la finalidad de avanzar en el presente taller.

En primer lugar, se presentó la imagen de los postes de luz, proyectada por el profesional en diseño, Juan Carlos (ver imagen).



En segundo lugar, se buscó en internet una imagen del mobiliario de materas que puede realizar SUEJE y el logotipo de la Alcaldía de Bogotá, que pueda acompañarlas (ver imágenes)



BOGOTÁ

En tercer lugar, se presentó la propuesta de pintura del mural con los pescados dorados, proyectada por el profesional en diseño, Juan Carlos (ver imagen).



En cuarto lugar, se buscaron en internet los puntos ecológicos de control de olores para mascotas:



A medida que la conversación fue avanzando, el equipo SUEJE procedió a entregar los refrigerios y, posteriormente, se dio paso al recorrido por los parques.

5. RECORRIDO POR LOS PARQUES

Al finalizar el diálogo sobre la construcción colectiva de las propuestas y el refrigerio, el equipo SUEJE y la comunidad asistente se desplazó hacia los parques a hacer el recorrido. Durante este tiempo se tuvo la posibilidad de señalar de forma presencial los puntos propuestos de intervención y realizar el registro fotográfico. Asimismo, fue un espacio en el que se escucharon propuestas nuevas.

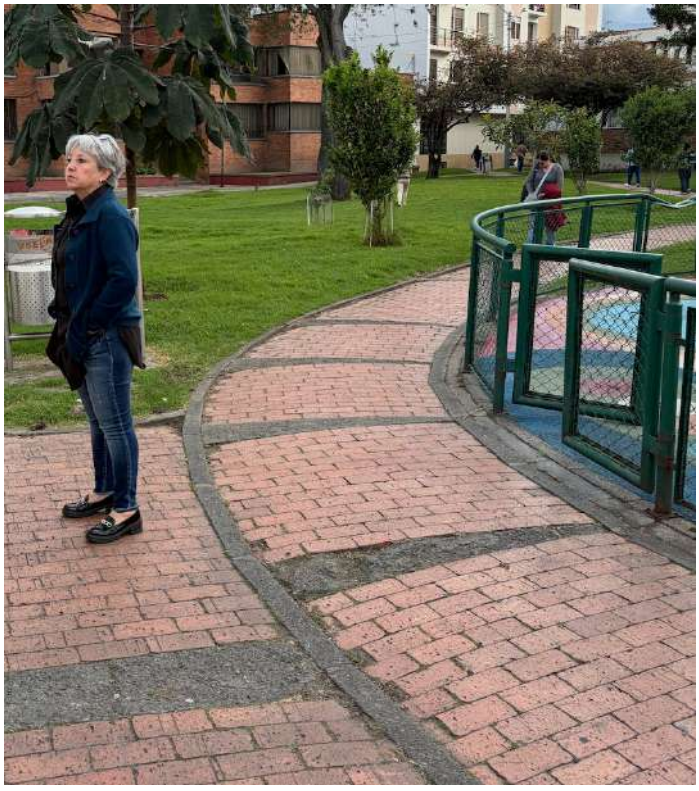
El recorrido inició por la entrada del parque que da desde el Conjunto María José, donde proponen una pintura en piso de “prohibido parquear” en la rampa del andén para que los vehículos no se parqueen allí ni bloqueen el paso (ver imagen).



Luego, señalaron la caseta de ENEL que aspiran pintar para embellecerla con un dibujo que pueda ser más representativo para la comunidad, o al menos, darle un color de fondeo que le brinde más uniformidad visual (ver imagen).



Posteriormente, los participantes acudieron al corredor en el que sugieren añadir las otras luminarias, debido a que este está ubicado en el centro del parque, es más concurrido y tendría más impacto a la misma problemática (ver imagen).



Por último, caminaron hacia las casas alrededor del parque Los Pescaditos para ver dónde proponen ubicar las luminarias LED y el mobiliario de materas (ver cartografía social).

Al culminar el recorrido, finalizó la sesión y el equipo SUEJE agradeció la disposición y el tiempo dedicado. Además, recordó a la comunidad que en el siguiente taller va a realizarse la jornada de validación de la propuesta, por lo cual, es fundamental la participación de todos y todas los presentes, así como también de convocar a la comunidad en general.

A partir de lo conversado en el taller, los participantes realizan ocho propuestas en total que se dividen en prioritarias y no prioritarias de la siguiente manera:

Prioritarias:

- Implementar 23 luminarias LED con sensor de movimiento. Con posibilidad de otras más en el corredor del parque contiguo.
- 5 mobiliario de materas grandes
- Pintura de dichas materas con los logos de la Alcaldía Mayor de BOGOTÁ.
- Implementar 3 canecas de control de olor para mascotas.

No prioritarias:

- Pintura a piso de "prohibido parquear" en la rampa del parque.
- Darle mantenimiento a las dos bancas en concreto del parque y poner espaldar a las 8 que hay en total en el parque contiguo a Los Pescaditos.
- Implementar 1 señalética a cada una de las canecas control de olor para mascotas. En total, 3.
- Pintura de embellecimiento de la caseta de ENEL

COMPROMISOS:

1. Gestión social: Comunicar con al menos 3 días de anticipación a la Sra. Jeannette, administradora de varios edificios, siguiente el taller, con la finalidad de que pueda enviar la convocatoria en grupos de redes sociales y también difundir las piezas gráficas.
2. Gestión técnica: informar con al menos una semana de anticipación a la fecha del taller de validación el alcance presupuestal y de permisos las propuestas para llevar la información clara a la comunidad sobre las posibilidad de intervención.
3. Gestión administrativa: Establecer el enlace institucional con la empresa ENEL Codensa, con doble finalidad. La primera es evaluar la viabilidad de las luminarias en poste, y la segunda, como administradora de la caseta, con el objetivo de analizar la intervención artística.

ASISTENTES:

Se adjunta PDF del listado de asistencia*

Equipo SUEJE:

Nombre completo	**Entidad**
Luisa Jiménez	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya

CRA 38 A.
CARE 126 B
126 BIS A
126 BIS A
LAVANDERIA

Fecha	**22/05/2026**	**Localidad**	**Suba**
Lugar	**Salón comunal, Conjunto María José, barrio Las Villas**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**2:00 pm**	**Hora final**	**5:00 pm**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
	X					

ASISTENTES

Se anexa listado de asistencia*

Equipo SUEJE:
Luisa Jiménez
Gabriela Moya

OBJETIVO

Continuar con el proceso de generación y delimitación de ideas en el proyecto de intervención artística del parque Los Pescaditos, ubicado en el barrio Las Villas; en el marco de la estrategia Territorios Mágicos, adelantada por la Secretaría del Hábitat y SUEJE.

ORDEN DEL DÍA

1. **Ingreso al territorio para adelantar ejercicio de difusión en campo y convocatoria de la comunidad.** Se invitó a la comunidad a asistir a un evento en el salón comunal del Conjunto María José, el cual se dialogaría sobre el mejoramiento del parque.

2. **Contextualización y memoria del taller previo.** Se presentó al equipo de SUEJE que asistió a la actividad y se realizó una breve contextualización de la estrategia de Territorios Mágicos para quienes participan por primera vez. Luego, se comentó el objetivo y las actividades a desarrollar durante la sesión. Posteriormente, se dialogó acerca de los hallazgos obtenidos durante la sesión anterior, los cuales incluyeron: 1. la pintura de un mural que cuente la historia del barrio (Los Pescaditos y las aventuras dentro de la fuente), 2. las luces LED con sensores en las zonas oscuras del barrio que generan sensación de inseguridad, 3. el embellecimiento de jardinería en los contenedores -o su remoción- y 4. un parque para mascotas.
3. **Elaboración de la cartografía del territorio**, ubicando las casas de los habitantes, el parque, las calles, con la finalidad de exponer los puntos que según sus consideraciones deben ser intervenidos.
4. **Socialización de imágenes de las propuestas**. A medida que se iba abordando cada uno de los puntos, fueron socializadas las propuestas de intervención realizadas por los profesionales de SUEJE. Asimismo, para aquellos aspectos que fueron mencionados por primera vez por la comunidad, se mostraron imágenes extraídas de Google, a modo de ejemplo.
5. **Recorrido por el parque**, con la finalidad de identificar los puntos de intervención y tomar registro fotográfico.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD

Entre las 2 y las 3pm se realizó una actividad de perifoneo invitando a la comunidad a participar en el taller de mejoramiento del parque.

2. BIENVENIDA Y CONTEXTUALIZACIÓN

Al llegar las 3pm se realizó la bienvenida a la comunidad, con la presentación de las profesionales de SUEJE y la memoria del taller anterior. En dicho taller, la comunidad sugirió cuatro intervenciones: 1. la pintura de un mural que cuente la historia del barrio (Los Pescaditos y las aventuras dentro de la fuente), 2. las luces LED con sensores en las zonas oscuras del barrio que generan sensación de inseguridad, 3. el embellecimiento de jardinería en los contenedores -o su remoción- y 4. un parque para mascotas. En ese orden se abordó cada una y, durante la reunión socializaron más.

3. ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA SOCIAL DEL TERRITORIO

Los participantes iniciaron el dibujo colectivo con las casas que están alrededor del parque de Los Pescaditos, comenzando por las que están ubicadas entre las calles 128 B y 128 A Bis, allí donde se encuentra el cerramiento autogestionado. Posteriormente avanzaron por las casas de la Transversal 58C Bis , por último, dibujaron la calle 128 Bis A, que en Google Maps aparece como Carrera 58 C -la confusión aquí se debe a que en la parte de atrás de las casas que están en la Carrera 58 C, se encuentra la calle 128 A-.

Al finalizar con la base de la cartografía, se procedió a ubicar los lugares en los que proponen cada una de las intervenciones. En primer lugar, señalaron las luminarias LED en color naranja. Ubicaron al menos una luminaria en casa de por medio y dos luminarias en las esquinas, que corresponden a 18 luces bordeando las casas y otras 5 más dentro del parque Los Pescaditos, en total 23 luminarias. Esto, debido a que se han presentado varias situaciones que comprometen la seguridad de los residentes, como robos, tanto dentro como fuera de sus propiedades privadas.

En segundo lugar, se dialogó acerca del embellecimiento de los contenedores. Sobre este punto, fueron muy enfáticos en indicar que ya no desean desarrollar esta intervención, toda vez que hace poco recibieron una carta, cuyo contenido confirmaba la remoción pronta de los contenedores. Por tanto, no valía la pena iniciar un proyecto de jardinería en materas, ni tampoco a piso. No obstante, señalaron que, de ser posible, les interesaría cambiar esa propuesta e implementarla en otra zona.

Su nueva propuesta es ubicar las materas en otro espacio que puede ser más estratégico para la zona, esta es, dentro del parque de Los Pescaditos. La nueva propuesta es implementar mobiliario de 5 materas de concreto que funjan como bolardos en el parque. Estas se encontrarían ubicadas en las entradas del parque. Adicionalmente a ello, solicitan que las materas tengan un logotipo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de que sean más respetados por los residentes.

Sobre este punto, una de las participantes preguntó el motivo de que la mayoría de las intervenciones sean para el Parque Los Pescaditos y no para el parque contiguo, ya que también enfrenta dificultades similares. El equipo SUEJE le respondió que eso se debe a que el total de la participación del taller anterior fue de habitantes del sector de Los Pescaditos, de tal manera que sus propuestas se enfocaron en las problemáticas de este. No obstante, si hay propuestas para el parque contiguo también se pueden compartir, pero pueden presentarse limitantes al no haber sido contempladas con anterioridad.

Acerca de este segundo parque expusieron, en primera instancia, la posibilidad de incluir luminarias en el corredor más largo, porque la problemática de seguridad también les afecta allí. En segunda instancia. propusieron darle mantenimiento a las dos bancas que están en mal estado y poner espaldar a todas ocho las bancas ya existentes. En tercera y última instancia, pintar la caseta de ENEL que se encuentra en la otra entrada del parque.

En tercer lugar, estaba planeado dialogar acerca de la pintura del mural que contenía los pescaditos dorados como protagonistas. Como resultado se obtuvo que los participantes optaron por no desarrollar esa propuesta, puesto que, en ese mismo espacio (el puente) ya hay una pintura de un ave a la cual le tienen mucho cariño y también consideran que priorizarían otras intervenciones antes de esta. Sumado a esto, preguntaron si puede reactivarse el segundo espejo de agua, argumentado que ellos estarían muy al pendiente de su cuidado. Sin embargo, la respuesta de SUEJE fue que esas acciones requieren permisos adicionales de la Empresa de Acueducto y, en vista de que la comunidad ya ha recibido respuestas negativas por parte de la empresa, no es viable.

En cuarto y último lugar, se abordó la propuesta del parque de mascotas. Como antecedente se recordó que en el taller anterior, los asistentes presentaron gran cantidad de quejas por el uso predominante del parque para paseo de mascotas, lo cual generaba malos olores, desaseo, excremento sin recoger, bolsas con excremento tiradas en el suelo y basuras a rebosar.

A medida que fue avanzando el diálogo expresaron mayor interés en implementar puntos ecológicos o canecas de control de olor para mascotas. Sugieren 3 en total, todas en el parque contiguo a Los Pescaditos, con la finalidad de dar abasto al único punto ecológico que hay en el parque, que es una caneca plateada de reciclable y no reciclable, cuyo contenido se desborda diariamente y recibe un mal uso por parte de los habitantes, en tanto que las bolsas con excremento son depositadas indiscriminadamente en la sección reciclable.

4. SOCIALIZACIÓN DE IMÁGENES DE PROYECCIÓN DE PROPUESTAS Y NUEVAS SOLICITUDES

La socialización de las imágenes se realizó de forma simultánea a la cartografía social. En ese sentido, fueron presentadas en el mismo orden. Cabe resaltar que aquellas que no estuvieron contempladas en el taller anterior fueron *googleadas* con la finalidad de avanzar en el presente taller.

En primer lugar, se presentó la imagen de los postes de luz, proyectada por el profesional en diseño, Juan Carlos. En segundo lugar, se buscó en internet una imagen del mobiliario de materas que puede realizar SUEJE y el logotipo de la Alcaldía de Bogotá, que pueda acompañarlas. En tercer lugar, se presentó la propuesta de pintura del mural con los pescados dorados, proyectada por el profesional en diseño, Juan Carlos. En cuarto lugar, se buscaron en internet los puntos ecológicos de control de olores para mascotas.

En el transcurso de la conversación fue avanzando, el equipo SUEJE procedió a entregar los refrigerios y, posteriormente, se dio paso al recorrido por los parques.

RECORRIDO POR LOS PARQUES

Al finalizar el diálogo sobre la construcción colectiva de las propuestas y el refrigerio, el equipo SUEJE y la comunidad asistente se desplazó hacia los parques a hacer el recorrido. Durante este tiempo se tuvo la posibilidad de señalar de forma presencial los puntos propuestos de intervención y realizar el registro fotográfico. Asimismo, fue un espacio en el que se escucharon propuestas nuevas.

El recorrido inició por la entrada del parque que da desde el Conjunto María José, donde proponen una pintura en piso de "prohibido parquear" en la rampa del andén para que los vehículos no se parqueen allí ni bloqueen el paso. Luego, señalaron la caseta de ENEL que aspiran pintar para embellecerla con un dibujo que pueda ser más representativo para la comunidad, o al menos, darle un color de fondeo que le brinde más uniformidad visual. Posteriormente, los participantes acudieron al corredor en el que sugieren añadir las otras luminarias, debido a que este está ubicado en el centro del parque, es más concurrido y tendría más impacto a la misma problemática. Por último, caminaron hacia las casas alrededor del parque Los Pescaditos para ver dónde proponen ubicar las luminarias LED y el mobiliario de materas.

Al culminar el recorrido, finalizó la sesión y el equipo SUEJE agradeció la disposición y el tiempo dedicado. Además, recordó a la comunidad que en el siguiente taller va a realizarse la jornada de validación de la propuesta, por lo cual, es fundamental la participación de todos y todas los presentes, así como también de convocar a la comunidad en general.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT

1. Gestión social: Comunicar con al menos 3 días de anticipación a la Sra. Jeannette, administradora de varios edificios, siguiente el taller, con la finalidad de que pueda enviar la convocatoria en grupos de redes sociales y también difundir las piezas gráficas.
2. Gestión técnica: informar con al menos una semana de anticipación a la fecha del taller de validación el alcance presupuestal y de permisos las propuestas para llevar la información clara a la comunidad sobre las posibilidad de intervención.
3. Gestión administrativa: Establecer el enlace institucional con la empresa ENEL Codensa, con doble finalidad. La primera es evaluar la viabilidad de las luminarias en poste, y la segunda, como administradora de la caseta, con el objetivo de analizar la intervención artística.

Elaboró: Gabriela Moya
Anexos: Listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 27/10/2025
CÓDIGO: PG06-FR1011
VERSIÓN 1

TEMA: Taller 2 Las Villas

Día: 22 Mes: 05 Año: 26 Hora Inicio: 3pm Hora Fin: 5pm

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Las Villas

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	LUISA JIMENEZ ORTIZ	CC	1002240470	32		X			X		X													X	Sueje	luisajos4@gmail.com	3058969316	
2	Alirio Vargas L.	CC	3183910	65	X			X			X													X	JAC Villas	jacvillassuba@yahoo.com	3153780[illegible]	
3	Sandra Catalina	CC	52498988	45		X			X																	sandracat.11@hotmail.com	3183227[illegible]	
4	Lucia Saldarriaga	CC	32336980			X			X																		3202552207	
5	CESAR CUNEO	C	79372546	A																					Villas	cesaracate@gmail.com	3007676980	
6	Anna Maria Copete	CC	35'495.016			X																			Villas	annamariaco@hotmail.com	3153903685	
7	Veronnette Fonseca	CC	31615.247	64		+					X														Villas	JOFOGA113@gmail.com	311-2646745	
8	Edilfonso Duarte	CC	80134546	X																					Villas		3112926537	
9	Luis alberto espinosa		19.590.600	X																					Villas		3123822269	
10	MARIA CLAUDIA GOMEZ	CC	41756709	[illegible]	X	X																			Villas	[illegible]	3158014663	
11	Velveth Niñez Velandia	CC	51.704.911	62		X			X		X														Villas	velvethnv@gmail.com	3125921382	
12	Gabriela Moya Cubillos	CC	1001300439			X			X		X													X	Sueje	gabriela.moya@urosario.edu.co	3023736231	
13	Andres Laura Carrillo	CC	1072346159		X			X			X													X		andrecr41@gmail.com	3147001358	
14	Edgar Fernando	C	4131892			X																				Edgar.435@hotmail.com	4131694	
15	Marleni de Copete	CC	29'861.646																								3172699877	Marleni de Copete

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap.	Cuidador/a	Reincorp.	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Ninguno

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: CR 52 No. 35- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01911
VERSIÓN	1

TEMA: Taller 2 las Villas

Día: 22 Mes: 05 Año 26 Hora Inicio: 3pm Hora Fin: 5pm

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Las Villas

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Ana Cecilia Vebndra	cc	20055642	96		X																		Villas	cecilita.vebndra@gmail.com	253457	Ana Cecilia Vebndra.
2	Mauricio Giraldo	cc	71155375		X																			Villas	mauricio.giraldo@proco.com.co	3112582058	
3	David Giraldo	cc	1019142252	27	X																			Villas	david.magiraldo@gmail.com	3204783382	David Giraldo
4	Laura Giraldo	cc	1019054144	35		X																		Villas	Lagiraldo15@gmail.com	3105718101	
5	Camilo Jiménez C	cc	79156464	62	X																				camilo.jimenez.calderon@gmail.com	3158619210	
6	Claudia Aragón	cc	35503910			X		-	X															Villas	claaragon@hotmail.com	3007220469	Claudia
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap	Cuidadora	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13-64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

INFORME EJECUTIVO TERRITORIAL– REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Código de Intervención: TM_T08_Britalia

Localidad: 11- Suba |**Barrio:** Britalia

Dirección: Parque Britalia (Sector Central) |**Área aproximada:** 1.550,4 m²

Líder Comunitario: María Ligia Quevedo Vargas

Facilitadora a cargo: ERIKA ZAPATA (SUEJE)

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

- **Fase de Alistamiento:** Reconocimiento técnico del polígono RUPI. Identificación de áreas de intervención potencial: canchas múltiples, senderos peatonales y zonas de juegos infantiles degradadas.
- **Fase de Ingreso:** Realización del **Taller 1 de Activación (Mayo 2026)** con una asistencia récord de 19 personas, incluyendo líderes de la JAC y vecinos de sectores aledaños.
- **Recorrido Territorial:** Mapeo de puntos ciegos, áreas con acumulación de residuos y tramos viales con alto riesgo para estudiantes.





Para este territorio, se ejecutó el **Taller I de Socialización y Diagnóstico** (realizado el 28 de abril de 2026), utilizando las siguientes herramientas metodológicas:

- **Mapa de Empatía:** Herramienta participativa desarrollada en grupos (de 5 a 7 personas) diseñada para conectar a los asistentes con su sentir presente frente al espacio a intervenir. Mediante el uso de notas adhesivas (post-its) sobre una matriz impresa, la comunidad reflexionó y categorizó sus percepciones en los siguientes

cuadrantes clave:

- *¿Qué piensa y qué siente?* Exploración de las emociones frente al deterioro actual y los pensamientos sobre el significado ideal del parque como espacio de encuentro intergeneracional.
- *¿Qué ve y qué oye?* Identificación directa de las problemáticas cotidianas percibidas en el entorno físico y social de su barrio.
- *¿Qué dice y qué hace?* Análisis de las actitudes comunitarias, la disposición al cambio y las acciones frente a las normas de convivencia actuales.
- *Esfuerzos y Resultados:* Reflexión sobre los compromisos ciudadanos requeridos para superar las problemáticas y la visión de los beneficios esperados tras la transformación del espacio.

- **Mapeo de Expectativas sobre Croquis:** Ejercicio de memoria espacial donde, mediante tarjetas de colores, la comunidad identificó:
  - *Verde:* Lo que gusta y se debe conservar.
  - *Rojo:* Lo que no funciona y debe cambiar.
  - *Amarillo:* Lo que sueñan para el parque transformado.





2. DESCRIPCIÓN DETALLADA

En Britalia, la ejecución se ha centrado en la **negociación de expectativas**. La comunidad posee un alto nivel de organización pero un bajo conocimiento del urbanismo táctico. Durante el Taller 1, se aplicó la metodología de "Cartografía del Miedo", donde se identificó que la percepción de inseguridad no nace del diseño del parque, sino de la falta de iluminación y el deterioro del asfalto.

La facilitadora Erika Zapata ha trabajado en sensibilizar a la JAC sobre cómo el color y el diseño de "Caminos Seguros" pueden presionar una mayor vigilancia comunitaria y atraer a las familias de vuelta al parque, desplazando así dinámicas de consumo de estupefacientes.

Métricas de Asistencia y Participación (Taller I)

- **Total asistentes registrados:** 19 personas.
- **Diversidad de género:** 10 Mujeres | 9 Hombres.
- **Grupos poblacionales:** 19 Adultos/as mayores.
- **Calificación promedio del taller:** 4.9 / 5.0
- **Emoción predominante post-taller:** Comunidad motivada, con alta percepción de pertinencia de la intervención ("Sí, mucho").

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

Fase	Actividad	Ejecución	Resultado	Información Relevante / Alertas
Alistamiento	Viabilidad Técnica	100%	Espacio viable para pintura y mobiliario liviano.	**Alerta:** La malla vial de las canchas está muy fracturada; la pintura podría tener poca durabilidad.
Ingreso	Taller 1: Activación	100%	19 ciudadanos mapeados y comprometidos.	**Alerta:** Escepticismo inicial sobre "solo pintar". Exigen cemento.
Permanencia	Diseño Co - creado	20%	En proceso de ideación.	Se requiere validar diseños de "Ruta Escolar".

4. EVALUACIÓN ESTRATÉGICA (DOFA)

- **Fortalezas:** JAC robusta, gran afluencia de niños por colegios cercanos, alta participación de adulto mayor.
- **Oportunidades:** Crear un hito de "Seguridad Vial" que sirva de modelo para otros parques de Suba.
- **Dificultades:** Estado físico del suelo (grietas profundas) que complica la aplicación de pintura termoplástica o acrílica.
- **Amenazas:** Deslegitimación del proyecto si la comunidad siente que es una "pinturita" para tapar huecos.

5.ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

5.1. Diagnóstico Social y Percepciones

El ejercicio del *Mapa de Empatía* arrojó un diagnóstico crítico, pero con un fuerte capital social en construcción:

- **Sentimientos y Emociones:** Predominan emociones de frustración, pérdida y preocupación por el estado actual del lugar y su impacto en la convivencia.
- **Problemáticas Identificadas:** Se destacó el consumo de sustancias psicoactivas, falta de espacios adecuados para los niños, inseguridad general, suciedad y presencia de excrementos de animales de compañía.
- **Apropiación:** A pesar del deterioro, existe una narrativa comunitaria que busca transitar del abandono hacia la apropiación, expresada en el sentido de pertenencia y la disposición a la acción colectiva.

5.2. Mapeo Físico y Expectativas de Intervención

Durante el trabajo sobre el croquis del parque, la comunidad evidenció las siguientes necesidades puntuales de intervención física:

- Instalación de mobiliario urbano.
- Instalación de juegos para niños.
- Instalación de canecas para la multidisposición de residuos.
- Mejoramiento integral de las canchas deportivas.
- Siembra de jardines en las zonas verdes.
- Adecuación de un espacio específico para la disposición de "juegos de feria".

5.3. Alertas Tempranas y Gestión de Riesgos

- **Riesgo Identificado:** El grupo base que asistió al primer taller está integrado netamente por adultos mayores (14 personas) que, en muchos casos, son cuidadores de otros adultos. Esto puede dificultar su participación física en actividades futuras o jornadas extensas de intervención.
- **Plan de Acción (Mitigación):** Realizar una convocatoria ampliada dirigida a actores

líderes de actividades que se realizan semanalmente en el territorio, buscando integrar población joven y adulta que pueda asumir compromisos físicos en la ejecución.

6. CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS PASOS

El parque comunal del barrio Britalia presenta condiciones favorables para la intervención de la estrategia TM. Los esfuerzos propuestos y las expectativas demuestran una base organizativa que puede fortalecer el tejido social y resignificar el parque como un entorno seguro e inclusivo.

Próximos pasos acordados con la comunidad:

1. **Convocatoria ampliada:** Integrar a nuevos actores barriales (jóvenes/deportistas) para equilibrar la capacidad operativa comunitaria.
2. **Ejecución de Fase II:** Desarrollo del **Taller de Co-creación** (Taller II), el cual extenderá en acciones de diseño las percepciones y expectativas recogidas durante esta primera jornada.
3. **Validación Técnica:** Revisar la viabilidad de la instalación de mobiliario, canecas y mejoras en canchas solicitadas por la comunidad frente al alcance del contrato.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL - FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 - SUEJE - Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)

Estrategia: Territorios Mágicos (TM) | Fecha: 2026-04-28 | Hora: 15:00

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	TM-11-105-Suba-Britalia
Estrategia	Territorios Mágicos (TM)
Código	11-105
Barrio / Sector	Suba - Britalia / barrio Nogales I
Localidad	11-Suba
Tipo de zona	Espacio Público
Administrador del bien	IDRD (según presentación: Parque IDRD) / validar con inventario distrital
Líder técnico en campo	Equipo SUEJE / Erika Zapata Tabares

2.1 DATOS DE ACTIVACIÓN COMUNITARIA

Zona de intervención	Urbana
Total de asistentes	19

2.2 DATOS ESPECÍFICOS - TERRITORIOS MÁGICOS (Revitalización y Arte)

Tipo de intervención artística	Pintura y mobiliario. Mantenimiento y pintura de malla contra impacto existente tipo IDRD en canchas deportivas; demarcación/pintura de cancha deportiva. Propuesta sujeta a socialización comunitaria y validación técnica.
Tipo de espacio público	Parque de barrio / uso recreativo-parque
Acceso para equipos/materiales	Acceso urbano por Calle 132 A entre carreras 137 y 139. Validar maniobra, punto de acopio y acceso de materiales antes de Fase IV.
Voluntarios comunitarios esperados	Base inicial: 19 asistentes del Taller 1. Voluntariado por confirmar en taller de co-creación.

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 - Bitácora Apertura)

Fecha de visita	2026-04-28
Hora de inicio	15:00
Condiciones climáticas	No reportadas en acta. Registro visual de presentación evidencia condiciones secas y buena visibilidad; validar en bitácora de campo.
Georeferenciación (GPS)	4.743033, -74.115699

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo - A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	360 m² aprox.
Área a intervenir (m²)	360 m² aprox. / sujeto a levantamiento técnico de cancha, malla y áreas asociadas
% de intervención	100% del área priorizada reportada / por validar con medición técnica
Tipo de superficie	Placa deportiva dura, malla contra impacto existente y zonas verdes perimetrales
Pendientes > 15%	No se evidencian pendientes significativas en registro visual; validar en visita técnica
Colindancias sensibles	Uso residencial barrial, canchas deportivas, zonas verdes, postes/redes, malla contra impacto y circulación peatonal
Altura Máxima de Intervención (m)	Por validar. La malla contra impacto existente supera altura de intervención manual; considerar condiciones SST si se interviene en altura.
Estado general del sitio	Requiere mantenimiento, limpieza previa, pintura/demarcación de cancha, mantenimiento de malla, instalación o mejora de mobiliario/canecas y concertación comunitaria.

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Clasificación Conesa	Positivo Irrelevante (8) - preliminar
Evaluación Cualitativa (IN, EX, PE, RV)	Intensidad: 1 | Extensión: 1 | Persistencia: 1 | Reversibilidad: 1
Cálculo Factorial Detallado	I = + [3(1) + 2(1) + 1 + 1 + 1(AC)]
Restricciones activas	Validar permisos/aval del administrador del bien, manejo de residuos de pintura, control de residuos ordinarios, horarios de intervención y condiciones SST para malla contra impacto.

Observaciones y hallazgos críticos:

La presentación técnica identifica intervención de pintura y mobiliario, mantenimiento y pintura de malla contra impacto existente tipo IDRD, y demarcación/pintura de cancha deportiva. La comunidad, durante el Taller 1, priorizó la necesidad de mobiliario, juegos para niños, canecas para multidisposición de residuos, mejora de canchas y siembra de jardines en zonas verdes. También se registraron problemáticas asociadas a basura, mal manejo de mascotas, consumo, ruido, inseguridad y falta de mantenimiento. La propuesta visual incluida en la presentación es un boceto preliminar que debe socializarse con la comunidad y ajustarse a presupuesto, enfoque cultural y validación técnica.

⚠ ***NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.***

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO - LÍNEA BASE (ANTES)

Foto 1 - Panorámica General del Sitio



Parque Britalia - placa deportiva, zonas verdes y entorno barrial.

Foto 2 - Riesgos, Retos y Colindancias



Acceso al parque, malla contra impacto existente y colindancias de cancha deportiva.

Foto 3 - Superficie de Intervención / Referencia de Propuesta



Boceto preliminar de intervención: pintura/demarcación, jardineras y canecas. Debe socializarse y validarse con la comunidad.

SUBA – BRITALIA - Parque Berlín - CALLE 132 A CARRERA 137 HASTA 139

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Calle 132 A Carrera 137 Hasta 139
- Coordenadas: 4.743033, -74.115699
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/jifwv8KEnBzmfcJr8
- Identificador único : 11-105
- RUPI: 2654-5
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: Recreativo/ parque
- Tipo de espacio:
- Tipo de intervención: Pintura y mobiliario
- Elemento: Parque IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 360 m2
- Observaciones: : Mantenimiento y pintura de malla contra impacto existente tipo IDRD en canchas deportivas., Demarcación (pintura) cancha deportiva.



SUBA – BRITALIA - CALLE 132 A CARRERA 137 HASTA 139

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Observaciones: : Mantenimiento y pintura de malla contra impacto existente tipo IDRD en canchas deportivas. Demarcación (pintura) cancha deportiva.



SUBA – BRITALIA - CALLE 132 A CARRERA 137 HASTA 139





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN — TERRITORIOS MÁGICOS

Parque Britalia · Barrio Nogales I Duración: 90 minutos · ~30 participantes

Objetivo general

Presentar a la comunidad del barrio Nogales I la estrategia Territorios Mágicos y la intervención del parque Britalia, activando la memoria territorial colectiva y recogiendo las expectativas comunitarias frente a la transformación del espacio.

Estructura del taller

🟡 APERTURA (10 min)

Bienvenida y encuadre El/la facilitador/a da la bienvenida, presenta brevemente a SUEJE y contextualiza el propósito del encuentro: *"Hoy no venimos a contarles qué vamos a hacer — venimos a construir juntos la historia de su barrio y a escuchar qué esperan del parque que es de ustedes."*

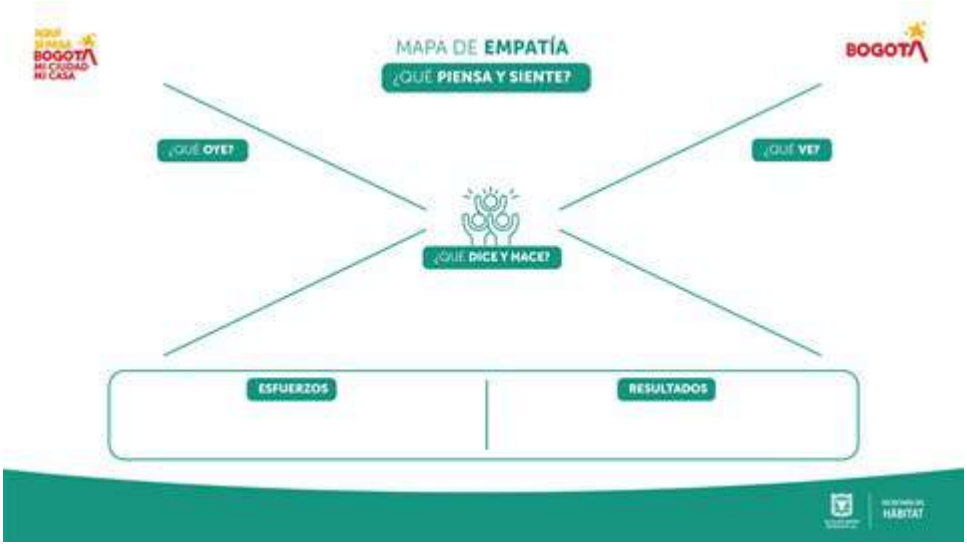
Se acuerdan brevemente las reglas de juego: todas las voces valen, el tiempo es de todos, hay un/a relator/a por mesa.

🟠 MOMENTO 1 (30 min)

Actividad con la matriz "Mapa de Empatía"

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



Los últimos 5 minutos de este momento se dedican a una **socialización rápida en plenaria**.

🔵 **MOMENTO 2 — (35 min)**

Actividad de conexión con el parque Britalia

Este momento tiene dos partes encadenadas:

Parte A — Presentación de Territorios Mágicos (10 min) que explica:

- Qué es la estrategia Territorios Mágicos
- Por qué el parque Britalia fue seleccionado
- Qué tipo de intervención está contemplada (alcance, componentes, tiempos)

El tono es conversacional, no técnico. Se invita a que las personas hagan preguntas o comentarios breves al final de la presentación.

Parte B — Mapeo de expectativas (25 min) Se entrega a cada mesa un pliego en blanco y se lanza la siguiente consigna: *"Antes de hablar del parque, dibujémoslo. Entre todos, tracen cómo recuerdan el parque Britalia: sus límites, sus zonas, lo que hay adentro, los accesos por donde entran."* El dibujo colectivo no necesita ser exacto — lo que importa es lo que cada quien recuerda y cómo lo nombra.

Una vez el croquis está trazado, se entregan tres tipos de tarjetas de colores que los participantes ubican directamente sobre el dibujo:

- 🟢 **Verde:** *"Lo que me gusta del parque y quiero que se conserve"*
- 🔴 **Rojo:** *"Lo que no funciona y espero que cambie"*
- 🌟 **Amarillo:** *"Lo que sueño que tenga el parque cuando esté transformado"*

El ejercicio de dibujar primero cumple una doble función: activa la memoria espacial de los participantes y hace que las tarjetas se ubiquen con mayor precisión territorial, enriqueciendo la información recogida.

Al cierre, el/la relator/a de cada mesa lee las tarjetas en voz alta.

🟣 CIERRE — (15 min)

Devolución y compromisos El/la facilitador/a hace una síntesis de los dos momentos:

- 3 elementos de la historia del barrio que marcaron la memoria colectiva
- Las 3 categorías de expectativas más nombradas sobre el parque

Se presenta el **próximo paso del proceso** (qué sigue con la información recogida, cuándo habrá otra instancia de participación) y se responden dudas pendientes.

Materiales necesarios

Material	Cantidad
Matrices "Historia del Barrio" (pliego)	3
Pliegos en blanco para dibujar el parque	3
Marcadores gruesos (colores variados)	3 juegos
Post its (verde, rojo, amarillo)	~120 (40 por color)
Cinta	2 rollos

Tema: Taller de Socialización Territorios Mágicos Parque Britalia
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 28 de abril de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.
Hora fin: 5:00 p.m.
Lugar: Salón Comuna barrio Nogales I
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Iniciamos la jornada con la bienvenida, presentamos al equipo de SUEJE y Secretaría de Hábitat, explicamos el motivo de nuestra presencia en el territorio y la naturaleza de la convocatoria y ejecución de Territorios Mágicos.

Posteriormente desarrollamos la actividad del mapa de empatía, en la cual, de manera individual, los asistentes plasman en pos its ¿qué siente y qué piensa?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace? con respecto al parque que será intervenido, esto para conectar con su sentir presente con el espacio. Igualmente, les pedimos que reflexionen sobre los esfuerzos que esperan aportar y los resultados esperados y los consignen también en post its, de tal manera que puedan pegarlos en la matriz impresa.

- ¿Qué piensa y que siente?

La comunidad piensa el parque como un espacio colectivo para la recreación, el ejercicio y el encuentro intergeneracional que debería mantenerse limpio, cuidado y bien dotado, reconociendo al mismo tiempo que su deterioro responde en parte a la falta de compromiso ciudadano y al uso inadecuado. En cuanto a lo que siente, predominan emociones de frustración, pérdida y preocupación por el estado actual del lugar y su impacto en la convivencia, especialmente para niños y adultos mayores, aunque también se expresa un sentido de pertenencia y esperanza en su recuperación. La interrelación entre estos pensamientos y sentimientos muestra una coherencia entre la conciencia crítica y la carga emocional, lo que configura un escenario propicio para impulsar procesos de transformación social basados en la corresponsabilidad, la organización comunitaria y la resignificación del parque como un espacio digno y sostenible.

- ¿Qué ve?

La comunidad percibe el parque como un espacio deteriorado, inseguro y con baja apropiación, marcado por problemas de basura, mal manejo de mascotas, consumo, ruido y falta de mantenimiento, lo que limita su uso como lugar de encuentro. No obstante, también se evidencia un sentido de pertenencia y la intención de impulsar acciones colectivas para su recuperación, lo que representa una oportunidad para promover procesos participativos que fortalezcan la convivencia, la corresponsabilidad y la resignificación del espacio.

- ¿Qué oye?

La comunidad escucha relatos que refuerzan una percepción negativa del parque, asociada a problemas de aseo, consumo, inseguridad y falta de cuidado de los espacios y equipamientos, lo que desincentiva su uso, especialmente para familias con niños. Sin embargo, también se reconoce en estos discursos una valoración del potencial del parque y el deseo de verlo en mejores condiciones, lo que abre la posibilidad de fortalecer procesos comunitarios orientados a la corresponsabilidad, el cuidado colectivo y la recuperación del espacio como un entorno seguro y aprovechable.

- ¿Qué dice y qué hace?

La comunidad expresa y practica una relación activa con el parque, reconociéndolo como un símbolo del barrio y manifestando un fuerte sentido de responsabilidad y deseo de mejora a través de acciones colectivas como el arreglo de canchas, la limpieza, la siembra y la adecuación de espacios seguros para niños.

En coherencia con este discurso, las prácticas muestran un uso constante del lugar para actividades deportivas, recreativas e intergeneracionales, lo que evidencia su valor social; sin embargo, también se identifican tensiones entre el uso y el cuidado, lo que señala la necesidad de fortalecer procesos organizativos que articulen la participación, el mantenimiento y la corresponsabilidad comunitaria para garantizar su sostenibilidad.

- Esfuerzos

La comunidad está dispuesta a asumir esfuerzos concretos como jornadas de limpieza, cuidado del parque, mejora de infraestructura y gestión ante entidades, lo que refleja una actitud proactiva y sentido de corresponsabilidad. También reconoce la necesidad de fortalecer el compromiso y la educación comunitaria. Esta disposición, articulada con acciones colectivas, evidencia un punto de partida sólido para consolidar procesos organizativos y de apropiación sostenible del espacio.

- Resultados

La comunidad espera como resultado un parque limpio, organizado, iluminado y con mejor infraestructura, que permita el uso activo por parte de niños, adultos y familias, incluyendo juegos, zonas verdes cuidadas y máquinas de ejercicio funcionales. También proyecta la consolidación de dinámicas comunitarias como jornadas periódicas de aseo, mantenimiento y encuentro. Estas expectativas reflejan una visión compartida de bienestar y apropiación del espacio, que se articula con la disposición a la acción colectiva, evidenciando un horizonte claro para la transformación y sostenibilidad del parque.

Análisis Mapa de Empatía

El análisis integral de la matriz de mapa de empatía evidencia que la comunidad reconoce el parque como un bien común deteriorado por problemáticas de insalubridad, inseguridad, uso inadecuado y débil corresponsabilidad, lo que ha afectado su función como espacio de integración social; sin embargo, más allá del diagnóstico crítico, emerge un fuerte capital social en construcción, expresado en el sentido de pertenencia, la conciencia sobre normas de convivencia y la disposición a la acción colectiva.

Las percepciones (lo que ven y oyen) están alineadas con emociones de frustración y pérdida (lo que sienten), pero también con expectativas positivas y voluntad de cambio (lo que piensan, dicen y hacen), configurando una narrativa comunitaria que transita del abandono hacia la apropiación.

Los esfuerzos propuestos y los resultados esperados muestran una base organizativa incipiente que, acompañada por procesos de educación ciudadana y articulación institucional, puede fortalecer el tejido social, promover prácticas sostenibles de cuidado y resignificar el parque como un entorno seguro, inclusivo y dinamizador de la vida comunitaria.

En un tercer momento realizamos un mapeo general de expectativas realizado sobre un croquis dibujado en grupos.

Destacó la necesidad de instalar mobiliario, juegos para niños y canecas para la multidisposición de residuos. Igualmente, aparece la necesidad de mejorar las canchas y sembrar jardines en zona verde, así como la búsqueda de un espacio para disposición de juegos de feria.

COMPROMISOS:

La próxima jornada realizaremos un taller de Co-creación, que extienda en acciones las percepciones de la comunidad.

ASISTENTES:

Se adjunta formato Listado de Asistencia de la Comunidad.

Fecha	**28/04/2026**	**Localidad**	**Suba**
Lugar	**Salón Comunal Nogales I**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**3:00 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)						
Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
					x	**Taller**

ASISTENTES

19 asistentes, 11 mujeres, 8 hombres. Todos enlistados en el formato de lista de asistencia de la comunidad.

OBJETIVO

Presentar a la comunidad del barrio Nogales I la estrategia Territorios Mágicos y la intervención del parque Britalia, activando la memoria territorial colectiva y recogiendo las expectativas comunitarias frente a la transformación del espacio.

ORDEN DEL DÍA

◍ APERTURA (10 min)

Bienvenida y encuadre El/la facilitador/a da la bienvenida, presenta brevemente a SUEJE y contextualiza el propósito del encuentro: *"Hoy no venimos a contarles qué vamos a hacer — venimos a construir juntos la historia de su barrio y a escuchar qué esperan del parque que es de ustedes."*

Se acuerdan brevemente las reglas de juego: todas las voces valen, el tiempo es de todos, hay un/a relator/a por mesa.

MOMENTO 1 (30 min)

Actividad con la matriz "Mapa de Empatía"

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Los últimos 5 minutos de este momento se dedican a una **socialización rápida en plenaria**.

MOMENTO 2 — (35 min)

Actividad de conexión con el parque Britalia

Este momento tiene dos partes encadenadas:

Parte A — Presentación de Territorios Mágicos (10 min) que explica:

- Qué es la estrategia Territorios Mágicos
- Por qué el parque Britalia fue seleccionado
- Qué tipo de intervención está contemplada (alcance, componentes, tiempos)

El tono es conversacional, no técnico. Se invita a que las personas hagan preguntas o comentarios breves al final de la presentación.

Parte B — Mapeo de expectativas (25 min) Se entrega a cada mesa un pliego en blanco y se lanza la siguiente consigna: *"Antes de hablar del parque, dibujémoslo. Entre todos, tracen cómo recuerdan el parque Britalia: sus límites, sus zonas, lo que hay*

adentro, los accesos por donde entran." El dibujo colectivo no necesita ser exacto — lo que importa es lo que cada quien recuerda y cómo lo nombra.

Una vez el croquis está trazado, se entregan tres tipos de tarjetas de colores que los participantes ubican directamente sobre el dibujo:

- **Verde:** *"Lo que me gusta del parque y quiero que se conserve"*
- **Rojo:** *"Lo que no funciona y espero que cambie"*
- **Amarillo:** *"Lo que sueño que tenga el parque cuando esté transformado"*

El ejercicio de dibujar primero cumple una doble función: activa la memoria espacial de los participantes y hace que las tarjetas se ubiquen con mayor precisión territorial, enriqueciendo la información recogida.

Al cierre, el/la relator/a de cada mesa lee las tarjetas en voz alta.

CIERRE — (15 min)

Devolución y compromisos El/la facilitador/a hace una síntesis de los dos momentos:

- 3 elementos de la historia del barrio que marcaron la memoria colectiva
- Las 3 categorías de expectativas más nombradas sobre el parque

Se presenta el **próximo paso del proceso** (qué sigue con la información recogida, cuándo habrá otra instancia de participación) y se responden dudas pendientes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Iniciamos la jornada con la bienvenida, presentamos al equipo de SUEJE y Secretaría de Hábitat, explicamos el motivo de nuestra presencia en el territorio y la naturaleza de la convocatoria y ejecución de Territorios Mágicos. Posteriormente desarrollamos la actividad del mapa de empatía, en la cual, de manera individual, los asistentes plasman en pos its ¿qué siente y qué piensa?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace? con respecto al parque que será intervenido, esto para conectar con su sentir presente con el espacio. Igualmente, les pedimos que reflexionen sobre los esfuerzos que esperan aportar y los resultados esperados y los consignen también en post its, de tal manera que puedan pegarlos en la matriz impresa.

- ¿Qué piensa y que siente?

La comunidad piensa el parque como un espacio colectivo para la recreación, el ejercicio y el encuentro intergeneracional que debería mantenerse limpio, cuidado y bien dotado, reconociendo al mismo tiempo que su deterioro responde en parte a la falta de compromiso ciudadano y al uso inadecuado. En cuanto a lo que siente, predominan emociones de frustración, pérdida y preocupación por el estado actual del lugar y su impacto en la convivencia, especialmente para niños y adultos mayores, aunque también se expresa un sentido de pertenencia y esperanza en su recuperación. La interrelación entre estos pensamientos y sentimientos muestra una coherencia entre la conciencia crítica y la carga emocional, lo que configura un escenario propicio para impulsar procesos de transformación social basados en la corresponsabilidad, la organización comunitaria y la resignificación del parque como un espacio digno y sostenible.

- ¿Qué ve?

La comunidad percibe el parque como un espacio deteriorado, inseguro y con baja apropiación, marcado por problemas de basura, mal manejo de mascotas, consumo, ruido y falta de mantenimiento, lo que limita su uso como lugar de encuentro. No obstante, también se evidencia un sentido de pertenencia y la intención de impulsar acciones colectivas para su recuperación, lo que representa una oportunidad para promover procesos participativos que fortalezcan la convivencia, la corresponsabilidad y la resignificación del espacio.

- ¿Qué oye?

La comunidad escucha relatos que refuerzan una percepción negativa del parque, asociada a problemas de aseo, consumo, inseguridad y falta de cuidado de los espacios y equipamientos, lo que desincentiva su uso, especialmente para familias con niños. Sin embargo, también se reconoce en estos discursos una valoración del potencial del parque y el deseo de verlo en mejores condiciones, lo que abre la posibilidad de fortalecer procesos comunitarios orientados a la corresponsabilidad, el cuidado colectivo y la recuperación del espacio como un entorno seguro y aprovechable.

- ¿Qué dice y qué hace?

La comunidad expresa y practica una relación activa con el parque, reconociéndolo como un símbolo del barrio y manifestando un fuerte sentido de responsabilidad y deseo de mejora a través de acciones colectivas como el arreglo de canchas, la limpieza, la siembra y la adecuación de espacios seguros para niños.

En coherencia con este discurso, las prácticas muestran un uso constante del lugar para actividades deportivas, recreativas e intergeneracionales, lo que evidencia su valor social; sin embargo, también se identifican tensiones entre el uso y el cuidado, lo que señala la necesidad de fortalecer procesos organizativos que articulen la participación, el mantenimiento y la corresponsabilidad comunitaria para garantizar su sostenibilidad.

- Esfuerzos

La comunidad está dispuesta a asumir esfuerzos concretos como jornadas de limpieza, cuidado del parque, mejora de infraestructura y gestión ante entidades, lo que refleja una actitud proactiva y sentido de corresponsabilidad. También reconoce la necesidad de fortalecer el compromiso y la educación comunitaria. Esta disposición, articulada con acciones colectivas, evidencia un punto de partida sólido para consolidar procesos organizativos y de apropiación sostenible del espacio.

- Resultados

La comunidad espera como resultado un parque limpio, organizado, iluminado y con mejor infraestructura, que permita el uso activo por parte de niños, adultos y familias, incluyendo juegos, zonas verdes cuidadas y máquinas de ejercicio funcionales. También proyecta la consolidación de dinámicas comunitarias como jornadas periódicas de aseo, mantenimiento y encuentro. Estas expectativas reflejan una visión compartida de bienestar y apropiación del espacio, que se articula con la disposición a la acción colectiva, evidenciando un horizonte claro para la transformación y sostenibilidad del parque.

Análisis Mapa de Empatía

El análisis integral de la matriz de mapa de empatía evidencia que la comunidad reconoce el parque como un bien común deteriorado por problemáticas de insalubridad, inseguridad, uso inadecuado y débil corresponsabilidad, lo que ha afectado su función como espacio de integración social; sin embargo, más allá del diagnóstico crítico, emerge un fuerte capital social en construcción, expresado en el sentido de pertenencia, la conciencia sobre normas de convivencia y la disposición a la acción colectiva.

Las percepciones (lo que ven y oyen) están alineadas con emociones de frustración y pérdida (lo que sienten), pero también con expectativas positivas y voluntad de cambio (lo que piensan, dicen y hacen), configurando una narrativa comunitaria que transita del abandono hacia la apropiación.

Los esfuerzos propuestos y los resultados esperados muestran una base organizativa incipiente que, acompañada por procesos de educación ciudadana y articulación institucional, puede fortalecer el tejido social, promover prácticas sostenibles de cuidado y resignificar el parque como un entorno seguro, inclusivo y dinamizador de la vida comunitaria.

En un tercer momento realizamos un mapeo general de expectativas realizado sobre un croquis dibujado en grupos.

Destacó la necesidad de instalar mobiliario, juegos para niños y canecas para la multidisposición de residuos. Igualmente, aparece la necesidad de mejorar las canchas y sembrar jardines en zona verde, así como la búsqueda de un espacio para disposición de juegos de feria.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
La próxima jornada realizaremos un taller de Co-creación, que extienda en acciones las percepciones de la comunidad.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Equipo SUEJE
Anexos: Listado de Asistencia de la Comunidad.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

TEMA:	TALLER SOCIALIZACIÓN TERRITORIOS MÁGICOS
LUGAR:	Suba
BARRIO O VEREDA:	Nogales I
FECHA:	DÍA 22 MES 04 AÑO 2016 HORA INICIO 8:00 HORA FIN 4:30
RESPONSABLE(S):	Erika Zapata.

No.	Nombres y Apellidos (Jurídica o Establecimiento)	Tipo de Identificación (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Identificación	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Calidad (Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, dirigencia No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Transgénero	Femenino	Otro	Homosexual	Heterosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Desplazado	Víctima	Campesino	Reconocimiento	Ninguna	Otra ¿Cuál?	Ninguno	Negativa				
1	Luz Marina Tellez	cc	46669792			X			X		X													X	JAC	luzmarinat@hotmail.com	3144928745	
2	Ligia Ochoa Castro	cc				X			X		X														Comunidad	—	—	
3	Guerthy Urrego Ayala	cc	20571810																						JAC	guiraca@hotmail.com	3187738[illegible]	
4	Ligia Quevedo	cc	41651116																						JAC	yorlandyza@hotmail.com	3124337[illegible]	
5	Jose I Vanegas T	cc	11402657																						JAC		3034212	
6	Yorlandy Ayala Sierra		1140[illegible]734																						Jal		3/01/94	
7	Pablo Soyc	04	4246920			X			X		X														JAC	soypablo@hotmail.com	Pablo.	Soyc
8	[illegible]	CC	9515738																						JAC		3133798	
9	ANGELMARIA AGUDELO	cc	30 260 642						X																			
10	Juri Fredacion pinto	cc	52881434						X		X														comunidad	Juri Fredacion Pinto	3507776[illegible]	
11	Armando Gonzalez																										4304376	
12	Maria Lopez Lopez	CC	41779145			X			X																Comunidad	Palomo1941@gmail.com	3134813748	
13	Jaime Villegas Lopez	cc	3[illegible]5		X				X		X														comunidad	jairolopez[illegible]villegas@gmail	3[illegible]	
14	Nelsy Lopez	CC	51667202			X																			JAC	Nelsonz2803cedy@gmail	3123480	
15																												

El registro de la información es estrictamente voluntario y confidencial. Los datos diligenciados serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciado con destino a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que no contenga uno el archivo de este formato de asistencia.

Espacio a ser diligenciado por personal de la Secretaría del Hábitat																		
En los siguientes encuestas estadísticas acorde a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Menores de 12	Entre 13 y 28 años	Entre 29 y 60 años	Mayores de 60	Jóvenes	Indígenas	Rom	Negros	Palenqueros	Raizales	Víctimas Conflicto	Víctimas Invierno	Mujeres

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

TEMA: Socialización Nogales I "Personajes Mágicos"

LUGAR: SUBA

BARRIO O VEREDA: Nogales I

FECHA: 25 Mes 04 Año 2016 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:00

RESPONSABLE(S): Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Escribirlos completos)	Tipo de Documento (TI, CC, C.E., Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo (M, F, Intersexual)	Identidad de Género (Heterosexual, Homosexual, Bisexual, Transexual)	Orientación Sexual (Heterosexual, Homosexual, Bisexual)	Grupo Poblacional al que pertenece (Indígena, Rom, Negro/Afrocolombiano, Raizal, Palenquero, Víctima conflicto armado, Reinsertado, Ninguno)	Entidad/Organización a la que pertenece (Si no hace parte de ninguna, diligenciar "No aplica")	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	[illegible]	CC	[illegible]		M						[illegible]	[illegible]
2	Graciela [illegible]	C	[illegible]		M						[illegible]	[illegible]
3	Maria Blanca		41393		M						3143296	[illegible]
4	Erika Zapata	CC	52706515		M				Suma	gabriela.vega@suba.gov.co	3013716451	[illegible]
5	Gabriela Mejia	CC	1018360459		M	X			Suma	erika.zapata@suba.gov.co	322 363 5340	[illegible]
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												

El registro de la información es voluntario, confidencial y confidencial. Los datos recogidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Información será tratada conforme a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDH) para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de haber sido de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que se encuentre con el número de este formulario de asistencia

Asignación a ser diligenciada por personal de la Secretaría del Hábitat																
En los siguientes recuadros escriba sobre o la información registrada de los Usuarios	Copy Formulario	Nombre	Apellido	Número de Lote	Área (m2) de Lote	Área (m2) de Mejora	Número de Matrícula	Estrato	Categoría	Sexo	Edad	Localidad	Dirección	Teléfono Contacto	Correo Electrónico	Observaciones

TALLER DE COCREACIÓN — TERRITORIOS MÁGICOS

Parque Nogales I · Barrio Nogales I

Taller II: «Imaginando Nuestro Parque»

Duración: 90 minutos · 20 participantes · 4 mesas de trabajo

Contexto y articulación con el Taller I

En el primer encuentro la comunidad reconstruyó la historia del barrio Nogales I y mapeó sus expectativas sobre el parque Nogales I mediante la matriz de empatía y el croquis participativo. Se recogieron memorias, referencias afectivas y una primera capa de deseos.

Este segundo taller da un paso adelante: pasar de las expectativas a propuestas concretas de diseño y uso. La comunidad co-crea, prioriza y acuerda las ideas que orientarán la intervención del parque, convirtiendo las voces del Taller I en insumos tangibles para el equipo técnico.

Objetivo general

Co-crear con la comunidad del barrio Nogales I propuestas concretas de diseño, uso y apropiación del parque Nogales I, partiendo de las expectativas identificadas en el Taller I, y establecer acuerdos de convivencia y cuidado colectivo del espacio transformado.

Objetivos específicos

- Traducir los deseos y expectativas del Taller I en ideas de intervención situadas y viables.
- Identificar y priorizar colectivamente los usos, actividades y elementos que debe tener el parque.
- Reconocer elementos identitarios que puedan aportar al concepto de imagen que se aplicará en la intervención.

Estructura del taller

APERTURA — Conexión con lo construido 10 min

El/la facilitador/a abre el encuentro recordando los hallazgos más relevantes del Taller I:

- Los 3 elementos de la historia del barrio que más resonaron en la comunidad.
- Las categorías de expectativas más nombradas en las tarjetas (lo que se ama, lo que no funciona, lo que se sueña).

Luego se lanza la pregunta puente:

«Hoy tomamos todo eso que dijeron y lo convertimos en propuestas reales. ¿Cómo quieren que sea su parque? Vamos a diseñarlo juntos.»

Se presentan las 4 mesas de trabajo y sus temáticas. Cada mesa elige un/a relator/a.

MOMENTO 1 — Diseño participativo por zonas 30 min

Organización: 4 mesas de 5 personas. Cada mesa trabaja un eje temático del parque con un pliego y kit de tarjetas.

Mesa	Eje temático	Pregunta guía

Mesa 1	Naturaleza y paisajismo	¿Qué plantas, árboles, jardines o zonas verdes queremos ver y cuidar?
Mesa 2	Actividad física y deporte	¿Qué proponemos para los lugares que se usan para jugar y hacer deporte necesita el parque?
Mesa 3	Cultura y encuentro comunitario	¿Qué proponemos para los espacios para reunirnos, celebrar y expresarnos?

Consigna para todas las mesas:

«Usando las tarjetas y los marcadores, ubiquen en el pliego sus propuestas concretas para su eje. Sean específicos: ¿dónde?, ¿para quién?, ¿cuándo se usaría?»

Materiales por mesa

- Tarjetas de colores
- Marcadores gruesos y cinta de enmascarar.
- 1 tarjeta de «prioridad»: cada mesa marca su propuesta MÁS importante con una estrella.

MOMENTO 2 — Galería y votación colectiva 20 min

Los pliegos de cada mesa se pegan en las paredes del salón formando una galería. Todos los participantes circulan libremente durante 7 minutos y observan las propuestas de las demás mesas.

Cada persona recibe 3 puntos adhesivos (stickers o puntos de colores) para votar por las propuestas de otras mesas que más les gusten o consideran importantes. Las reglas del voto:

- No se puede votar por propuestas de la propia mesa.
- Se pueden poner los 3 puntos en distintas mesas o concentrarlos.
- El voto es anónimo — se pega directo sobre la tarjeta o zona del pliego.

Al final del recorrido (últimos 8 min), el/la facilitador/a hace una lectura rápida de los resultados: ¿qué propuestas acumularon más votos? ¿hay consensos claros? ¿hay tensiones o contradicciones entre mesas?

MOMENTO 3 — La huella del barrio en el parque 20 min

En plenaria y de pie, el/la facilitador/a invita a cada persona a responder una sola pregunta de manera espontánea y libre:

«Si el parque Nogales I pudiera representar algo de lo que somos como barrio — una palabra, una imagen o una canción— ¿cuál sería y por qué?»

No hay respuestas correctas ni incorrectas. El facilitador/a recorre el círculo dando la palabra a quien quiera responder — no es obligatorio. Cada respuesta se anota en una tarjeta y se pega en el pliego colectivo bajo tres columnas simples:

Una palabra	Una imagen	Una canción o sonido
Lo que nos define	Lo que nos representa	Lo que nos identifica

Al final del momento, el/la facilitador/a lee en voz alta el mural de respuestas y hace una síntesis breve: ¿qué elementos culturales e identitarios emergen? ¿qué dice eso del barrio y de lo que se quiere ver reflejado en el parque?

El pliego resultante se convierte en un insumo cultural para el equipo de diseño: puede inspirar elementos gráficos, murales o la identidad visual de la intervención.

CIERRE — Devolución y próximos pasos 10 min

Síntesis y compromisos

El/la facilitador/a cierra el taller con tres elementos:

- Síntesis de las propuestas más votadas y los acuerdos firmados.
- Información clara sobre cómo se usará lo construido hoy (qué llega al equipo técnico, cuándo, cómo).
- Fecha y formato del próximo encuentro (Taller III o instancia de seguimiento).

Se toma foto grupal de los pliegos y el pliego de acuerdos firmados como registro y devolución visual a la comunidad.

Materiales necesarios

Material	Cantidad
Pliegos en blanco para propuestas de mesa	4
Pliego para acuerdo colectivo (cierre)	1
Tarjetas verdes (propuesta de elemento)	~40
Tarjetas azules (propuesta de actividad)	~40
Tarjetas naranjas (propuesta de regla de uso)	~40
Puntos adhesivos de votación (3 por persona)	~60
Tarjetas estrella de «prioridad» por mesa	4
Marcadores gruesos (colores variados)	4 juegos
Cinta de enmascarar	2 rollos

Cronograma resumido

Momento	Actividad	Tiempo
Apertura	Conexión con Taller I y encuadre	10 min
Momento 1	Diseño por ejes temáticos en mesas	30 min
Momento 2	Galería y votación colectiva	20 min
Momento 3	La huella del barrio en el parque	20 min
Cierre	Síntesis, compromisos y foto de proceso	10 min
	TOTAL	90 min

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**Ayuda de memoria**	FECHA 28/10/2025
		CÓDIGO PG06-FO1012
		VERSIÓN 1

Fecha	21/05/2026	**Localidad**	**Suba**
Lugar	Salón Comunal Nogales I	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**3:00 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
					x	Taller

ASISTENTES

Se registran 20 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Co-crear con la comunidad del barrio Nogales I propuestas concretas de diseño, uso y apropiación del parque Nogales I, partiendo de las expectativas identificadas en el Taller I, y establecer acuerdos de convivencia y cuidado colectivo del espacio transformado.

ORDEN DEL DÍA

APERTURA — Conexión con lo construido 10 min

El/la facilitador/a abre el encuentro recordando los hallazgos más relevantes del Taller I:

- Los 3 elementos de la historia del barrio que más resonaron en la comunidad.
- Las categorías de expectativas más nombradas en las tarjetas (lo que se ama, lo que no funciona, lo que se sueña).

Luego se lanza la pregunta puente:

«Hoy tomamos todo eso que dijeron y lo convertimos en propuestas reales. ¿Cómo quieren que sea su parque? Vamos a diseñarlo juntos.»

Se presentan las 4 mesas de trabajo y sus temáticas. Cada mesa elige un/a relator/a.

MOMENTO 1 — Diseño participativo por zonas 30 min

Organización: 4 mesas de 5 personas. Cada mesa trabaja un eje temático del parque con un pliego y kit de tarjetas.

Mesa	Eje temático	Pregunta guía
Mesa 1	Naturaleza y paisajismo	¿Qué plantas, árboles, jardines o zonas verdes queremos ver y cuidar?
Mesa 2	Actividad física y deporte	¿Qué proponemos para los lugares que se usan para jugar y hacer deporte necesita el parque?
Mesa 3	Cultura y encuentro comunitario	¿Qué proponemos para los espacios para reunirnos, celebrar y expresarnos?

Consigna para todas las mesas:

«Usando las tarjetas y los marcadores, ubiquen en el pliego sus propuestas concretas para su eje. Sean específicos: ¿dónde?, ¿para quién?, ¿cuándo se usaría?»

Materiales por mesa

- Tarjetas de colores
- Marcadores gruesos y cinta de enmascarar.
- 1 tarjeta de «prioridad»: cada mesa marca su propuesta MÁS importante con una estrella.

MOMENTO 2 — Galería y votación colectiva 20 min

Los pliegos de cada mesa se pegan en las paredes del salón formando una galería. Todos los participantes circulan libremente durante 7 minutos y observan las propuestas de las demás mesas.

Cada persona recibe 3 puntos adhesivos (stickers o puntos de colores) para votar por las propuestas de otras mesas que más les gusten o consideran importantes. Las reglas del voto:

- No se puede votar por propuestas de la propia mesa.
- Se pueden poner los 3 puntos en distintas mesas o concentrarlos.
- El voto es anónimo — se pega directo sobre la tarjeta o zona del pliego.

Al final del recorrido (últimos 8 min), el/la facilitador/a hace una lectura rápida de los resultados: ¿qué propuestas acumularon más votos? ¿hay consensos claros? ¿hay tensiones o contradicciones entre mesas?

MOMENTO 3 — La huella del barrio en el parque 20 min

En plenaria y de pie, el/la facilitador/a invita a cada persona a responder una sola pregunta de manera espontánea y libre:

«Si el parque Nogales I pudiera representar algo de lo que somos como barrio — una palabra, una imagen o una canción— ¿cuál sería y por qué?»

No hay respuestas correctas ni incorrectas. El facilitador/a recorre el círculo dando la palabra a quien quiera responder — no es obligatorio. Cada respuesta se anota en una tarjeta y se pega en el pliego colectivo bajo tres columnas simples:

Una palabra	Una imagen	Una canción o sonido
Lo que nos define	Lo que nos representa	Lo que nos identifica

Al final del momento, el/la facilitador/a lee en voz alta el mural de respuestas y hace una síntesis breve: ¿qué elementos culturales e identitarios emergen? ¿qué dice eso del barrio y de lo que se quiere ver reflejado en el parque?

El pliego resultante se convierte en un insumo cultural para el equipo de diseño: puede inspirar elementos gráficos, murales o la identidad visual de la intervención.

CIERRE — Devolución y próximos pasos 10 min

Síntesis y compromisos

El/la facilitador/a cierra el taller con tres elementos:

- Síntesis de las propuestas más votadas y los acuerdos firmados.
- Información clara sobre cómo se usará lo construido hoy (qué llega al equipo técnico, cuándo, cómo).
- Fecha y formato del próximo encuentro (Taller III o instancia de seguimiento).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del proyecto Territorios Mágicos se desarrolló el Taller II de Cocreación “Imaginando Nuestro Parque” en el Parque Nogales I, con el propósito de transformar las expectativas identificadas durante el Taller I en propuestas concretas de diseño, uso y apropiación del espacio público. La jornada inició con una actividad de apertura en la que se retomaron los principales hallazgos del encuentro anterior, recordando los elementos más representativos de la historia del barrio, las memorias compartidas por la comunidad y las expectativas expresadas sobre el futuro del parque. A partir de esta reconstrucción colectiva se invitó a los participantes a convertir sus ideas y aspiraciones en propuestas tangibles que pudieran orientar el proceso de intervención.

Posteriormente se desarrolló el ejercicio de diseño participativo por mesas temáticas. En la mesa de actividad física y deporte, la comunidad propuso la remodelación integral de la cancha múltiple mediante la nivelación y reparación de su superficie, la demarcación para diferentes disciplinas deportivas y la aplicación de pintura en

colores llamativos como azul, verde, rojo y naranja. También se planteó la adecuación de espacios para la práctica de voleibol, la remodelación de la cancha de tejo, la reparación de barandas deterioradas y la instalación o reubicación de equipos biosaludables. Adicionalmente, se sugirió incorporar un bicicletero para el estacionamiento seguro de bicicletas, sembrar árboles en las franjas de separación entre canchas e instalar puntos ecológicos. Una parte importante de las propuestas estuvo orientada a la implementación de señalética pedagógica relacionada con el cuidado ambiental, la protección de los árboles, el respeto hacia las personas mayores, la adecuada disposición de residuos, la recolección de excrementos de mascotas, la restricción del tránsito de motocicletas a alta velocidad y el respeto por la convivencia vecinal.

En la mesa de naturaleza y paisajismo, los participantes concentraron sus aportes en la organización funcional de los espacios y el fortalecimiento de las áreas destinadas a la infancia. Se propuso la creación de una zona específica para mascotas, delimitada y diferenciada de las demás áreas del parque, acompañada de señalización para promover la tenencia responsable y la recolección de residuos. Paralelamente, se planteó la delimitación del parque infantil mediante una cerca viva que impidiera el ingreso de mascotas, así como la instalación de señalética que estableciera el uso exclusivo de este espacio para niños y niñas. También se propuso la renovación y pintura de las estructuras de juego existentes, la incorporación de juegos pedagógicos pintados sobre el piso, como la golosa, la instalación de bancas para acompañantes y la siembra de especies ornamentales que contribuyan al embellecimiento del parque y al fortalecimiento de la apropiación comunitaria.

Por su parte, la mesa de cultura, recreación y encuentro comunitario formuló propuestas dirigidas a fortalecer los espacios de interacción social y recreación para diferentes grupos poblacionales. Entre ellas se destacó la construcción de una cancha pequeña de fútbol para niños, la instalación de mesas para la práctica de ajedrez y parqués con sus respectivas sillas, la adecuación de rodaderos infantiles, la incorporación de gimnasios infantiles y máquinas para ejercicio dirigidas tanto a población general como a personas mayores. Asimismo, se propuso el embellecimiento paisajístico mediante la instalación de materas y jardines con flores de colores, así como la distribución de puntos ecológicos y mensajes orientados a promover la limpieza y el cuidado del parque.

Una vez concluidas las mesas de trabajo, se desarrolló la galería participativa y el ejercicio de votación colectiva mediante puntos adhesivos. Los resultados evidenciaron una especial valoración de las iniciativas relacionadas con la convivencia ciudadana y el respeto por los demás usuarios del espacio público. La propuesta con mayor respaldo correspondió a la instalación de señalética orientada a promover el respeto por el descanso y la tranquilidad de los vecinos, la cual obtuvo dos votos. También recibieron votación individual las propuestas relacionadas con el cuidado de los juegos infantiles, la prohibición de arrojar residuos, la restricción del consumo de bebidas alcohólicas, la recolección responsable de excrementos de mascotas, la adecuación de la cancha múltiple y la instalación de equipos biosaludables.

En la mesa de naturaleza y paisajismo, todas las propuestas priorizadas obtuvieron un voto, destacándose la señalización para el uso exclusivo del parque infantil por parte de niños y niñas, la restricción de ingreso de mascotas a esta zona, la pintura y mantenimiento de las estructuras de juego, la delimitación mediante cerca viva, la incorporación de juegos pintados sobre el piso, la creación de una zona específica para mascotas y la señalización para promover la recolección de residuos de animales de compañía.

En la mesa de cultura, recreación y encuentro comunitario, las propuestas con mayor respaldo fueron la instalación de materas y jardines con flores de diversos colores y la implementación de mesas para ajedrez y parqués, ambas con dos votos. También recibieron apoyo individual la pintura y mejoramiento de los rodaderos infantiles, la instalación de máquinas biosaludables, la adecuación de espacios recreativos para niños, la incorporación de equipos de ejercicio para personas mayores y la instalación de puntos ecológicos para la disposición adecuada de residuos.

Como cierre de la jornada se desarrolló el ejercicio denominado “La huella del barrio en el parque”, orientado a identificar los elementos simbólicos, culturales y emocionales que representan a la comunidad de Nogales I. En la categoría de palabras surgieron conceptos como belleza, respeto, responsabilidad, comunicación, paz, amigos, historia, unión, amor y pertenencia al barrio, destacándose especialmente la reiteración de valores asociados al respeto y la unidad comunitaria. En las representaciones gráficas aparecieron elementos como el nogal, canchas deportivas, una olla comunitaria, un balón, un policía, materas con flores, una cancha de tejo, una familia, el sol, elementos recreativos infantiles y figuras de liderazgo comunitario representadas por mujeres líderes del sector. Por su parte, las canciones mencionadas reflejaron una fuerte presencia de expresiones musicales tradicionales, populares y religiosas.

El análisis integral de este ejercicio permitió identificar una identidad barrial construida alrededor de valores como el respeto, la amistad, la solidaridad, la memoria colectiva y el sentido de pertenencia. Asimismo, se evidenció la importancia que la comunidad otorga a los espacios de encuentro, al liderazgo comunitario, a la recreación compartida y al cuidado de los entornos naturales y recreativos. Los resultados obtenidos constituyen un insumo fundamental para el proceso de diseño participativo del parque, en la medida en que reflejan las aspiraciones, prioridades y elementos identitarios que la comunidad desea ver representados en la futura intervención.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
Se acuerda un tercer encuentro en el que se presentará a la comunidad la primera propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

Tema: Co-creación Proyecto Nogales I Territorios Mágicos
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 21 de mayo de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.
Hora fin: 5.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal Nogales I
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

En el marco del proyecto Territorios Mágicos se desarrolló el Taller II de Cocreación "Imaginando Nuestro Parque" en el Parque Nogales I, con el propósito de transformar las expectativas identificadas durante el Taller I en propuestas concretas de diseño, uso y apropiación del espacio público. La jornada inició con una actividad de apertura en la que se retomaron los principales hallazgos del encuentro anterior, recordando los elementos más representativos de la historia del barrio, las memorias compartidas por la comunidad y las expectativas expresadas sobre el futuro del parque. A partir de esta reconstrucción colectiva se invitó a los participantes a convertir sus ideas y aspiraciones en propuestas tangibles que pudieran orientar el proceso de intervención.

MOMENTO 1 — Diseño participativo por zonas para realizar el análisis de necesidades comunitarias en tres mesas temáticas.

Mesa 1 – Actividad física y deporte

Durante el ejercicio de cocreación, los participantes manifestaron que el parque debe fortalecer su vocación deportiva mediante el mejoramiento de la infraestructura existente, la incorporación de equipamientos complementarios y la implementación de estrategias de convivencia y cultura ciudadana asociadas al uso adecuado del espacio público.

- **Mejoramiento de infraestructura deportiva**

Las principales propuestas estuvieron orientadas a la recuperación y adecuación de los espacios deportivos existentes. La comunidad planteó:

- Remodelación integral de la cancha múltiple.
- Reparación y nivelación del piso de la cancha.
- Demarcación adecuada para la práctica de diferentes disciplinas deportivas.

- Aplicación de pintura nueva y de colores llamativos para mejorar la apariencia del escenario.
- Uso de colores azul y verde para la cancha de baloncesto y otros espacios deportivos.
- Incorporación de detalles en tonos rojo y naranja para algunos elementos deportivos.
- Adecuación de un espacio para la práctica de voleibol.
- Remodelación de la cancha de tejo.
- Reparación y mantenimiento de las barandas actualmente deterioradas.

Equipamientos para actividad física y movilidad sostenible

Los participantes señalaron la importancia de ampliar las opciones de actividad física disponibles en el parque mediante:

- Instalación o reubicación estratégica de máquinas biosaludables.
- Creación de un gimnasio biosaludable para diferentes grupos poblacionales.
- Implementación de un bicicletero o espacio seguro para el estacionamiento de bicicletas.

Arborización y mejoramiento ambiental

La comunidad expresó interés en integrar elementos naturales dentro de los escenarios deportivos, proponiendo:

- Siembra de árboles en las franjas de separación entre las canchas.
- Incremento de la cobertura vegetal para mejorar el paisaje y las condiciones ambientales del parque.

Señalética y cultura ciudadana

Uno de los aspectos que generó mayor cantidad de aportes fue la necesidad de fortalecer la señalización del parque como herramienta pedagógica para promover el cuidado del espacio y la convivencia. Entre las propuestas se encuentran:

- Señalética que destaque la importancia de los árboles y el cuidado ambiental.
- Mensajes de respeto hacia las personas adultas mayores y sus actividades recreativas.
- Señalización para promover la recolección de excrementos de mascotas.
- Avisos de prohibición de arrojar residuos.
- Señalética para restringir el tránsito de motocicletas y otros vehículos de dos ruedas a alta velocidad dentro del parque.
- Instalación de puntos ecológicos y canecas de residuos acompañados de información educativa para su uso adecuado.

Las propuestas formuladas por esta mesa permiten identificar cuatro demandas principales:

1. Recuperación y mantenimiento de la infraestructura deportiva

La reiteración de solicitudes relacionadas con pisos, demarcaciones, pintura, barandas y escenarios específicos evidencia una preocupación por el deterioro físico de los equipamientos existentes y una expectativa de contar con espacios seguros, funcionales y atractivos para la práctica deportiva.

2. Promoción de hábitos saludables

La solicitud de gimnasios biosaludables, canchas mejoradas y espacios para nuevas disciplinas deportivas refleja el interés de la comunidad por disponer de alternativas para la actividad física, la recreación y el bienestar integral de niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

3. Convivencia y uso responsable del espacio público

La alta presencia de propuestas relacionadas con señalética demuestra que la comunidad identifica la necesidad de fortalecer normas de convivencia y comportamientos responsables asociados al manejo de residuos, el respeto por otros usuarios, el cuidado ambiental y la movilidad segura dentro del parque.

4. Integración entre deporte y sostenibilidad ambiental

La incorporación de árboles, zonas verdes y mensajes ambientales evidencia que la comunidad no concibe los escenarios deportivos como espacios aislados, sino como parte de un entorno recreativo que debe contribuir simultáneamente al bienestar físico, la calidad paisajística y la sostenibilidad ambiental del parque.

Perfecto. Voy consolidando las propuestas de la **Mesa 2 – Naturaleza y paisajismo**, eliminando duplicados y agrupando los aportes que apuntan a una misma necesidad para que posteriormente podamos cruzarlos con la votación comunitaria.

Mesa 2 – Naturaleza y paisajismo

Durante el ejercicio de cocreación, los participantes concentraron sus propuestas en la organización funcional de los espacios, la protección de las áreas infantiles, la convivencia responsable con mascotas, el mejoramiento paisajístico y la renovación de los equipamientos destinados a la niñez.

Propuestas consolidadas
Organización y manejo de mascotas

- Creación de un parque o zona específica para mascotas, delimitada y diferenciada de los demás espacios del parque.
- Implementación de señalética orientada a promover la recolección de excrementos de mascotas y el cuidado de los espacios compartidos.
- Señalización que restrinja el ingreso de mascotas a las áreas destinadas exclusivamente para niños.

Protección y mejoramiento del parque infantil

- Delimitación física del área infantil mediante una cerca viva u otro elemento paisajístico que contribuya a separar este espacio de las zonas destinadas a mascotas y otros usos.
- Renovación de los juegos y aparatos recreativos infantiles existentes.
- Incorporación de una cancha o espacio recreativo adaptado para niños pequeños.
- Pintura y mantenimiento de las estructuras de juego existentes.
- Desarrollo de juegos pedagógicos pintados sobre el piso, tales como golosa y otras actividades lúdicas tradicionales.

Mobiliario y permanencia

- Instalación o renovación de bancas para acompañantes y cuidadores dentro del área infantil.
- Mejoramiento estético del mobiliario mediante labores de mantenimiento y pintura.

Paisajismo y apropiación del espacio

- Siembra de especies ornamentales, incluyendo matas de novios y otras plantas que contribuyan al embellecimiento del parque.
- Instalación de señalética orientada al cuidado y preservación de las zonas verdes y de los espacios recreativos.

Las propuestas agrupadas en esta mesa permiten identificar cuatro necesidades principales:

1. Convivencia equilibrada entre usuarios y mascotas

La comunidad reconoce la importancia de los animales de compañía dentro de la vida barrial, pero también manifiesta la necesidad de organizar los usos del espacio público para evitar conflictos entre mascotas, niños y demás usuarios. La propuesta de un parque específico para

mascotas evidencia la búsqueda de soluciones de convivencia basadas en la coexistencia ordenada de distintos grupos de usuarios.

2. Protección integral de la infancia

La reiterada solicitud de delimitar las zonas infantiles, restringir el ingreso de mascotas y renovar los juegos refleja una preocupación por garantizar espacios seguros, limpios y adecuados para el desarrollo, recreación y bienestar de niños y niñas.

3. Recuperación y actualización de la infraestructura recreativa

Las propuestas relacionadas con la renovación de juegos, mantenimiento de estructuras y adecuación de nuevos espacios recreativos evidencian la expectativa de contar con equipamientos modernos, seguros y atractivos que respondan a las necesidades actuales de la población infantil.

4. Apropiación y cuidado del espacio público

La combinación de paisajismo, mobiliario y señalética demuestra que la comunidad no solo busca mejorar la infraestructura física, sino también fortalecer comportamientos de corresponsabilidad y cuidado colectivo del parque mediante estrategias pedagógicas y ambientales.

Mesa 3 – Cultura, recreación y encuentro comunitario

Durante esta mesa, los participantes formularon propuestas orientadas a fortalecer los espacios de recreación infantil, el encuentro intergeneracional, la actividad física y la permanencia de las personas en el parque mediante equipamientos que favorezcan tanto el juego como la convivencia comunitaria.

Propuestas consolidadas

Espacios recreativos para la infancia

- Construcción de una cancha pequeña de fútbol destinada a niños y niñas de corta edad.
- Renovación y mejoramiento de los rodaderos infantiles existentes, incluyendo mantenimiento y pintura.
- Incorporación de un gimnasio infantil o elementos recreativos que promuevan la actividad física de los niños.

Espacios de encuentro y recreación pasiva

- Instalación de mesas para la práctica de juegos tradicionales y recreativos como parqués y ajedrez.
- Incorporación de sillas asociadas a estos espacios para favorecer la permanencia y la interacción entre usuarios de diferentes edades.

Actividad física para diferentes grupos poblacionales

- Instalación de máquinas para hacer ejercicio y fortalecer las opciones de actividad física dentro del parque.

Paisajismo y embellecimiento

- Incorporación de jardines y flores de diversos colores para mejorar la imagen paisajística y generar un entorno más atractivo y agradable para la comunidad.

Limpieza y gestión ambiental

- Instalación de puntos ecológicos distribuidos estratégicamente en diferentes sectores del parque.
- Implementación de señalética orientada a promover el cuidado, la limpieza y el uso responsable de los espacios públicos.

Las propuestas consolidadas en esta mesa permiten identificar cuatro líneas principales de interés comunitario:

1. Recreación inclusiva para diferentes edades

La comunidad plantea la necesidad de que el parque ofrezca alternativas recreativas para distintos grupos poblacionales. La presencia simultánea de propuestas para niños, jóvenes, adultos y personas mayores evidencia la expectativa de contar con un espacio verdaderamente intergeneracional.

2. Fortalecimiento de los espacios de encuentro comunitario

La solicitud de mesas para ajedrez y parqués refleja el interés por crear lugares de socialización cotidiana donde los vecinos puedan reunirse, compartir y fortalecer los vínculos comunitarios más allá de las actividades deportivas.

3. Promoción de estilos de vida saludables

La incorporación de máquinas para ejercicio y espacios de actividad física infantil muestra la importancia que la comunidad otorga al bienestar, la recreación activa y el aprovechamiento saludable del tiempo libre.

4. Calidad ambiental y apropiación del espacio público

Las propuestas relacionadas con flores, puntos ecológicos y señalética de limpieza evidencian una preocupación por mantener un entorno agradable, limpio y atractivo, reforzando prácticas de corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del parque.

Se identifican entonces cinco grandes prioridades comunitarias:

1. **Mejoramiento y recuperación de la infraestructura deportiva y recreativa**, especialmente canchas, juegos infantiles y equipamientos existentes.
2. **Creación de espacios seguros para la infancia**, con delimitación clara de usos y renovación de zonas de juego.
3. **Fortalecimiento de la convivencia y cultura ciudadana**, mediante señalética pedagógica, manejo responsable de mascotas y cuidado del espacio público.
4. **Incremento de las oportunidades para la actividad física**, mediante canchas, gimnasios biosaludables y equipamientos para diferentes edades.
5. **Embellecimiento y sostenibilidad ambiental del parque**, incorporando arborización, flores, puntos ecológicos y estrategias de educación ambiental.

Momento 2 – Galería y votación colectiva:

Una vez finalizado el trabajo de cocreación por mesas temáticas, las propuestas fueron expuestas en una galería abierta para que los participantes conocieran los aportes formulados por los demás grupos. Posteriormente, cada asistente participó en un ejercicio de votación mediante puntos adhesivos, con el propósito de identificar aquellas iniciativas que consideraba prioritarias para el mejoramiento del parque.

Los resultados evidenciaron un interés predominante por fortalecer las condiciones de convivencia y cultura ciudadana dentro del espacio público. La propuesta que obtuvo mayor respaldo comunitario fue la instalación de señalética orientada a promover el respeto por el descanso y la tranquilidad de los residentes del sector, mediante mensajes que inviten a moderar los niveles de ruido y fomentar relaciones respetuosas entre los diferentes usuarios del parque. Esta iniciativa recibió dos votos, constituyéndose en la propuesta con mayor nivel de consenso durante el ejercicio participativo.

De igual manera, varias propuestas obtuvieron un voto cada una, evidenciando una distribución diversa de las preferencias comunitarias. Entre ellas se encuentran la instalación de señalética para el cuidado de los juegos infantiles, mensajes para prevenir el arrojo de residuos, avisos relacionados con la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas, señalización para promover la recolección de excrementos de mascotas, la adecuación de la cancha múltiple mediante el mejoramiento y nivelación de su superficie, y la instalación o renovación de equipos biosaludables para la práctica de actividad física.

En términos generales, la votación permitió identificar que la comunidad otorga una alta importancia a las acciones orientadas a fortalecer el cuidado colectivo del parque, el respeto por las normas de convivencia y la apropiación responsable de los espacios comunes, sin dejar de reconocer la necesidad de mejorar la infraestructura destinada a la recreación y la actividad física.

Priorización comunitaria de propuestas

Propuesta priorizada	Número de votos
Señalética para promover el respeto por el descanso y la tranquilidad de los vecinos	**2**
Señalética para el cuidado de los juegos infantiles	**1**
Señalética de no arrojar residuos o basuras	**1**
Señalética de prohibición del consumo de bebidas alcohólicas	**1**
Señalética para la recolección de excrementos de mascotas	**1**
Adecuación y nivelación de la cancha múltiple	**1**
Instalación o renovación de equipos biosaludables	**1**

Los resultados muestran que la principal preocupación de los asistentes está relacionada con la convivencia vecinal y el uso responsable del espacio público. La propuesta más respaldada se orienta a promover el respeto por el descanso de los residentes, lo que evidencia la importancia que la comunidad otorga a la mitigación de conflictos asociados al ruido y al uso inadecuado del

parque. De manera complementaria, las demás iniciativas priorizadas refuerzan la necesidad de consolidar mecanismos pedagógicos de cultura ciudadana relacionados con el manejo adecuado de residuos, la tenencia responsable de mascotas, el cuidado de los equipamientos públicos y el cumplimiento de normas básicas de convivencia.

Asimismo, aunque con menor nivel de votación, las propuestas asociadas al mejoramiento de la cancha múltiple y a la instalación de equipos biosaludables reflejan el interés de la comunidad por fortalecer las oportunidades de recreación, deporte y actividad física dentro del parque, garantizando condiciones adecuadas para su uso por parte de diferentes grupos poblacionales.

Resultados de votación – Mesa 2. Naturaleza y paisajismo

En el ejercicio de votación colectiva, las propuestas formuladas en la mesa de Naturaleza y Paisajismo obtuvieron una distribución homogénea de apoyos, evidenciando que los participantes identifican múltiples necesidades prioritarias relacionadas con la organización de usos, la protección de la infancia, la convivencia con mascotas y el mejoramiento paisajístico del parque.

Las iniciativas que recibieron un voto cada una fueron:

Propuesta priorizada	Número de votos
Señalética que indique el uso exclusivo del parque infantil para niños y niñas	1
Señalética de restricción de ingreso de mascotas a las áreas infantiles	1
Pintura y mantenimiento de las estructuras existentes del parque infantil	1
Delimitación del parque infantil mediante cerca viva para evitar el ingreso de mascotas	1
Incorporación de juegos pintados sobre el piso, como la golosa y otras actividades lúdicas	1
Creación de una zona específica para mascotas dentro del parque	1
Señalética para promover la recolección de residuos y excrementos de mascotas	1

Los resultados evidencian una preocupación compartida por garantizar condiciones adecuadas de convivencia entre los distintos usuarios del parque, especialmente entre quienes utilizan las áreas infantiles y las personas que acuden con sus mascotas. La priorización de propuestas relacionadas con la delimitación de espacios, la señalización y el control de accesos refleja la

necesidad de establecer reglas claras de uso que contribuyan a la seguridad, limpieza y adecuada utilización de los equipamientos recreativos.

De igual manera, la votación muestra interés por fortalecer la calidad de los espacios destinados a la infancia mediante acciones de mantenimiento, embellecimiento y renovación lúdica, así como por ofrecer alternativas específicas para las mascotas que permitan un aprovechamiento ordenado e incluyente del parque. En conjunto, estas propuestas apuntan a mejorar la funcionalidad del espacio público, promover la corresponsabilidad ciudadana y favorecer una convivencia armónica entre los diferentes grupos poblacionales que hacen uso cotidiano del parque.

Resultados de votación – Mesa 3. Cultura, recreación y encuentro comunitario

En la mesa de Cultura, Recreación y Encuentro Comunitario, la votación permitió identificar una valoración especial hacia aquellas propuestas orientadas a fortalecer la permanencia, la interacción social y el embellecimiento paisajístico del parque. Los resultados evidenciaron que la comunidad busca consolidar espacios que favorezcan tanto la recreación activa como el encuentro intergeneracional y la apropiación colectiva del espacio público.

Las propuestas priorizadas fueron las siguientes:

Propuesta priorizada	Número de votos
Instalación de materas y jardines con flores de diversos colores	**2**
Instalación de mesas para ajedrez y parqués	**2**
Pintura y mejoramiento de los rodaderos infantiles	**1**
Instalación de máquinas biosaludables	**1**
Rodadero para niños	**1**
Máquinas para ejercicio destinadas a personas adultas mayores	**1**
Instalación de puntos ecológicos o canecas para la disposición de residuos	**1**

Las propuestas con mayor respaldo evidencian una preferencia comunitaria por la creación de espacios que promuevan simultáneamente el encuentro social y la calidad paisajística del parque. La instalación de mesas para ajedrez y parqués refleja el interés por generar escenarios de convivencia, recreación pasiva e interacción intergeneracional, especialmente para jóvenes, adultos y personas mayores. Por su parte, la solicitud de incorporar materas y flores ornamentales muestra la importancia que la comunidad atribuye al embellecimiento del entorno, la apropiación del espacio y la generación de ambientes agradables para la permanencia y el disfrute colectivo.

Las demás propuestas complementan esta visión integral del parque al incorporar elementos asociados a la recreación infantil, la actividad física y el cuidado ambiental. La presencia de solicitudes relacionadas con rodaderos, máquinas biosaludables y equipamientos para personas mayores evidencia la intención de contar con un espacio inclusivo que atienda las necesidades de distintos grupos etarios. Asimismo, la priorización de puntos ecológicos reafirma el interés de la comunidad por fortalecer prácticas de limpieza, manejo adecuado de residuos y corresponsabilidad en el cuidado del espacio público.

Lectura consolidada de la votación de las tres mesas

Al analizar conjuntamente los resultados de las tres mesas temáticas, emergen cuatro grandes consensos comunitarios:

1. **Fortalecimiento de la convivencia y la cultura ciudadana**, mediante señalética pedagógica orientada al respeto por los vecinos, el cuidado de los juegos, la adecuada disposición de residuos y la tenencia responsable de mascotas.
2. **Protección y mejoramiento de los espacios destinados a la infancia**, incluyendo la renovación de juegos, la delimitación de áreas infantiles y la implementación de estrategias que garanticen su uso seguro y exclusivo para niños y niñas.
3. **Promoción del encuentro comunitario y la recreación intergeneracional**, a través de espacios para juegos tradicionales como ajedrez y parqués, mobiliario para la permanencia y equipamientos que favorezcan la interacción social.
4. **Embellecimiento y sostenibilidad ambiental del parque**, mediante arborización, jardines florales, puntos ecológicos y elementos paisajísticos que mejoren la calidad ambiental y la experiencia de los usuarios.

Estos resultados muestran que la comunidad concibe el parque no solamente como un escenario deportivo o recreativo, sino como un espacio integral de convivencia, bienestar, encuentro comunitario y cuidado colectivo, donde las mejoras físicas deben ir acompañadas de acciones que fortalezcan la cultura ciudadana y la apropiación social del territorio.

Momento 3. La huella del barrio en el parque

Como parte del ejercicio de construcción de identidad territorial, los participantes fueron invitados a responder la pregunta: **“Si el parque Nogales I pudiera representar algo de lo que somos como barrio —una palabra, una imagen o una canción— ¿cuál sería y por qué?”**. Las respuestas fueron registradas colectivamente en tres categorías: palabras, imágenes y canciones representativas del barrio, permitiendo identificar elementos simbólicos, culturales y emocionales asociados a la memoria colectiva y a la identidad comunitaria.

Elementos registrados por la comunidad

📝 Palabras que representan al barrio

Los participantes asociaron el barrio Nogales I con los siguientes valores y conceptos:

- Belleza
- Respeto
- Responsabilidad
- Comunicación
- Paz
- Amigos
- Respeto (reiterado)
- Historia
- Unidos
- Amor
- Unidos (reiterado)
- Barrio Nogales Primer Sector

🖼 Imágenes que representan al barrio

Las representaciones gráficas elaboradas por los asistentes incluyeron:

- Un nogal, árbol o hoja de nogal.
- Una cancha deportiva con dos personas.
- Una olla comunitaria.
- Un balón.
- Un policía.
- Una matera o jardinera con flores.
- Una cancha de tejo.
- Una familia.
- Un sol.
- Un pasamanos o elemento recreativo infantil.
- Dos mujeres líderes de la comunidad.

♪ Canciones que representan al barrio

Las canciones mencionadas por los participantes fueron:

- *Yo también tuve 20 años.*

- *Mi vida eres tú.*
- *Golpe con golpe.*
- *Clavelitos con amor.*
- *El andariego.*
- *Coqueta.*
- *Los abanales.*
- *Tú eres mi amigo del alma.*
- *Cuán glorioso es el Señor.*
- *Tú eres mi amigo del alma* (reiterada).
- *Mil puñaladas.*

Análisis de los resultados

Las respuestas registradas permiten identificar una identidad barrial fuertemente asociada a valores de convivencia, solidaridad y sentido de comunidad. Las palabras más recurrentes se relacionan con el respeto, la unión, la responsabilidad, el amor y la paz, aspectos que evidencian una visión positiva del tejido social y el deseo de mantener relaciones vecinales basadas en la cooperación y la convivencia armónica. La reiteración de términos como **respeto** y **unidos** sugiere que estos valores constituyen referentes centrales de la identidad colectiva y representan aspiraciones permanentes para la vida comunitaria.

Las imágenes seleccionadas complementan esta lectura al mostrar una combinación equilibrada entre elementos físicos del territorio y referentes sociales. La presencia del nogal como símbolo recurrente refleja un fuerte vínculo con el origen y la identidad del barrio, mientras que las representaciones de canchas deportivas, la cancha de tejo y los elementos recreativos evidencian la importancia que tienen los espacios públicos como escenarios de encuentro, recreación y construcción de comunidad. De igual manera, la aparición de una olla comunitaria, una familia y dos mujeres líderes pone de manifiesto el valor que la comunidad otorga a la solidaridad, el trabajo colectivo y el liderazgo social como pilares fundamentales de la vida barrial.

Por otra parte, la inclusión de figuras como el policía y las referencias a jardines y flores permiten interpretar una valoración positiva de la seguridad, el orden y el cuidado del entorno. Estas imágenes sugieren que la comunidad asocia el bienestar del barrio tanto con la convivencia ciudadana como con la existencia de espacios agradables, limpios y ambientalmente cuidados.

Las canciones mencionadas muestran una fuerte presencia de géneros musicales tradicionales y populares vinculados a distintas generaciones, así como expresiones religiosas y afectivas.

Temas relacionados con la amistad, el amor, la memoria y la trayectoria de vida reflejan una comunidad con fuertes vínculos emocionales y un importante arraigo cultural. La repetición de la canción *Tú eres mi amigo del alma* refuerza la relevancia de la amistad y la solidaridad como elementos identitarios compartidos, mientras que la presencia de canciones tradicionales y de contenido religioso evidencia la coexistencia de diversas expresiones culturales que contribuyen a la construcción de la identidad local.

En conjunto, el ejercicio de “La huella del barrio en el parque” revela una comunidad que se reconoce a sí misma a través de la unión, el respeto, la amistad y la participación colectiva. La identidad que emerge no se encuentra asociada únicamente a elementos físicos del territorio, sino también a las relaciones sociales, las experiencias compartidas y los procesos comunitarios construidos a lo largo del tiempo. Asimismo, los resultados muestran que los habitantes conciben el parque como un espacio llamado a reflejar estos valores, consolidándose como un lugar de encuentro, recreación, memoria colectiva y fortalecimiento del tejido social.

Desde la perspectiva del diseño participativo, estos hallazgos constituyen insumos relevantes para la construcción conceptual de la intervención, en la medida en que sugieren la incorporación de elementos que destaquen la identidad del barrio Nogales I, reconozcan sus liderazgos comunitarios, fortalezcan los espacios de encuentro intergeneracional y promuevan valores de convivencia, respeto y apropiación colectiva del espacio público.

COMPROMISOS:

Se acuerda un tercer encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA 17/10/2025
CÓDIGO PCDS-F01811
VERSIÓN 1

TEMA: Taller Corrección Territorios Mágicos Nogales 1

Día: 21 Mes: 01 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 pm Hora Fin: 5:00 pm

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Nogales 1

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata.

No.	Nombres y Apellidos (diligenciar en letra imprenta)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Mujer Trans	Hombre Trans	Otra	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cabeza de Familia	Campesino	Reincorporado	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Katia Cordoba	CC	1056A[illegible]36			X			X		X													X	Ornasivo	Katia.CordobaOrnasivo	323325a32	Katia
2	Jazmin [illegible]	CC	4166A92																						JAZ		3144966[illegible]	
3	Camilo Linares	CC	1075[illegible]75																						JCL		4169410[illegible]	
4	Ludivia Gonzalez	CC	4169[illegible]																						JAC.			
5	Nelsy Lopez	CC	51667802																						JAC		3123418004	Nelsy López
6	Esperanza Madrid	CC	20585675																								3114414204	M Rodr
7	Bernabe Velandia	CC	19225812																						JAC	bvch53@yahoo.com	3144287368	
8	Angel Quiroz	CC	1287324																							angelquirozcuervo@gmail.com	3006518446	
9	Gladys [illegible]ya	CC	42[illegible]592																							Gladis Stella Soto	313 460 707	
10	Maria Stella Soto		24039544																									
11	Flavio Mejia Echeverry	CC	4168[illegible]880																						JAC.			
12	Tatiana Garcia	CC	1019066671																						Ornasivo	tatiana.garcia@ornasivosas.com.co	322423 9424	
13	Tatiana Garcia	CC	1019066671																						Ornasivo	3007492933		
14	Jesus Efren Martin D.	CC	1010[illegible]3267[illegible]33	X		X			X																X	Suelo	Jemartin.de@gmail.com	321257547	J. Martin
15	ERIKA ZAPATA T	CC	5306832[illegible]16	X		X			X																X	Suelo	erika.zapata@ideo.com	3176710[illegible]4	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes casilleros habilite juegue a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Mujeres de 28 años	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap	Cabeza de Familia	Campesino	Víctimas Conflicto	Víctimas Violencia Intrafamiliar	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 6 # 14-98 Piso 13
Teléfono conmutador: (+57 1) 358 1600
Bogotá, D.C., Colombia
Código Postal: 110311
www.habitatbogota.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 27/10/2025
CÓDIGO: PGIN-FR191
VERSIÓN: 1

TEMA: Taller Cocreación Territorios Mágicos Nogales 1

Día: 21 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 pm Hora Fin: 5:00 pm

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Nogales 1

RESPONSABLE (EDIT): Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Servidores o Identificación)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupos Poblacional con el que se identifica											Diligenciar en caso de que permanezca en blanco parte de alguna, diligencie las opciones	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Homosexual	Heterosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cabildante	Campesino	Reincorporado	Víctima Conflicto Armado	Víctima Violencia Intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Blanca Barrats	CC	51733221	62		X			X		X													X	No	bsblozano@yahoo.com	3163896	
2	Erik Javier Zapata	CC	1032467[illegible]	37	X			X			X													X	No	erjzapata@unal.edu.co	3581824049	Erik Javier Zapata
3	Alejandra Sofia Castro Vargas	CC	1032470156	31		X			X		X													X	N/A	alejacastro03566@hotmail.com	3107864979	
4	Manuel Jose Montes	CC	1013270979	18	X			X																X	N/A	manuelmontes2apa@	3153132	
5	Marcela Ribero	CC	3732[illegible]051	60		X			X		X													X	———	marbaz@hotmail.com	3732[illegible]003	
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización sin publicación.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																	
En los espacios mencionados anteriormente se ingresó la información registrada en los listados	Total Personas	Asesinato	Violencia	Violencia de Género	Delito Sexual	Delito Sexual Niños	Delito Sexual Adolescentes	Hurto	Lesiones	Trata	Drogas	Desaparición	Secuestro	Violencia Intrafamiliar	Violencia Intrafamiliar	Migrantes

INFORME EJECUTIVO TERRITORIAL– REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Código de Intervención: TM_T07_La_Perseverancia

Localidad: 03 - Santa Fe |**Barrio:** La Perseverancia

Líder Técnico/Social en Campo: Gabriela Moya (SUEJE)

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana** , el presente documento expone el avance de ejecución territorial del proyecto de intervención artística (muralismo) en La Perseverancia, estructurado bajo las fases de Alistamiento, Ingreso y Permanencia Estratégica.

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento e Ingreso:

- **Levantamiento Técnico y Diagnóstico (30/03/2026):** Diligenciamiento de la Ficha de Activación Territorial (FAT Fase I). Verificación de viabilidad técnica en muro medianero/fachada de la iglesia (aprox. 300 m2) y evaluación ambiental Conesa (Impacto Negativo Irrelevante).
- **Taller 1 de Diagnóstico y Activación (09/05/2026):** Identificación de problemáticas principales (gentrificación, manejo de basuras) y expectativas de la comunidad frente a la intervención.





Fase de Permanencia Estratégica:

- **Visita de Gestión Social y Convocatoria (20/05/2026):** Perifoneo, validación de permisos en territorio y despliegue de preguntas detonantes en espacio público.
- **Taller 2 de Co-creación y Socialización de Propuesta (20/05/2026):** Desarrollo de la herramienta "Mapa de Empatía" y validación comunitaria del boceto inicial presentado por artista local.





2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la fase de Ingreso y Permanencia, el foco operativo ha sido la consolidación de la participación incidente. En el **Taller 1**, se logró un diagnóstico claro donde la comunidad manifestó una expectativa de embellecimiento como respuesta a problemáticas de estigmatización y gentrificación.

Para el **Taller 2**, el equipo de SUEJE implementó una metodología de apertura con la pregunta en espacio público: *"¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?"* Esta acción rompió el hielo y recopiló insumos sobre la identidad local (herencia muisca, historia obrera, la chicha, y cultura urbana contemporánea).

Posteriormente, se socializó un primer boceto diseñado por un artista del barrio. Mediante el diligenciamiento de **Mapas de Empatía** grupales, la comunidad dialogó sobre la propuesta, generando un debate participativo. Mientras un sector valoró la representación de los Cerros Orientales y el pasado obrero, otro sector (especialmente jóvenes) solicitó integrar expresiones gráficas modernas (rap, graffiti, hip-hop) para no anclar el barrio únicamente a su pasado. Durante este ejercicio, se dio manejo institucional a inquietudes de varios artistas locales respecto a los rubros económicos, aclarando el alcance y la naturaleza participativa y no lucrativa de la estrategia de co-creación.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

Fase	Actividad	Responsable	Ejecución / Meta	Resultado Obtenido	Información Relevante (Alertas)	Acciones Correctivas Implementadas
Alistamiento	Ficha FAT Fase 1 y Viabilidad Técnica	G. Moya (SUEJE)	100%	Viabilidad técnica confirmada. Permiso de la Iglesia asegurado.	El espacio es óptimo (muro). Riesgo técnico nulo.	N/A
Ingreso	Taller 1: Activación comunitaria	G. Moya (SUEJE)	100% (28 asis.)	Identificación de expectativas y problemáticas.	Alta sensibilidad local frente a la "gentrificación".	Enfoque del discurso hacia la "recuperación de la memoria barrial".
Permanencia	Taller 2: Co-creación (Mapa de Empatía)	G. Moya / Equipo SUEJE	100% (Alta asis.)	Insumos gráficos recopilados. Diagnóstico de percepci	**Alerta Social:** Diferencias y conflictos entre artistas	Contención en campo: Se aclaró el alcance del

				ones del boceto.	locales por protagonismo y retribución económica.	proyecto. Agendamiento de mesa de trabajo específica.
Permanencia	Consolidación del Diseño del Mural	SUEJE / Artista local (Mateo)	40%	Boceto inicial en proceso de ajuste.	Falta de consenso generalizado. Exigencia de inclusión de artistas del barrio.	Vinculación del artista local dispuesto a ajustar el diseño según requerimientos comunitarios.

4. ESPECIFICACIÓN DE EVIDENCIAS Y SOPORTES

El presente informe se encuentra respaldado por los siguientes anexos documentales (repositorio Drive):

1. **Ficha FAT Fase 1:** FAT_Fase1_TM_T07_La_Perseverancia_2026-03-30.docx (Soporte de viabilidad técnica).
2. **Memoria Metodológica:** PROPUESTA DE TALLER 20 MAYO.docx.
3. **Actas e Informes de Cierre:** Ayuda de memoria. 20 MAYO.docx, Acta de reunión. 20 mayo.docx e Informe_Cierre_Taller1.
4. **Listados de Asistencia:** Soportes documentales de los días 25 de abril, 9 de mayo y 20 de mayo de 2026.
5. **Registro Fotográfico y Cartográfico:** Resultados escritos a mano de los mapas de empatía, dibujos de participantes y PPT de localización territorial.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** El territorio cuenta con **plena viabilidad técnica y administrativa** (permisos de la iglesia concedidos). Existe un fuerte arraigo cultural y disposición de participación (evidenciado en la asistencia diversa de mujeres, jóvenes y adultos mayores).
- **Oportunidades:** El mural tiene el potencial de convertirse en un hito de memoria histórica y un detonante para el turismo cultural ordenado, apalancándose en la creciente fama gastronómica de la zona. Se cuenta con la disposición de un artista local (Mateo) para liderar el ajuste técnico del diseño.
- **Dificultades:** Ausencia de un consenso inicial absoluto sobre la línea gráfica. Presencia de múltiples expectativas económicas por parte de colectivos artísticos frente a la ejecución de la obra, las cuales superan el alcance contractual del proyecto.
- **Amenazas:** El reto principal de La Perseverancia es **netamente social** . Las fricciones preexistentes entre actores del territorio generan un riesgo de que, de no concertarse un acuerdo general, el mural sufra actos de vandalismo, modificación no autorizada o rechazo comunitario post -ejecución.

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

El proyecto ha sido un catalizador del debate cívico. A través de los Mapas de Empatía, la comunidad demostró que no es un actor pasivo; se han apropiado del concepto gráfico exigiendo una narrativa incluyente que fusione la memoria de los ancestros (la chicha, el trabajo obrero) con las dinámicas actuales (cultura urbana, prevención de gentrificación). El éxito de la apropiación se basará en la estrategia de *Pintura Participativa*, garantizando que la comunidad intervenga directamente con sus propias manos en zonas específicas del muro.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

Para garantizar la sostenibilidad de la intervención y evitar el riesgo de daños por conflictos internos, se ha delimitado claramente el alcance ante la comunidad: **SUEJE y TM actúan como facilitadores culturales, no como solucionadores de disputas sociales históricas** .

La estrategia de articulación consistirá en canalizar el liderazgo social hacia un "Pacto de Cuidado" el día de la inauguración. La sostenibilidad de la obra dependerá estrictamente

de la validación cruzada entre los artistas locales en las próximas mesas de trabajo, integrando a los detractores en la validación final del diseño.

Intervención:

Se realiza jornada de fondeo en el espacio de pintura de mural:





FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Territorios Mágicos (TM) | Fecha: 2026-03-30 | Hora: 07:12

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***TM_T07_La_Perseverancia***
Estrategia	***Territorios Mágicos (TM)***
Código	***T07***
Barrio / Sector	***La Perseverancia***
Localidad	***03-Santa Fe***
Tipo de zona	***No especificado***
Administrador del bien	***.***
Líder técnico en campo	***Gabriela Moya***

2.1 DATOS DE ACTIVACIÓN COMUNITARIA

Zona de intervención	***Urbana***
Total de asistentes	***80***

2.2 DATOS ESPECÍFICOS — TERRITORIOS MÁGICOS (Revitalización y Arte)

Tipo de intervención artística	***Mural artístico***
Tipo de espacio público	***Muro medianero / fachada***
Acceso para equipos/materiales	***Fácil acceso vehicular***
Voluntarios comunitarios esperados	***60***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-30***
Hora de inicio	***07:12***

Condiciones climáticas	*Lluvia leve*
Georeferenciación (GPS)	*4.648499, -74.062466*

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*01*
Área a intervenir (m²)	*0*
% de intervención	*0%*
Tipo de superficie	*Muro / Fachada*
Pendientes > 15%	*Moderado (25-35%)*
Colindancias sensibles	*Estadio La Merced, Polideportivo del Parque Nacional,*
Altura Máxima de Intervención (m)	*4*
Estado general del sitio	*Óptimo para intervención*

⚠ ALERTA HSEQ: Se activa PMA-05 Trabajo en Alturas superior a 2.0m de altura máxima calculada. Requiere revisión.

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Clasificación Conesa	*Negativo Irrelevante (13)*
Evaluación Cualitativa (IN, EX, PE, RV)	*Intensidad: 1 | Extensión: 2 | Persistencia: 1 | Reversibilidad: 4*
Cálculo Factorial Detallado	*I = - [3(1) + 2(2) + 1 + 4 + 1(AC)]*
Restricciones activas	*Ninguna*

Observaciones y hallazgos críticos:
Puede estar cerca a Cerros Orientales/ área protegida. Se quiere ver posibilidad de intervenir escaleras. Intervención del muro requiere limpieza

⚠ NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)

Foto 1 — Panorámica General del Sitio

SANTAFE- LA PERSEVERANCIA-CALLE 33B CARRERA 2

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Calle 33B Carrera 2
- Coordenadas: 4.617940622356325, -74.06285371984991
- Link de Google Mapa: https://maps.app.goo.gl/YnnfTmTiXUHKyqfy5
- Identificador único:
- RUPI: No tiene RUP
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU:
- Tipo de espacio:
- Tipo de intervención: Pintura
- Dimensiones del espacio (aproximada): 90 m2
- Observaciones: : Se intervendra un muro de extensión de 90 mts cuadrados, en el cual los residentes quieren contar una historia sobre los últimos 40 años de su barrio para convertirlo en una zona turística que acompañe la creciente fama gastronómica y cultural de la zona. Se le ha propuesto a la comunidad una intervención entre 4 artistas que han diseñado un primer boceto.



SANTAFE- LA PERSEVERANCIA-CALLE 33B CARRERA 2





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

SANTAFE- LA PERSEVERANCIA-CALLE 33B CARRERA 2

Primeras actividades fondeo



Tema: Visita a territorio para difusión del proyecto y gestión del espacio
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 07/05/2026
Hora inicio: 10:00am
Hora fin: 12:30m
Lugar: Barrio la Perseverancia
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

La visita al barrio La Perseverancia fue programada inicialmente para acompañar un tour por el barrio liderado por el señor Gustavo Ruiz, con la finalidad de explorar las dinámicas comunitarias, además de dar a conocer el proyecto de Territorios Mágicos y gestionar el espacio de trabajo para el taller del sábado 9 de mayo. El recorrido debía comenzar a las 10:00am en el Museo Nacional, sin embargo, pasadas las 10:20 nadie había llegado al punto de encuentro, a la estación de TransMilenio ni tampoco se había logrado establecer comunicación con los líderes. Por ello, se tomó la decisión de ingresar al barrio individualmente para hacer los ejercicios de difusión y gestión de manera autónoma.

Al llegar al barrio, la profesional se dirigió a la Casa de la Cultura. Allí había dos personas que tenían alquilado el espacio y se ofrecieron a proveer el contacto del señor Carlos, quien funge como administrador de dicho centro cultural. Llamé al número indicado, me respondió y se sostuvo una breve conversación sobre el proyecto. A diferencia de la información con que se contaba, el señor Carlos me aseguró que no tenía conocimiento de las actividades que estaba realizando la Secretaría del Hábitat, ni tampoco de la estrategia de Territorios Mágicos. Por esta razón, profundicé en la explicación de la estrategia, añadiendo que el barrio había sido priorizado para adelantar una intervención artística para la cual es fundamental realizar unos talleres de co-creación. De esta manera, además de invitarles a participar, también se les solicitó la reserva del salón para el taller. El señor Carlos agradeció la invitación, pero manifestó que el sábado 9 en las horas de la mañana estaría realizando una actividad de pre-icfes con los estudiantes y, por tanto, no había disponibilidad.

Ante las novedades presentadas, se contactó a Andrea, gestora territorial de la Localidad de Santa Fe, quien suministró el contacto de la señora Pricila Millán, presidenta de la Junta de Acción Comunal (JAC), a fin de indagar sobre la disponibilidad del salón comunal para la fecha prevista.

En principio, se le comentó acerca de la estrategia Territorios Mágicos que adelanta la Secretaría del Hábitat, ella manifestó interés, por lo cual, se le informó que la gestora social Gabriela se encontraba en el barrio en ese momento y estaba dispuesta a tener una reunión de manera presencial con ella. La señora Pricila accedió e indicó que el encuentro podía llevarse a cabo a las 11:30 am.

A la hora pactada se reunieron las partes en la oficina del salón comunal del barrio La Perseverancia. La señora Pricila formuló varias preguntas acerca del proyecto, entre ellas, ¿cuál es el número de intervención? allí se le informó que al no tratarse de un proyecto de inversión ni de infraestructura no se contaba con esa información; ¿Cuál es la entidad que adelanta el proyecto?, cuya respuesta fue SUEJE, contratista de la Secretaría del Hábitat; preguntó también ¿Qué se requiere exactamente de la JAC? a lo cual se le respondió que se está gestionando un espacio abierto a la comunidad, disponible para realizar un taller el sábado 9 de mayo. Por último, preguntó ¿quién es la persona del barrio que postuló el proyecto?, allí se le informó que el líder era el señor Miguel Chinchilla. Sin embargo, hacía más de dos semanas que no se había podido entablar contacto con él y la fecha del taller estaba próxima.

La señora Pricila comentó que en el barrio hay ciertas rivalidades en la comunidad, así como también una participación intermitente por parte de ciertos líderes, lo cual puede resultar entorpeciendo los procesos, de forma tal que le preocupa que, a causa de estos incidentes, los proyectos no se lleven a cabo. Como solución, sugirió darle continuidad al proyecto desde el liderazgo de la JAC, con ella a la cabeza. Sugirió, además, poner en consideración de los directivos del proyecto y de la estrategia, hacer un cierre con el proceso adelantado con el señor Miguel y dejar por escrito el cambio de liderazgo a la JAC. Con ese requisito, ella se encargaría de gestionar el salón comunal para los talleres venideros e igualmente de asegurar la participación del número de personas requeridas. No obstante, si se toma la decisión de continuar el proceso como se lleva, ella accedería exclusivamente al préstamo del salón comunal, según disponibilidad.

Por el momento, la disponibilidad del salón para el día sábado estaba a partir de la 1:00pm, ya que había reserva desde las 8:00am hasta las 12:00m, por tanto, si existía la opción de cambiar el horario de convocatoria, podía prestar el espacio. En todo caso, envió por mensaje de WhatsApp la información necesaria para solicitar formalmente el uso del salón comunal:

Cordial Saludo, para formalizar la solicitud de préstamo del Salón Comunal o Aula Múltiple por favor la persona responsable debe enviar un correo electrónico a: jaclaperseverancia@gmail.com solicitando en préstamo el salón comunal indicando:

✅ *Fecha Solicitada*

✅ *Hora de inicio y finalización de la actividad.*

✅ *Tipo y descripción de la actividad.*

✅ *Número de mesas y sillas necesarias.*

✅ *Número de personas esperadas.*

✅ *Datos de contacto del responsable del evento: Nombre Completo, N° de Cédula, teléfono y correo electrónico.*

Por último, la señora Pricila ofreció realizar un recorrido por el salón comunal, para mostrar los espacios. Señaló la puerta dispuesta a la entrada de la comunidad, mostró las sillas y las mesas con las que cuentan, mostró los baños, la cocina y el centro del salón que se organizaría para el desarrollo del taller.

COMPROMISOS:

- Dialogar con las directivas del proyecto y con la gestora territorial de la localidad sobre la conversación con la presidenta de la JAC.

ASISTENTES:

Priscila Millán.
Gabriela Moya.

Se adjunta exclusivamente una imagen como evidencia, en vista de que la señora Pricila, presidenta de la JAC expresó no querer dejar su firma por escrito en la planilla de asistencia:



Elaboró: Gabriela Moya

Tema: Recorrido de socialización de propuesta. Barrio La Perseverancia
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 25/04/2026
Hora inicio: 9:00 am
Hora fin: 11:30 am
Lugar: Cancha Deportiva Jorge Nova. Cra. 4 Bis A #32. Barrio La Perseverancia
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

1. Presentación del equipo y registro fotográfico:

En el marco de la jornada programada para la socialización de la propuesta de intervención artística en el barrio La Perseverancia, se dejó constancia de los hechos y manifestaciones recopilados durante el desarrollo de la actividad, así como de las observaciones relevantes para la viabilidad del proyecto.

El punto de encuentro establecido para la reunión fue la Cancha Deportiva Jorge Nova, ubicada en el sector más central del barrio. A la llegada del equipo se encontraban presentes Don Gustavo y Don Mauricio, quienes manifestaron que el líder Miguel no podría asistir en ese momento, aunque sí se encontraban disponibles para conversar sobre la propuesta. En razón a que la asistencia inicial no permitía el desarrollo del espacio en condiciones óptimas de participación, se resolvió aguardar algunos minutos adicionales con el fin de posibilitar la integración de otros asistentes.

Mientras transcurría el tiempo de espera, el equipo realizó un recorrido hacia el muro colindante con el Colegio San Bartolomé de la Merced, ubicado sobre la Calle 33B, entre la Carrera 3D y la Carrera 2. En dicho recorrido se efectuó el registro fotográfico de las panorámicas, los muros y las escaleras del sector, como soporte documental del estado actual del entorno de intervención.





Posteriormente, al evidenciarse que aún no se contaba con el quórum suficiente para el desarrollo del taller inicialmente previsto, y considerando que únicamente permanecían presentes Don Gustavo, Don Mauricio y otro vecino de nombre Gustavo, se decidió ajustar la metodología de la jornada y convertirla en un espacio de diálogo orientado a la socialización de la propuesta. En este contexto, Don Gustavo ofreció la terraza de su residencia como lugar para adelantar el encuentro,

motivo por el cual el equipo se trasladó dos cuadras arriba. Durante este lapso de espera se logró establecer contacto con Miguel Chinchilla, líder de la propuesta, a quien se le invitó formalmente a participar en la actividad, invitación que fue aceptada, aunque indicó que su arribo podría demorarse un tiempo adicional.

Una vez en la terraza, se organizó el espacio con las sillas en disposición circular y se dio inicio a la conversación. Se solicitó a Don Mauricio Piraján, Don Gustavo Pijarán y Don Gustavo Ruiz que se presentaran, indicaran el tiempo de residencia en el barrio y compartieran alguna experiencia significativa relacionada con la comunidad. De sus intervenciones se desprendió un marcado sentido de pertenencia y arraigo por La Perseverancia, así como una disposición reiterada a contribuir en acciones comunitarias dirigidas a la preservación de la memoria barrial y a la vinculación de la población joven. Se hizo referencia, además, a procesos desarrollados en articulación con la Parroquia, el Colegio San Bartolomé de la Merced y la Fundación Social y Deportiva Amigos Perseverantes.

Los líderes comunitarios señalaron que han permanecido vinculados al barrio durante aproximadamente cuatro décadas y que, durante dicho período, han participado en la organización de eventos representativos para la identidad local, tales como el Festival de la Chicha, la elaboración de una cartilla histórica del barrio y un estudio histórico sobre la chicha. Este último fue destacado de manera especial por cuanto permitió recopilar testimonios y grabaciones de los relatos de sus abuelos en torno a dicha bebida tradicional. Según lo expuesto, el estudio abordó su origen desde el pueblo muisca, su desarrollo en la época colonial y su permanencia en la actualidad, incluyendo además los mitos asociados, los compuestos químicos empleados en su preparación y aquellos que deben ser utilizados de manera adecuada. Asimismo, se indicó que el Festival de la Chicha fue inicialmente gestionado por miembros de la comunidad y que, a partir del año 2004, mediante acuerdo con la Alcaldía, su administración pasó a esta última. Antes de dicho año, el festival se desarrollaba desde la Circunvalar hasta la Carrera Séptima; en la actualidad, se realiza en la cancha ubicada frente a la iglesia, por tratarse del sector de mayor centralidad y representatividad para la reunión comunitaria.

Con posterioridad, se hizo presente Miguel Chinchilla, líder de la propuesta, quien realizó su presentación y expuso el alcance de la iniciativa, así como la visión esperada de su resultado.

2. Socialización de la propuesta:

En el componente de socialización, Miguel Chinchilla reiteró la preocupación expresada por los demás líderes respecto de la disminución del interés de la población por las prácticas artísticas y culturales del barrio, fenómeno que podría comprometer la continuidad de dichas dinámicas. Igualmente, manifestó que ha observado en la población juvenil un progresivo distanciamiento de las formas de vida barrial con las que él creció. En ese sentido, propuso como intervención la ejecución de un mural que represente la historia de La Perseverancia durante los últimos cuarenta años, como homenaje a los 40 años de la canción "Persevera Perseverancia", interpretada por la agrupación María Sabina en 1987. Para el líder, esta canción constituye un símbolo de identidad del barrio y puede servir como eje conceptual para la construcción de un mural basado en la memoria histórica.



3. Diálogo acerca de las problemáticas en el territorio y sus propuestas de solución:

Durante el diálogo sobre las problemáticas del territorio y las posibles alternativas de solución, los cuatro líderes coincidieron en señalar que la población se encuentra cada vez más desvinculada del barrio. Esta situación les genera especial preocupación en el contexto del fenómeno de gentrificación, en tanto consideran que las viviendas tradicionales del sector podrían verse amenazadas. Por ello, expresaron su interés en fortalecer procesos de memoria barrial en los hogares que aún permanecen en el territorio.

Entre las estrategias propuestas para contrarrestar dichas problemáticas se destacó la inclusión de los nuevos habitantes en los procesos culturales y artísticos del barrio. De igual manera, se planteó la posibilidad de consolidar el corredor de la Calle 34 como un referente cultural que funcione como conexión entre La Perseverancia y el Centro de Bogotá dentro de las rutas turísticas. En este marco, se resaltó la importancia de la recuperación y embellecimiento del muro mediante una intervención artística. No obstante, los asistentes manifestaron inquietud frente a la eventual afectación del proyecto por razones relacionadas con permisos, toda vez que no existe claridad sobre la condición patrimonial del sector.

Adicionalmente, se abordaron conflictos previos asociados a la realización de grafitis que no fueron recibidos favorablemente por algunos miembros de la comunidad. Los líderes relataron dos situaciones en las que sus intervenciones fueron tachadas o limpiadas. La primera ocurrió con ocasión de un grafiti realizado en el Colegio San Bartolomé de la Merced, el cual aludía a un candidato en las elecciones presidenciales de 2022. La segunda se presentó cuando un grupo de jóvenes tachó un grafiti alusivo a una agrupación de rock, debido a rivalidades surgidas entre comunidades musicales.

4. Llamado a la participación y cierre:

Finalmente, ante la baja asistencia registrada en la sesión, el equipo SUEJE y la Secretaría del Hábitat realizaron un llamado a los líderes para fortalecer la convocatoria comunitaria alrededor de la propuesta, con el fin de garantizar su continuidad y viabilidad. Se recordó que este tipo de ejercicios contempla criterios como la factibilidad y el impacto social, y que, sin acompañamiento ciudadano, pierden sentido. Asimismo, se insistió en que la participación de la comunidad resulta esencial durante todo el proceso, desde la validación de la iniciativa hasta su respaldo y apropiación, pues ello contribuye a evitar retrocesos como la limpieza o el borrado del contenido del mural.

Al término de la intervención se realizó la entrega de refrigerios y se dio por finalizada la jornada.





COMPROMISOS:

1. Gestión técnica: Verificar si el área del muro ubicado sobre la Calle 33B ostenta condición de bien patrimonial, con el fin de establecer si la intervención propuesta podría verse afectada por restricciones normativas o administrativas.
2. Gestión comunicativa: Fortalecer la difusión de los encuentros y promover una mayor participación de la comunidad, especialmente de la población juvenil. Para tal efecto, se sugiere establecer contacto con la Casa de la Cultura, la Fundación Social y Deportiva Amigos Perseverantes y demás organizaciones que desarrollen actividades en la zona.
3. Gestión social: Adelantar acercamientos con grupos de grafiteros y demás actores interesados, con el propósito de concertar el diseño a ejecutar y prevenir eventuales borrados, tachones o limpiezas de la intervención.

ASISTENTES:
*Se anexa la lista de asistencia y el registro fotográfico

Equipo SUEJE:
Luisa Doza
Juan Carlos Gutiérrez
Luisa Jiménez
Erika González
Gabriela Moya

Elaboró: Gabriela Moya

Fecha	**25/04/2026**	**Localidad**	**Santa Fe**
Lugar	**Cancha Deportiva Jorge Nova. La Perseverancia**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**9:00 am**	**Hora final**	**11:30 am**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
		X				

ASISTENTES

Se adjunta PDF con el listado de asistencia

OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público en el barrio La Perseverancia, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar el punto de intervención propuesto por la Secretaría: el muro colindante con el Colegio San Bartolomé de la Merced, ubicado en la Calle 33B, desde la carrera 3D hasta la carrera 2; que desemboca en las escaleras, en dirección Occidente- Oriente.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del equipo y contextualización

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, **exponer la estrategia** de Territorios Mágicos, el **objetivo del proyecto de intervención** y el lugar que está contemplado para intervenir.
Es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.

2. Socialización de ideas

Los participantes comentarán su sentir frente al barrio y expondrán algunas ideas de diseño del mural.

3. Cierre

A modo de cierre, se dará espacio para que algunas personas compartan su experiencia con la actividad, es decir, retomar los compromisos que realizaron, asimismo los aprendizajes o sensaciones que hayan surgido en el taller.

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo y registro fotográfico:

En el marco de la jornada programada para la socialización de la propuesta de intervención artística en el barrio La Perseverancia, se dejó constancia de los hechos y manifestaciones recopilados durante el desarrollo de la actividad, así como de las observaciones relevantes para la viabilidad del proyecto.

El punto de encuentro establecido para la reunión fue la Cancha Deportiva Jorge Nova, ubicada en el sector más central del barrio. A la llegada del equipo se encontraban presentes Don Gustavo y Don Mauricio, quienes manifestaron que el líder Miguel no podría asistir en ese momento, aunque sí se encontraban disponibles para conversar sobre la propuesta. En razón a que la asistencia inicial no permitía el desarrollo del espacio en condiciones óptimas de participación, se resolvió aguardar algunos minutos adicionales con el fin de posibilitar la integración de otros asistentes.

Mientras transcurría el tiempo de espera, el equipo realizó un recorrido hacia el muro colindante con el Colegio San Bartolomé de la Merced, ubicado sobre la Calle 33B, entre la Carrera 3D y la Carrera 2. En dicho recorrido se efectuó el registro fotográfico de las panorámicas, los muros y las escaleras del sector, como soporte documental del estado actual del entorno de intervención.





Posteriormente, al evidenciarse que aún no se contaba con el quórum suficiente para el desarrollo del taller inicialmente previsto, y considerando que únicamente permanecían presentes Don Gustavo, Don Mauricio y otro vecino de nombre Gustavo, se decidió ajustar la metodología de la jornada y convertirla en un espacio de diálogo orientado a la socialización de la propuesta. En este contexto, Don Gustavo ofreció la terraza de su residencia como lugar para adelantar el

encuentro, motivo por el cual el equipo se trasladó dos cuadras arriba. Durante este lapso de espera se logró establecer contacto con Miguel Chinchilla, líder de la propuesta, a quien se le invitó formalmente a participar en la actividad, invitación que fue aceptada, aunque indicó que su arribo podría demorarse un tiempo adicional.

Una vez en la terraza, se organizó el espacio con las sillas en disposición circular y se dio inicio a la conversación. Se solicitó a Don Mauricio Piraján, Don Gustavo Pijarán y Don Gustavo Ruiz que se presentaran, indicaran el tiempo de residencia en el barrio y compartieran alguna experiencia significativa relacionada con la comunidad. De sus intervenciones se desprendió un marcado sentido de pertenencia y arraigo por La Perseverancia, así como una disposición reiterada a contribuir en acciones comunitarias dirigidas a la preservación de la memoria barrial y a la vinculación de la población joven. Se hizo referencia, además, a procesos desarrollados en articulación con la Parroquia, el Colegio San Bartolomé de la Merced y la Fundación Social y Deportiva Amigos Perseverantes.

Los líderes comunitarios señalaron que han permanecido vinculados al barrio durante aproximadamente cuatro décadas y que, durante dicho período, han participado en la organización de eventos representativos para la identidad local, tales como el Festival de la Chicha, la elaboración de una cartilla histórica del barrio y un estudio histórico sobre la chicha. Este último fue destacado de manera especial por cuanto permitió recopilar testimonios y grabaciones de los relatos de sus abuelos en torno a dicha bebida tradicional. Según lo expuesto, el estudio abordó su origen desde el pueblo muisca, su desarrollo en la época colonial y su permanencia en la actualidad, incluyendo además los mitos asociados, los compuestos químicos empleados en su preparación y aquellos que deben ser utilizados de manera adecuada. Asimismo, se indicó que el Festival de la Chicha fue inicialmente gestionado por miembros de la comunidad y que, a partir del año 2004, mediante acuerdo con la Alcaldía, su administración pasó a esta última. Antes de dicho año, el festival se desarrollaba desde la Circunvalar hasta la Carrera Séptima; en la actualidad, se realiza en la cancha ubicada frente a la iglesia, por tratarse del sector de mayor centralidad y representatividad para la reunión comunitaria.

Con posterioridad, se hizo presente Miguel Chinchilla, líder de la propuesta, quien realizó su presentación y expuso el alcance de la iniciativa, así como la visión esperada de su resultado.

2. Socialización de la propuesta:

En el componente de socialización, Miguel Chinchilla reiteró la preocupación expresada por los demás líderes respecto de la disminución del interés de la población por las prácticas artísticas y culturales del barrio, fenómeno que podría comprometer la continuidad de dichas dinámicas. Igualmente, manifestó que ha observado en la población juvenil un progresivo distanciamiento de las formas de vida barrial con las que él creció. En ese sentido, propuso como intervención la ejecución de un mural que represente la historia de La Perseverancia durante los últimos cuarenta

años, como homenaje a los 40 años de la canción “Persevera Perseverancia”, interpretada por la agrupación María Sabina en 1987. Para el líder, esta canción constituye un símbolo de identidad del barrio y puede servir como eje conceptual para la construcción de un mural basado en la memoria histórica.



3. Diálogo acerca de las problemáticas en el territorio y sus propuestas de solución:

Durante el diálogo sobre las problemáticas del territorio y las posibles alternativas de solución, los cuatro líderes coincidieron en señalar que la población se encuentra cada vez más desvinculada del barrio. Esta situación les genera especial preocupación en el contexto del fenómeno de gentrificación, en tanto consideran que las viviendas tradicionales del sector podrían verse amenazadas. Por ello, expresaron su interés en fortalecer procesos de memoria barrial en los hogares que aún permanecen en el territorio.

Entre las estrategias propuestas para contrarrestar dichas problemáticas se destacó la inclusión de los nuevos habitantes en los procesos culturales y artísticos del barrio. De igual manera, se planteó la posibilidad de consolidar el corredor de la Calle 34 como un referente cultural que funcione como conexión entre La Perseverancia y el Centro de Bogotá dentro de las rutas turísticas. En este marco, se resaltó la importancia de la recuperación y embellecimiento del muro mediante una intervención artística. No obstante, los asistentes manifestaron inquietud frente a la eventual afectación del proyecto por razones relacionadas con permisos, toda vez que no existe claridad sobre la condición patrimonial del sector.

Adicionalmente, se abordaron conflictos previos asociados a la realización de grafitis que no fueron recibidos favorablemente por algunos miembros de la comunidad. Los líderes relataron

dos situaciones en las que sus intervenciones fueron tachadas o limpiadas. La primera ocurrió con ocasión de un grafiti realizado en el Colegio San Bartolomé de la Merced, el cual aludía a un candidato en las elecciones presidenciales de 2022. La segunda se presentó cuando un grupo de jóvenes tachó un grafiti alusivo a una agrupación de rock, debido a rivalidades surgidas entre comunidades musicales.

4. Llamado a la participación y cierre:

Finalmente, ante la baja asistencia registrada en la sesión, el equipo SUEJE y la Secretaría del Hábitat realizaron un llamado a los líderes para fortalecer la convocatoria comunitaria alrededor de la propuesta, con el fin de garantizar su continuidad y viabilidad. Se recordó que este tipo de ejercicios contempla criterios como la factibilidad y el impacto social, y que, sin acompañamiento ciudadano, pierden sentido. Asimismo, se insistió en que la participación de la comunidad resulta esencial durante todo el proceso, desde la validación de la iniciativa hasta su respaldo y apropiación, pues ello contribuye a evitar retrocesos como la limpieza o el borrado del contenido del mural.

Al término de la intervención se realizó la entrega de refrigerios y se dio por finalizada la jornada.





ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Gestión técnica: Verificar si el área del muro ubicado sobre la Calle 33B ostenta condición de bien patrimonial, con el fin de establecer si la intervención propuesta podría verse afectada por restricciones normativas o administrativas.
2. Gestión comunicativa: Fortalecer la difusión de los encuentros y promover una mayor participación de la comunidad, especialmente de la población juvenil. Para tal efecto, se sugiere establecer contacto con la Casa de la Cultura, la Fundación Social y Deportiva Amigos Perseverantes y demás organizaciones que desarrollen actividades en la zona.
3. Gestión social: Adelantar acercamientos con grupos de grafiteros y demás actores interesados, con el propósito de concertar el diseño a ejecutar y prevenir eventuales borrados, tachones o limpiezas de la intervención.

Elaboró: Gabriela Moya Cubillos
Anexos: Se anexa la lista de asistencia y el registro fotográfico

	LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD	FECHA 27/10/2025
		CÓDIGO PG06-F01011
		VERSIÓN 1

TEMA: Taller Participativo — Día: 25 Mes: 04 Año: 2026 Hora Inicio: 9:15 Hora Fin: _____

LOCALIDAD: — BARRIO O VEREDA: La Perseverancia — RESPONSABLE SDHT: SUEJE

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Mauricio Pirajan	CC	19207572	72	X			X			X													X		mauricpirajan correo1@gmail.com	3012853703	
2	Gustavo Ruiz Murcia	CC	19280717	73	X			X			X								X							gustavomurcia100@gmail.com	3508643964	
3	GUSTAVO PIRAJAN	CC	19454665		X			X			X								X					X		cguapogus25@gmail.com	3213130910	
4	Gabriela Moya C.	CC	1001300439			X			X		X													X	SUEJE	gabriela.moya@urosario.edu.co	3023736231	
5	ERIKA LIZETH GONZALEZ	CC	1023902443			X			X		X													X	SUEJE	erlea9025@gmail.com	3145427459	
6	Jorge Pinzón	CC	1032452771		X						X													X		elgranjeredemtierrita@gmail.com	3136723974	
7	LUISA JIMENEZ	CC	1010210440			X			X		X													X	SUEJE	luisaj054@gmail.com	3052469916	
8	Miguel Chinchilla	CC	80226626		X			X			X													X	Parque Las Artes	miguelrk4@gmail.com	3100576088	
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacio a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reinserv	Víctimas Conflict	Víctimas Intrafam	Migrante

Página 1 de 1

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
TERRITORIOS MÁGICOS

BARRIO LA PERSEVERANCIA

1. OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público en el barrio La Perseverancia, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar el punto de intervención propuesto por la Secretaría: el muro colindante con el Colegio San Bartolomé de la Merced, ubicado en la Calle 33B, desde la carrera 3D hasta la carrera 2; que desemboca en las escaleras, en dirección Occidente-Oriente.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin de entablar contacto con la comunidad y así contribuir a la transformación y embellecimiento del muro, mediante el fortalecimiento del tejido social, la participación activa y la co-creación de ideas colectivas, de forma tal que, se fomente la apropiación del espacio, se evidencie la incidencia de la comunidad en las dinámicas comunitarias y se contribuya a la disminución de los conflictos internos.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Generar un proceso de apertura comunitaria que permita identificar a la población, sus necesidades, intereses, fortalezas, mientras que, en paralelo se les presenta la estrategia y se les invita a avanzar en el proyecto.
- Incentivar la expresión creativa de los participantes a través de la descripción del territorio, como punto de partida para comprender sus sentires frente a este.
- Identificar las experiencias cotidianas de los habitantes en el barrio, con el fin de comenzar el proceso co-creativo y lograr su vinculación al proyecto.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

4.1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y CONTEXTUALIZACIÓN (15 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, **exponer la estrategia** de Territorios Mágicos, el **objetivo del proyecto de intervención** y el lugar que está contemplado para intervenir. Por último, socializar el objetivo del **taller y la metodología** a desarrollar.

- *Es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.*

4.2. SOCIALIZACIÓN DE IDEAS EN MESA REDONDA (40 minutos)

Se realizará una mesa redonda, en la cual, se facilite a los participantes conversar acerca de su sentir frente al barrio, su historia y los desafíos que consideran que enfrenta. Se espera que se desarrolle un espacio de encuentro y diálogo participativo en el que la comunidad,

junto con el equipo facilitador, puedan diseñar colectivamente una visión compartida sobre la memoria, la identidad y el arte del barrio.

4.3. CIERRE (15 minutos)

A modo de cierre, se realizarán las reflexiones sobre la jornada y se dará espacio para que las personas que deseen compartir su experiencia con las actividades puedan hacerlo. Además, se repetirán verbalmente los acuerdos alcanzados sobre la intervención y se resolverán las preguntas que surjan.

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

5. ELEMENTOS REQUERIDOS

- Esferos y marcadores
- Sillas
- Carpa

Tema: Taller 1 de socialización de la estrategia Territorios Mágicos en el Barrio La Perseverancia
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 9/05/2026
Hora inicio: 10:30 am
Hora fin: 12:30 m
Lugar: Barrio La Perseverancia. Cancha Deportiva Jorge Nova
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

DESARROLLO DEL TALLER:

1. PRESENTACIÓN DE EQUIPO Y LOS PARTICIPANTES

En el marco de la estrategia Territorios Mágicos, tras la visita de socialización de la propuesta, fue convocado el primer taller de co-creación con la comunidad del barrio La Perseverancia. El encuentro comenzó con algunos tropiezos, ya que, en primer lugar, la participación estuvo muy limitada, y en segundo lugar, en la cancha deportiva también había sido convocada otra reunión simultánea ajena a la Secretaría del Hábitat, en la cual escuchaban música a alto volumen y se interrumpía la conversación en el taller. No obstante, el equipo SUEJE y de la Secretaría del Hábitat dieron la bienvenida a los participantes y decidieron dedicar la jornada a socializar el proyecto.

Antes de comenzar con la socialización, el equipo de la Secretaría reitera el compromiso que se había establecido en la visita anterior, acerca de la importancia de la participación de la comunidad. Se les invitó a reflexionar sobre la necesidad de superar las divisiones sociales y comenzar a extender las convocatorias para que nuevas personas se involucren activamente en el proyecto, en el caso de que deseen mantenerlo; de lo contrario, los directivos pueden tomar la decisión de desistir del proyecto a causa de la baja participación, en vista de que es uno de los ejes fundamentales. Además, se señaló que varias de las personas presentes en el encuentro representan a la comunidad en diferentes instancias, por ejemplo, unos están vinculados con jóvenes, otros son sector cultura, otros con agrupaciones de historiadores, otros con sector migrante, por lo cual, cuentan con posibilidades de difusión que pueden ser provechosas para alcanzar la viabilidad comunitaria.

Uno de los participantes se unió a la reflexión, explicando que los procesos que se desarrollan en el territorio se ven afectados por la falta de integración comunitaria. Argumentó que el Festival de la Chicha tiene una trayectoria de más de 40 años porque ha logrado establecerse en la comunidad y la comunidad ha evidenciado sentido de pertenencia hacia el territorio a través del festival.

2. SOCIALIZACIÓN DE IDEAS

Al finalizar con la sección, la comunidad procedió a presentarse. Luego, el equipo SUEJE comunicó la idea inicial, impulsada por el señor Miguel Chinchilla en la convocatoria de Territorios Mágicos. Inicialmente se tiene en mente realizar un mural construido de forma simultánea por varios artistas, pero con una temática y una paleta de colores, previamente definidas, de allí, es fundamental la participación.

Alrededor del proyecto surgieron varias ideas que tanto los facilitadores como los participantes compartieron. Una primera propuesta mencionada fue pintar algunas de las casas abandonadas del barrio y complementar el embellecimiento con macetas, debido a que, en ocasiones anteriores ya habían hecho pintura de murales, pero se desgastaron en poco tiempo y la inversión fue costosa. La idea se validó, pero se confirmó inviable porque dichas casas son consideradas patrimonio y la solicitud de los permisos es compleja.

De allí se reiteró la importancia de la participación ciudadana, estableciendo que la Secretaría del Hábitat y el operador, SUEJE estarían realizando unos talleres mediante los cuales se van a crear conjuntamente las ideas que surjan, alineadas con el propósito de alimentar la historia y la memoria del barrio.

Uno de los participantes comentó cómo fue el origen de la propuesta, afirmando que tuvo dos objetivos principales; el primero, fue convertir La Perseverancia en un museo que pudiera acoger diversas expresiones artísticas para relatar la historia del barrio y la ciudad y, el segundo, fue utilizar el arte como herramienta de resistencia al fenómeno de la gentrificación. De esta manera, algunas ideas eran hacer una línea del tiempo o representar hitos históricos. Para este fin, consideran que intervenir el parque o una zona muy central y concurrida puede tener mayor impacto. A esto se le suman otras dos personas que planearon el muro de la Iglesia, de la Calle 32. Según dijeron, este muro ya había sido intervenido anteriormente con el permiso del sacerdote encargado, para un proyecto con el Ministerio de Cultura, en ese sentido, solicitar los permisos para intervenir nuevamente el espacio no sería difícil.

Más adelante en la sesión, una de las participantes verbalizó su inconformidad sobre las dinámicas sociales que vienen ocurriendo en el territorio. Expresó que se ha sentido excluida, en otros espacios, por parte de algunas personas de la comunidad; se ha percibido víctima de discriminación, violencia de género y xenofobia, por lo cual decidió retirarse de la reunión. A la situación se le dio manejo apelando a una mirada del barrio en la que prime el colectivo, evitando mantener las fracturas entre los grupos.

Al retomar la conversación, se propuso integrar al grupo de turismo en los talleres de co-creación, ya que, el mural puede convertirse en una atracción que cuente por sí misma una historia del barrio. Se mencionó, entonces, una de las ideas primarias que era realizar el mural durante un concurso de graffiti, en el cual previamente se estableciera una temática específica y se evaluara el boceto. De esta forma, se invitarían a artistas locales a participar en la creación del mural y la comunidad tendría igualmente la oportunidad de participar en acciones como la elección de temática, de los bocetos, el fondeo, entre otras. No obstante, la comunidad no respondió del todo favorablemente a la idea, argumentando que era preferible que el costo de la mano de obra se "mantuviera en el territorio" y, que con varios artistas a la vez era posible obtener como resultado un mural con muchos parches, como un "*Frankenstein*".

Una nueva idea fue llevar a la siguiente sesión muestras del museo fotográfico de uno de los participantes, para utilizarlas como inspiración para la creación del mural. Con esta sugerencia, se delegaron a la comunidad los compromisos de, primero, convocar personas afines a sus grupos (artistas, jóvenes, sector cultura); y segundo, traer ideas relativas a su propio sector que puedan poner a dialogar con los demás grupos y, sobre ello, comenzar a construir el mural.

Luego, uno de los asistentes compartió una preocupación acerca de la narrativa que puede tomar el mural, ya que, considera que en el barrio hay una brecha entre las generaciones jóvenes y los adultos mayores, en la cual los jóvenes cuentan la historia desde una perspectiva reciente, mientras que los mayores tienen información sobre el surgimiento del barrio. Por tanto, espera que se incluyan en mayor medida a otros adultos mayores en el proyecto. Sobre este punto se aprovechó para delegar nuevamente en los asistentes, la convocatoria de otros miembros de la comunidad.

Posteriormente se abordó de nuevo la temática sobre el "*Frankenstein*" y uno de los asistentes se postuló para mostrar su portafolio con la finalidad de ser el artista designado para el mural. Sobre esto hubo varios comentarios en la reunión, pero finalmente se dejó en claro que las entidades, Secretaría del Hábitat y SUEJE, al ser entes imparciales, no pueden tomar esa decisión por su cuenta, sino que deben contar con el aval de la comunidad.

3. CIERRE

Finalizando el diálogo, se organizó un encuentro para el próximo miércoles 13 de mayo a las 5:30pm. Después se repitieron los compromisos, enfatizando la participación activa de la comunidad, y se les informó acerca de Kit de mantenimiento que les será entregado al culminar la intervención. Como último aspecto, quedó pendiente la gestión del espacio para el desarrollo del taller.

COMPROMISOS:

- Gestión comunicativa: La comunidad se compromete a invitar a los talleres futuros a personas de sus grupos o sectores particulares (artistas, gestores culturales, historiadores, entre otros).
- Gestión documental: La comunidad se compromete a llevar fotografías, historias, dibujos, elementos que deseen proponer para plasmar en el mural.
- Gestión social: Convocar al sacerdote a la siguiente reunión, con el fin de solicitar su permiso para intervenir el muro.
- Logística: Gestionar el espacio para el desarrollo del segundo taller, el día 13 de mayo.

ASISTENTES:

Se adjunta lista de asistencia firmada por los participantes.

Equipo SUEJE:
Luisa Doza
Juan Carlos Gutiérrez
Luisa Jiménez

Elaboró: Gabriela Moya

Fecha	**09/05/2026**	**Localidad**	**Santa Fe**
Lugar	**Barrio La Perseverancia**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**10:30am**	**Hora final**	**12:30m**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)						
Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
	X					

ASISTENTES

Se adjunta lista de asistencia firmada por los participantes.

Equipo SUEJE:
Luisa Doza
Juan Carlos Gutiérrez
Luisa Jiménez

OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público en el barrio La Perseverancia, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar las propuestas para el punto de intervención.

ORDEN DEL DÍA

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y CONTEXTUALIZACIÓN (15 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, **exponer la estrategia** de Territorios Mágicos, el **objetivo del proyecto de intervención** y el lugar que está contemplado para intervenir. Por último, socializar el objetivo del **taller y la metodología** a desarrollar.

- *Es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.*

2. SOCIALIZACIÓN DE IDEAS EN MESA REDONDA (40 minutos)

Se realizará una mesa redonda, en la cual, se facilite a los participantes conversar acerca de su sentir frente al barrio, su historia y los desafíos que consideran que enfrenta. Se espera que se desarrolle un espacio de encuentro y diálogo participativo en el que la comunidad, junto con el equipo facilitador, puedan diseñar colectivamente una visión compartida sobre la memoria, la identidad y el arte del barrio.

3. CIERRE (15 minutos)

A modo de cierre, se realizarán las reflexiones sobre la jornada y se dará espacio para que las personas que deseen compartir su experiencia con las actividades puedan hacerlo. Además, se repetirán verbalmente los acuerdos alcanzados sobre la intervención y se resolverán las preguntas que surjan.

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. PRESENTACIÓN DE EQUIPO Y LOS PARTICIPANTES

El equipo SUEJE y de la Secretaría del Hábitat dieron la bienvenida a los participantes y decidieron aprovechar la jornada para socializar el proyecto. Antes de comenzar con la socialización, el equipo de la Secretaría reitera el compromiso que se había establecido en la visita anterior, acerca de la importancia de la participación de la comunidad.

- Además, se señaló que varias de las personas presentes en el encuentro representan a la comunidad en diferentes instancias, por ejemplo, unos están vinculados con jóvenes, otros son sector cultura, otros con agrupaciones de historiadores, otros con sector

migrante, por lo cual, cuentan con posibilidades de difusión que pueden ser provechosas para alcanzar la viabilidad comunitaria.

2. SOCIALIZACIÓN DE IDEAS

El equipo SUEJE comunicó la idea inicial, impulsada por el señor Miguel Chinchilla en la convocatoria de Territorios Mágicos, esta es el mural construido de forma simultánea por varios artistas, pero con una temática y una paleta de colores, previamente definidas, de allí, es fundamental la participación. Luego la comunidad compartió sus percepciones y sus contrapropuestas:

- Pintar algunas de las casas abandonadas del barrio y complementar el embellecimiento con macetas, debido a que, en ocasiones anteriores ya habían hecho pintura de murales, pero se desgastaron en poco tiempo y la inversión fue costosa. La idea se validó, pero se confirmó inviable porque dichas casas son consideradas patrimonio y la solicitud de los permisos es compleja.
- Se hizo un precisión sobre el origen de la propuesta, afirmando que tuvo dos objetivos principales; el primero, fue convertir La Perseverancia en un museo que pudiera acoger diversas expresiones artísticas para relatar la historia del barrio y la ciudad y, el segundo, fue utilizar el arte como herramienta de resistencia al fenómeno de la gentrificación. De esta manera, algunas ideas eran hacer una línea del tiempo o representar hitos históricos. Para este fin, consideran que intervenir el parque o una zona muy central y concurrida puede tener mayor impacto. Para ello se planteó el muro de la Iglesia, de la Calle 32. Según dijeron, este muro ya había sido intervenido anteriormente con el permiso del sacerdote encargado, para un proyecto con el Ministerio de Cultura, en ese sentido, solicitar los permisos para intervenir nuevamente el espacio no sería difícil.
- Se propuso integrar al grupo de turismo en los talleres de co-creación, ya que, el mural puede convertirse en una atracción que cuente por sí misma una historia del barrio.
- Se mencionó, entonces, una de las ideas primarias que era realizar el mural durante un concurso de graffiti, en el cual previamente se estableciera una temática específica y se evaluara el boceto. No obstante, la comunidad no respondió del todo favorablemente a la idea, argumentando que con varios artistas a la vez era posible obtener como resultado un mural con muchos parches, como un "*Frankenstein*".
- Luego, uno de los asistentes se postuló para mostrar su portafolio con la finalidad de ser el artista designado para el mural. Sin embargo, la Secretaría del Hábitat y SUEJE, al ser entes imparciales, señalaron que no pueden tomar esa decisión por su cuenta, sino que deben contar con el aval de la comunidad.
- Una nueva idea fue llevar a la siguiente sesión muestras del museo fotográfico de uno de los participantes, para utilizarlas como inspiración para la creación del mural.
- Uno de los asistentes compartió una preocupación acerca de la narrativa que puede tomar el mural, ya que, considera que en el barrio hay una brecha entre las generaciones jóvenes

y los adultos mayores, en la cual los jóvenes cuentan la historia desde una perspectiva reciente, mientras que los mayores tienen información sobre el surgimiento del barrio.

3. CIERRE

Finalizando el diálogo, se organizó un encuentro para el próximo miércoles 13 de mayo a las 5:30pm. Después se repitieron los compromisos, enfatizando la participación activa de la comunidad, y se les informó acerca de Kit de mantenimiento que les será entregado al culminar la intervención. Como último aspecto, quedó pendiente la gestión del espacio para el desarrollo del taller.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- La comunidad se compromete a invitar a los talleres futuros a personas de sus grupos o sectores particulares (artistas, gestores culturales, historiadores, entre otros).
- La comunidad se compromete a llevar fotografías, historias, dibujos, elementos que deseen proponer para plasmar en el mural.
- Convocar al sacerdote a la siguiente reunión, con el fin de solicitar su permiso para intervenir el muro.
- Gestionar el espacio para el desarrollo del segundo taller, el día 13 de mayo.

Elaboró: Gabriela Moya
Anexos: Se adjunta la lista de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01011
VERSIÓN	1

TEMA: Taller 1 La Perseverancia - Socialización

Día: 04 Mes: 00 Año 2026 Hora Inicio: 11:00am Hora Fin: 1:00pm

LOCALIDAD: Santa Fe

BARRIO O VEREDA: La Perseverancia

RESPONSABLE SDHT: Luisa Doza

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Boris Vargas Zarta	X	1765064					X			X															Valboris5525@gmail.com	3157655867	
2	Santiago Pinto	X	80235555					X			X															Santiagoorteg@gmail.com	3214269663	
3	Esmeralda García	CET	38552347			X			X		X												X		Fundación Veredamos P.	esmeraldagar2309@gmail.com	3242153869	
4	Mateo Nacimba G	C.C	1015451616	31	X						X				X									X	Suejc	mateonacimba@gmail.com	3128488289	
5	Juan Carlos Gutiérrez Quiroga	C.C.	79737820	46	X																				Suejc	estudiocreat.jcgq@gmail.com	3775623705	
6	Luisa Fernanda Doza	Cc	1026273309	33		X			X		X													X	Suejc	luisa.doza@suejc.gov.co	3208495799	
7	Juan Rubio S.	cc	80197126	42	X																				SDHT.	juan.rubio@habitat.	3202098175	
8	Andrea Espitia	CC	1073694040	21		X			X		X													X	SDHT/OPAC	francia.espitia@habitatbogota.gov.co	3026084869	
9	Luisa Jimenez Ortiz	CC	1010214220	32		X			X		X													X	Suejc	luisjosa@gmail.com	3052949316	
10	Luis Eduardo Ruiz	CC	1713575721		X			X																	Asociaciones	tornechicha@hotmail.com	3209548080	
11	Gustavo Ruiz Murcia	CC	79780717	43	X			X																	Asoc. Vicicultores	gustavomurcia80@gmail.com.	3508643964	
12	Roduan Vargas	CC	1028514816		X			X			X													X	Amigos del Perseverancia	Roduanshcorsa@gmail.com	3207951899	
13	NELSON VANEGAS	CC	79735988		X			X			X														NA	NELSONVA1973@G.MAIL.COM	3213862	
14	Ana Subocal	CC	51542337		X				X		FIRMO SOLO ASISTENCIA.														SAL.	ana.subocal@gobiernogov	3133848 - 6814	
15	Mauricio Pirajan	Cc	19207572	72	X			X			X													X	Amigos del Perseverancia	Mauriciopirajan@gmail.com		

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap.	Cuidador/a	Reincorp.	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01011
VERSIÓN	1

TEMA: Taller 1 - Socialización

Día: 04 **Mes:** 05 **Año:** 2026 **Hora Inicio:** 11:00am **Hora Fin:** 1:00pm

LOCALIDAD: Santa Fe

BARRIO O VEREDA: La Perseverancia

RESPONSABLE SDHT: Luisa Daza

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Diego Andrés Pinzón T.	C.C.	1032[illegible]20	33	x						x													x	Gestor Cultural	dgrangerestauracion@gmail.com	3138223214	
2	Tinda Tatiana Maldonado Sandoval	CC.	1013600[illegible]	36		x					x													x	Gestor Cultural	[illegible]	3115637411	
3	GUSTAVO RUIZ MURCIA	CC	19 280717		x						x														ADULTO PERSEVERANTE	GUSTAVORUIZ1000@GMAIL.COM	3508643964	
4	Bethsabe Maldonado	CC	52158957			x			x		x														PERSEVERANCIA	Rosdorma.maldonado@gmail	3163742970	
5	Gabriela Mays Cubillos	CC	1001300439			x			x		x													x	SUETA	gabriela.mays@uraru.edu.co	2023728231	
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
***Nota:** En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.*

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reinserp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
TERRITORIOS MÁGICOS

BARRIO LA PERSEVERANCIA

1. OBJETIVO

Co-crear el proyecto de intervención artística, basado en la propuesta de uno de los artistas, en el barrio La Perseverancia, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar el punto de intervención propuesto por la comunidad: el muro colindante con la esquina de la Iglesia.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin de entablar contacto con la comunidad y así contribuir a la transformación y embellecimiento del muro, mediante el fortalecimiento del tejido social, la participación activa y la co-creación de ideas colectivas, de forma tal que, se fomente la apropiación del espacio, se evidencie la incidencia de la comunidad en las dinámicas comunitarias y se contribuya a la disminución de los conflictos internos.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Generar un proceso de apertura comunitaria que permita identificar a la población, sus necesidades, intereses, fortalezas, mientras que, en paralelo se les presenta la estrategia y se les invita a avanzar en el proyecto.
- Incentivar la expresión creativa de los participantes a través de la descripción del territorio, como punto de partida para comprender sus sentires frente a este.
- Identificar las experiencias cotidianas de los habitantes en el barrio, con el fin de comenzar el proceso co-creativo y lograr su vinculación al proyecto.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

4.1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y CONTEXTUALIZACIÓN (5 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, **exponer la estrategia** de Territorios Mágicos, el **objetivo del proyecto de intervención** y el lugar que está contemplado para intervenir. Por último, socializar el objetivo del **taller y la metodología** a desarrollar.

- *Es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.*

4.2. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA (5 minutos)

A medida que lleguen los participantes se les invitará a responder la pregunta: ***"¿Qué representa a La Perseverancia?"*** en **un *post-it*** y luego **pegar los papeles** en un pliego de papel ***kraft*** que estará ubicado en la pared.
Posteriormente, facilitar una breve conversación acerca de los resultados.

4.3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y VALIDACIÓN (40 minutos)

Siguiendo el compromiso de los participantes de traer fotografías y muestras artísticas relacionadas con el barrio, se dará un par de minutos para que cada uno exponga su trabajo con el fin de que funjan de base en la construcción colectiva de las propuestas. A medida que se desarrolle la conversación y se logren acuerdos, se dará paso al diligenciamiento del Mapa de la Empatía.

Mapa de empatía

En grupos, se extenderá un pliego de cartulina que tenga impreso el Mapa de la Empatía **para ser diligenciado** en conjunto. Se les brindará a los participantes **post-it**, **marcadores y esferos** mediante con los cuales pueden dejar escrito su sentir frente al territorio y a las propuestas previamente discutidas. Para el desarrollo de este sistema de diagnóstico estratégico, el o la facilitador(a) deberá orientar la discusión mediante preguntas como:

- **¿Qué piensan o sienten** frente al territorio? ¿Me siento en calma o hay algo que me preocupe? ¿Qué aspectos me gustan del territorio y/o de la comunidad? ¿Qué representa este espacio para mí?

- **¿Qué oye?** ¿Qué he escuchado sobre el espacio a intervenir? ¿Qué opinan mis amigos, mis vecinos? ¿He escuchado si a otras personas les gusta o les Interesa? ¿Qué retos he escuchado puede enfrentar el proyecto?

- **¿Qué ve?** ¿Cómo describiría el territorio? ¿Qué colores tiene? ¿Qué elementos lo componen? ¿Qué problemáticas ve? ¿Qué fortalezas identifica?

- **¿Qué dice y hace?** ¿Qué uso le doy al espacio? ¿Qué estoy haciendo yo para contribuir al mejoramiento del espacio? ¿Quiero seguir apoyando el proyecto? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?

- **Resultados:** ¿Qué quiero ver en el muro? ¿Cómo me imagino el resultado? ¿Qué cambios imagino que puede haber en el territorio cuando vea el mural que me imagino? ¿Tendrían colores, símbolos, figuras…? ¿Cuáles son mis expectativas?

- **Esfuerzos**: ¿Qué esfuerzos ya se han hecho en la comunidad por el mejoramiento o la recuperación del espacio? ¿Hay otras iniciativas comunitarias que estén en marcha? ¿Qué se ha aprendido de ellas? ¿Qué esfuerzos deben realizarse en el futuro?

4.4. CIERRE (10 minutos)

A modo de cierre, se realizarán las reflexiones sobre la jornada y se dará espacio para que las personas que deseen compartir su experiencia con las actividades puedan hacerlo. Además, se repetirán verbalmente los acuerdos alcanzados sobre la intervención y se resolverán las preguntas que surjan.

Posteriormente, se diligenciará la encuesta de satisfacción y seguimiento, el cual se encuentra en el Excel “Acciones de gestión social”.

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

5. ELEMENTOS REQUERIDOS

- Post-it de colores
- Esferos y marcadores
- Hojas de papel en blanco
- Planillas para apoyar
- Papel *kraft*. Escribir en él la pregunta
- Mapa de la empatía

Tema: Taller 2 de presentación de propuestas. La Perseverancia
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 20/05/2026
Hora inicio: 3:00 pm
Hora fin: 8:00 pm
Lugar: Cancha Deportiva Jorge Nova y Casa Cultural. Barrio La Perseverancia
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

La profesional social de SUEJE inició la jornada a las 3:00 pm con una visita de gestión social, cuya finalidad era difundir en campo la convocatoria del taller. Allí realizó llamadas de confirmación; luego, hizo perifoneo en compañía de los líderes comunitarios y, más adelante, invitó a la comunidad a responder la pregunta de la actividad de bienvenida **¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?** Para ello, pegó 3 hojas en el espacio público, de las cuales, las dos primeras informaban acerca de la hora, el lugar y la intención del taller, mientras que la tercera, fue el pliego con la pregunta (ver imágenes).





1. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE BIENVENIDA:

Hacia las 5:45pm, los líderes de la comunidad y las profesionales de SUEJE ingresaron a la Casa de la Cultura, punto de encuentro para el taller. Allí pegaron el pliego de papel que contenía la pregunta ¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?, con la finalidad de que los asistentes continuaran escribiendo sus respuestas mientras se daba espera a las otras personas.

La actividad tuvo gran participación por parte de la comunidad. En las respuestas, los asistentes expresaron cariño hacia el barrio, toda vez que resaltaron la unión comunitaria, mediante la resiliencia y amistad; los componentes artístico, cultural, religioso; las memorias infantiles, la memoria del barrio, junto a la historia indígena, obrera y política. Asimismo, señalaron algunas características físicas del barrio, tales como, las casas de balcones, las casas de tejas, calles empedradas, y la relevancia del maíz dentro de las actividades económicas.

Resultado de la actividad de bienvenida:



Transcripción:

¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?

"Alegría. Músicos"
"En Semana Santa, la gente se reúne"
"Gustavo Pirajan. Cultura, arte, juventud, recuperación"
"La iglesia. Los abuelos. La chicha"
"[Dibujo de un balón de fútbol en movimiento]"
"Tradición.
Cultura
Historia
Comunidad

Amigos
Costumbres"
"El templo de la parroquia y de la comunidad. Jesucristo, obrero, modelo de laboriosidad".
"Se escucha mucho salsa".
"[Dibujo de un arquero tapando un gol]".
"La unión del barrio, que nos caracteriza como personas luchadoras con ganas de salir adelante".
"Gente emprendedora trabajadora echadapalante.
Gente Amable & cordial".
"El corazón de Bogotá
Cultura e historia Rola".
" Para Mi el barrio La Perseverancia es Patrimonio cultural, historico de Bogotá y Colombia"
" Todo"
"Pasado
Presente
Futuro".
"HISTORIA y reciliencia".
"Memoria / comunidad / resistencia / arte / trabajo / historia / referencia / fortaleza".
"El barrio es muy unido. Cuando hay una calamidad la gente ayuda.".
"La presencia de la iglesia católica.
Los párrocos
Los padres jesuitas
Los misioneros redentoristas y [dos corazones]".
"El barrio me representa. Los niños, alegría"
"Liderazgo
Amor
Comunidad
Tradicion
Participacion".
"[Dibujo de una casa con tejas, ladrillos, puertas, ventanas y un perro]".
"2) En fechas especiales se compartian delicias de las casas con los vecinos niños y adultos".
"[Dibujo de la iglesia] la Iglesia".
"La dicha del Maiz" [dibujo de un maíz]"
"UNIÓN
CULTURA
VIVENCIAS"
"ES TODA UNA LUCHA EL AIRE Q' RESPIRA EL NIÑO QUE ESCUCHA VECINO Q' ASPIRA
ES TODO
ES VIDA
ALEGRIA
AMIGOS
SENTIDO
HACIENDO HISTORIA"
"Tavo De la Rosa

La Perse Persevera con identidad y memoria".
"Memoria
Territorio
Identidad
Cultura"
"Fabio
La Perseverancia Mi segundo hogar
¡Mi Casa!
Amo a mi barrio".
"Barrio obrero.
Maíz.
Territorio Muisca Ancestral".
"El carisma de su gente, su apropiación al Barrio".
"Gaitan".
"La Perseverancia = Cultura urbana y rural".
"LA PERSEVERANCIA PARA MÍ: ES UN BARRIO, PIONERO EN BOGOTÁ".
"Un poco de cercanía por el estudio".
"Mujeres Luchadoras".
"Recordar Infancia: casas de adobe y Teja de barro. Calles empedradas, (no adoquinadas). Postes de madera".
"Resaltar la naturaleza, los animales silvestres, que nos rodean por los cerros.
Tratar de resaltar las historias y la evolución de las calles
Hablar del colegio Nuestra Señora, que se conectó con San Bartolomé".
"Qué representa nuestro barrio?
Representa, comunidad, unión, solidaridad, Tradición, etc. [dibujo de árboles, iglesia y manos enlazadas]".
"En el mural debe decir, "la Perse obrera"!".
"Palabras claves
Fútbol
Carros de rodillos
Atletismo
Cultura salsera
Cultura Bohemia, taurina
Casas antiguas "balcones"
Juegos tradicionales
Recorridos en la montaña
Recorridos barriales".

2. PREGUNTAS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Por propuesta de uno de los participantes, todos los asistentes se presentaron y tuvieron la oportunidad de manifestar brevemente sus intenciones con el proyecto de muralismo en el barrio. Algunas de las expresiones fueron estar al servicio de la comunidad, aprecio hacia el barrio,

contribuir a la conformación de La Perseverancia como centro cultural y turístico. De igual manera, durante la presentación algunas personas formularon preguntas acerca del alcance y de las condiciones económicas del proyecto. A esto el profesional de la Secretaría del Hábitat le dio manejo recordando la importancia de la participación en los espacios de co-creación y señalando que el proyecto está sujeto al alcance de SUEJE como contratista, en términos de restricción presupuestal, tamaño y ejecución de la obra. No obstante, las preguntas por parte de los participantes aumentaron, en torno a la elección del artista, la retribución económica y la modalidad de trabajo.

Con la finalidad de avanzar en el taller, uno de los líderes comunitarios interrumpió la sesión de preguntas y les invitó a disponerse a desarrollar la actividad de trabajo. De este modo, el equipo SUEJE les solicitó que compartieran las hojas que tenían impreso la propuesta de diseño para trabajar sobre ella, ya que, posteriormente, se realizaría la actividad del mapa de empatía.

Las facilitadoras cedieron la palabra al autor de la propuesta, quien presentó el contenido. El artista indicó que la propuesta surgió con la idea de mostrar la historia del barrio, relatando hechos o características como las casas construidas en adobe, la fábrica de Bavaria, el ave que representa la flora y fauna de los Cerros Orientales, la lucha obrera y los combates en torno a la Chicha (ver imagen).

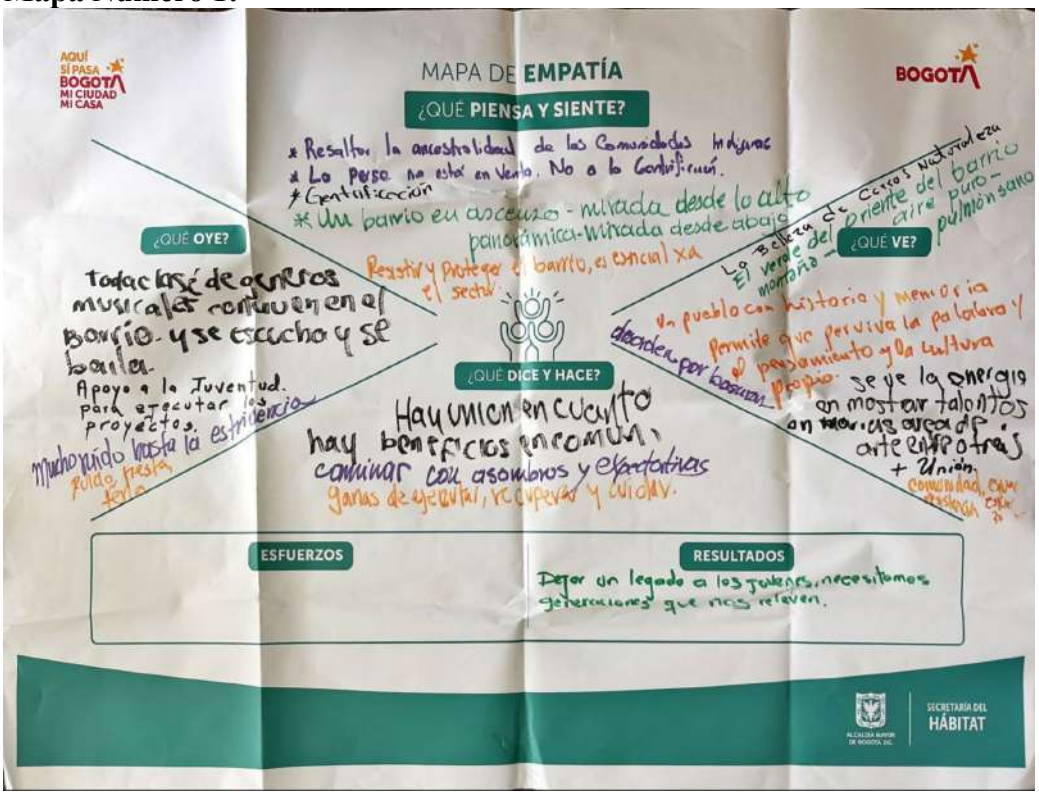


3. MAPA DE EMPATÍA

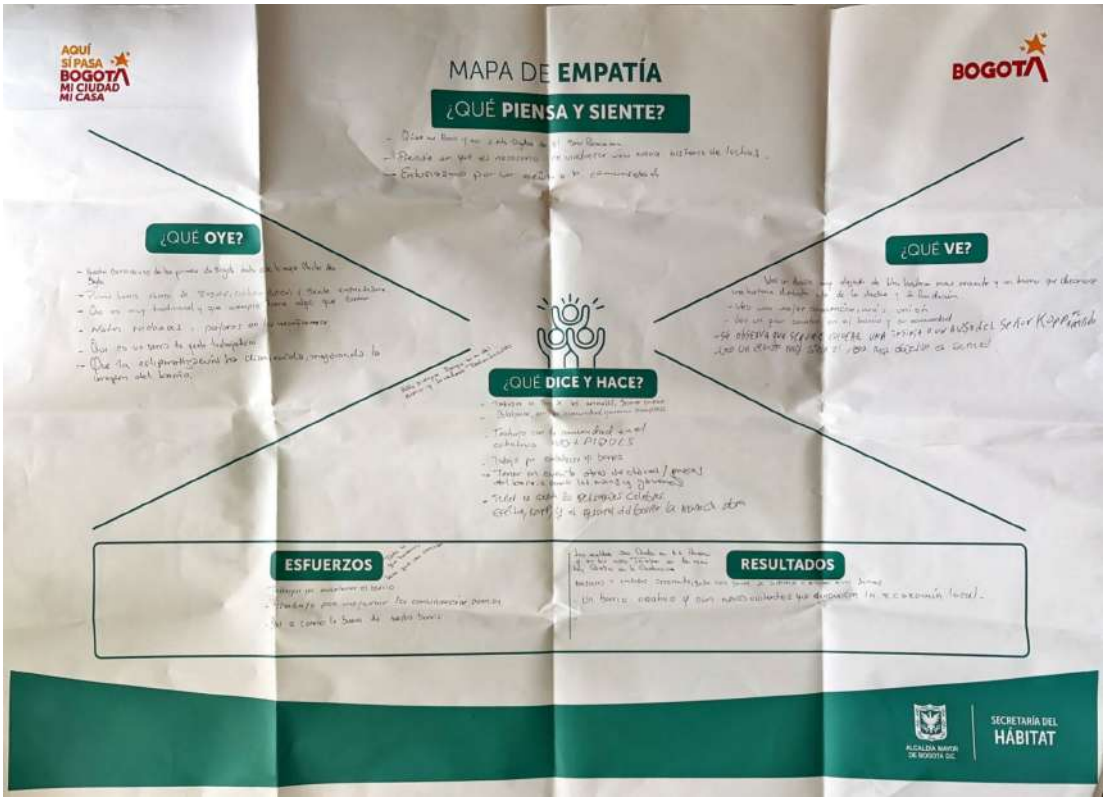
Luego de que los participantes escucharon e interactuaron con la propuesta, el equipo SUEJE ubicó los mapas de la empatía en mesas, con la finalidad de que los participantes lo diligenciaran. Cabe resaltar que el mapa de la empatía debía ser respondido en torno a dicha propuesta. Es decir, a través del mapa, los participantes comunicaron su sentir, sus expectativas y los complementos que sugieren al boceto.

Resultado de los Mapas de Empatía en torno a las propuestas discutidas:

Mapa Número 1:



Mapa Número 2:



En las respuestas del mapa de la empatía se identifica lo siguiente:

1. ¿Qué piensa y siente?: los asistentes esperan que el mural guarde mayor relación con la herencia ancestral del barrio y que en él se reivindiquen historias de luchas del pasado.
2. ¿Qué ve?: de la propuesta resaltan la referencia a los Cerros Orientales y la complementan con más naturaleza, montañas y aire puro representado en pulmones sanos. Además, expresan que en la pieza se ve la energía por mostrar el arte y la unión del barrio. No obstante, sugieren que el diseño está muy ligado al pasado de La Perseverancia, lo cual, lo desconecta de la historia reciente.
3. ¿Qué oye?: relativo a la propuesta, respondieron que oyen aves cantando en las mañanas, aunque se enfocaron en otros temas más sociales. Por un lado, anotaron que en La Perseverancia se escucha, se canta y se baila todo tipo de música; hay un gran ambiente de fiesta. Y por otro lado, escribieron los comentarios que han escuchado de vecinos o conocidos acerca del barrio, por ejemplo, que es un barrio de gente emprendedora, trabajadora y cuya imagen, en la actualidad, ha mejorado en torno a la estigmatización.

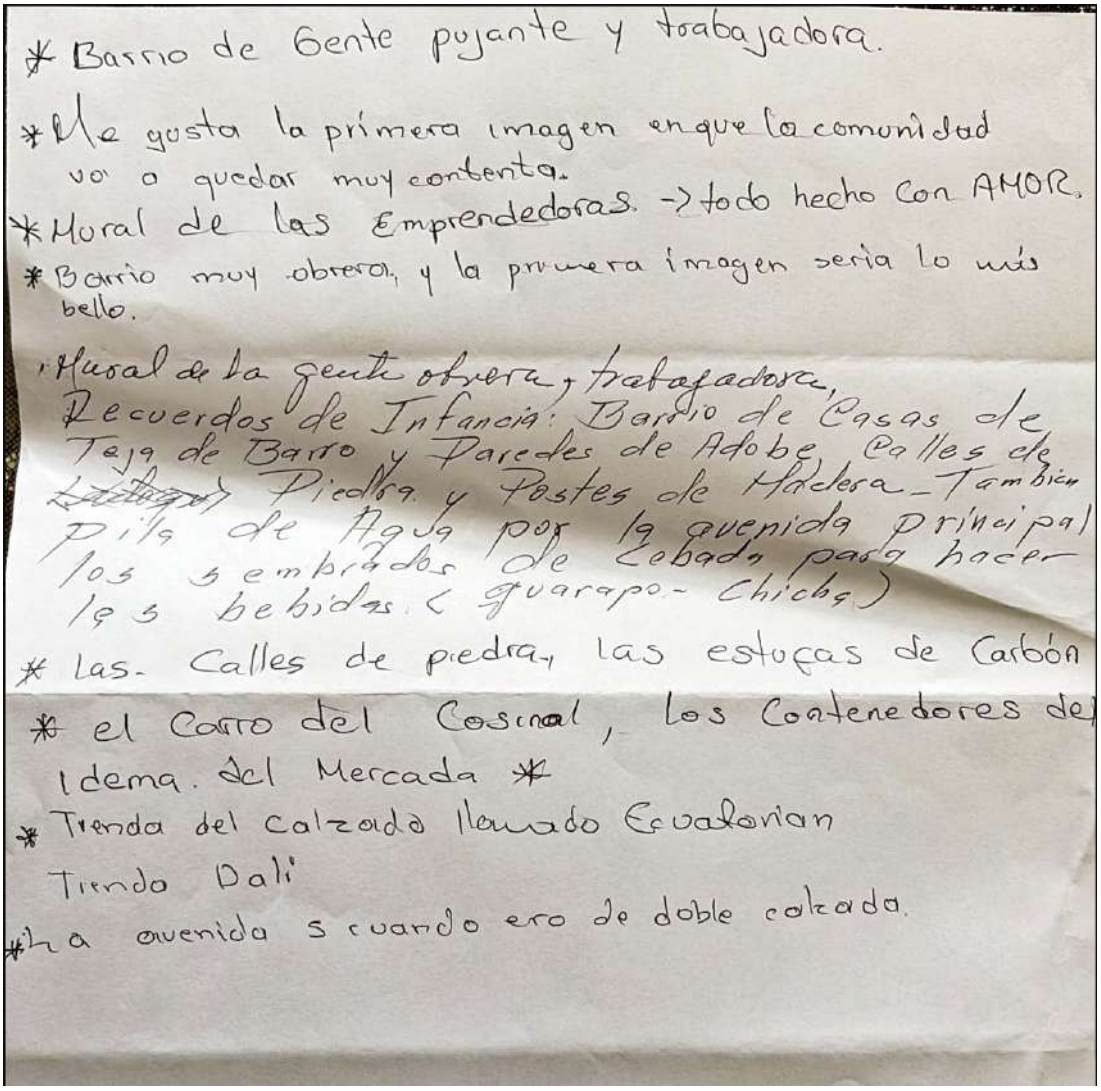
4. ¿Qué dice y hace?: el énfasis de esta pregunta estuvo en los aportes que los participantes hacen en pro del cuidado del barrio. De allí, que expresaron defenderlo, hablar muy bien de él en otros espacios, cuidar los animales, realizar actividades inclusivas para niños y jóvenes y observalo son ojos de asombro y expectativas.
5. Resultados: como expectativas, los participantes señalaron la importancia de mostrar el legado del barrio a los niños y jóvenes con el fin de que en el futuro, sean ellos quienes lo den a conocer al mundo y convertirlo en un espacio creativo para incentivar el turismo.

De forma simultánea, un niño y cuatro mujeres decidieron participar de otra manera en la actividad. El primero realizó un dibujo de un pájaro copetón (ver imagen), mientras que las mujeres escribieron su sentir frente al barrio y frente a la propuesta. De allí se obtuvieron los siguientes insumos:

Dibujo de copetón:



Texto escrito:



Las mujeres esbozaron ideas que estuvieron muy ligadas a aquellas de la actividad de bienvenida (pliego: ¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?). En primera instancia, describen a las personas como "gente trabajadora", "gente pujante", "gente trabajadora", motivo por el cual resaltan la representación que se les hace en la propuesta. En segunda instancia, están los recuerdos infantiles en las casas cuyas tejas eran de barro, paredes en adobe, estufas de carbón; los postes hechos en madera e, incluso, la pila de agua que había. A esto le suman el trabajo de la tierra, donde sembraban la cebada, materia prima de la chicha y el guarapo.

A lo largo del taller surgieron numerosas ideas que generaron consensos y divergencias. Sin embargo, aquellas que describen características o hechos concretos del barrio y que, por su relevancia, fueron recurrentes en más de una actividad, se recomienda incorporarlas en la propuesta de mural.

Cabe resaltar que, durante el ejercicio de mapa de empatía, varios artistas se acercaron a profesionales del equipo SUEJE con la finalidad de preguntar nuevamente por los aspectos logísticos de elección de artistas, el tiempo de ejecución y remuneración económica. A esto se les dio manejo rápido comunicándoles que la idea del proyecto es hacer un ejercicio participativo que beneficie a la comunidad, no a dejarlo cargo de un único artista; además, ninguno de los miembros del equipo tenían la información o el poder de decisión que esperaban, por lo tanto, más adelante podrían preguntar a otros profesionales. A ello, los artistas respondieron que no sentían la suficiente motivación para trabajar en el proyecto si no contaban con la retribución económica, razón por la cual, no regresarían al espacio si no lo tienen asegurado.

4. SOCIALIZACIÓN Y PLENARIA

Al finalizar con el diligenciamiento del mapa de empatía y con el texto escrito, la actividad prosiguió con la socialización de los hallazgos grupales. Para ello, iniciaron las mujeres escritoras. Ellas mencionaron que les gustaría ver los rostros de esas personas emprendedoras, tanto del pasado, (las abuelitas, vecinas y amigas que vivieron en el barrio), como del presente, (las mujeres trabajadores que hoy en día están en las actividades comerciales). Sobre este aspecto del emprendimiento también mencionaron las tiendas que fueron relevantes para el barrio y les gustaría recordar, como la de calzado ecuatoriano o la de Estados Unidos.

Posteriormente, el grupo autor del mapa de empatía #1 compartió los resultados. Su participación fue hacia una propuesta más novedosa, es decir, que no gire en torno a la chicha o Leo Kopp, sino a expresiones artísticas urbanas de la actualidad, como el muralismo, el graffiti, el rap, el hip-hop, la electrónica. La idea fue validada por algunos de los participantes, con la motivación de crear un diseño que cuente una historia en la que se incluya otros grupos, otras narrativas, especialmente a los de menor edad.

A modo de cierre, uno de los líderes comunitarios habló acerca de la lucha en contra del fenómeno de la gentrificación, la cual se manifiesta también haciendo presencia en el territorio y participando en espacios como estos, diseñados para crear comunidad, mientras que mantienen latente la memoria del barrio. Luego, la profesional social de SUEJE agradeció el acompañamiento por parte de la comunidad y todas las ideas compartidas, pues estas serán transmitidas a los artistas y diseñadores del mural. Por último, se compartió el refrigerio y terminó la sesión.

COMPROMISOS:

- Gestión administrativa: dialogar de forma directa con los artistas con la finalidad de aclarar sus dudas e incentivar un ejercicio de diseño e intervención artística participativa.
- Gestión social: organizar el siguiente encuentro para validar en la comunidad los dos bocetos que presenten los artistas.

ASISTENTES:

Se anexa la lista de asistentes*

Equipo SUEJE:

Nombre completo	Entidad
Juan Carlos Gutierrez	SUEJE
Tatiana Valdeleón	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya Cubillos

Fecha	**20/05/2026**	**Localidad**	**Santa Fe**
Lugar	**Cancha Deportiva Jorge Nova y Casa Cultural. Barrio La Perseverancia**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**3:00 PM**	**Hora final**	**8:00 PM**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
	X					

ASISTENTES

Se anexa la lista de asistentes*

Equipo SUEJE:

Nombre completo	**Entidad**
Juan Carlos Gutierrez	SUEJE
Tatiana Valdeleón	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

OBJETIVO

Co-crear el proyecto de intervención artística, basado en la propuesta de uno de los artistas, en el barrio La Perseverancia, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar el punto de intervención propuesto por la comunidad: el muro colindante con la esquina de la Iglesia.

ORDEN DEL DÍA

4.1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, exponer la estrategia de Territorios Mágicos, el objetivo del proyecto de intervención y el lugar que está contemplado para intervenir. Por último, socializar el objetivo del taller y la metodología a desarrollar.

4.2. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA

A medida que lleguen los participantes se les invitará a responder la pregunta: "¿Qué representa a La Perseverancia?" en un post-it y luego pegar los papeles en un pliego de papel kraft que estará ubicado en la pared.

4.3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y VALIDACIÓN

Siguiendo el compromiso de los participantes de traer fotografías y muestras artísticas relacionadas con el barrio, se dará un par de minutos para que cada uno exponga su trabajo con el fin de que funjan de base en la construcción colectiva de las propuestas. A medida que se desarrolle la conversación y se logren acuerdos, se dará paso al diligenciamiento del Mapa de la Empatía.

Mapa de empatía

En grupos, se extenderá un pliego de cartulina que tenga impreso el Mapa de la Empatía para ser diligenciado en conjunto. Se les brindará a los participantes post-it, marcadores y esferos mediante con los cuales pueden dejar escrito su sentir frente al territorio y a las propuestas previamente discutidas. Para el desarrollo de este sistema de diagnóstico estratégico, el o la facilitador(a) deberá orientar la discusión mediante preguntas como:

4.4. CIERRE

A modo de cierre, se realizarán las reflexiones sobre la jornada y se dará espacio para que las personas que deseen compartir su experiencia con las actividades puedan hacerlo. Además, se repetirán verbalmente los acuerdos alcanzados sobre la intervención y se resolverán las preguntas que surjan.
Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INGRESO AL TERRITORIO

La profesional social de SUEJE inició la jornada a las 3:00 pm con una visita de gestión social, cuya finalidad era difundir en campo la convocatoria del taller. Allí realizó llamadas de confirmación; luego, hizo perifoneo en compañía de los líderes comunitarios y, más adelante, invitó a la comunidad a responder la pregunta de la actividad de bienvenida **¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?** Para ello, pegó 3 hojas en el espacio público, de las cuales, las dos primeras informaban acerca de la hora, el lugar y la intención del taller, mientras que la tercera, fue el pliego con la pregunta (ver imágenes).

1. PARTICIPACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE BIENVENIDA:

Hacia las 5:45pm, los líderes de la comunidad y las profesionales de SUEJE ingresaron a la Casa de la Cultura, punto de encuentro para el taller. Allí pegaron el pliego de papel que contenía la pregunta ¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?, con la finalidad de que los asistentes continuaran escribiendo sus respuestas mientras se daba espera a las otras personas.

La actividad tuvo gran participación por parte de la comunidad. En las respuestas, los asistentes expresaron cariño hacia el barrio, toda vez que resaltaron la unión comunitaria, mediante la resiliencia y amistad; los componentes artístico, cultural, religioso; las memorias infantiles, la memoria del barrio, junto a la historia indígena, obrera y política. Asimismo, señalaron algunas características físicas del barrio, tales como, las casas de balcones, las casas de tejas, calles empedradas, y la relevancia del maíz dentro de las actividades económicas.

2. PREGUNTAS Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Por propuesta de uno de los participantes, todos los asistentes se presentaron y tuvieron la oportunidad de manifestar brevemente sus intenciones con el proyecto de muralismo en el barrio. Algunas de las expresiones fueron estar al servicio de la comunidad, aprecio hacia el barrio, contribuir a la conformación de La Perseverancia como centro cultural y turístico. De igual manera, durante la presentación algunas personas formularon preguntas acerca del alcance y de las condiciones económicas del proyecto. A esto el profesional de la Secretaría del Hábitat le dio manejo recordando la importancia de la participación en los espacios de co-creación y señalando que el proyecto está sujeto al alcance de SUEJE como contratista, en términos de restricción presupuestal, tamaño y ejecución de la obra. No obstante, las preguntas por parte de los

participantes aumentaron, en torno a la elección del artista, la retribución económica y la modalidad de trabajo.

Con la finalidad de avanzar en el taller, uno de los líderes comunitarios interrumpió la sesión de preguntas y les invitó a disponerse a desarrollar la actividad de trabajo. De este modo, el equipo SUEJE les solicitó que compartieran las hojas que tenían impreso la propuesta de diseño para trabajar sobre ella, ya que, posteriormente, se realizaría la actividad del mapa de empatía.

Las facilitadoras cedieron la palabra al autor de la propuesta, quien presentó el contenido. El artista indicó que la propuesta surgió con la idea de mostrar la historia del barrio, relatando hechos o características como las casas construidas en adobe, la fábrica de Bavaria, el ave que representa la flora y fauna de los Cerros Orientales, la lucha obrera y los combates en torno a la Chicha

3. MAPA DE EMPATÍA

Luego de que los participantes escucharon e interactuaron con la propuesta, el equipo SUEJE ubicó los mapas de la empatía en mesas, con la finalidad de que los participantes lo diligenciaran. Cabe resaltar que el mapa de la empatía debía ser respondido en torno a dicha propuesta. Es decir, a través del mapa, los participantes comunicaron su sentir, sus expectativas y los complementos que sugieren al boceto.

En las respuestas del mapa de la empatía se identifica lo siguiente:

1. ¿Qué piensa y siente?: los asistentes esperan que el mural guarde mayor relación con la herencia ancestral del barrio y que en él se reivindiquen historias de luchas del pasado.
2. ¿Qué ve?: de la propuesta resaltan la referencia a los Cerros Orientales y la complementan con más naturaleza, montañas y aire puro representado en pulmones sanos. Además, expresan que en la pieza se ve la energía por mostrar el arte y la unión del barrio. No obstante, sugieren que el diseño está muy ligado al pasado de La Perseverancia, lo cual, lo desconecta de la historia reciente.
3. ¿Qué oye?: relativo a la propuesta, respondieron que oyen aves cantando en las mañanas, aunque se enfocaron en otros temas más sociales. Por un lado, anotaron que en La Perseverancia se escucha, se canta y se baila todo tipo de música; hay un gran ambiente de fiesta. Y por otro lado, escribieron los comentarios que han escuchado de vecinos o conocidos acerca del barrio, por ejemplo, que es un barrio de gente emprendedora, trabajadora y cuya imagen, en la actualidad, ha mejorado en torno a la estigmatización.
4. ¿Qué dice y hace?: el énfasis de esta pregunta estuvo en los aportes que los participantes hacen en pro del cuidado del barrio. De allí, que expresaron defenderlo, hablar muy bien de él en otros espacios, cuidar los animales, realizar actividades inclusivas para niños y jóvenes y observalo son ojos de asombro y expectativas.

5. Resultados: como expectativas, los participantes señalaron la importancia de mostrar el legado del barrio a los niños y jóvenes con el fin de que en el futuro, sean ellos quienes lo den a conocer al mundo y convertirlo en un espacio creativo para incentivar el turismo.

De forma simultánea, un niño y cuatro mujeres decidieron participar de otra manera en la actividad. El primero realizó un dibujo de un pájaro copetón, mientras que las mujeres escribieron su sentir frente al barrio y frente a la propuesta.

Las mujeres esbozaron ideas que estuvieron muy ligadas a aquellas de la actividad de bienvenida (pliego: ¿Qué representa a nuestro barrio La Perseverancia?). En primera instancia, describen a las personas como "gente trabajadora", "gente pujante", "gente trabajadora", motivo por el cual resaltan la representación que se les hace en la propuesta. En segunda instancia, están los recuerdos infantiles en las casas cuyas tejas eran de barro, paredes en adobe, estufas de carbón; los postes hechos en madera e, incluso, la pila de agua que había. A esto le suman el trabajo de la tierra, donde sembraban la cebada, materia prima de la chicha y el guarapo.

A lo largo del taller surgieron numerosas ideas que generaron consensos y divergencias. Sin embargo, aquellas que describen características o hechos concretos del barrio y que, por su relevancia, fueron recurrentes en más de una actividad, se recomienda incorporarlas en la propuesta de mural.

Cabe resaltar que, durante el ejercicio de mapa de empatía, varios artistas se acercaron a profesionales del equipo SUEJE con la finalidad de preguntar nuevamente por los aspectos logísticos de elección de artistas, el tiempo de ejecución y remuneración económica. A esto se les dio manejo rápido comunicándoles que la idea del proyecto es hacer un ejercicio participativo que beneficie a la comunidad, no a dejarlo cargo de un único artista; además, ninguno de los miembros del equipo tenían la información o el poder de decisión que esperaban, por lo tanto, más adelante podrían preguntar a otros profesionales. A ello, los artistas respondieron que no sentían la suficiente motivación para trabajar en el proyecto si no contaban con la retribución económica, razón por la cual, no regresarían al espacio si no lo tienen asegurado.

1. SOCIALIZACIÓN Y PLENARIA

Al finalizar con el diligenciamiento del mapa de empatía y con el texto escrito, la actividad prosiguió con la socialización de los hallazgos grupales. Para ello, iniciaron las mujeres escritoras. Ellas mencionaron que les gustaría ver los rostros de esas personas emprendedoras, tanto del pasado, (las abuelitas, vecinas y amigas que vivieron en el barrio), como del presente, (las mujeres trabajadores que hoy en día están en las actividades comerciales). Sobre este aspecto del emprendimiento también mencionaron las tiendas que fueron relevantes para el barrio y les gustaría recordar, como la de calzado ecuatoriano o la de Estados Unidos.

Posteriormente, el grupo autor del mapa de empatía #1 compartió los resultados. Su participación fue hacia una propuesta más novedosa, es decir, que no gire en torno a la chicha o Leo Kopp, sino a expresiones artísticas urbanas de la actualidad, como el muralismo, el graffiti, el rap, el hip-hop, la electrónica. La idea fue validada por algunos de los participantes, con la motivación de crear un diseño que cuente una historia en la que se incluya otros grupos, otras narrativas, especialmente a los de menor edad.

A modo de cierre, uno de los líderes comunitarios habló acerca de la lucha en contra del fenómeno de la gentrificación, la cual se manifiesta también haciendo presencia en el territorio y participando en espacios como estos, diseñados para crear comunidad, mientras que mantienen latente la memoria del barrio. Luego, la profesional social de SUEJE agradeció el acompañamiento por parte de la comunidad y todas las ideas compartidas, pues estas serán transmitidas a los artistas y diseñadores del mural. Por último, se compartió el refrigerio y terminó la sesión.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Gestión administrativa: dialogar de forma directa con los artistas con la finalidad de aclarar sus dudas e incentivar un ejercicio de diseño e intervención artística participativa.
- Gestión social: organizar el siguiente encuentro para validar en la comunidad los dos bocetos que presenten los artistas.

Elaboró: Gabriela Moya
Anexos: lista de asistencia, documento de MATERIAL DE TRABAJO

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

MAPA DE **EMPATÍA**

BOGOTÁ

¿QUÉ **PIENSA Y SIENTE?**

* Resaltar la ancestralidad de las Comunidades Indígenas
* La Perse no está en Venta. No a la Gentrificación.
* Gentrificación
* Un barrio en ascenso - mirada desde lo alto panorámica - mirada desde abajo

Resaltar y proteger el barrio, es esencial xa el sector.

¿QUÉ **OYE?**

Todas las géneros musicales convuen en el Barrio. y se escucha y se baila.

Apoyo a la Juventud. para ejecutar los proyectos.

Mucho ruido hasta la estridencia

Ruido, fiesta, feria

¿QUÉ **VE?**

La Belleza de Cerros Naturaleza

El verde del oriente del barrio

aire puro - pulmón sano

Un pueblo con historia y memoria

Permite que perviva la palabra y el pensamiento y la cultura propio.

desorden por basuras

se ve la energía en mostrar talentos en varias áreas de arte entre otras

+ Unión.

comunidad, equipo asistencia

¿QUÉ **DICE Y HACE?**

Hay unión en cuanto hay beneficios en común.

caminar con asombros y expectativas

ganas de ejecutar, recuperar y cuidar.

ESFUERZOS

RESULTADOS

Dejar un legado a los jóvenes, necesitamos generaciones que nos releven.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

MAPA DE **EMPATÍA**

¿QUÉ **PIENSA Y SIENTE?**

- Quiero mi Barrio y me siento Orgullosa de El Barro Permanecer
- Pienso en que es necesario reivindicar una nueva historia de luchas.
- → Entusiasmo por las actividades comunitarias

¿QUÉ **OYE?**

- Nuestro barrio es uno de los primeros de Bogotá donde este lo mapa Oficial de Bogotá
- Primer barrio obrero de Bogotá, cultura Musical y gente emprendedora.
- Que es muy tradicional y que siempre hacen algo que contar
- Ruidos ruidosos, parques en la comunidad
- Que es un barrio de gente trabajadora
- → Que la estigmatización ha disminuido, mejorando la imagen del barrio.

¿QUÉ **VE?**

Veo un barrio muy alejado de una historia mas reciente y un barrio que desconoce una historia distinta a la de la ciudad y la fundación.

- Veo una mejor convivencia, más unión
- Veo un gran cambio en el barrio y su comunidad
- Se observa que se quiere colocar una insignia o un aviso del señor Koppel en el parque
- Veo un grupo más sólido en los más objetivo en general.

¿QUÉ **DICE Y HACE?**

Habla siempre bien de su barrio y los defiende

- Trabajar en pro de los animales, generar empleo
- Elaborar, con la comunidad, generar empleo
- Trabajo con la comunidad en el colectivo MOT PIQUES
- Trabajo por embellecer mi barrio
- → Tener en cuenta otras actividades / grupos del barrio como los niños y jóvenes
- Tener en cuenta las personas Celebres Escritor, Rapero y el pasado del barrio la manera obra

ESFUERZOS

Todos los esfuerzos hacen que nos conozcan

Trabajar por embellecer el barrio

- Trabajo por mejorar la convivencia con mi
- Voy a conocer lo bueno de nuestro barrio

RESULTADOS

Los resultados son Claros en los Pensares y en los Veres Tambien en lo que hay Claros en la Escuchar

Nuestros + esfuerzos Crecerado, gente con ganas de Sobresalir y ayudar a los demas

- Un barrio creativo y con nuevos visitantes que dinamicen la economía local.
-

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

¿Qué representa nuestro barrio? La Perse...

Alegría Músicos

El corazón de Bogotá
Cultura e historia Rola

Para mí el barrio la Perseverancia es Patrimonio cultural, histórico de Bogotá y Colombia

Tavo de la Perse
La Perse
Perseverancia con identidad y memoria

- Memoria
- Territorio
- Identidad
- Cultura

Pablo
La Perseverancia
El Segundo Hogar
del mundo
Amo mi barrio

Palabras claves
- Unidad
- Alegría
- Cultura
- Vida
- Color
- Diversidad
- Amor
- Respeto
- Tradición
- Familia
- Identidad
- Tranquilidad
- Tradición
- Pertenencia

Qué representa nuestro Barrio
Representa
Comunidad
Unión
Solidaridad
Tradición

Unión Cultura Vivencias

La dicha del Maíz

Gente emprendedora
Amistad
Amor
Amistad de Cristal

"Todo Pasado presente Futuro"

Historia y Realeza

El punto más central
Montañita
Aire fresco
Tranquila - Fresca
Animales

La Iglesia

Barrio obrero
- Maíz
- Territorio Música Ancestral

Recuerdo la particularidad de las calles con los nombres y la ubicación de las casas
Recibos del barrio
Nuestro barrio

Tu mural de la Perse Obrero

Gastro
Arte
Cultura Arte
Cultura Tradición Riqueza

La iglesia
los abuelos
la chicha

ES TODA UNA LUCHA
EL AIRE Q' RESPIRA
EL RUIDO QUE ESCUCHA
VECINOS Q' ASPIRA
ES TODO
ES VIDA
ALEGRIA
AMIGOS
SENTIDO
HACIENDO
HISTORIA

Memoria / comunidad resistencia / arte / trabajo / historia / artesanía / tradición

La presencia de la Iglesia Católica.
- los párrocos
- los padres jesuitas
- los misioneros redentoristas y pasionistas

3) En Fechas especiales se comparten dulces con Vecinos Niños y Adultos

El corazón de Bogotá
Apropiación Barrio

Mujeres Luchadoras

Recordar Infancia
Casas de Adobe
Y Te J
Calles empedradas
(No adoquinadas)
Fiestas en Hadera

Tradición
- Cultura
- Amor
- Comunidad
- Juego
- Costumbres

La unión del barrio que es característica como personas hospitalarias con gente de afuera

El barrio es muy unido
Cuando hay una celebración la gente sale

Grafitis

Un poco de cercanía por el estudio

El templo de la Parroquia y de la comunidad
Jesucristo Obrero modelo de laboriosidad

Se escucha mucha salsa

Amar 19/12/20
Comunidad
tradición
Participación

Periferia = Cultura Urbana y rural

LA PERSEVERANCIA PARA MÍ ES UN BARRIO PIONERO EN BOGOTÁ

* Barrio de Gente pujante y trabajadora.

* Me gusta la primera imagen en que la comunidad va a quedar muy contenta.
* Mural de las Emprendedoras -> todo hecho con AMOR.
* Barrio muy obrero, y la primera imagen sería lo más bello.

* Mural de la gente obrera, trabajadora,
Recuerdos de Infancia: Barrio de Casas de Teja de Barro y Paredes de Adobe, Calles de Piedra y Postes de Madera - También ~~Lavadero~~ Pila de Agua por la avenida Principal los sembrados de Cebada para hacer las bebidas (Guarapo - Chicha)
* Las Calles de piedra, las estufas de Carbón
* el Carro del Cosinal, los Contenedores del Idema. del Mercado *
* Tienda del Calzado llamado Ecuatorian Tienda Dali
* La avenida cuando era de doble calzada.




Google Street View
Jun 2023 See more dates
CERVECERIA BAVARIA


BAVARIA

	LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD	FECHA 27/10/2025 CÓDIGO PG06-F01011 VERSIÓN 1

TEMA: Taller 2 La Perseverancia

LOCALIDAD: Santa Fe

BARRIO O VEREDA: La Perseverancia

Día: 20 Mes: 05 Año: 26 Hora Inicio: 2pm Hora Fin: 8pm

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno	Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Mateo Nacimba G.	CC	1015451616	31	X			X			X				X											mateonacimba@gmail.com	3228488749	
2	Tatiana Valderrama	CC	1042405810	33		X			X		X														Sueje.	tatianiquo@hotmail.com	3207307585	
3	Marco. Nacimba	CE	272977	64	X																				Comunidad	marconacimba@gmail.com	3164528849	
4	Carlos Eduardo Celis	CC	19849283	36	X																				Casa cultural	ceceldsg@gmail.edu.co	3193788831	
5	Alejandro Cifuentes	CC	3040d6																						Parroquia		3213730	
6	Estevan Pinilla	C	1945466																						Jerse		3117559230	
7	Javier Fleutero Torres	CC	1026352239		X																				Pase	Jurfleutero@gmail.com	3186233100	
8	Rildu Serapez		41725						X																Comunidad		3203967	
9	Yuri C Bitoco	CC	52249		Y				X																Comunidad	Yuri.bitoco@gmail.	3128218	
10	Martha Torres	CC	51578			X			X		X														Comunidad	— o —	3103228	
11	Carmen Figueroa		52370987																							Carmenfigueroa@hotmail.com	3202	
12	Juliana García	CC	1026		X			X																	Comunidad	— o — o — c —	313 89	
13	Angie Mariño García	CC	74444		X																				Vecino	mino66garcia@gmail.	3133	
14	Johan Rico	CC	8053		X																				Comunidad Artes, letras	riosierra@artes.letras.edu.co	3193	
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial. los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																		
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidadora	Campesina	Víctima Conflicto	Víctima Intrafam	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PGA6-FO1011
VERSIÓN	1

TEMA: Taller 2 La Perseverancia

Día: 20 **Mes:** 05 **Año:** 26 **Hora Inicio:** 2pm **Hora Fin:** 8pm

LOCALIDAD: Santa Fe

BARRIO O VEREDA: La Perseverancia

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Mayo

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Consuelo Malaver	CC	51780651	52		X			X		X													La Perseverancia	malaver consuelo4@gmail.com	3202577645	
2	Gloria Comedor	CC	51865739	62		X			X		X													La Perseverancia	corredorgloria978@gmail.com	3109367557	
3	Luz Marina Cruz	CC	51699354	64		X			X		X													La Perseverancia		3006517674	
4	Jose Libardo Marino	CC	80166097	44	X																			Campos Los Mellizos	redesmotosmetros6@gmail.com	3208823614	
5	Constanza Diaz G	CC	53107884	40		X																		Remos Salleros	Redemptoremcitoy@hotmail.com	3505329462	
6	Santiago Ponzon	CC	1023555116		X																			Perseverancia Obrera	Santicroo artega@gmail.com	3214266667	
7	David Garzon	CC	1010224116			X																		La Perseverancia	david.95.garzon@hotmail.com	3124316532	
8	Alfonso Duran	CC	80073242			X																		La Perseverancia	Joem5777 gracia@gmail.com	3132422622	
9	Nelson Vanegas	CC	79795983			X																		Music Of School	Nelsonva1974@gmail.com	3213816626	
10	DIEGO OCHOA	C.C.	80235783			X																		KBN	kbnhiphop@gmail.com	3171294	
11	Rodwan Vargas	CC	1026301846			X																		Not Plave	Rodwanshaggas@gmail.com	3230581399	
12	Karen Goenaga	CC	1001084136			X																		NA	Karen.goenaga@urosario.edu.co	3102982905	
13	Juan Sebastian Quiroz	C.C.	79731870		X																			Suaje	estudiosdeartesuaje@Gmail.com	3175623503	
14	Patricia Suárez	C.C.	51918184			X			X															Tejedoras y Perseverancia	maipasotria24@gmail.com	3134458457	
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

***Diligenciando este listado autorizo a la** Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.*

***Nota:** En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.*

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																	
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 14	Entre 14 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap.	Cuidador/a	Reincorp.	Víctima Conflicto	Víctima Intrafam.	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-95
Oficina principal: Cll 52 No. 13-64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01911
VERSIÓN	1

TEMA: Taller 2

LOCALIDAD: Santa Fe

BARRIO O VEREDA: La Perseverancia

Día: 20 Mes: 10 Año: 25 Hora Inicio: 2pm Hora Fin: 8pm

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reinsertado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencias intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Ángela [illegible]	CC	51923002			X			X		X																	
2	Bethsabe Maldonado	CC	52458957			X			X		X															Emprendedora	Bethsabemaldonado@gmail.com	3153103003	
3	GUSTAVO RUIZ MORENO	CC	19280217		X				X		X															Empresario	Gustavoruiz1100@gmail.com	3163749770	
4	Sergio Pinzón	CC	1032452170		X			X			X															Líder		3106864960	
5	Gabriela Moya	CC	1001300493	23		X			X		X															Agente Cultural	elgranjeritodemitierra@gmail.com	3012736230	
6																									X	JUEGOS	gabriela.moya@urosario.edu.co		
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidadoría	Reinserp	Víctima Conflict	Víctima violencia	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
[illegible]

INFORME TERRITORIAL – REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Contrato: 1353-2025 – SUEJE – SDHT Bogotá

Código de Intervención: TM_T01_Chapinero

Localidad: 02 - Chapinero | **Sector:** Eco-Corredor (Túnel Javeriana)

Dirección: Calle 41 Intersección / Carrera 13 - 14

Coordenadas: 4.645031, -74.102523 | **RUPI:** 1-4930

Área aproximada de intervención: 370 m²

Líder Social Comunitario: Sin contacto / Por definir

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana**, el presente documento expone el estado de avance de la fase de Planeación y Alistamiento para el Eco-Corredor. Este informe tiene un carácter de **ALERTA ROJA ESTRATÉGICA**, dado que el proyecto se encuentra actualmente bajo medida de **"STOP WORK PREVENTIVO"** por condiciones críticas de HSEQ y permisología institucional.

Objetivo proyectado: Embellecimiento e innovación artística en deprimido vial mediante la instalación de "Decoración en Cielo" (tejidos que den color al entorno) y muralismo, promoviendo la revitalización del tránsito peatonal seguro.

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento (100% Técnico - 0% Social):

- **Levantamiento y Ficha Técnica (FAT Fase 1):** Se identificó el polígono de 370 m² correspondiente al Túnel Javeriana.
- **Evaluación Ambiental (Conesa):** Clasificado preliminarmente como Escenario "D" debido a la confluencia de tráfico vehicular pesado, espacio confinado y presencia de sumideros.
- **Auditoría HSEQ:** Identificación de condiciones críticas de trabajo en alturas (requiere andamiaje NTC 6184) y riesgo de escorrentía (pinturas/solventes).
- **Gestión Social:** A la fecha de corte, la matriz de programación reporta el estado *"Sin contacto"* con líderes comunitarios, priorizando la resolución de la viabilidad institucional antes de generar expectativas en la población.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

A diferencia de los parques vecinales, el **Eco-Corredor (Túnel Javeriana)** es una infraestructura estructurante del distrito. El diseño propuesto ("Decoración de Cielo" con tejidos suspendidos y murales en los muros de contención) implica intervenir un deprimido vial con alto tráfico vehicular y peatonal flotante (estudiantes).

Desde la gestión de riesgos operativos, el *Informe de Fase 1* fue contundente: el proyecto no puede iniciar sin un plan riguroso. Existe un riesgo inminente de **escorrentía** hacia la red de alcantarillado, lo cual obliga al uso de barreras oleofílicas (Kits SPCC) antes de destapar cualquier pintura. Además, en el componente de gestión social, se estableció una **Restricción Comunitaria Absoluta**: cuando se realicen los talleres de co-creación y la jornada de pintura participativa, los voluntarios ciudadanos **solo podrán operar en "Cota Cero"** (nivel del piso) y estrictamente fuera del carril vehicular, dejando el trabajo en alturas de los muros y el techo exclusivamente para personal certificado del contratista SUEJE.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

| **Fase** | **Actividad** | **Responsable** | **Ejecución / Meta** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante (Alertas)** | **Acciones Correctivas Implementadas** |

| **Alistamiento** | Diagnóstico Técnico y Ambiental | Equipo HSEQ SUEJE | 100% | Emisión de concepto Conesa (Escenario D). | **Alerta Roja:** Condición "STOP WORK". Riesgo de trabajo en alturas y escorrentía hacia sumideros. | Exigencia obligatoria de andamiaje NTC 6184, Liberación ATS diaria y Kits SPCC (Barreras Oleofílicas). |

| **Alistamiento** | Gestión de Permisos Estructurales | SUEJE / SDHT | En proceso | Levantamiento de requerimientos. | **Alerta Institucional:** Titularidad compartida y tráfico. Se requiere aval de intervención en vía pública. | Solicitud de mesas de validación urgentes entre el IDU, DADEP y la Alcaldía Local de Chapinero. |

| **Ingreso** | Mapeo de Actores y Contacto Inicial | Equipo Social SUEJE | 0% | Aún no se inicia la convocatoria. | Riesgo de desgaste social si se convoca a la comunidad y el IDU niega los permisos del túnel. | Retener el Taller 1 hasta que se levante el "Stop Work Preventivo" institucional. |

4. ESPECIFICACIÓN DE EVIDENCIAS Y SOPORTES

La categorización de riesgo de este informe se encuentra sustentada en el repositorio documental:

1. **Reporte de Riesgos:** Informe FAT Fase 1 y Informe_Visitas_Fase1_v2_SGSST.
2. **Matriz Operativa:** Consolidado Acciones gestión social-Hoja 1-A1:X24.csv (Evidencia de estado "Sin contacto").
3. **Diseño Conceptual:** PPTX CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL- CALLE 41 INTERSECCION (Soporte de intervención aérea de 370 m²).

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** Excelente ubicación estratégica. Al estar junto a la Universidad Javeriana, el nivel de exposición visual y mediática de una intervención en el techo ("cielo tejido") sería masivo, convirtiéndose en un ícono de la estrategia de Territorios Mágicos.
- **Oportunidades:** Articular a las universidades cercanas (Facultades de Arquitectura o Diseño de la Javeriana) para que los estudiantes sean los co-creadores del diseño de los tejidos, elevando el nivel estético y asegurando la participación de la población que realmente usa el túnel.
- **Dificultades:** Es el territorio de mayor complejidad logística del contrato. Requiere cierres viales parciales, manejo de tráfico (PMT) y un altísimo control de seguridad industrial que encarece y ralentiza el proceso.
- **Amenazas: Cancelación por Permisología.** Si el IDU determina que colgar estructuras de tela en el techo del túnel altera la gálibo (altura libre) o representa un riesgo de distracción para los conductores, el diseño estrella del proyecto será inviable.

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

Dado que aquí no hay "vecinos" en el sentido tradicional (casas), la comunidad a impactar es la población flotante universitaria. La estrategia de apropiación debe virar hacia un formato de "Laboratorio Urbano". El voluntariado para la intervención táctica deberá restringirse a pintar murales bajos (Cota Cero) para garantizar que la comunidad participe sin exponerse a accidentes laborales.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

La sostenibilidad en un deprimido vial no puede recaer en un "líder comunitario". Depende 100% de la institucionalidad (UAESP para lavado, IDU para mantenimiento). El rol de SUEJE debe ser entregar el diseño validado bajo estándares de infraestructura, usando materiales lavables o lonas de alta resistencia a la polución por smog, minimizando la necesidad de mantenimiento a corto plazo.

CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL / - CALLE 41 INTERSECCION / CRA 13 - 14

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección**:** CALLE 41 INTERSECCION / CRA 13 - 14
- Coordenadas: 4.645031, -74.102523
- Link de Google Mapa: https://www.google.com/maps/place/T%C3%BAnel+Javeriana/@4.6290092
- Identificador único:
- RUPI: RUPI 1-4930
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU:
- Tipo de espacio: Público
- Tipo de intervención: Decoración cielo
- Dimensiones del espacio (aproximada): 370 m2
- Observaciones: : Embellecimiento y innovación artística en el cielo con tejidos que den color al entorno.



XX_XX_XX_X

CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL / - CALLE 41 INTERSECCION / CRA 13 - 14





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBON– SAN JOSE– TEJIDO FASHION MART, TV 96B #24B-20

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Tejido Fashion Mart, Tv 96b #24B-20,
- Coordenadas: 4°40'44.8"N 74°07'53.0"W
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/YtDAtvkoARSXGc4q9
- Identificador único : 09-214
- RUPI: 1301-1
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: Recreativo/ parque
- Tipo de espacio: Parque IDRD
- Tipo de intervención: Pintura y mobiliario
- Elemento: Parque IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 170 m2
- Observaciones: Implementación de sendero peatonal provisional, suministro y remocion canchas y mobiliario en mal estado y muralismo .



*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBON– SAN JOSE– TEJIDO FASHION MART, TV 96B #24B-20





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Territorios Mágicos (TM) | Fecha: 2026-04-05 | Hora: 15:26

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***TM_T02_San_José***
Estrategia	***Territorios Mágicos (TM)***
Código	***T02***
Barrio / Sector	***San José***
Localidad	***Fontibón***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	• Parque IDRD
Líder técnico en campo	***Jesús Martín***

2. DATOS ESPECÍFICOS — TERRITORIOS MÁGICOS (Revitalización y Arte)

Tipo de intervención artística	***Cancha y área deportiva***
Tipo de espacio público	***Parque de barrio***
Acceso para equipos/materiales	***Fácil acceso vehicular***
Voluntarios comunitarios esperados	***25***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-04-05***
Hora de inicio	***15:26***
Condiciones climáticas	***Parcialmente nublado***
Georeferenciación (GPS)	• 4°40'44.8"N 74°07'53.0"W

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	***170 m2***
Área a intervenir (m²)	***170 m2***
% de intervención	***100%***
Tipo de superficie	***Concreto / Cemento***
Pendientes > 15%	***No hay pendientes***
Colindancias sensibles	***N/A***
Estado general del sitio	***Óptimo para intervención***

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Escenario Conesa Preliminar	***A — Superficial / Artística (Murales, señalización, pintura)***
Restricciones activas	***Ninguna***

Observaciones y hallazgos críticos:

- Implementación de sendero peatonal provisional, suministro y remocion canchas y mobiliario en mal estado y muralismo .

⚠ NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)

Foto 1 — Panorámica General del Sitio

Tema: Visita de gestión social al parque La Roca, en el barrio Cofradía.
Dependencia responsable: Secretaría del Hábitat y SUEJE
Fecha: 13/05/2026
Hora inicio: 2:00 pm
Hora fin: 4:00 pm
Lugar: Alcaldía Local de Fontibón y La Roca, en el barrio Cofradía.
Organizador: Secretaría del Hábitat y Sistema Universitario del Eje Cafetero (SUEJE)

CONTENIDO DEL ACTA:

- OBJETIVO DE LA VISTA

El día 13 de mayo a las 2:00pm las profesionales sociales Paula Ríos, de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y Gabriela Moya, de SUEJE realizaron una visita de gestión social al Parque La Roca del barrio Cofradía, con la finalidad de observar el estado del parque, en vista de una posible intervención de los muros.

La visita se organizó debido a que la Secretaría entregó a SUEJE el parque La Roca como uno de los espacios propuestos para embellecimiento en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Sin embargo, en dicho espacio se han presentado situaciones de tensión entre los diferentes actores, entre ellos, la Mesa Cannábica, por la cual se presumía una intervención adelantada por su parte.

- GESTIÓN SOCIAL EN LA CASA DE LA CULTURA

En vista de que otras entidades están adelantando simultáneamente otros procesos en el territorio, la profesional social de la SDHT sugirió iniciar el recorrido en la Alcaldía Local de Fontibón con la finalidad de recibir información sobre estos; así como también de dialogar con la persona encargada de facilitar las mesas de trabajo desde la Secretaría de Cultura. Al llegar a la Alcaldía local, se les informó que actualmente el sector cultura se encuentra ubicado en la sede de Casa de la Cultura.



Las profesionales se trasladan al espacio y al preguntar por la persona encargada se les anuncia que esta no se encontraba en el lugar, aunque se logró hacer contacto vía telefónica el día siguiente, 14 de mayo. En este punto, el profesional social por parte de la Secretaría de Cultura señaló que, parte de las tensiones sociales en el territorio se deben a que en intervenciones artísticas pasadas no fueron convocados artistas locales, ni tampoco las mesas cannábica o del graffiti, razón por la cual tomaron el parque para manifestarse.

- GESTIÓN SOCIAL EN EL PARQUE LA ROCA

Al salir de la Casa de la Cultura, las profesionales sociales se dirigieron al Parque La Roca, con el fin de observar el estado del parque. Al llegar confirmaron la existencia de una intervención robusta realizada por integrantes de la mesa Cannábica (ver las imágenes):

1. **Muro principal del parque:**









2. Bancas:


META LOCAL
CANNABICA
FONTIBON

3. Muro “ZONA 420”:



Para el momento de la visita, el muro principal, las bancas y el muro más bajo del parque ya habían sido intervenidos por la Mesa Cannábica. Según parecen indicar los graffitis, estos fueron pintados el día 20 de abril, de allí que se tengan las firmas “Zona 420”.

Las profesionales sociales procedieron a tomar el registro fotográfico de la novedad y las continuaron el recorrido por el parque. Posteriormente observaron que, al fondo, una parte muy pequeña del muro principal, no había sido intervenida en las acciones del 20 de abril. Sin embargo, por su tamaño y su ubicación difícilmente puede ser utilizada para la intervención proyectada por

SUEJE y la SDHT. Por el contrario, más adelante en el recorrido, identificaron que el muro colindante con la fábrica DELCASINO no cuenta con intervenciones recientes, por lo cual, se podría evaluar una intervención allí (ver imagen).



Por último, se evidencia que en el parque La Roca permanecen las tensiones por la apropiación simbólica y artística del espacio, esto a partir del tamaño y el número de intervenciones que se realizaron. Por tal motivo, se sugiere que antes de iniciar un proyecto de embellecimiento en el territorio, de una parte, se adelanten procesos de gestión social y mesas de trabajo para evaluar la viabilidad y, de otra parte, que las entidades SDHT y SUEJE establezcan una propuesta de intervención específica que se pueda presentar teniendo en cuenta el estado actual del parque.

COMPROMISOS:

- Gestión social: convocar artistas locales y artistas de las diferentes mesas, como la cannábica, para futuras intervenciones artísticas que se tengan planeadas en el territorio.
- Gestión institucional: realizar un espacio de concertación entre SUEJE y la SDHT, en el cual se evalúe el desarrollo del proyecto y otras posibilidades de intervención, teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos en la visita.

ASISTENTES:

Nombre completo	Entidad
Paula Ríos	Secretaría del Hábitat
Gabriela Moya Cubillos	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya



Foto 2 — Riesgos, Retos y Colindancias



Foto 3 — Superficie de Intervención (Detalle)



INFORME TERRITORIAL– REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Código de Intervención: TM_T03_Barrios_Unidos

Localidad: 12- Barrios Unidos |**Barrio:** San Felipe

Dirección: Parque 11 de Noviembre (Calle 75, Cra. 28a) | **Coordenadas:** 4.667833, -74.068991

Identificador IDRD: 12-009 | **Área aproximada:** 526 m²

Tipo de Espacio: Parque Público

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana** , el presente documento expone el estado de avance de la fase de Planeación y Alistamiento para la estrategia Territorios Mágicos en el sector de San Felipe, reconocido como el "Distrito Creativo" de la ciudad.

Objetivo de intervención: Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, específicamente enfocadas en jardinería, pintura de mobiliario y una innovación artística de **tejidos en el cielo** .

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento:

- **Levantamiento Físico y Ficha Técnica (FT):** Identificación del polígono de intervención (526 m²). El diagnóstico preliminar determinó la vocación del espacio para una intervención de alto impacto visual y cultural.
- **Proyección de Diseño:** Estructuración de la propuesta técnica que incluye pintura en piso, mantenimiento de mobiliario, jardinería y la instalación de un "Cielo Tejido" (elementos artísticos suspendidos para dar color y sombra al entorno).

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PROYECCIÓN TÉCNICO-SOCIAL

San Felipe presenta una dinámica poblacional única, caracterizada por la convivencia entre residentes tradicionales y el ecosistema de galerías de arte, cafés y turismo cultural. En esta fase inicial, el equipo técnico ha enfocado sus esfuerzos en evaluar la viabilidad de la intervención aérea (Cielo de tejidos). Esta propuesta busca no solo embellecer el Parque 11 de Noviembre, sino dotarlo de una identidad visual que dialogue

directamente con la vocación artística del barrio.

El reto actual desde la gestión social será nivelar las expectativas durante el próximo Taller 1, garantizando que el diseño del "cielo" no sea percibido como una imposición externa o exclusiva para el turismo, sino como una construcción de la memoria de l os residentes históricos.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

| **Fase** | **Actividad** | **Responsable** | **Ejecución / Meta** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante (Alertas)** | **Acciones Correctivas Implementadas** |

| **Alistamiento** | Viabilidad Técnica y Ficha PPTX | Equipo Técnico SUEJE | 100% | Definición del polígono IDRD 12 -009 y concepto artístico. | **Alerta Técnica:** La instalación de tejidos aéreos requiere puntos de anclaje seguros. | Evaluación de postes y arbolado para no afectar el ecosistema ni generar riesgos por vientos. |

| **Alistamiento** | Solicitud de Permisos | SUEJE / SDHT | En trámite | Radicación de concepto. | Se requiere viabilidad del IDRD como administrador del espacio. | N/A |

| **Ingreso** | Taller 1: Activación comunitaria | Equipo Social SUEJE | 0% (En planeación) | N/A | Riesgo de fractura social entre "vecinos tradicionales" y "nuevos comerciantes/artistas". | Diseño metodológico incluyente que vincule a ambos grupos poblacionales. |

4. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** El barrio tiene una vocación cultural y artística natural, lo que facilita la comprensión y aceptación de intervenciones estéticas de "urbanismo táctico no convencional".
- **Oportunidades:** El "Cielo Tejido" puede convertirse en un hito fotográfico y de turismo a nivel metropolitano, generando un alto impacto mediático y de revitalización para el Parque 11 de Noviembre.
- **Dificultades:** Altísimo reto técnico. Garantizar que los tejidos resistan las condiciones climáticas de Bogotá (lluvias, vientos, granizo) sin convertirse en un riesgo de caída de estructuras o en elementos visualmente deteriorados en el corto plazo.
- **Amenazas:** Tensión por "gentrificación". Existe el riesgo de que la comunidad residente histórica rechace la obra si percibe que está diseñada exclusivamente para beneficiar a las galerías y comercios, ignorando las necesidades básicas del

parque.

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

Dado que la intervención se basará en tejidos, la estrategia de apropiación debe ser manual y artesanal. Se proyecta que los talleres de co-creación no solo sean de dibujo, sino que se conviertan en "Costureros Comunitarios", donde mujeres, adultos mayores y jóvenes del barrio puedan tejer fragmentos de la obra que posteriormente será suspendida en el parque.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

La sostenibilidad de una intervención textil a la intemperie es el mayor punto crítico. Se requerirá un "Pacto de Mantenimiento" robusto. Será necesario articular con los colectivos artísticos o galerías locales bajo la figura de Responsabilidad Social, para que apadrinen el espacio y se encarguen de la limpieza o reemplazo de los tejidos cuando estos cumplan su vida útil.

Fin del Informe Ejecutivo.

BARRIOS UNIDOS – SAN FELIPE / PARQUE 11 DE NOVIEMBRE

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección**: Calle 75, Cra. 28a, Barrios Unidos, Bogotá**
- Coordenadas:
- Link de Google Mapa:4.667833, -74.068991
- https://maps.app.goo.gl/zqvdLgWbrb5psnwJ6
- Identificador único:
- RUPI: NO REPORTA
- CODIGO IDRD: 12-009
- Tipo de espacio: Público
- Tipo de intervención: Pintura, mobiliario y cielo.
- Dimensiones del espacio (aproximada): 526 m2
- Observaciones: Jardinería, Embellecimiento y innovación artística en el cielo con tejidos que den color al entorno.
- Tipo de Intervención: Jardinería, Pintura y mobiliario.



BARRIOS UNIDOS – SAN FELIPE / PARQUE 11 DE NOVIEMBRE





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

BARRIOS UNIDOS – SAN FELIPE / PARQUE 11 DE NOVIEMBRE

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección**: Calle 75, Cra. 28a, Barrios Unidos, Bogotá**
- Coordenadas:
- Link de Google Mapa:4.667833, -74.068991
- https://maps.app.goo.gl/zqvdLgWbrb5psnwJ6
- Identificador único:
- RUPI: NO REPORTA
- CODIGO IDRD: 12-009
- Tipo de espacio: Público
- Tipo de intervención: Pintura, mobiliario y cielo.
- Dimensiones del espacio (aproximada): 526 m2
- Observaciones: Jardinería, Embellecimiento y innovación artística en el cielo con tejidos que den color al entorno.
- Tipo de Intervención: Jardinería, Pintura y mobiliario.



BARRIOS UNIDOS – SAN FELIPE / PARQUE 11 DE NOVIEMBRE





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL – Cl 62 No 9A-62

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Cl 62 No9A-62
- Coordenadas: 4.6482, -74.0625
- Link de Google Mapa: https://maps.app.goo.gl/kgZSEvcXoq23uSrXA
- Identificador único: 02-111 IDRD
- RUPI: 4458-19
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: Recreativo/ parque
- Tipo de espacio: Parque IDRD
- Tipo de intervención: Pintura y mobiliario
- Elemento: Parque IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 227 m2 cancha – 70 m2 loseta.
- Observaciones: Demarcación (pintura) cancha deportiva, suministro e instalación de contenedores de residuos urbanos y disposición de residuos de mascotas (canecas), suministro e instalación de bancas tipo en concreto.



INFORME TERRITORIAL – REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Código de Intervención: TM_T04_Chapinero

Localidad: 02 - Chapinero | **Barrio:** Chapinero Central

Sector de Intervención: Chapinero Teatro

Coordenadas: 4.6482, -74.0625

RUPI: 4458-19 | **Identificador IDRD:** 02-111

Tipo de Espacio: Parque Público (Suelo Urbano)

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana**, el presente documento expone el estado de avance de la fase de Planeación y Alistamiento para la estrategia Territorios Mágicos en el sector de Chapinero Central (entorno Teatro).

Objetivo de intervención: Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en un sector de alta población flotante, promoviendo espacios seguros e incluyentes a través de la adecuación de mobiliario urbano e intervenciones con pintura que resalten la vocación cultural del territorio.

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento:

- **Levantamiento Físico y Ficha Técnica:** Identificación del polígono de intervención (Parque IDRD 02-111). Verificación de viabilidad para acciones de embellecimiento en superficies duras.
- **Mapeo de Actores:** Análisis preliminar del ecosistema social circundante, caracterizado por una fuerte presencia de colectivos teatrales, comunidad universitaria y comercio formal/informal.
- **Evaluación de Riesgos HSEQ:** Identificación de condiciones de seguridad nocturna y tránsito peatonal acelerado, lo que exige un protocolo logístico específico para la futura intervención.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PROYECCIÓN TÉCNICO-SOCIAL

El reto principal en la gestión social de "Chapinero Teatro" radica en la **ausencia de un tejido vecinal tradicional**. Al ser una zona predominantemente comercial y de servicios, la "comunidad" está compuesta por población flotante, estudiantes y artistas.

Durante esta fase de diagnóstico, el equipo técnico y social ha perfilado que la intervención (pintura y mobiliario) no debe apuntar a la recreación infantil, sino al **descanso transitorio y la contemplación**. Se proyecta que las adecuaciones funcionen como una extensión del espacio cultural, creando "micro-escenarios" urbanos o zonas de espera agradables para los asistentes a los teatros y eventos del sector, mejorando así la percepción de seguridad a través de la vitalidad del espacio.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

| **Fase** | **Actividad** | **Responsable** | **Ejecución / Meta** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante (Alertas)** | **Acciones Correctivas Implementadas** |

| **Alistamiento** | Viabilidad Técnica y Ficha Territorial | Equipo Técnico SUEJE | 100% | Definición del polígono IDRD 02-111. | **Alerta Técnica:** Alto riesgo de vandalización/grafitis no autorizados sobre el mobiliario nuevo. | Diseño de paletas de color y superficies de fácil mantenimiento o integración de arte urbano preventivo. |

| **Alistamiento** | Mapeo de Actores Locales | Equipo Social SUEJE | En proceso | Identificación de academias y comercios. | Dificultad para encontrar líderes comunitarios tipo "JAC" con disponibilidad de tiempo. | Giro de la convocatoria hacia colectivos artísticos y representantes comerciales. |

| **Ingreso** | Taller 1: Activación y Diagnóstico | Equipo Social SUEJE | 0% (En planeación) | N/A | Baja asistencia si se convoca en horarios laborales/académicos tradicionales. | Agendamiento del Taller 1 en formato "toma de espacio público" interactiva en horario de alto tráfico. |

4. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** El territorio posee un ecosistema cultural inmenso. El espacio intervenido cuenta con una administración clara (Parque IDRD), lo que facilita los trámites de permisos de intervención para pintura y mobiliario.
- **Oportunidades:** Articular el urbanismo táctico con la programación de los teatros cercanos. La intervención puede convertirse en un punto de encuentro reconocido ("Meeting point" cultural), atrayendo intervenciones artísticas complementarias de manera orgánica.
- **Dificultades:** La consolidación de la participación incidente es compleja porque los usuarios del parque "están de paso". Es difícil establecer compromisos de cuidado a largo plazo con transeúntes.
- **Amenazas: Degradación acelerada y percepción de inseguridad nocturna.** Si la intervención no va acompañada de estrategias de iluminación y ocupación constante, el mobiliario podría convertirse en foco de habitabilidad en calle o verse rápidamente afectado por actos de

vandalismo gráfico.

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

Para Chapinero Teatro, la estrategia de apropiación debe ser disruptiva. En lugar de convocar a reuniones cerradas en salones, la co-creación debe realizarse directamente en la calle. Se utilizarán herramientas visuales rápidas ("Stickers de votación" o tableros de tiza) para que los jóvenes y artistas que transitan decidan los patrones de color o los mensajes que se pintarán en los pisos y bancas, enfocando el diseño hacia la **"Cultura Escénica"**.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

La sostenibilidad de esta intervención depende de establecer alianzas con el **sector privado y cultural**. SUEJE debe propiciar la creación de una red de "Cuidado del Entorno" involucrando a los administradores de los teatros, cafés y universidades colindantes. Ellos serán los verdaderos garantes del espacio, al ser los directamente beneficiados por la mejora en la percepción de seguridad del entorno inmediato.

Fin del Informe Ejecutivo.

CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL – NOMBRE DEL PUNTO. Cl 62 No 9A-62

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Definir alcance para realizar retiro , conformación de estructura y re-instalación de losetas en concreto tipo, posible intervencion “Tarima”.





CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL – NOMBRE DEL PUNTO. Cl 62 No 9A-62

TERRITORIOS mágicos





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

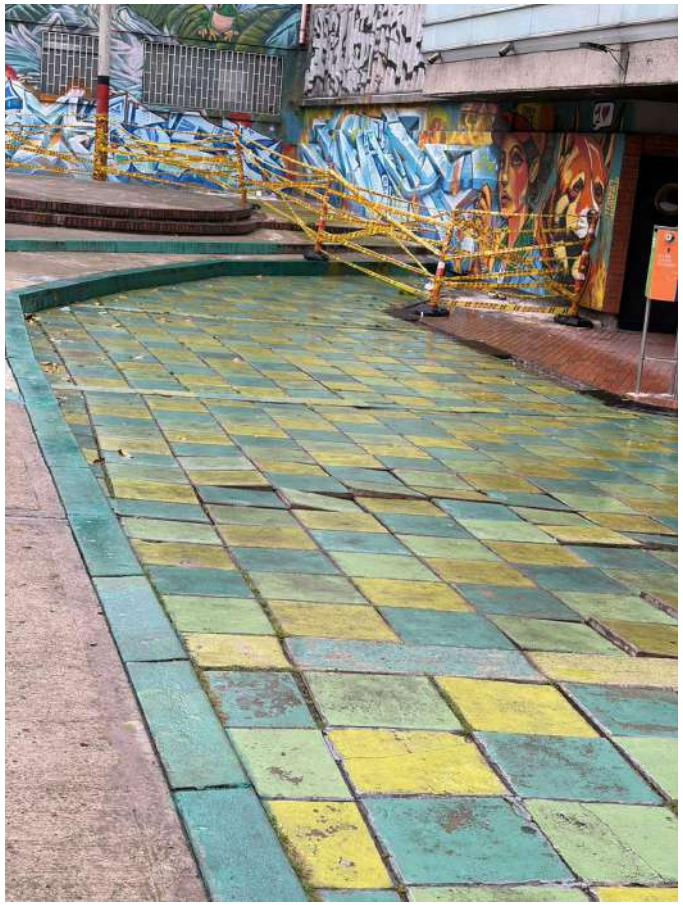
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

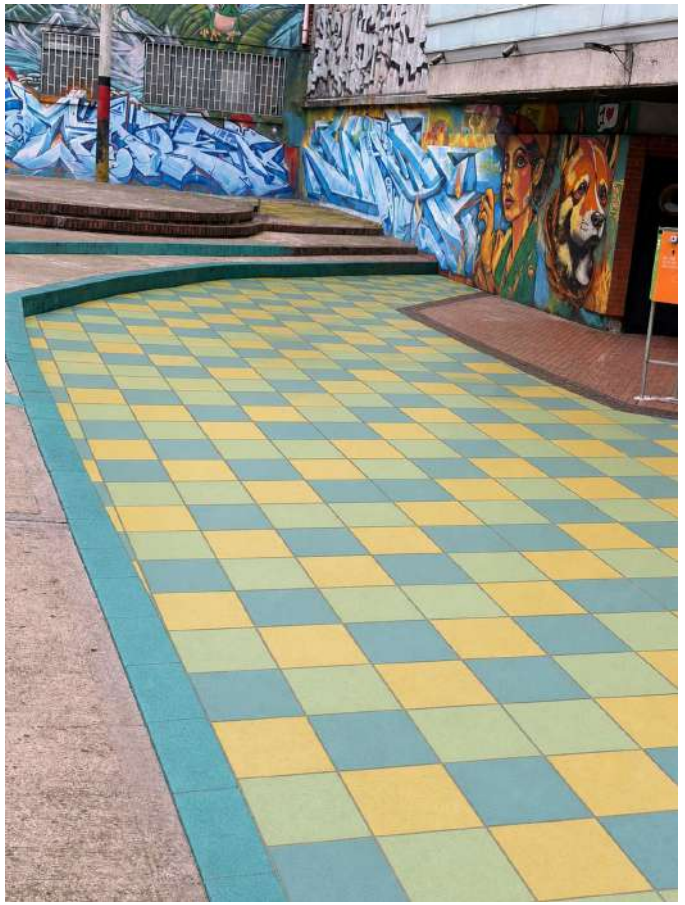
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

XX_XX_XX_XX

CHAPINERO – CHAPINERO CENTRAL – NOMBRE DEL PUNTO. Cl 62 No 9A-62





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

INFORME TERRITORIAL – REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Código de Intervención: TM_T11_Quirigua (Referencia de Carpeta: TM_T05)

Localidad: 10 - Engativá | **Barrio/Sector:** Quirigua

Dirección: Entre la Carrera 91, Calle 96 y Av. Ciudad de Cali

Coordenadas: 4.705814, -74.104982 | **RUPI:** 14099

Área aproximada de intervención: 93 m²

Líder Técnico en Campo: Gabriela Moya (SUEJE)

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana**, el presente documento expone el estado de avance de la fase de Planeación y Alistamiento para la estrategia Territorios Mágicos en el sector de Quirigua.

Objetivo de intervención: Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales, instalación de mobiliario y acciones de limpieza que consoliden espacios seguros e incluyentes.

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento:

- **Levantamiento Físico y Ficha de Activación (FAT Fase I):** Realizado el 30 de marzo de 2026. Identificación del polígono (93 m² en superficie de adoquín/baldosa).
- **Evaluación Ambiental Preliminar (Conesa):** Se clasificó con un impacto "Positivo Irrelevante (8)", garantizando que no hay restricciones ambientales activas para la intervención táctica.
- **Diagnóstico de Entorno Social:** Mapeo de colindancias comerciales sensibles (mecánicos y barberías) e identificación de una "huerta comunitaria abierta" mantenida por algunos vecinos.

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PROYECCIÓN TÉCNICO-SOCIAL

El reto principal en Quirigua no es la falta de participantes (se proyecta una asistencia base de 60 personas para actividades de voluntariado), sino **la definición de la identidad y el uso del espacio público**.

Durante la visita de diagnóstico, el equipo técnico liderado por Gabriela Moya identificó que el parque requiere una limpieza general profunda y mantenimiento del equipamiento deportivo y

cerramientos. Sin embargo, el punto crítico de gestión social radica en concertar con los vecinos el enfoque del mobiliario: **¿Se adecuará con vocación recreativa infantil o con vocación de parque para mascotas?** Actualmente, la ausencia total de canecas de basura agrava el deterioro del espacio, y la proximidad con talleres mecánicos añade un reto de control del espacio. La intervención artística proyectada es "Mixta (Mural + Verde)", la cual deberá dialogar directamente con la huerta existente.

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

| **Fase** | **Actividad** | **Responsable** | **Ejecución / Meta** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante (Alertas)** | **Acciones Correctivas Implementadas** |

| **Alistamiento** | Ficha FAT Fase 1 y Levantamiento Físico | G. Moya (SUEJE) | 100% | Polígono de 93 m² definido. | **Alerta Técnica:** Ausencia total de canecas de basura/excretas. | Diseño técnico incluye el suministro e instalación de contenedores urbanos. |

| **Alistamiento** | Diagnóstico Social Preliminar | Equipo SUEJE | 100% | Mapeo de comercios e identificación de huerta. | **Alerta Social:** Disputa pasiva sobre el uso del parque (niños vs. mascotas). | Agendamiento de Taller 1 enfocado exclusivamente en la "Vocación del Parque". |

| **Ingreso** | Taller 1: Activación comunitaria | G. Moya (SUEJE) | 0% (En planeación) | N/A | Alta expectativa de asistencia (60 personas); requiere manejo riguroso del tiempo. | Metodología de votación rápida para la toma de decisiones sobre el uso del espacio. |

4. ESPECIFICACIÓN DE EVIDENCIAS Y SOPORTES

El presente informe se encuentra respaldado por los siguientes anexos documentales (repositorio Drive TM_T05_Engativa – Quirigua):

1. **Ficha de Activación Territorial:** FAT_Fase1_TM_T11_Quirigua_2026-03-30.docx.
2. **Presentación Técnica de Viabilidad:** F.T.ENGATIVA– QUIRIGUA.pptx.
3. **Registro Fotográfico:** Capturas panorámicas, riesgos/colindancias y detalle de superficie (Adoquín/Baldosa).

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** Gran disposición de participación comunitaria (60 voluntarios esperados). Presencia de una "huerta abierta" que demuestra un nivel previo de organización vecinal y cuidado del entorno por parte de algunos residentes.
- **Oportunidades:** Integrar la huerta existente al diseño de la intervención (Intervención Mixta: Mural + Verde). La instalación planificada de mobiliario para basuras y heces de mascotas solucionará la carencia más evidente del parque de forma inmediata.

- **Dificultades:** Fuerte influencia de las colindancias comerciales (mecánicos y barberías), las cuales pueden ocupar el espacio público colindante con vehículos o generar dinámicas que choquen con la vocación familiar/recreativa del parque.
- **Amenazas: Fractura comunitaria por el uso del parque.** Si no se concerta adecuadamente si la intervención prioriza juegos infantiles o zonas de mascotas, la mitad de los usuarios podría rechazar la intervención, vandalizando las canecas o desaprobando el mobiliario.

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

La estrategia de apropiación en Quirigua debe girar en torno al **"Pacto de Convivencia"**. Dado que existe una huerta y un alto interés vecinal, el ejercicio de diseño no debe ser libre, sino guiado. La pintura en adoquín puede servir como un "zonificador táctico": usar colores cálidos para delimitar el área de niños, y colores fríos o senderos específicos para el paseo de mascotas, demostrando que ambos usos pueden coexistir si hay orden.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

El mantenimiento a largo plazo está amenazado por el entorno comercial. La sostenibilidad exige una **articulación comercial directa**. SUEJE y los líderes comunitarios deben invitar a los dueños de los talleres mecánicos y barberías aledañas a convertirse en "Padrinos de la Huerta y el Parque", integrándolos al proyecto para evitar que utilicen el espacio recuperado como parqueadero o zona de espera de clientes.

Fin del Informe Ejecutivo.

ENGATIVA– QUIRIGUA – ENTRE LA CARRERA 91 CALLE 96 Y AV. de CALI

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Coordenadas: 4.580189, -74.120077
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/z5orGnMezesQT5jEA
- RUPI: 2558-2
- Tipo de espacio: Estructura Ecológica Principal EEP – Sistema Hídrico.
- Tipo de intervención: Instalación de materas y pintura.
- Elemento: Sistema Hídrico – Río Salitre.
- Dimensiones del espacio (aproximada): 1,3 Ha



Engativá - Quirigua





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

Engativá - Quirigua





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

Engativá - Quirigua





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
TERRITORIOS MÁGICOS

BARRIOS QUIRIGUA SECTOR F Y LOS CEREZOS

1. OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público en los barrios Quirigua Sector F y Los Cerezos, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar el punto de intervención propuesto por la comunidad: la plazoleta ubicada entre los dos barrios (https://maps.app.goo.gl/d8XrsFDfSMJsh1Cm9?g_st=ic).

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin de entablar contacto con la comunidad y así contribuir a la transformación y embellecimiento del muro, mediante el fortalecimiento del tejido social, la participación activa y la co-creación de ideas colectivas, de forma tal que, se fomente la apropiación del espacio, se evidencie la incidencia de la comunidad en las dinámicas comunitarias y se contribuya a la disminución de los conflictos internos.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Generar un proceso de apertura comunitaria que permita identificar a la población, sus necesidades, intereses, fortalezas, mientras que, en paralelo se les presenta la estrategia y se les invita a avanzar en el proyecto.
- Identificar las problemáticas más relevantes en el territorio, con el fin de encontrar estrategias de intervención adecuadas.
- Incentivar la expresión creativa de los participantes a través de la descripción del territorio, como punto de partida para comprender sus sentires frente a este.
- Identificar las experiencias cotidianas de los habitantes en el barrio, con el fin de comenzar el proceso co-creativo y lograr su vinculación al proyecto.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

4.1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y CONTEXTUALIZACIÓN (15 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, **exponer la estrategia** de Territorios Mágicos, el **objetivo del proyecto de intervención** y el lugar que está contemplado para intervenir. Por último, socializar el objetivo del **taller y la metodología** a desarrollar.

- *Es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.*

4.2. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA (5 minutos)

A medida que lleguen los participantes se les invitará a responder la pregunta: ***"¿Cómo sueñas ver la Plazoleta de la Carrera 91?"*** en **un *post-it*** y luego **pegar los papeles** en un pliego de papel ***kraft*** que estará ubicado en la pared.
Posteriormente, facilitar una breve conversación acerca de los resultados.

4.3. SENTIR EL TERRITORIO (20 minutos)

Diligenciamiento del Mapa de empatía

En grupos, se extenderá un pliego de cartulina que tenga impreso el Mapa de la Empatía **para ser diligenciado** en conjunto. Se les brindará a los participantes **post-it**, **marcadores y esferos** mediante con los cuales pueden dejar escrito su sentir frente al territorio y a las propuestas previamente discutidas. Para el desarrollo de este sistema de diagnóstico estratégico, el o la facilitador(a) deberá orientar la discusión mediante preguntas como:

- **¿Qué piensan o sienten** frente al territorio? ¿Me siento en calma o hay algo que me preocupe? ¿Qué aspectos me gustan del territorio y/o de la comunidad? ¿Qué representa este espacio para mí?

- **¿Qué oye?** ¿Qué he escuchado sobre el espacio a intervenir? ¿Qué opinan mis amigos, mis vecinos? ¿He escuchado si a otras personas les gusta o les Interesa? ¿Qué retos he escuchado puede enfrentar el proyecto?

- **¿Qué ve?** ¿Cómo describiría el territorio? ¿Qué colores tiene? ¿Qué elementos lo componen? ¿Qué problemáticas ve? ¿Qué fortalezas identifica?

- **¿Qué dice y hace?** ¿Qué uso le doy al espacio? ¿Qué estoy haciendo yo para contribuir al mejoramiento del espacio? ¿Quiero seguir apoyando el proyecto? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?

- **Resultados:** ¿Qué quiero ver en el muro? ¿Cómo me imagino el resultado? ¿Qué cambios imagino que puede haber en el territorio cuando vea el mural que me imagino? ¿Tendrían colores, símbolos, figuras…? ¿Cuáles son mis expectativas?

- **Esfuerzos**: ¿Qué esfuerzos ya se han hecho en la comunidad por el mejoramiento o la recuperación del espacio? ¿Hay otras iniciativas comunitarias que estén en marcha? ¿Qué se ha aprendido de ellas? ¿Qué esfuerzos deben realizarse en el futuro?

4.4. SOÑAR EL TERRITORIO (20 minutos)

Construcción de cartografía social

Se le entregará a los participantes un pliego de papel *kraft* o periódico, marcadores y *post-it*, en los cuales se les invitará a **dibujar un mapa del barrio con los detalles que recuerden**. Esto **sin perder de vista las memorias** que hayan traído durante el taller.

Durante la actividad, los participantes **ubicarán en el mapa los siguientes símbolos**, según su consideración:

⭐ Lugares que frecuentan y qué uso les dan (si es espacio de juego, si es para sentarse, si es para llevar mascotas, si es para ejercitarse, **lugar de reunión comunitaria**…)

⚠️ Lugar crítico (ya sea por percepción de seguridad, relaciones sociales conflictivas, manejo de basuras, excremento de mascotas…)

💔 Lugar en el que sugieren adelantar una intervención de **embellecimiento** (y escribir allí cuál la alternativa presentan).

4.5. CIERRE (10 minutos)

A modo de cierre, se realizarán las reflexiones sobre la jornada y se dará espacio para que las personas que deseen compartir su experiencia con las actividades puedan hacerlo. Además, se repetirán verbalmente los acuerdos alcanzados sobre la intervención y se resolverán las preguntas que surjan.

Posteriormente, se diligenciará la encuesta de satisfacción y seguimiento, el cual se encuentra en el Excel “Acciones de gestión social”.

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

5. ELEMENTOS REQUERIDOS

- Post-it de colores
- Esferos y marcadores
- Planillas para apoyar
- Papel *kraft*. Escribir en él la pregunta
- Mapa de la empatía

Tema: Taller 1. Barrio Quirigua Sector F.
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 04/06/2026
Hora inicio: 2:00 PM
Hora fin: 4:00 PM
Lugar: Salón Comunal Barrio Quirigua Sector F
Organizador: SUEJE

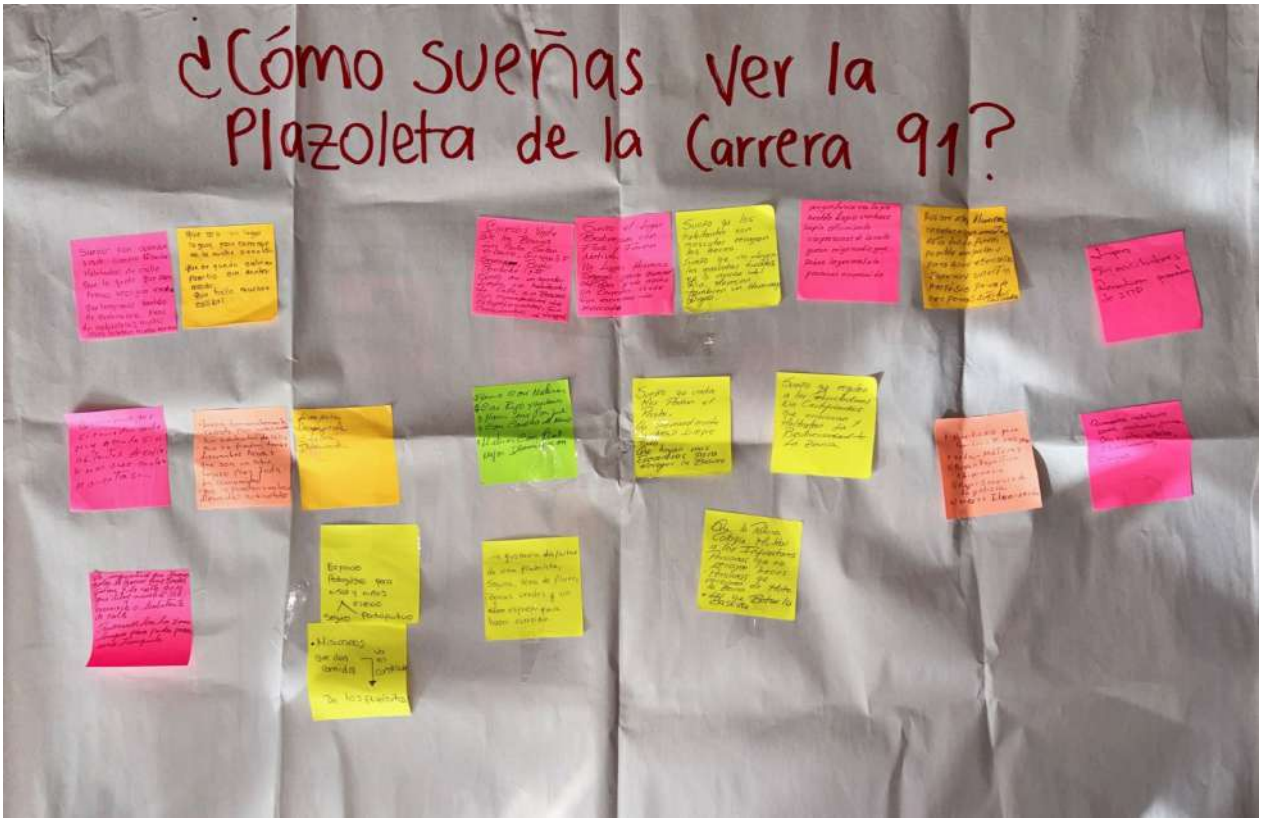
CONTENIDO DEL ACTA:

Se convocó a la comunidad de los barrios Quirigua Sector F, Sidauto, La Serena, Luis Carlos Galán, así como también de los conjuntos residenciales Punta del Este, Bariloche 1 y Bariloche 2, con la finalidad de participar en la primera jornada de co-creación para la propuesta de intervención de la Plazoleta de la Carrera 91, en el marco de la estrategia de Territorios Mágicos.

El equipo de SUEJE dio la bienvenida a los participantes, socializó el proyecto; luego les comentó la actividad de diagnóstico que estaba preparada para la sesión, y le cedió la palabra a las líderes comunitarias de la propuesta. Allí, la señora Sonia Amaya expresó ante la comunidad y el equipo de trabajo su preocupación frente al estado actual de la plazoleta y su motivación por iniciar el proyecto de embellecimiento.

1. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA

El equipo de SUEJE organizó una actividad para que los participantes realizaran en la medida que se daba espera a quienes venían en camino. Esta actividad consistió en entregarles un *post-it* y un esfero, con los cuales respondieran a la pregunta "**¿Cómo sueñas ver la Plazoleta de la Carrera 91?"**. De allí se obtuvieron las siguientes respuestas:



Transcripción:

¿Cómo sueñas ver la plazoleta de la carrera 91?

"Sueño con corredor verde. Limpio. Libre de habitantes de calle que la gente que saca perros, recogan excretos que tengamos sentido de pertenencia, lleno de naturaleza y muchas aves tambien muchas mariposa".
"que sea un lugar seguro, para caminar en la noche y en el dia qué se pueda salir en familia, sin sentir miedo, que haya muchos colibri".
"Queremos ver El corredor verde muy Aseado sin abitantes de calle, y mas aseo con las mascotas…".
"la inquietud que tenemos sobre Barrio Luis Carlos Galan y la calle 91 es hoy mucha delincuencia o habitante de calle.
Queremos ver la zona limpia para poder pasear uno tranquila".
"- limpia permanentemente

-Cerrada, para evitar carozas
-Sin habitantes de calle
-que se puedan tener diferentes ferias
-que sea un sitio seguro para toda la comunidad
-que se puedan realizar diferentes actividades".
"limpia
Despejada
Segura
Iluminada".
"espacio pedagógico para niñas y niños. Espacio [raya dirigida a] seguro [raya dirigida a] participativo"
"-Misioneros que dan comida [flecha hacia abajo] va en contravía de los propósitos".
"Me gustaría disfrutar de una plazoleta, segura, llena de flores zonas verdes y un espacio para hacer ejercicio.".
"1) yena con materas
2) Cai fijo y vijilancia
3) Hacer un parque
4) Con Cancha de Micro
5) Materas Con Pino
Mejor iluminacion".
"Corredor Verde
De los Barrios Luis Carlos Galan, SIDAUTO, Quirigua S. F. Serena, Barrio Bariloche I y II
Sueño con un Corredor Limpio, sin habitantes de calle, sin Basuras sin expendedores de estupefacientes, sin consumidores de drogas".
"Sueño el Lugar, Biodiverso con Flora y Fauna Nativa.
Un Lugar Hermoso Seguro para caminar de Dia y de noche
Un Corredor Verde sin excretos de mascota".
"Sueño que cada Mes Poden en el Pasto.
Que Semanalmente, la UAESP Limpie Todo.
Qué hayan mas Frecuencias para recoger la Basura".
"Que la Policia coloque multas a los Infractores personas que no recojan heces
-Personas que recorren en el moto la zona
Los que Botan la Basura".
"Sueños, que los habitantes con mascotas, recojan las heces.
Sueño que no dejen las mascotas tiradas en la ronda del Río, merecen también un Homenaje Digno.".
"Sueño que regulan a los Recicladores, no Certificados que ensucian y Maltratan la Biodiversidad de la zona".
"me gustaroa ver la plasueleta linpio conlases limpia el Laminado
Cin personas de la calle que no aiga nadie que Roben legan mal a la personas o comunida"
"Buscar max iluminar envellece con agta donde [] maquinas para acer ejeresio

Tener un citio propisio para acer ferias de todos".
"Limpia
Sin recicladores
Reactivar paradero del SITP".
"1- moviliario para sembrar pino cipres o vela - Materas
2) Parque Deportivo o Gimnasio
3) Mejor Servicio de la Policia
4) Mejor Iluminación".
"Queremos mobiliario como materas, pinos, una cupula, árboles, Iluminación, Carpas".



Cada uno de los participantes pasaron al frente a pegar en el pliego de papel sus respuestas. Después, los facilitadores invitaron a dos personas a compartir con el resto ¿Cómo sueñan la plazoleta?. La primera voluntaria mencionó que desea ver la plazoleta limpia, libre de habitantes

de calle, segura, sin excremento de mascotas; con plantas, aves. Por su parte, la segunda voluntaria coincidió con una plazoleta agradable, con regulación a los habitantes de calle y recicladores; libre de microtráfico; una plazoleta que pueda ser utilizada por otras entidades del distrito, así como también por los colegios, los deportistas, para ferias de diferentes tipos y la ciudadanía en general. Además, expresó que sueña con una plazoleta en la cual no sea factible para los recicladores subir sus carretillas, ni tampoco puedan pasar motos.

2. SENTIR EL TERRITORIO

El taller continuó con el diligenciamiento del Mapa de la Empatía. El equipo de SUEJE dispuso dos mesas de trabajo para los asistentes y les suministró el material necesario. Adicionalmente, utilizó una metodología de respuesta a las preguntas mediante rondas con el fin de que cada una de ellas fuera resuelta. Este fue el orden de trabajo:

- **¿Qué piensan o sienten frente al territorio?** ¿Me siento en calma o hay algo que me preocupe? ¿Qué aspectos me gustan del territorio y/o de la comunidad? ¿Qué representa este espacio para mí?

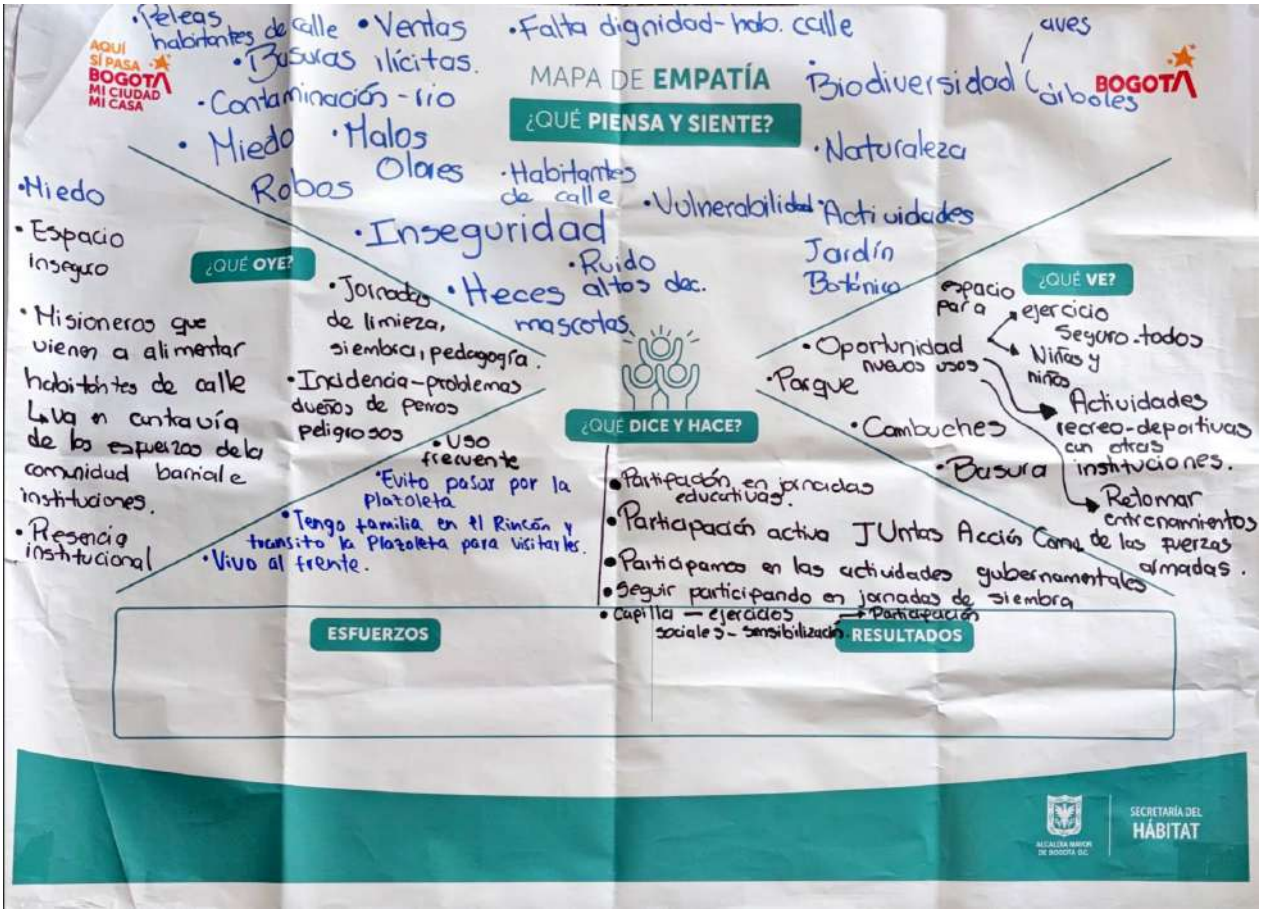
- **¿Qué oye?** ¿Qué he escuchado sobre el espacio a intervenir? ¿Qué opinan mis amigos, mis vecinos? ¿He escuchado si a otras personas les gusta o les Interesa? ¿Qué retos he escuchado puede enfrentar el proyecto?

- **¿Qué ve?** ¿Cómo describiría el territorio? ¿Qué colores tiene? ¿Qué elementos lo componen? ¿Qué problemáticas ve? ¿Qué fortalezas identifica?

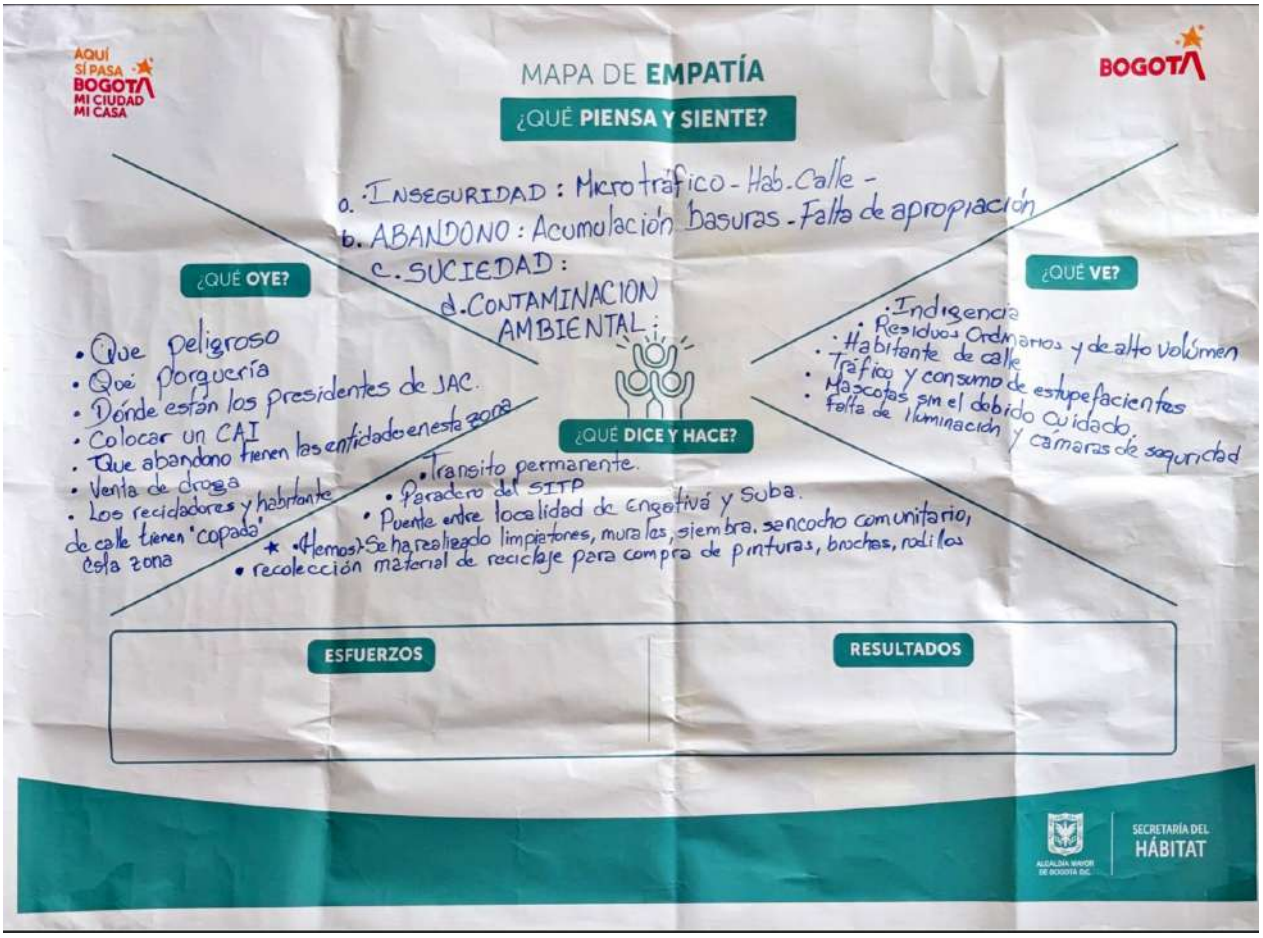
- **¿Qué dice y hace?** ¿Qué uso le doy al espacio? ¿Qué estoy haciendo yo para contribuir al mejoramiento del espacio? ¿Quiero seguir apoyando el proyecto? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?

A continuación, se muestran los resultados del Mapa de Empatía:

Grupo 1:


AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
MAPA DE EMPATÍA
¿QUÉ PIENSA Y SIENTE?
¿QUÉ OYE?
¿QUÉ VE?
¿QUÉ DICE Y HACE?
ESFUERZOS
RESULTADOS
Peleas habitantes de calle
Ventas ilícitas.
Basuras
Contaminación - río
Miedo
Malos Olores
Robos
Falta dignidad - habit. calle
Biodiversidad
aves
árboles
BOGOTÁ
Naturaleza
Habitantes de calle
Vulnerabilidad
Actividades Jardín Botánico
Inseguridad
Ruido altos dec.
Heces mascotas
Miedo
Espacio inseguro
Misioneros que vienen a alimentar habitantes de calle va en contravía de los esfuerzos de la comunidad barrial e instituciones.
Presencia institucional
Jornadas de limieza, siembra, pedagogía.
Incidencia - problemas dueños de perros peligrosos
Uso frecuente
Evito pasar por la Plazoleta
Tengo familia en el Rincón y transito la Plazoleta para visitarles.
Vivo al frente.
Participación en jornadas educativas.
Participación activa JUntas Acción Comu
Participamos en las actividades gubernamentales
Seguir participando en jornadas de siembra
Capilla — ejercicios sociales - sensibilización
Participación
Espacio para ejercicio Seguro - todos
Niños y niños
Oportunidad nuevos usos
Parque
Actividades recreo-deportivas con otras instituciones.
Retomar entrenamientos de las fuerzas armadas.
Cambuches
Basura
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Grupo 2:



Como puntos comunes se identifica en la comunidad un descontento debido a la percepción de inseguridad por cuenta de la habitabilidad de la calle; la contaminación del Río, del espacio público; el consumo de estupefacientes y el microtráfico. A su vez, esta percepción genera en los habitantes de la zona miedo a utilizar el espacio, por lo cual lo evitan en la medida de lo posible, inclusive, si viven al frente.

Algunas de las conclusiones que surgieron de las conversaciones en los grupos hacen un llamado a la comunidad y a las instituciones del Distrito a hacer presencia en la plazoleta, ya que consideran que ocupar el espacio de forma positiva conduce a la recuperación y rehabilitación del lugar.

Además, consideran que la plazoleta tiene grandes oportunidades de uso, verbigracia, para actividades recreo deportivas, de entrenamiento o ferias locales.

Inclusive, reconocieron algunas de las acciones que se adelantan en la plazoleta para contribuir al bienestar de la comunidad. Por ejemplo, mencionan las actividades de siembra de árboles que realiza el Jardín Botánico de Bogotá, las jornadas de limpieza, de pedagogía, las ollas comunitarias y de embellecimiento que realizan las Juntas de Acción Comunal de los barrios. Esto demuestra que la comunidad se encuentra organizada y adelanta múltiples acciones para el cuidado y mejoramiento del espacio.



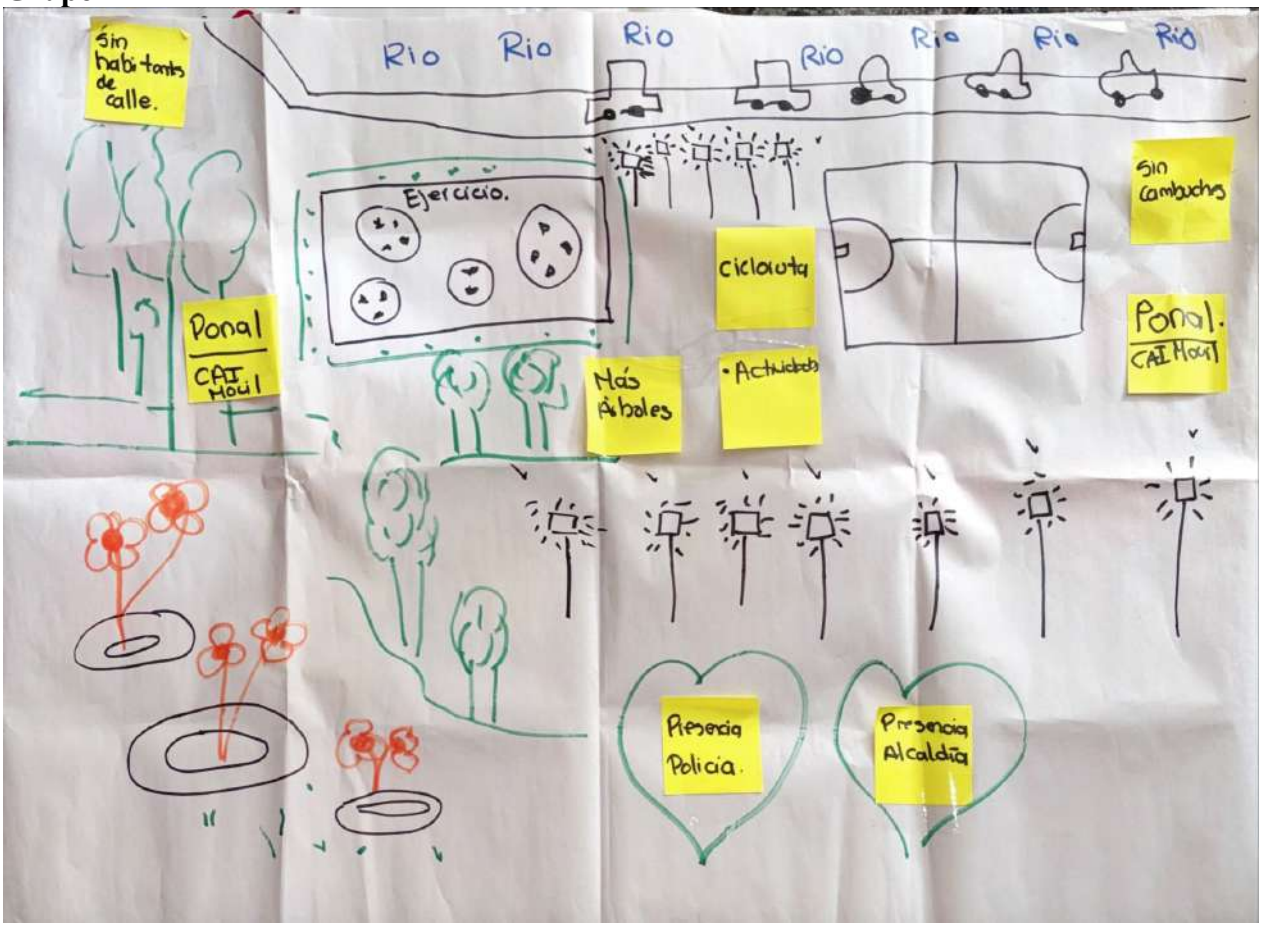
Al finalizar con el diligenciamiento del Mapa de la Empatía, se invitó a un representante de cada grupo a socializar con el resto de los asistentes los resultados obtenidos. El **grupo 1** inició comunicando los aspectos positivos de la plazoleta, entre ellos, la presencia de biodiversidad que permite las jornadas de siembra, lo cual pretende generar sentido de pertenencia y apropiación. Luego, mencionó las dificultades a las que se enfrenta, como la percepción generalizada de inseguridad, la contaminación del río, la mala disposición de residuos; las peleas entre los habitantes de calle. También mencionaron que han detectado a un grupo de personas que llaman "misioneros", quienes semanalmente llevan alimento a los habitantes de calle; según indican, esto aumenta la problemática de contaminación por residuos e incentiva a esta población a quedarse en el espacio.

Por su parte, el **grupo 2** comunicó que en los últimos años han evidenciado un aumento de la presencia de habitantes de calle y de carretillas en la zona, razón por la cual, los comentarios más generales para describir el lugar son: "es sucio", "hay porquería", "es muy peligroso". Asimismo, expresaron que hay dificultades para transitar por el lugar, debido a que después de las 5 de la tarde aumentan actividades ilícitas como los robos y el microtráfico. Por último, señalaron que la plazoleta es un punto de conexión entre dos localidades, Suba y Engativá, por tanto, algunas acciones institucionales se ven limitadas. Esto lo argumentaron ejemplificando que si ocurre un robo en la parte de Suba, el ladrón puede correr hasta Engativá y allí pierde competencia la Policía de Suba para actuar. Igualmente a la inversa.

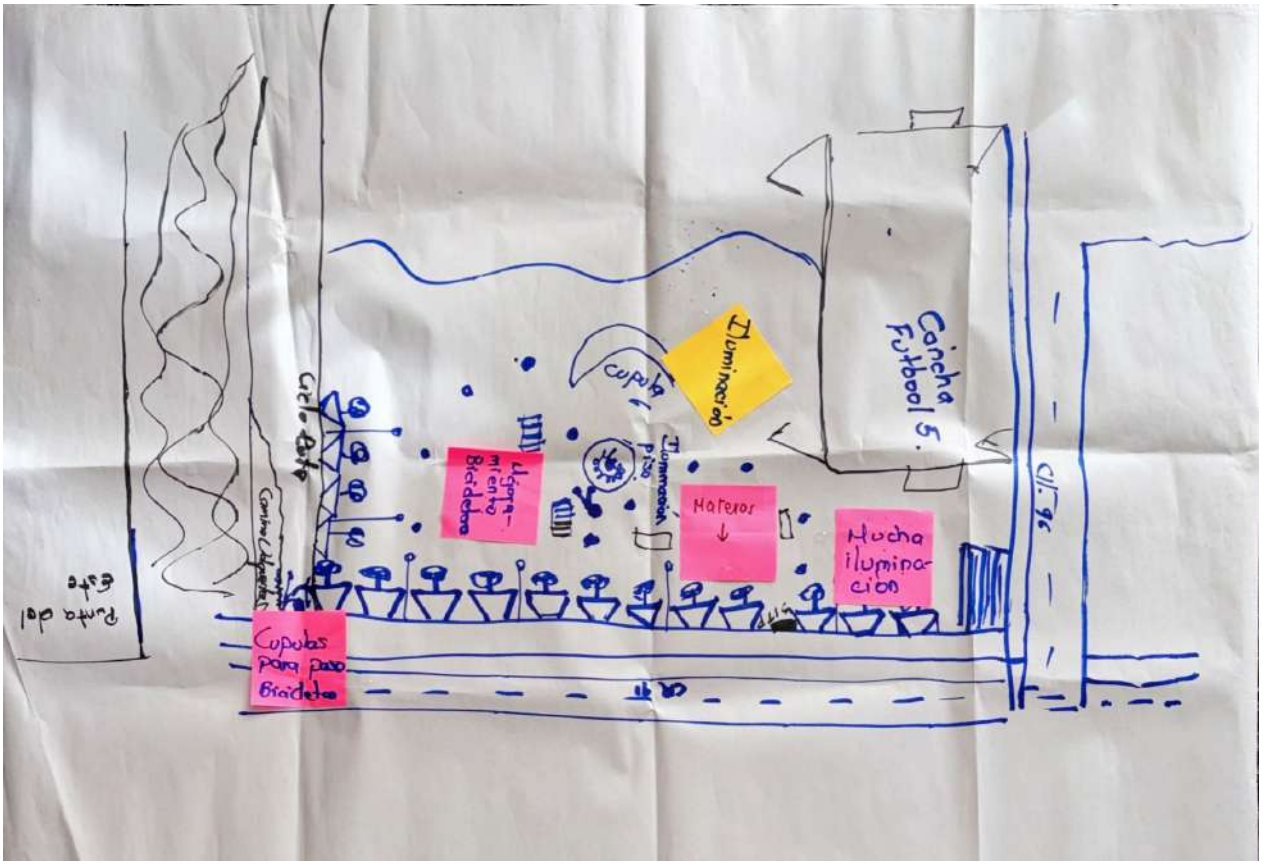
3. SOÑAR EL TERRITORIO

Luego de la socialización, el equipo SUEJE entregó un pliego de papel periódico a los participantes. Allí se les invitó a que imaginaran que ese papel era la Plazoleta de la Carrera 91, de forma tal que debían dibujarla como una cartografía social con todos los detalles que recordaran de ella. Posteriormente, debían ubicar las transformaciones que proponen ver en el espacio. A continuación, se presentan las cartografías:

Grupo 1



Grupo 2:



A partir de la información suministrada por los participantes, se identifican dos tipos de propuestas de intervención. Entre las primeras se encuentran aquellas que están en la competencia de SUEJE y entre las segundas, sueños que tienen para intervenciones y proyectos futuros.

1. Competencia de SUEJE:
    - Implementación de luminarias en la plazoleta, ya que las existentes no son suficientes para mantener una buena iluminación.
    - Implementar 20 materas grandes en concreto que impidan el paso de carretillas y motos en la zona peatonal de la plazoleta.
    - Implementación de barandas para limitar el paso de bicicletas en la zona peatonal de la plazoleta.
    - Poda de los pastos.
    - Implementación de puntos ecológicos, en lo posible para mascotas.

- Implementación de señalética para los puntos ecológicos.

2. Sueños para el futuro:
   - Adecuación de una cancha de fútbol.
   - Mejoramiento de la ciclovía.
   - Implementación de un CAI móvil.
   - Adecuación de un gimnasio al aire libre.



Por último, el equipo SUEJE y la Secretaría del Hábitat agradecieron la participación, compartieron el refrigerio y dieron por terminada la sesión.

Observaciones:

- Una de las asistentes se acercó a las profesionales sociales con la finalidad de comentar una situación personal con respecto al espacio público. La señora mencionó que tiene un hijo que padece de parálisis cerebral y por la altura de los andenes le es muy complicado salir con él. Por ello, quiere proponer la adecuación de una rampa en el andén que le facilite la movilización.
- Otra de las asistentes comentó su preocupación por un tema de salubridad pública. Indicó que en repetidas ocasiones ha visto a los habitantes de la zona llevar animales muertos a la orilla del río para enterrarlos allí, lo cual aumenta la contaminación del río y del espacio público, además de atraer fauna nociva.

COMPROMISOS:

- Gestión administrativa: enviar las solicitudes de permisos a las entidades correspondientes para intervenir la plazoleta de la Carrera 91.
- Gestión social: preparar el segundo taller con base en las propuestas de la comunidad y llevar las dos opciones de intervención para realizar la validación.

ASISTENTES:

Se anexa la lista de asistentes*
Secretaría Distrital del Hábitat y Equipo SUEJE:

Nombre completo	Entidad
Ana María Parra	SDHT
Luisa Jiménez	SUEJE
Erika Zapata	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya

Fecha	**04/06/2026**	**Localidad**	**Engativá**
Lugar	**Salón Comunal Barrio Quirigua Sector F**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**2:00 PM**	**Hora final**	**4:00 PM**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)						
Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
	X					

ASISTENTES

Se anexa la lista de asistentes*
Secretaría Distrital del Hábitat y Equipo SUEJE:

Nombre completo	Entidad
Ana María Parra	SDHT
Luisa Jiménez	SUEJE
Erika Zapata	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

OBJETIVO

Socializar el proyecto de intervención artística en el espacio público en los barrios Quirigua Sector F y Los Cerezos, por parte de la Secretaría del Hábitat, en el marco de la estrategia Territorios Mágicos. Asimismo, socializar el punto de intervención propuesto por la comunidad: la plazoleta ubicada entre los dos barrios (https://maps.app.goo.gl/d8XrsFDfSMJsh1Cm9?g_st=ic).

ORDEN DEL DÍA

1. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO Y CONTEXTUALIZACIÓN (15 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad. Luego, exponer la estrategia de Territorios Mágicos, el objetivo del proyecto de intervención y el lugar que está contemplado para intervenir. Por último, socializar el objetivo del taller y la metodología a desarrollar.

- Es importante comunicarle a la comunidad que varias de las actividades serán registradas en audio, por lo cual es indispensable contar con su permiso.

2. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA (5 minutos)

A medida que lleguen los participantes se les invitará a responder la pregunta: "¿Cómo sueñas ver la Plazoleta de la Carrera 91?" en un post-it y luego pegar los papeles en un pliego de papel kraft que estará ubicado en la pared.
Posteriormente, facilitar una breve conversación acerca de los resultados.

3. SENTIR EL TERRITORIO (20 minutos)

Diligenciamiento del Mapa de empatía

En grupos, se extenderá un pliego de cartulina que tenga impreso el Mapa de la Empatía para ser diligenciado en conjunto. Se les brindará a los participantes post-it, marcadores y esferos mediante con los cuales pueden dejar escrito su sentir frente al territorio y a las propuestas previamente discutidas. Para el desarrollo de este sistema de diagnóstico estratégico, el o la facilitador(a) deberá orientar la discusión mediante preguntas como:

- ¿Qué piensan o sienten frente al territorio? ¿Me siento en calma o hay algo que me preocupe? ¿Qué aspectos me gustan del territorio y/o de la comunidad? ¿Qué representa este espacio para mí?

- ¿Qué oye? ¿Qué he escuchado sobre el espacio a intervenir? ¿Qué opinan mis amigos, mis vecinos? ¿He escuchado si a otras personas les gusta o les Interesa? ¿Qué retos he escuchado puede enfrentar el proyecto?

- ¿Qué ve? ¿Cómo describiría el territorio? ¿Qué colores tiene? ¿Qué elementos lo componen? ¿Qué problemáticas ve? ¿Qué fortalezas identifica?

- ¿Qué dice y hace? ¿Qué uso le doy al espacio? ¿Qué estoy haciendo yo para contribuir al mejoramiento del espacio? ¿Quiero seguir apoyando el proyecto? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?

- Resultados: ¿Qué quiero ver en el muro? ¿Cómo me imagino el resultado? ¿Qué cambios imagino que puede haber en el territorio cuando vea el mural que me imagino? ¿Tendrían colores, símbolos, figuras…? ¿Cuáles son mis expectativas?

- Esfuerzos: ¿Qué esfuerzos ya se han hecho en la comunidad por el mejoramiento o la recuperación del espacio? ¿Hay otras iniciativas comunitarias que estén en marcha? ¿Qué se ha aprendido de ellas? ¿Qué esfuerzos deben realizarse en el futuro?

4. SOÑAR EL TERRITORIO (20 minutos)

Construcción de cartografía social

Se le entregará a los participantes un pliego de papel kraft o periódico, marcadores y post-it, en los cuales se les invitará a dibujar un mapa del barrio con los detalles que recuerden. Esto sin perder de vista las memorias que hayan traído durante el taller.

Durante la actividad, los participantes ubicarán en el mapa los siguientes símbolos, según su consideración:

⭐ Lugares que frecuentan y qué uso les dan (si es espacio de juego, si es para sentarse, si es para llevar mascotas, si es para ejercitarse, lugar de reunión comunitaria…)

⚠️ Lugar crítico (ya sea por percepción de seguridad, relaciones sociales conflictivas, manejo de basuras, excremento de mascotas…)

❤️‍🩹 Lugar en el que sugieren adelantar una intervención de embellecimiento (y escribir allí cuál la alternativa presentan).

5. CIERRE (10 minutos)

A modo de cierre, se realizarán las reflexiones sobre la jornada y se dará espacio para que las personas que deseen compartir su experiencia con las actividades puedan hacerlo. Además, se repetirán verbalmente los acuerdos alcanzados sobre la intervención y se resolverán las preguntas que surjan.

Posteriormente, se diligenciará la encuesta de satisfacción y seguimiento, el cual se encuentra en el Excel "Acciones de gestión social".

Por último, el equipo de SUEJE agradecerá la participación, procederá con la entrega de refrigerios y saldrá del territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se convocó a la comunidad de los barrios Quirigua Sector F, Sidauto, La Serena, Luis Carlos Galán, así como también de los conjuntos residenciales Punta del Este, Bariloche 1 y Bariloche 2, con la finalidad de participar en la primera jornada de co-creación para la propuesta de intervención de la Plazoleta de la Carrera 91, en el marco de la estrategia de Territorios Mágicos.

El equipo de SUEJE dio la bienvenida a los participantes, socializó el proyecto; luego les comentó la actividad de diagnóstico que estaba preparada para la sesión, y le cedió la palabra a las líderes comunitarias de la propuesta. Allí, la señora Sonia Amaya expresó ante la comunidad y el equipo de trabajo su preocupación frente al estado actual de la plazoleta y su motivación por iniciar el proyecto de embellecimiento.

1. ACTIVIDAD DE BIENVENIDA

El equipo de SUEJE organizó una actividad para que los participantes realizaran en la medida que se daba espera a quienes venían en camino. Esta actividad consistió en entregarles un *post-it* y un esfero, con los cuales respondieran a la pregunta "**¿Cómo sueñas ver la Plazoleta de la Carrera 91?"**.

Cada uno de los participantes pasaron al frente a pegar en el pliego de papel sus respuestas. Después, los facilitadores invitaron a dos personas a compartir con el resto ¿Cómo sueñan la plazoleta?. La primera voluntaria mencionó que desea ver la plazoleta limpia, libre de habitantes de calle, segura, sin excremento de mascotas; con plantas, aves. Por su parte, la segunda voluntaria coincidió con una plazoleta agradable, con regulación a los habitantes de calle y recicladores; libre de microtráfico; una plazoleta que pueda ser utilizada por otras entidades del distrito, así como también por los colegios, los deportistas, para ferias de diferentes tipos y la ciudadanía en general. Además, expresó que sueña con una plazoleta en la cual no sea factible para los recicladores subir sus carretillas, ni tampoco puedan pasar motos.

2. SENTIR EL TERRITORIO

El taller continuó con el diligenciamiento del Mapa de la Empatía. El equipo de SUEJE dispuso dos mesas de trabajo para los asistentes y les suministró el material necesario. Adicionalmente, utilizó una metodología de respuesta a las preguntas mediante rondas con el fin de que cada una de ellas fuera resuelta.

Como puntos comunes se identifica en la comunidad un descontento debido a la percepción de inseguridad por cuenta de la habitabilidad de la calle; la contaminación del Río, del espacio público; el consumo de estupefacientes y el microtráfico. A su vez, esta percepción genera en los habitantes de la zona miedo a utilizar el espacio, por lo cual lo evitan en la medida de lo posible, inclusive, si viven al frente.

Algunas de las conclusiones que surgieron de las conversaciones en los grupos hacen un llamado a la comunidad y a las instituciones del Distrito a hacer presencia en la plazoleta, ya que consideran que ocupar el espacio de forma positiva conduce a la recuperación y rehabilitación del lugar. Además, consideran que la plazoleta tiene grandes oportunidades de uso, verbigracia, para actividades recreo deportivas, de entrenamiento o ferias locales.

Inclusive, reconocieron algunas de las acciones que se adelantan en la plazoleta para contribuir al bienestar de la comunidad. Por ejemplo, mencionan las actividades de siembra de árboles que realiza el Jardín Botánico de Bogotá, las jornadas de limpieza, de pedagogía, las ollas comunitarias y de embellecimiento que realizan las Juntas de Acción Comunal de los barrios. Esto demuestra que la comunidad se encuentra organizada y adelanta múltiples acciones para el cuidado y mejoramiento del espacio.

Al finalizar con el diligenciamiento del Mapa de la Empatía, se invitó a un representante de cada grupo a socializar con el resto de los asistentes los resultados obtenidos. El **grupo 1** inició comunicando los aspectos positivos de la plazoleta, entre ellos, la presencia de biodiversidad que permite las jornadas de siembra, lo cual pretende generar sentido de pertenencia y apropiación. Luego, mencionó las dificultades a las que se enfrenta, como la percepción generalizada de

inseguridad, la contaminación del río, la mala disposición de residuos; las peleas entre los habitantes de calle. También mencionaron que han detectado a un grupo de personas que llaman "misioneros", quienes semanalmente llevan alimento a los habitantes de calle; según indican, esto aumenta la problemática de contaminación por residuos e incentiva a esta población a quedarse en el espacio.

Por su parte, el **grupo 2** comunicó que en los últimos años han evidenciado un aumento de la presencia de habitantes de calle y de carretillas en la zona, razón por la cual, los comentarios más generales para describir el lugar son: "es sucio", "hay porquería", "es muy peligroso". Asimismo, expresaron que hay dificultades para transitar por el lugar, debido a que después de las 5 de la tarde aumentan actividades ilícitas como los robos y el microtráfico. Por último, señalaron que la plazoleta es un punto de conexión entre dos localidades, Suba y Engativá, por tanto, algunas acciones institucionales se ven limitadas. Esto lo argumentaron ejemplificando que si ocurre un robo en la parte de Suba, el ladrón puede correr hasta Engativá y allí pierde competencia la Policía de Suba para actuar. Igualmente a la inversa.

3. SOÑAR EL TERRITORIO

Luego de la socialización, el equipo SUEJE entregó un pliego de papel periódico a los participantes. Allí se les invitó a que imaginaran que ese papel era la Plazoleta de la Carrera 91, de forma tal que debían dibujarla como una cartografía social con todos los detalles que recordaran de ella. Posteriormente, debían ubicar las transformaciones que proponen ver en el espacio.

A partir de la información suministrada por los participantes, se identifican dos tipos de propuestas de intervención. Entre las primeras se encuentran aquellas que están en la competencia de SUEJE y entre las segundas, sueños que tienen para intervenciones y proyectos futuros.

1. Competencia de SUEJE:
    - Implementación de luminarias en la plazoleta, ya que las existentes no son suficientes para mantener una buena iluminación.
    - Implementar 20 materas grandes en concreto que impidan el paso de carretillas y motos en la zona peatonal de la plazoleta.
    - Implementación de barandas para limitar el paso de bicicletas en la zona peatonal de la plazoleta.
    - Poda de los pastos.
    - Implementación de puntos ecológicos, en lo posible para mascotas.
    - Implementación de señalética para los puntos ecológicos.

2. Sueños para el futuro:

- Adecuación de una cancha de fútbol.
- Mejoramiento de la ciclovía.
- Implementación de un CAI móvil.
- Adecuación de un gimnasio al aire libre.

Por último, el equipo SUEJE y la Secretaría del Hábitat agradecieron la participación, compartieron el refrigerio y dieron por terminada la sesión.

Observaciones:

- Una de las asistentes se acercó a las profesionales sociales con la finalidad de comentar una situación personal con respecto al espacio público. La señora mencionó que tiene un hijo que padece de parálisis cerebral y por la altura de los andenes le es muy complicado salir con él. Por ello, quiere proponer la adecuación de una rampa en el andén que le facilite la movilización.
- Otra de las asistentes comentó su preocupación por un tema de salubridad pública. Indicó que en repetidas ocasiones ha visto a los habitantes de la zona llevar animales muertos a la orilla del río para enterrarlos allí, lo cual aumenta la contaminación del río y del espacio público, además de atraer fauna nociva.

ACUERDOS Y COMPROMISOS
- Gestión administrativa: enviar las solicitudes de permisos a las entidades correspondientes para intervenir la plazoleta de la Carrera 91. - Gestión social: preparar el segundo taller con base en las propuestas de la comunidad y llevar las dos opciones de intervención para realizar la validación.

Elaboró: Gabriela Moya
Anexos: se anexa el listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	CÓDIGO	VERSIÓN
27/10/2025	PG06-F01011	1

TEMA: Taller I Barrio Quiroga Sector F

LOCALIDAD: Engativa

BARRIO O VEREDA:

Día: 04 Mes: 06 Año: 2026 Hora Inicio: 2:15 Hora Fin:

RESPONSABLE SDHT:

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora/a	Campesina/o	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Maria Lozano Morales	CC	51958591	57		X			X		X													X	ninguna	marylozos@hotmail.com	3213248934	
2	Luz Marina Venegas	CC	41735062	67		X			X		X													X	ninguna	luzmarvep@hotmail.com	3002011899	
3	Hazel Valbuena	CC	51895049	58																				X		consejopuntadelestes	3202808470	
4	Roberto Higuera	CC	6008811	64	X			X			X													X	JAC	robertohigueracordon@gmail.com	3144489140	
5	Ana Teresa Cruz S	CC	39520970	59		X			X		X													X	JAC	cruzsanchezanateresa@gmail.com	3157655600	
6	Luis Chaparro Broda	CC	4211180	64	X			X			X													X		—	3115295537	
7	Yolanda Reyes Ortiz	CC	35501762	62			X		X		X							X								628 Quiroga 16 Este	3214557	
8	Maritza Rodriguez	CC	52145722	52		X					X													X	Serena	exitom2@gmail.com	3015931266	
9	Lida Beltrago	CC	1015434126	26		X																		X	Serena	lida.daniela1998@gmail.com	3222	
10	Maria Santos Broda	CC	23924832	72		X			X		X						X								Ninguno	—	3214507449	
11	Abrigail Quintero	CC	7161407	66	X			X			X													X	Dirigente	Sonyam60@hotmail	3059	
12	Sonia Amaya Toro	CC	51870586	58		X																			Dirigente	Sonyam60@hotmail	3143878332	
13	José Aniceto Cadillo	CC	19355168	67	X			X			X														Vecino		3005693	
14	Emilia Diaz	CC	7910216		X			X																	Vecino		312990	
15	Gabriela Mesa Cabrales	CC	1001200938	23		X			X		X													X	SUEJE	gabrielamesa05@gmail.com	3027976231	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap.	Cuidadora	Reincorp.	Víctima Conflict.	Víctima violen.	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-45
Oficina principal: CR 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 60 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 27/10/2025
CÓDIGO: PG06-F01011
VERSIÓN 1

TEMA: Taller I Bamo Pungua Sector Engativa

LOCALIDAD:

BARRIO O VEREDA:

Día: 04 Mes: 06 Año: 2026 Hora Inicio: 2:15 Hora Fin:

RESPONSABLE SDHT:

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece • Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora/o	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Jean Pierre Rodriguez	C.C.	1016089863		X			X			X													X	Ruruquita	jeanpierrer252@gmail.com	3123736553	
2	Adriana Villarreal	CC	52046286			X					X													X	Ninguna	adrianaVillarreal@hotmail.com		
3	Maria Ines Nuñez	CC	41310554	81		X			X		X													X	JAC	mariines44@gmail.com	3114886250	
4	Edwin Rojas	CC	78741216	45	X			X			X													X	JAC	3155878980		
5	Dora Gómez Vargas	CC	51721488			X					X													X	JAC Serena	isadoragv2008@gmail.com	3124054482	
6	Luisa Jimenez	CC	1007100120	33		X			X		X													X	Sueg	luisajos54@gmail.com	3007985	
7	Ana Maria Para	CC	1010816913	20	X			X			X													X		ana.para@habitat	3508567	
8	Erika Zapata Tabares	CC	33068329	41		a			a		a													a	Sueje	erikazapata@live.com	276-16514	
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

INFORME TERRITORIAL – REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Territorios Mágicos (TM)

Contrato: 1353-2025 – SUEJE – SDHT Bogotá

Código de Intervención: TM_T06_Puente_Aranda

Localidad: 16 - Puente Aranda | **Barrio:** Puente Aranda

Lugar Específico: Parque Vecinal / Salón Comunal

Facilitadora a cargo: Erika Zapata (SUEJE)

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana**, el presente documento expone el estado de avance de la fase de Planeación, Alistamiento e Ingreso para el sector de Puente Aranda. La intervención proyecta el embellecimiento y recuperación del parque como nodo central de convivencia barrial.

1. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS

Fase de Alistamiento:

- **Diseño Metodológico:** Estructuración de la guía operativa para la sesión de diagnóstico comunitario, integrando herramientas de diseño participativo enfocadas en la memoria barrial ("Lo que ya existe y valoramos" vs "Lo que soñamos").

Fase de Ingreso:

- **Taller 1 de Diagnóstico y Activación (15/05/2026):** Desarrollado de manera presencial en el Salón Comunal de Puente Aranda con una asistencia registrada de 22 ciudadanos. Se aplicaron dos herramientas de participación incidente: el "Mapa de Empatía" y la matriz de "Mapeo Colectivo".

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el Taller 1, la gestión social liderada por Erika Zapata logró una inmersión profunda en las percepciones ciudadanas.

A través del **Mapa de Empatía**, se evidenció que la comunidad siente gran preocupación por el deterioro del mobiliario infantil, la acumulación de basuras, heces de mascotas y la presencia de habitantes de calle y consumo de SPA. Visual y auditivamente, el parque está asociado a la "inseguridad" y el "abandono".

Sin embargo, al aplicar el **Mapeo Colectivo**, se reveló un altísimo grado de resiliencia y

apropiación. En la "Zona A (Lo que tenemos)", la comunidad destacó el valor invaluable de sus canchas, la biblioteca, el salón comunal y reconoció activamente el esfuerzo de la Junta de Acción Comunal (JAC) por mantener vivo el espacio. En la "Zona B (Lo que soñamos)", se proyectó la expectativa de un parque moderno, colorido, con la creación de una *"Línea de Identidad" (muralismo)* que cuente la historia del barrio, jardines y conectividad.

El taller cerró con una alta calificación de satisfacción (4.8/5.0) y la emoción predominante de los participantes, medida a través de encuestas CTeI, fue la "Motivación" y el "Interés".

3. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

| **Fase** | **Actividad** | **Responsable** | **Ejecución / Meta** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante (Alertas)** | **Acciones Correctivas Implementadas** |

| **Alistamiento** | Diseño Metodológico Taller 1 | E. Zapata (SUEJE) | 100% | Guía metodológica aprobada. | N/A | N/A |

| **Ingreso** | Taller 1: Activación y Diagnóstico | E. Zapata (SUEJE) | 100% (22 asis.) | Diagnóstico de problemáticas. Calificación 4.8/5.0. | **Alerta Social:** Solicitudes de infraestructura pesada (pista de patinaje, wifi) que exceden el urbanismo táctico. | Durante el taller se enfatizó en las competencias de SUEJE. Se requiere re-nivelar expectativas en el Taller 2. |

| **Permanencia** | Taller 2: Co-creación y Diseño | Equipo SUEJE | 0% (En planeación) | Agendamiento de la segunda sesión comunitaria. | Riesgo de desmotivación si el boceto de diseño no refleja el muralismo histórico solicitado. | Incorporación de la temática "Historia de Puente Aranda" en los bocetos artísticos tácticos. |

4. ESPECIFICACIÓN DE EVIDENCIAS Y SOPORTES

El presente informe se encuentra respaldado por los siguientes anexos documentales (repositorio Drive):

1. **Ayuda de Memoria:** Puente Aranda Ayuda de memoria Taller I.docx (15/05/2026).
2. **Guía Metodológica:** METODOLOGÍA_TALLER_SOCIALIZACION_PUENTE_ARANDA.docx.
3. **Informe CTeI:** Informe_Cierre_Taller1_Puente_Aranda_16_Puente_Aranda_2026-05-28.
4. **Respuestas Comunitarias:** Matriz de Tabulación (Registro de encuestas de apropiación).

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** La comunidad está profundamente organizada y valora el esfuerzo de su JAC. Existe un diagnóstico muy claro: ellos saben exactamente qué les duele (juegos dañados, heces de perro) y qué quieren (color, murales, identidad).
- **Oportunidades:** El interés explícito de la comunidad en crear una "Línea de Identidad"

(muralismo) y nodos de educación ambiental encaja perfectamente con las herramientas de Territorios Mágicos. Se identificó la disposición de colectivos locales (ej. "inmateriales streets") para sumar esfuerzos institucionales.

- **Dificultades:** Presencia de conflictividades externas en el parque relacionadas con habitantes de calle y consumo de SPA, lo cual genera miedo en el uso diurno/nocturno del espacio.
- **Amenazas: Expectativa desbordada**. La comunidad incluyó en sus "sueños" adecuaciones como pistas de patinaje, wifi público y reconstrucción total de gimnasios. Si el Taller 2 no aterriza que esto es embellecimiento táctico, el proyecto perderá legitimidad.

B. Apropiación Comunitaria (Foco TM)

Puente Aranda cuenta con la ventaja de que la apropiación ya existe en la "defensa del espacio". El enfoque de Territorios Mágicos aquí no es hacer que la gente vaya al parque, sino **renovar visualmente el parque para desplazar las problemáticas**. La estrategia debe centrarse en que la comunidad misma pinte esa "Línea de Identidad" y construya la narrativa de los murales.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

La principal queja sobre las basuras y el deterioro de los juegos infantiles demanda articulación urgente con el **IDRD** (para mantenimiento de juegos de metal) y con el consorcio de aseo local. La sostenibilidad del urbanismo táctico solo se garantizará si, en paralelo a la pintura, se instalan canecas para las excretas de mascotas y se mejora la iluminación del sector.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN E IDEACIÓN

Barrios Puente Aranda

1. OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios Puente Aranda. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

2. JUSTIFICACIÓN

Los barrios Puente Aranda cuentan con un proceso de recuperación de espacio público, construido con el esfuerzo y la participación de sus habitantes. Este taller parte de ese trabajo previo para ampliar la visión colectiva hacia la intervención de un espacio peatonal que dé un nuevo aire al barrio.

La actividad se enmarca en una metodología de co-creación que reconoce el saber territorial de la comunidad como insumo fundamental para cualquier intervención en el espacio público.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Promover la participación activa y diferencial de los habitantes de los barrios Puente Aranda.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para orientar el diseño del espacio.
- Identificar las prioridades comunitarias frente a los usos, actividades y necesidades del espacio.
- Generar compromisos colectivos que garanticen la apropiación y sostenibilidad del territorio

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller está diseñado para máximo 50 personas, organizadas en 8 a 10 mesas mixtas de 5 a 7 participantes. Se recomienda que cada mesa combine personas de los dos barrios para favorecer una visión compartida del territorio.

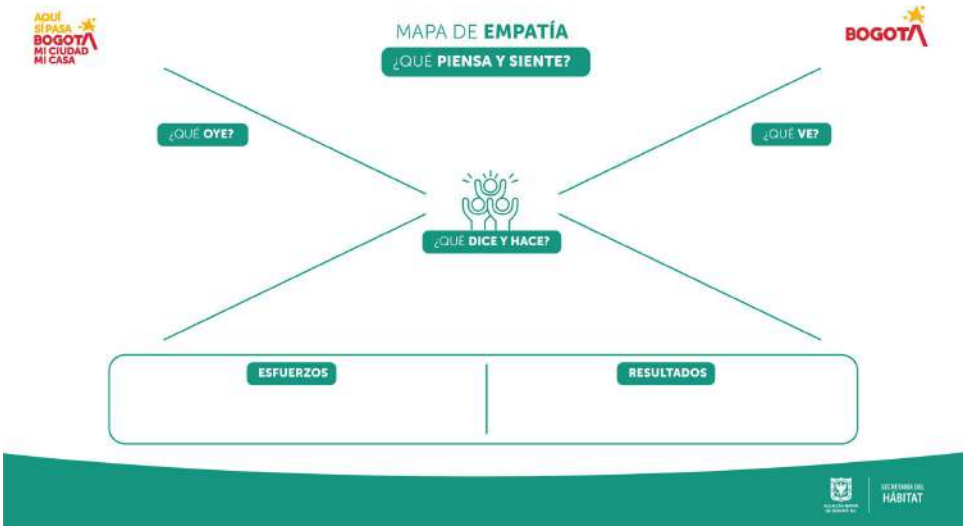
4.1. Bienvenida y encuadre (10 minutos)

- Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

- Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.
- Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



4.2. Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel periódico, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

*1. **Pregunta:** ¿Qué dinámicas y actividades se realizan hoy en este espacio?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Tránsito peatonal y conexión entre sectores.
  - Gestión comunitaria de residuos orgánicos.
  - Habitabilidad de calle

- inseguridad
- Punto de descanso informal o encuentro vecinal espontáneo.

*2. **Pregunta:** ¿Quiénes habitan el espacio hoy y qué actores faltan por integrar?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - **Actuales:** Adultos mayores vinculados al proceso ambiental, cuidadores de mascotas.
  - **Deseados:** Grupos escolares (estudiantes), colectivos de ciclistas, jóvenes para actividades o estudio al aire libre.

*3. **Pregunta:** ¿Qué elementos técnicos faltan para consolidar este lugar como un espació para la comunidad?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Señalética informativa sobre biodiversidad local y procesos comunitarios.
  - Mobiliario ergonómico y modular para actividades al aire libre.

*4. **Pregunta:** ¿Qué acciones específicas deberían poder ejecutar niños, jóvenes y adultos aquí?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Conectividad y espacios para expresiones artísticas.

*5. **Pregunta:** ¿Cómo transformamos este espacio en el nodo central de Puente Aranda?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Creación de una "Línea de Identidad" (muralismo) que cuente la historia del barrio.
  - Realización actividades mensuales.
  - Instalación de tótems de referencia geográfica y cultural compartida.

Plenaria relámpago:

Un vocero por mesa comparte en 1 minuto sus ideas más potentes.

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

Compartimos las ideas generales y hablamos sobre cómo integrarlas en la propuesta que se presentará en el próximo encuentro, adicionalmente se firma el Acta de Compromiso (Formato PG02-PL07) por los voceros de cada mesa y diligenciamiento estricto del formato de asistencia y uso de imagen antes de la entrega de refrigerios.

5. RESUMEN DE TIEMPOS

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida y encuadre	10 min
2	Mapa de empatía	20 min
3	Mapeo colectivo por mesas	30 min
—	Plenaria relámpago	20 min
4	Compromisos y cierre	20 min
—	Margen para imprevistos	20 min
TOTAL		**120 min**

6. MATERIALES REQUERIDOS

MATERIAL	CANTIDAD	USO
Pliegos de papel periódico	12	Mapas colectivos por mesa (1 por mesa) + 2 Back - up
Marcadores gruesos (negros y de colores)	25 - 30	Escritura en mesas y papelógrafo central (3 por mesa)
Post its	~300	Mapa de empatía e ideas en las zonas A y B del mapeo
Cinta de enmascarar	4 rollos	Fijar papel en mesas y paredes
Mapas de empatía para diligenciar	4	Consolidar ideas en plenaria

Tema: Socialización Proyecto Puente Aranda Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 15 de mayo de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.
Hora fin: 5.00 p.m.
Lugar: Calle 23#81b-20
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de Mapa de Empatía con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

- ¿Qué piensa y siente?

En la dimensión "¿Qué piensa y siente?" del mapa de empatía, la comunidad del barrio Puente Aranda expresa preocupación y descontento frente al estado actual del parque, especialmente por el deterioro de los juegos infantiles, la presencia de basuras, excrementos de mascotas, contaminación, inseguridad y consumo de drogas. Los participantes consideran que estas problemáticas afectan el bienestar de los niños y limitan el uso seguro y adecuado del espacio recreativo. Asimismo, manifiestan que el parque se encuentra descuidado, con máquinas de ejercicio dañadas y poca conciencia ciudadana frente al cuidado del entorno.

Al mismo tiempo, la comunidad evidencia interés y disposición para mejorar el espacio, proponiendo más juegos infantiles, jardines, canecas de basura, vigilancia, actividades comunitarias y normas de convivencia. También resaltan la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad ciudadana, promoviendo el aseo, el cuidado de los juegos y la recolección de desechos de mascotas, con el fin de contar con un parque limpio, seguro y agradable para el disfrute de niños, jóvenes y adultos.

- ¿Qué ve?

  En la dimensión "¿Qué ve?" del mapa de empatía, la comunidad del barrio Puente Aranda identifica principalmente un entorno deteriorado y poco seguro dentro del parque. Los participantes manifiestan observar constantemente basuras, desperdicios de comida, desechos, excrementos de perros y presencia de ratas, elementos que generan una percepción de suciedad, desorden y falta de mantenimiento. Asimismo, evidencian el deterioro de los juegos infantiles y del gimnasio al aire libre,

así como la insuficiencia de canecas para el manejo adecuado de los residuos, lo que contribuye al mal estado general del espacio recreativo.
De igual manera, la comunidad señala problemáticas sociales y de seguridad asociadas al parque, como el consumo de sustancias psicoactivas, la presencia de habitantes de calle, el uso de lenguaje inapropiado y situaciones que consideran inadecuadas para los niños, incluyendo objetos o elementos íntimos expuestos en el espacio público. También perciben falta de acompañamiento policial, ausencia de control y poco sentido de pertenencia por parte de algunos usuarios del parque, factores que incrementan la sensación de inseguridad y afectan negativamente la convivencia y el disfrute comunitario del lugar.

- ¿Qué oye?

En la dimensión "¿Qué oye?" del mapa de empatía, la comunidad del barrio Puente Aranda refleja una percepción colectiva marcada por comentarios constantes sobre el deterioro, la inseguridad y el abandono del parque. Los participantes expresan que frecuentemente escuchan que el espacio es "muy sucio", que existe presencia de drogas, indigencia y habitantes de calle, así como situaciones que generan temor e incomodidad, especialmente para mujeres, niñas y niños. También manifiestan escuchar relatos relacionados con personas que consumen sustancias en las zonas de ejercicio y comportamientos inapropiados que limitan el uso seguro del parque por parte de la comunidad.

Asimismo, la comunidad señala que oye constantemente que el parque está descuidado, que los juegos infantiles y equipos de ejercicio están dañados y que el lugar permanece lleno de basura y excrementos de mascotas. Los participantes también resaltan que escuchan que algunos usuarios no tienen sentido de pertenencia, pues dejan residuos de comida en el pasto y no recogen los desechos de sus animales. A pesar de estas problemáticas, reconocen que el parque es uno de los pocos espacios de recreación y distracción para niños y niñas del sector, lo que aumenta la preocupación de la comunidad frente a su estado actual y la necesidad de recuperación integral del espacio.

- ¿Qué dice y qué hace?

En la dimensión "¿Qué dice y qué hace?" del mapa de empatía, la comunidad del barrio Puente Aranda evidencia que, pese a las dificultades actuales del parque, continúa utilizando el espacio para actividades recreativas, deportivas y de encuentro familiar. Los participantes manifiestan que juegan, hacen ejercicio, llevan a sus hijos y pasean a sus mascotas, reconociendo el valor del parque como un espacio cercano y necesario para la comunidad. Asimismo, algunas personas expresan acciones de corresponsabilidad, como recoger los residuos que generan y promover el cuidado del lugar, resaltando la importancia de mantener limpio el parque y de supervisar adecuadamente a las mascotas y sus dueños.

Sin embargo, también se observa que el deterioro, la inseguridad y el consumo de sustancias limitan la participación activa y el uso pleno del espacio. Algunos participantes indican que prefieren guardar silencio frente a comportamientos inadecuados o conflictos por temor a poner en riesgo su integridad, lo que refleja una percepción de vulnerabilidad y poca confianza para intervenir directamente en las problemáticas del entorno. De igual manera, la comunidad insiste en la necesidad de fortalecer la

vigilancia policial, realizar recorridos preventivos y generar procesos de concientización ciudadana que permitan mejorar la convivencia, reducir el consumo de vicios y promover un uso más seguro y adecuado del parque.

- Esfuerzos y resultados

En la dimensión de “Esfuerzos” del mapa de empatía, la comunidad del barrio Puente Aranda demuestra una disposición activa para participar en el cuidado y recuperación del parque. Los participantes manifiestan estar dispuestos a cuidar el espacio, orientar a los visitantes sobre su buen uso y promover acciones pedagógicas para fortalecer la conciencia ambiental y el sentido de pertenencia. Entre las principales iniciativas propuestas se encuentran la realización de brigadas de aseo, jornadas de limpieza periódicas, siembra de árboles, campañas de pedagogía ambiental y actividades comunitarias de apropiación del espacio público. Asimismo, consideran importante articular acciones con entidades como la Policía para fortalecer la seguridad y apoyar procesos de convivencia y control, especialmente frente al manejo adecuado de los desechos de mascotas y el mantenimiento del orden en el parque.

En cuanto a la dimensión de “Resultados”, la comunidad expresa el deseo de transformar el parque en un espacio limpio, seguro, colorido y atractivo para toda la comunidad, especialmente para los niños y niñas. Los participantes esperan contar con nuevos juegos infantiles, un gimnasio renovado, más zonas verdes, flores, murales llamativos y diseños que representen la identidad del barrio. También proyectan un parque moderno, habitado y con actividades comunitarias que fomenten la integración social. De manera reiterativa, la comunidad manifiesta que quiere ver el parque “lindo”, “hermoso”, limpio y libre de humo de cigarrillo, consolidándolo como un entorno agradable, seguro y digno para la recreación y la convivencia ciudadana.

Análisis de Mapa de Empatía

El desarrollo del mapa de empatía evidencia que la comunidad del barrio Puente Aranda percibe el parque como un espacio fundamental para la recreación, el encuentro comunitario y el bienestar de niños, jóvenes y familias, pero también como un lugar afectado por dinámicas de deterioro físico, inseguridad y debilitamiento de la convivencia ciudadana. A lo largo de las diferentes dimensiones analizadas, los participantes expresan sentimientos de preocupación, frustración y temor frente a problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, la presencia de habitantes de calle, la acumulación de basura, los desechos de mascotas y el daño de los juegos infantiles y equipos de ejercicio. Estas situaciones han generado una percepción colectiva de abandono institucional y pérdida progresiva del sentido de apropiación del espacio público, afectando especialmente la permanencia segura de niños y mujeres en el parque.
Sin embargo, el ejercicio también refleja una comunidad con alta capacidad de participación y disposición para transformar positivamente su entorno. Los habitantes no solo identifican problemáticas, sino que proponen soluciones concretas relacionadas con pedagogía ambiental, jornadas de limpieza, fortalecimiento de la vigilancia, actividades comunitarias y recuperación estética y funcional del parque. De manera reiterativa, la comunidad expresa el deseo de contar con un espacio limpio, colorido, seguro y activo, que fortalezca la convivencia y represente la identidad barrial. Esto evidencia la existencia de

vínculos afectivos y simbólicos con el parque, así como una intención colectiva de reconstruir el tejido social a través del cuidado compartido, la corresponsabilidad y el uso comunitario adecuado del espacio recreativo.

Luego realizamos un Mapeo Colectivo, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A "Lo que ya existe y valoramos"	ZONA B "Lo que soñamos para el espacio"
El análisis de la columna A del mapeo colectivo, correspondiente a “lo que tenemos y valoramos”, evidencia que la comunidad reconoce el parque como un espacio central para la vida barrial, no solo por su infraestructura física, sino por las posibilidades de encuentro, recreación y convivencia que ofrece. Los participantes destacan y valoran elementos como las canchas deportivas, el gimnasio al aire libre, los juegos infantiles, el punto de lectura, la biblioteca, el salón comunal, las bancas y las zonas verdes, entendiendo estos espacios como recursos importantes para el bienestar colectivo y el uso cotidiano de niños, jóvenes, adultos y personas mayores. De igual manera, el hecho de identificar el parque como “el único espacio para compartir en comunidad” refleja el papel significativo que este lugar tiene en la construcción de relaciones sociales, actividades comunitarias y dinámicas de integración en el territorio. Asimismo, la comunidad expresa una valoración importante hacia los esfuerzos organizativos y de cuidado adelantados por la Junta de Acción Comunal y por las personas que contribuyen al mantenimiento y funcionamiento del parque. Esto evidencia la existencia de procesos de apropiación y corresponsabilidad alrededor del espacio público, así como el reconocimiento del trabajo comunitario como un elemento fundamental para sostener y fortalecer la vida colectiva del barrio. La valoración de la vegetación, los espacios de ejercicio y la presencia del punto de policía también muestra que la comunidad asocia el parque con bienestar, seguridad y calidad de vida, proyectándolo como un lugar que, pese a sus problemáticas, conserva un fuerte significado social y simbólico para sus habitantes.	El análisis de la columna B del mapeo colectivo, correspondiente a “lo que soñamos”, evidencia que la comunidad de Puente Aranda proyecta el parque como un espacio integral de bienestar, convivencia y encuentro intergeneracional. Los participantes imaginan un lugar limpio, iluminado, seguro y estéticamente agradable, con jardines, flores, árboles, zonas verdes y elementos que fortalezcan el sentido de armonía y apropiación del entorno. La comunidad expresa el deseo de contar con nuevos juegos infantiles, un arenero, pista de patinaje, gimnasios adecuados para jóvenes y adultos, canchas en mejores condiciones y espacios didácticos como mesas de ajedrez y juegos para la memoria, lo que refleja la intención de diversificar las formas de uso del parque y responder a las necesidades recreativas, culturales y deportivas de diferentes grupos poblacionales. De igual manera, los sueños expresados por la comunidad muestran una fuerte preocupación por fortalecer la convivencia, la organización comunitaria y el cuidado compartido del espacio público. Los participantes proponen acciones relacionadas con mayor vigilancia policial, recorridos de seguridad, sensibilización ambiental, sanciones frente al manejo inadecuado de residuos y estrategias pedagógicas dirigidas a niños, familias y dueños de mascotas. También destacan la importancia de aprovechar mejor el salón comunal, promover actividades periódicas para la infancia y fortalecer liderazgos comunitarios comprometidos con el bienestar colectivo. En conjunto, estas aspiraciones reflejan el interés de la comunidad por consolidar un parque que no solo sea funcional y atractivo, sino también un

	escenario de integración social, participación ciudadana y construcción de identidad barrial.

COMPROMISOS:

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**Ayuda de memoria**	FECHA 28/10/2025
		CÓDIGO PG06-FO1012
		VERSIÓN 1

Fecha	15/05/2026	**Localidad**	**Puente Aranda**
Lugar	Salón Comunal Puente Aranda	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**3:00 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
					x	**Taller**

ASISTENTES

Se registran 22 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en el barrio Puente Aranda. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y encuadre (10 minutos)

Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.

Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos.

Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo del taller de socialización del proyecto de intervención del espacio recreativo en el barrio Puente Aranda, se implementó la herramienta de mapa de empatía con el propósito de identificar las percepciones, necesidades y expectativas de la comunidad frente al parque del sector. En la dimensión "¿Qué piensa y siente?", los participantes manifestaron preocupación por el deterioro de los juegos infantiles, la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas, la acumulación de basuras y excrementos de mascotas, así como la falta de mantenimiento y vigilancia. Asimismo, expresaron el deseo de contar con un parque limpio, seguro, colorido y adecuado para el disfrute de niños, jóvenes y familias. En la dimensión "¿Qué ve?", la comunidad identificó problemáticas visibles como basura, ratas, deterioro de los equipos, presencia de habitantes de calle, desorden social y ausencia de sentido de pertenencia por parte de algunos usuarios del espacio público. De igual manera, en la dimensión "¿Qué oye?", señalaron que constantemente escuchan comentarios relacionados con inseguridad, suciedad, abandono del parque, consumo de sustancias y comportamientos que afectan la tranquilidad y el uso seguro del lugar.

En la dimensión "¿Qué dice y qué hace?", los participantes expresaron que, pese a las problemáticas existentes, continúan utilizando el parque para actividades deportivas, recreativas y familiares, reconociendo su importancia como uno de los pocos espacios de encuentro comunitario del sector. También manifestaron acciones de corresponsabilidad como recoger residuos, promover el cuidado del parque y solicitar mayor vigilancia y procesos de sensibilización ciudadana. Finalmente, en las dimensiones de "Esfuerzos" y "Resultados", la comunidad evidenció disposición para participar en brigadas de limpieza, jornadas ambientales, actividades pedagógicas y procesos de apropiación del espacio, proyectando como resultado un parque renovado, limpio, iluminado, con más zonas verdes, juegos infantiles, gimnasio adecuado, murales, flores y actividades comunitarias permanentes que fortalezcan la convivencia y el bienestar colectivo.

Como complemento al ejercicio, se desarrolló la matriz de mapeo colectivo, la cual permitió identificar tanto los elementos que la comunidad reconoce y valora actualmente, como las transformaciones que sueña para el parque. En la columna A, "Lo que tenemos y valoramos", los participantes destacaron la importancia de contar con canchas deportivas, gimnasio al aire libre, juegos infantiles, biblioteca, salón comunal, bancas, punto de lectura,

vegetación y presencia institucional a través del punto de policía. Asimismo, reconocieron el esfuerzo de la Junta de Acción Comunal y de las personas que contribuyen al cuidado del parque, valorando especialmente que este espacio representa el principal lugar de encuentro, recreación y ejercicio para la comunidad.

Por otra parte, en la columna B, "Lo que soñamos", la comunidad expresó su deseo de transformar el parque en un espacio más seguro, moderno, incluyente y ambientalmente agradable. Los participantes imaginaron un parque limpio, iluminado y colorido, con jardines, flores, más árboles, juegos didácticos, areneros, pista de patinaje, gimnasios renovados, mesas de ajedrez, parque para mascotas, wifi público y actividades frecuentes para niños y familias. Igualmente, propusieron fortalecer la seguridad mediante recorridos policiales, campañas pedagógicas y acciones comunitarias orientadas al manejo adecuado de residuos y al cuidado del entorno. En conjunto, las actividades desarrolladas permitieron evidenciar el fuerte vínculo afectivo de la comunidad con el parque y su interés en participar activamente en procesos de recuperación, apropiación y fortalecimiento de la vida comunitaria alrededor del espacio público.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
CÓDIGO
VERSIÓN

TEMA: SOCIALIZACIÓN PROYECTO INNOVACIÓN SOCIAL PARQUE PTE ARANDA — Día: 13 Mes: 06 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:30

LOCALIDAD: Puente Aranda — BARRIO O VEREDA: Puente Aranda — RESPONSABLE SDHT: ERIKA ZAPATA

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Otra	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora	Campesina	Desmovilizado	Víctima Conflicto Armado	Víctima Violencia Intrafamiliar	Mujeres	Ninguno	Estás en Organización a la que pertenece * Si no haces parte de alguna, diligencia: No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Constanza Ampa	CC	52036891	56		X		X			X													X	JAC	constanzacampos8@gmail.com	3100881880	Yotrupe
2	Edna Lozano	CC	51788840	61		X		X			X													X	JAC	edna.lozano19436@gmail.com	3005965918	
3	Anyi Vanessa Jimenez	CC	1137532719	31		X		X			X													X	ninguno	Vanessatamayo@gmail.com	3124154718	
4	Marisol Moreno	CC	52003306	60		X		X			X													X	JAC	marisolmorenobarrera@gmail.com	3104620897	
5	Melba Colmenares	PPT	5173182	49		X		X			X							X					X		-	cristinacolmenares75@gmail.com	3138912874	
6	Laura Cely	CC	1022435291	27		X		X			X													X	-	lauracely@gmail.com	3223135941	
7	Yuli Bulma Vargas	CC	53083419	40		X		X			X							X							-	yuli0879@gmail.com	3104830621	
8	Libia Jimenez Bedoya	CC	38225539	74		X		X			X													X		-	3223179	
9	Mery Zambrano	CC	41396998	80		X		X			X													X	-	-	3132045091	
10	Esther Santos	CC	41451201	77		X		X			X													X	-		3104249888	
11	Karen Andrea Torres	CC	1035466671	22		X		X			X													X	-	andrea10031226@gmail.com	3228153640	
12	Maria Graciela Hernandez	CC	41460762	81		X		X			X													X	-			
13	Lilia Rivera	CC	41390388	80		X		X			X													X	JAC	-	41463859	
14	Marleny Padilla	CC	41619928	75		X		X			X													X	-	-	3227195511	
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes casilleros verifico acorde a la información registrada en los listados	Total Personas																

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
PROCESO
FORMATO
VERSIÓN: 1

TEMA: Socialización Proyecto Innovación Social Puente Aranda

Hora Inicio: 2:00 Hora Fin: 5:30 pm

LOCALIDAD: Puente Aranda

BARRIO O VEREDA: Puente Aranda

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Anteriores e Identificarse)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se Identifica													Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Otro	Homosexual	Heterosexual	Otra	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora	Campesino	Reincorporado	Víctima Conflicto Armado	Víctima Violencia Intrafamiliar	Ninguno	Ninguno					
1	William Diaz	CC	80791503	41	X			X			X													X	-	raverme@gmail.com	3019111726	
2	Rubiano Cala	CC	1124216873	39		X			X		X													X		rubiocalo823@gmail.com	3217649800	
3	Mery Garaldo	CC	31408919	61		X			X		X						X								JAC	-	3002542540	
4	Luz de Patiño	CC	41436913	77																				X		- - -	3107687905	
5	Maria Cohello	CC	40175716	78		X		X																X	Comunidad	—	3216751533	
6	Janeth Patricia Bellar	CC	41056 25752			X		X																X	Comunidad	—	3216751533	
7	Blanco Rodrigue	CC	35351163	69		X		X			X													X	—	—	3057736771	
8	Carlos Andres Martinez	CC	1018465598	37																				X		carlosmedinoza@hotmail.com	3164999778	
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado asistido a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas																	

INFORME CONSOLIDADO DE AVANCE ESTRATEGIA INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT - ISH

Componente SG-SST, HSEQ, Social, Técnico y Ambiental
Contrato 1353-2025 - SUEJE - Secretaría Distrital del Hábitat



Tabla de contenido

- 1. Resumen ejecutivo
- 2. Alcance, fuentes y exclusiones
  - 2.1. Exclusiones
  - 2.2. Alcance temático
- 3. Metodología institucional de análisis
- 4. Estado global de la estrategia ISH
  - 4.1. Hallazgos globales
- 5. Matriz maestra territorial
  - 5.1. Matriz de oportunidades estratégicas
- 6. Análisis comparativo con gráficas
- 7. Gestión social, gobernanza y participación
  - 7.1. Principales logros sociales
  - 7.2. Brechas sociales
- 8. Componente técnico, artístico y de prototipado
  - 8.1. Criterios técnicos de viabilidad
- 9. Gestión de permisos y articulación institucional
  - 9.1. Alertas críticas de permisos
- 10. Componente SG-SST/HSEQ
  - 10.1. Postura que el equipo establece SG-SST/HSEQ
- 11. Componente ambiental y PMA
  - 11.1. Controles ambientales mínimos
- 12. Análisis territorial por código ISH
  - 12.1. ISH_I01 - Ciudad Salitre Occidental
  - 12.2. ISH_I02 - Modelia
  - 12.3. ISH_I03 - Ferrocaja
  - 12.4. ISH_I04 - Cerro Norte
  - 12.5. ISH_I05 - Nuevo Monterrey
  - 12.6. ISH_I06 - Usme - Predio El Tesoro

- 12.7. ISH_I08 - Agrupación La Siembra
- 12.8. ISH_I09 - Colectivo ECOCITY

13. Plan de acción y cierre de brechas
    - 13.1. Priorización que el equipo establece
14. Conclusiones
15. Referencias APA

Tabla de Gráficas e Imágenes

- Figura 1. Estado operativo por semáforo - Estrategia ISH.
- Figura 2. Beneficiarios directos estimados por territorio ISH.
- Figura 3. Complejidad institucional y de permisos.
- Figura 4. Tipos de innovación predominante.
- Figura 5. Madurez relativa por componente.

1. Resumen ejecutivo

El presente informe consolidado de avance presenta el estado actualizado de la Estrategia Innovación Social del Hábitat – ISH, en el marco del Contrato 1353-2025. Su propósito es evidenciar el avance social, técnico, ambiental, institucional y de seguridad y salud en el trabajo, con base en soportes documentales verificables y en la información actualizada disponible en los repositorios del proyecto.

La actualización consolida información con corte al 30 de mayo de 2026, incluyendo informes territoriales, fichas de activación, actas, ayudas de memoria, listados de asistencia, registros fotográficos, soportes de permisos, reportes técnicos, PMA y documentos del componente SG-SST/HSEQ. El alcance se concentra exclusivamente en la estrategia ISH. Por instrucción de actualización se excluye el territorio ISH_I07 Huerta La Chuma, y se mantiene la exclusión del territorio Tejido Fashion - Fontibón.

El universo consolidado para este informe corresponde a ocho territorios ISH: Ciudad Salitre Occidental, Modelia, Ferrocaja, Cerro Norte, Nuevo Monterrey, Usme - Predio El Tesoro, Agrupación La Siembra y Colectivo ECOCITY. Estos territorios presentan niveles diferenciados de avance y complejidad, por lo cual el análisis se formula desde una perspectiva de gestión documental.

Durante el periodo analizado, la estrategia presenta avances significativos en la identificación de actores, co-creación comunitaria, diagnóstico territorial, formulación de alternativas técnicas, gestión de permisos, identificación de riesgos y estructuración preventiva del componente SG-SST/HSEQ. La mayor fortaleza se concentra en la participación comunitaria y en la orientación ambiental de las iniciativas; la principal brecha se ubica en la habilitación institucional, permisos, validaciones técnicas y cierre de condiciones ambientales y HSEQ antes de ejecutar actividades físicas.

La postura que el equipo establece para el informe es mantener el principio de habilitación previa: el equipo toma partido porque ningún territorio avance a intervención física sin contar con soporte técnico, social, ambiental, predial, institucional y SG-SST/HSEQ suficiente. Esta condición resulta crítica en territorios con restricciones por propiedad, parques administrados por entidades distritales, predios EAAB, zonas de ladera, infraestructura existente, sistemas de captación de agua o componente vegetal.

En síntesis, la Estrategia ISH cuenta con una base territorial robusta para continuar hacia fases de validación y ejecución, siempre que el plan de acción cierre las brechas por territorio y articule de manera efectiva la participación comunitaria, la viabilidad técnica, el PMA, los permisos y el control HSEQ.

Indicador ejecutivo	Resultado consolidado
Territorios ISH incluidos	8 territorios
Territorios excluidos	ISH_I07 Huerta La Chuma y Tejido Fashion - Fontibón
Corte del informe	30 de mayo de 2026
Componente con mayor avance relativo	Gestión social, gobernanza y co-creación
Componente crítico para habilitación	Permisos, validación técnica, componente ambiental y SG-SST/HSEQ
Postura que el equipo establece central	Aplicar habilitación previa antes de intervención física

Fuente: Elaboración propia a partir de informes territoriales, FAT, PMA, SG-SST y matriz de permisos del Contrato 1353-2025

2. Alcance, fuentes y exclusiones

El alcance del informe es consolidar el avance técnico, social, ambiental, institucional y SG-SST/HSEQ de la Estrategia Innovación Social del Hábitat - ISH con corte al 30 de mayo de 2026. El documento se orienta a la toma de decisiones, priorización, seguimiento y cierre de brechas para habilitar futuras intervenciones de forma segura, sostenible y trazable.

Código	Territorio / iniciativa	Localidad	Enfoque principal
ISH_I01	Ciudad Salitre Occidental	Fontibón	Urbanismo sostenible, áreas de cesión, mobiliario y paisajismo
ISH_I02	Modelia	Fontibón	Jardinería, red ambiental, huertas, muralismo y mobiliario
ISH_I03	Ferrocaja	Fontibón	Infraestructura verde, iluminación, mobiliario y recuperación de espacio
ISH_I04	Cerro Norte	Usaquén	Ladera, escalinatas vivas, bioingeniería y gestión del riesgo
ISH_I05	Nuevo Monterrey	Suba	Parque barrial, cancha, jardinería y muralismo de piso
ISH_I06	Usme - Predio El Tesoro	Usme	Memoria campesina, cultura, deporte, ambiente y conservación
ISH_I08	Agrupación La Siembra	Rafael Uribe Uribe	Huerta, captación de agua lluvia, muralismo y gobernanza del agua
ISH_I09	Colectivo ECOCITY	Los Mártires	Aula ambiental, compostaje, huertas y manejo de residuos

Tipo de fuente	Contenido revisado	Uso dentro del informe
Informes de avance territoriales	Actividades, alertas, tableros de control, evaluación territorial y próximos pasos	Base para describir avances reales, riesgos y oportunidades
Fichas de Activación Territorial - FAT	Identificación territorial, condiciones de campo, levantamiento físico y Conesa preliminar	Base de matriz territorial, condiciones físicas y semáforo
SG-SST/HSEQ	Programa SST, políticas, COPASST, CCL, EPP, capacitación, accidentalidad y ausentismo	Soporte del control preventivo y preparación operativa
Gestión de permisos	Radicados, respuestas, entidades competentes y alertas institucionales	Base para habilitación, restricciones y ruta crítica
Actas y soportes sociales	Ayudas de memoria, listados, actas, registros de talleres y registros fotográficos	Soporte de gobernanza, participación y apropiación
PMA y componente ambiental	Matriz Conesa, residuos, vertimientos, control de derrames y medidas ambientales	Base para evaluación ambiental y controles PMA

2.1. Exclusiones

Exclusión	Justificación
ISH_I07 Huerta La Chuma	Excluido por instrucción de actualización para esta versión del informe consolidado.
Tejido Fashion - Fontibón	No hace parte del universo ISH consolidado para este informe.
Territorios TM	No se desarrollan como objeto de análisis territorial; se usan solo como referencia contextual cuando aplica.
Archivos duplicados o sin trazabilidad	Se evita incorporar información sin fecha, código territorial, soporte o correspondencia con el alcance del informe.
Intervenciones físicas no habilitadas	No se reportan como ejecución; se clasifican como propuestas, diseño, alistamiento o condición pendiente.

2.2. Alcance temático

Dimensión	Alcance del análisis
Estratégica	Estado global, nivel de madurez, priorización y cierre de brechas.

Social	Gobernanza, participación, co-creación, actores comunitarios y sostenibilidad.
Técnica / artística	Levantamientos, diseños preliminares, prototipado, restricciones e insumos de intervención.
Permisos / institucional	Entidades competentes, rutas de permisos, respuestas, condicionamientos y habilitación administrativa.
Ambiental / PMA	Riesgos ambientales, residuos, agua, vegetación, Conesa preliminar y controles PMA.
SG-SST/HSEQ	Riesgos, EPP, ATS, charlas, delimitación, emergencias e indicadores de seguridad.

3. Metodología institucional de análisis

La metodología aplicada se fundamenta en revisión documental, depuración de fuentes, clasificación por componente, extracción de variables comunes, análisis comparativo territorial y formulación de hallazgos estratégicos. El objetivo fue convertir los soportes disponibles en una lectura gerencial útil para la toma de decisiones y no en una simple compilación documental.

Momento metodológico	Descripción	Producto obtenido
1. Identificación de fuentes	Revisión de carpetas ISH, informes, FAT, permisos, PMA, SST y soportes sociales	Inventario documental depurado
2. Clasificación por componente	Agrupación de evidencias en social, técnico, permisos, ambiental y HSEQ	Matriz de lectura institucional
3. Extracción de variables	Identificación de código, territorio, actor, permisos, riesgo, avance y acción prioritaria	Matriz maestra territorial
4. Análisis comparativo	Comparación por semáforo, beneficiarios, complejidad e innovación	Gráficas y lectura estratégica
5. Cierre de brechas	Formulación de acciones por territorio y componente	Plan de acción y control preventivo

Criterio	Descripción	Resultado esperado
Trazabilidad	Soportes con fecha, territorio, responsable y evidencia verificable	Sustentar avances ante supervisión
Integralidad	Cruce social, técnico, ambiental, permisos y HSEQ	Evitar intervenciones incompletas
Viabilidad	Condiciones técnicas, jurídicas y ambientales para continuar	Identificar territorios habilitables o condicionados
Riesgo	Restricciones críticas, alertas HSEQ o permisos pendientes	Definir medidas de control o STOP WORK
Apropiación	Nivel de participación y corresponsabilidad comunitaria	Medir sostenibilidad social
Oportunidad estratégica	Potencial de piloto, réplica o aprendizaje institucional	Orientar priorización

Se adoptó una lectura por semáforo institucional: amarillo favorable para territorios con avances relevantes y brechas puntuales, amarillo para territorios con avances pero requisitos pendientes, amarillo-rojo para casos con alto potencial pero riesgo técnico/ambiental significativo, y rojo preventivo para territorios en los que el equipo toma partido porque no pasen a intervención sin concepto técnico, ambiental o institucional. El color del semáforo no equivale a aprobación de obra; es una herramienta de priorización gerencial.

4. Estado global de la estrategia ISH

La Estrategia ISH presenta un avance consolidado en planeación, alistamiento, diagnóstico territorial, gestión social y estructuración técnica preliminar. A corte del informe, la estrategia cuenta con ocho territorios incluidos, con niveles diferenciados de madurez según condición jurídica del predio, avance comunitario, estado de permisos, complejidad ambiental y viabilidad técnica.

Componente	Estado global	Lectura institucional
Gestión social y gobernanza	Avance alto	Se evidencian actores, talleres, mesas, co-creación y apropiación comunitaria.
Técnico y prototipado	Avance medio-alto	Existen levantamientos y propuestas, pero varios diseños requieren validación.
Permisos	Avance medio	Hay rutas identificadas y respuestas condicionadas; persisten permisos pendientes.
Ambiental y PMA	Avance medio	Alto potencial ambiental con necesidad de controles PMA por territorio.
SG-SST/HSEQ	Avance preventivo inicial	Existe estructura documental; se requiere territorializar matrices de riesgo.
Trazabilidad documental	Avance medio-alto	Los soportes existen, pero requieren depuración final y cierre homogéneo.

Código	Territorio	Estado global	Condición principal
ISH_I01	Ciudad Salitre Occidental	Amarillo	Certificar polígonos, definir administrador competente y cerrar diseño viable.
ISH_I02	Modelia	Amarillo favorable	Tramitar JBB/SDA, valorar capa asfáltica y muro, ajustar diseño.
ISH_I03	Ferrocaja	Amarillo	Cerrar alternativas de diseño, verificar redes y validar con comunidad.
ISH_I04	Cerro Norte	Rojo preventivo	Gestionar concepto de riesgo, plan logístico de ladera y diseño liviano.
ISH_I05	Nuevo Monterrey	Amarillo favorable	Tramitar DADEP y JBB/SDA; valorar asfalto y senderos.
ISH_I06	Usme - Predio El Tesoro	Rojo preventivo	Obtener autorización EAAB, validar alcance ambiental y mantener intervención liviana.
ISH_I08	Agrupación La Siembra	Amarillo	Elaborar diseño hidráulico/estructural, gestionar EAAB y actas de vecindad.
ISH_I09	Colectivo ECOCITY	Amarillo-rojo	Definir administrador, manejo de residuos y viabilidad estructural.

4.1. Hallazgos globales

- La mayor fortaleza se encuentra en la participación comunitaria y en la co-creación de soluciones territoriales.
- La estrategia tiene una vocación ambiental marcada: huertas, jardines, polinizadores, compostaje, agua lluvia y educación ambiental.
- La principal restricción se ubica en permisos, conceptos técnicos, validaciones ambientales y claridad predial.
- El componente SG-SST/HSEQ el equipo toma partido porque funcione como condición de control antes de intervención física.

- El equipo toma partido porque no todos los territorios avancen al mismo ritmo; la priorización el equipo toma partido porque diferencie brechas y riesgos.

5. Matriz maestra territorial

La matriz maestra consolida el estado de los ocho territorios ISH y permite comparar su avance social, técnico, institucional, ambiental y HSEQ. Esta matriz opera como herramienta de seguimiento, priorización y cierre de brechas.

Código	Territorio	Localidad	Actor / liderazgo	Enfoque de innovación	Semáforo
ISH_I01	Ciudad Salitre Occidental	Fontibón	JAC / representantes de propiedad horizontal	Urbanismo sostenible, áreas de cesión, mobiliario y paisajismo	Amarillo
ISH_I02	Modelia	Fontibón	JAC Modelia / Red Ambiental y de Huerteros	Jardinería, red ambiental, huertas, muralismo y mobiliario	Amarillo favorable
ISH_I03	Ferrocaja	Fontibón	JAC Ferrocaja / colectivos ambientales locales	Infraestructura verde, iluminación, mobiliario y recuperación de espacio	Amarillo
ISH_I04	Cerro Norte	Usaquén	JAC Cerro Norte / colectivos juveniles y ambientales	Ladera, escalinatas vivas, bioingeniería y gestión del riesgo	Rojo preventivo
ISH_I05	Nuevo Monterrey	Suba	JAC Nuevo Monterrey	Parque barrial, cancha, jardinería y muralismo de piso	Amarillo favorable
ISH_I06	Usme - Predio El Tesoro	Usme	Agrupación Centro Comunitario Predio El Tesoro	Memoria campesina, cultura, deporte, ambiente y conservación	Rojo preventivo
ISH_I08	Agrupación La Siembra	Rafael Uribe Uribe	Agrupación La Siembra / comunidad de huerta	Huerta, captación de agua lluvia, muralismo y gobernanza del agua	Amarillo
ISH_I09	Colectivo ECOCITY	Los Mártires	Colectivo ECOCITY / comunidad ambiental	Aula ambiental, compostaje, huertas y manejo de residuos	Amarillo-rojo

Código	Condición de permisos / institucional	Riesgo o restricción principal	Acción prioritaria
ISH_I01	Pendiente claridad jurídica de áreas de cesión y validación DADEP/IDRD/JBB.	Intervenir áreas privadas o no habilitadas para inversión pública.	Certificar polígonos, definir administrador competente y cerrar diseño viable.
ISH_I02	Viabilidad condicionada IDRD; pendiente aval JBB/SDA para coberturas vegetales.	Intervenir jardinería o pintura sin cumplir condiciones técnicas y ambientales.	Tramitar JBB/SDA, valorar capa asfáltica y muro, ajustar diseño.
ISH_I03	En consolidación; requiere definir entidad administradora y permisos según diseño.	Diseños no viables por interferencia con redes o falta de consenso final.	Cerrar alternativas de diseño, verificar redes y validar con comunidad.
ISH_I04	Requiere validación IDIGER, SDA, CAR y/o Alcaldía Local según alcance.	Remoción en masa, escorrentías, pendientes y muros de contención.	Gestionar concepto de riesgo, plan logístico de ladera y diseño liviano.
ISH_I05	Viabilidad condicionada IDRD; pendiente DADEP para salón comunal y JBB/SDA.	Intervenir salón comunal o superficies sin valoración técnica.	Tramitar DADEP y JBB/SDA; valorar asfalto y senderos.
ISH_I06	Pendiente autorización EAAB y validación ambiental por EEP/conservación.	Intervención no compatible con predio de conservación o propiedad EAAB.	Obtener autorización EAAB, validar alcance ambiental y mantener intervención liviana.
ISH_I08	Permiso privado/colegio reportado; pendiente EAAB y validaciones técnicas.	Falla hidráulica, filtraciones, carga estructural o afectación colindante.	Elaborar diseño hidráulico/estructural, gestionar EAAB y actas de vecindad.
ISH_I09	Pendiente definición de administrador y viabilidad técnica/ambiental.	Riesgo estructural, vectores, lixiviados y manejo de residuos.	Definir administrador, manejo de residuos y viabilidad estructural.

5.1. Matriz de oportunidades estratégicas

Código	Oportunidad estratégica
ISH_I01	Piloto de urbanismo sostenible en zonas de propiedad horizontal con corresponsabilidad privada-comunitaria.
ISH_I02	Consolidación de red ambiental y de huerteros con intervención parcialmente condicionada por IDRD.
ISH_I03	Recuperación de espacio subutilizado mediante infraestructura verde y diseño participativo.
ISH_I04	Modelo de acupuntura urbana en ladera con gestión del riesgo y soluciones basadas en naturaleza.
ISH_I05	Intervención de parque barrial con potencial de apropiación rápida si se cierran permisos.
ISH_I06	Proyecto de memoria campesina, cultura y ambiente en predio rural/periurbano.
ISH_I08	Aula ambiental y gobernanza del agua asociada a una huerta urbana.
ISH_I09	Nodo comunitario de educación ambiental, compostaje y recuperación ecológica.

6. Análisis comparativo con gráficas

El análisis comparativo evidencia que la estrategia ISH no presenta un comportamiento homogéneo. Cada iniciativa responde a condiciones urbanas, sociales, ambientales e institucionales distintas. La comparación debe interpretarse desde avance social, avance técnico, permisos, riesgo ambiental y condición HSEQ, no solo desde porcentajes de ejecución.

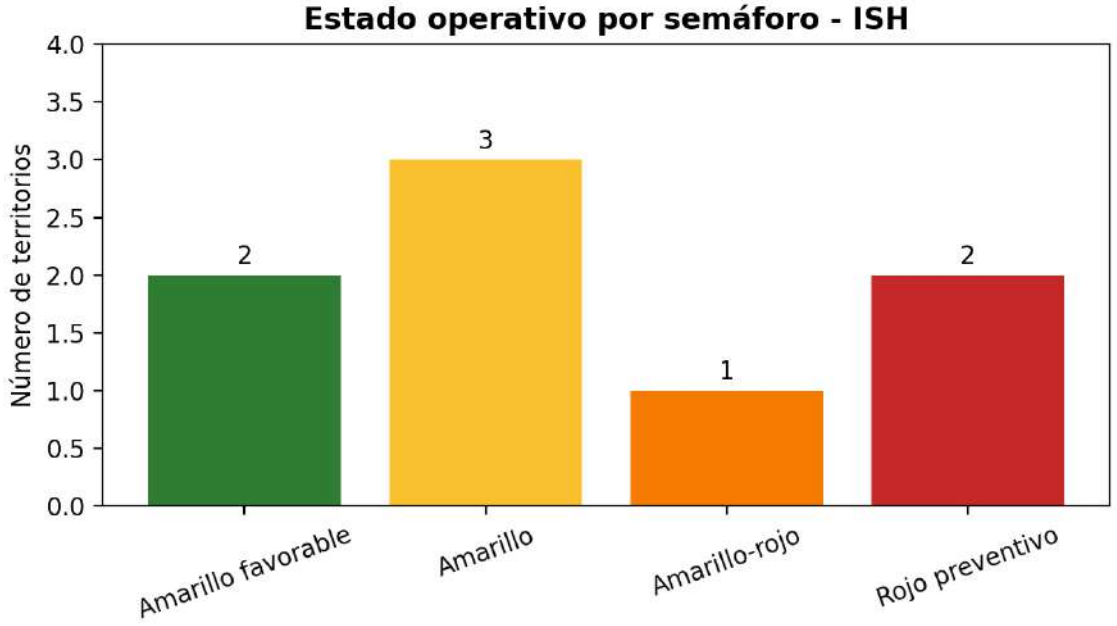


Figura 1. Estado operativo por semáforo - Estrategia ISH.

La mayoría de los territorios se ubica en condiciones amarillas o condicionadas. Esto confirma que el avance existe, pero que la ejecución física el equipo toma partido porque cierre permisos, conceptos técnicos, validaciones ambientales y controles HSEQ. Los territorios en rojo preventivo no son inviables; son iniciativas de alta complejidad que el equipo toma partido porque requieran mayor blindaje institucional.

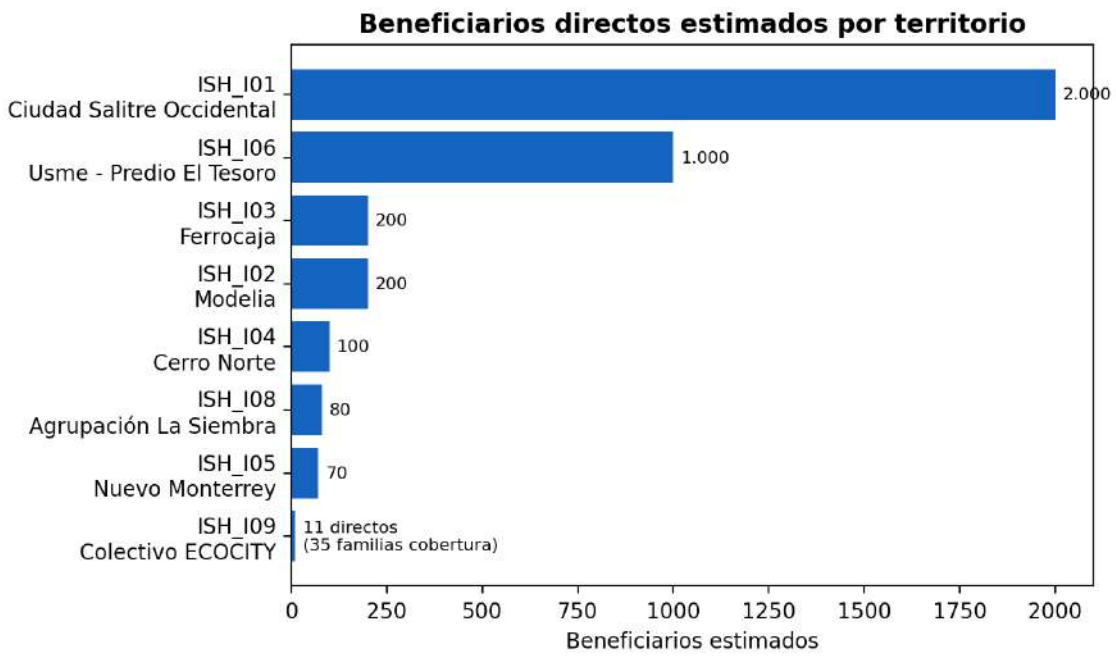


Figura 2. Beneficiarios directos estimados por territorio ISH.

Ciudad Salitre Occidental y Usme - Predio El Tesoro concentran el mayor número de beneficiarios estimados. No obstante, territorios con menor cobertura directa, como ECOCITY o La Siembra, tienen alto valor cualitativo por su capacidad pedagógica, ambiental y comunitaria. La priorización debe equilibrar impacto extensivo e impacto intensivo.

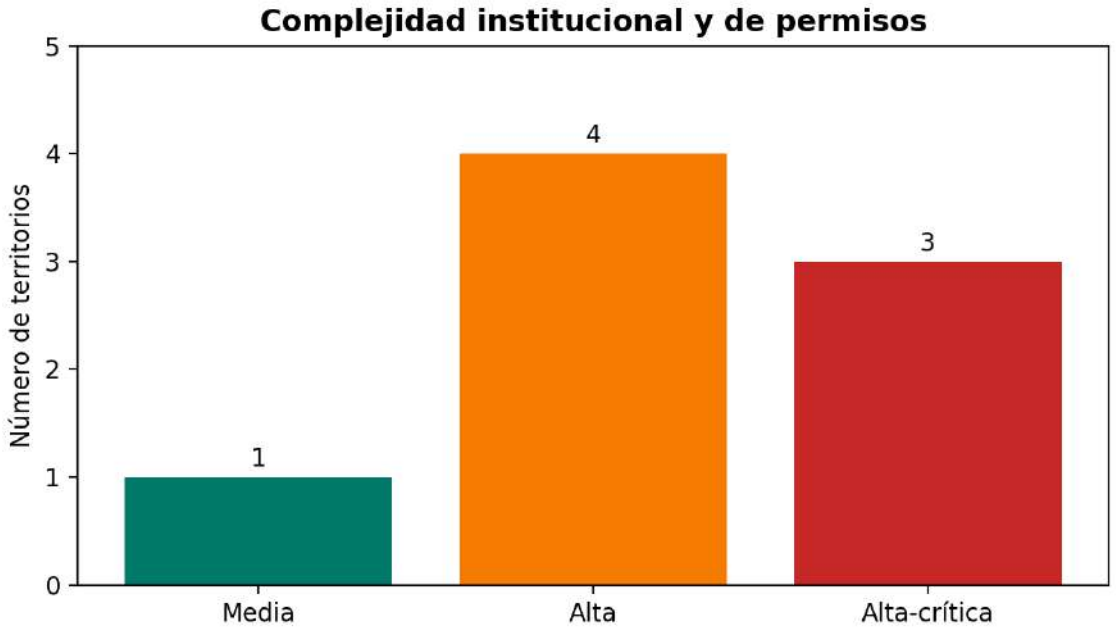


Figura 3. Complejidad institucional y de permisos.

La gestión de permisos es la ruta crítica de la estrategia. La mayoría de territorios requiere validaciones de entidades como IDRD, DADEP, EAAB, JBB, SDA, CAR o IDIGER. Los territorios de alta complejidad requieren mesas técnicas, conceptos formales y ajuste del diseño antes de intervención.

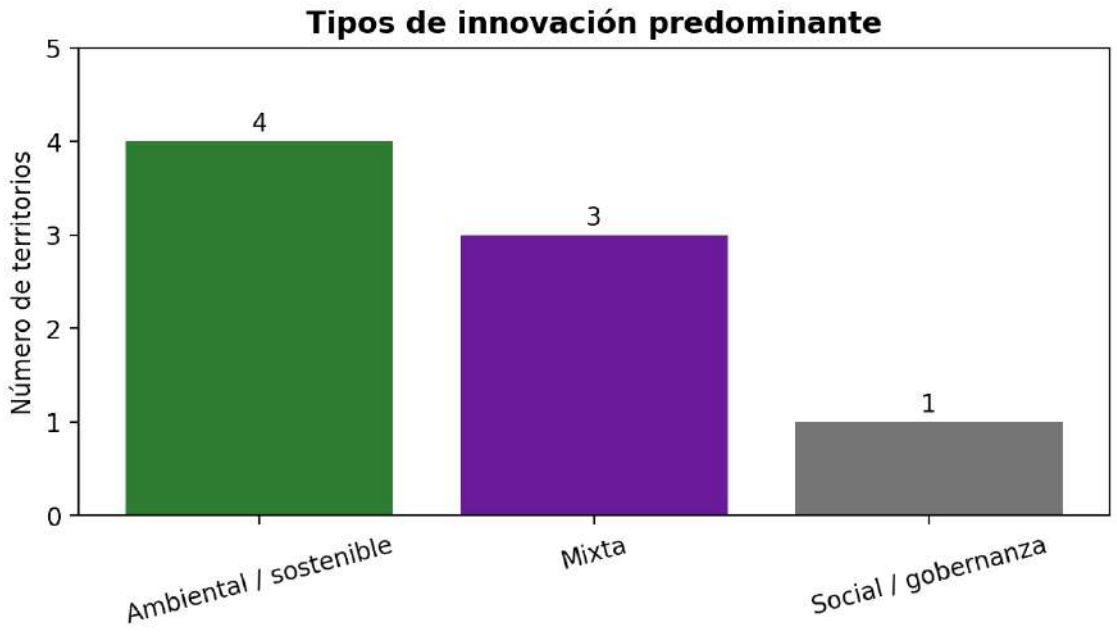


Figura 4. Tipos de innovación predominante.

La estrategia presenta una orientación principalmente ambiental y sostenible. Esta tendencia fortalece el valor público del proyecto, pero implica mayor responsabilidad técnica en PMA, especies vegetales, residuos, agua, suelos y permisos ambientales.

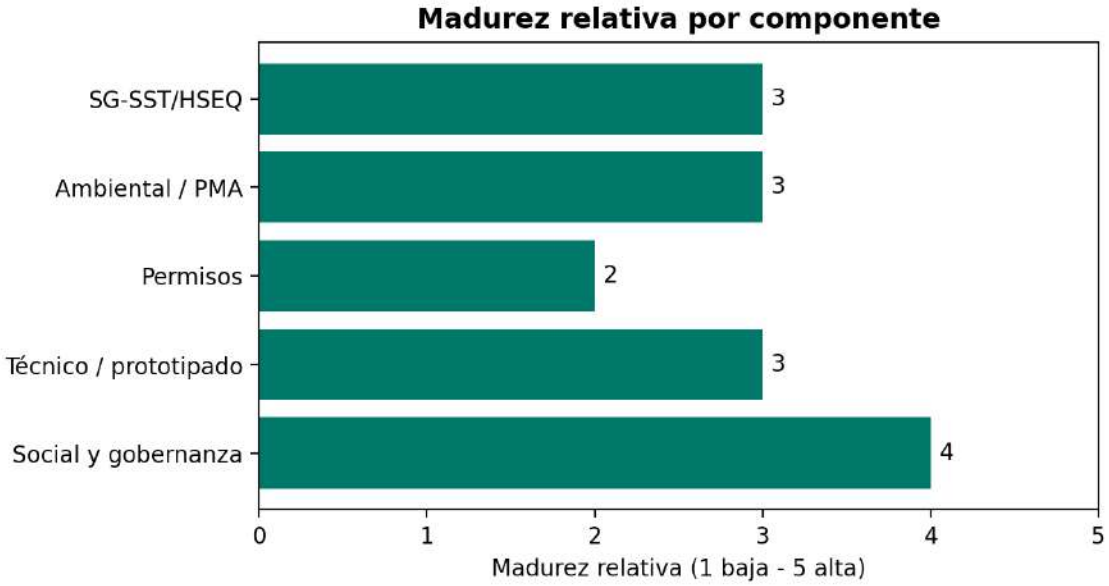


Figura 5. Madurez relativa por componente.

La madurez social es el componente más consolidado. Permisos y validaciones institucionales aparecen como el componente con mayor brecha. El reto gerencial consiste en convertir la voluntad comunitaria y el diseño preliminar en condiciones formales de habilitación.

7. Gestión social, gobernanza y participación

La gestión social constituye el eje articulador de la Estrategia ISH. Permite transformar necesidades comunitarias en propuestas de intervención con sentido de apropiación, corresponsabilidad y sostenibilidad. Durante el periodo consolidado se evidencian avances en identificación de actores, acercamientos con JAC, redes ambientales, colectivos juveniles, líderes comunitarios, representantes de propiedad horizontal y organizaciones de base.

Código	Territorio	Actores vinculados	Avance social	Necesidad de fortalecimiento
ISH_I01	Ciudad Salitre Occidental	JAC / propiedad horizontal	Mesas focales y co-creación sobre seguridad, mobiliario, zonas verdes e iluminación	Formalizar acuerdos entre propiedad horizontal y entidades administradoras
ISH_I02	Modelia	JAC / huerteros	Diagnóstico socioambiental y co-creación con enfoque de jardinería	Socializar condicionamientos IDRD y compromisos de mantenimiento
ISH_I03	Ferrocaja	JAC / colectivos ambientales	Mapeo de actores, co-creación y priorización de infraestructura verde	Cerrar consenso de diseño final
ISH_I04	Cerro Norte	JAC / colectivos juveniles	Mapeo de riesgos y co-creación de soluciones de ladera	Alinear expectativas con gestión del riesgo
ISH_I05	Nuevo Monterrey	JAC	Acercamiento comunitario y diagnóstico de parque/cancha	Explicar límites legales sobre salón comunal
ISH_I06	Usme - Predio El Tesoro	Agrupación comunitaria	Co-creación con memoria campesina y símbolos territoriales	Articular con EAAB y enfoque de conservación
ISH_I08	La Siembra	Comunidad de huerta	Talleres, captación de agua, muralismo y pedagogía	Formalizar comité de huerta y mantenimiento del sistema
ISH_I09	ECOCITY	Colectivo ambiental	Ideación, mapa de empatía y visión de aula ambiental	Ampliar convocatoria y diversificar liderazgos

7.1. Principales logros sociales

- Generación de confianza comunitaria y apertura de mesas de co-creación.
- Identificación de actores, liderazgos y redes ambientales o barriales.
- Transformación de necesidades generales en propuestas territoriales específicas.
- Consolidación de enfoques de sostenibilidad: huertas, agua, biodiversidad, educación ambiental y mantenimiento.
- Reconocimiento de tensiones comunitarias y necesidad de ajustar expectativas a la viabilidad técnica e institucional.

7.2. Brechas sociales

Brecha	Territorios con mayor incidencia	Acción que el equipo establece
Dependencia de pocos liderazgos	ECOCITY, Ferrocaja y algunos procesos de huerta	Ampliar convocatoria y vincular nuevos actores
Expectativas superiores a viabilidad técnica	Ciudad Salitre, Modelia, Nuevo Monterrey, Cerro Norte	Socializar restricciones antes del diseño final
Falta de acuerdos formales de sostenibilidad	Todos los territorios	Suscribir actas de corresponsabilidad
Validación comunitaria final pendiente	Ferrocaja, Ciudad Salitre, Nuevo Monterrey	Programar talleres de validación de diseño
Riesgo de frustración por permisos pendientes	Cerro Norte, Usme, Modelia, Nuevo Monterrey	Comunicar ruta institucional y tiempos reales

8. Componente técnico, artístico y de prototipado

El componente técnico, artístico y de prototipado convierte las necesidades comunitarias en alternativas de intervención física, visual, ambiental y funcional. Su desarrollo permite pasar de

la ideación comunitaria a propuestas viables, seguras y sostenibles, considerando condiciones reales de cada territorio.

Código	Avance técnico identificado	Restricción técnica principal	Acción técnica requerida
ISH_I01	Urbanismo sostenible, áreas de cesión, mobiliario y paisajismo	Intervenir áreas privadas o no habilitadas para inversión pública.	Certificar polígonos, definir administrador competente y cerrar diseño viable.
ISH_I02	Jardinería, red ambiental, huertas, muralismo y mobiliario	Intervenir jardinería o pintura sin cumplir condiciones técnicas y ambientales.	Tramitar JBB/SDA, valorar capa asfáltica y muro, ajustar diseño.
ISH_I03	Infraestructura verde, iluminación, mobiliario y recuperación de espacio	Diseños no viables por interferencia con redes o falta de consenso final.	Cerrar alternativas de diseño, verificar redes y validar con comunidad.
ISH_I04	Ladera, escalinatas vivas, bioingeniería y gestión del riesgo	Remoción en masa, escorrentías, pendientes y muros de contención.	Gestionar concepto de riesgo, plan logístico de ladera y diseño liviano.
ISH_I05	Parque barrial, cancha, jardinería y muralismo de piso	Intervenir salón comunal o superficies sin valoración técnica.	Tramitar DADEP y JBB/SDA; valorar asfalto y senderos.
ISH_I06	Memoria campesina, cultura, deporte, ambiente y conservación	Intervención no compatible con predio de conservación o propiedad EAAB.	Obtener autorización EAAB, validar alcance ambiental y mantener intervención liviana.
ISH_I08	Huerta, captación de agua lluvia, muralismo y gobernanza del agua	Falla hidráulica, filtraciones, carga estructural o afectación colindante.	Elaborar diseño hidráulico/estructural, gestionar EAAB y actas de vecindad.
ISH_I09	Aula ambiental, compostaje, huertas y manejo de residuos	Riesgo estructural, vectores, lixiviados y manejo de residuos.	Definir administrador, manejo de residuos y viabilidad estructural.

Tipología de intervención	Territorios asociados	Alcance técnico
Infraestructura verde y jardinería	Modelia, Ferrocaja, Ciudad Salitre, Cerro Norte	Jardines, coberturas vegetales, especies nativas, polinizadores y mantenimiento.
Muralismo pedagógico o comunitario	La Siembra, Nuevo Monterrey, Usme, ECOCITY, Modelia	Diseño visual con contenidos ambientales, culturales o de apropiación barrial.
Captación y gestión del agua	La Siembra, ECOCITY, Usme, Cerro Norte	Riego, manejo de escorrentías, pedagogía del agua y control hídrico.
Mobiliario sostenible	Ciudad Salitre, Modelia, Ferrocaja, Nuevo Monterrey	Madera plástica, zonas de estancia y elementos de encuentro comunitario.
Bioingeniería de ladera	Cerro Norte	Jardineras escalonadas, cunetas verdes y soluciones livianas de pendiente.
Aula ambiental / pedagogía ecológica	ECOCITY, La Siembra, Modelia	Educación ambiental, compostaje, huertas y corresponsabilidad.

8.1. Criterios técnicos de viabilidad

- Delimitación clara del polígono y administrador del bien.
- Compatibilidad normativa con la entidad competente.
- Seguridad estructural en muros, cubiertas, canchas, pisos, anclajes y pendientes.
- Viabilidad ambiental: especies, suelos, coberturas vegetales, residuos y permisos.
- Mantenimiento posterior definido con actores comunitarios.
- Accesibilidad, logística, puntos de acopio y rutas de evacuación.
- Validación comunitaria del diseño final y control SG-SST/HSEQ.

9. Gestión de permisos y articulación institucional

La gestión de permisos y la articulación institucional constituyen una condición crítica para la continuidad de ISH. Las intervenciones involucran parques, áreas de cesión, predios de entidades públicas, zonas verdes, propiedad horizontal, espacios comunitarios, infraestructura existente, zonas de ladera y áreas con restricciones prediales o ambientales.

Entidad / actor	Rol dentro de la estrategia ISH
IDRD	Autorización o viabilidad para parques, canchas, zonas recreativas y áreas bajo su administración.

DADEP	Claridad sobre espacio público, áreas de cesión, RUPI o situación jurídica de elementos existentes.
IDU	Validación de intervenciones en infraestructura urbana, corredores, separadores o espacio público.
EAAB	Autorización para predios, redes, cajas de inspección, canales o infraestructura hídrica.
Jardín Botánico de Bogotá	Concepto sobre coberturas vegetales, jardines, huertas, especies y arbolado.
Secretaría Distrital de Ambiente	Aval o concepto ambiental para siembras, residuos, zonas verdes o áreas sensibles.
CAR	Conceptos en zonas de reserva, estructura ecológica o áreas de protección ambiental.
IDIGER	Conceptos asociados a gestión del riesgo, laderas, muros de contención o remoción en masa.
Actores privados / comunitarios	Actas de vecindad, autorización de muros, fachadas o espacios colindantes.

Código	Estado de permisos / institucional	Acción prioritaria
ISH_I01	Pendiente claridad jurídica de áreas de cesión y validación DADEP/IDRD/JBB.	Certificar polígonos, definir administrador competente y cerrar diseño viable.
ISH_I02	Viabilidad condicionada IDRD; pendiente aval JBB/SDA para coberturas vegetales.	Tramitar JBB/SDA, valorar capa asfáltica y muro, ajustar diseño.
ISH_I03	En consolidación; requiere definir entidad administradora y permisos según diseño.	Cerrar alternativas de diseño, verificar redes y validar con comunidad.
ISH_I04	Requiere validación IDIGER, SDA, CAR y/o Alcaldía Local según alcance.	Gestionar concepto de riesgo, plan logístico de ladera y diseño liviano.
ISH_I05	Viabilidad condicionada IDRD; pendiente DADEP para salón comunal y JBB/SDA.	Tramitar DADEP y JBB/SDA; valorar asfalto y senderos.
ISH_I06	Pendiente autorización EAAB y validación ambiental por EEP/conservación.	Obtener autorización EAAB, validar alcance ambiental y mantener intervención liviana.
ISH_I08	Permiso privado/colegio reportado; pendiente EAAB y validaciones técnicas.	Elaborar diseño hidráulico/estructural, gestionar EAAB y actas de vecindad.
ISH_I09	Pendiente definición de administrador y viabilidad técnica/ambiental.	Definir administrador, manejo de residuos y viabilidad estructural.

9.1. Alertas críticas de permisos

Alerta	Territorios asociados	Implicación
Áreas de cesión o propiedad horizontal sin claridad jurídica	Ciudad Salitre	Riesgo de intervenir áreas privadas o no habilitadas.
Viabilidad condicionada por IDRD	Modelia, Nuevo Monterrey	La autorización exige condiciones técnicas y ambientales adicionales.
Predios EAAB o infraestructura hídrica	Usme, Ferrocaja, La Siembra	Requiere permisos específicos y no obstrucción de redes.
Zonas de reserva o EEP	Usme, Cerro Norte	Requiere concepto ambiental o no objeción.
Riesgo por ladera o remoción	Cerro Norte	No debe intervenirse sin validación de gestión del riesgo.
Administrador no definido	ECOCITY	No puede habilitarse intervención sin competencia institucional clara.

10. Componente SG-SST/HSEQ

El componente SG-SST/HSEQ opera como eje transversal de control preventivo. Su propósito es asegurar que las actividades sociales, técnicas, ambientales y operativas se desarrollen bajo condiciones seguras, con identificación previa de peligros, controles, uso de EPP, alistamiento documental y trazabilidad.

Documento / instrumento	Estado de avance	Aplicación en ISH
Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	Elaborado y remitido para revisión	Marco preventivo para actividades sociales y operativas.
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Consolidada	Lineamientos de autocuidado y control de riesgos.
Política Ambiental	Consolidada	Articula HSEQ con PMA.
Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Consolidada	Control conductual para jornadas.
Reglamento de Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo	Consolidado	Obligaciones, prohibiciones y medidas preventivas.
Plan de Emergencias	Consolidado	Preparación ante incidentes, lluvias, alteraciones o accidentes.

Indicador	Resultado marzo-abril 2026	Lectura
Accidentes de trabajo	0	Sin eventos reportados.
Incidentes de trabajo	0	Sin eventos reportados.
Índice de frecuencia	0%	Sin accidentalidad registrada.
Índice de severidad	0%	Sin días perdidos por accidentalidad.
Ausentismo laboral	0%	Sin ausentismo reportado.

Control mínimo antes de intervención	Evidencia requerida
Permiso o aval	Radicado, respuesta institucional, concepto, permiso o acta.
Matriz de riesgos territorial	Matriz actualizada por actividad y entorno.
Análisis de Trabajo Seguro - ATS	Formato diligenciado antes de jornada.
Charla de seguridad	Registro de asistencia y contenido socializado.
Delimitación de área	Registro fotográfico y señalización visible.
Entrega y verificación de EPP	Registro firmado y verificación en campo.
Control de herramientas y materiales	Inventario, revisión de estado y responsable.
Plan de emergencia de jornada	Punto de encuentro, botiquín, rutas y responsable SST.
Control ambiental	Manejo de residuos, protección de sumideros y control de derrames.
Registro fotográfico	Antes, durante y después.

10.1. Postura que el equipo establece SG-SST/HSEQ

1. Elaborar matriz de riesgos específica para cada territorio antes de intervención física.
2. Mantener STOP WORK preventivo cuando falten permisos, conceptos o condiciones mínimas de seguridad.
3. Exigir ATS antes de actividades con pintura, jardinería, herramientas, materiales o pendientes.
4. Restringir participación comunitaria en alturas, anclajes, químicos o intervención de estructuras.
5. Mantener trazabilidad de EPP, charlas, inspecciones, registros fotográficos y reportes.
6. Actualizar el plan de emergencias según condiciones de cada territorio.

11. Componente ambiental y PMA

El componente ambiental se estructura a partir del Plan de Manejo Ambiental - PMA del Contrato 1353-2025, entendido como instrumento preventivo para controlar impactos derivados de intervenciones urbanas ligeras, acciones comunitarias, muralismo, mobiliario, jardinería, huertas y revitalización territorial.

Línea ambiental	Territorios asociados	Enfoque
Huertas comunitarias	La Siembra, ECOCITY, Modelia	Agricultura urbana, apropiación, educación ambiental y mantenimiento.
Jardines y polinizadores	Modelia, Ciudad Salitre, Ferrocaja	Biodiversidad urbana, especies vegetales y paisajismo.
Captación y uso de agua lluvia	La Siembra, ECOCITY, Usme, Cerro Norte	Riego, pedagogía del agua, escorrentías y eficiencia hídrica.
Compostaje y residuos orgánicos	ECOCITY, La Siembra	Aprovechamiento de residuos, cultura ambiental y control de vectores.
Bioingeniería de ladera	Cerro Norte	Control de escorrentías, jardines en pendiente y retención de suelo.
Educación ambiental	ECOCITY, La Siembra, Usme, Modelia	Aula ambiental, señalética, memoria territorial y pedagogía comunitaria.

Código	Aspecto ambiental principal	Riesgo asociado	Control ambiental requerido
ISH_I01	Zonas verdes, arbolado, paisajismo y áreas de cesión	Intervención de zonas no habilitadas	Validación DADEP/IDRD/JBB.
ISH_I02	Jardinería, huertas y coberturas vegetales	Falta de aval JBB/SDA	Concepto ambiental previo y especies adecuadas.
ISH_I03	Infraestructura verde e iluminación	Interferencia con redes y sostenibilidad	Revisión de redes y acuerdos de mantenimiento.
ISH_I04	Ladera, escorrentías, suelo y Cerros Orientales	Remoción, erosión y afectación ambiental	Concepto IDIGER/SDA/CAR, drenaje y especies nativas.
ISH_I05	Jardinería y pintura en parque	Intervención vegetal sin aval	Aval JBB/SDA y evaluación de superficies.
ISH_I06	Predio EAAB, conservación y EEP	Intervención incompatible con conservación	Autorización EAAB y validación ambiental.
ISH_I08	Captación de agua lluvia, huerta y canaleta	Riesgo hidráulico y estructural	Diseño hidráulico, permiso EAAB y mantenimiento.
ISH_I09	Compostaje, aula ambiental, residuos y vectores	Lixiviados, vectores y manejo inadecuado	Plan de residuos, control de vectores y validación técnica.

11.1. Controles ambientales mínimos

1. Operativizar el PMA mediante ficha ambiental por territorio.
2. No intervenir zonas verdes, arbolado o jardines sin validar permisos y especies.
3. Prohibir vertimientos de pinturas, solventes o aguas de lavado hacia sumideros.
4. Implementar separación en la fuente en todas las jornadas.
5. Exigir trazabilidad para residuos peligrosos asociados a pintura, estopas o envases.
6. Definir responsables comunitarios para mantenimiento de huertas, jardines y polinizadores.
7. Integrar PMA y HSEQ en una lista de chequeo única de alistamiento.

12. Análisis territorial por código ISH

El análisis territorial por código permite identificar el estado específico de cada iniciativa, sus avances verificables, restricciones, oportunidades estratégicas y acciones requeridas. La lectura evita una visión homogénea del proyecto y permite tomar decisiones diferenciadas.

12.1. ISH_I01 - Ciudad Salitre Occidental

Localidad: Fontibón. Actor clave: JAC / representantes de propiedad horizontal. Enfoque: Urbanismo sostenible, áreas de cesión, mobiliario y paisajismo.

Ciudad Salitre Occidental presenta una condición particular por el predominio de propiedad horizontal, zonas verdes consolidadas y expectativas comunitarias de alto estándar urbano. El avance se concentra en recorridos técnicos, identificación de polígonos, mesas con representantes de propiedad horizontal y co-creación sobre seguridad, mobiliario, iluminación y paisajismo. La principal restricción es la definición jurídica de las áreas de intervención.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Alto social / medio-alto técnico
Permisos / institucional	Pendiente claridad jurídica de áreas de cesión y validación DADEP/IDRD/JBB.
Riesgo principal	Intervenir áreas privadas o no habilitadas para inversión pública.
Acción prioritaria	Certificar polígonos, definir administrador competente y cerrar diseño viable.
Semáforo	Amarillo

12.2. ISH_I02 - Modelia

Localidad: Fontibón. Actor clave: JAC Modelia / Red Ambiental y de Huerteros. Enfoque: Jardinería, red ambiental, huertas, muralismo y mobiliario.

Modelia presenta un avance favorable por la existencia de comunidad ambiental organizada y concepto condicionado del IDRD. El proceso social se apoya en huerteros, JAC y red ambiental; técnicamente requiere valorar capa asfáltica y muro de tenis, además de tramitar aval JBB/SDA para coberturas vegetales.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Alto social / medio-alto técnico
Permisos / institucional	Viabilidad condicionada IDRD; pendiente aval JBB/SDA para coberturas vegetales.
Riesgo principal	Intervenir jardinería o pintura sin cumplir condiciones técnicas y ambientales.
Acción prioritaria	Tramitar JBB/SDA, valorar capa asfáltica y muro, ajustar diseño.
Semáforo	Amarillo favorable

12.3. ISH_I03 - Ferrocaja

Localidad: Fontibón. Actor clave: JAC Ferrocaja / colectivos ambientales locales. Enfoque: Infraestructura verde, iluminación, mobiliario y recuperación de espacio.

Ferrocaja evidencia avance social y técnico en diagnóstico, co-creación y alternativas preliminares. La comunidad prioriza infraestructura verde, iluminación, mobiliario y espacios de encuentro. El reto es consolidar consenso de diseño, revisar redes y tramitar permisos según entidad competente.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Medio-alto social / medio técnico
Permisos / institucional	En consolidación; requiere definir entidad administradora y permisos según diseño.
Riesgo principal	Diseños no viables por interferencia con redes o falta de consenso final.
Acción prioritaria	Cerrar alternativas de diseño, verificar redes y validar con comunidad.
Semáforo	Amarillo

12.4. ISH_I04 - Cerro Norte

Localidad: Usaquén. Actor clave: JAC Cerro Norte / colectivos juveniles y ambientales. Enfoque: Ladera, escalinatas vivas, bioingeniería y gestión del riesgo.

Cerro Norte es uno de los territorios de mayor complejidad por su condición de ladera, escorrentías, pendientes, muros de contención y cercanía a Cerros Orientales. Tiene alto valor social, pero requiere concepto de riesgo y validación ambiental antes de cualquier intervención física.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Alto social / medio técnico
Permisos / institucional	Requiere validación IDIGER, SDA, CAR y/o Alcaldía Local según alcance.
Riesgo principal	Remoción en masa, escorrentías, pendientes y muros de contención.
Acción prioritaria	Gestionar concepto de riesgo, plan logístico de ladera y diseño liviano.
Semáforo	Rojo preventivo

12.5. ISH_I05 - Nuevo Monterrey

Localidad: Suba. Actor clave: JAC Nuevo Monterrey. Enfoque: Parque barrial, cancha, jardinería y muralismo de piso.

Nuevo Monterrey cuenta con viabilidad condicionada del IDRD para acciones de mantenimiento en parque. La restricción principal se relaciona con el salón comunal y con la necesidad de valorar superficies antes de pintar. Requiere DADEP, JBB/SDA y ajuste de diseño.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Medio-alto social / medio técnico
Permisos / institucional	Viabilidad condicionada IDRD; pendiente DADEP para salón comunal y JBB/SDA.
Riesgo principal	Intervenir salón comunal o superficies sin valoración técnica.
Acción prioritaria	Tramitar DADEP y JBB/SDA; valorar asfalto y senderos.
Semáforo	Amarillo favorable

12.6. ISH_I06 - Usme - Predio El Tesoro

Localidad: Usme. Actor clave: Agrupación Centro Comunitario Predio El Tesoro. Enfoque: Memoria campesina, cultura, deporte, ambiente y conservación.

Usme - Predio El Tesoro tiene alto potencial social por su identidad campesina y memoria territorial. Sin embargo, al ubicarse en predio EAAB y entorno de conservación, debe mantenerse en control preventivo hasta contar con autorización institucional y validación ambiental.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Alto social / medio técnico
Permisos / institucional	Pendiente autorización EAAB y validación ambiental por EEP/conservación.
Riesgo principal	Intervención no compatible con predio de conservación o propiedad EAAB.
Acción prioritaria	Obtener autorización EAAB, validar alcance ambiental y mantener intervención liviana.
Semáforo	Rojo preventivo

12.7. ISH_I08 - Agrupación La Siembra

Localidad: Rafael Uribe Uribe. Actor clave: Agrupación La Siembra / comunidad de huerta. Enfoque: Huerta, captación de agua lluvia, muralismo y gobernanza del agua.

La Siembra presenta alto avance social asociado a huerta, muralismo pedagógico y gobernanza del agua. La propuesta de captación de lluvia requiere diseño hidráulico y estructural, revisión de cubierta/canaletas y permisos EAAB o actas de vecindad según aplique.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Alto social / medio técnico
Permisos / institucional	Permiso privado/colegio reportado; pendiente EAAB y validaciones técnicas.
Riesgo principal	Falla hidráulica, filtraciones, carga estructural o afectación colindante.
Acción prioritaria	Elaborar diseño hidráulico/estructural, gestionar EAAB y actas de vecindad.
Semáforo	Amarillo

12.8. ISH_I09 - Colectivo ECOCITY

Localidad: Los Mártires. Actor clave: Colectivo ECOCITY / comunidad ambiental. Enfoque: Aula ambiental, compostaje, huertas y manejo de residuos.

ECOCITY tiene alto valor ambiental y pedagógico por su visión de aula ambiental, compostaje, huertas y manejo de residuos. Requiere ampliar convocatoria, definir administrador competente, controlar vectores y validar técnicamente cualquier estructura o sistema asociado.

Aspecto	Estado
Avance social / técnico	Medio-alto social / medio técnico
Permisos / institucional	Pendiente definición de administrador y viabilidad técnica/ambiental.
Riesgo principal	Riesgo estructural, vectores, lixiviados y manejo de residuos.
Acción prioritaria	Definir administrador, manejo de residuos y viabilidad estructural.
Semáforo	Amarillo-rojo

13. Plan de acción y cierre de brechas

El plan de acción orienta la transición desde diagnóstico y alistamiento hacia validación, intervención y cierre. Se basa en habilitación previa: ningún territorio debe avanzar a intervención física sin cerrar condiciones técnicas, sociales, ambientales, institucionales y HSEQ.

Brecha	Descripción	Impacto
Permisos pendientes o condicionados	Conceptos de IDRD, DADEP, EAAB, JBB, SDA, CAR o IDIGER pendientes o condicionados	Puede retrasar o impedir intervención física.
Diseños preliminares no cerrados	Propuestas en etapa conceptual o sin validación técnica/comunitaria	Genera reprocesos o expectativas no viables.

Restricciones ambientales	Zonas verdes, reservas, laderas, huertas o sistemas hídricos	Riesgo ambiental o incumplimiento normativo.
Falta de actas de sostenibilidad	Compromisos comunitarios no formalizados	Afecta mantenimiento posterior.
Matrices HSEQ no territorializadas	SG-SST marco sin aterrizaje por territorio y actividad	Incrementa exposición a accidentes.
Evidencias dispersas	Soportes en carpetas distintas o sin trazabilidad homogénea	Dificulta auditoría y seguimiento.

Código	Acción prioritaria	Resultado esperado
ISH_I01	Certificar polígonos, definir administrador competente y cerrar diseño viable.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I02	Tramitar JBB/SDA, valorar capa asfáltica y muro, ajustar diseño.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I03	Cerrar alternativas de diseño, verificar redes y validar con comunidad.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I04	Gestionar concepto de riesgo, plan logístico de ladera y diseño liviano.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I05	Tramitar DADEP y JBB/SDA; valorar asfalto y senderos.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I06	Obtener autorización EAAB, validar alcance ambiental y mantener intervención liviana.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I08	Elaborar diseño hidráulico/estructural, gestionar EAAB y actas de vecindad.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.
ISH_I09	Definir administrador, manejo de residuos y viabilidad estructural.	Territorio con brecha crítica controlada y ruta de habilitación documentada.

13.1. Priorización que el equipo establece

Grupo	Territorios	Criterio
Grupo 1 - Avance con cierre inmediato	Modelia, Nuevo Monterrey	Tienen condiciones favorables, pero requieren permisos o ajustes técnicos puntuales.
Grupo 2 - Avance condicionado	Ciudad Salitre, Ferrocaja, La Siembra, ECOCITY	Presentan avances sociales, pero necesitan consolidar permisos, diseños o controles específicos.
Grupo 3 - Control preventivo reforzado	Cerro Norte, Usme - Predio El Tesoro	Requieren conceptos de riesgo, ambiente o entidad propietaria antes de cualquier ejecución.

14. Conclusiones

1. La Estrategia ISH presenta un avance significativo en estructuración social, técnica, ambiental e institucional de los territorios priorizados.
2. El mayor logro del periodo corresponde a la consolidación de procesos de participación comunitaria y co-creación, evidenciando base social para continuar.
3. La alta vocación ambiental de la estrategia fortalece su pertinencia, pero exige rigor en PMA, permisos, especies, residuos, agua y sostenibilidad.
4. La gestión de permisos es el factor de habilitación institucional más crítico; los avances sociales y técnicos no sustituyen conceptos o autorizaciones.

5. El componente SG-SST/HSEQ el equipo toma partido porque pase de marco documental a herramienta operativa por territorio, con matriz de riesgos, ATS, EPP, delimitación y plan de emergencia.
6. El equipo toma partido porque los territorios no avancen al mismo ritmo. Modelia y Nuevo Monterrey el equipo toma partido porque cierren brechas inmediatas; Ciudad Salitre, Ferrocaja, La Siembra y ECOCITY el equipo toma partido porque requieran consolidación; Cerro Norte y Usme el equipo toma partido porque se mantengan en control preventivo reforzado.
7. La postura que el equipo establece principal es mantener el principio de habilitación previa, el equipo toma partido porque se evite programar intervención física sin soporte técnico, ambiental, institucional, social y HSEQ suficiente.

INFORMDE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I09_Colectivo ECOCITY

Localidad: 14 - Los Mártires (Barrios La Pepita y El Progreso)

Líder Comunitario de Enlace: William Buitrago (ECOCITY)

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠ DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS CRÍTICAS (STOP WORK PREVENTIVO)

De acuerdo con la Ficha de Activación Territorial (FAT) de la Fase I, el territorio presenta **Restricciones Activas Categoría C (Moderada con Riesgo Estructural Activo)**. Actualmente rige una orden de **STOP WORK PREVENTIVO** que impide el inicio de la Fase de Intervención Física hasta que se resuelvan las siguientes alertas:

- **Riesgo Estructural:** Presencia de un desarenador inferior en la zona de intervención. Es obligatoria una evaluación estructural formal para calcular la carga total y viabilidad de instalar infraestructuras (como el domo) sobre este elemento.
- **Servidumbre Eléctrica (RETIE):** Existen líneas de alta tensión colindantes. Se requiere evaluación de la franja de servidumbre (15-20 metros) mediante mesa técnica con la autoridad eléctrica (Enel/Codensa).
- **Permisos de Intervención:** El espacio es una calzada compartida administrada por el IDU que involucra múltiples códigos (CIV 14.000.783, 14.000.816, 14.000.748). No hay permisos de intervención registrados.
- **Riesgo Biológico y Vectores:** Colindancia con caño, vías de Transmilenio y zona de recolección de residuos. El lombricultivo existente presenta riesgo de proliferación de vectores y lixiviados si no se realiza un diseño hídrico y sanitario de contención adecuado.

1. Actividades Específicas Desarrolladas

En concordancia con las fases metodológicas de **Alistamiento e Ingreso**, se han desarrollado las siguientes acciones:

- **Visita Técnica de Campo y Diagnóstico HSEQ (Fase I):** Levantamiento físico del espacio (350 m² evaluados, 80 m² a intervenir), georreferenciación y evaluación ambiental Conesa.
- **Taller de Socialización e Ideación (Taller 1):** Aplicación de herramientas de Mapa de Empatía y Mapeo Colectivo (Zonas A y B) con 12-15 asistentes.
- **Taller de Gestión Social de Obra "La obra que soñamos" (Taller 2):** Presentación técnica de la propuesta preliminar de intervención (domo, mobiliario, sistema hídrico) y recolección de 22 requerimientos y observaciones comunitarias para ajuste de diseños.

2. Descripción Detallada de las Actividades Realizadas

- **Diagnóstico Ambiental y Estructural:** Se realizó la verificación de las condiciones físicas del sitio, identificando un proceso comunitario preexistente de compostaje liderado por 9-11 personas. Se documentaron las colindancias críticas y se determinó la necesidad de aplicar un modelo de infraestructura liviana.
- **Taller 1 (Mapa de Empatía y Visión):** La comunidad expuso una visión dual del territorio: una zona afectada por contaminación auditiva (tráfico), disposición inadecuada de basuras y desidia institucional; frente a una fuerte voluntad de transformación hacia un "Aula Ambiental". Se priorizaron elementos como minibosques, recuperación hídrica y pedagogía agroecológica.
- **Taller 2 (Mesas de Trabajo de Co-Creación):** Se presentó la propuesta arquitectónica (Domo central, mobiliario reciclado). En mesas de trabajo, la comunidad exigió que el proyecto integre un **ecosistema circular**: un domo con materiales duraderos y entrada de luz natural, captación de aguas lluvias para riego, camas de lombricultura de 8 metros, iluminación con paneles solares, barreras vivas para mitigación de ruido, plantas para polinizadores y la inclusión de un punto de lectura (BibloRed).

3. Seguimiento a la Ejecución (Tablero de Control)

Responsable	Acción / Meta	Ejecución	Resultado Obtenido	Información Relevante / Acciones Correctivas
SUEJE (Técnico)	Levantamiento FAT y Evaluación Tecnica	100%	Ficha FAT Fase I estructurada (Escenario C).	**Acción Correctiva:** Solicitud urgente de evaluación de capacidad de carga sobre el desarenador inferior.
SUEJE (Social)	Ejecución Taller 1 (Ideación comunitaria)	100%	Identificación de necesidades y Mapa de Empatía construido.	**Alerta:** Convocatoria dependiente de un solo líder. **Corrección:** Articular con gestores SDHT locales para diversificar

				asistencia.
SUEJE (Social)	Ejecución Taller 2 (Validación de Obra)	100%	Propuesta validada y complementada con 22 exigencias clave de la comunidad.	El equipo técnico debe consolidar 2 alternativas de diseño viables que integren peticiones comunitarias y normativas.
SUEJE / SDHT	Gestión Permisos IDU y Normativa RETIE	0%	Restricción administrativa activa.	**Acción Inmediata:** Radicación de permisos ante el IDU (CIVs) y confirmación de viabilidad de servidumbre eléctrica.

4. Especificación de Evidencias y Soportes

El presente avance se encuentra soportado técnica y socialmente por los siguientes anexos ubicados en el repositorio documental:

- Ficha de Activación Territorial (FAT) de Fase 1 FAT_Fase1_ISH_I09_Colectivo_ECOCITY_2026-03-06.
- Informe de Visitas Fase 1 - HSEQ Informe_Visitas_Fase1_v2_SGSST.
- Metodología y Ayudas de Memoria Taller 1 y Taller 2 Metodología_ Taller_2_Gestion_Social_Ecocity.docx, Ayuda de memoria Taller II Ecocity.docx.
- Actas de Reunión y Listados de Asistencia debidamente firmados (ej. Acta de reunión y listado de asistencia Taller II Ecocity.docx).
- Registro fotográfico base de la infraestructura actual, procesos y talleres comunitarios.

5. Evaluación del Proceso Territorial

Matriz de Análisis (DOFA)

- **Fortalezas:** Tejido social preexistente y altamente motivado (Colectivo ECOCITY). Existe apropiación del territorio a través de prácticas previas de compostaje y reciclaje, lo que asegura que la intervención recaiga sobre una base organizativa fértil.
- **Oportunidades:** El territorio tiene el potencial de convertirse en un modelo distrital de Aula Ambiental integral en un espacio urbano mínimo. La inclusión de un enfoque intersectorial (cultura a través de BibloRed, pedagogía agroecológica) fortalecería el impacto.

- **Dificultades:** Alta vulnerabilidad inicial en la gobernanza debido a que la convocatoria depende primordialmente de una persona (William Buitrago). El entorno inmediato sufre presiones por habitantes de calle, contaminación auditiva y arrojo constante de residuos (ARA).
- **Amenazas (Críticas):** Las restricciones técnicas (desarenador del Acueducto, cables de media/alta tensión, permisos de intervención en calzada del IDU) pueden paralizar indefinidamente la ejecución física del proyecto si no se articulan soluciones con las entidades rectoras. Adicionalmente, un mal diseño sanitario de las camas de lombricultura podría ocasionar problemas de salud pública por vectores.

Apropiación Comunitaria

La estrategia en ECOCITY ha superado la visión de "embellecimiento estético" para transitar hacia la creación de un ecosistema funcional. La comunidad ha logrado articular participativamente un modelo de **economía circular** exigiendo que el diseño conecte: *lombricultivo → producción de compost → huerta comunitaria → diseño de cerramientos vivos → recolección de agua lluvia para riego*. La solicitud de mobiliario en maderas plásticas recicladas, hoteles de insectos y barreras sonoras evidencia un nivel alto de madurez comunitaria en términos de gobernanza ambiental.

Sostenibilidad y Articulación Institucional

Para la fase de Permanencia Estratégica, el colectivo ha manifestado la intención de realizar vigilancia solidaria y mantenimiento biológico (lombricultivo y viveros). No obstante, la viabilidad estructural del proyecto demanda agenciamiento interinstitucional urgente:

1. **IDU:** Para autorizar intervenciones sobre la placa y espacio vial.
2. **EAAB (Acueducto):** Para avalar las condiciones operativas y las cargas sobre el desarenador.
3. **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) / Jardín Botánico (JBB):** Para asesoría técnica en el control de vectores, lixiviados de lombricultura y manejo de arbolado urbano en el cerramiento vivo.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH) | Fecha: 2026-03-06 | Hora: 16:12

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***ISH_I09_Colectivo_ECOCITY***
Estrategia	***Innovación Social del Hábitat (ISH)***
Código	***I09***
Iniciativa / Organización	***ECOCITY ONG***
Localidad	***14-Los Mártires***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	***IDU (sin permiso registrado)***
Líder técnico en campo	***Jesús Martín***

2. DATOS ESPECÍFICOS — INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (Gobernanza Comunitaria)

Organización comunitaria	***ECOCITY ONG***
NIT / Identificación	***No especificado***
Problemática territorial	***Déficit de espacio verde / ambiental***
Tipo de innovación	***Ambiental / Sostenible***
Beneficiarios directos estimados	***11 directos / 35 familias de cobertura***
Fase actual de la iniciativa	***Formulación inicial***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-06***
Hora de inicio	***16:12***

Condiciones climáticas	*Nublado*
Georeferenciación (GPS)	*4.603273, -74.093617*

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*350*
Área a intervenir (m²)	*180*
% de intervención	*51%*
Tipo de superficie	*Mixto*
Pendientes > 15%	*No hay pendientes*
Colindancias sensibles	*Caño, vías Transmilenio, recolección residuos del ARA, cobertura vegetal (poda 4 Ton/mes), posible generación de lixiviados de lombricultivo, cosecha de agua lluvia, proliferación de vectores.*
Estado general del sitio	*Requiere adecuación estructural*

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Escenario Conesa Preliminar	*C — Biótica / Suelo (Huertas, arborización, zonas verdes)*
Restricciones activas	*Riesgo Estructural*

⛔ *ALERTA HSEQ: RESTRICCIÓN ACTIVA — GESTIÓN INMEDIATA REQUERIDA ANTES DE FASE IV. STOP WORK PREVENTIVO.*

Observaciones y hallazgos críticos:
Colectivo de huertas (9-11 personas). Desarenador inferior (peso de estructura, altura, viabilidad). Cerramiento vivo. Control de vectores requerido, trabajar señalética.

⚠ *NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.*

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)

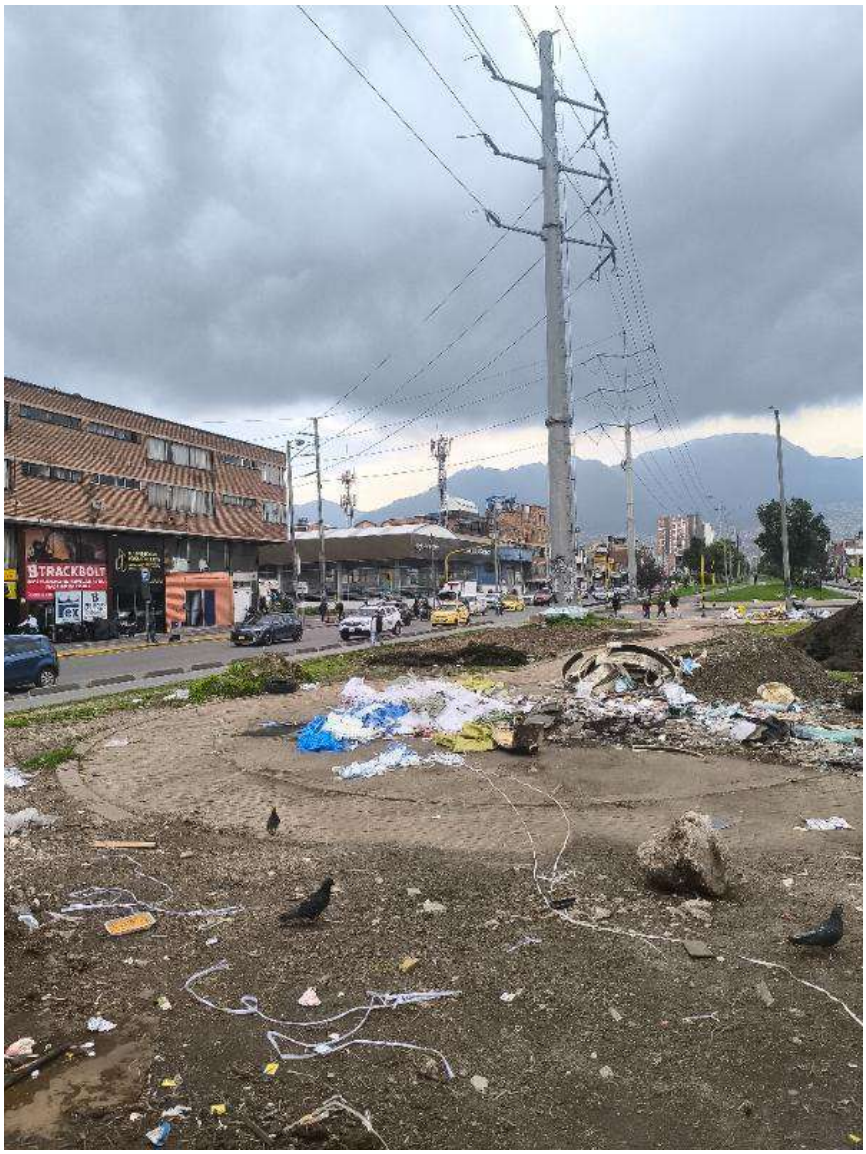
Foto 1 — Panorámica General del Sitio



Foto 2 — Riesgos, Retos y Colindancias



Foto 3 — Infraestructura o Problemática Central



MARTIRES – LAPEPITA Y EL PROGRESO – CALLE 6 CON CARRERA 24 SEPARADOR, CANAL COMUNEROS

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Desde calle 23 a 23d, Bogotá
- Coordenadas: 4.664909, -74.124382
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/xmTirfHW8NajCa467
- Identificador RUPI: 598-20
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: ZONA RECREATIVA – PARQUE.
- Tipo de espacio: PARQUE VECINAL PUBICO
- Tipo de intervención: Pintura, limpieza de zonas verdes y jardinería.
- Elemento: Espacio Público.
- Dimensiones del espacio (aproximada): 820 m2
- Observaciones: Limpieza, nivelación y re-empradización de zonas verdes.



MARTIRES – LAPEPITA Y EL PROGRESO – CALLE 6 CON CARRERA 24 SEPARADOR, CANAL COMUNEROS





- Observaciones:
- Verificar el alcance del contrato y licenciamiento para construcción de una Maloka como protección a la huerta y uso de espacio comunitario .

MARTIRES – LAPEPITA Y EL PROGRESO – CALLE 6 CON CARRERA 24 SEPARADOR, CANAL COMUNEROS

TERRITORIOS mágicos





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DEL HÁBITAT

BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

MARTIRES – LAPEPITA Y EL PROGRESO – CALLE 6 CON CARRERA 24 SEPARADOR, CANAL COMUNEROS





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN E IDEACIÓN

Barrios La Pepita y El Tesoro

1. OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios La Pepita y El Tesoro. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

2. JUSTIFICACIÓN

Los barrios La Pepita y El Tesoro cuentan con un proceso ambiental de compostaje en curso, construido con el esfuerzo y la participación de sus habitantes. Este taller parte de ese trabajo previo para ampliar la visión colectiva hacia la creación de un aula ambiental que pueda servir como espacio de educación, recreación y encuentro comunitario.

La actividad se enmarca en una metodología de co-creación que reconoce el saber territorial de la comunidad como insumo fundamental para cualquier intervención en el espacio público.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Promover la participación activa y diferencial de los habitantes de los barrios La Pepita y El Tesoro.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para orientar el diseño del e.
- Identificar las prioridades comunitarias frente a los usos, actividades y necesidades del espacio.
- Generar compromisos colectivos que garanticen la apropiación y sostenibilidad futura del aula ambiental.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

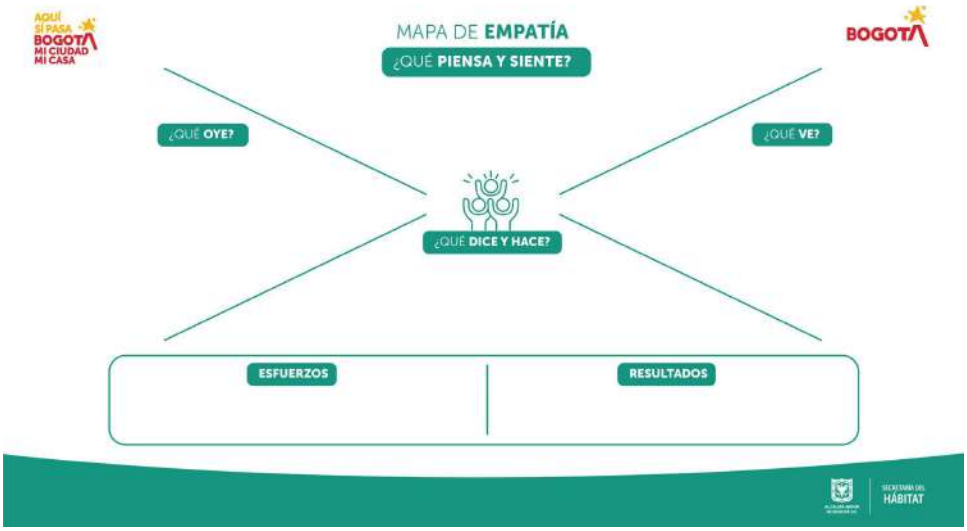
El taller está diseñado para mínimo 50 personas, organizadas en 8 a 10 mesas mixtas de 5 a 7 participantes. Se recomienda que cada mesa combine personas de los dos barrios para favorecer una visión compartida del territorio.

4.1. Bienvenida y encuadre (10 minutos)

- Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.
- Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.
- Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



4.2. Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

- ¿Cómo puede este espacio ser un punto de encuentro entre La Pepita y El Tesoro?

Plenaria relámpago:
Un vocero por mesa comparte en 1 minuto sus ideas más potentes. Un facilitador agrupa en un papelógrafo central por temáticas: infraestructura / actividades / comunidad / naturaleza.

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

Cada mesa escribe en una tarjeta:

- "Yo / nosotros podemos aportar…" (mano de obra, saberes, materiales, tiempo)

Las tarjetas se recogen como primer insumo del plan de acción comunitario.

5. RESUMEN DE TIEMPOS

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida y encuadre	10 min
2	Mapa de empatía	20 min
3	Mapeo colectivo por mesas	30 min
—	Plenaria relámpago	20 min
4	Compromisos y cierre	20 min
—	Margen para imprevistos	20 min
TOTAL		**120 min**

6. MATERIALES REQUERIDOS

MATERIAL	CANTIDAD	USO
Pliegos de papel kraft o periódico	10	Mapas colectivos por mesa (1 por mesa)
Marcadores gruesos (negros y de colores)	20–25	Escritura en mesas y papelógrafo central
Post its	~300	Mapa de empatía e ideas en las zonas A y B del mapeo
Cinta de enmascarar	4 rollos	Fijar papel en mesas y paredes
Mapas de empatía para diligenciar	7	Consolidar ideas en plenaria
Tarjetas de cartulina (¼ de hoja)	50	Para escribir compromisos
Marcadores delgados o esferos	50	Escritura individual

Tema: Socialización Proyecto Ecocity Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 24 de abril de 2026
Hora inicio: 3.30 p.m.
Hora fin: 5.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal barrio El Progreso
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de Mapa de Empatía con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

La comunidad piensa que el espacio es un territorio en transición que requiere mayor cuidado, conciencia ambiental y un cambio en el modelo de intervención urbana, reconociendo tanto la desidia institucional como el mal uso que ha afectado su desarrollo; al mismo tiempo, identifica avances y posibilidades de transformación impulsadas desde la acción comunitaria.

En cuanto a lo que siente, coexisten emociones ambivalentes: por un lado, alegría, esperanza y confianza frente a la recuperación del lugar; por otro, tristeza, inseguridad, ansiedad y preocupación asociadas al abandono, el desaseo y la contaminación.

La interrelación entre estos pensamientos y sentimientos refleja una comunidad consciente de las problemáticas estructurales, pero también emocionalmente movilizada hacia el cambio, lo que constituye una base clave para procesos de apropiación, educación ambiental y construcción colectiva de un espacio sostenible y significativo.

- ¿Qué ve?

La comunidad ve el espacio como un entorno en transformación donde coexisten problemáticas persistentes —como basura, escombros, robos y presencia histórica de habitantes de calle— con avances visibles en su recuperación, evidenciados en la reducción significativa de estas dinámicas, la mejora del aire, la arborización y las prácticas de reciclaje y compostaje.

Esta percepción integra tanto el reconocimiento del desorden e inseguridad como la identificación de oportunidades concretas de mejora mediante acciones ambientales y comunitarias. En clave de trabajo social, esta lectura dual refleja una capacidad de la comunidad para interpretar críticamente su territorio mientras valora los logros alcanzados, lo que fortalece su sentido de agencia y posiciona el espacio como

un escenario viable para la consolidación de procesos de apropiación, sostenibilidad y educación ambiental.

- ¿Qué oye?

La comunidad oye un entorno marcado por altos niveles de ruido y contaminación auditiva derivados del tráfico, los motores y el caos urbano, lo que refuerza la percepción de un espacio tensionado por su ubicación en una vía principal y por problemáticas como los malos olores y la presencia de residuos. Al mismo tiempo, emerge una narrativa simbólica de “escuchar” a la naturaleza, que refleja una creciente conciencia ambiental y sensibilidad frente al impacto sobre la biodiversidad.

En clave de trabajo social, esta combinación evidencia cómo las condiciones físicas del entorno inciden en el bienestar y la percepción del espacio, pero también cómo se está gestando una lectura crítica y ecológica que puede potenciar procesos de educación ambiental y apropiación comunitaria orientados a resignificar el lugar.

- ¿Qué dice y qué hace?

La comunidad expresa un discurso enfocado en el cuidado ambiental y la transformación del espacio, resaltando la importancia de la correcta disposición de residuos, la realización de sensibilizaciones y la necesidad de promover proyectos y actividades ambientales y culturales que fortalezcan la apropiación. También plantea acciones de vigilancia solidaria como forma de control y cuidado del entorno. Sin embargo, aunque ya existen algunas prácticas de mitigación y educación, estas aún son incipientes, lo que evidencia una intención colectiva clara que requiere mayor organización y continuidad para consolidarse en acciones sostenidas que impulsen la recuperación y resignificación del espacio.

- Esfuerzos y resultados

La comunidad expresa un discurso enfocado en el cuidado ambiental y la transformación del espacio, resaltando la importancia de la correcta disposición de residuos, la realización de sensibilizaciones y la necesidad de promover proyectos y actividades ambientales y culturales que fortalezcan la apropiación. También plantea acciones de vigilancia solidaria como forma de control y cuidado del entorno. Sin embargo, aunque ya existen algunas prácticas de mitigación y educación, estas aún son incipientes, lo que evidencia una intención colectiva clara que requiere mayor organización y continuidad para consolidarse en acciones sostenidas que impulsen la recuperación y resignificación del espacio. Adjuntar fotos y un pequeño análisis de los resultados del Taller

Análisis de Mapa de Empatía

El mapa de empatía de la comunidad de La Pepita y El Progreso evidencia un territorio en transición donde coexisten problemáticas como ruido, residuos, inseguridad y desorden, con avances visibles en recuperación ambiental y apropiación del espacio. Las percepciones y relatos reflejan tanto las tensiones propias de su ubicación urbana como una creciente conciencia ecológica y reconocimiento del potencial del lugar como aula ambiental. A nivel emocional y cognitivo, se combinan sentimientos de preocupación, ansiedad y abandono con esperanza, confianza y sentido de posibilidad, mientras que en el discurso y las acciones emergen prácticas de sensibilización, manejo de residuos y vigilancia comunitaria, aún en etapa incipiente. Los esfuerzos y resultados esperados muestran una clara disposición a la articulación con actores locales y al fortalecimiento de una identidad ambiental, lo que configura una base favorable para consolidar procesos colectivos sostenidos que transforman el espacio en un entorno habitable, educativo y comunitariamente significativo.

Luego realizamos un Mapeo Colectivo, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A "Lo que ya existe y valoramos"	ZONA B "Lo que soñamos para el espacio"
El mapeo de la zona A evidencia un reconocimiento dual del territorio, donde la comunidad identifica tanto problemáticas estructurales como activos significativos con alto valor social y ambiental. Por un lado, se señalan condiciones de deterioro asociadas a la presencia de basuras, habitantes de calle y falta de apropiación, así como críticas a procesos de gestión y planificación que han incidido negativamente en el espacio. Por otro, se destacan elementos potenciadores como el canal de agua, la existencia de un piloto de innovación ambiental con enfoque agroecológico, la conexión estratégica como corredor ambiental entre los cerros y la ciudad, y la disponibilidad de una zona verde amplia con capacidad de generar vida, encuentro e inspiración. Esta lectura muestra una comunidad que no solo reconoce las tensiones del territorio, sino que también valora sus oportunidades, configurando una visión que combina memoria, crítica y proyección hacia la transformación del espacio.	El mapeo de la zona B revela una visión colectiva profundamente orientada a la transformación integral del espacio en un entorno ambiental, educativo y comunitario, donde la naturaleza y la vida urbana coexisten de manera armónica. La comunidad proyecta un lugar biodiverso con minibosques, huertas, corredores verdes y recuperación del río como eje ecológico, acompañado de infraestructura para el bienestar como baños, bebederos y zonas de ejercicio. Asimismo, se destaca la intención de fortalecer el conocimiento y la apropiación a través de la educación ambiental, el reconocimiento del funcionamiento del agua y la participación activa de vecinos y entidades. Esta visión no solo responde a las problemáticas actuales, sino que plantea un cambio de paradigma hacia un espacio que promueve la conciencia ambiental, el encuentro social y el disfrute colectivo, evidenciando una aspiración compartida de construir un territorio más sostenible, organizado y significativo para la comunidad.

COMPROMISOS:

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

Fecha	24/04/2026	**Localidad**	**Los Mártires**
Lugar	Salón Comunal barrio El Progreso	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**3:30 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
					x	Taller

ASISTENTES

Se registran 12 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios La Pepita y El Tesoro. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y encuadre (10 minutos)

Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.

Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de **Mapa de Empatía** con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

La comunidad piensa que el espacio es un territorio en transición que requiere mayor cuidado, conciencia ambiental y un cambio en el modelo de intervención urbana, reconociendo tanto la desidia institucional como el mal uso que ha afectado su desarrollo; al mismo tiempo, identifica avances y posibilidades de transformación impulsadas desde la acción comunitaria.

En cuanto a lo que siente, coexisten emociones ambivalentes: por un lado, alegría, esperanza y confianza frente a la recuperación del lugar; por otro, tristeza, inseguridad, ansiedad y preocupación asociadas al abandono, el desaseo y la contaminación.

La interrelación entre estos pensamientos y sentimientos refleja una comunidad consciente de las problemáticas estructurales, pero también emocionalmente movilizada hacia el cambio, lo que constituye una base clave para procesos de apropiación, educación ambiental y construcción colectiva de un espacio sostenible y significativo.

¿Qué ve?

La comunidad ve el espacio como un entorno en transformación donde coexisten problemáticas persistentes —como basura, escombros, robos y presencia histórica de habitantes de calle— con avances visibles en su recuperación, evidenciados en la reducción significativa de estas dinámicas, la mejora del aire, la arborización y las prácticas de reciclaje y compostaje.

Esta percepción integra tanto el reconocimiento del desorden e inseguridad como la identificación de oportunidades concretas de mejora mediante acciones ambientales y comunitarias. En clave de trabajo social, esta lectura dual refleja una capacidad de la comunidad para interpretar críticamente su territorio mientras valora los logros alcanzados, lo que fortalece su sentido de agencia y posiciona el espacio como un escenario viable para la consolidación de procesos de apropiación, sostenibilidad y educación ambiental.

¿Qué oye?

La comunidad oye un entorno marcado por altos niveles de ruido y contaminación auditiva derivados del tráfico, los motores y el caos urbano, lo que refuerza la percepción de un espacio tensionado por su ubicación en una vía principal y por problemáticas como los malos olores y la presencia de residuos. Al mismo tiempo, emerge una narrativa simbólica de "escuchar" a la naturaleza, que refleja una creciente conciencia ambiental y sensibilidad frente al impacto sobre la biodiversidad.

En clave de trabajo social, esta combinación evidencia cómo las condiciones físicas del entorno inciden en el bienestar y la percepción del espacio, pero también cómo se está gestando una lectura crítica y ecológica que puede potenciar procesos de educación ambiental y apropiación comunitaria orientados a resignificar el lugar.

¿Qué dice y qué hace?

La comunidad expresa un discurso enfocado en el cuidado ambiental y la transformación del espacio, resaltando la importancia de la correcta disposición de residuos, la realización de sensibilizaciones y la necesidad de promover proyectos y actividades ambientales y culturales que fortalezcan la apropiación. También plantea acciones de vigilancia solidaria como forma de control y cuidado del entorno. Sin embargo, aunque ya existen algunas prácticas de mitigación y educación, estas aún son incipientes, lo que evidencia una intención colectiva clara que requiere mayor organización y continuidad para consolidarse en acciones sostenidas que impulsen la recuperación y resignificación del espacio.

Esfuerzos y resultados

La comunidad expresa un discurso enfocado en el cuidado ambiental y la transformación del espacio, resaltando la importancia de la correcta disposición de residuos, la realización de sensibilizaciones y la necesidad de promover proyectos y actividades ambientales y culturales que fortalezcan la apropiación. También plantea acciones de vigilancia solidaria como forma de control y cuidado del entorno. Sin embargo, aunque ya existen algunas prácticas de mitigación y educación, estas aún son incipientes, lo que evidencia una intención colectiva clara que requiere mayor organización y continuidad para consolidarse en acciones sostenidas que impulsen la recuperación y resignificación del espacio.

Análisis de Mapa de Empatía

El mapa de empatía de la comunidad de La Pepita y El Progreso evidencia un territorio en transición donde coexisten problemáticas como ruido, residuos, inseguridad y desorden, con avances visibles en recuperación ambiental y apropiación del espacio. Las percepciones y relatos reflejan tanto las tensiones propias de su ubicación urbana como una creciente conciencia ecológica y reconocimiento del potencial del lugar como aula ambiental. A nivel emocional y cognitivo, se combinan sentimientos de preocupación, ansiedad y abandono con esperanza, confianza y sentido de posibilidad, mientras que en el discurso y las acciones emergen prácticas de sensibilización, manejo de residuos y vigilancia comunitaria, aún en etapa incipiente. Los esfuerzos y resultados esperados muestran una clara disposición a la articulación con actores locales y al fortalecimiento de una identidad ambiental, lo que configura una base favorable para consolidar procesos colectivos sostenidos que transforman el espacio en un entorno habitable, educativo y comunitariamente significativo.

Luego realizamos un **Mapeo Colectivo**, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A **"Lo que ya existe y valoramos"**	**ZONA B** **"Lo que soñamos para el espacio"**
El mapeo de la zona A evidencia un reconocimiento dual del territorio, donde la comunidad identifica tanto problemáticas estructurales como activos significativos con alto valor social y ambiental. Por un lado, se señalan condiciones de deterioro asociadas a la presencia de basuras, habitantes de calle y falta de apropiación, así como críticas a procesos de gestión y planificación que han incidido negativamente en el espacio. Por otro, se destacan elementos potenciadores como el canal de agua, la existencia de un piloto de innovación ambiental con enfoque agroecológico, la conexión estratégica como corredor ambiental entre los cerros y la ciudad, y la disponibilidad de una zona verde amplia con capacidad de generar vida, encuentro e inspiración. Esta lectura muestra una comunidad que no solo reconoce las tensiones del territorio, sino que también valora sus oportunidades, configurando una visión que combina memoria, crítica y proyección hacia la transformación del espacio.	El mapeo de la zona B revela una visión colectiva profundamente orientada a la transformación integral del espacio en un entorno ambiental, educativo y comunitario, donde la naturaleza y la vida urbana coexisten de manera armónica. La comunidad proyecta un lugar biodiverso con minibosques, huertas, corredores verdes y recuperación del río como eje ecológico, acompañado de infraestructura para el bienestar como baños, bebederos y zonas de ejercicio. Asimismo, se destaca la intención de fortalecer el conocimiento y la apropiación a través de la educación ambiental, el reconocimiento del funcionamiento del agua y la participación activa de vecinos y entidades. Esta visión no solo responde a las problemáticas actuales, sino que plantea un cambio de paradigma hacia un espacio que promueve la conciencia ambiental, el encuentro social y el disfrute colectivo, evidenciando una aspiración compartida de construir un territorio más sostenible, organizado y significativo para la comunidad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	
2015	
CÓDIGO	
VERSIÓN 1	

TEMA: TALLER DE SOCIALIZACIÓN - COCREACIÓN LA PEPITA Y EL PROGRESO

Día: 24 Mes: 04 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 PM Hora Fin:

LOCALIDAD: Los Mártires

BARRIO O VEREDA: El Progreso

RESPONSABLE SDHT: ERIKA ZAPATA T.

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporados/as	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencias antirrumbos	Migrante	Ninguno	Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	William Buitrago				X						X											X			ECOG/Fundación	williambuitragoarq@gmail.com	3217121478	
2	Angela Berdugo Pinto	CC	41792858	65		X			X		X															oberdugo61@gmail.com	3143034	
3	HÉCTOR A LEON R	CC	19481076		X																				CAL-14	observandomartires@gmail.com	3229352	
4	Oscar Javier Cortes	CC	79616017		X																				Comunidad	ojavierca@gmail.com	310 3006441	
5	Laura Daniela Rueda R.	CC	1026582			X			X		X														Comunidad	labarda91096@gmail.com	305 217 5870	
6	Paola Tunjo Ortiz	CC	1012363			X			X														X		Comunidad	Pabapoet@gmail.com	3124897	
7	Vanessa Coronado	CC	1000911			X			X		X															vanessarc@hotmail.com	3	
8	Jessica Pinzón R.	C.C	1023925			X			X			X											X		Comunidad	fedurises.jspr@gmail.com	3044481296	
9	Enrique Vargas	CC	7536996	60	X			X			X												X			enriquevargasgalindo7@gmail	3012918666 3007	
10	Andrea Sanabria Torres	CC	1015424161		X																							
11	Francia Arcos	CC	34533342			X																			Comunidad	Francia arcos 7. com	3003667	
12	Gabriela Moya Cubillos	CC	1001300			X			X		X														JUEJE	gabriela.moya@colegio.edu.co	3023736231	
13	ERIKA ZAPATA TORRES	CC	53068324			X																			SUEJE	erikazapata@live.com	3156710574	
14	Jesús Efrén Martín D.	CC	1010203269	33	X			X			X												X		SUEJE	jemartinde@gmail.com	3212575647	J.M.
15	Margarita Forero R.	CC	41798608			X																			Comunidad		3214926123	MR

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacio a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros indique acorde a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Menores de 14	Entre 14 y 28 años	Entre 29 y 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesinos	Víctima Conflicto	Víctima violencias antirrumbos	Migrante

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	17/10/2025
CÓDIGO	PG-06-FR1011
VERSIÓN	1

Taller Solicitación — Cocreación

BARRIO O VEREDA:

Día: ___ Mes: ___ Año: ___ Hora Inicio: ___ Hora Fin: ___

RESPONSABLE SDHT:

	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica													Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesina	Reincorporados/as	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Luz Mary Lesmes	CC	41.59[illegible]			X					X														X	Comunidad	luzmarycoz...mail.com	$124118	
2	Mónica C Gomez	CC	4[illegible]55'3	27		X					X																ceciliagomez2512@g...	31[illegible]5396	
3	Ana Lilia Mtz	CC	41[illegible]85								X																anamoztesas@gmail.com	3213506928	
4	Daniel Turizzo	C.C	102627[illegible]		X						X															Huertas ELO	tecc54@gmail.com	3178005742	
5	Hernando Ra[illegible]	CC	17048109		X																					Huertas	Hernando@6mail.	17048109	
6	Manuel Montes	CC	1019270 933		X			X			X														X		manuelmontes2@...	3758126[illegible]	
7																													
8																													
9																													
10																													
11																													
12																													
13																													
14																													
15																													

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Diligenciado por personal de la Secretaría del Hábitat

TALLER Nº 2: «LA OBRA QUE SOÑAMOS» Presentación y apropiación comunitaria del proyecto de intervención		
Fecha	**Hora**	**Lugar**
20 de mayo de 2026	2:00 p.m. – 5:00 p.m.	Salón Comunal barrio El Progreso
Organizador	**Nº máximo participantes**	**Duración total**
SUEJE	30 personas	2 horas

1. Contexto y antecedentes

El presente taller es el segundo encuentro en el marco del proceso de gestión social de la obra del Proyecto Ecocity Territorios de Innovación en los barrios La Pepita y El Progreso. En el Taller Nº 1 (24 de abril de 2026) la comunidad construyó colectivamente un Mapa de Empatía y un Mapeo Colectivo que reveló una doble lectura del territorio: las problemáticas estructurales (basuras, inseguridad, ruido, abandono) y sus potencialidades transformadoras (corredor ambiental, piloto agroecológico, apropiación comunitaria emergente).

A partir de esa base emocional y perceptiva, este segundo taller tiene como propósito presentar la propuesta de intervención a la comunidad y construir con ella un concepto compartido de la obra: qué significa, qué transforma, qué les preocupa y cómo desean relacionarse con ella durante y después de su ejecución.

2. Objetivo general

Presentar a la comunidad de los barrios La Pepita y El Progreso la propuesta de intervención de obra del Proyecto Ecocity Territorios de Innovación y construir colectivamente el concepto comunitario de la obra: sus expectativas, significados, preocupaciones y compromisos, como insumo fundamental para el plan de gestión social del proceso constructivo.

3. Objetivos metodológicos

- Informar de manera clara, visual y participativa sobre las características, alcances y cronograma de la obra proyectada.
- Activar la memoria colectiva del Taller 1 como punto de partida para contrastar expectativas previas con la propuesta técnica.
- Identificar los imaginarios, expectativas, miedos y condiciones que la comunidad asocia a la intervención física del espacio.
- Recoger en clave de voz comunitaria el concepto que la comunidad tiene de «su obra»: qué nombre le darían, qué símbolo la representa, qué promesa hace al territorio.
- Identificar alertas tempranas y acuerdos de convivencia para el período de obra.

- Fortalecer el vínculo de confianza entre el equipo técnico-social y la comunidad mediante una comunicación horizontal y bidireccional.

4. Descripción de la metodología

El taller se estructura en dos momentos articulados bajo una lógica pedagógica de «ver – juzgar – actuar»: se parte del territorio conocido (lo que la comunidad ya sabe y siente), se introduce nueva información (la propuesta técnica), se somete a análisis colectivo y finalmente se construye una posición comunitaria con lenguaje propio.

Momento 1 – «Retomemos el hilo» (Apertura y ayuda de memoria)

Se inicia el taller con una bienvenida cálida y el reconocimiento de quienes participaron en el primer encuentro. Se proyecta una síntesis visual del Mapa de Empatía y el Mapeo Colectivo del Taller 1, presentada como «una postal del territorio en sus propias palabras». Se invita a los asistentes a completar de forma rápida (con tarjetas de colores) la frase: «Desde el último encuentro, yo noté en el espacio...».

Esta actividad cumple tres funciones simultáneas:

- Integra a quienes son nuevos en el proceso.
- Actualiza la lectura del territorio desde la cotidianidad.
- Crea un clima de diálogo antes de presentar la propuesta técnica.

Momento 2 – «Aquí está la obra» (Presentación técnica accesible)

El equipo técnico de SUEJE presenta la propuesta de intervención mediante planos simplificados, renders o maquetas visuales (impresas en formato grande o proyectadas), acompañados de una explicación en lenguaje cotidiano. La presentación se organiza en tres bloques:

- ¿Qué se va a construir o transformar? (elementos físicos, áreas de intervención)
- ¿Cuánto tiempo tomará y en qué fases? (cronograma general)
- ¿Qué impactos temporales tendrá sobre la vida cotidiana del barrio? (ruido, acceso, polvo, tramos cerrados)

Al finalizar la presentación, cada participante recibe un plano simplificado impreso y puede señalar con stickers de dos colores: verde (»me gusta / me parece bien») y amarillo («tengo duda o preocupación aquí»).

Momento 3 – «¿Qué dice el barrio?» (Construcción del concepto comunitario)

Este es el núcleo del taller. Se organizan grupos de trabajo de 5 a 6 personas (idealmente mezclando edades y géneros) alrededor de mesas con materiales visuales. Cada grupo trabaja sobre un “Lienzo de Concepto Comunitario” compuesto por cuatro preguntas generadoras:

Pregunta	Contenido / Detonante	Producto esperado
¿Cómo le llamaríamos?	Si esta obra fuera un ser vivo del barrio, ¿qué nombre tendría? No el nombre técnico, sino el nombre que el barrio le pondría.	Un nombre propio comunitario para la obra

¿Qué promete al territorio?	Pensando en lo que soñamos en el taller anterior, ¿qué promesa concreta hace esta obra al barrio? (no promesas genéricas: una promesa específica y exigible)	Una promesa en primera persona de la obra
¿Qué nos preocupa?	Durante la obra y después de ella, ¿qué es lo que más nos preocupa como comunidad? (máximo 3 preocupaciones por grupo)	Lista de alertas tempranas priorizadas
¿Qué pedimos y qué ofrecemos?	¿Qué le pedimos al equipo constructor y a SUEJE? ¿Qué estamos dispuestos a aportar como comunidad durante el proceso?	Acuerdo inicial de corresponsabilidad

Al finalizar el trabajo en grupos, un vocero de cada mesa presenta en plenaria los principales hallazgos. El equipo facilitador va consolidando en un papelote o tablero visible “La voz colectiva del barrio sobre su obra”.

Momento 4 – «Nuestra firma en la obra» (Cierre y compromisos)

Se presenta en plenaria una síntesis de los conceptos, nombres, promesas y preocupaciones recogidas. El equipo de SUEJE da respuesta puntual a las preguntas y preocupaciones identificadas. Se acuerdan compromisos bilaterales:

- SUEJE / equipo técnico: canal de comunicación durante la obra, mecanismo de quejas y reclamos, frecuencia de actualizaciones a la comunidad.
- Comunidad: acuerdos de convivencia, puntos de contacto comunitario, disposición a participar en los talleres siguientes.

Como ritual de cierre, cada participante escribe en una tarjeta “yo quiero que esta obra...” y la pega en un mural colectivo que quedará como memoria visual del encuentro.

5. Distribución de tiempos

Hora	Actividad	Responsable	Min.
3:30	Llegada y ambientación del espacio. Música de fondo, materiales en mesas, mural de bienvenida.	Equipo social SUEJE	10
3:40	MOMENTO 1 – Bienvenida, reconstrucción de memoria del Taller 1 y activación con tarjetas de observación territorial.	Facilitador/a principal	20
4:00	MOMENTO 2 – Presentación técnica accesible de la propuesta de obra. Planos, renders, cronograma. Stickers en planos.	Técnico/a de proyecto + Facilitador/a	30
4:30	MOMENTO 3 – Trabajo en grupos: Lienzo de Concepto Comunitario. Plenaria de voceros.	Facilitadores por mesa	45
5:15	MOMENTO 4 – Consolidación de la ‘voz del barrio’, respuesta a preocupaciones, compromisos bilaterales, mural de cierre.	Equipo SUEJE	15
TIEMPO TOTAL		**120 minutos**	

6. Materiales necesarios

6.1 Materiales para presentación técnica

- Renders o fotomontajes del proyecto (impresos en tamaño pliego)
- Stickers circulares en dos colores: verde y amarillo (mínimo 4 por participante)

6.2 Materiales para trabajo en grupos (Momento 3)

- 5 pliegos de papel periódico o papel kraft (uno por mesa de trabajo)
- Lienzos de Concepto Comunitario impresos o dibujados a mano (1 por grupo, ver plantilla en Anexo)
- Post-its de 3 colores diferentes (amarillo, verde, rosado) – 1 taco por mesa
- Marcadores gruesos de colores (mínimo 4 por mesa)
- Cinta de enmascarar para fijar papeles a la pared

6.3 Materiales para el mural de cierre (Momento 4)

- 1 pliego de papel kraft o cartulina grande para el mural colectivo
- Tarjetas de colores cortadas (10 x 7 cm, mínimo 35 unidades)
- Marcadores delgados para que cada participante escriba su frase
- Cinta adhesiva para pegar tarjetas al mural

7. Roles del equipo facilitador

Rol	Funciones principales
Facilitador/a principal	Conduce el hilo del taller, da instrucciones, modera la plenaria y gestiona los tiempos.
Técnico/a de proyecto	Presenta la propuesta técnica (Momento 2) y responde preguntas técnicas en la plenaria del Momento 4.
Facilitadores de mesa (1 por grupo)	Apoyan el trabajo grupal, estimulan la participación equitativa, registran notas y acompañan al vocero.
Relatoría y registro	Documenta en tiempo real: fotografías, sistematización de post-its y tarjetas, diligencia el acta.

8. Productos esperados del taller

- Acta de reunión diligenciada con listado de asistencia.
- Planos anotados con stickers comunitarios (insumo de percepción espacial).

- Lienzos de Concepto Comunitario por grupo (nombre de la obra, promesa, preocupaciones y compromisos).
- Consolidado de “Voz del barrio sobre su obra” (papelote de plenaria).
- Mural de cierre con tarjetas “yo quiero que esta obra...”
- Registro fotográfico del proceso.
- Informe de relatoría con análisis de resultados (entregable post-taller).

---

9. Anexo – Plantilla: Lienzo de Concepto Comunitario

(Para imprimir en pliego o A3 – uno por mesa de trabajo)

LIENZO DE CONCEPTO COMUNITARIO Taller Nº 2 – Ecocity Territorios de Innovación – Grupo Nº: _____	
¿Cómo le llamaríamos a esta obra? *(el nombre que le pondría el barrio)*	**¿Qué promete esta obra al territorio?** *(una promesa concreta y exigible)*
⚠ ¿Qué nos preocupa? (máx. 3) *(durante y después de la obra)*	**¿Qué pedimos y qué ofrecemos?** Pedimos a SUEJE: Ofrecemos como comunidad:

Tema: Socialización Proyecto Ecocity Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 20 de mayo de 2026
Hora inicio: 2:00 p.m.
Hora fin: 4:00 p.m.
Lugar: Salón Comunal barrio El Progreso
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

La jornada se desarrolló en el marco del proceso de Gestión Social de Obra del Proyecto Ecocity Territorios de Innovación, con el propósito de socializar la propuesta preliminar de intervención y recoger las observaciones, expectativas y recomendaciones de la comunidad respecto a los elementos proyectados para el espacio.

Momento 1. Recuperación de memoria y contextualización del proceso

El encuentro inició con la presentación de una síntesis visual de los resultados obtenidos durante el Taller N.° 1, realizado el 24 de abril de 2026, en el que la comunidad construyó colectivamente un Mapa de Empatía y un ejercicio de Mapeo Colectivo del territorio. Durante esta socialización se recordó que los participantes identificaron al sector como un territorio en transición, caracterizado por problemáticas históricas relacionadas con la acumulación de residuos sólidos, la contaminación auditiva, la sensación de abandono institucional y la presencia de habitantes de calle; pero también por importantes fortalezas asociadas a su valor ambiental, la existencia del corredor ecológico, la cercanía al recurso hídrico, las experiencias comunitarias de agricultura urbana y la creciente apropiación ciudadana del espacio.

Asimismo, se recordó que la visión construida por la comunidad durante el primer encuentro proyectaba un espacio biodiverso, sostenible, educativo y orientado al encuentro comunitario, en el que la naturaleza y la vida urbana coexistieran de manera armónica mediante la incorporación de huertas comunitarias, corredores verdes, infraestructura para el bienestar, educación ambiental y espacios para la participación ciudadana.

Esta revisión permitió establecer un punto de partida común para analizar la propuesta de intervención presentada por el equipo técnico y contrastarla con las aspiraciones previamente manifestadas por la comunidad.

Momento 2. Presentación de la propuesta preliminar de intervención

Posteriormente, el equipo técnico realizó la presentación de la propuesta arquitectónica y paisajística planteada para el espacio, explicando los componentes proyectados, los elementos de

infraestructura previstos, la distribución espacial propuesta y los criterios de sostenibilidad considerados dentro del diseño. Durante la exposición se resolvieron inquietudes generales sobre los alcances de la intervención y se invitó a los asistentes a formular observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la propuesta desde la experiencia cotidiana y el conocimiento comunitario del territorio.

Momento 3. Análisis comunitario de la propuesta y construcción colectiva de recomendaciones

Una vez presentada la propuesta, los participantes realizaron un ejercicio de observación y análisis colectivo de los diferentes componentes del diseño. Las intervenciones evidenciaron un amplio interés por fortalecer el enfoque ambiental, educativo y comunitario del proyecto, así como por garantizar la sostenibilidad y permanencia de las intervenciones en el tiempo.

Entre las observaciones registradas se destacó la importancia de mantener el domo propuesto dentro del diseño, recomendando que este se construya mediante una estructura mixta que permita el ingreso de luz natural y garantice condiciones de durabilidad. De igual manera, se sugirió incorporar mecanismos de cerramiento que faciliten su conservación y reduzcan posibles afectaciones derivadas del uso inadecuado o actos de vandalismo.

La comunidad manifestó igualmente la necesidad de incorporar espacios complementarios para la permanencia y el encuentro ciudadano, tales como bancas, bicicleteros y mobiliario construido con materiales sostenibles o reciclados. Varias intervenciones señalaron la conveniencia de utilizar materiales naturales como adobe, tapia pisada o guadua, así como madera reciclada para algunos elementos de mobiliario urbano, con el propósito de fortalecer la identidad ambiental del proyecto y promover prácticas constructivas sostenibles.

En materia de accesibilidad e inclusión, se propuso la instalación de señalética y elementos informativos visualmente atractivos que incorporen criterios de accesibilidad para personas con discapacidad visual, permitiendo que el espacio pueda ser utilizado de manera incluyente por distintos grupos poblacionales.

Respecto al componente ambiental, las observaciones estuvieron orientadas a consolidar el espacio como un escenario de educación ecológica y biodiversidad urbana. Los participantes recomendaron la incorporación de especies ornamentales con flores que favorezcan la presencia de polinizadores, mariposas y aves, así como la instalación de hoteles para insectos, bebederos para fauna y otras estrategias que fortalezcan los servicios ecosistémicos del lugar.

De igual forma, se propuso complementar la intervención mediante sistemas de captación y aprovechamiento de aguas lluvias, incluyendo tanques de almacenamiento, sistemas de riego por goteo y mecanismos de apoyo para procesos de compostaje y lombricultura. En este sentido, algunos participantes sugirieron la implementación de camas de lombricultura y espacios destinados al reciclaje y aprovechamiento de residuos orgánicos como herramientas de educación ambiental y fortalecimiento de prácticas agroecológicas comunitarias.

Una parte importante de las intervenciones estuvo orientada a fortalecer el componente productivo y pedagógico del proyecto mediante la incorporación de huertas urbanas comunitarias. Incluso algunos participantes plantearon la posibilidad de evaluar la ampliación de este componente dentro del diseño, considerando su potencial para promover procesos de aprendizaje, apropiación ciudadana y sostenibilidad alimentaria.

Asimismo, se propuso incorporar sistemas de iluminación alimentados mediante energía solar, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad, reducir costos de mantenimiento y reforzar el carácter sostenible de la intervención. Complementariamente, algunos asistentes señalaron la necesidad de considerar estrategias de mitigación del ruido mediante barreras naturales o soluciones paisajísticas que contribuyan a mejorar las condiciones de confort ambiental.

Finalmente, se sugirió evaluar la incorporación de un punto de Bibliored y otros dispositivos de acceso al conocimiento que permitan fortalecer el componente educativo y cultural del espacio, favoreciendo su utilización como escenario de aprendizaje comunitario y encuentro ciudadano.

A continuación, se enlistan las solicitudes registradas por la comunidad:

1. Estructura mixta con domo que permita la entrada de luz natural y garantice durabilidad.

Necesidad explícita: Calidad técnica y funcionalidad de la estructura.

Necesidad implícita: Generar un espacio confortable, seguro y sostenible que pueda ser utilizado por varias generaciones sin deterioro prematuro.

2. Realizar cerramiento del domo para su cuidado.

Necesidad explícita: Protección física de la infraestructura.

Necesidad implícita: Reducir riesgos de vandalismo, fortalecer el sentido de pertenencia y asegurar la permanencia de la inversión pública.

3. Espacio para bicicletas.

Necesidad explícita: Infraestructura para movilidad sostenible.

Necesidad implícita: Promover hábitos saludables, movilidad limpia y acceso incluyente al espacio público.

4. Incorporación de bancas.

Necesidad explícita: Mobiliario para descanso y permanencia.

Necesidad implícita: Favorecer el encuentro intergeneracional, la convivencia y la apropiación comunitaria del lugar.

5. Que los materiales del domo perduren en el tiempo.

Necesidad explícita: Durabilidad constructiva.
Necesidad implícita: Evitar el abandono futuro y garantizar que el proyecto tenga impacto sostenido en el territorio.

6. Habladores y señalética visualmente atractiva.
Necesidad explícita: Información y orientación dentro del espacio.
Necesidad implícita: Facilitar procesos educativos, fortalecer la identidad del proyecto y promover la apropiación ciudadana.

7. Señalética con enfoque diferencial para personas con discapacidad visual.
Necesidad explícita: Accesibilidad universal.
Necesidad implícita: Garantizar inclusión, igualdad de acceso y reconocimiento de la diversidad funcional de la población.

8. Barreras para la contaminación auditiva.
Necesidad explícita: Mitigación del ruido.
Necesidad implícita: Mejorar la calidad de vida, el bienestar emocional y las condiciones de permanencia en el espacio público.

9. Iluminación mediante paneles solares.
Necesidad explícita: Infraestructura energética sostenible.
Necesidad implícita: Reducir costos de mantenimiento, fortalecer la conciencia ambiental y aumentar la seguridad del lugar.

10. Plantas ornamentales con flores para polinizadores.
Necesidad explícita: Paisajismo y biodiversidad.
Necesidad implícita: Recuperar servicios ecosistémicos, educación ambiental y conexión de la comunidad con la naturaleza.

11. Evaluar una huerta en lugar del domo.
Necesidad explícita: Uso alternativo del espacio.
Necesidad implícita: Priorizar procesos productivos, pedagógicos y comunitarios asociados a la soberanía alimentaria.

12. Sistema de recolección de agua lluvia y riego por goteo.
Necesidad explícita: Gestión eficiente del recurso hídrico.

Necesidad implícita: Promover prácticas sostenibles y resiliencia frente a escenarios de escasez o desperdicio de agua.

13. Punto de Bibliored.
Necesidad explícita: Acceso a lectura y conocimiento.
Necesidad implícita: Generar oportunidades de aprendizaje, cultura y fortalecimiento del tejido social.

14. Uso de adobe, tapia o guadua para mobiliario.
Necesidad explícita: Empleo de materiales alternativos y sostenibles.
Necesidad implícita: Revalorizar conocimientos constructivos tradicionales y fortalecer la identidad territorial.

15. Sustituir parte del césped por gravilla o vegetación nativa transitable.
Necesidad explícita: Diseño paisajístico de bajo mantenimiento.
Necesidad implícita: Optimizar recursos públicos y promover ecosistemas urbanos más adaptados al contexto local.

16. Hoteles para insectos, aves y bebederos.
Necesidad explícita: Infraestructura para fauna urbana.
Necesidad implícita: Fomentar el cuidado de la biodiversidad y convertir el espacio en un aula ambiental comunitaria.

18. Mantener el domo dentro de la propuesta.
Necesidad explícita: Conservación del elemento principal del diseño.
Necesidad implícita: Reconocimiento de un símbolo comunitario que puede convertirse en referente de identidad barrial.

19. Incorporar huerta, reciclaje, compostaje y otros componentes agroecológicos.
Necesidad explícita: Equipamientos ambientales complementarios.
Necesidad implícita: Fortalecer la economía circular, la educación ambiental y la participación activa de la comunidad.

20. Sillas elaboradas con madera reciclada.
Necesidad explícita: Mobiliario sostenible.
Necesidad implícita: Promover la reutilización de materiales y la conciencia ambiental colectiva.

21. Tanque de recolección de agua para lombricultura.
Necesidad explícita: Infraestructura de apoyo para procesos agroecológicos.
Necesidad implícita: Consolidar prácticas comunitarias de aprovechamiento de residuos orgánicos y producción sostenible.

22. Camas de lombricultura de ocho metros.
Necesidad explícita: Espacio para producción de abono orgánico.
Necesidad implícita: Impulsar procesos comunitarios permanentes de educación, sostenibilidad y agricultura urbana.

Momento 4. Reflexiones finales y cierre
Como resultado del ejercicio participativo, se evidenció una visión comunitaria ampliamente alineada con los objetivos generales del Proyecto Ecocity. Las observaciones formuladas por los asistentes reflejaron el interés de consolidar un espacio ambientalmente sostenible, inclusivo, educativo y orientado al fortalecimiento del tejido social. Más allá de las consideraciones estrictamente físicas del diseño, la comunidad manifestó la expectativa de contar con un lugar capaz de promover la biodiversidad, la educación ambiental, la convivencia, la apropiación colectiva y el bienestar de los habitantes del sector.
Las recomendaciones y aportes recogidos durante la jornada constituyen insumos relevantes para el proceso de ajuste y fortalecimiento de la propuesta, en la medida en que incorporan el conocimiento territorial, las expectativas comunitarias y las necesidades identificadas por quienes habitan y utilizan cotidianamente el espacio objeto de intervención.

COMPROMISOS:
Como resultado del ejercicio participativo y en atención a las observaciones, recomendaciones y expectativas manifestadas por la comunidad durante la socialización de la propuesta, el equipo técnico se comprometió a consolidar dos alternativas de diseño que incorporen los principales aportes ciudadanos identificados durante la jornada. Estas alternativas serán formuladas y presentadas a la Secretaría Distrital del Hábitat para el análisis técnico, normativo y presupuestal de su viabilidad.
Posteriormente, en el siguiente espacio de participación comunitaria, las propuestas viables serán socializadas con los asistentes, quienes podrán conocer sus características, alcances y posibles implicaciones. Con base en esta información, se desarrollará un ejercicio de priorización y votación comunitaria orientado a seleccionar la alternativa que mejor responda a las expectativas y

necesidades expresadas por la comunidad, la cual servirá como referente para la consolidación de la propuesta definitiva de intervención.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**Ayuda de memoria**	FECHA 28/10/2025
		CÓDIGO PG06-FO1012
		VERSIÓN 1

Fecha	**20/05/2026**	**Localidad**	**Los Mártires**
Lugar	**Salón Comunal barrio El Progreso**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**2:00 p.m.**	**Hora final**	**4:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
					x	**Taller**

ASISTENTES

Se registran 37 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Presentar a la comunidad de los barrios La Pepita y El Progreso la propuesta de intervención de obra del Proyecto Ecocity Territorios de Innovación y construir colectivamente el concepto comunitario de la obra: sus expectativas, significados, preocupaciones y compromisos, como insumo fundamental para el plan de gestión social del proceso constructivo.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y espacio Comisión Ambiental Local Los Mártires

La Comisión Ambiental de la Localidad instala la reunión, a petición de las entidades realizan lectura del acta anterior e instalan su reunión.

Taller II – Validación Propuesta

El taller se estructura en dos momentos articulados bajo una lógica pedagógica de «ver – juzgar – actuar»: se parte del territorio conocido (lo que la comunidad ya sabe y siente), se introduce nueva información (la propuesta técnica), se somete a análisis colectivo y finalmente se construye una posición comunitaria con lenguaje propio.

Momento 1 – «Retomemos el hilo» (Apertura y ayuda de memoria)

Se inicia el taller con una bienvenida cálida y el reconocimiento de quienes participaron en el primer encuentro. Se proyecta una síntesis visual del Mapa de Empatía y el Mapeo Colectivo del Taller 1, presentada como «una postal del territorio en sus propias palabras». Se invita a los asistentes a completar de forma rápida (con tarjetas de colores) la frase: «Desde el último encuentro, yo noté en el espacio...».

Esta actividad cumple tres funciones simultáneas:

- Integra a quienes son nuevos en el proceso.
- Actualiza la lectura del territorio desde la cotidianidad.
- Crea un clima de diálogo antes de presentar la propuesta técnica.

Momento 2 – «Aquí está la obra» (Presentación técnica accesible)

El equipo técnico de SUEJE presenta la propuesta de intervención mediante planos simplificados, renders o maquetas visuales (impresas en formato grande o proyectadas), acompañados de una explicación en lenguaje cotidiano. La presentación se organiza en tres bloques:

- ¿Qué se va a construir o transformar? (elementos físicos, áreas de intervención)
- ¿Cuánto tiempo tomará y en qué fases? (cronograma general)
- ¿Qué impactos temporales tendrá sobre la vida cotidiana del barrio? (ruido, acceso, polvo, tramos cerrados)

Al finalizar la presentación, cada participante recibe un plano simplificado impreso y puede señalar con stickers de dos colores: verde (»me gusta / me parece bien») y amarillo («tengo duda o preocupación aquí»).

.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco del proceso de Gestión Social de Obra del Proyecto Ecocity Territorios de Innovación, se llevó a cabo el Taller N.° 2 “La obra que soñamos”, cuyo propósito fue socializar la propuesta preliminar de intervención, recoger las percepciones de la comunidad frente al diseño planteado y construir de manera participativa recomendaciones orientadas a fortalecer la propuesta desde las necesidades y expectativas del territorio. La metodología del encuentro se desarrolló bajo una lógica participativa de análisis y construcción colectiva, estructurada en cuatro momentos: recuperación de memoria del proceso, presentación técnica de la propuesta, análisis comunitario de la intervención y definición de compromisos para las siguientes etapas del proyecto.

Durante el primer momento se presentó una síntesis de los hallazgos obtenidos en el Taller N.° 1, mediante los ejercicios de Mapa de Empatía y Mapeo Colectivo desarrollados previamente con la comunidad. Se recordó que los participantes habían identificado el territorio como un espacio en transición, caracterizado por problemáticas asociadas a la acumulación de residuos, contaminación auditiva, percepción de abandono y baja apropiación histórica del espacio, pero también por importantes potencialidades ambientales y comunitarias, tales como la presencia del corredor ecológico, el canal hídrico, experiencias de agricultura urbana y una creciente disposición ciudadana para liderar procesos de transformación. Asimismo, se retomó la visión colectiva construida en el

primer encuentro, en la que la comunidad proyectó un espacio biodiverso, sostenible, educativo y orientado al encuentro ciudadano, constituyéndose en el principal referente para el análisis de la propuesta presentada.

Posteriormente, en el segundo momento, el equipo técnico socializó la propuesta preliminar de intervención mediante apoyos visuales y una explicación accesible de los componentes proyectados. Durante este espacio se expusieron los elementos arquitectónicos, ambientales y de mobiliario contemplados inicialmente, permitiendo a los asistentes formular observaciones, expresar inquietudes y plantear alternativas orientadas a fortalecer la funcionalidad, sostenibilidad y apropiación comunitaria del proyecto.

A partir de la revisión colectiva de la propuesta, la comunidad realizó múltiples aportes enfocados principalmente en el fortalecimiento de los componentes ambientales, educativos, inclusivos y de sostenibilidad. Entre las recomendaciones formuladas se destacó la importancia de mantener el domo dentro del diseño, incorporando materiales durables, iluminación natural y mecanismos de protección para garantizar su conservación. Asimismo, se propuso complementar el espacio con bicicleteros, bancas y mobiliario elaborado mediante materiales sostenibles o reciclados, así como implementar señalética accesible para personas con discapacidad visual y estrategias para la mitigación de la contaminación auditiva. De igual forma, surgieron propuestas relacionadas con la instalación de iluminación mediante paneles solares, sistemas de captación de aguas lluvias, riego por goteo, huertas comunitarias, compostaje, lombricultura, espacios para reciclaje, jardines para polinizadores, hoteles para insectos y aves, así como la incorporación de un punto de Bibliored que fortalezca el componente educativo y cultural de la intervención.

Finalmente, durante el cierre de la jornada se consolidaron los principales aportes ciudadanos y se estableció como compromiso la elaboración de dos alternativas de diseño que integren las observaciones y recomendaciones formuladas por la comunidad. Estas propuestas serán presentadas a la Secretaría Distrital del Hábitat para el análisis de su viabilidad técnica, normativa y presupuestal. Posteriormente, en un nuevo espacio de participación, las alternativas viables serán socializadas con la comunidad y sometidas a un ejercicio de priorización y votación, con el fin de seleccionar de manera participativa la propuesta que será desarrollada en el marco del proyecto. De esta manera, el taller permitió fortalecer el diálogo entre la comunidad y el equipo técnico, garantizando la incorporación de la visión ciudadana en la construcción colectiva de la intervención y consolidando un proceso participativo orientado a la sostenibilidad, la apropiación social y el bienestar del territorio.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT

Se acuerda un tercer encuentro en el que se presentará a la comunidad dos propuestas de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas, de tal manera que se elija la propuesta definitiva.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

TEMA: Taller de Validación Proyecto Innovación

LOCALIDAD: LOS MARTIRES

BARRIO O VEREDA: LA PAPITA – EL PROGRESO

Día: 20 Mes: 03 Año: 2026 Hora Inicio: 2:30 Hora Fin:

RESPONSABLE SDHT: ERIKA ZAPATA

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identificación)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Mujer	Sexo: Hombre	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Otro	Orientación Sexual: Gay	Orientación Sexual: Lesbiana	Orientación Sexual: Bisexual	Grupos Poblacionales: Mujeres Rurales	Grupos Poblacionales: Indígena	Grupos Poblacionales: Afro	Grupos Poblacionales: Campesinado	Grupos Poblacionales: Gitanos	Grupos Poblacionales: Raizales	Grupos Poblacionales: Palenqueros	Grupos Poblacionales: Víctimas Conflicto Armado	Grupos Poblacionales: Víctimas Desastres Naturales	Grupos Poblacionales: Migrantes	Grupos Poblacionales: Ninguno	Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Karen Xiomara Vigue Valderrama	CC	1031166584	29		X			X		X													X	SCD-DIC	ciudadaneducacionbogota.edu.co	3112629854	
2	María Helena Becerra	CC	41698167			X			X															X	Observ.	anelc.395@gmail.com	301461 4046	MB
3	ANDRES MUÑOZ	CC	1013587830	X				X																X	FDLM	[illegible]	3195 [illegible]	
4	Jhonatan Baldoff	CC	80707816		X			X			X														X	VAESP	Jhonatan.Baldoff@UAESP.gov.co	3210C 3557	
5	MARIO AVILA	CC	80.156.502		X			X			X														X	JAL		314 248 8665	
6	Oscar Cuervo	CC	75646072																							Persona	ojquercos1@hotmail.com	310 2081445	
7	Carol Rodriguez B	CC	1048850160			X																		X	LIME	comunicaciones@lime [illegible]	3152378472	
8	Douglas Arciniegas B	CC	1032447001	X			X																	?	LIME	[illegible]	314 [illegible]	
9	francia Arcos	CC	34533342 67			X																		X			3003667756	
10	María Hernández	CC	39646775			X																				1968.	3008631	
11	William Quiroga	CC	79443574		X																			X	CPL	williamquiroga96706	3217127	
12	Nicole Ovalle	CC	1032490574			X					X													X	RJSA	[illegible]	3005785	
13	Andrea Saavedra T	CC	1020474168		X																			∞	SDHT SEC	andrea.saavedra@habitatbogota.gov.co	3009793096	
14	Deinson Yepes Cortés	CC	7171940.805	X		X					X													X	UAESP	deinson.yepes@uaesp.gov.co	310 683 0176	DYC
15	DIANA CAROLINA HERNANDEZ	CC	1049110091			X		X			X													X	IDRD	diana.hernandez@gobiernobogota.gov.co	3005998896	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

Con los organismos comunales totalizar acorde a la información registrada en los listados.	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 26 años	Entre 27 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Raizal	Palenquero	Ninguno	Víctima Conflicto	Víctima Desastres	Migrante

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA 27/10/2025
CÓDIGO PGAS-FT1911
VERSIÓN 1

TEMA: Taller Validación Propuesta Innovación

Día 20 Mes 05 Año 2026 Hora Inicio 2:00 Hora Fin 5:00

LOCALIDAD: Mártires

BARRIO O VEREDA: El Progreso - La Pepita

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligencias No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador@	Campesin@	Reincorporad@	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia Intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Ruby Bravo Ross	CC	51586733	58		x			x		x													x			310862835	
2	Sebastián Quinche Bautista	CC	1026284140	30	x			x			x													x		squinche95@gmail.com	305865792	
3	Enrique Vargas Galindo	CC	79366967	60	x			x			x													x	CPS 567-2025	uniontemporal martiresawbm@gmail.com	3012418666	
4	Diana Milena Ramirez A	CC.	52743152	43		x			x		x													x		4milerockas@hotmail.com	3115772225	
5	Hector A Lega R.	CC	19481070	64	x																			x	OCC-14	observandosmartires@gmail.com	3143026	
6	Maria Isabel Perez	CC	52812147	43		x			x		x													x	SED.	melisa110517@gmail.com	3114156003	
7	Yolanda Rodriguez	CC	63289980	64		x			x		x													x	TBB/sec	yrodriguez@idrd.gov.co	3164415018	
8	Diana Cogollo	CC	41732027	40		x					x														Mujeres Diadicas en Red	mujeresdecididas enred14@gmail.com	3508858700	
9	Nubia Ceballos	CC	479553	283																					IDPAC		3115306574	
10	Jesús Efrén Martín D.	CC	80803267	33	x			x			x													x	Sede	Jemartind@gmail.com	3212577647	
11	Raquel Bermudez	CC	39907588	60	x						x														IDEPAC	Abermudez@participacionbogota.gov.co	3506641758	
12	Margarita Forero		4899862	67		x																			Comunidad		3214261123	
13	ERIKA LIZETH GONZALEZ	CC	1023906943			x					x														SDEJE	erika9020@gmail.com	3164927891	
14	ERIKA ZAPATA TABARES	CC	53068324			x					x													x	Sede	erikazapata@live.com	3176705X	
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

De los siguientes numerales totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Disca	Cuidador@	Ribereñ	Víctima Conflicto	Víctima Violencia Intrafamiliar	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 27/10/2025
CÓDIGO: PG06-FR1611
VERSIÓN 1

TEMA: Socialización Validación Proyecto Ecocity

Día: 21 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:00

LOCALIDAD: Los Mártires

BARRIO O VEREDA: El Progreso - La Pepita

RESPONSABLE EDIT: ERIKA ZAPATA

No.	Nombres y Apellidos (Justificados o Identificados)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se Identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima Violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Liseth Tonjo Ortiz	CC	1017236350			X						X												X	FOLM	Liseth.tonjo@gobierno	3174887683	
2	Yolanda Durango	CC	51844716																								3504914581	Yolanda
3	María Helena Becerra	CC	41698162			X						X														anele.395@gmail.	3011461 4046	
4	Nelly Nieto de Forero	CC	21437860			X				X															UAC	nellynieto@gmail.com	311823 6017	
5	Martha C. Moreno	CC	41561742			X																			Comunidad		3058832752	
6	Francia Arcos	CC	34533342			X																			comunidad		3007CC7455	
7	Laura Rugeles Leeda	CC	1026582	34		X				X														X	Comunidad	laleday12@gmail.com	3057125020	
8	Sergio Cerezo	CC	1171,588		X					X														X	1	Serca1016@gmail.com	3157739472	
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes numerales totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Hombres de 12	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidadores	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Dirección: Cra 13 No. 52-95
Conmutador: 3581600
www.habitatbogota.gov.co

INFORME DE AVANCE - La Siembra

INFORME TERRITORIAL – REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código de Intervención: ISH_I08_Quiroga

Localidad: 18 - Rafael Uribe Uribe | **Barrio:** Agrupación La Siembra (Quiroga)

Dirección: Calle 40 sur # 23 c | **Coordenadas:** 4.580189, -74.120077

RUPI: 2947-2 | **Identificador IDRD:** 18-019

Área aproximada: 1,4 Hectáreas

Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: Zona Recreativa – Parque Vecinal Proximidad

Fecha de Corte: 30 de mayo de 2026

De acuerdo con los lineamientos de la **Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana** y los reportes técnicos operativos de SUEJE, el presente documento expone el estado integral de avance (técnico y social) de la fase de Planeación y Alistamiento para la estrategia de *Innovación Social del Hábitat (ISH)* en el sector de La Siembra.

Objetivo de intervención: Implementar soluciones ecológicas y de apropiación comunitaria mediante la consolidación de la huerta existente, la instalación de un sistema de captación de agua lluvia y el embellecimiento a través de muralismo, pintura, limpieza de zonas verdes y jardinería, fomentando la educación ambiental participativa.

1. DIAGNÓSTICO FÍSICO Y LEVANTAMIENTO TÉCNICO

Durante el periodo de reporte, el equipo técnico de SUEJE realizó la inspección visual y el levantamiento de la Ficha Técnica del polígono, identificando las siguientes condiciones y proyecciones:

1.1 Estado Actual del Polígono

El espacio corresponde al Parque IDRD 18-019. Se identificó una zona dura (pista/cancha) rodeada de zonas verdes, mobiliario urbano con presencia de grafitis no autorizados y un muro perimetral extenso.

1.2 Delimitación Espacial (Cartografía)

El polígono de intervención abarca un área de 1.4 Hectáreas, limitando directamente con la infraestructura de una institución educativa privada (colegio), cuyo muro exterior se proyecta como lienzo principal de la intervención.

1.3 Proyección de Diseño (Render)

La intervención ISH propone la instalación de un tanque recolector de agua lluvia (aprox. 1000L) conectado a la red de riego de la huerta comunitaria, acompañado de un gran mural de temática botánica y ambiental.

2. RESTRICCIONES Y ALERTAS TÉCNICAS (HSEQ)

Del levantamiento técnico realizado, se desprenden **alertas críticas** que condicionan la ejecución física de la obra:

1. **Deficiencias Estructurales en Muro Privado:** La intervención principal recae en el muro que conforma el cerramiento exterior del colegio. La inspección visual evidenció un mal estado general por deterioro habitual, paso del tiempo y **deficiencias estructurales**.
2. **Riesgo en Sistema de Captación:** Se proyecta anclar o dirigir el agua desde la cubierta existente. Sin embargo, se detectó que la cubierta (estructura metálica), sus amarres/anclajes y la canaleta presentan deterioro y un **sistema de anclaje deficiente**.
3. **Requerimiento Obligatorio:** Antes de cualquier intervención, es mandatorio que el equipo de SUEJE verifique, mediante un **diseño hidráulico y estructural formal**, el comportamiento del sistema de captación de agua para evitar colapsos sobre el muro del colegio.

3. GESTIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAMIENTO

Para viabilizar las intervenciones propuestas, SUEJE ha iniciado la gestión de los siguientes trámites, los cuales se encuentran en proceso de articulación:

- **EAAB (Acueducto):** Solicitud de trámite para el permiso de intervención y adecuación de la Tapa Caja de Inspección.
- **Colegio (Entidad Privada):** Gestión del permiso de intervención en la fachada/muro y concertación de la propuesta del mural.
- **Actas de Vecindad:** Se requiere la elaboración y firma de Actas de Vecindad (con registro fotográfico del antes y después) con el propietario del predio educativo. Estas actas deben ser validadas y aprobadas por el supervisor de la Secretaría del Hábitat.

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS (GESTIÓN SOCIAL)

A diferencia de los proyectos netamente de embellecimiento (TM), "La Siembra" implica un reto de **bio-ingeniería y tejido social intergeneracional**.

Fase de Ingreso:

- **Revisión de Antecedentes Sociales:** Análisis del grupo focal existente en torno a la "Huerta La Siembra". Se identificó una comunidad vecinal con un grado previo de sensibilización ambiental, lo cual facilita la implementación de las metodologías de co-creación ISH.
- **Taller 1 de Diagnóstico Ambiental:** Espacio de diálogo y reconocimiento territorial orientado a identificar los retos hídricos y botánicos del espacio público. La comunidad residente ya reconoce el valor de las zonas verdes, pero carece de infraestructura para su mantenimiento sostenible.

Fase de Permanencia:

- **Taller 2 de Co-creación del Mural:** Se llevó a cabo la jornada de diseño participativo integrando a la comunidad y a los vecinos cuidadores de la huerta. A través de este espacio, se logró unificar las visiones estéticas y definir la temática central del mural, consolidando el "Acuerdo de Borde" entre el espacio privado y el público.

5. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN (TABLERO DE CONTROL)

Fase	Actividad	Responsable	Ejecución / Meta	Resultado Obtenido	Información Relevante (Alertas)	Acciones Correctivas Implementadas
Alistamiento	Viabilidad Estructural e Hidráulica	Equipo Técnico SUEJE	80%	Ficha técnica diligenciada.	**Alerta Roja Técnica:** Muro del colegio con deficiencias estructurales. Anclajes de cubierta deficientes.	Exigencia de diseño hidráulico y revisión de cargas antes de montar el tanque de agua.
Alistamiento	Permisos y Actas de Vecindad	Gestión Predial SUEJE	En trámite	Permisos de Acueducto y colegio en gestión.	Obligatoriedad de firmar Acta de Vecindad de pre-construcción con el colegio.	Aprobación de formato de Acta de Vecindad por parte de la supervisión de la SDHT.
Ingreso	Taller 1:	Equipo Social	100%	Validación de la necesidad	Fuerte interés	El diseño del mural

	Activación y Diagnóstico	SUEJE		del sistema de riego para la huerta.	comunitario enfocado en el mantenimiento de la zona verde.	se enfocará como herramienta pedagógica (polinizadores).
Permanencia	Taller 2: Co-creación del Mural	Equipo Social SUEJE	100%	Boceto del mural concertado.	Pendiente aval final del diseño por parte de la rectoría del colegio.	Se ajustó la metodología para asegurar que las ideas de los vecinos se integraran visualmente.

6. EVALUACIÓN DEL PROCESO: IMPACTO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

A. Matriz de Análisis Estratégico (DOFA)

- **Fortalezas:** Existencia de una base social organizada alrededor de la "Huerta La Siembra". La intervención cuenta con un enfoque funcional (agua y siembra) que asegura un beneficio directo, tangible y medible para los usuarios del parque.
- **Oportunidades:** Convertir el polígono en un "Aula Ambiental Abierta" (piloto ISH). El sistema de captación de agua lluvia servirá como herramienta pedagógica frente al cambio climático para los colegios de Rafael Uribe Uribe.
- **Dificultades:** Complejidad técnica y jurídica. Al depender de la estructura de un tercero (colegio) en estado deficiente, los tiempos de ejecución pueden dilatarse mientras se aprueban diseños, refuerzos y actas de vecindad.
- **Amenazas: Daño a propiedad privada.** Si el diseño hidráulico falla o la cubierta cede por el peso/viento, el agua podría filtrarse o la estructura colapsar, generando un conflicto legal y de responsabilidad civil extracontractual para SUEJE y la SDHT.

B. Apropiación Comunitaria (Foco ISH)

El modelo de apropiación en La Siembra se basará en la **"Gobernanza del Agua"**. El objetivo de los talleres

no es solo pintar, sino conformar un "Comité de la Huerta". La comunidad deberá capacitarse en el mantenimiento básico del tanque y las canaletas, asegurando la sostenibilidad biológica de la infraestructura.

C. Sostenibilidad y Articulación Institucional

Para asegurar el éxito a largo plazo, se hace necesario articular con el **Jardín Botánico de Bogotá (JBB)**. SUEJE debe propiciar que el JBB brinde asistencia técnica a los líderes de la huerta, suministrando capacitación en control de plagas, mientras la comunidad aporta el agua recolectada y la mano de obra.

Rafael Uribe Uribe – Agrupación La Siembra — Quiroga

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Calle 40 sur # 23 c
- Coordenadas: 4.580189, -74.120077
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/7inBCXzSQ1bjbisZA
- RUPI: 2947-2
- Identificador único IDRD: 18-019
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: ZONA RECREATIVA – PARQUE.
- Tipo de espacio: PARQUE VECINAL PROXIMIDAD
- Tipo de intervención: Pintura, limpieza de zonas verdes y jardinería.
- Elemento: PARQUE IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 1,4 Ha
- Observaciones: Instalación de mobiliario, sillas y bancas con espaldar.



RAFAEL URIBE URIBE – QUIROGA-CALLE 40 SUR # 23C





- Observaciones:

Pintura, Instalación de mobiliario, sillas y bancas con espaldar.

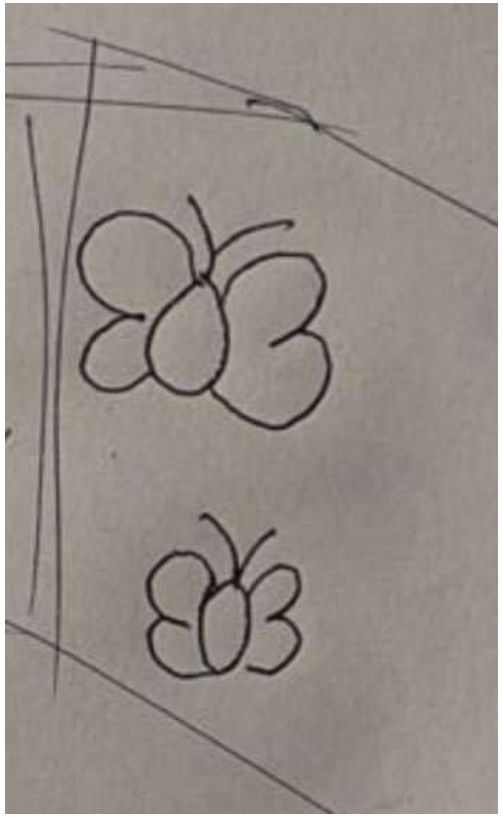
RAFAEL URIBE URIBE – QUIROGA-CALLE 40 SUR # 23C



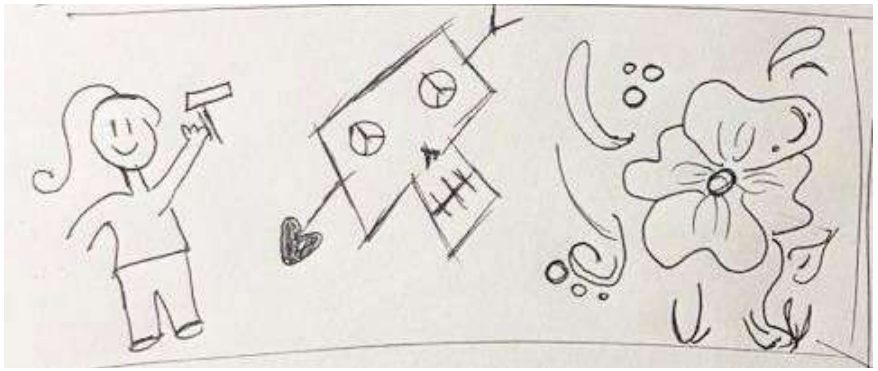


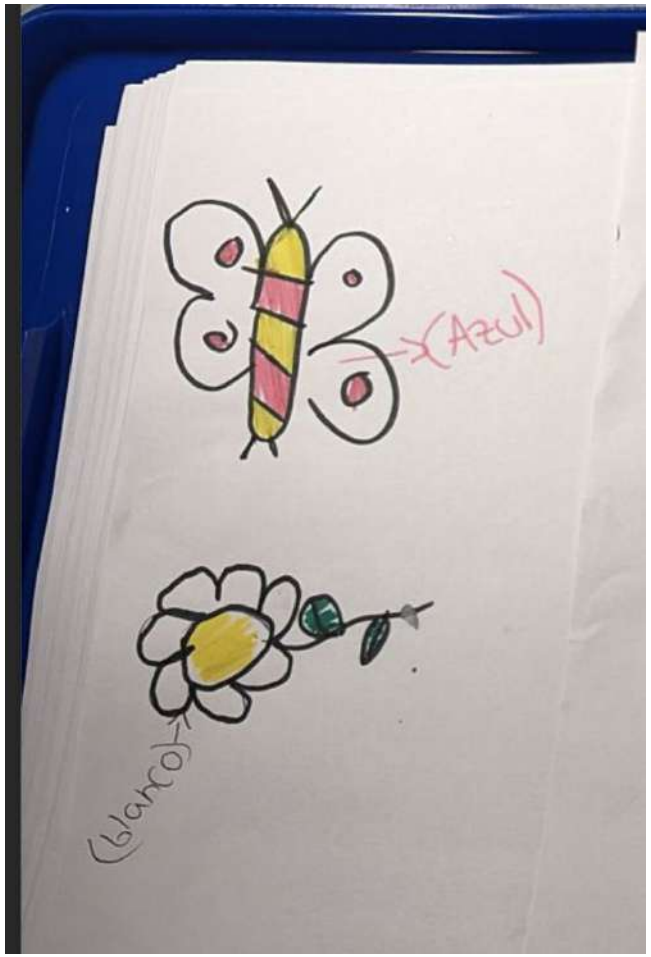
*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

Ideas taller cocreación









RAFAEL URIBE URIBE – QUIROGA-CALLE 40 SUR # 23C





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

Tema: Reunión para solicitud de permisos y los aspectos técnicos a tener en cuenta. Huerta comunitaria, barrio Quiroga
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 28/04/2026
Hora inicio: 8:00 am
Hora fin: 12:00m
Lugar: Huerta Barrio Quiroga, Colegio Bravo Páez IED y Colegio Parroquial San Luis Gonzaga.
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

1. Presentación del equipo Sueje en el Colegio Parroquial San Luis Gonzaga:

El equipo de SUEJE ingresa al Colegio Parroquial San Luis Gonzaga en compañía de Ana María, la líder de la propuesta de Innovación Social del Hábitat. En la reunión se presentan con el Director, el Padre Mauricio Fontalvo y Yeimmy Rincón, encargada de asuntos contables, posteriormente, a ambos se les introduce la estrategia de ISH, luego propuesta puntual y se les pregunta si como institución estarían dispuestos a apoyar la intervención.

Juan Carlos inicia mostrando los *render* de los prototipos de la canal y del tanque de recolección de aguas, para presentar varias opciones. Ambos directivos hacen comentarios favorables sobre la propuesta de captación de agua, especialmente porque, según mencionaron, el colegio ha tenido dificultades por humedad a causa del estancamiento del agua en algunas zonas de la canal, debido a la caída de hojas de árboles, la basura que botan allí y el barro.



Los directivos aprobaron los permisos de intervención del muro, ya sea para pintura o mejoramiento de la canal por considerarla beneficiosa para la comunidad educativa y su entorno. Asimismo, nos permitieron realizar un recorrido de identificación de los sistemas de drenaje con Don Gabriel, el conserje encargado del colegio.

2. Recorrido exploratorio de los sistemas de drenaje:

Don Gabriel conoce muy bien los sistemas, ya que semanalmente les hace mantenimiento. Iniciamos por la parte interna del colegio identificando las canales centrales. Luego salimos del colegio en dirección a la huerta para ver el estado de la canal y las tuberías. A partir del recorrido dentro de las instalaciones del Colegio Parroquial San Luis Gonzaga se identificaron las siguientes condiciones de conducción de aguas lluvias:

1. El colegio cuenta con diferentes canales perimetrales que permiten la recolección de aguas lluvias del tejado.
2. Estas aguas son conducidas a través de tubería a la caja de inspección localizada en el predio de intervención.
3. Se observa un caudal muy elevado que puede rebosar los tanques de almacenamiento previstos que se proyectan para el almacenamiento de agua.



Posteriormente se hizo recorrido en el recorrido externo se identificaron la conexión de bajantes de agua lluvia, la periodicidad en el mantenimiento de las bajantes, los puntos de desagüe y los puntos de conexión del sistema de agua lluvia con la tubería de alcantarillado.

Respecto al sistema de captación y almacenamiento de agua lluvia asociado al proyecto se plantearon las siguientes opciones, las cuales serán validadas con las comunidades en posteriores talleres de co-creación:

- **Opción 1:** Tanque de almacenamiento del agua enterrado en tierra, con un sistema de captación del canal perimetral en piso.
- **Opción 2:** Tanque de almacenamiento de agua lluvia a nivel, el agua se recolecta de la canal del colegio.
- **Opción 3:** Tanque elevado aproximadamente 1 metro y empotrado a la pared que permita el almacenamiento de agua lluvia que baja de la canal del colegio. Como recomendación general del funcionario del colegio, se tiene que usar algún tipo de malla o jaula que asegure el tanque y evite que personas se lo puedan robar.

Al finalizar el recorrido con Don Gabriel y realizarle las preguntas necesarias, le agradecimos por su tiempo y nos despedimos. De esta manera finalizó la reunión con el Colegio Parroquial San Luis Gonzaga.

Ana María nos informó que a las 10 am tenía una actividad con el Colegio Bravo Páez IED en conjunto con la Secretaría de Educación. En la actividad iba a estar presente el rector y la líder nos ofreció la posibilidad de hablar con él para socializar la propuesta y solicitar verbalmente el permiso de intervención artística.

3. Diálogo y socialización del proyecto a las directivas del Colegio Bravo Páez I.E.D.:

Al llegar el director Andrés Borrero nos acercamos para dialogar con él sobre la propuesta. Brevemente le contamos acerca de la estrategia y le mostramos el *render* del resultado esperado en la huerta y el mural. El rector se muestra igualmente interesado en el proyecto y aprueba la intervención artística del muro. Además, Ana María quiso confirmar una información acerca de una posible remoción del muro que tenía la finalidad de conectar el parque del Quiroga con las canchas del colegio. No obstante, el rector explica que si bien las canchas pueden ser aprovechadas por personas externas al colegio, el muro no se va a derribar. Con esta información, se dio luz verde para comenzar con el proceso de embellecimiento del parque y la co-creación del sistema de captación de agua.



COMPROMISOS:

- Articulación institucional: mantener la comunicación activa con ambos colegios sobre las propuestas con posibilidad de ejecución.

ASISTENTES*:

SUEJE:
Luisa Jiménez
Juan Carlos Gutiérrez
Gabriela Moya

*Se adjunta PDF de asistencia

Realizado por: Luisa Jiménez y Gabriela Moya
SUEJE

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 05/09/2024
CODIGO: FMM-FIC-01
VERSIÓN: 7

TEMA: Visita Diálogo Cargas Parroquial

LOCALIDAD: Rafael Uribe U.

BARRIO O VEREDA: Quiroga

HORA: 8:54 AM 26 Hora: 8-9:30

RESPONSABLE DE VISITA: Jesús Jiménez — Gabriela Moya, Juan Fontal

No.	Nombres y Apellidos (Participes o Asistentes)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero	Gitanos	Indígena	Discapacidad	Cuidadores	Desplazados	Habitantes de calle	Gestantes	Lactantes	Ninguno	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Mauricio Fontalvo T.	CC	80097534	45	X						X													rector.a@cps1g.edu.co		
2	Jammy Pinzon	CC	1010788837	3		X					X													Contabilidad@cps1g.edu.co		
3	Juan Urbano	CC	80078728		7						7													Juan.urbano@cps1g.edu.co		
4	Ana María Aguirre Tinoco	CC	1023145324	31	X						X													anamaria.aguirre1.tinoco@gmail.com		
5	LUISA JIMENEZ	CC	1016021408	52		X					X													luisa.jimenez1@gmail.com		
6	Gabriela María Castillo	CC	1001300439	22		X					(													gabriela.maria@cps1g.edu.co		
7	Juan Carlos Gutiérrez Ruiz	CC	79732830	46	X						X													educativa.cps1g@gmail.com		
8	Andres Barrero	CC	80811974	41	X						X													Tesoreria@cps1g.edu.co		
9	Thomas Andres Vargas Corvel	CC	1014591854	32	•			•			•													vargas@instruccionvargas.gov	3183443838	
10	Juan Moreno S	CC	1030017310	31	X						X			X										elcomunicante@gmail.com	3124482012	
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

Diligenciando este Estado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes encuentros remitirse nuevamente a la información registrada en los Estados	Canal Presencial	Hombres	Mujeres	Otros (Sexo)	Total Personas (Sexo)	Otros (Edad)	Adultos	Adultos Mayores	Niños	Niñas	Jóvenes	Encuentro Comunitario	Encuentro Institucional	Diligencia

Tema: Reunión de socialización y establecimiento de acuerdos sobre
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 12/05/2026
Hora inicio: 2:00 pm
Hora fin: 3:00 pm
Lugar: Microsoft Teams:
https://teams.microsoft.com/meet/262240301727614?p=Z1O9c06jFeNU5PgiFA
Organizador: SUEJE y la Secretaría Distrital de Educación

CONTENIDO DEL ACTA:

1. SALUDO Y PRESENTACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

La reunión inició con una contextualización por parte de los representantes de la Secretaría de Educación acerca del trabajo adelantando con los estudiantes de los colegios Restrepo Millán I.E.D y Bravo Páez I.E.D. en la huerta comunitaria, en el marco de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores de la entidad. Señalaron que uno de los resultados que tienen proyectados es la intervención artística de los dos muros que rodean la huerta. Ambos están programados para ser entregados el día martes 26 de mayo.

2. DESARROLLO Y ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA

Dado que la Secretaría del Hábitat y su operador, SUEJE también tienen a su cargo la creación de un mural en el mismo espacio, se optó por adelantar la propuesta de forma articulada entre ambas entidades. Para ello, se propuso que el viernes 15 de mayo comience el ejercicio de fondeo y adecuación del muro, así como también del ejercicio de co-creación del diseño, de tal forma que en el siguiente taller ya pueda iniciar la intervención. A esta primera jornada se espera una participación de al menos 25 estudiantes del Colegio Bravo Páez I.E.D., 8 estudiantes del Colegio Restrepo Millán I.E.D., además de la comunidad del barrio que desee participar.

Con respecto al diseño del mural, se recordó que en la reunión de solicitud de permisos con los colegios Restrepo Millán I.E.D y Bravo Páez I.E.D., se presentó a la comunidad la primera propuesta de intervención, creada por Juan Carlos Gutiérrez (ver imagen), la cual tuvo gran acogida, ya que, todos afirmaron que era pertinente y contenía los elementos más representativos del espacio. Por tanto, se puede utilizar como base. No obstante, es importante realizar un taller destinado a la co-creación que permita a la comunidad participar en el diseño antes de iniciar con el fondeo.



En adición a esto, señalaron que la Secretaría de Educación ya ha venido trabajando talleres para la intervención del mural con los estudiantes de los colegios, dirigidos por el formador Elkin, quien es el artista encargado del proceso de pintura del muro.

Asimismo, se comentó que la Secretaría de Educación espera realizar la intervención artística desde el bus incinerado que están recuperando, hasta la huerta, por lo cual el proyecto de mural sería extenso. Sin embargo, la totalidad del muro no sería intervenida, porque en él fue pintado un grafo hace aproximadamente dos semanas (ver imagen) y, al entablar los diálogos respectivos con la Mesa de Graffiti, se llegó al acuerdo de hacer un mural que sea respetuoso con su ejercicio, sin

taparlo ni borrarlo. Además, los comentarios por parte de la comunidad alrededor del grafo son positivos, por lo cual debe mantenerse.



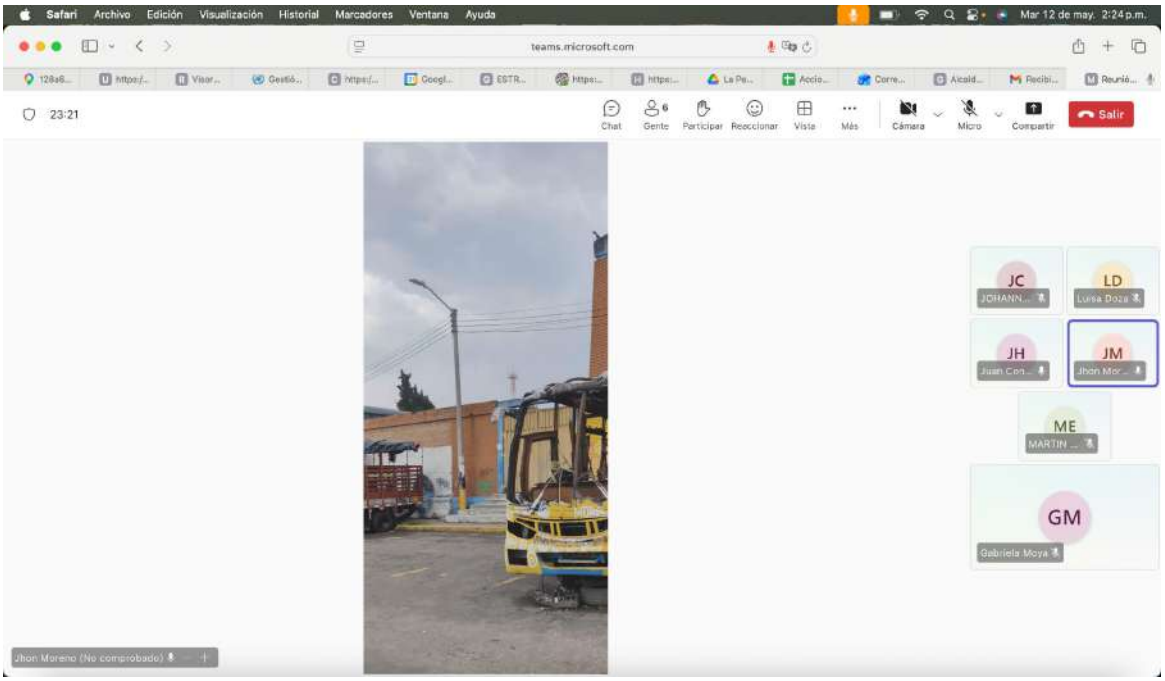
3. COMPROMISOS

Posteriormente, las entidades discutieron acerca de los materiales necesarios para trabajar y establecieron los compromisos para la sesión del viernes. De una parte, la Secretaría de Educación se encarga de llevar los vinilos tipo 1 del color que se decida para el fondo, el cual puede ser amarillo, verde o morado claros. De otra parte, a SUEJE se le propuso llevar:

1. 5 Extensores
2. 10 Rodillos de felpa
3. 20 Brochas de 5 pulgadas
4. 1 Caja de guantes de latex
5. 10 Mezcladores

Más adelante, se precisaron algunos asuntos. En primer lugar, que SUEJE y la Secretaría de Hábitat apoyan el proceso de embellecimiento del espacio con la pintura de los muros, pero no participarán en la recuperación del bus ni en el jardín polinizador. En segundo lugar, el representante de la Secretaría del Hábitat afirmó la disposición de las entidades para trabajar de forma articulada en el mejoramiento de los espacios que lo necesitan y puso sobre la mesa la propuesta de implementar un mecanismo de captación de agua con sombrillas al revés. En tercer lugar, desde SUEJE se preguntó a Hábitat sobre la posibilidad de llevar pendones y material de POP al encuentro, a lo cual se respondió positivamente.

Por último, los equipos de trabajo agradecieron el tiempo dedicado y se recordó que, el día viernes 15 de mayo sería la intervención para el fondeo, mientras que la entrega del mural terminado sería el martes 26 de mayo, día en el cual también se hará un cierre con la comunidad.



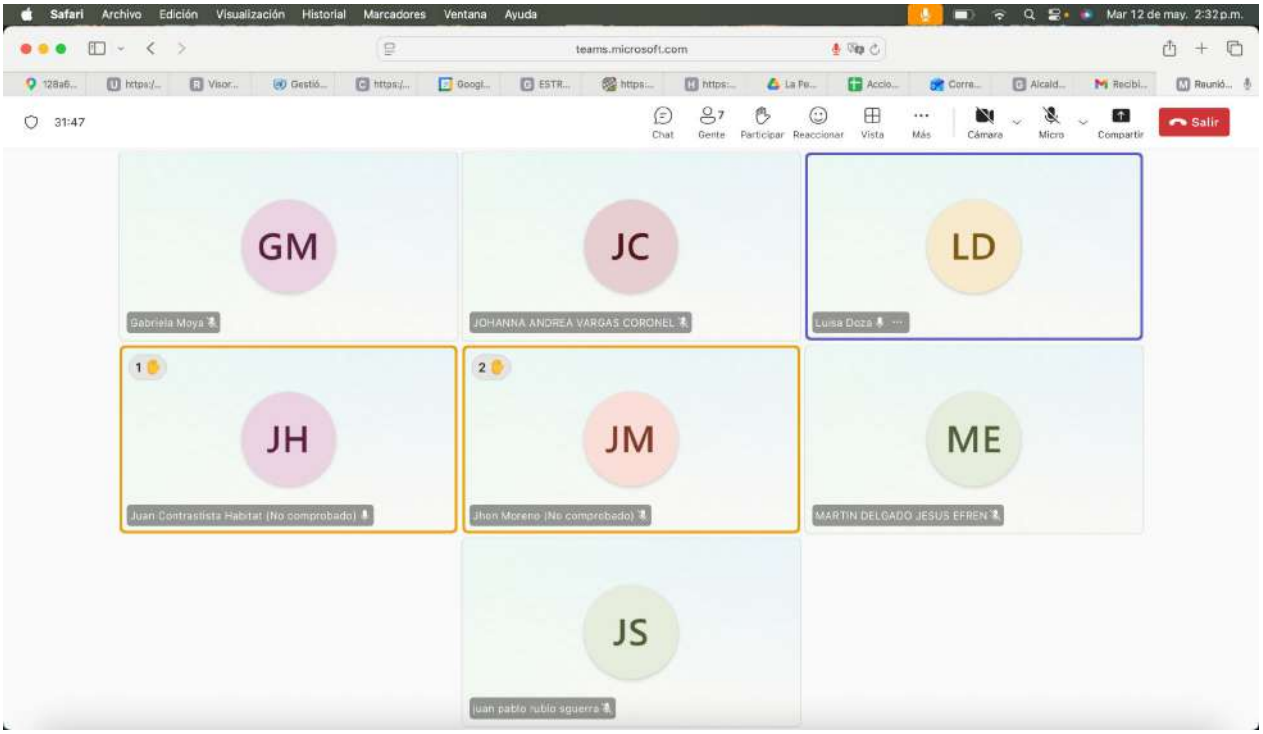
COMPROMISOS:

- Gestión de aprovisionamiento para la pintura del mural: llevar los 5 Extensores, 10 Rodillos de felpa, 20 Brochas de 5 pulgadas, 1 Caja de guantes de látex, 10 Mezcladores.

- Gestión de aprovisionamiento para la co-creación: llevar material de papelería para que los participantes puedan dibujar sus propuestas de diseño.
- Gestión de aprovisionamiento: llevar pendones y material POP para la difusión del encuentro.
- Cumplimiento de cronograma: la intervención está programada para ser entregada a la comunidad el día martes 26 de mayo.

ASISTENTES:

Nombre completo	Entidad
Johanna Vargas Coronel	Secretaría Distrital de Educación
Jhon Moreno	Organización Tiempo de Juego
Luisa Doza Jesús Martín	SUEJE SUEJE
Juan Carlos Gutiérrez	SUEJE
Juan Pablo Rubio	Secretaría del Hábitat
Gabriela Moya	SUEJE



Elaboró: Gabriela Moya

Safari Archivo Edición Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda

Mar 12 de may. 2:32 p.m.

teams.microsoft.com

128a6... | https:/... | Visor... | Gestió... | https:/... | Googl... | ESTR... | https:... | https:... | La Pe... | Accio... | Corre... | Alcald... | Recibi... | Reunió...

31:47

Chat | Gente 7 | Participar | Reaccionar | Vista | Más | Cámara | Micro | Compartir | Salir

GM

Gabriela Moya

JC

JOHANNA ANDREA VARGAS CORONEL

LD

Luisa Doza

1

JH

Juan Contrastista Habitat (No comprobado)

2

JM

Jhon Moreno (No comprobado)

ME

MARTIN DELGADO JESUS EFREN

JS

juan pablo rubio sguerra

Tema: Olla comunitaria en el barrio Quiroga
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 19/05/2026
Hora inicio: 12:00 m
Hora fin: 3:00 pm
Lugar: Huerta comunitaria, barrio Quiroga
Organizador: Secretaría de Educación

CONTENIDO DEL ACTA:

- OBJETIVO DEL RECORRIDO:

La jornada fue convocada por la Secretaría de Educación con la finalidad de continuar con el proceso de pintura y fondeo de los muros a intervenir. El equipo SUEJE fue invitado al espacio para dialogar con uno de los expertos en gestión de proyectos en torno al recurso hídrico.



- ACTIVIDAD DE BIENVENIDA:

A partir de las 11:30 am el equipo de la Secretaría de Educación llegó al punto de encuentro para comenzar con la cocción del ajiaco. El equipo de SUEJE comenzó a llegar sobre las 12 del día, se encontró con el grupo y participó en las actividades dirigidas por la Secretaría. La actividad de bienvenida fue dirigida por la chef, quien preguntó a cada uno de los participantes ¿Qué ingrediente o qué plato de comida son en el territorio? A esto se respondieron aspectos como: "soy la sal porque doy sabor al lugar al que llego", "soy la tierra porque de ella surgen los alimentos", "soy el agua que alimenta la huerta", "soy la mora porque tengo momentos dulces y agrios", "soy la ensalada de frutas porque tengo muchos colores", "soy el tomate porque estoy alerta", "soy el limón que acompaña otras comidas", entre otros.

Posteriormente se realizó una oración de gratitud hacia la tierra y al espacio que estamos compartiendo. Al finalizar, los facilitadores se dispusieron a organizar los grupos de trabajo para proseguir con el ejercicio de fondeo.

- FONDEO DEL MURO Y DIÁLOGO CON EXPERTOS

Debido a que en la sesión anterior no estaban disponibles los extensores y la intervención de los muros había quedado hasta la mitad, esta jornada se dedicó a distribuir la pintura en espacios que habían quedado en blanco. Tal como en la jornada del 15 de mayo, el color morado se mantuvo para el fondo y se repartieron las brochas, rodillos, bandejas de pintura y dos extensores.



Durante el desarrollo de la actividad, el equipo técnico de Sueje y profesionales de la Secretaría de Educación Distrital realizó inspección del muro que soportara el sistema de captación de agua lluvia, se identificaron posibles fallas estructurales o condiciones que pudiesen afectar la instalación de tubería, soportes y tanque de almacenamiento. De la revisión se llegaron a las siguientes conclusiones y consideraciones técnicas:

- La Canal de colecta de agua debe ser cambiada, ya que la actual es vieja y puede tener filtraciones, adicionalmente se deben instalar nuevos perfiles que den soporte a la canal.
- Se propone el desvío de una bajante de agua lluvia que conecte al tanque instalado en una plataforma de concreto.
- El tanque debe tener soporte metálico que vaya anclado a la plataforma con el fin de evitar posible vandalismo o hurtos.
- Con el fin de evitar inundaciones o encharcamientos el tanque debe tener válvula que permita el rebose del tanque una vez este llegue a su tope o capacidad, en general se debe evitar el flujo libre del sistema.



- COMPARTIR DE LA OLLA COMUNITARIA:

Hacia las 2:30 pm el ajiaco estuvo listo. Todos los participantes fueron convocados a hacer una fila para entregarles y compartir la comida. Este ejercicio tuvo un propósito reflexivo acerca de la importancia del cuidado común del parque, de la huerta y del territorio.



COMPROMISOS:

- Cumplimiento de cronograma: participar en la jornada de pintura y entrega del mural, el día martes 26 de mayo.
- Se debe programar una visita técnica al colegio con el equipo técnico de SUEJE, en esta visita se debe dejar un acta de vecindad o un acta de compromisos entre el equipo de intervención y el colegio, acordando las condiciones de la intervención, el estado del muro y tejado antes de la intervención y medidas de manejo posterior a la instalación.
- Se continúan adelantando gestiones para realizar visita con la EAAB, con el fin de verificar la caja de inspección y la posible instalación de la tapa de la caja, que en la actualidad se encuentra en mal estado.

ASISTENTES:

Se adjunta lista de asistencia*

Equipo SUEJE:

Nombre completo	Entidad
Jesús Martín	SUEJE
Luisa Jiménez	SUEJE
Erika González	SUEJE
Gabriela Moya Cubillos	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya y Luisa Jiménez

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
27/10/2025
CÓDIGO
PG06-F01011
VERSIÓN 1

TEMA: Ollas Comunitarias

Día: 29 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: _____ Hora Fin: _____

LOCALIDAD:

BARRIO O VEREDA: Quiroga

RESPONSABLE SDHT:

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Jhan Moreno	CC	1072001396	31	X			X			X				X										Seg Educacion	Jhanmoreno_gestor@secretariaeducacion.gov.co	3122443612	
2	LUISA JIMENEZ O	CC	1010210420	32		X			X		X													X	Suepe	luisajos4@gmail.com	3029769314	
3	ERIKA GONZALEZ	CC	1023924943	25		X					X													X	SDIC	ERIKA4025@gmail.com	3164921499	
4	Jesús Efrén Martín D.	CC	1010203267	33	X			X			X													X	Suepe	Jemartin.del@gmail.com	3213578647	
5	Adriana Ortiz Alvarado	CC	1031155019	31		X			X		X													X	Colegio BTP	adriana.ortiz2019@educacionbogota.edu.co	3138880230	
6	Luis Gama	CC	1014230676	33	X			X			X													X	Huerta	ltgama@yhn.edu.co	3004837442	
7	Gabriela Mejia Cubillos	CC	1007000439	23		X					X													X	SUEPE	gabriela.mejiacubillos@	3023736231	
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rom	Discap	Cuidadores	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrant.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD**	**FECHA** 27/10/2025 **CÓDIGO** PG06-F01011 **VERSIÓN** 1

TEMA: Olla Comunitaria.

Día: 19 **Mes:** 03 **Año:** 2026 **Hora Inicio:** _____ **Hora Fin:** _____

LOCALIDAD:

BARRIO O VEREDA: Quiroga

RESPONSABLE SDHT:

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfonos	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Jhanston Mendoza	TI	1013134288	15	X			X			X														Colegio BP	—	3124371671	
2	Samuel Giraldo	TI	1030605271	16	X			X			X														Colegio BP	samueltruyllas18@gmail.com	3123869800	
3	Nicoles Sofia Vilbrel	TI	1027578915	15		X			X		X														Colegio BP	nicolesofiavillarreal0826@gmail.com	3148126660	
4	Simon Avila Perez	CC	1014864691	18	X			X			X														Colegio BP	simonavilaperez0317@gmail.com	3057866135	
5	Samuel Torres C	TI	1028947741	15	X			X			X														Colegio BP	—		
6	Cristian Trejo	TI		15	X			X			X														Colegio BP	trejoci3091@gmail.com	3124953831	
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

***Nota:** En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.*

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víctima Conflicto	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: CR 52 No. 13 - 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
ESTRATEGIA INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

BARRIO QUIROGA

1. OBJETIVO

Socializar la propuesta de intervención diseñada a partir de la iniciativa presentada por la comunidad en la convocatoria “Innova Tu Territorio”, adelantada por la Secretaría Distrital de Hábitat, en la cual, la comunidad propuso 2 acciones: 1. tapar el canal a cielo abierto que recibe las aguas lluvias con el fin de que dejen de acumularse residuos contaminantes en la zona, de forma tal que el agua lluvia pueda aprovecharse para abastecer una huerta urbana; y 2. revitalizar el espacio público mediante la pintura de uno de los muros colindantes del parque.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin promover la participación activa de la comunidad, especialmente de los estudiantes, en la etapa de construcción colectiva de los proyectos y en la etapa de ejecución de las mismas, de tal manera que se fomente también la apropiación y se haga explícita su incidencia en las dinámicas comunitarias.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Estructurar de forma clara los deseos y necesidades de los asistentes al taller con el fin de poder evaluarlos fácilmente.
- Conocer la forma de pensar, sentir y de actuar de los asistentes e indagar en el compromiso que tienen pensado dedicar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Registrar la información técnica de la estructura de la canal que sea de utilidad para proceder con la intervención.
- Indagar la percepción de los participantes sobre el estado actual de la huerta, con el fin de encontrar estrategias que motiven su participación y cuidado en el futuro.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller estará dividido en 5 momentos:

4.1. Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)

Presentar al equipo de SUEJE que asista a la actividad y recordarle a la comunidad los antecedentes y el objetivo del taller a desarrollar.

4.2. Actividad rompehielos (10 minutos)

El grupo se divide en pequeños grupos de 5 o 6 personas.
Luego, organizados en una formación circular, jugaremos “Tingo, Tingo, ¡Tango!” en 4 turnos. Se rotará un elemento entre los participantes mientras se cuente “Tingo” y, al decir “Tango”, las personas que queden con el elemento del juego deberán:

A. *Escribir en un post-it ¿Qué ves en la canal que conecta a la huerta?*
B. *¿Cómo te gustaría verla? ¿Qué elemento(s) tendría? (flores, colores, murales…)*
C. *Tomar una tiza y señalar en el piso de la canal el lugar en el que observen más acumulación de residuos (los puntos críticos).*

4.3. Desarrollo de Mapa de Empatia (15 minutos)

En el centro de la formación extenderemos en tamaño pliego las imágenes de cuáles son los espacios, objetos o estructuras que se tienen pensado intervenir y explicaremos a los participantes de dónde nace la propuesta.

A partir de la presentación de las imágenes realizaremos la aplicación del SIDIES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) mediante el desarrollo del Mapa de Empatía Ágil, en el cual los participantes identificarán:

- Describa cómo se siente ser parte del municipio/o comunidad
- ¿Cómo te sientes con estas propuestas?
- ¿Cómo lo ves en cuanto a los colores e imágenes de la propuesta?
- ¿Cómo te sientes con respecto a los cambios propuestos en el territorio?
- ¿Cuál o cuáles creen que son los principales problemas que tiene el territorio?

Cada persona tendrá un bloque de post it y un Lapicero para poder plasmar todas sus ideas, actividades o recomendaciones sobre la propuesta.

4.4. ¿Para qué sirve una canal y cuánto mide el nuestro? (35 minutos)

(10 minutos) Luego de haber recorrido el espacio y haber marcado con las tizas los puntos críticos, uno de nuestros líderes técnicos(as) nos dará una breve introducción al funcionamiento de las canales, caracterizando aspectos como:

1. ¿Para qué sirve?
2. ¿Cómo funciona?
3. ¿Por qué hay puntos críticos y qué debemos hacer para resolverlos?
4. Se llevarán imágenes o videos que ejemplifiquen el proyecto de la canal

(15 minutos) Posteriormente, los participantes se reunirán nuevamente en grupos y adelantarán las mediciones del canal: medirán el largo, el ancho del canal y la distancia entre cada uno de los puntos críticos, desde el inicio hasta la desembocadura en la huerta.

Además, vertirán el contenido de una de las jarras / botellas de agua reciclada en la canal, sobre ella pondrá una hoja o un objeto flotante para que fluya con el agua y, por tramos, contarán cuánto tiempo tarda el agua en recorrer un metro.

(10 minutos) Por último, una persona de cada grupo expondrá ante los demás los hallazgos obtenidos y comparará sus resultados con los demás. (2 minutos por grupo).

4.5. Cierre y conclusiones (5 minutos)

Con la ayuda del líder técnico(a) se analizarán los resultados de los hallazgos de los grupos y se abordarán los retos, así como también las fortalezas que tendría la adecuación del canal. El equipo de SUEJE cerrará invitando a reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de este proyecto y de la gestión del territorio común e invitará a los participantes a contarle a su comunidad las buenas noticias e involucrarse en las actividades posteriores.

5. ELEMENTOS REQUERIDOS

1. Tiza
2. Elemento “Tingo, Tingo, ¡Tango!” (objeto azul)
3. Elemento flotante (pin pon - hoja de árbol)
4. 5 cintas métricas (decómetro y flexómetro)
5. 5 jarras / botellas de agua reciclada

Tema: Taller de socialización de la estrategia Innovación Social del Hábitat en el barrio Quiroga, Agrupación la Siembra
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 21/04/2026
Hora inicio: 2:00 pm
Hora fin: 4:00 pm
Lugar: Barrio Quiroga, Agrupación la Siembra
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

1. DATOS GENERALES DEL TERRITORIO

- Fecha de la jornada: 21/04/2026
- Localidad / Territorio: Quiroga (11. Suba)
- Lugar específico de intervención: PARQUE POLIDEPORTIVO CIUDAD QUIROGA ALDEMAR LATORRE B. Cl. 40 Sur #23C-00
- Líder comunitario de enlace: Ana María Baquero
- Facilitador/a a cargo: Gabriela Moya
- Condiciones climáticas: Nublado
- Total de asistentes registrados: 19 personas (Perfil: Población menor de 20 años de residencia en el sector, la mayoría no pertenece a población o grupo especificado).

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo y la estrategia: Se realizó la presentación del equipo SUEJE que estaba participando y se socializó la propuesta de Innovación Social del Hábitat adelantada por la líder Ana María Baquero. En la jornada estuvo presente la Secretaría de Educación, entidad con la cual la líder trabaja de forma articulada para promover el cuidado de la huerta en los estudiantes del Colegio Bravo Páez IED.

2. Actividad rompehielos “Tingo, Tingo, ¡Tango!” y preguntas para mapa de la empatía: Comenzamos con el juego “Tingo, Tingo, ¡Tango!”, en el cual los participantes escribieron en

post-it ¿qué ven en la huerta? ¿Cómo desean verla? ¿Qué puntos críticos identifican o por qué? Posteriormente los pegaron los post-it de las dos primeras preguntas en el mapa de la empatía y se obtuvo el siguiente resultado:


AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
¿QUÉ OYE?
ESFUERZOS
MAPA DE EMPATÍA
¿QUÉ PIENSA Y SIENTE?
¿QUÉ DICE Y HACE?
BOGOTÁ

Post-it:

¿Qué piensa y siente?

"No me gusta la inseguridad del sitio y me gustaría cambiar eso. Paisaje mural.
Siento que significa algo representativo como deportivo y apoyo en una comunidad que se apoya para mejorar el parque.
Poner canales en los techos del colegio parroquial y los quioscos del parque para guardar el agua lluvia y los quioscos para las plantas".

¿Qué ve?

"Mariposas.
Avejas.
Yo veo mucho color.
Gusanos.
Vida y personas egoístas, al fondo, un graffiti que me da Déjà Vu.
Tipos de insectos.
Plantas frutales.
Me gustaría ver un sistema de riego que la comunidad respetara, niños, aprendiendo de las plantas y un catálogo de plantas sembradas.
Más plantas diferentes.
Más naturaleza."

¿Qué dice y hace?

"Limpiar el parque.
La creatividad.
Pintar la pared."

Resultados:

"Yo lo colocaría cerca de las paredes.
Colocaría un muro de botellas para recoger el agua que viene del aire.
Yo colocaría un balde recolector de agua al lado de la caja de agua, residual actual, 1 metro al costado.
Amapolas
Graffiti de sol [dibujo del graffiti]
Jirasol.
Colibris
[Dibujo de una cancha]"

- Hallazgos sobre lo que ven y lo que quieren ver en la huerta: A partir de las respuestas se evidencia que los participantes coinciden en que en la huerta ven y quieren continuar apreciando diversidad de animales y plantas de muchos colores. La huerta se convierte entonces en un espacio apto para potenciar el crecimiento de la flora y fauna de la zona. Además, apuntan a propuestas como **la recuperación del canal** mediante la limpieza, la posibilidad de **construir un muro con botellas plásticas** recicladas, **una caja de agua** que reciba el flujo de la canal y **un sistema de riego**.

Ahora bien, sobre la tercera pregunta: ¿Qué puntos críticos identifican o por qué? obtuvimos la siguiente información en estos espacios:

Muro colindante con el Colegio Bravo Páez IED:



"Un árbol aquí" y "Desnivel aquí".

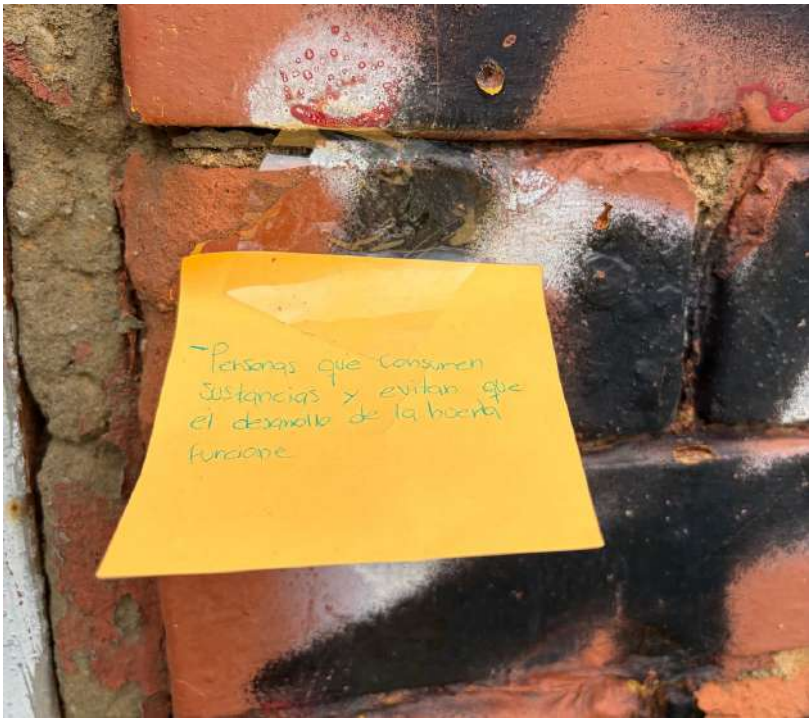
Muro colindante con el Colegio Parroquial:



"Basura" (3 veces), "Contaminación", "Punto crítico. Es crítico y huele mal".



"Mucha basura"



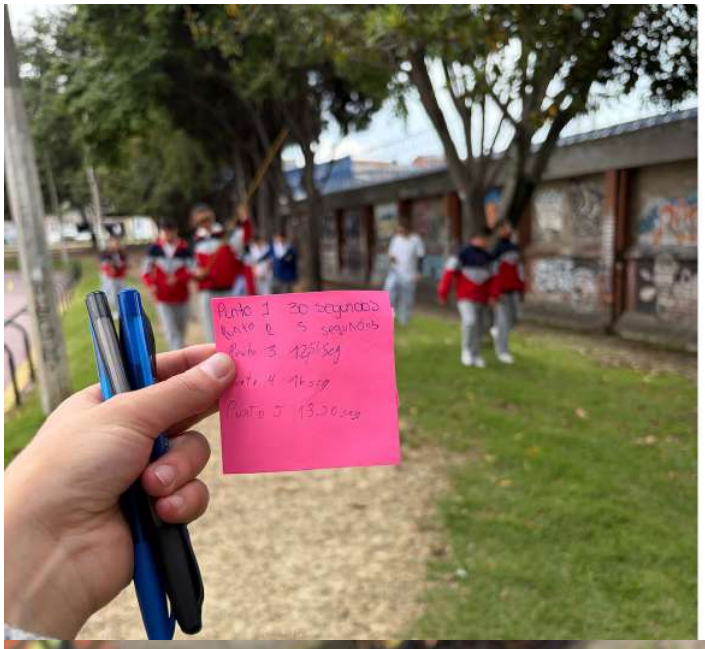
"Personas que consumen sustancias y evitan que el desarrollo de la huerta funcione"

Caja de agua ubicada en la huerta:



- Hallazgos de puntos críticos: La comunidad coincide señaló 3 puntos críticos que suponen riesgos para la salud o para el desarrollo de la huerta. El primero de ellos es el Muro colindante con el Colegio Bravo Páez IED porque hay un desnivel cubierto por el pasto, por lo que pierde visibilidad y puede ocasionar caídas. El segundo es el muro colindante con el Colegio Parroquial que colinda también con la desembocadura de la canal y, como esta se encuentra al aire libre, recibe una gran cantidad de basura, por lo cual se acumulan malos olores y residuos. Y el tercero es la caja de agua que recibía anteriormente el agua de la canal, pero ahora está descubierta con un par de ramas intentando taparla y, al igual que el desnivel, implica un riesgo de caídas.

3. Actividad de medición de la huerta: Al finalizar esta actividad pasamos a la etapa de medición del espacio. Partimos midiendo el largo total de la canal con el flexómetro, que dio aproximadamente 100mts. Luego, nos dividimos en grupos para contabilizar el tiempo de flujo de un litro de agua por metro en 5 puntos diferentes de la canal. Antes de vertir el agua, los participantes construyeron “garaposas” en origami que sirvieron de objeto flotante para la medición. Los resultados fueron:





- Resultados de las mediciones: En el punto 1, ubicado en la desembocadura de la huerta, el agua recorre 1m en 30 segundos. Este es el punto de menor flujo de agua, principalmente por las condiciones de limpieza y acumulación de residuos. El punto 2 a la izquierda del uno, tiene la mayor afluencia de agua, pues en 5 segundos el litro de agua recorre un metro.

El punto 3 tiene un flujo medio con 12,51 segundos; el punto 4 con 16 segundos. Por último, en el punto 5, ubicado a la entrada del parque, al inicio de la canal, el litro de agua recorría un metro en 13.50 segundos.

4. Cierre: Al terminar las mediciones, regresamos al punto de encuentro y el equipo de SUEJE repartió los refrigerios mientras realizaba las reflexiones finales para el cierre de la actividad.



COMPROMISOS:

- Articulación institucional: se acordó hablar con los directores del Colegio Bravo Páez IED y del Colegio Parroquial con la finalidad de adelantar las solicitudes de intervención de los muros, ya fuera para infraestructura o únicamente pintura.
- Gestión de comunicaciones: aumentar la difusión de las actividades mediante el envío de las piezas gráficas para involucrar a una mayor cantidad de población.
- Alistamiento de actividades siguientes: preparación para el taller 2: discusión de propuestas y validación comunitaria.
- Gestión del espacio: organización de jornadas de limpieza del canal y la huerta en compañía de la líder comunitaria

ASISTENTES:

Se adjunta el PDF con las listas de asistencia.

Elaboró: Gabriela Moya

Fecha	**21/04/2026**	**Localidad**	**Rafael Uribe Uribe**
Lugar	**Parque Polideportivo Ciudad Quiroga**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**2:00 pm**	**Hora final**	**4:00 pm**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
	X					

ASISTENTES

Adjuntar documento PDF de asistencia

OBJETIVO

Socializar la propuesta de intervención diseñada a partir de la iniciativa presentada por la comunidad en la convocatoria “Innova Tu Territorio”, adelantada por la Secretaría Distrital de Hábitat, en la cual, la comunidad propuso 2 acciones: 1. tapar el canal a cielo abierto que recibe las aguas lluvias con el fin de que dejen de acumularse residuos contaminantes en la zona, de forma tal que el agua lluvia pueda aprovecharse para abastecer una huerta urbana; y 2. revitalizar el espacio público mediante la pintura de uno de los muros colindantes del parque.

ORDEN DEL DÍA

El taller se dividió en 5 momentos:

4.1. Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)

Se presentó el equipo de SUEJE que asistió a la actividad y se le comentó a los participantes los antecedentes y el objetivo del taller.

4.2. Actividad rompehielos (10 minutos)

El grupo se sentó en el piso para jugar “Tingo, Tingo, ¡Tango!”. Se rotó un elemento entre los participantes mientras se contaba “Tingo” y, al decir “Tango”, las personas que quedaron con el elemento del juego respondieron:

A. *Escribieron en un post-it ¿Qué ves en la canal que conecta a la huerta?*
B. *¿Cómo te gustaría verla? ¿Qué elemento(s) tendría? (flores, colores, murales…)*
C. *Tomaron un post-it y señalaron a lo largo de la huerta y la canal los lugares en los que observaron más acumulación de residuos (los puntos críticos).*

4.3. Desarrollo de Mapa de Empatia (15 minutos)

En la pared pegamos el mapa de la empatía con la finalidad de que luego de jugar “Tingo” y, al decir “Tango”, los participantes pegaran los *post-it.* Se aplicó el SIDIES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) mediante el desarrollo del Mapa de Empatía Ágil, en el cual los participantes identificaron:

- ¿Qué perciben en la huerta? ¿Qué ves en ella?
- ¿Qué opinas sobre el proyecto que se piensa realizar?
- ¿Cuál o cuáles creen que son los principales problemas que tiene el territorio?

4.4. ¿Para qué sirve una canal y cuánto mide el nuestro? (35 minutos)

(10 minutos) Luego de haber recorrido el espacio y haber escrito los puntos críticos, se introdujo al funcionamiento de las canales, caracterizando aspectos como:

1. ¿Para qué sirve?
2. ¿Cómo funciona?
3. ¿Por qué hay puntos críticos y qué debemos hacer para resolverlos?

(15 minutos) Posteriormente, los participantes se reunieron en grupos y adelantaron las mediciones del canal: midieron el largo, el ancho del canal y la distancia entre cada uno de los puntos críticos, desde el inicio hasta la desembocadura en la huerta.

Además, virtieron el contenido de las botellas de agua reciclada en la canal, sobre ella pusieron una “garaposa” un objeto flotante hecho en origami por los participantes, cuyo objetivo era ayudar a medir el flujo del agua contando cuánto tiempo tardaba el agua en recorrer un metro.

4.5. Cierre y conclusiones (5 minutos)

Con la ayuda del líder técnico(a) se analizaron los resultados de los hallazgos de los grupos y se abordaron los retos, así como también las fortalezas que tendría la adecuación del canal.
El equipo de SUEJE cerró invitando a reflexionar sobre la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de este proyecto, compartió el refrigerio y salió del territorio.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizó la presentación del equipo SUEJE que estaba participando y se socializó la propuesta de Innovación Social del Hábitat adelantada por la líder Ana María Baquero. En la jornada estuvo presente la Secretaría de Educación, entidad con la cual la líder trabaja de forma articulada para promover el cuidado de la huerta en los estudiantes del Colegio Bravo Páez IED.

Comenzamos con el juego “Tingo, Tingo, ¡Tango!”, en el cual los participantes escribieron en *post-it* ¿qué ven en la huerta? ¿Cómo desean verla? ¿Qué puntos críticos identifican o por qué? Posteriormente los pegaron los post-it de las dos primeras preguntas en el mapa de la empatía y se obtuvo el siguiente resultado:



A partir de las respuestas se evidencia que los participantes coinciden en que en la huerta ven y quieren continuar apreciando diversidad de animales y plantas de muchos colores. La huerta se convierte entonces en un espacio apto para potenciar el crecimiento de la flora y fauna de la zona. Además, apuntan a propuestas como **la recuperación del canal** mediante la limpieza, la posibilidad de **construir un ecomuro con botellas plásticas** recicladas, **una caja de agua** que reciba el flujo del canal para su almacenamiento y diseñar así **un sistema de riego**.

Ahora bien, sobre la tercera pregunta: ¿Qué puntos críticos identifican o por qué? obtuvimos la siguiente información en estos espacios:

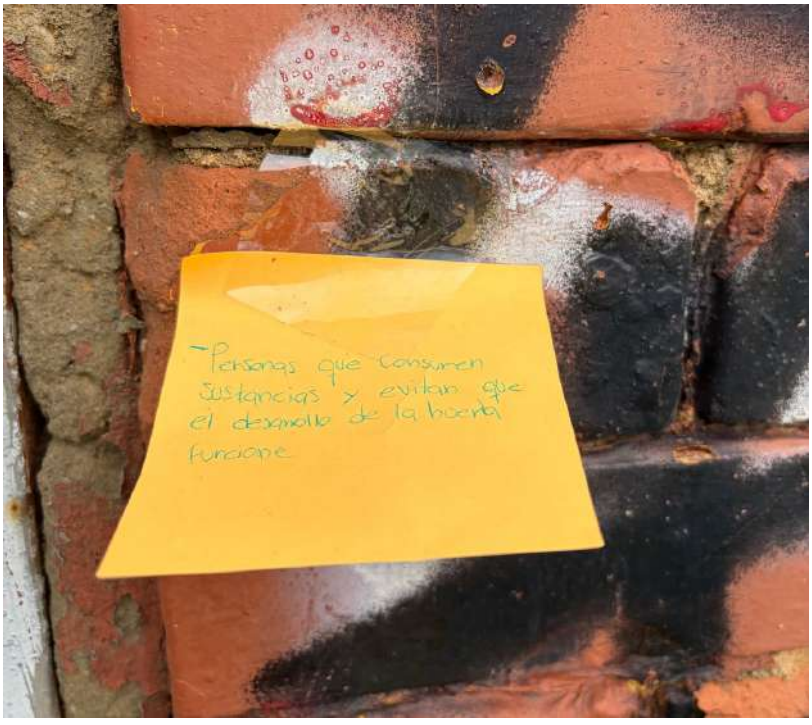
Muro colindante con el Colegio Bravo Páez IED:



Muro colindante con el Colegio Parroquial:







Caja de paso (caja de inspección) ubicada en la huerta:





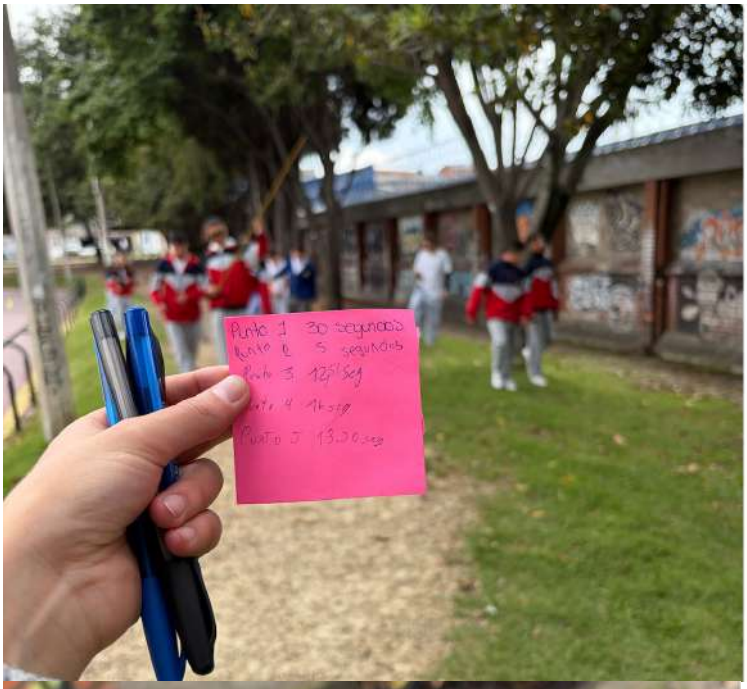
“Punto crítico. El hueco que está al fondo a la derecha” y “Un agujero”.

La comunidad coincide señaló 3 puntos críticos que suponen riesgos para la salud o para el desarrollo de la huerta. El primero de ellos es el Muro colindante con el Colegio Bravo Páez IED porque hay un desnivel cubierto por el pasto, por lo que pierde visibilidad y puede ocasionar caídas. El segundo es el muro colindante con el Colegio Parroquial que colinda también con la desembocadura del canal y, como esta se encuentra al aire libre, recibe una gran cantidad de basura, por lo cual se acumulan malos olores y residuos, el tercero es la caja de inspección ó caja de paso que recibe el agua del canal, pero ahora está descubierta con un par de ramas intentando taparla y, al igual que el desnivel, implica un riesgo de caídas.

Al finalizar esta actividad pasamos a la etapa de medición del área total canalizada en el espacio y calcular así la **Velocidad Superficial (v)** aproximada en cada punto que puede manejarse en metros sobre segundo mediante el método del flotador.

En el Paso uno, partimos midiendo el largo total del canal con un decámetro, que dio una longitud de aproximadamente 100mts. Luego, nos dividimos en grupos para contabilizar el tiempo (con cronómetro del celular) de flujo de un litro de agua, en una sección determinada de un metro, en 5 puntos diferentes del canal. Antes de verter el agua, los participantes construyeron “garaposas” en origami que sirvieron de objeto flotante para la medición.

Los resultados fueron:





Módulo de Resultados: Perfil de Velocidades Superficiales

Donde velocidad es igual a Longitud sobre tiempo.

ID Nodo	Ubicación Topológica	Tiempo (t)	Velocidad (v)	Diagnóstico de Sección
P01 (0 -20 mts)	Desembocadura Huerta	30.0 s	0.033 m/s	Estancamiento Crítico (Alta Fricción)
P02 (20 - 40 mts)	Sector Izquierdo (Post-P01)	5.0 s	0.200 m/s	Flujo Óptimo (Línea Base de Eficiencia)
P03 (40 - 60 mts)	Sección Intermedia A	12.5 s	0.080 m/s	Flujo Estabilizado
P04 (60 - 80 mts)	Sección Intermedia B	16.0 s	0.062 m/s	Transición a Léntico
P05 (80 - 100 mts)	Entrada Parque (Inicio)	13.5 s	0.074 m/s	Flujo Base de Alimentación

Análisis de Dinámica Hídrica

- **Déficit de Rendimiento (Delta v):** Se registra una pérdida de velocidad del **83.5%** en el P01 comparado con la capacidad máxima observada en el P02.
- **Variable de Interferencia:** La caída a **0.033 m/s** en P01 no obedece a una disminución volumétrica, sino a un aumento exponencial en el coeficiente de rugosidad del lecho generado por la acumulación de residuos sólidos y biológicos.
-
- **Vector de Riesgo Físico-Químico:** Velocidades inferiores a **0.05 m/s** anulan la capacidad de arrastre y autolimpieza del canal. Esto cataliza la decantación de sedimentos, reduce la oxigenación y convierte el sector de la huerta en un sumidero propicio para vectores biológicos (mosquitos/bacterias).

Síntesis de Impacto Comunitario

El sistema de canalización cuenta con la pendiente y capacidad geométrica para movilizar el agua eficientemente (comprobado en P02). Sin embargo, el fallo operativo en P01 anula la viabilidad del circuito.

La solución no requiere reestructuración de ingeniería civil, sino **mantenimiento correctivo**. La métrica de éxito para futuras intervenciones ambientales de la comunidad debe ser la remoción de obstrucciones en la huerta hasta igualar o superar la velocidad de entrada del parque (**>0.07 m/s**), restaurando la continuidad del flujo y mitigando el riesgo sanitario directo.

Al terminar las mediciones, regresamos al punto de encuentro y el equipo de SUEJE repartió los refrigerios mientras realizaba las reflexiones finales para el cierre de la actividad.



ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Articulación institucional: se acordó hablar con los directores del Colegio Bravo Páez IED y del Colegio Parroquial con la finalidad de adelantar las solicitudes de intervención de los muros, ya fuera para infraestructura o únicamente pintura.
- Gestión de comunicaciones: aumentar la difusión de las actividades mediante el envío de las piezas gráficas para involucrar a una mayor cantidad de población.
- Alistamiento de actividades siguientes: preparación para el taller 2: discusión de propuestas y validación comunitaria.
- Gestión del espacio: organización de jornadas de limpieza del canal y la huerta en compañía de la líder comunitaria

Elaboró: Gabriela Moya Cubillos | SUEJE
Anexos: Lista de asistencia y registro fotográfico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01011
VERSIÓN	1

TEMA: Taller Socializacion La siembra - Territorio Innovacion

Día: 2 **Mes:** 04 **Año:** 2026 **Hora Inicio:** 1:30 **Hora Fin:** 3:00 Pm

LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe **BARRIO O VEREDA:** Quiroga - Grupo Siembra

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesina o a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Mercedes Silva	CC	41382790	80		X			X		X													X	Comunidad	anamer67@hotmail.com	3167541310	
2	Kiteria Tibaduiza V	CC	40381096	60		X			X		X													X	Comunidad	Patty.vaca56@yahoo.es	3115837613	
3	William Jimenez	CC	79201723	55	X			X			X													X	TDS.	william.jimenez@tiempodejuego.org	3115643171	
4	Johanna Andrea Vargas Corral	CC	1013648574	32		X			X		X													X	SED-DSSE	vargas.c@educacionbog	3113844935	
5	Adriana Ortiz Alvarado	CC	1031155019	31		X			X		X													X	SED Bogotá	adriana.ortiz019@educacionbogota.edu.co	3136980230	
6	Juan Enrique Gutierrez	PPT		75	X			X			X													X	Brava Perra	juanenriquegutierrez1809@gmail.com		
7	Mayte Castillo Pineda	CC.	1031143269	33		X						X												X	Comunidad	maytecastillopineda@gmail.com	3004691451	
8	Juan Pablo Rubio S	CC.	1020298125		X			X			X			X												SHT	juan.rubio@habitatbo...	3202091817	
9	Erika Zapata T.	CC	52068328																					X	SVEJE	erika.zapata.t@bosgota.gov	3176791054	
10	Gabriela Moya	CC	1020300459			X			X		X													X	SVEJE	gabriela.moya@usosario	3023798231	
11	Hanny Daniela Arcos	CC	1019988324			X			X		X													X	Bravo Pz	hannyarias2a@gmail.		
12	Samuel Jerónimo Tole	CC	1028948896		X			X			X													X	Bravo			
13	Cristian Trujillo	CC			X			X			X													X	Bravo			
14	Shanon Pedraza		1			X			X		X													X	Bravo Pz			
15	Evelin Michel Garcia	CC				X			X		X													X	Bravo Pz		3102405872	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap.	Cuidadora	Campesino	Víctima Conflict.	Víctima Intrafam.	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01011
VERSIÓN	1

TEMA: TALLER SOCIALIZACIÓN LA SIEMBRA - TERRITORIO INNOVACIÓN

LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe

BARRIO O VEREDA: QUIROGA - GRUPO SIEMBRA

Día: 21 Mes: 04 Año: 2026 **Hora Inicio:** 1:30 **Hora Fin:** 3:00PM

RESPONSABLE SDHT: GABRIELA MOYA

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Raizal/o/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencias intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Nicolás Lozano G	CC	1096577614		V			V			V													X	BravoP			
2	Angel David Duarte	CC	1025685749	14	Y			V			V													X	BravoP			
3	Gloria Beltran	CC	51734079	68		V				V	V													X	comunidad			Gloria B
4	German Baquero	CC	19343191		V						X													V	Comunidad			
5	Ana María Baquero	CC	1031153574			X			X		X													X	comunidad	anamaria.baquerotoscha@gmail.com	3105839945	
6	LUISA JIMENEZ	CC	1000210426			X			Y		V													X	SUEJE	luisaj054@gmail.com	3058969316	JUICA
7	Teruí Nohita	CC	1010203268		Y			X			X													X	SUEJE	Jemartindel@gmail.com	3212576447	J.M.
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayores de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap.	Cuidador/a	Campesino/a	Víctima Conflict.	Víctima Intrafam.	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: Cl 52 No. 13 - 64
Teléfono: (601) 358 24 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
ESTRATEGIA INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

BARRIO QUIROGA

1. OBJETIVO

Activar la implementación proyecto número 2 de intervención, propuesto por la comunidad a partir de la convocatoria “Innova Tu Territorio”, adelantada por la Secretaría Distrital de Hábitat, en la cual, la comunidad propuso: 1. crear un sistema de captación de aguas lluvias para abastecer una huerta urbana; y 2. revitalizar el espacio público mediante la pintura de un mural que rodea la huerta urbana.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin promover la participación activa de la comunidad, en la etapa de construcción colectiva del proyecto y en la ejecución de la misma, de tal manera que se fomente la apropiación y se demuestre su incidencia en las dinámicas comunitarias. El proyecto se desarrollará aunando esfuerzos con la Secretaría de Educación, en su estrategia Entornos Escolares Inspiradores, con la finalidad de darle mayor alcance al resultado del proyecto.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Indagar en los criterios estéticos y simbólicos que los participantes consideran más representativos de la huerta y del parque, de forma tal que en el siguiente taller se expongan al menos dos propuestas de diseño.
- Activar procesos creativos en la comunidad que sirvan de estrategia para motivar la apropiación, el sentido de pertenencia y, posteriormente, el cuidado del espacio.
- Promover el fortalecimiento del tejido social mediante la participación activa de la comunidad en los procesos artísticos.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller estará dividido en 4 momentos:

4.1. Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)

Presentar al equipo de trabajo que asista a la actividad, tanto de la Secretaría de Educación, Secretaría del Hábitat y SUEJE. Luego, socializar con la comunidad el proyecto y la actividad de fondeo que se tiene programada para realizar.

4.2. Actividad rompehielos (20 minutos)

El lienzo de mi mural

Los participantes se dividirán en grupos 4 y se les entregará una hoja de papel en blanco, una tabla legajadora de apoyo y unos marcadores. Con ese material, se les invitará a crear

un boceto del mural que quisieran ver en la huerta. El propósito de la actividad es que los participantes utilicen el papel como su lienzo en blanco para imaginar el mural, para ello tendrán 10 minutos.

Mientras los asistentes desarrollan el proceso creativo, los facilitadores acompañarán cada grupo y realizarán las siguientes preguntas y les invitarán a dibujar su respuesta:

- Imagina que acaban de conocer a una persona y ella les dice que quiere conocer la huerta y el parque, ¿Qué es lo primero que le mostrarías? ¿Cuál es tu lugar favorito?
- ¿Qué características crees que tienen el parque y la huerta, que no tengan otros lugares? Recordarle a los participantes algunas de las respuestas que dieron en la actividad anterior, como:
    - Insectos: Abejas, mariposas, gusanos
    - Plantas: árboles frutales, girasoles, amapolas
    - Colibríes
    - Sol
- Si cierras los ojos, ¿Cómo describirías la huerta? ¿Qué hay en ella?

Al finalizar la actividad, cada grupo contará con 2 o 3 minutos para socializar con el resto el diseño del mural creado.

4.3. Activación del diseño de mural (80 minutos)

Los participantes se dispondrán a comenzar con la pintura del fondo del muro, siguiendo las instrucciones de los facilitadores acerca del color, la distribución del material, la extensión, la organización de los equipos, entre otros.

4.3. Cierre (10 minutos)

A modo de cierre se discutirá sobre los puntos en común que contienen los bocetos de los murales diseñados por los participantes y se conversará sobre cuáles pueden ser los elementos más opcionados para plasmar en el muro. Luego se acordará la fecha del siguiente encuentro, se repartirán los refrigerios y se dará por terminada la sesión.

4. MATERIALES REQUERIDOS

- Hojas de papel en blanco
- Marcadores de colores
- 4 tablas legajadoras
- 5 Extensores
- 10 Rodillos de felpa
- 20 Brochas de 5 pulgadas
- Guantes de Nitrilo
- 10 Mezcladores

Tema: Jornada de voluntariado y embellecimiento en la huerta comunitaria, barrio Quiroga
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 15/05/2026
Hora inicio: 1:00 PM
Hora fin: 3:00 PM
Lugar: Huerta comunitaria, barrio Quiroga
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

- ACTIVIDAD DE BIENVENIDA

Dando continuidad al proceso adelantado en la huerta La Siembra, la jornada comenzó presentando a los facilitadores por parte de la Secretaría de Educación y de SUEJE, quienes socializaron con la comunidad su articulación para darle un mayor alcance al proyecto de intervención del mural. Luego, se desarrolló el juego del nudo humano, cuyo objetivo es integrar a la comunidad y fomentar el trabajo en equipo.

- EJERCICIO DE FONDEO

Al finalizar las activaciones, Elkin, el formador encargado de la dirección de la intervención artística, dividió a los participantes en grupos pequeños y les dio instrucciones de trabajo. A cada uno de los grupos se le entregaron camisetas de voluntarios, una bandeja de pintura, brochas, rodillos y una porción de pintura morada, que fue el color elegido para el ejercicio de fondeo. Además, Elkin asignó a los grupos un espacio del muro para pintar, recalcando la importancia de respetar el grafo existente como ya se había acordado.



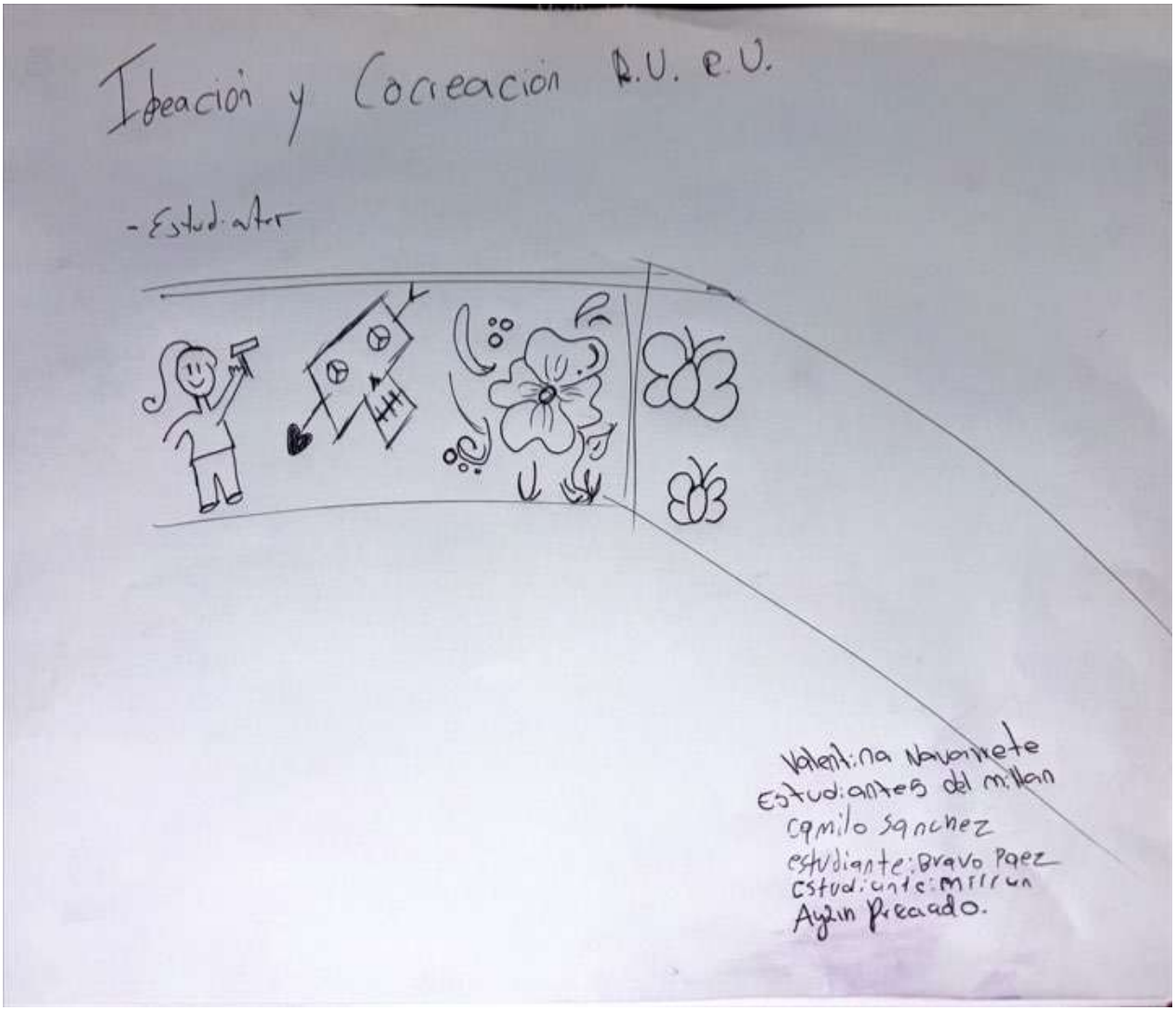
Los participantes pintaron gran parte de los muros como se tenía planeado (ver imágenes), tanto los contiguos al Colegio Parroquial San Luis Gonzaga como al Colegio Bravo Páez I.E.D. No obstante, a falta de extensores, los asistentes pintaron los muros hasta la mitad. Además, se observó que la superficie de los ladrillos es friable y sus partículas se desprendían con facilidad, por lo cual se debió añadir agua a la pintura, con el fin de que se pudiera adherir mejor; hubo espacios en los que funcionó y otros que necesitarán más capas en las siguientes sesiones.



- DESARROLLO DEL TALLER DE CO-CREACIÓN

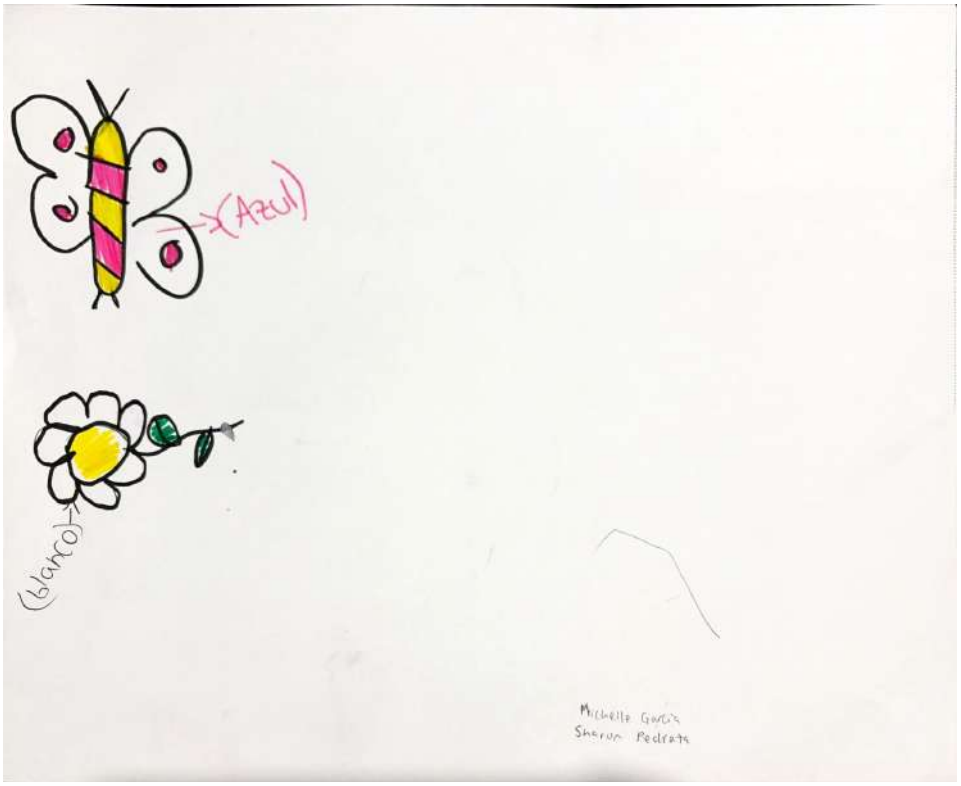
Durante la jornada se tomó la decisión de realizar el taller de co-creación del mural al final de la actividad de fondeo, con el propósito de que los participantes tuvieran la oportunidad de conocer e interactuar con el muro antes de iniciar con las propuestas de diseño. De esta manera, los facilitadores de SUEJE, Juan Carlos y Gabriela se sentaron a trabajar con dos grupos de participantes.

El primer grupo realizó el siguiente diseño:

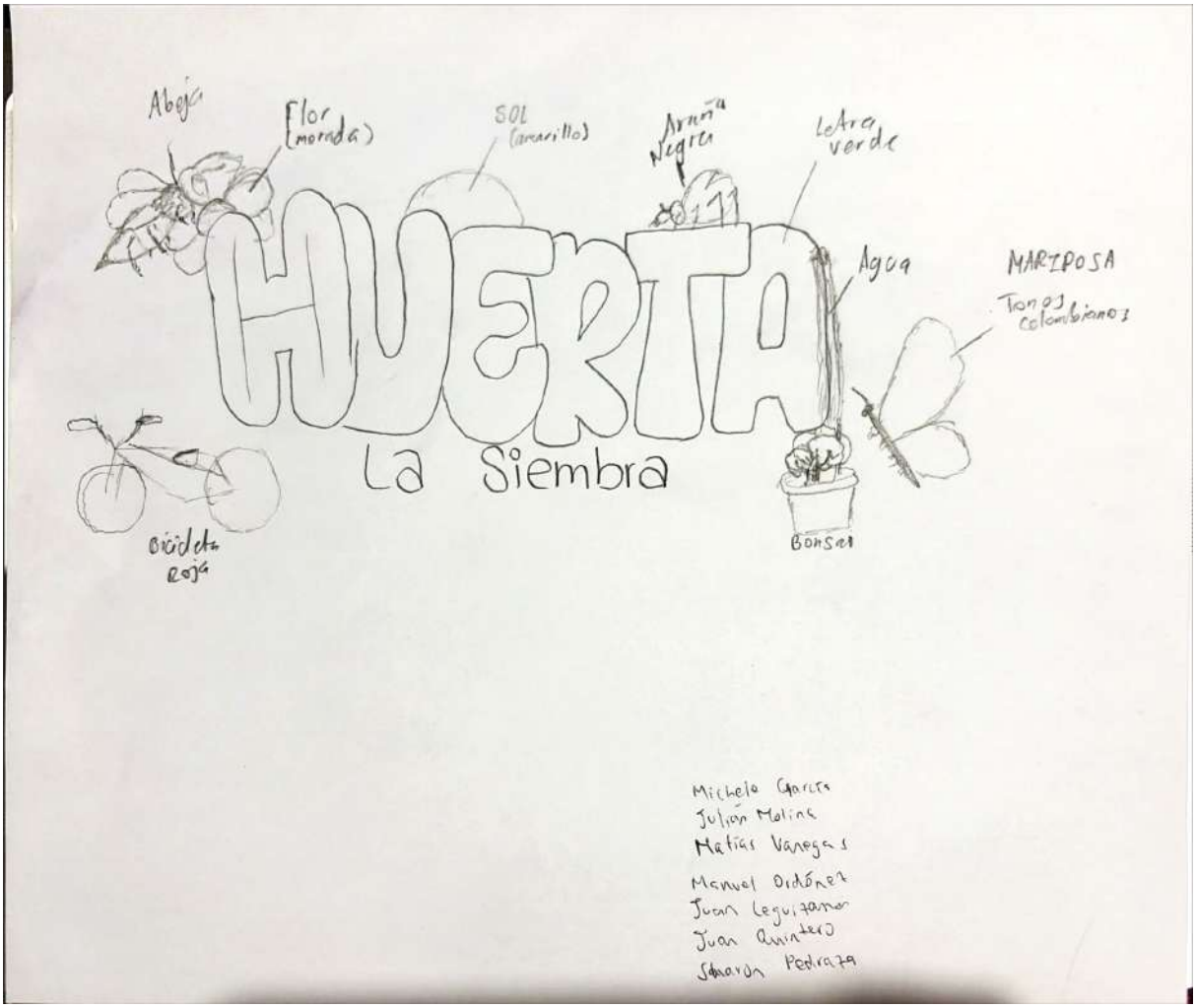


En esta propuesta se evidencian nuevamente algunos de los elementos que resaltaron en el primer taller de co-creación, estos son: las flores y las mariposas. Como nuevas ideas aparece una calavera flechada con un corazón, cuyos ojos contienen el símbolo de la paz (un círculo y tres líneas en su interior). Adicionalmente, aparece una figura femenina con un elemento para labrar la tierra de la huerta, haciendo referencia a Ana María, la líder de la huerta.

El segundo grupo realizó los siguientes diseños:



En el primer diseño se repiten la flor y la mariposa como elementos representativos para la comunidad del barrio Quiroga y la huerta. En este caso, las participantes sugieren que se utilice el color azul y el color amarillo para las mariposas, mientras que para las flores sugieren el color blanco, verde y amarillo.



Por último, en el ejercicio de co-creación, uno de los grupos propone un diseño, en cuyo centro esté escrito el nombre de la huerta: “huerta La Siembra” en letras verdes, y alrededor del nombre se ubiquen los elementos que han visto en ella. En primer lugar, aparecen nuevamente las mariposas y las flores moradas, pero en este caso la flor está acompañada de otro polinizador, una abeja. Además, se incluyen los arácnidos como protagonistas del mural. En segundo lugar, aparece el sol saliendo, como si fuera un amanecer. En tercer lugar, proponen integrar las actividades deportivas que se realizan en el parque, mediante el dibujo de una bicicleta de color rojo. Por último, hacen referencia a la canal o a una caída de agua que alimenta a un árbol bonsai, representando la importancia del recurso hídrico para el crecimiento de las plantas de la huerta. Estas son propuestas

simbólicas que resaltan los elementos que la comunidad percibe como más representativos o que considera giran en torno a la huerta.

- CIERRE

Los refrigerios se compartieron durante el trabajo de co-creación en grupos. Después se invitó a la comunidad a participar en los eventos siguientes. El primero de ellos, una olla comunitaria y actividad de siembra el martes 19 de mayo y la jornada de pintura de mural el martes 26 de mayo.

Durante el cierre, los facilitadores de la Secretaría de Educación invitaron al equipo de SUEJE a asistir a la jornada del 19 de mayo, ya que, a ella asistirán expertos en sistemas de recolección de recurso hídrico, quienes pueden contribuir a la propuesta del sistema que la entidad tiene a su cargo. Por último, los facilitadores se despidieron y finalizó la jornada.

COMPROMISOS:

- Cumplimiento de cronograma: asistir el martes 19 de mayo a la jornada de siembra de árboles y olla comunitaria en la huerta, con la finalidad de discutir con los líderes técnicos y la comunidad el sistema de captación de agua más eficiente para la huerta.

ASISTENTES:

Se adjunta PDF con el listado de asistencia*

Equipo SUEJE:

Nombre completo	Entidad
Juan Carlos Gutiérrez	SUEJE
Gabriela Moya Cubillos	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya

Fecha	**15/05/2026**	**Localidad**	**Rafael Uribe Uribe**
Lugar	**Huerta comunitaria, barrio Quiroga**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**1:00 pm**	**Hora final**	**3:00 pm**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
	X					

ASISTENTES

Se adjunta PDF con el listado de asistencia*

Equipo SUEJE:

Nombre completo	Entidad
Juan Carlos Gutiérrez	SUEJE
Gabriela Moya Cubillos	SUEJE

OBJETIVO

Activar la implementación proyecto número 2 de intervención, propuesto por la comunidad a partir de la convocatoria "Innova Tu Territorio", adelantada por la Secretaría Distrital de Hábitat, en la cual, la comunidad propuso: 1. crear un sistema de captación de aguas lluvias para abastecer una huerta urbana; y 2. revitalizar el espacio público mediante la pintura de un mural que rodea la huerta urbana.

ORDEN DEL DÍA

El taller se dividió en 4 momentos:

Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)
Se presentó al equipo de trabajo que asistió a la actividad, tanto de la Secretaría de Educación, Secretaría del Hábitat y SUEJE. Luego, se socializó con la comunidad la articulación de las entidades durante el proyecto y se comunicó la actividad de fondeo que se tenía programada.

Activación del diseño de mural (80 minutos)
Los participantes se dispusieron a comenzar con la pintura del fondo del muro, siguiendo las instrucciones de los facilitadores acerca del color, la distribución del material, la extensión, la organización de los equipos, entre otros.

Co-creación del diseño (20 minutos)
Los participantes se dividieron en grupos 2 y se les entregó una hoja de papel en blanco, una tabla legajadora de apoyo y unos marcadores. Con ese material, se les invitó a crear un boceto del mural que quisieran ver en la huerta. Mientras los asistentes desarrollaron el proceso creativo, los facilitadores acompañaron cada grupo realizando las siguientes preguntas:

- Imagina que acaban de conocer a una persona y ella les dice que quiere conocer la huerta y el parque, ¿Qué es lo primero que le mostrarías? ¿Cuál es tu lugar favorito?
- ¿Qué características crees que tienen el parque y la huerta, que no tengan otros lugares? Recordarle a los participantes algunas de las respuestas que dieron en la actividad anterior, como:
    - Insectos: Abejas, mariposas, gusanos
    - Plantas: árboles frutales, girasoles, amapolas
    - Colibríes
    - Sol
- Si cierras los ojos, ¿Cómo describirías la huerta? ¿Qué hay en ella?

Cierre (10 minutos)
A modo de cierre se analizaron los elementos más opcionados para plasmar en el muro. Luego se acordó la fecha del siguiente encuentro (19 y 26 de mayo) y se repartieron los refrigerios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ACTIVIDAD DE BIENVENIDA

Dando continuidad al proceso adelantado en la huerta La Siembra, la jornada comenzó presentando a los facilitadores por parte de la Secretaría de Educación y de SUEJE, quienes socializaron con la comunidad su articulación para darle un mayor alcance al proyecto de intervención del mural. Luego, se desarrolló el juego del nudo humano, cuyo objetivo es integrar a la comunidad y fomentar el trabajo en equipo.

- EJERCICIO DE FONDEO

Al finalizar las activaciones, Elkin, el formador encargado de la dirección de la intervención artística, dividió a los participantes en grupos pequeños y les dio instrucciones de trabajo. A cada uno de los grupos se le entregaron camisetas de voluntarios, una bandeja de pintura, brochas, rodillos y una porción de pintura morada, que fue el color elegido para el ejercicio de fondeo. Además, Elkin asignó a los grupos un espacio del muro para pintar, recalcando la importancia de respetar el grafo existente como ya se había acordado.

Los participantes pintaron gran parte de los muros como se tenía planeado (ver imágenes), tanto los contiguos al Colegio Parroquial San Luis Gonzaga como al Colegio Bravo Páez I.E.D. No obstante, a falta de extensores, los asistentes pintaron los muros hasta la mitad. Además, se observó que la superficie de los ladrillos es friable y sus partículas se desprendían con facilidad, por lo cual se debió añadir agua a la pintura, con el fin de que se pudiera adherir mejor; hubo espacios en los que funcionó y otros que necesitarán más capas en las siguientes sesiones.

- DESARROLLO DEL TALLER DE CO-CREACIÓN

Durante la jornada se tomó la decisión de realizar el taller de co-creación del mural al final de la actividad de fondeo, con el propósito de que los participantes tuvieran la oportunidad de conocer e interactuar con el muro antes de iniciar con las propuestas de diseño. De esta manera, los facilitadores de SUEJE, Juan Carlos y Gabriela se sentaron a trabajar con dos grupos de participantes.

- CIERRE

Los refrigerios se compartieron durante el trabajo de co-creación en grupos. Después se invitó a la comunidad a participar en los eventos siguientes. El primero de ellos, una olla comunitaria y actividad de siembra el martes 19 de mayo y la jornada de pintura de mural el martes 26 de mayo.

Durante el cierre, los facilitadores de la Secretaría de Educación invitaron al equipo de SUEJE a asistir a la jornada del 19 de mayo, ya que, a ella asistirán expertos en sistemas de recolección de recurso hídrico, quienes pueden contribuir a la propuesta del sistema que la entidad tiene a su cargo. Por último, los facilitadores se despidieron y finalizó la jornada.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Cumplimiento de cronograma: asistir el martes 19 de mayo a la jornada de siembra de árboles y olla comunitaria en la huerta, con la finalidad de discutir con los líderes técnicos y la comunidad el sistema de captación de agua más eficiente para la huerta.

Elaboró: Gabriela Moya
Anexos: Se adjunta el documento que contiene las listas de asistencia


HUERTA URBANA
COMUNITARIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FEC 27/10/
CÓDI PG06-F
VERSI

TEMA: Taller 2 Quiroga

Día: 15 Mes: 05 Año 2026 Hora Inicio: 1:00 Hora Fin: 3:00

LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe

BARRIO O VEREDA: Quiroga

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Juridicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indigena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Victima Conflicto Armado	Victima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Johanna Vargas Coronel	CC	1013648514			•			•		•													•	SED	jvargasc@educacionbogota.edu.co	[illegible]
2	Carolina Pineda Ramos	CC	1073175391			X			X		X													X	Artista	Hoyyo.98a@gmail.com	[illegible]
3	Ana Maria Bogotá	CC	1031155577			X					X													X	Lider Comunitario	[illegible]
4	Gloria Beltrán	CC	57734027			X					X													X	comunidad	GloriaBeltran@gmail.com
5	Erika Torres	CC	1024583918		X			X			X													X	TDJ	erikatorres.formador@elmundodeljuego.org
6	Juan Rodriguez	CC	1253492618		X			X			X													X	Voluntario	Kevlobo@gmail.com
7	Adriana Ortiz A	CC	1031155019	31		X			X															X	SED. Bogotá	adriana.ortiz3019@educacionbogotai.edu.co
8	Jhon Moreno	CC	1023015831	31	X						X													X	SED	Secretaria [illegible]
9	Gabriela Moya	CC	1013004784	23		X			X		X													X	SDHT	gabriela.moya@[illegible]
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

***Nota:** En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.*

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Discap	Cuidadores	Reincorp	Victima Conflict	Victima Intrafam	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PG06-F01011
VERSIÓN	1

TEMA: Taller 2 Quiroga

LOCALIDAD: Rafael U.U. BARRIO O VEREDA: Quiroga

Día: 15 Mes: 05 Año: 26 Hora Inicio: 1:00 Hora Fin: 3:00

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno	Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Sebastian Florez	TI	1065888082	16	X			X			X														N/A	Mennysvelasquez@gmail	3004955842	
2	Brenda Barrio	TI	1089386	15		X																		X	PD		3138574578	Brem
3	Yared Chaguen	TI	1027508	16	X			X			X													X	NA	theblekgg@gmail.com	3054258644	yared
4	Henny Ariás	TI	1091988	13		X		X			X														PP	Jennyrios2a@gmail		Jarias
5	Sharid Romero	TI	1074527597	17		X			X															X	BP	sharidromero357@gmail.com		Sharid R
6	Luz Adriana Castaño	TI	1031	17		X			X		X													X	BP			
7	Nicolás Lozano	TI	1065	14	X			X			X													X	BP			
8	Juan Gutiérrez	PPT	549	15	X			X			X														Brave Paez 160	Juanenriquegutierrez04@		
9	Daithadeliz Gonzalez	PPT	5493861	17		X					X													X	Bravo Paez	Daithadeliz5730@gmail.com	311 896 1357	
10	Alejandra Martinez	CC	1016834650	18		X			X		X													X	Bravo Paez	Natalialejandra2301@gmail.com	3228794103	Alejandra
11	Joseth Sosa	TI	1170963	15		X			X		X													X	Bravo Paez	sosaviviana@gmail.com	3[illegible]	Joseth
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
***Nota:** En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.*

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Bravo Páez II
Adriana Oitt./Docente.
1031155019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FEC 27/10/
CÓDI PG06-F
VERSI

TEMA: Taller 2 Quiroga

LOCALIDAD: Rafael U.U. | BARRIO O VEREDA: Quiroga | Día: 19 Mes: 05 Año 16 | Hora Inicio: 1:00 | Hora Fin: 3:00 | RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Matías Vanegas	TI	1016725115																					Bravo Paez		3144722604
2	Manuel ordoñez	TI																						Bravo Paez		3115063977
3	Juan Quintero	TI	1016[illegible]																					Bravo Paez		
4	Julian Molina	TI	1057683854																					Bravo Paez		
5	Juan Pavid Ledezma	TI																						Bravo Paez		3210[illegible]
6	Josue Palomeque	C.C	1078179831																					BP		3132425704
7	Nelson Pinzon	TI	1031129668																					BP		3124540519
8	Jonaton Mendoza	T.I	1013134208																					BP		3124371671
9	Samuel Giraldo	T.I	1038052[illegible]																					BP		3123869830
10	Simon Perez	C.C	1014664614																					BP		3057964[illegible]
11	Samuel torres	TI	1078949[illegible]																					Bp		
12	Michel garcia	TI																						BP		3102405992
13	Sofia Berrocal	TI	1034784968																					BP		
14	Sharon Pedraza	TI	1141523220																					BP		
15																										

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Bravo Páez 1

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FEC 27/10/
CÓDI PG06-F
VERSI

TEMA: Taller 2 Quiroga

LOCALIDAD: Rafael U.U. BARRIO O VEREDA: Quiroga

Día: 15 Mes: 05 Año 26 Hora Inicio: 1pm Hora Fin: 3pm

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moyc

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Tatiana Gomez	TI	1031129912																					R.M	laosatatianagb@gmail.com	3197022572
2	Juliana Rodero	TI	1116035515																					RM	Julianaroldero@gmail.com	3007569035
3	Sara Julieth Perez nova	CC	1029995836	18																				R.M	Sarajuliethnova@gmail.com	3212735252
4	Mariana Ocampo	TI	1096866916	16																				RM	Marianaocampo09@gmail.	3160275984
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Identidad de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Rostrepo Millán

REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I01_Ciudad Salitre Occidental

Localidad: 09 - Fontibón (Sector Ciudad Salitre Occidental)

Líderes Comunitarios de Enlace: JAC Ciudad Salitre Occidental / Representantes de Consejos de Administración (Propiedad Horizontal)

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠ DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS (ATENCIÓN REQUERIDA)

A partir del análisis de las Fichas de Activación Territorial (FAT) y las actas de mesas de trabajo, el territorio de Ciudad Salitre presenta retos normativos y técnicos específicos:

- **Límites de Intervención (Público vs. Privado):** Al ser una zona dominada por la Propiedad Horizontal, existe una delgada línea legal entre las áreas de cesión, el espacio público administrado por el Distrito (DADEP/IDRD) y las zonas privadas de los conjuntos. Se requiere certificación catastral estricta antes de cualquier intervención física para evitar pleitos legales.
- **Altos Estándares de Diseño y Expectativas:** La comunidad exige que el mobiliario y las intervenciones ambientales (iluminación solar, paisajismo) mantengan o superen el estándar urbanístico actual del sector. El presupuesto ISH debe optimizarse inteligentemente para no generar propuestas que la comunidad perciba como "de baja calidad".
- **Articulación Institucional Compleja:** La intervención en parques de bolsillo o zonas verdes de este sector suele requerir permisos directos del IDRD (si son parques vecinales/zonales) o del Jardín Botánico (por la alta densidad de arbolado adulto existente).

1. Actividades Específicas Desarrolladas

En el marco de la estrategia ISH, se han ejecutado las siguientes acciones orientadas a la revitalización del entorno urbano y la integración comunitaria:

- **Fase de Alistamiento e Ingreso:** Recorridos técnicos de reconocimiento y levantamiento de polígonos viables para intervención, priorizando áreas de cesión subutilizadas.
- **Mesa de Trabajo con Propiedad Horizontal:** Reuniones focales con administradores y representantes de conjuntos residenciales para identificar problemáticas comunes (seguridad, zonas de mascotas, senderos).
- **Talleres de Co-creación y Diseño Participativo:** Desarrollo de sesiones de ideación enfocadas en "Urbanismo Inteligente y Sostenible", definiendo requerimientos para zonas de esparcimiento

pasivo y circuitos peatonales.

- **Levantamiento Topográfico y Forestal Preliminar:** Documentación del componente arbóreo existente para garantizar que los diseños respeten la estructura ecológica principal del barrio.

2. Descripción Detallada de las Actividades Realizadas

- **Diagnóstico Socio-Espacial:** Se evidenció que, a pesar de contar con amplias zonas verdes, la comunidad percibe fragmentación y falta de espacios especializados (ej. parques caninos bien dotados, zonas de descanso para adultos mayores, iluminación peatonal eficiente).
- **Proceso de Co-creación:** Durante los talleres, los residentes propusieron la creación de "Nodos de Encuentro Sostenible". Las principales exigencias incluyeron la instalación de mobiliario urbano de alta durabilidad (acero inoxidable, madera plástica de alta densidad), sistemas de iluminación autónoma (paneles solares) para puntos ciegos, y el rediseño paisajístico de corredores peatonales con especies de bajo mantenimiento.
- **Desarrollo de Propuestas Técnicas:** El equipo técnico ha procesado estas demandas para generar alternativas de diseño que no compitan con la infraestructura existente, sino que la complementen. Se están evaluando prototipos de mobiliario que se ajusten estéticamente a la arquitectura moderna del sector, respetando la normatividad de espacio público.

3. Seguimiento a la Ejecución (Tablero de Control)

| **Responsable** | **Acción / Meta** | **Ejecución** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante / Acciones Correctivas** |

| **SUEJE (Social/Técnico)** | Alistamiento y Diagnóstico Territorial | 100% | Polígonos de intervención pre-seleccionados y líderes identificados. | **Observación:** Se requiere rigor en la delimitación predial. |

| **SUEJE (Social)** | Mesas de Trabajo y Co-creación | 100% | Expectativas y necesidades documentadas con administradores y residentes. | **Alerta:** Las expectativas de acabados arquitectónicos son altas frente al rubro estándar ISH. **Acción Correctiva:** Diseñar alternativas de alto impacto visual pero costo-eficientes. |

| **SUEJE (Técnico)** | Levantamiento Forestal y Topográfico | 100% | Mapeo de arbolado e interferencias realizado. | Insumo crítico para evitar talas o daños a raíces durante la obra. |

| **SUEJE (Técnico)** | Desarrollo de Alternativas de Diseño | 70% | Esbozos y modelados 3D en proceso. | **Acción Inmediata:** Revisión técnica con SDHT para asegurar que el diseño se ajusta a la cartilla de mobiliario urbano de Bogotá. |

4. Especificación de Evidencias y Soportes

El avance se sustenta en los siguientes documentos alojados en el repositorio:

- Fichas de Activación Territorial (FAT) debidamente diligenciadas.
- Actas de reunión con consejos de administración y JAC.
- Memorias descriptivas de los talleres de co-creación, con énfasis en requerimientos de diseño urbano.

- Registros fotográficos de las zonas a intervenir, mostrando el estado actual del mobiliario y el arbolado.
- Planos preliminares y ortofotos de los polígonos de intervención (Componente Técnico).

5. Evaluación del Proceso Territorial (Énfasis Estratégico)

Matriz de Análisis (DOFA)

- **Fortalezas:** Alto nivel educativo y capacidad organizativa de la comunidad. Las administraciones de los conjuntos residenciales cuentan con canales de comunicación efectivos que facilitan la convocatoria y socialización.
- **Oportunidades:** Implementar un piloto de "Urbanismo Táctico de Alto Estándar" que sirva de modelo para otras zonas consolidadas de la ciudad, integrando tecnologías limpias y diseño contemporáneo.
- **Dificultades:** Las tensiones vecinales respecto al uso del espacio (ej. residentes con mascotas vs. residentes que buscan zonas de silencio). Conciliar estos usos en un mismo polígono es el mayor reto de diseño.
- **Amenazas:** Retrasos burocráticos significativos si la intervención pisa áreas de cesión no legalizadas o si el DADEP/IDRD emiten conceptos desfavorables sobre la modificación de parques existentes. Riesgo de rechazo del diseño si la comunidad considera que no aporta valorización al entorno.

Apropiación Comunitaria (Foco ISH)

En Ciudad Salitre, la estrategia ISH debe enfocarse en la apropiación a través de la **corresponsabilidad institucional-privada**. El interés de la comunidad no radica en autoconstruir (como en otros territorios), sino en **co-diseñar y co-financiar el mantenimiento**. La apropiación se está logrando al validar sus propuestas de sostenibilidad (iluminación solar, paisajismo especializado) y al tratar a la comunidad como un "cliente" exigente que participa activamente en la validación técnica y estética de su entorno.

Sostenibilidad y Articulación Institucional

El éxito a largo plazo en este territorio depende de un modelo de gestión mixto. La articulación principal debe darse con las **Administraciones de los Conjuntos Residenciales**, quienes han mostrado disposición para asumir el mantenimiento rutinario (limpieza, poda menor) de los nuevos espacios si estos colindan con sus propiedades. Será necesario articular con:

1. **DADEP e IDRD:** Para viabilizar administrativamente la instalación del nuevo mobiliario y la intervención paisajística en el espacio público.
2. **Jardín Botánico de Bogotá (JBB):** Para avalar los diseños de paisajismo que se integren con la flora adulta existente sin afectarla.

Plan de Trabajo Sugerido (Próximos Pasos Operativos)

1. **Claridad Jurídica (Prioridad Inmediata):** Solicitar al DADEP/Catastro la certificación oficial de las áreas de cesión y el estatus legal de los polígonos seleccionados para asegurar la viabilidad legal de la inversión pública.
2. **Cierre de Diseño (Fase Técnica):** Finalizar los diseños arquitectónicos y paisajísticos asegurando que cumplan con las normativas urbanas del sector y el presupuesto asignado, incorporando materiales

de alta resistencia.

3. **Taller de Validación Final:** Presentar las propuestas de diseño 3D a la comunidad (JAC y administradores) para lograr el consenso definitivo, dejando claras las limitaciones presupuestales y normativas.
4. **Convenios de Mantenimiento:** Estructurar y firmar actas de compromiso formales con las asambleas o consejos de administración de los conjuntos colindantes para garantizar el mantenimiento a largo plazo de las intervenciones (modelo de adopción de parques o zonas verdes).

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH) | Fecha: 2026-03-05 | Hora: 09:45

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***ISH_I01_Salitre_occidental***
Estrategia	***Innovación Social del Hábitat (ISH)***
Código	***I01***
Iniciativa / Organización	***Salitre occidental***
Localidad	***09-Fontibón***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	***DADEP***
Líder técnico en campo	***Luisa***

2. DATOS ESPECÍFICOS — INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (Gobernanza Comunitaria)

Organización comunitaria	***Jeannethe Rojas Cortes***
NIT / Identificación	***pendiente***
Problemática territorial	
Tipo de innovación	***Ambiental / Sostenible***
Beneficiarios directos estimados	***200***
Fase actual de la iniciativa	***Formulación inicial***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-05***
Hora de inicio	***09:45***
Condiciones climáticas	***Parcialmente nublado***
Georeferenciación (GPS)	***4.654968, -74.109506***

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*1000*
Área a intervenir (m²)	*800*
% de intervención	*80%*
Tipo de superficie	*Cubierta / Techo/puente*
Pendientes > 15%	*Leve (15-25%)*
Colindancias sensibles	*Sumideros, arbolado*
Estado general del sitio	*Óptimo para intervención*

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Escenario Conesa Preliminar	*A — Muralismo pintura (Nota validar si hay Cubiertas, trabajo en alturas)*
Restricciones activas	*Sin Permiso Administrador*

⛔ *ALERTA HSEQ: RESTRICCIÓN ACTIVA — GESTIÓN INMEDIATA REQUERIDA ANTES DE FASE IV. STOP WORK PREVENTIVO.*

⚠ *NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.*

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)

Foto 1 — Panorámica General del Sitio



Foto 2 — Riesgos, Retos y Colindancias



Foto 3 — Infraestructura o Problemática Central



FONTIBÓN – SALITRE - PARQUE LINEAL CALLE 25 ENTRE AVENIDA 68 Y AVENIDA ROJAS

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes



- Dirección: Parque lineal Calle 25 entre avenida 68 y avenida Rojas
- Coordenadas: 4.654968, -74.109506
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/JaEngDU7Vvn2CCao8
- Identificador único IDRD: 2441-3
- Uso: Espacio Público.
- Tipo de espacio: Público
- Tipo de intervención: pintura y embellecimiento de zonas verdes.
- Elemento: Predio Publico
- Dimensiones del espacio (aproximada): 12.018 m2
- Observaciones: Embellecimiento mediante pintura y grafiti en pedestales de apoyo , pasarela y en escaleras de acceso a puentes peatonales.

FONTIBÓN – SALITRE - PARQUE LINEAL CALLE 25 ENTRE AVENIDA 68 Y AVENIDA ROJAS





- Observaciones:
- Embellecimiento del espacio publico (anden y zonas laterales) que soportan los pedestales del puente , mediane pintura, grafiti y siembra de jardinería con creaciones artísticas reflejen la historia del barrio y su comunidad.

FONTIBÓN – SALITRE - PARQUE LINEAL CALLE 25 ENTRE AVENIDA 68 Y AVENIDA ROJAS





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBÓN – SALITRE - PARQUE LINEAL CALLE 25 ENTRE AVENIDA 68 Y AVENIDA ROJAS





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBÓN – SALITRE - PARQUE LINEAL CALLE 25 ENTRE AVENIDA 68 Y AVENIDA ROJAS





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN E IDEACIÓN

Barrios Salitre Occidental

1. OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios Salitre Occidental. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

2. JUSTIFICACIÓN

Los barrios Salitre Occidental cuentan con un proceso de recuperación de espacio público, construido con el esfuerzo y la participación de sus habitantes. Este taller parte de ese trabajo previo para ampliar la visión colectiva hacia la intervención de un espacio peatonal que dé un nuevo aire al barrio.

La actividad se enmarca en una metodología de co-creación que reconoce el saber territorial de la comunidad como insumo fundamental para cualquier intervención en el espacio público.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Promover la participación activa y diferencial de los habitantes de los barrios Salitre Occidental.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para orientar el diseño del espacio.
- Identificar las prioridades comunitarias frente a los usos, actividades y necesidades del espacio.
- Generar compromisos colectivos que garanticen la apropiación y sostenibilidad del territorio

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller está diseñado para máximo 50 personas, organizadas en 8 a 10 mesas mixtas de 5 a 7 participantes. Se recomienda que cada mesa combine personas de los dos barrios para favorecer una visión compartida del territorio.

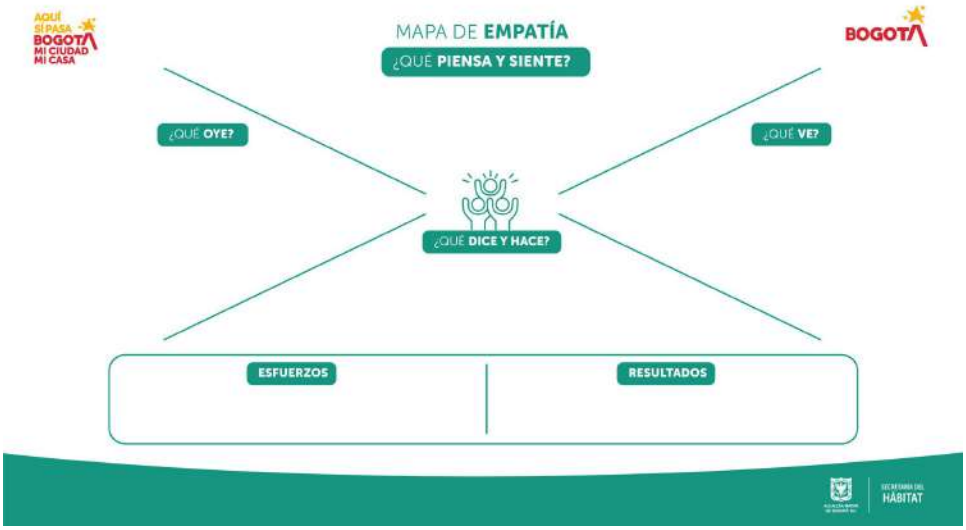
4.1. Bienvenida y encuadre (10 minutos)

- Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

- Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.
- Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



4.2. Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel periódico, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

*1. **Pregunta:** ¿Qué dinámicas y actividades se realizan hoy en este espacio?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Tránsito peatonal y conexión entre sectores.
  - Gestión comunitaria de residuos orgánicos.
  - Habitabilidad de calle

- inseguridad
- Punto de descanso informal o encuentro vecinal espontáneo.

*2. **Pregunta:** ¿Quiénes habitan el espacio hoy y qué actores faltan por integrar?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - **Actuales:** Adultos mayores vinculados al proceso ambiental, cuidadores de mascotas.
  - **Deseados:** Grupos escolares (estudiantes), colectivos de ciclistas, jóvenes para actividades o estudio al aire libre.

*3. **Pregunta:** ¿Qué elementos técnicos faltan para consolidar este lugar como un espació para la comunidad?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Señalética informativa sobre biodiversidad local y procesos comunitarios.
  - Mobiliario ergonómico y modular para actividades al aire libre.

*4. **Pregunta:** ¿Qué acciones específicas deberían poder ejecutar niños, jóvenes y adultos aquí?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Conectividad y espacios para expresiones artísticas.

*5. **Pregunta:** ¿Cómo transformamos este espacio en el nodo central de Salitre Occidental?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Creación de una "Línea de Identidad" (muralismo) que cuente la historia del barrio.
  - Realización actividades mensuales.
  - Instalación de tótems de referencia geográfica y cultural compartida.

Plenaria relámpago:

Un vocero por mesa comparte en 1 minuto sus ideas más potentes.

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

Compartimos las ideas generales y hablamos sobre cómo integrarlas en la propuesta que se presentará en el próximo encuentro, adicionalmente se firma el Acta de Compromiso (Formato PG02-PL07) por los voceros de cada mesa y diligenciamiento estricto del formato de asistencia y uso de imagen antes de la entrega de refrigerios.

5. RESUMEN DE TIEMPOS

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida y encuadre	10 min
2	Mapa de empatía	20 min
3	Mapeo colectivo por mesas	30 min
—	Plenaria relámpago	20 min
4	Compromisos y cierre	20 min
—	Margen para imprevistos	20 min
TOTAL		**120 min**

6. MATERIALES REQUERIDOS

MATERIAL	CANTIDAD	USO
Pliegos de papel periódico	12	Mapas colectivos por mesa (1 por mesa) + 2 Back - up
Marcadores gruesos (negros y de colores)	25 - 30	Escritura en mesas y papelógrafo central (3 por mesa)
Post its	~300	Mapa de empatía e ideas en las zonas A y B del mapeo
Cinta de enmascarar	4 rollos	Fijar papel en mesas y paredes
Mapas de empatía para diligenciar	4	Consolidar ideas en plenaria

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

VERSIÓN	1

TEMA: Socialización Ciudad Salitre I Innovación Social

Día: 07 Mes: 05 Año: 2016 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:46 pm

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: Ciudad Salitre I

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Homosexual	Heterosexual	Bisexual	Negra, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesinado	Reincorporados	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Gabriela Moya	CC	1001300429	23		X			X		X													X	SUEJE	gabriela.moya@habitatbogota.gov.co	3207736231	
2	Paula Andrea Ríos	CC	1000696803	25		X			X		X													X	IDHT-OPRC	Planeación & Hábitat bogotá gov. co	3209537717	
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidadoría	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Tema: Socialización Proyecto Salitre Occidental Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 7 de mayo de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.
Hora fin: 5.00 p.m.
Lugar: Salón Social San Lorenzo PH
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de Mapa de Empatía con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

- ¿Qué piensa y siente?

La comunidad de Salitre Occidental piensa y siente el espacio como un lugar con un alto valor urbano, ambiental y comunitario, reconocido por su belleza, amplitud y potencial para el encuentro, el esparcimiento y la construcción de actividades culturales; sin embargo, estas percepciones están profundamente atravesadas por sentimientos de tristeza, impotencia, miedo e inseguridad asociados al deterioro del entorno, la ocupación por habitantes de calle, el consumo y presunta distribución de drogas, el desaseo y la falta de control institucional.

La comunidad percibe que los puentes y espacios públicos han perdido parte de su función social al convertirse en lugares de pernocta, baños improvisados y focos de conflicto, afectando la convivencia y la percepción de seguridad.

Aun así, emerge de manera constante un fuerte sentido de pertenencia y una expectativa de transformación, expresada en el deseo de recuperar el espacio mediante acciones de embellecimiento, cultura, participación y organización comunitaria.

Esta relación entre la preocupación por el deterioro y la esperanza de recuperación evidencia una comunidad emocionalmente afectada, pero también movilizada hacia la resignificación y reapropiación positiva del territorio.

- ¿Qué ve?

La comunidad de Salitre Occidental percibe el espacio como un entorno altamente tensionado por problemáticas de inseguridad, desorden urbano y deterioro ambiental, evidenciadas en la presencia de habitantes de calle, consumo y posible distribución de sustancias, acumulación de basuras, malos olores, invasión del espacio público, poca iluminación y sensación de abandono institucional. Estas percepciones se intensifican por la ocurrencia de robos, actos violentos y el incumplimiento de normas de convivencia y tránsito, generando una sensación de vulnerabilidad en un sector residencial.

Sin embargo, junto a esta lectura crítica también emerge el reconocimiento del potencial ambiental y social del lugar, expresado en la valoración de las zonas verdes, los espacios de encuentro ciudadano y la presencia de familias, mascotas y actividades deportivas. Esta dualidad evidencia una comunidad que, aunque afectada por las dinámicas de deterioro, mantiene una visión de oportunidad y transformación del espacio hacia un entorno más seguro, ordenado y habitable.

- ¿Qué oye?

La comunidad de Salitre Occidental escucha y percibe un entorno marcado por altos niveles de inseguridad, conflicto y deterioro del espacio público, especialmente en horarios nocturnos, donde predominan relatos sobre robos, riñas, consumo de sustancias, acumulación de basura, malos olores y ocupación de los puentes y zonas comunes por habitantes de calle y vendedores informales. Estas narrativas generan miedo y sensación de vulnerabilidad, reforzadas por la percepción de insuficiente presencia institucional y el incumplimiento de normas de convivencia.

Sin embargo, entre estos relatos también aparecen elementos que reflejan el valor social y ambiental del sector, como la presencia de niños, familias, aves, zonas organizadas y el cuidado de algunas áreas verdes, así como el reconocimiento de oportunidades para innovar y recuperar el espacio público. Esta coexistencia entre deterioro y potencial evidencia una comunidad consciente de las problemáticas, pero también interesada en transformar el entorno hacia condiciones de mayor seguridad, orden y apropiación colectiva.

- ¿Qué dice y qué hace?

La comunidad expresa que el miedo y la percepción de riesgo han llevado a algunas personas a evitar transitar por ciertos lugares, reflejando una ruptura parcial en la relación cotidiana con el territorio. Aun así, las prácticas de caminar, pasear mascotas, observar la naturaleza y reunirse para dialogar sobre soluciones muestran que el espacio sigue siendo utilizado y valorado por la comunidad. Esta relación entre lo que se dice y lo que se hace evidencia una ciudadanía que, aunque afectada por el deterioro y la inseguridad, mantiene disposición para organizarse, participar y reconstruir el sentido de pertenencia y apropiación del sector.

- Esfuerzos y resultados

La comunidad de Salitre Occidental manifiesta una disposición amplia a realizar esfuerzos colectivos orientados a la recuperación del espacio público, principalmente a través de la organización vecinal, las jornadas de limpieza, la participación ciudadana y la articulación con autoridades, comercios y organizaciones del sector.

También se evidencia interés en fortalecer la comunicación comunitaria, generar estrategias de seguridad y promover acciones de embellecimiento y apropiación de los puentes y zonas comunes, reconociendo que la transformación del entorno requiere compromiso compartido y continuidad en las acciones.

En cuanto a los resultados esperados, la comunidad proyecta espacios limpios, seguros, organizados y culturalmente activos, donde exista mayor participación ciudadana, integración social y corresponsabilidad entre comunidad e instituciones. Asimismo, esperan que estas acciones generen bienestar colectivo, fortalecimiento del tejido social y un sentido renovado de orgullo y pertenencia por el barrio, convirtiendo el sector en un referente positivo para otros territorios de la ciudad.

Análisis de Mapa de Empatía

El mapa de empatía de la comunidad de Salitre Occidental evidencia un territorio atravesado por fuertes tensiones entre el deterioro urbano y el potencial de transformación colectiva. La comunidad percibe problemáticas asociadas a inseguridad, presencia de habitantes de calle, consumo y posible distribución de sustancias, desaseo, ocupación inadecuada del espacio público y falta de control institucional, especialmente en zonas bajo los puentes y corredores peatonales, lo que ha generado sentimientos de miedo, tristeza, impotencia y pérdida de apropiación. Sin embargo, de manera simultánea, reconoce el valor ambiental, residencial y comunitario del sector, destacando sus zonas verdes, la cercanía con los cerros orientales, los espacios de encuentro y las posibilidades de uso cultural y recreativo. En los discursos, prácticas y expectativas se evidencia una ciudadanía que, aunque afectada por el deterioro y la percepción de inseguridad, mantiene un fuerte sentido de pertenencia y una clara disposición a organizarse, participar y trabajar conjuntamente con vecinos, comercios y entidades para recuperar el orden, la limpieza, la seguridad y la convivencia. La matriz refleja así una comunidad crítica pero movilizada, que proyecta la resignificación del espacio público como escenario de integración, bienestar y fortalecimiento del tejido social.

Luego realizamos un Mapeo Colectivo, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A "Lo que ya existe y valoramos"	ZONA B "Lo que soñamos para el espacio"

El análisis de la zona A del mapeo colectivo evidencia que la comunidad de Salitre Occidental reconoce y valora profundamente las fortalezas urbanas, ambientales y sociales de su territorio, destacando la calidad de las zonas verdes, el arbolado, la infraestructura y la conectividad estratégica del sector con servicios esenciales, espacios culturales, educativos, empresariales y de transporte. La percepción positiva sobre la planificación urbana, la accesibilidad y la cercanía entre servicios refleja una apropiación del territorio asociada a bienestar, funcionalidad y calidad de vida, fortalecida además por la presencia de espacios para el deporte, la cultura, el encuentro comunitario y las iniciativas ambientales como huertas y grupos ecológicos. Asimismo, la comunidad identifica en estos elementos un potencial importante para la convivencia y la construcción de tejido social, evidenciando una visión del sector no solo como un lugar de tránsito y servicios, sino como un entorno con identidad, oportunidades de integración y capacidad para promover prácticas sostenibles y de cuidado colectivo..	El análisis de la zona B del mapeo colectivo evidencia que la comunidad de Salitre Occidental sueña con un espacio público seguro, limpio, culturalmente activo y ambientalmente cuidado, donde la recuperación física del entorno esté acompañada de una transformación de las dinámicas sociales que hoy generan miedo, deterioro y pérdida de apropiación. Las propuestas reflejan el deseo de resignificar los puentes y zonas comunes mediante jardines, arte urbano, actividades culturales y deportivas, espacios para mascotas y gimnasios al aire libre, promoviendo escenarios de encuentro, bienestar y convivencia. Asimismo, la insistencia en eliminar focos de inseguridad, consumo de sustancias, indigencia y acumulación de basuras muestra una necesidad de recuperar la confianza y el disfrute del espacio público. La visión de puentes pintados con identidad barrial, junto con la aspiración de una comunidad feliz y con sentido de pertenencia, evidencia que el sueño colectivo trasciende la mejora física del lugar y apunta a fortalecer la integración social, la memoria comunitaria y la construcción de un entorno más digno, participativo y humano.

COMPROMISOS:

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**Ayuda de memoria**	FECHA 28/10/2025
		CÓDIGO PG06-FO1012
		VERSIÓN 1

Fecha	07/05/2026	**Localidad**	**Fontibón**
Lugar	Salón Social San Lorenzo PH	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**3:30 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
					x	**Taller**

ASISTENTES

Se registran 31 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios La Pepita y El Tesoro. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y encuadre (10 minutos)

Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.

Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo de la actividad participativa con la comunidad de Salitre Occidental se aplicaron las metodologías de mapa de empatía y mapeo colectivo, orientadas a comprender las percepciones, emociones, prácticas y expectativas de los habitantes frente a los espacios públicos ubicados principalmente en las zonas bajo los puentes peatonales y corredores del sector.

En el componente de “qué ve”, la comunidad identificó un entorno marcado por problemáticas de inseguridad, presencia de habitantes de calle, acumulación de basura, malos olores, invasión del espacio público, poca iluminación y situaciones asociadas al consumo y presunta distribución de sustancias psicoactivas. También se mencionaron robos, actos violentos, vendedores ambulantes, deterioro de los puentes y falta de autoridad. Sin embargo, simultáneamente, las personas reconocieron el potencial del espacio, valorando las zonas verdes, los árboles, la cercanía a los cerros orientales, los espacios de encuentro y la presencia de familias, mascotas y actividades deportivas, identificando oportunidades de mejora y recuperación del entorno.

En el apartado de “qué oye”, la comunidad manifestó escuchar relatos constantes sobre inseguridad, riñas, robos, caos, contaminación auditiva y miedo, especialmente en horas de la noche. Se mencionaron preocupaciones relacionadas con los malos olores, los habitantes de calle y el uso inadecuado de los puentes y espacios públicos. Aun así, también se escuchan voces que reconocen el valor del sector, el cuidado de algunas zonas verdes y las posibilidades de innovación y recuperación urbana.

Respecto a “qué piensa y siente”, la comunidad expresó emociones de tristeza, impotencia, inseguridad y preocupación frente al deterioro del sector, el abandono institucional y la pérdida de apropiación de los espacios públicos. Muchas personas manifestaron sentir miedo al transitar bajo los puentes y percibirlos como lugares inseguros y mal utilizados. No obstante, también se evidenció un fuerte sentido de pertenencia hacia el barrio, el reconocimiento de la belleza y potencial del entorno y la esperanza de recuperar estos espacios para actividades culturales, recreativas y comunitarias.

En la dimensión de “qué dice y qué hace”, la comunidad manifestó interés en recuperar y embellecer el sector mediante jornadas de limpieza, pintura, adecuación de espacios y trabajo articulado con vecinos y entidades. Se propusieron acciones como organizar mejor las ventas informales, promover alertas comunitarias, mejorar la infraestructura y fortalecer la presencia institucional. Aunque algunas personas expresaron evitar ciertos lugares por miedo, también señalaron que continúan utilizando el sector para caminar, pasear mascotas, observar la naturaleza y encontrarse con otros habitantes, manteniendo una relación activa con el territorio.

En cuanto a los “esfuerzos”, la comunidad manifestó disposición para convocar a vecinos, realizar jornadas de limpieza, participar en reuniones, formar grupos de trabajo, fortalecer la comunicación comunitaria y articularse con comercios, autoridades y organizaciones locales. También se plantearon estrategias de seguridad, participación ciudadana y sensibilización para recuperar el orden y el cuidado del espacio público. Frente a los “resultados esperados”, las personas proyectaron espacios limpios, seguros, iluminados y organizados, con puentes intervenidos artísticamente, zonas verdes cuidadas, participación ciudadana activa y una comunidad más integrada, motivada y con mayor sentido de pertenencia.

Posteriormente, en el ejercicio de mapeo colectivo, la comunidad trabajó sobre dos componentes: “lo que existe y valoramos” y “lo que soñamos para el espacio”. En la zona A, correspondiente a lo que existe y valoran, los participantes destacaron la riqueza ambiental del sector, las zonas verdes, el arbolado y la infraestructura de los puentes, así como la ubicación estratégica del barrio y su conectividad con centros comerciales, instituciones educativas, espacios culturales, el aeropuerto, el terminal y diferentes servicios. También valoraron la planificación urbana, las oportunidades de encuentro comunitario, la presencia de grupos ambientales, huertas urbanas y espacios pensados para el deporte, el esparcimiento y la convivencia.

En la zona B, relacionada con “lo que soñamos para el espacio”, la comunidad proyectó un territorio más seguro, limpio y culturalmente activo, con jardines, jardines verticales, corredores verdes, actividades culturales y deportivas, gimnasios al aire libre y espacios adecuados para mascotas. Asimismo, expresaron el deseo de eliminar focos de inseguridad, consumo de sustancias, basuras y ocupación inadecuada de los puentes, imaginando espacios embellecidos mediante arte urbano, colores e intervenciones que representen la identidad barrial. La comunidad también soñó con un entorno donde exista mayor integración social, presencia institucional, sentido de pertenencia y apropiación colectiva del espacio público.

En conjunto, las metodologías aplicadas permitieron identificar una comunidad consciente de las problemáticas que afectan su territorio, pero también profundamente comprometida con su transformación. Los ejercicios evidenciaron la existencia de capacidades organizativas, sentido de pertenencia y disposición para la acción colectiva, así como una visión compartida orientada hacia la recuperación del espacio público como escenario de convivencia, bienestar, integración y fortalecimiento del tejido social.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA
CÓDIGO
VERSIÓN

TEMA: Socialización Ciudad Salitre | Innovación Social

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: Ciudad Salitre I

Día: 07 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00PM Hora Fin: 5:00PM

RESPONSABLE SDHT: ERIKA ZAPATA

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Andrés Daza	CC	7169784	51	X						X													X		andresdaza.preserve@gmail.com	3007001785	
2	Nancy Cuesta Mora	CC	36079830			X																				nancycuesta09@gmail.com	3125153087	
3	Luz MERY DIAZ	CC	52175054			X																				luzmerydiaz@hotmail.com	3124822	
4	maría	CC	20866914			X																				mariamendez[illegible]@hotmail.com	3104[illegible]835	maría
5	Yaneth Chaves Chaves	CC	41775385																							[illegible]@hotmail.com		
6	Rosa Ibañez	CC	36156040			X																				olvo6338@gmail.com	313363 1115	
7	Olga Villota	CC	51562339			X																				olgavillota2016@hotmail.com	3012313973	
8	Yadira Polo	CC	30761021			X		X		X																yadirapolo@hotmail.com	3125353730	
9	NOHEMY MORENO	CC.	41527641			X		X																X		nohemymoreno2009@Hotmail.com		
10	Ma. Cristina Rojas	CC	52262600			X		X		X														X			3007774141	
11	MAGDALENA DE FRANCISCO		24112796			X		X		X														X		comisionambiental asesoria@gmail.com	3017337354	
12	Ana Belta Osorio		41328195		X	X																				rojasdefrancisco@gmail.com	3176781772	
13	Ma Mercedes López	CC	41.439.85[illegible]			X																				InformaMeta@[illegible]	3[illegible]	
14	CARLOS GOMEZ	C.C	19.444.447	66	X																					cg9036@hotmail.com	3132184677	
15	Hilda de Suarez	CC	21233[illegible]			X		X		X														X		hdesuarez28@[illegible]	[illegible]	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Disca	Cuidadoría	Reincorp	Víctima Conflicto	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: CR 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FEZ 116
[illegible]
CÓDIGO
FOR6.[illegible]
VERSIÓN 1

TEMA: Socialización Ciudad Salitre I

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: Ciudad Salitre I

Día: 03 Mes: 03 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5 [illegible]

RESPONSABLE EDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporados	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno	Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	MARIO MARTINEZ G.	CC	3019350	75	X			X			X													X	VECINO	[illegible]	3144[illegible]	
2	RAMON THOMPSON	CC	19223120		X			X			X													X	VECINO	ramonthom@gmail.com	3185643257	
3	Olga Morales Mora	CC	51901894			X			X		X													X	Vecino	omoralesm7@yahoo.com	3112632982	Olga
4	Aidna Espita P	CC	52933108			✓			✓		✓													✓	Vecina	salitrecumbres3e gmail.com	3114560803	
5	María Teresa Agudelo	CC	41714140	70		✓			✓		✓													✓	vecina	maite50@hotmail.co	3209510915	
6	Luis Tejada [illegible]	CC	19[illegible]	74	X																				Presidente	[illegible]	3005[illegible]	
7	Jorge E. Ramírez V.	CC	17.623471	71	X																				Vecino	[illegible]	3002162161	
8	Gloria Eduel		41[illegible]																									
9	Ramón Thompson	CC	19223[illegible]			X			X		X														✓ VECINA	gloespeon gel@gmail	3153245999	Gloria
10	Lizardo Barón	[illegible]	19437436	X																					Residente	brandobli@gmail	3125742450	
11	Saul Rojas	CC	4[illegible]								X														Vecino	[illegible]	3134[illegible]	
12	Aidna Espita	CC	52933108			✓			✓		✓													✓	Vecino	salitrecumbres3e gmail.com	3114560803	
13	Jesús Efren Martín D.	CC	1010203267	33	X			X			X													X	Suegro	Jemartin del@gmail.com	3212575847	
14	Tatiana Valdelamar	CC	1014240580			X																			Suegro	Tavarinque@hotmail.co	3207367585	
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap.	Cuidador/a	Campesino	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I02_Modelia

Localidad: 09 - Fontibón (Barrio Modelia)

Líderes Comunitarios de Enlace: Junta de Acción Comunal (JAC) Modelia / Red Ambiental y de Huerteros

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠ **DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS (ATENCIÓN REQUERIDA: GESTIÓN DE PERMISOS)**

A partir de la revisión del *Informe de Gestión de Permisos* y las actas técnicas, el territorio de Modelia se encuentra en una fase crítica de viabilidad administrativa. Las principales alertas son:

- **Evaluación estructural muro de tenis y placa:** para realizar intervenciones en la zona de la cancha de tenis se requiere el concepto técnico de un especialista estructural.

ACTUALIZACIÓN DE PERMISOS (07-05-2026): Mediante Radicado IDRD No. 20266100164611, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) ha otorgado **viabilidad condicionada** para la intervención en el Parque Modelia (Código 09-051). La autorización permite el mantenimiento dentro de los límites de la Zona Verde No. 2 (RUPI 4535-48). Es crucial tener en cuenta que para las intervenciones de limpieza de zonas verdes y jardinería, el IDRD exige tramitar previamente la aprobación del Jardín Botánico José Celestino Mutis y la Secretaría Distrital de Ambiente. Además, se advierte sobre la posible inestabilidad estructural del Muro de tenis y la necesidad de valorar la capa asfáltica antes de realizar pintura en piso.

1. Actividades Específicas Desarrolladas y Fechas de Encuentros Sociales

En el marco de las fases de Alistamiento e Ingreso, la intervención ha requerido un manejo técnico y social riguroso :

- **Encuentros Sociales y Socialización:** Se llevó a cabo el primer encuentro de socialización del proyecto LIS-Hábitat con la comunidad el viernes 8 de mayo de 2026, en el horario de 08:00 a.m. a 10:00 a.m., en Modelia Occidental.
- **Levantamiento Predial y Gestión de Permisos:** Se estructuró la ruta legal ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) obteniendo viabilidad condicionada para la Zona Verde No. 2 del Parque Modelia.
- **Diagnóstico Socio-Ambiental:** Recorridos técnicos con la comunidad para evaluar el estado de las

zonas verdes y la viabilidad de las intervenciones proyectadas.

- **Talleres de Co-creación:** Mesas de trabajo para definir mobiliario urbano, intervención en muro de tenis, adaptando las expectativas comunitarias a las restricciones normativas del Distrito.

2. Seguimiento a la Ejecución (Tablero de Control)

Responsable	Acción / Meta	Ejecución	Resultado Obtenido	Información Relevante / Acciones Correctivas
SUEJE (Técnico / SDHT)	Gestión y Radicación de Permisos	80%	Respuesta del IDRD (Rad. 20266100164611) con viabilidad condicionada para el Parque Modelia.	Acción Inmediata: Tramitar aprobación ante el Jardín Botánico (JBB) y Secretaría de Ambiente (SDA).
SUEJE (Social)	Talleres de Co-creación y Diseño	100%	Requerimientos de la Red de vecinos y JAC consolidados.	Socializar los condicionamientos técnicos del IDRD sobre el deterioro de la capa asfáltica y el muro.
SUEJE (Técnico)	Alternativas de Diseño Físico	85%	Planimetría adaptada a infraestructura liviana.	Acción Correctiva: Valoración técnica profunda del muro de tenis antes de cualquier intervención.

SUEJE (Social)	Consenso de Mantenimiento Comunitario	100%	Acuerdos verbales de la Red de habitantes para el cuidado del componente verde.	Formalizar compromisos mediante actas previo al inicio de obra.

3. Evaluación Analítica del Proceso Territorial (DOFA)

- **Fortalezas:** El territorio cuenta con un tejido social sumamente consolidado alrededor del cuidado ambiental y las comunidad de población de adultos moyores.
- **Oportunidades:** El concepto favorable emitido por el IDRD abre la posibilidad real de integrar elementos de jardinería e infraestructura táctica en el Parque Modelia.
- **Dificultades:** Las altas exigencias técnicas del IDRD frente al estado de la infraestructura preexistente exigen un cambio de enfoque técnico de la obra original. Existen también tensiones ciudadanas frente al posible uso inadecuado del espacio habitantes de calle.
- **Amenazas:** Riesgo de demoras en la ejecución si la Secretaría de Ambiente (SDA) y el Jardín Botánico (JBB) no expiden ágilmente los permisos para intervención en espacios verdes.
- **Apropiación Institucional:** La comunidad ha demostrado una gran evolución, pasando de demandar un parque tradicional a exigir soluciones basadas en la necesidad de espacios para adulto mayor lo que evidencia un alto impacto de la estrategia ISH en la cultura del barrio.

4. Conclusión: Proyección y Validación Modelia (Ajuste de Propuesta Técnica)

Para el cierre de la etapa de planeación, resulta imperativo emitir una solicitud formal de modificación de la propuesta inicial (dirigida a la supervisión del Contrato 1353 de 2025, proyectada al 29 de mayo de 2026), debido a los hallazgos técnicos ineludibles en el terreno.

El pronunciamiento del IDRD (Radicado No. 20266100164611) advirtió sobre la posible inestabilidad estructural del muro de tenis y desaconsejó la aplicación de pintura sintética en pisos que presenten severidad alta de daños. Las visitas técnicas corroboraron esta alerta, evidenciando descascaramientos, hundimientos y pérdida de material en la capa asfáltica, además de identificar que el muro ya cuenta con una intervención artística reciente.

En virtud de estas barreras físicas que imposibilitan el muralismo y la pintura de suelo concebidos inicialmente, la **proyección de validación** se apoya en los acuerdos alcanzados en las mesas de co-creación social. La intervención pivota hacia una dotación física que beneficia principalmente a la población adulta mayor del sector, priorizando la siguiente infraestructura :

1. Instalación de mobiliario urbano para zonas de descanso.
2. Instalación de pasamanos para la seguridad peatonal.
3. Instalación de equipamiento para actividad física o gimnasio al aire libre. (Mesa de trabajo IDRD actividades físicas orientada a adultos mayores - yoga)
4. Instalación de canecas o estaciones para la correcta disposición de residuos de mascotas

cerramiento parque de mascotas

Este giro táctico garantiza que la iniciativa se ejecute respetando los condicionamientos normativos de riesgo, mientras se atienden de forma efectiva las necesidades directas de los vecinos de Modelia.

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes



- Dirección: Desde calle 23 a 23d, Bogotá
- Coordenadas: 4.664909, -74.124382
- Link de Google Maps:
- Identificador único: https://maps.app.goo.gl/bPRrRXXNZCjs7WmX8
- Identificador único IDRD: 09-051
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: ZONA RECREATIVA – PARQUE.
- Tipo de espacio: PARQUE VECINAL PUBLICO
- Tipo de intervención: Pintura, limpieza de zonas verdes y jardinería.
- Elemento: PARQUE IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 820 m2
- Observaciones: Pintura y recuperación de muro tipo frontón o muro para práctica y placa de piso (Es necesario tener un concepto previo de estabilidad y riesgo estructural ,ya que mediante inspección visual se puede determinar deterioro y desgaste por el paso del tiempo y falta de mantenimiento.)

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.







Observaciones:

- Suministro e instalación de contenedores de residuos urbanos (canecas)
- Suministro e instalación de contenedores disposición de residuos de mascotas (canecas)
- Suministro e instalación de bancas tipo
- Mantenimiento de mobiliario recreativo existente . (El existente se conforma de madera y plástico con gran deterioro . O suministro e instalación de mobiliario recreativo)

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.



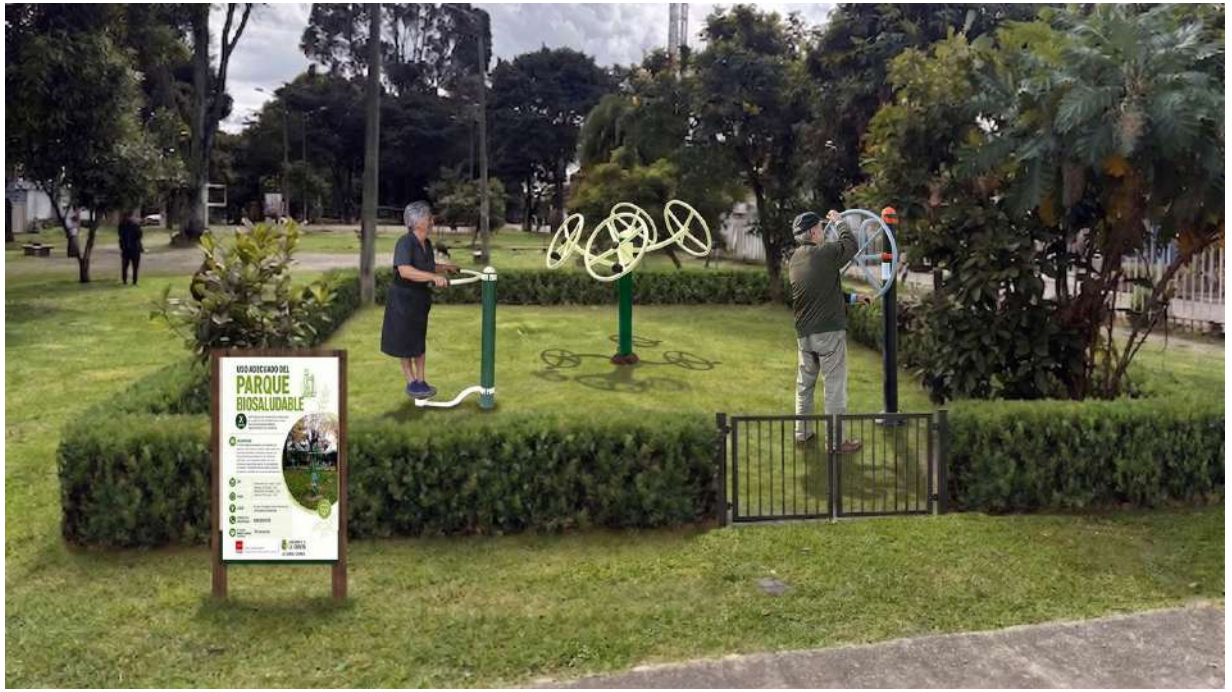


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

FONTIBÓN – MODELIA – DESDE DALLE 23 A 23D.





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN E IDEACIÓN

Barrios Modelia

1. OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios Modelia. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

2. JUSTIFICACIÓN

Los barrios Modelia cuentan con un proceso de recuperación de espacio público, construido con el esfuerzo y la participación de sus habitantes. Este taller parte de ese trabajo previo para ampliar la visión colectiva hacia la intervención de un espacio peatonal que dé un nuevo aire al barrio.

La actividad se enmarca en una metodología de co-creación que reconoce el saber territorial de la comunidad como insumo fundamental para cualquier intervención en el espacio público.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Promover la participación activa y diferencial de los habitantes de los barrios Modelia.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para orientar el diseño del espacio.
- Identificar las prioridades comunitarias frente a los usos, actividades y necesidades del espacio.
- Generar compromisos colectivos que garanticen la apropiación y sostenibilidad del territorio

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller está diseñado para máximo 50 personas, organizadas en 8 a 10 mesas mixtas de 5 a 7 participantes. Se recomienda que cada mesa combine personas de los dos barrios para favorecer una visión compartida del territorio.

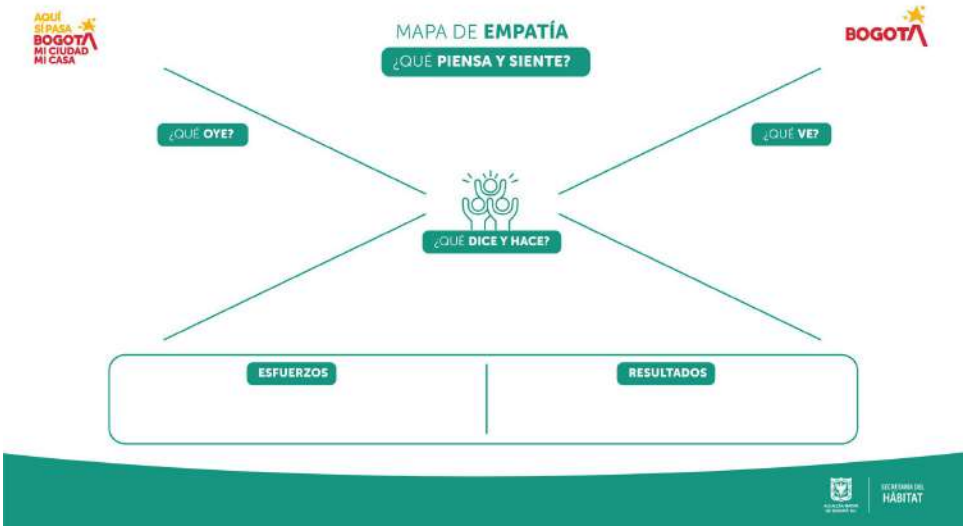
4.1. Bienvenida y encuadre (10 minutos)

- Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

- Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.
- Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



4.2. Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel periódico, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

*1. **Pregunta:** ¿Qué dinámicas y actividades se realizan hoy en este espacio?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Tránsito peatonal y conexión entre sectores.
  - Gestión comunitaria de residuos orgánicos.
  - Habitabilidad de calle

- inseguridad
- Punto de descanso informal o encuentro vecinal espontáneo.

*2. **Pregunta:** ¿Quiénes habitan el espacio hoy y qué actores faltan por integrar?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - **Actuales:** Adultos mayores vinculados al proceso ambiental, cuidadores de mascotas.
  - **Deseados:** Grupos escolares (estudiantes), colectivos de ciclistas, jóvenes para actividades o estudio al aire libre.

*3. **Pregunta:** ¿Qué elementos técnicos faltan para consolidar este lugar como un espació para la comunidad?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Señalética informativa sobre biodiversidad local y procesos comunitarios.
  - Mobiliario ergonómico y modular para actividades al aire libre.

*4. **Pregunta:** ¿Qué acciones específicas deberían poder ejecutar niños, jóvenes y adultos aquí?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Conectividad y espacios para expresiones artísticas.

*5. **Pregunta:** ¿Cómo transformamos este espacio en el nodo central de Modelia?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Creación de una "Línea de Identidad" (muralismo) que cuente la historia del barrio.
  - Realización actividades mensuales.
  - Instalación de tótems de referencia geográfica y cultural compartida.

Plenaria relámpago:
Un vocero por mesa comparte en 1 minuto sus ideas más potentes.

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

Compartimos las ideas generales y hablamos sobre cómo integrarlas en la propuesta que se presentará en el próximo encuentro, adicionalmente se firma el Acta de Compromiso (Formato PG02-PL07) por los voceros de cada mesa y diligenciamiento estricto del formato de asistencia y uso de imagen antes de la entrega de refrigerios.

5. RESUMEN DE TIEMPOS

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida y encuadre	10 min
2	Mapa de empatía	20 min
3	Mapeo colectivo por mesas	30 min
—	Plenaria relámpago	20 min
4	Compromisos y cierre	20 min
—	Margen para imprevistos	20 min
TOTAL		**120 min**

6. MATERIALES REQUERIDOS

MATERIAL	CANTIDAD	USO
Pliegos de papel periódico	12	Mapas colectivos por mesa (1 por mesa) + 2 Back - up
Marcadores gruesos (negros y de colores)	25 - 30	Escritura en mesas y papelógrafo central (3 por mesa)
Post its	~300	Mapa de empatía e ideas en las zonas A y B del mapeo
Cinta de enmascarar	4 rollos	Fijar papel en mesas y paredes
Mapas de empatía para diligenciar	4	Consolidar ideas en plenaria

Tema: Socialización Proyecto Parque Modelia Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 8 de mayo de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.
Hora fin: 5.00 p.m.
Lugar: Calle 23 # 81b - 20
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de Mapa de Empatía con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

Durante el desarrollo del ejercicio de mapa de empatía, la comunidad participante identificó diferentes percepciones, experiencias y expectativas relacionadas con el parque del sector, permitiendo reconocer tanto las problemáticas existentes como los aspectos positivos que fortalecen su valor como espacio de encuentro comunitario.

¿Qué piensa y siente?

La comunidad manifestó que percibe el parque como un espacio abandonado, solitario, oscuro e inseguro. Los participantes señalaron que la falta de mantenimiento, el deterioro de los senderos peatonales, la insuficiente iluminación y la ausencia de infraestructura adecuada para personas con movilidad reducida afectan significativamente el uso y disfrute del lugar. Asimismo, expresaron preocupación por la falta de equipamientos deportivos y recreativos, así como por las condiciones de limpieza y organización del espacio.

A nivel emocional, se evidenciaron sentimientos de tristeza, frustración y nostalgia frente al estado actual del parque, especialmente porque los participantes reconocen su potencial como lugar de encuentro y bienestar para la comunidad. Al mismo tiempo, destacaron que las zonas verdes generan tranquilidad, favorecen la oxigenación, motivan la actividad física y contribuyen al bienestar emocional de los habitantes. De igual forma, manifestaron la necesidad de generar espacios seguros para la población adulta mayor, incluyendo elementos recreativos como juegos de mesa y condiciones adecuadas para su permanencia y movilidad.

¿Qué ve?

Los participantes indicaron que observan la presencia frecuente de habitantes de calle que hacen uso inadecuado del espacio público, así como zonas verdes deterioradas, residuos de mascotas, escaso color en algunos sectores y andenes que representan riesgos para la movilidad de los usuarios. También identificaron el deterioro de las canchas y de los caminos peatonales, lo que limita la accesibilidad y el aprovechamiento del parque.

No obstante, la comunidad también reconoció aspectos positivos del entorno, destacando la presencia de abundante vegetación, árboles, plantas y fauna urbana. Asimismo, señalaron que observan niños jugando, personas realizando ejercicio, vecinos compartiendo y conversando, así como usuarios que pasean con sus mascotas, lo que evidencia el potencial del parque como espacio de integración social y recreación.

¿Qué dice y hace?

La comunidad manifestó que utiliza el parque principalmente para caminar, respirar aire fresco, recrearse, tomar el sol y compartir con familiares, amigos y vecinos. Algunos participantes señalaron que transitan regularmente por el lugar para visitar personas conocidas y fortalecer los lazos comunitarios mediante encuentros cotidianos.

Sin embargo, también se evidenció que algunas personas han dejado de utilizar determinados espacios del parque debido a la percepción de inseguridad existente. En este sentido, los asistentes expresaron que desean contar con mejores condiciones para la recreación, el descanso y la convivencia, de manera que el parque pueda consolidarse como un espacio seguro y accesible para todos los grupos poblacionales.

¿Qué escucha?

Los participantes señalaron que son frecuentes las conversaciones entre vecinos relacionadas con la necesidad de mejorar la accesibilidad para personas en silla de ruedas y adultos mayores, fortalecer las labores de aseo y mantenimiento, incrementar la iluminación y recuperar las áreas deportivas y recreativas. También mencionaron que existe una preocupación constante por la gestión de los residuos generados por las mascotas y por la necesidad de contar con infraestructura adecuada para su manejo.

En cuanto a los sonidos que caracterizan el lugar, la comunidad indicó que dependiendo de la hora del día es posible escuchar silencio y tranquilidad, así como risas, conversaciones, actividades educativas y sonidos asociados a la fauna presente en el parque. Sin embargo, también señalaron que se escuchan comentarios recurrentes sobre la inseguridad, la presencia de personas consumiendo sustancias psicoactivas durante la noche, la escasa iluminación y el deterioro general del espacio, aspectos que afectan la percepción y apropiación del parque por parte de la comunidad.

Análisis de Mapa de Empatía

El mapa de empatía evidencia que la comunidad de Modelia mantiene una relación activa y afectiva con el parque, reconociéndolo como un espacio con alto valor ambiental, recreativo y de encuentro vecinal. Los participantes destacan las zonas verdes, la tranquilidad que genera el contacto con la naturaleza y las oportunidades que ofrece para caminar, ejercitarse, socializar y fortalecer los vínculos comunitarios. Sin embargo, esta valoración positiva convive con una percepción generalizada de deterioro, abandono e inseguridad, que limita el uso pleno del espacio y afecta especialmente a poblaciones como los adultos mayores y las personas con movilidad reducida. La comunidad no percibe el parque como un lugar ajeno, sino como un escenario con potencial para contribuir al bienestar colectivo, razón por la cual expresa una preocupación constante por su estado actual y una expectativa clara de recuperación.

Las problemáticas identificadas se concentran en la accesibilidad, el mantenimiento, la iluminación, la limpieza, el deterioro de la infraestructura y las situaciones asociadas a la presencia de habitantes de calle y comportamientos que generan sensación de inseguridad. No obstante, más allá de la identificación de carencias físicas, el ejercicio refleja una comunidad que reconoce el parque como un espacio fundamental para la convivencia, la salud y la integración social. Las propuestas y comentarios recogidos muestran un interés por consolidar un entorno más inclusivo, seguro y funcional, que incorpore equipamientos para diferentes grupos poblacionales, promueva el encuentro intergeneracional y fortalezca la apropiación comunitaria. En este sentido, las percepciones expresadas evidencian que las necesidades de intervención trascienden el mejoramiento físico del espacio y se orientan también hacia la recuperación de su papel como lugar de cohesión social, bienestar y construcción de comunidad.

Luego realizamos un Mapeo Colectivo, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A "Lo que ya existe y valoramos"	ZONA B "Lo que soñamos para el espacio"
En la dimensión correspondiente a **"Lo que existe y valoramos"**, la comunidad de Modelia reconoció que el principal valor del parque está asociado a sus atributos ambientales y a las oportunidades que ofrece para el bienestar cotidiano de los habitantes. Los participantes destacaron la amplitud de las zonas verdes, la presencia de árboles frondosos, la biodiversidad representada en la fauna que frecuenta el lugar y las condiciones que permiten el contacto con la naturaleza dentro del entorno urbano. Asimismo, valoraron los elementos que favorecen la permanencia y el encuentro, como las sillas, los espacios para caminar y las áreas que posibilitan el disfrute del parque por parte de diferentes grupos poblacionales. De igual manera, la comunidad resaltó la presencia de actividades desarrolladas por personas adultas mayores y la existencia de equipamientos como la cancha de baloncesto, los cuales contribuyen a mantener dinámicas de recreación, actividad física y apropiación del espacio público. Estos elementos reflejan que, a pesar de las problemáticas identificadas en otros ejercicios participativos, el parque conserva activos físicos, ambientales y sociales que son altamente valorados por los habitantes y que constituyen una base importante para futuras intervenciones orientadas a fortalecer su función como espacio de encuentro, convivencia y bienestar comunitario.	En la dimensión **"Lo que soñamos en el espacio"**, la comunidad de Modelia proyectó un parque que priorice la seguridad, la accesibilidad y el bienestar de sus usuarios, especialmente de la población adulta mayor. Los participantes expresaron el deseo de contar con un entorno mejor iluminado, limpio, ordenado y con mantenimiento permanente, donde las personas puedan permanecer y transitar con tranquilidad. La mejora de los caminos peatonales aparece como una de las principales aspiraciones, planteándose senderos seguros, accesibles y adaptados a las necesidades de quienes presentan movilidad reducida o requieren apoyos adicionales para desplazarse, incluyendo la incorporación de pasamanos y superficies adecuadas para caminar o trotar. Asimismo, la comunidad imaginó un parque más activo y funcional, dotado de equipamientos que promuevan la recreación, la actividad física y la interacción social. Se destacó la necesidad de incorporar máquinas de ejercicio para adultos mayores, espacios de encuentro con mobiliario cómodo, mesas para juegos tradicionales como parqués y damas chinas, así como elementos que favorezcan el uso intergeneracional del espacio. De igual manera, se identificó la importancia de fortalecer la cultura ciudadana y el cuidado colectivo del parque mediante acciones relacionadas con el manejo adecuado de residuos, la instalación de infraestructura para las mascotas y una mayor presencia institucional que contribuya a mejorar la percepción de seguridad. En conjunto, los sueños expresados reflejan la aspiración de transformar el parque en un espacio inclusivo, accesible y apropiado para

	la convivencia, donde el bienestar físico, social y emocional de la comunidad sea el eje central de su desarrollo.

COMPROMISOS:

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**Ayuda de memoria**	FECHA 28/10/2025
		CÓDIGO PG06-FO1012
		VERSIÓN 1

Fecha	08/05/2026	**Localidad**	**Fontibón**
Lugar	Calle 23 # 81b - 20	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**3:00 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
					x	Taller

ASISTENTES

Se registran 15 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en el barrio Modelia. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y encuadre (10 minutos)

Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.

Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos.

Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo del taller comunitario realizado en Modelia en torno al parque priorizado para intervención, se aplicaron ejercicios de mapa de empatía y mapeo colectivo con el propósito de identificar las percepciones, experiencias, necesidades y expectativas de la comunidad frente al espacio. En la dimensión de “qué piensa y qué siente”, las y los participantes manifestaron preocupación por el deterioro, el abandono y la inseguridad del parque, resaltando problemas como la oscuridad, el mal estado de los caminos peatonales, la falta de accesibilidad para sillas de ruedas y la ausencia de equipamiento adecuado para personas adultas mayores. También expresaron sentimientos de tristeza y nostalgia frente a un espacio que consideran poco aprovechable y descuidado, aunque reconocen su valor ambiental y la tranquilidad que generan las zonas verdes, el aire libre y la posibilidad de encontrarse con vecinos. En la dimensión de “qué ve”, la comunidad señaló que observa niños jugando, personas haciendo ejercicio, ciudadanos paseando mascotas y adultos mayores utilizando algunos espacios del parque; sin embargo, también identificaron caminos destruidos, andenes peligrosos, residuos de mascotas, deterioro de la infraestructura y presencia de habitantes de calle, situaciones que afectan la percepción de seguridad y el uso adecuado del espacio.

En la dimensión de “qué dice y qué hace”, las personas participantes indicaron que utilizan el parque para caminar, recrearse, respirar aire fresco, tomar el sol, compartir alimentos y encontrarse con amistades y vecinos, evidenciando que el lugar continúa siendo un escenario importante para la vida cotidiana y la convivencia barrial. No obstante, manifestaron que evitan permanecer o transitar en el parque en ciertos horarios debido a la inseguridad. En la dimensión de esfuerzos y resultados esperados, la comunidad expresó el interés de participar en el cuidado y recuperación del parque mediante acciones de mantenimiento, fortalecimiento de la convivencia y promoción del buen uso del espacio público. Asimismo, proyectaron como resultados un parque más seguro, iluminado, limpio, accesible y adecuado para la población adulta mayor, incluyendo senderos transitables para sillas de ruedas, mobiliario cómodo, mesas para juegos tradicionales y equipamiento para actividad física y recreativa.

En el desarrollo de la matriz de mapeo colectivo, en la columna A: “lo que existe y valoramos”, la comunidad identificó como principales fortalezas del parque las zonas verdes amplias, los árboles frondosos, los espacios para

caminar, la cancha deportiva, las sillas para disfrutar del entorno y la presencia de animales que frecuentan el lugar. También destacaron el potencial del muro del parque como espacio para expresiones artísticas y comunitarias, así como las buenas prácticas de algunas personas frente al cuidado de las mascotas y el uso responsable del entorno. Estos elementos fueron reconocidos como componentes importantes para el bienestar, la recreación y la convivencia dentro del barrio.

En la columna B: "lo que soñamos", las y los participantes proyectaron un parque seguro, iluminado, limpio y embellecido, con caminos accesibles y seguros para las personas adultas mayores, senderos adecuados para caminar y trotar, pasamanos, mobiliario cómodo y mesas para actividades y juegos como damas y parqués. También plantearon la necesidad de contar con canecas para residuos, zonas verdes organizadas, equipamiento para el ejercicio de adultos mayores, presencia institucional en temas de seguridad y murales que reconozcan a esta población dentro del territorio. En conjunto, el taller permitió evidenciar una comunidad interesada en recuperar el parque como un espacio digno, incluyente y activo, orientado al bienestar, la integración vecinal y el fortalecimiento de la calidad de vida en Modelia.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	27/10/2025
CÓDIGO	PQAS-FP1031
VERSIÓN	1

Taller 1

Día: 8 Mes: 5 Año: 2026 Hora Inicio: 3pm Hora Fin: 5pm

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: Modelia

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negra, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora/o	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Gloria Patricia Rodríguez	CC	51633400	63		X					X													X	Líder Comu.	objramanuel@gmail.com	3057712314	
2	CARLOS ALBERTO BOTERO	CC	12577210	78	X			X			X													X	—	carlosboteros.blog@gmail.com	3133937105	
3	Pedro Pablo Solano	T.I	1188213315	15	X			X			X													X	—	Pedrosolanoramos2007@gmail.com	3143267212	
4	EDITH ADARVE R.	CC	22086867			X																				edith.adarve@hotmail.com	3138112638	
5	Adriana Valencia	CC	25750122			X																		X		adrianavalencia@yahoo.com	3209826	
6	Nilsdeth Alvarez	CC	35144598			X																				Nilsdeth Alvarez75@gmail.com	3043917146	
7	Gabriela Cano	CC	1000463169			X																				Gabrielacano1104@gmail.com	3047726052	
8	Nubia vega					X											X											Nubia vega
9	Consuelo vega					X											X											consuelo vega
10	maicela					X											X											maicela
11	Juan Pablo Ramirez S	C.C	79601919		X																					Jvporozon@yahoo.com	3108674041	
12	MARTHA YANETH PEDRAZA	CC	40380270			X		X									^									marthap.4377@gmail.com	3017307775	
13	Cristhe Bonilla	CC	52162[illegible]			X											X									Cristhe.bonilla.22@gmail.com	[illegible]	
14	María Castiblanco	CC	41514230			X																		X			3014548868	
15	Manuel Montes Zapata	CC	1069270[illegible]	20	X			X			X													X		manuelmontes.zapata@[illegible]	3151319[illegible]	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat																		
En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rom	Disca	Cuidadoras	Campesinas	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: CR 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110251
www.habitatbogota.gov.co

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA	
27/10/2025	
CÓDIGO	
FCOM-PR1011	
VERSIÓN 1	

ACTIVIDAD: Socialización Territorios de Innovación

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: Modelia Occidental

Día: 02 **Mes:** 07 **Año:** 2026 **Hora Inicio:** 3:00 **Hora Fin:** 4:45

RESPONSABLE SDHT: ERIKA ZAPATA

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Género: Masculino	Identidad de Género: Femenino	Identidad de Género: Trans	Orientación Sexual: Heterosexual	Orientación Sexual: Homosexual	Orientación Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Grupo Poblacional: Indígena	Grupo Poblacional: Rom	Grupo Poblacional: Discapacidad	Grupo Poblacional: Cuidador/a	Grupo Poblacional: Campesino/a	Grupo Poblacional: Reincorporación/a	Grupo Poblacional: Víctima Conflicto Armado	Grupo Poblacional: Víctima violencia intrafamiliar	Grupo Poblacional: Migrante	Grupo Poblacional: Ninguno	Estidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	LARA CASTIBLANCO	CE	20933476																				X			clayacano@hotmail.com	3142286	
2	Javier Leonardo Mendoza	CC	1010205611		X			X			X														N/A	javileo-13@hotmail.com	3173684735	
3	Fabio H Cely Cely	CE	79318812		X			X			X						X					X			N/A	facely2@gmail.com	3107717663	
4	Sandra P Leon R	CE	52107461	52		X			X		X														N/A	sleonrosas@gmail.com	3103280991	
5	Victor A Leon Z	CE	4607549		1						X															bilezu@gmail.com	3123427561	
6	Beatriz Rosas de Leon	CC	41439218			1					X						.									brosas@gmail.com	3208315961	
7	Eduardo Cely	CC	7[illegible]		X						X						X									[illegible]	[illegible]	
8	Gabriela Moya Cujilla	CC	1001300[illegible]	23		X					X														X	gabrielamoya@rosario.edu.co	3023736231	
9	Tatiana Valdelamar N	CC	1014240840			X																			Suege	tamunique@hotmail.com	320-736758	
10	Erika Judith Gonzalez	CC	1023962[illegible]			X					X						X								X	Suege	erika9025@gmail.com	3164274894	
11	Jesus Efrén Martín D.	CC	1010203267	33	X						X														X	Suege	jemartin.dc@gmail.com	3216573642	
12	ERIKA ZAPATA	CC	5306[illegible]	41		X					X														X	Suege	erika.zapata@live.com	3156710714	
13																													
14																													
15																													

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

Dibe siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Intersexuales	Rango 18 a 28 años	Rango 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rom	Discap	Cuidadores	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I03_Ferrocaja

Localidad: 09 - Fontibón (Barrio Ferrocaja)

Líderes Comunitarios de Enlace: Junta de Acción Comunal (JAC) Ferrocaja / Colectivos Ambientales Locales

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠️ **DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS (ATENCIÓN REQUERIDA)** Según la revisión documental preliminar y las Fichas de Activación Territorial (FAT), el proyecto en Ferrocaja presenta particularidades que requieren gestión interinstitucional:

- **Complejidad del Diseño Participativo:** Al tratarse de un entorno urbano consolidado (Fontibón), la conciliación entre las múltiples expectativas comunitarias (zonas de juego, áreas verdes, seguridad) y la viabilidad técnica/presupuestal demanda un proceso de diseño participativo altamente estructurado para evitar frustraciones.
- **Integración con Infraestructura Existente:** La intervención física debe acoplarse cuidadosamente a las redes de servicios públicos existentes y al trazado urbano del barrio, requiriendo validación constante con las entidades competentes (EAAB, Codensa).
- **Mantenimiento a Largo Plazo:** Garantizar la sostenibilidad de las áreas verdes (huertas, jardines) exige establecer compromisos sólidos de mantenimiento por parte de la JAC y otros actores locales, más allá de la fase de ejecución del proyecto.

1. Actividades Específicas Desarrolladas

En el marco de la estrategia ISH, se han ejecutado las siguientes fases metodológicas en Ferrocaja, incluyendo los últimos avances en co-creación:

- **Fase de Alistamiento e Ingreso:** Identificación de actores clave, recorridos territoriales preliminares y estructuración de la Ficha de Activación Territorial (FAT).
- **Diagnóstico Técnico y Social:** Levantamiento de necesidades comunitarias y evaluación inicial de las condiciones físicas del espacio público a intervenir.
- **Talleres de Co-creación (Diseño Participativo):** Sesiones de trabajo con la comunidad, incluyendo el reciente taller para definir las prioridades de intervención y esbozar los primeros diseños del espacio.
- **Validación de Propuestas:** Presentación de alternativas de diseño basadas en los requerimientos ciudadanos, buscando el consenso y la viabilidad técnica.

REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I03_Ferrocaja

Localidad: 09 - Fontibón (Barrio Ferrocaja)

Líderes Comunitarios de Enlace: Junta de Acción Comunal (JAC) Ferrocaja / Colectivos Ambientales Locales

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠️ **DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS (ATENCIÓN REQUERIDA)** Según la revisión documental preliminar y las Fichas de Activación Territorial (FAT), el proyecto en Ferrocaja presenta particularidades que requieren gestión interinstitucional:

- **Complejidad del Diseño Participativo:** Al tratarse de un entorno urbano consolidado (Fontibón), la conciliación entre las múltiples expectativas comunitarias (zonas de juego, áreas verdes, seguridad) y la viabilidad técnica/presupuestal demanda un proceso de diseño participativo altamente estructurado para evitar frustraciones.
- **Integración con Infraestructura Existente:** La intervención física debe acoplarse cuidadosamente a las redes de servicios públicos existentes y al trazado urbano del barrio, requiriendo validación constante con las entidades competentes (EAAB, Codensa).
- **Mantenimiento a Largo Plazo:** Garantizar la sostenibilidad de las áreas verdes (huertas, jardines) exige establecer compromisos sólidos de mantenimiento por parte de la JAC y otros actores locales, más allá de la fase de ejecución del proyecto.

1. Actividades Específicas Desarrolladas

En el marco de la estrategia ISH, se han ejecutado las siguientes fases metodológicas en Ferrocaja, incluyendo los últimos avances en co-creación:

- **Fase de Alistamiento e Ingreso:** Identificación de actores clave, recorridos territoriales preliminares y estructuración de la Ficha de Activación Territorial (FAT).
- **Diagnóstico Técnico y Social:** Levantamiento de necesidades comunitarias y evaluación inicial de las condiciones físicas del espacio público a intervenir.
- **Talleres de Co-creación (Diseño Participativo):** Sesiones de trabajo con la comunidad, incluyendo el reciente taller para definir las prioridades de intervención y esbozar los primeros diseños del espacio.
- **Validación de Propuestas:** Presentación de alternativas de diseño basadas en los requerimientos ciudadanos, buscando el consenso y la viabilidad técnica.

2. Descripción Detallada de las Actividades Realizadas

- **Mapeo de Actores y Diagnóstico:** Se estableció contacto con la Junta de Acción Comunal (JAC) y colectivos locales. A través de recorridos conjuntos, se identificó la necesidad primordial de revitalizar zonas de espacio público subutilizadas o deterioradas, transformándolas en áreas de encuentro seguro y esparcimiento.
- **Proceso de Co-creación (Actualización):** Durante el último taller participativo, la comunidad de Ferrocaja reafirmó su interés en incorporar elementos de infraestructura verde (jardineras, posibles huertas urbanas). Se enfatizó la necesidad de mejorar la iluminación para incrementar la seguridad nocturna y dotar el espacio con mobiliario urbano funcional y estéticamente agradable. Se recopilaron ideas específicas sobre la ubicación de las zonas de juego y áreas de descanso.
- **Desarrollo de Propuestas Técnicas:** El equipo técnico (arquitectos, ingenieros) procesó las ideas surgidas en los talleres para formular propuestas de diseño esquemático. Estas propuestas buscan equilibrar las expectativas ciudadanas con las normativas urbanísticas, el presupuesto disponible y la factibilidad constructiva en el contexto de Fontibón.

3. Seguimiento a la Ejecución (Tablero de Control)

| **Responsable** | **Acción / Meta** | **Ejecución** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante / Acciones Correctivas** | | **SUEJE (Social/Técnico)** | Alistamiento y Diagnóstico Territorial | 100% | FAT consolidada, actores clave mapeados y necesidades identificadas. | **Observación:** Buena receptividad inicial por parte de la comunidad. | | **SUEJE (Social/Técnico)** | Talleres de Co-creación y Diseño Participativo | 100% | Requerimientos ciudadanos recopilados y priorizados, incluyendo insumos del último taller. | **Alerta:** Continúa la necesidad de alinear expectativas comunitarias con viabilidad técnica/presupuestal en la presentación de alternativas. | | **SUEJE (Técnico)** | Desarrollo de Alternativas de Diseño | 80% | Propuestas preliminares en elaboración basadas en insumos de co-creación, incorporando recientes requerimientos. | **Acción Correctiva:** Asegurar revisión técnica rigurosa de las propuestas antes de su socialización final. | | **SUEJE / SDHT** | Validación y Consenso de Diseño Final | En proceso | Pendiente socialización de alternativas ajustadas y aprobación comunitaria. | **Acción Inmediata:** Programar taller de validación final de diseños. |

4. Especificación de Evidencias y Soportes

El avance documentado se sustenta en los siguientes elementos disponibles en el repositorio:

- Fichas de Activación Territorial (FAT) y documentos de diagnóstico inicial.
- Memorias, ayudas de memoria y actas de los talleres de co-creación desarrollados, incluyendo el más reciente.
- Listados de asistencia que validan la participación comunitaria.
- Registros fotográficos de los recorridos territoriales y sesiones de trabajo.
- Esbozos preliminares y planimetría inicial del componente técnico.

5. Evaluación del Proceso Territorial (Énfasis Estratégico)

Matriz de Análisis (DOFA)

- **Fortalezas:** Participación activa de la comunidad (JAC, colectivos) desde las fases iniciales, demostrando interés constante, evidenciado en el último taller, en la mejora de su entorno.
- **Oportunidades:** Posibilidad de transformar un espacio subutilizado en un nodo de integración comunitaria, incorporando principios de urbanismo táctico e infraestructura verde en un barrio consolidado.
- **Dificultades:** El desafío continuo de conciliar diversas visiones ciudadanas (ej. zonas de juego vs. áreas de descanso) dentro de un espacio y presupuesto limitados, como se evidenció en las recientes dinámicas de co-creación.
- **Amenazas:** Retrasos potenciales si no se logra un consenso rápido sobre el diseño final, o si surgen obstáculos imprevistos en la viabilidad técnica al integrar nuevas estructuras con las redes de servicios existentes.

Apropiación Comunitaria (Foco ISH)

El enfoque en Ferrocaja ha priorizado que el diseño no sea impuesto, sino co-construido. La insistencia de la comunidad, reiterada en el último taller, en incorporar elementos verdes y mejorar la seguridad (iluminación) refleja un deseo de recuperar el espacio público como lugar de encuentro y cohesión social. El éxito de la apropiación dependerá en gran medida de que el diseño final refleje fielmente estos anhelos expresados y de que la comunidad asuma un rol activo en el cuidado posterior de las intervenciones.

Sostenibilidad y Articulación Institucional

La sostenibilidad a largo plazo en Ferrocaja requiere consolidar acuerdos claros con la JAC para el mantenimiento básico del mobiliario y, especialmente, de las áreas verdes o huertas que se implementen. Será crucial la articulación con:

1. **Jardín Botánico de Bogotá (JBB) / Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Para asesoría en la selección de especies vegetales adecuadas para el entorno urbano y capacitación comunitaria en mantenimiento de infraestructura verde.
2. **UAESP (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos):** Para asegurar una adecuada integración de la iluminación propuesta con el sistema de alumbrado público de la ciudad.

Plan de Trabajo Sugerido (Próximos Pasos Operativos)

1. **Consolidación Técnica (Prioridad Alta):** Finalizar y someter a revisión rigurosa (interna y normativa) las alternativas de diseño arquitectónico y urbano, asegurando la integración de los insumos del último taller para asegurar su total viabilidad.
2. **Taller de Validación Final (Taller 2):** Convocar a la comunidad para presentar las alternativas de diseño ajustadas, facilitar un proceso de deliberación informada y lograr la aprobación del

diseño definitivo.

3. **Gestión de Permisos e Intervención:** Una vez aprobado el diseño, iniciar de inmediato la gestión de los permisos requeridos ante las entidades correspondientes (si aplica) para preparar el terreno para la ejecución física.
4. **Acuerdos de Sostenibilidad:** Iniciar formalmente la firma de actas de compromiso con la JAC y colectivos locales para el mantenimiento post-intervención, definiendo roles y responsabilidades claras.

1.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH) | Fecha: 2026-03-05 | Hora: 14:26

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***ISH_I03_FUPADE***
Estrategia	***Innovación Social del Hábitat (ISH)***
Código	***I03***
Iniciativa / Organización	***FUPADE***
Localidad	***09-Fontibón***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	***EAAB (Acueducto)***
Líder técnico en campo	***Jesús Martín***

2. DATOS ESPECÍFICOS — INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (Gobernanza Comunitaria)

Organización comunitaria	***Fundación Participación para el Desarrollo - FUPADE***
Representante	***Pendiente***
NIT / Identificación	***Pendiente***
Problemática territorial	***Gestión de residuos sólidos***
Tipo de innovación	***Mixta (Urbanismo Táctico y Gestión Comunitaria)***
Beneficiarios directos estimados	***70-100***
Fase actual de la iniciativa	***Formulación inicial***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-05***

Hora de inicio	*14:26*
Condiciones climáticas	*Parcialmente nublado*
Georeferenciación (GPS)	*4.675807, -74.133456*

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*81,7 m²*
Área a intervenir (m²)	*80 m²*
% de intervención	*100%*
Tipo de superficie	*Zona verde / Grama /*
Pendientes > 15%	*No hay pendientes*
Colindancias sensibles	*2 mts*
Estado general del sitio	*Requiere limpieza previa*

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Escenario Conesa Preliminar	*B — Constructiva Leve (Mobiliario urbano, pintura estructural)*
Restricciones activas	*Requiere Tala de Árboles*

⛔ *ALERTA HSEQ: RESTRICCIÓN ACTIVA — GESTIÓN INMEDIATA REQUERIDA ANTES DE FASE IV. STOP WORK PREVENTIVO.*

Observaciones y hallazgos críticos:
Posible área protegida. Predio de la EAAB (Acueducto), no entregado al DADEP. Se debe demostrar que el urbanismo táctico no obstruirá el acceso a redes subterráneas o canales de desagüe. Además, es necesaria una mesa de trabajo con la UAESP para la ubicación de contenedores de residuos sólidos, dada la problemática territorial.

⚠ *NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.*

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)

Foto 1 — Panorámica General del Sitio



Foto 2 — Riesgos, Retos y Colindancias



Foto 3 — Infraestructura o Problemática Central



J.M.

Firma del Líder Técnico / Funcionario de Campo
Nombre: JM C.C.: 1010203267

FONTIBÓN – FERROCAJA Y SAN JOSE - ENTRE CARRERA 96 F AL ORIENTE, CARRERA 98 AL OCCIDENTE, CALLE 23 F AL SUR Y DIAGONAL 23 K AL NORTE.

TERRITORIOS mágicos

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Entre carrera 96 f al oriente, carrera 98 al occidente, calle 23 f al sur y diagonal 23 k al norte
- Coordenadas: 4.675807, -74.133456
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/FN74wc6oq69PCBqx5
- RUPI: 1133-12
- CIV 9002150
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: ZONA VIAL
- Tipo de espacio: Espacio Público.
- Tipo de intervención: Pintura y limpieza.
- Elemento: CIV
- Dimensiones del espacio (aproximada): 1855,7 m2.
- Observaciones: Embellecimiento, aseo y pintura zona perimetral a la ubicación.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

FONTIBÓN – FERROCAJA Y SAN JOSE - ENTRE CARRERA 96 F AL ORIENTE, CARRERA 98 AL OCCIDENTE, CALLE 23 F AL SUR Y DIAGONAL 23 K AL NORTE.







Observaciones:

- Suministro e instalación de señalización vertical fija informativa para la ubicación de los contenedores, horario de recolección y multas por incumplimiento del mismo.
- Verificación y alcance Sendero peatonal ecológico en el anden, que indique el camino o ruta a los contenedores y distancias entre los mismos.
- Embellecimiento de la zona perimetral del contenedor con materas prefabricadas.

FONTIBÓN – FERROCAJA Y SAN JOSE - ENTRE CARRERA 96 F AL ORIENTE, CARRERA 98 AL OCCIDENTE, CALLE 23 F AL SUR Y DIAGONAL 23 K AL NORTE.

TERRITORIOS mágicos





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT
BOGOTÁ

*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN E IDEACIÓN

Barrios Ferrocaja – San José

1. OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios Ferrocaja - San José. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

2. JUSTIFICACIÓN

Los barrios Ferrocaja - San José cuentan con un proceso de recuperación de espacio público, construido con el esfuerzo y la participación de sus habitantes. Este taller parte de ese trabajo previo para ampliar la visión colectiva hacia la intervención de un espacio peatonal que dé un nuevo aire al barrio.

La actividad se enmarca en una metodología de co-creación que reconoce el saber territorial de la comunidad como insumo fundamental para cualquier intervención en el espacio público.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Promover la participación activa y diferencial de los habitantes de los barrios Ferrocaja - San José.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para orientar el diseño del espacio.
- Identificar las prioridades comunitarias frente a los usos, actividades y necesidades del espacio.
- Generar compromisos colectivos que garanticen la apropiación y sostenibilidad del territorio

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller está diseñado para máximo 50 personas, organizadas en 8 a 10 mesas de 5 a 7 participantes. Se recomienda que cada mesa combine personas de los dos barrios para favorecer una visión compartida del territorio.

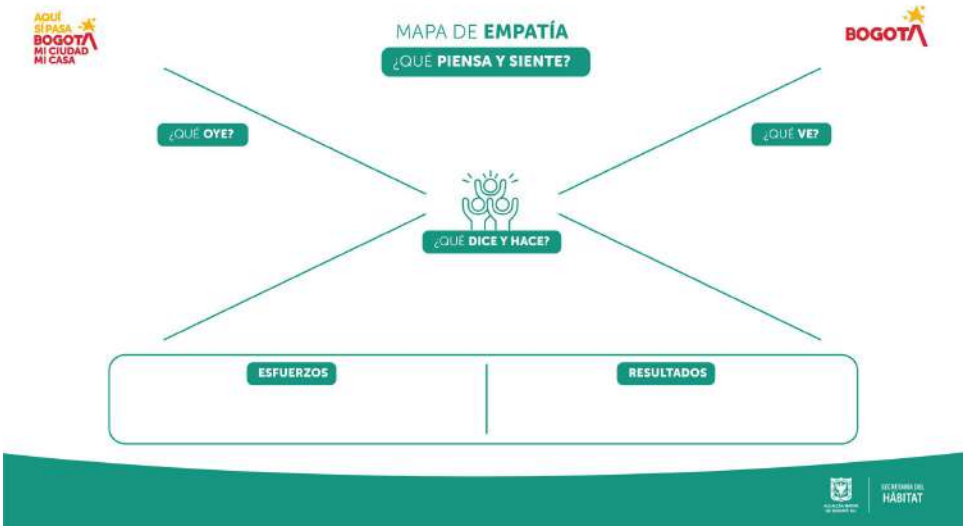
4.1. Bienvenida y encuadre (10 minutos)

- Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

- Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.
- Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



4.2. Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel periódico, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

*1. **Pregunta:** ¿Qué dinámicas y actividades se realizan hoy en este espacio?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Tránsito peatonal y conexión entre sectores.
  - Gestión comunitaria de residuos orgánicos.
  - Habitabilidad de calle

- inseguridad
- Punto de descanso informal o encuentro vecinal espontáneo.

*2. **Pregunta:** ¿Quiénes habitan el espacio hoy y qué actores faltan por integrar?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - **Actuales:** Adultos mayores vinculados al proceso ambiental, cuidadores de mascotas.
  - **Deseados:** Grupos escolares (estudiantes), colectivos de ciclistas, jóvenes para actividades o estudio al aire libre.

*3. **Pregunta:** ¿Qué elementos técnicos faltan para consolidar este lugar como un espació para la comunidad?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Señalética informativa sobre biodiversidad local y procesos comunitarios.
  - Mobiliario ergonómico y modular para actividades al aire libre.

*4. **Pregunta:** ¿Qué acciones específicas deberían poder ejecutar niños, jóvenes y adultos aquí?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Conectividad y espacios para expresiones artísticas.

*5. **Pregunta:** ¿Cómo transformamos este espacio en el nodo central de Ferrocaja - San José?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Creación de una "Línea de Identidad" (muralismo) que cuente la historia del barrio.
  - Realización actividades mensuales.
  - Instalación de tótems de referencia geográfica y cultural compartida.

Plenaria relámpago:

Un vocero por mesa comparte en 1 minuto sus ideas más potentes.

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

Compartimos las ideas generales y hablamos sobre cómo integrarlas en la propuesta que se presentará en el próximo encuentro, adicionalmente se firma el Acta de Compromiso (Formato PG02-PL07) por los voceros de cada mesa y diligenciamiento estricto del formato de asistencia y uso de imagen antes de la entrega de refrigerios.

5. RESUMEN DE TIEMPOS

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida y encuadre	10 min
2	Mapa de empatía	20 min
3	Mapeo colectivo por mesas	30 min
—	Plenaria relámpago	20 min
4	Compromisos y cierre	20 min
—	Margen para imprevistos	20 min
TOTAL		**120 min**

6. MATERIALES REQUERIDOS

MATERIAL	CANTIDAD	USO
Pliegos de papel periódico	12	Mapas colectivos por mesa (1 por mesa) + 2 Back - up
Marcadores gruesos (negros y de colores)	25 - 30	Escritura en mesas y papelógrafo central (3 por mesa)
Post its	~300	Mapa de empatía e ideas en las zonas A y B del mapeo
Cinta de enmascarar	4 rollos	Fijar papel en mesas y paredes
Mapas de empatía para diligenciar	4	Consolidar ideas en plenaria

Tema: Socialización Proyecto Ferrocaja – San José Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 19 de mayo de 2026
Hora inicio: 5:00 p.m.
Hora fin: 7.00 p.m.
Lugar: Salón Comunal La Cofradía
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de Mapa de Empatía con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

- ¿Qué piensa y siente?

En la dimensión de **"qué piensa y qué siente"**, la comunidad de Ferrocaja San José expresa una relación profundamente ambivalente con el entorno del humedal. Por un lado, reconoce el valor ambiental del lugar y manifiesta sentimientos de alegría, tranquilidad y admiración al observar la presencia de aves, la diversidad de plantas y la riqueza del ecosistema. El humedal es percibido como un espacio vivo que aporta bienestar y conexión con la naturaleza, generando emociones positivas asociadas a la contemplación y al disfrute de los elementos ambientales que aún se conservan en el territorio.

Sin embargo, estas percepciones positivas conviven con sentimientos de inseguridad, miedo, tristeza, rabia, frustración e impotencia frente al deterioro del entorno y las problemáticas asociadas al manejo inadecuado de residuos. La comunidad identifica una falta de apropiación y corresponsabilidad por parte de algunos habitantes y usuarios del sector, evidenciada en la disposición inadecuada de basura y escombros, incluso pese a llamados previos para evitar estas prácticas. Los participantes consideran que existe una deficiencia en la cultura ciudadana y en el cuidado colectivo del espacio, situación que genera indignación al observar cómo un entorno natural valioso se ve afectado por el abandono y la suciedad. En conjunto, esta dimensión refleja una comunidad que valora profundamente el humedal y su biodiversidad, pero que percibe una brecha importante entre ese potencial ambiental y las prácticas necesarias para garantizar su conservación y disfrute adecuado.

- ¿Qué ve?

En la dimensión de **"qué ve"**, la comunidad de Ferrocaja San José identifica un entorno donde conviven importantes valores ambientales con problemáticas que afectan su calidad y percepción. Los participantes destacan la presencia de aves, cuis, árboles, frutos, plantas y otros elementos propios del ecosistema del humedal, reconociendo la biodiversidad y el valor ecológico del lugar. También observan que el espacio es frecuentado por niños, jóvenes y personas que realizan actividad física, caminan o utilizan el sector para la

recreación, lo que evidencia que el humedal y sus alrededores cumplen una función relevante como escenario de encuentro, bienestar y uso comunitario.

No obstante, la comunidad también percibe un deterioro significativo del entorno asociado a la acumulación de basura, escombros, muebles abandonados, malos olores y presencia de roedores. A ello se suman preocupaciones relacionadas con la falta de iluminación y el desorden en algunas zonas, aspectos que afectan la imagen del lugar y generan una percepción de descuido. La coexistencia de riqueza natural y problemáticas ambientales muestra un territorio con un alto potencial ecológico y social, pero que requiere mayores esfuerzos de cuidado, mantenimiento y apropiación colectiva para que sus condiciones ambientales y paisajísticas puedan ser plenamente valoradas y disfrutadas por la comunidad.

- ¿Qué oye?

En la dimensión de **"qué oye"**, la comunidad de Ferrocaja San José recoge una serie de percepciones y comentarios que reflejan la preocupación colectiva por el estado de conservación y manejo del entorno del humedal. Los participantes señalan que con frecuencia escuchan opiniones relacionadas con el descuido del espacio, la necesidad de mejorar la iluminación, incorporar jardines y fortalecer las acciones de mantenimiento. También se mencionan comentarios sobre la falta de respeto hacia las normas de disposición de residuos, el incumplimiento de horarios para sacar la basura y las dificultades asociadas a la acumulación de desechos alrededor de los contenedores, situaciones que son percibidas como problemas recurrentes que afectan la calidad ambiental y la convivencia en el sector.

Al mismo tiempo, la comunidad identifica sonidos y relatos vinculados directamente con la riqueza natural del lugar, como la presencia de grillos, aves y otros animales propios del ecosistema, elementos que refuerzan el carácter ambiental del humedal y su importancia para la biodiversidad local. Sin embargo, estas percepciones conviven con preocupaciones relacionadas con la presencia de especies invasoras que podrían afectar el equilibrio ecológico, así como con situaciones asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y a prácticas inadecuadas de algunos vecinos respecto al manejo de residuos. En conjunto, esta dimensión evidencia que las conversaciones y narrativas que circulan sobre el humedal están marcadas tanto por el reconocimiento de su valor natural como por la necesidad de fortalecer el cuidado, la corresponsabilidad y la protección del entorno.

- ¿Qué dice y qué hace?

En la dimensión de **"qué dice y qué hace"**, la comunidad de Ferrocaja San José describe un espacio que, a pesar de las problemáticas identificadas, continúa siendo utilizado para actividades cotidianas como caminar, trotar, hacer ejercicio, esperar el transporte público y pasear mascotas. Estas prácticas muestran

que el entorno del humedal mantiene una función importante dentro de la vida diaria del sector y constituye un lugar de tránsito, recreación y permanencia para distintos grupos de la comunidad. Asimismo, se evidencia un interés por aprovechar el espacio de manera más activa y segura, especialmente para actividades físicas y de bienestar.

Sin embargo, las dinámicas de uso también están marcadas por situaciones que limitan la apropiación del lugar, como la disposición inadecuada de escombros, los problemas asociados a residuos de mascotas, la presencia de conexiones deficientes de aguas residuales, los malos olores, la contaminación ambiental y el consumo de sustancias psicoactivas. Estas condiciones generan que algunas personas eviten permanecer o transitar por ciertas zonas debido a la percepción de riesgo e insalubridad. Frente a ello, la comunidad plantea la necesidad de fortalecer la convivencia, mejorar la seguridad y promover prácticas de reciclaje y separación adecuada de residuos, entendiendo que la recuperación del entorno requiere tanto intervenciones físicas como cambios en los hábitos de uso y cuidado colectivo del espacio.

- Esfuerzos y resultados

En la dimensión de **esfuerzos y resultados esperados**, la comunidad de Ferrocaja San José manifiesta una clara disposición a participar activamente en el cuidado y recuperación del entorno del humedal. Entre los esfuerzos identificados se destacan la promoción de campañas de aseo, jornadas de recolección de residuos, la gestión de rutas de reciclaje, la socialización de los horarios de recolección de basuras y el mantenimiento de jardines comunitarios. Asimismo, los participantes reconocen la importancia de asumir prácticas responsables en el uso cotidiano del espacio, como recoger los residuos de las mascotas, contribuir al cuidado de las zonas verdes y apoyar acciones de mantenimiento que permitan mejorar las condiciones ambientales del sector.

De igual manera, la comunidad considera fundamental fortalecer los procesos de sensibilización y educación ciudadana, promoviendo la comprensión, el respeto por las normas de convivencia y una mayor corresponsabilidad en el manejo de los residuos. La insistencia en “culturizar” a los vecinos refleja la percepción de que muchos de los problemas identificados pueden mitigarse mediante cambios en los comportamientos colectivos y una mayor apropiación del entorno. En conjunto, los esfuerzos planteados apuntan a consolidar un espacio más limpio, ordenado, seguro y ambientalmente sostenible, donde el valor ecológico del humedal pueda preservarse y disfrutarse en mejores condiciones por toda la comunidad.

Análisis de Mapa de Empatía

El mapa de empatía de la comunidad de Ferrocaja San José evidencia una relación compleja entre el reconocimiento del valor ambiental del humedal y la preocupación por las condiciones que afectan su conservación y uso adecuado. La comunidad identifica en este espacio una importante riqueza ecológica

representada por aves, cuis, árboles, plantas y otros elementos propios del ecosistema, que generan sentimientos de tranquilidad, alegría y conexión con la naturaleza. Asimismo, reconoce que el entorno es utilizado para caminar, hacer ejercicio, pasear mascotas y desarrollar actividades cotidianas que contribuyen al bienestar de quienes habitan el sector. Sin embargo, estas percepciones positivas conviven con sentimientos de inseguridad, tristeza, frustración e impotencia frente a la acumulación de residuos, los escombros, los malos olores, la presencia de roedores, las deficiencias en el manejo de basuras y otras situaciones que deterioran la imagen y las condiciones ambientales del lugar.

De manera recurrente, la comunidad atribuye gran parte de estas problemáticas a la falta de apropiación y corresponsabilidad en el uso del espacio, identificando la necesidad de fortalecer prácticas de convivencia, cultura ciudadana y cuidado ambiental. Las opiniones recogidas reflejan una preocupación compartida por el impacto de ciertas conductas sobre el humedal, pero también una disposición activa para impulsar soluciones mediante campañas de sensibilización, jornadas de limpieza, reciclaje, mantenimiento de jardines y acciones pedagógicas dirigidas a la comunidad. En conjunto, el mapa de empatía muestra un fuerte interés por recuperar y preservar el entorno, consolidándolo como un espacio limpio, seguro, ordenado y respetuoso de su valor ecológico, donde la biodiversidad y el bienestar colectivo puedan coexistir de manera sostenible.

Luego realizamos un Mapeo Colectivo, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A "Lo que ya existe y valoramos"	ZONA B "Lo que soñamos para el espacio"
En la columna **"lo que tenemos y valoramos"**, la comunidad de Ferrocaja San José reconoce al humedal Capellanía y su entorno como un activo ambiental y social de gran importancia para el sector. Los participantes destacan la riqueza natural representada en la fauna y flora local, especialmente la presencia de curíes y otras especies propias del ecosistema, así como los árboles, las zonas verdes y su función como pulmón ambiental para el barrio. También valoran la existencia de espacios para caminar, parques cercanos, vías adecuadas, actividades comerciales y una red de vecinos y organizaciones que contribuyen a la vida cotidiana del sector. En conjunto, estas apreciaciones muestran que el humedal no es percibido únicamente como un elemento natural,	En la columna **"lo que soñamos"**, la comunidad de Ferrocaja San José proyecta un espacio limpio, seguro, iluminado y ambientalmente sostenible, donde el entorno del humedal Capellanía sea protegido, valorado y aprovechado de manera responsable por la ciudadanía. Las personas participantes imaginan un ecobarrio con huertas comunitarias, jardines, arborización, calles limpias y coloridas, adecuada gestión de residuos, separación en la fuente y tenencia responsable de mascotas, fortaleciendo así la cultura ambiental y el sentido de pertenencia hacia el territorio. También expresan el deseo de contar con rutas peatonales para caminar y trotar, mejor iluminación, mayor seguridad y acciones que promuevan el orden y el cuidado del espacio público. Asimismo, proponen incorporar

sino como un espacio que aporta bienestar, salud, identidad y oportunidades de encuentro para la comunidad, además de representar un patrimonio ambiental que merece ser protegido y fortalecido.	elementos pedagógicos y de identidad territorial, como señalética sobre el humedal, información sobre la fauna y flora local, intervenciones con flores y decoraciones alusivas a la biodiversidad del sector, consolidando un entorno que combine bienestar comunitario, educación ambiental y conservación del patrimonio natural.

COMPROMISOS:

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

Fecha	19/05/2026	**Localidad**	**Fontibón**
Lugar	Salón Comunal La Cofradía	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**5:00 p.m.**	**Hora final**	**7:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
					x	**Taller**

ASISTENTES

Se registran 25 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios Ferrocaja – San José. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y encuadre (10 minutos)

Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.

Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo del taller participativo realizado con la comunidad de Ferrocaja San José, en torno a la intervención de una acera aledaña al humedal Capellanía, se aplicaron las herramientas de mapa de empatía y mapeo colectivo con el propósito de identificar las percepciones, experiencias, preocupaciones y expectativas de la comunidad frente al espacio. En la dimensión de **"qué piensa y qué siente"**, las personas participantes manifestaron emociones contrastantes frente al entorno: por un lado, expresaron alegría, tranquilidad y admiración por la biodiversidad, la presencia de aves, curíes y la riqueza natural del humedal; por otro, señalaron sentimientos de tristeza, frustración, rabia, impotencia e inseguridad asociados a la acumulación de residuos, el abandono de algunas zonas, la disposición inadecuada de escombros y la falta de apropiación del espacio por parte de algunos habitantes. La comunidad destacó la importancia ecológica del humedal, pero también la necesidad de fortalecer la cultura ciudadana y el cuidado colectivo para preservar este entorno.

En la dimensión de **"qué ve"**, la comunidad identificó elementos positivos como la fauna local, la vegetación, los árboles, las actividades recreativas y deportivas y la presencia de personas que utilizan el espacio para caminar o ejercitarse. Sin embargo, también observaron contenedores desbordados, basura, escombros, muebles abandonados, malos olores, roedores y deficiencias en la iluminación, aspectos que afectan la percepción y el disfrute del lugar. En **"qué oye"**, los participantes señalaron que son frecuentes los comentarios relacionados con el descuido del sector, la necesidad de mejorar la iluminación, implementar jardines y fortalecer el manejo adecuado de residuos. También mencionaron que escuchan

sonidos propios del ecosistema, como grillos y aves, así como preocupaciones relacionadas con especies invasoras, consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos inadecuados frente al manejo de basuras. En la dimensión de **"qué dice y qué hace"**, indicaron que utilizan el espacio para caminar, trotar, hacer ejercicio, pasear mascotas y esperar el transporte público, aunque algunas personas evitan permanecer en el lugar debido a la contaminación, los malos olores, la inseguridad y otras condiciones que afectan su uso.

En la dimensión de **esfuerzos y resultados esperados**, la comunidad manifestó disposición para participar en campañas de aseo, jornadas de limpieza, procesos de reciclaje, socialización de horarios de recolección de residuos, mantenimiento de jardines y actividades de sensibilización orientadas a fortalecer la cultura ambiental y la corresponsabilidad ciudadana. Los participantes consideraron fundamental promover prácticas responsables en el manejo de residuos y el cuidado de mascotas, así como fortalecer la apropiación del espacio mediante acciones pedagógicas y comunitarias que contribuyan a mejorar las condiciones del entorno y la convivencia.

Como complemento, se desarrolló el ejercicio de **mapeo colectivo**, en el cual la comunidad identificó en la columna **"lo que tenemos y valoramos"** elementos como el humedal Capellanía, el parque La Cofradía, las zonas verdes, la fauna y flora local, los árboles, la diversidad animal, los espacios para caminar, el comercio del sector, los buenos vecinos y el papel del humedal como pulmón ambiental y fuente de bienestar para la comunidad. En la columna **"lo que soñamos"**, las y los participantes proyectaron un espacio limpio, seguro, iluminado y ambientalmente sostenible, con jardines, arborización, huertas comunitarias, adecuada gestión de residuos, señalética ambiental, rutas peatonales para caminar y trotar, intervenciones con flores y elementos gráficos que resalten la fauna y flora del humedal. También expresaron el deseo de consolidar un ecobarrio caracterizado por la apropiación comunitaria, la educación ambiental, el orden en el espacio público y la conservación del patrimonio natural, fortaleciendo la relación entre la comunidad y el ecosistema que la rodea.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

TEMA: Socialización Fovioeja - San José Territorios de Innovación

Día: 19 Mes: 01 Año: 206 Hora Inicio: 5:00 Hora Fin: 7:00

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: La Cofradía

RESPONSABLE EDAT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídico o Identificables)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Identidad de Genero: Masculino	Identidad de Genero: Femenino	Identidad de Genero: Trans	Orientacion Sexual: Homosexual	Orientacion Sexual: Heterosexual	Orientacion Sexual: Bisexual	Grupo Poblacional con el que se identifica: Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora	Campesinado	Reincorporados	Víctimas Conflicto Armado	Víctima violencias intrafamiliar	Migrante	Ninguno	Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de ninguna, diligenciar la opción	Correo electrónico	Teléfono	Firma
1	Elvia Vargas	CC	20247558			✓			✓																—	—	-	
2	Lorenza Cortes	CC	51704430			✓			✓																-	-		
3	Yamile Balcano	CC	39754973			✓			✓																—	—		
4	Flor Martinez.	CC	51891770			✓			✓																	—		
5	Nubia Quina	CC	37706			✓			✓																—	—		
6	Paola A. Rosa	PC	1032464			✓			✓															✓	—	—	—	
7	Brian Gonzalez M.	CC	1020804609		✓			✓			✓													✓	Fupade	—		
8	Miguel Jimenez	CC	80810366	41	✓			✓																		miguilo@gmail.com		
9	Myriam Mota	CC	51835461	59	✓	X																				myriammota@hotmail.com		
10	Alvaro Enrique Ruiz Suarez	CC	1125749512	52	X			✓			✓													✓	NO APLICA	alex_69@outlook.com	3184612750		
11	Santiago Pardo	CC	1016105	27	✓			✓			✓													✓	NA	auslardo@gmail.com	3202436		
12	Alejandro Ulloque Mota	CC	1177803	34	X			✓			X													X	FUPADE	fupadecol@gmail.com	3202402498		
13	Marcela Mota Lopez	CC	41667894			X			X									X								marcelamota709@gmail.com	3106711530		
14	Julio Pardo	CC	19271377																							Julioparigas5@gmail.com	3132716888		
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes

***Nota:** En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.*

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Mujeres	Hombres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayores de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Víctimas	Cuidadoras	Campesinos	Víctimas Conflicto	Víctimas Violencias Intrafamiliar	Migrantes

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA 27/05/2025
CÓDIGO PCDE-FO1911
VERSIÓN 1

TEMA: Socialización Ferrocaje - San José Territorios de Innacción

Día: 19 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 5:00 PM Hora Fin: 7:00 PM

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: La Cofradía

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora/o	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencias intrafamiliares	Migrante	Ninguno				
1	Sebastián Uscage	CC	1016028924	20	X			X			X													X	FUPADE	fupadeco@gmail.com	3228052549	
2	Marcela Castro	CC	52325288	47		X			X		X													X	N.A.	rumarch@gmail.com	3173215685	
3	Aurora Muñoz	CC	20330254	82		X			X		X													X	Comunidad	—	4785343	
4	Gloria Cardona de Gutiérrez	CC	41390031	77		X			X		X													X	Comunidad	—	3734204 02	
5	Luis Andres Contreras	CC	80011660	47	X			X			X														Comunidad	—	3170404 02	
6	Blanca Vargas	CC	1049124	37		X			X		X													X	Comunidad	—	3102477	
7	Tatiana Valdivieso	CC	1024078	35		X					X														Sueje	tavarange@hotmail.com	3207367	
8	Jesús Efren Martinez	CC	1010203267	33	X			X			X													X	Sueje	Jemartin de@gmail.com	3212575	
9	Gabriela Moya	CC	1001300439	23		X			X		X													V	JEFE	gabriela.moya@urbanizadora.co	3023736231	
10	Paula Ruiz	CC	1000696	28		X			X															X	DHT	Paul Bogotá @ habitat gov. co	3 204 53	
11	ERIKA ZAPATA	CC	53068329	40		X			X		X													X	Sueje	erikazapata@live.com	3176105	
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Campesinos	Cuidadoras	Reincorporados	Víctimas Conflicto	Víctimas Intrafamiliar	Migrantes

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA 27/05/2025
CÓDIGO PCDE-FO1911
VERSIÓN 1

TEMA: Socialización Ferrocaje - San José Territorios de Innacción

Día: 19 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 5:00 PM Hora Fin: 7:00 PM

LOCALIDAD: Fontibón

BARRIO O VEREDA: La Cofradía

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica												Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora/o	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencias intrafamiliares	Migrante	Ninguno				
1	Sebastián Uscage	CC	1016028924	20	X			X			X													X	FUPADE	fupadeco@gmail.com	3228052549	
2	Marcela Castro	CC	52325288	47		X			X		X													X	N.A.	rumarch@gmail.com	3173215685	
3	Aurora Muñoz	CC	20330254	82		X			X		X													X	Comunidad	—	4785343	
4	Gloria Cardona de Gutiérrez	CC	41390031	77		X			X		X													X	Comunidad	—	3734204 02	
5	Luis Andres Contreras	CC	80011660	47	X			X			X														Comunidad	—	3170404 02	
6	Blanca Vargas	CC	1049124	37		X			X		X													X	Comunidad	—	3102477	
7	Tatiana Valdivieso	CC	1024078	35		X					X														Sueje	tavarange@hotmail.com	3207367	
8	Jesús Efren Martinez	CC	1010203267	33	X			X			X													X	Sueje	Jemartin de@gmail.com	3212575	
9	Gabriela Moya	CC	1001300439	23		X			X		X													V	JEFE	gabriela.moya@urbanizadora.co	3023736231	
10	Paula Ruiz	CC	1000696	28		X			X															X	DHT	Paul Bogotá @ habitat gov. co	3 204 53	
11	ERIKA ZAPATA	CC	53068329	40		X			X		X													X	Sueje	erikazapata@live.com	3176105	
12																												
13																												
14																												
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.
Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.
Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígenas	Rrom	Campesinos	Cuidadoras	Reincorporados	Víctimas Conflicto	Víctimas Intrafamiliar	Migrantes

REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I04_Cerro Norte

Localidad: 01 - Usaquén (Barrio Cerro Norte)

Líderes Comunitarios de Enlace: Junta de Acción Comunal (JAC) Cerro Norte / Colectivos Juveniles y Ambientales (Gestores de Ladera)

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠ DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS (ATENCIÓN REQUERIDA: GESTIÓN DE RIESGO Y FRANJA DE ADECUACIÓN)

A partir de la revisión de las Fichas de Activación Territorial (FAT) y los levantamientos topográficos del componente técnico, el territorio de Cerro Norte presenta restricciones críticas asociadas a su topografía de alta ladera:

- **Condición de Riesgo por Remoción en Masa (IDIGER):** Las zonas priorizadas por la comunidad incluyen escalinatas y muros de contención. Es imperativo contar con un concepto técnico o validación estructural que garantice que las intervenciones físicas (ej. jardineras ancladas, pintura sobre muros estructurales, sistemas de bio-ingeniería) no comprometen la estabilidad del talud ni aumentan la carga viva de manera insegura.
- **Manejo de Aguas de Escorrentía:** El sector sufre de escorrentías severas durante épocas de lluvia. Cualquier diseño de urbanismo táctico o infraestructura verde debe considerar canaletas o sistemas urbanos de drenaje sostenible (SUDS) de ladera para evitar empozamientos o el lavado de los materiales aplicados.
- **Límite con la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá:** Al colindar con los Cerros Orientales, cualquier intervención que implique siembra masiva o modificación de coberturas vegetales en la franja alta debe ser consultada con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y la CAR para asegurar el uso de especies nativas y el respeto por los límites de la Franja de Adecuación.

1. Actividades Específicas Desarrolladas

En concordancia con las fases de **Alistamiento e Ingreso** de la estrategia ISH, se han ejecutado las siguientes acciones adaptadas al contexto de ladera:

- **Levantamiento Topográfico y Estructural Preliminar:** Recorridos técnicos para la caracterización de pendientes, escalinatas, tramos viales sin pavimentar y muros de contención susceptibles de intervención con muralismo e infraestructura verde.
- **Mapeo de Actores y Riesgos Socionaturales:** Identificación participativa de "puntos críticos" de

arrojo de basuras y zonas de empozamiento de agua, cruzando saberes comunitarios con cartografía de riesgos.

- **Talleres de Co-creación "Terrazas y Escalinatas Vivas":** Sesiones de diseño participativo enfocadas en soluciones bio-ingenieriles para zonas de alta pendiente, buscando transformar corredores peatonales degradados en ecotonos urbanos.
- **Diagnóstico de Cobertura Vegetal:** Evaluación de las especies existentes en las áreas de cesión y pequeños polígonos disponibles, priorizando el control de retamo espinoso (especie invasora) y la futura siembra de especies nativas estabilizadoras.

2. Descripción Detallada de las Actividades Realizadas

- **Abordaje del Reto Topográfico:** El equipo técnico y social reconoció que en Cerro Norte el "espacio público" tradicional (parques planos) es escaso. La intervención se está diseñando sobre la infraestructura de movilidad peatonal (escaleras y pasajes estrechos). Se documentó la necesidad de utilizar materiales ligeros y antideslizantes que puedan ser transportados manualmente debido a la imposibilidad de acceso vehicular pesado.
- **Talleres de Ideación con Enfoque de Ladera:** La comunidad manifestó que su mayor prioridad es la estabilización visual y ecológica de sus pasajes. Exigieron que el proyecto ISH no solo aplique "pintura de colores", sino que integre **jardines verticales, barandas funcionales hechas con materiales reciclados y sistemas de captación de agua lluvia** en las partes altas para el riego por gravedad de las terrazas inferiores.
- **Ruta de Aprobación de Diseños:** El equipo de arquitectura del SUEJE ha comenzado a modelar prototipos de mobiliario que se adapten a las pendientes (gradas multifuncionales, materas escalonadas). Paralelamente, se está estructurando la consulta ante el IDIGER para viabilizar el uso de los muros de contención existentes como lienzos para el muralismo comunitario y soporte de jardineras livianas.

3. Seguimiento a la Ejecución (Tablero de Control)

| **Responsable** | **Acción / Meta** | **Ejecución** | **Resultado Obtenido** | **Información Relevante / Acciones Correctivas** |

| **SUEJE (Técnico)** | Levantamiento de Perfiles Topográficos | 100% | Secciones transversales de las escalinatas y muros documentadas. | Insumo crítico para calcular inclinaciones y prevenir diseños inviables constructivamente. |

| **SUEJE (Social)** | Mesas de Co-creación y Mapeo de Riesgos | 100% | Puntos críticos de intervención priorizados por la JAC y colectivos juveniles. | **Acción Correctiva:** Enfocar las expectativas comunitarias hacia soluciones livianas (bio-ingeniería) para evitar intervenciones de obra civil pesada. |

| **SUEJE / SDHT** | Viabilidad Estructural y de Riesgo (IDIGER) | En proceso | Solicitud de conceptos técnicos en estructuración. | **Prioridad Máxima:** No se puede anclar mobiliario ni intervenir muros de contención sin esta validación oficial para evitar responsabilidades por deslizamientos. |

| **SUEJE (Técnico/Ambiental)** | Diseño de Sistemas Bio-ingenieriles (Ladera) | 60% | Prototipos de jardineras en terraza y cunetas verdes en desarrollo. | Articular con JBB/SDA para definir una paleta

vegetal nativa con alta capacidad de retención de suelos (ej. chusque, siete cueros). |

4. Especificación de Evidencias y Soportes

El avance reportado se fundamenta en los siguientes documentos disponibles en los repositorios institucionales:

- Fichas de Activación Territorial (FAT) adaptadas para evaluación de polígonos en ladera.
- Perfiles topográficos y cortes arquitectónicos preliminares de las escalinatas priorizadas (Carpeta Técnica).
- Memorias y mapas parlantes resultantes de los talleres de co-creación "Terrazas y Escalinatas Vivas".
- Actas de reunión y listas de asistencia con la JAC de Cerro Norte y agrupaciones juveniles.
- Registros fotográficos que evidencian el estado de las vías peatonales, muros de contención y dinámicas de escorrentía.

5. Evaluación del Proceso Territorial (Énfasis Estratégico)

Matriz de Análisis (DOFA)

- **Fortalezas:** Alto sentido de pertenencia, resiliencia y arraigo histórico de la comunidad hacia su entorno en la montaña. Los colectivos juveniles tienen experiencia previa en jornadas de limpieza y recuperación de pequeños parches verdes.
- **Oportunidades:** El proyecto ISH puede convertirse en un modelo distrital de **acupuntura urbana en zonas de ladera de origen informal**, demostrando cómo el diseño social puede resolver problemas micro-ambientales (escorrentías, basura) y mejorar la conectividad peatonal.
- **Dificultades:** Logística de obra altamente compleja. La imposibilidad de ingreso de maquinaria exige que todos los materiales (pinturas, madera plástica, tierra, plantas) sean transportados manualmente por los pasajes peatonales.
- **Amenazas:** Riesgos inherentes de remoción en masa exacerbados por temporadas de lluvia. Negativa o demoras por parte del IDIGER para autorizar el uso de los muros de contención. Riesgo de accidentalidad laboral durante la fase de ejecución física debido a las altas pendientes.

Apropiación Comunitaria (Foco ISH)

En Cerro Norte, la estrategia ISH está canalizando la necesidad de infraestructura hacia la gobernanza del riesgo y la ecología urbana. La apropiación no se busca a través de la ocupación de grandes áreas planas, sino mediante la **micro-intervención de los trayectos diarios**. La comunidad ha propuesto liderar la construcción de las barreras vivas y las huertas en terrazas, demostrando una comprensión profunda de que la vegetación adecuada salva sus suelos de la erosión. El muralismo planeado en los muros de contención busca contar la historia de la conformación del barrio, dotando de significado a infraestructuras puramente grises.

Sostenibilidad y Articulación Institucional

El reto de permanencia estratégica en un terreno tan inestable requiere blindaje institucional:

1. **IDIGER y Alcaldía Local de Usaquén:** Es fundamental su aval para cualquier intervención sobre estructuras de mitigación de riesgo existentes (muros).

2. **Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) y CAR:** Para garantizar que el diseño de las terrazas vivas funcione como zona de amortiguación ecológica hacia la Reserva de los Cerros Orientales.
3. **Comunidad (Gestores de Ladera):** La sostenibilidad física de los sistemas de drenaje (cunetas) y jardines verticales dependerá enteramente de las mingas de limpieza periódicas acordadas con los vecinos, ya que el Distrito tiene dificultades de acceso operativo regular a estos pasajes.

Plan de Trabajo Sugerido (Próximos Pasos Operativos)

1. **Blindaje de Gestión del Riesgo (Prioridad Urgente):** Radicar los diseños preliminares (pesos, anclajes y uso de muros) ante el IDIGER y/o la Alcaldía Local para obtener el aval de viabilidad estructural en zona de ladera, previniendo órdenes de suspensión futuras.
2. **Definición Logística de Obra:** El equipo técnico debe diseñar un "Plan de Manejo Logístico" específico para Cerro Norte, definiendo puntos de acopio de materiales en zonas planas y la estrategia de transporte manual hacia las zonas de intervención (escalinatas altas).
3. **Taller de Validación y Paleta Vegetal:** Realizar una mesa de trabajo conjunta con la SDA/JBB y la comunidad para aprobar los diseños finales de las jardineras y definir estrictamente qué especies se sembrarán (enfocadas en retención de suelo y bajo consumo hídrico).
4. **Firma de Acuerdos de Mantenimiento de Drenajes:** Suscribir actas de compromiso con los residentes colindantes a las escalinatas intervenidas, formalizando la responsabilidad comunitaria de mantener libres de basura las cunetas y los sistemas de bio-ingeniería instalados, asegurando su vida útil ante las lluvias.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH) | Fecha: 2026-03-05 | Hora: 15:26

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***ISH_I04_Amigos_del_parque***
Estrategia	***Innovación Social del Hábitat (ISH)***
Código	***I04***
Iniciativa / Organización	***Amigos del parque***
Localidad	***11-Suba***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	***Jac***
Líder técnico en campo	***Jm***

2. DATOS ESPECÍFICOS — INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (Gobernanza Comunitaria)

Organización comunitaria	***Jac barrio cerro norte***
NIT / Identificación	***11111***
Problemática territorial	***Gestión de residuos sólidos***
Tipo de innovación	***Mixta***
Beneficiarios directos estimados	***100***
Fase actual de la iniciativa	***Formulación inicial***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-05***
Hora de inicio	***15:26***
Condiciones climáticas	***Nublado***
Georeferenciación (GPS)	***4.731818, -74.022071***

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*450*
Área a intervenir (m²)	*450*
% de intervención	*100%*
Tipo de superficie	*Mixto*
Pendientes > 15%	*Moderado (25-35%)*
Colindancias sensibles	*Colegios cercanos*
Estado general del sitio	*Requiere adecuación estructural*

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Escenario Conesa Preliminar	*B — Constructiva Leve (Mobiliario urbano, pintura estructural)*
Restricciones activas	*Sin Permiso Administrador*

⛔ *ALERTA HSEQ: RESTRICCIÓN ACTIVA — GESTIÓN INMEDIATA REQUERIDA ANTES DE FASE IV. STOP WORK PREVENTIVO.*

Observaciones y hallazgos críticos:
Telescopio, mobiliario (madera plástica programa integral de barrio) vinolulaes, iluminación, programa de participación ciudadana

⚠ *NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.*

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)
Foto 1 — Panorámica General del Sitio



Foto 2 — Riesgos, Retos y Colindancias



Foto 3 — Infraestructura o Problemática Central



_____

Firma del Líder Técnico / Funcionario de Campo
Nombre: Jm C.C.: _____

USAQUEN – CERRO NORTE-KRA 1 N 160ª ESQUINA

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Cra. 1 #160b-45, Bogotá
- Coordenadas: 4°43'55.17" ; 74°01'11.11"
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/hAwScKnyGNiCtuz6A
- Identificador único:
- RUPI: 56-4
- Uso Nivel SIGDEP / SIGIDU: ZONA RECREATIVA – PARQUE.
- Tipo de espacio: PARQUE VECINAL PUBICO
- Tipo de intervención: Mobiliario de madera plástica, mejorar iluminación, embellecimiento e intervención con pintura.
- Elemento: PARQUE IDRD
- Dimensiones del espacio (aproximada): 0,8 Ha
- Observaciones: Localización Parque Cerros Orientales – Área publico prioritária, embellecimiento y pintura de placa de piso.



USAQUEN – CERRO NORTE-KRA 1 N 160ª ESQUINA





- Observaciones:

Suministro e instalación de bancas tipo
Suministro e instalación de señalética informativa tipo IDRD
Mantenimiento y pintura de mobiliario recreativo
Suministro e instalación de contenedores de residuos urbanos (canecas)
Suministro e instalación de contenedores disposición de residuos de mascotas (canecas)

USAQUEN – CERRO NORTE-KRA 1 N 160ª ESQUINA





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

USAQUEN – CERRO NORTE-KRA 1 N 160ª ESQUINA





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

TALLER DE SOCIALIZACIÓN E IDEACIÓN

Barrios Cerro Norte

1. OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en los barrios Cerro Norte. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

2. JUSTIFICACIÓN

Los barrios Cerro Norte cuentan con un proceso de recuperación de espacio público, construido con el esfuerzo y la participación de sus habitantes. Este taller parte de ese trabajo previo para ampliar la visión colectiva hacia la intervención de un espacio peatonal que dé un nuevo aire al barrio.

La actividad se enmarca en una metodología de co-creación que reconoce el saber territorial de la comunidad como insumo fundamental para cualquier intervención en el espacio público.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

- Promover la participación activa y diferencial de los habitantes de los barrios Cerro Norte.
- Reconocer el territorio bajo la visión de sus habitantes para orientar el diseño del espacio.
- Identificar las prioridades comunitarias frente a los usos, actividades y necesidades del espacio.
- Generar compromisos colectivos que garanticen la apropiación y sostenibilidad del territorio

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller está diseñado para máximo 50 personas, organizadas en 8 a 10 mesas mixtas de 5 a 7 participantes. Se recomienda que cada mesa combine personas de los dos barrios para favorecer una visión compartida del territorio.

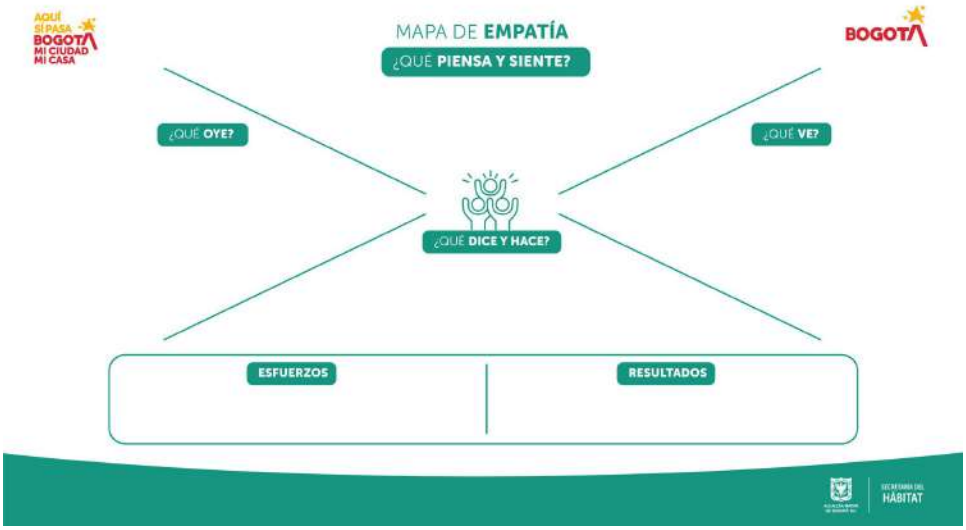
4.1. Bienvenida y encuadre (10 minutos)

- Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

- Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.
- Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos mixtos por barrio.

4.2. Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.



4.2. Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel periódico, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

*1. **Pregunta:** ¿Qué dinámicas y actividades se realizan hoy en este espacio?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Tránsito peatonal y conexión entre sectores.
  - Gestión comunitaria de residuos orgánicos.
  - Habitabilidad de calle

- inseguridad
- Punto de descanso informal o encuentro vecinal espontáneo.

*2. **Pregunta:** ¿Quiénes habitan el espacio hoy y qué actores faltan por integrar?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - **Actuales:** Adultos mayores vinculados al proceso ambiental, cuidadores de mascotas.
  - **Deseados:** Grupos escolares (estudiantes), colectivos de ciclistas, jóvenes para actividades o estudio al aire libre.

*3. **Pregunta:** ¿Qué elementos técnicos faltan para consolidar este lugar como un espació para la comunidad?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Señalética informativa sobre biodiversidad local y procesos comunitarios.
  - Mobiliario ergonómico y modular para actividades al aire libre.

*4. **Pregunta:** ¿Qué acciones específicas deberían poder ejecutar niños, jóvenes y adultos aquí?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Conectividad y espacios para expresiones artísticas.

*5. **Pregunta:** ¿Cómo transformamos este espacio en el nodo central de Cerro Norte?*

- **Posibles Respuestas (Insumos):**
  - Creación de una "Línea de Identidad" (muralismo) que cuente la historia del barrio.
  - Realización actividades mensuales.
  - Instalación de tótems de referencia geográfica y cultural compartida.

Plenaria relámpago:
Un vocero por mesa comparte en 1 minuto sus ideas más potentes.

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

Compartimos las ideas generales y hablamos sobre cómo integrarlas en la propuesta que se presentará en el próximo encuentro, adicionalmente se firma el Acta de Compromiso (Formato PG02-PL07) por los voceros de cada mesa y diligenciamiento estricto del formato de asistencia y uso de imagen antes de la entrega de refrigerios.

5. RESUMEN DE TIEMPOS

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO
1	Bienvenida y encuadre	10 min
2	Mapa de empatía	20 min
3	Mapeo colectivo por mesas	30 min
—	Plenaria relámpago	20 min
4	Compromisos y cierre	20 min
—	Margen para imprevistos	20 min
TOTAL		**120 min**

6. MATERIALES REQUERIDOS

MATERIAL	CANTIDAD	USO
Pliegos de papel periódico	12	Mapas colectivos por mesa (1 por mesa) + 2 Back - up
Marcadores gruesos (negros y de colores)	25 - 30	Escritura en mesas y papelógrafo central (3 por mesa)
Post its	~300	Mapa de empatía e ideas en las zonas A y B del mapeo
Cinta de enmascarar	4 rollos	Fijar papel en mesas y paredes
Mapas de empatía para diligenciar	4	Consolidar ideas en plenaria

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA

VERSIÓN:

TEMA: Socialización Proyecto Innovación Social

Día: 13 Mes: Mayo Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:00

LOCALIDAD: Usaquen

BARRIO O VEREDA: Cerro Norte

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Iniciales o Identificación)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Homosexual	Heterosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadora	Campesino/a	Reincorporados	Víctima Conflicto Armado	Persona reclusión intramural	Migrante	Ninguno				
1	Lucero Contreras	cc	1030569[illegible]	35		X			X		X													X	SDHT	lucero.contreras@habitatbogota.gov.co	321 3610[illegible]	
2	Abel chocontá G	cc	7[illegible]1064	X					X		X													X	DPC	gomez[illegible]@[illegible]	32[illegible]	
3	LuzMarinaDiaz	cc	3968837[illegible]			+																				LuzMarinaDiaz	3220[illegible]	
4	cristina piñeros	CC	52385[illegible]																							cristina piñeros	3204666736	
5	Carolina Alfonso	CC	52695359			X																				carbalfonso1@gmail.com	3017201680	
6	Yamile Gonzalez	cc	52862560			X			X		X													X		gloriayamile2@gmail.com	3103[illegible]	
7	Cristian Magallan	CC	1020765[illegible]		X			X			X													X		cristianmagallan732@gmail.com	312 [illegible]	
8	Kevin Pedraza	cc	1020745[illegible]		X																			X		Kevin Mateo Pedraza	3024667[illegible]	
9	Jose Rafael Diaz N	cc	80847[illegible]	X							X													X		[illegible]@hotmail.com	320[illegible]	
10	Luz Mary Pineros		39[illegible]																								311[illegible]	
11	Jorge E Gonzalez	cc	80[illegible]																							Jorgeconnotarizar[illegible]	3115[illegible]	
12	Catalina Pedraza	cc	1020[illegible]																							Pedraza Mateo catalina[illegible]	3016[illegible]	
13	Ingrid Pineros	CC	1072[illegible]			X																				ingridpineros@gmail.com	3147[illegible]	
14	Erika Zapata	cc	5306[illegible]			X			X		X													X	SUBE	erikazapata@live.com	3156[illegible]	
15	[illegible] Martin D	cc	[illegible]	[illegible]	X			X			X													X	[illegible]	[illegible]@gmail.com	3212[illegible]	

El Registro de la información es totalmente voluntario y confidencial. los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este formato autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota. En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas	Hombres	Mujeres	Menores de 14	Entre 15 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayores de 60	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidadores/as	Campesinos/as	Reincorporados	Víctima Conflicto Armado	Víctima reclusión intramural	Migrantes

Tema: Socialización Proyecto Cerro Norte Territorios de Innovación
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 13 de mayo de 2026
Hora inicio: 3:00 p.m.
Hora fin: 5.00 p.m.
Lugar: Parque La Loma o Parque de la Mariposa
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

Se abre el taller con la bienvenida y la presentación del equipo de SUEJE, posteriormente desarrollamos la matriz de Mapa de Empatía con la participación individual de los asistentes, quienes consignan en post its las respuestas a ¿qué piensa y siente?, ¿qué ve?, ¿qué oye? y ¿qué hace y dice? con respecto al territorio a intervenir.

- ¿Qué piensa y siente?

La comunidad del Cerro Norte percibe el parque de la Mariposa o de la Loma como un espacio con un alto valor social, afectivo y comunitario. Más que una zona verde, lo entienden como un lugar con potencial para fortalecer la convivencia, construir recuerdos familiares, ofrecer bienestar y generar sentido de pertenencia. En sus relatos predominan emociones como la esperanza, la ilusión, la paz y las ganas de mejorar el entorno, lo que evidencia una relación positiva y emocional con el territorio y una fuerte disposición colectiva hacia su transformación.

Al mismo tiempo, la comunidad reconoce necesidades importantes relacionadas con la seguridad, el orden, el aseo y el mantenimiento del espacio. Desde una perspectiva de trabajo social y antropología social, esto muestra que el parque es visto como un escenario clave para recuperar tejido social, fortalecer los lazos entre vecinos y promover actividades comunitarias, recreativas e incluso turísticas. La comunidad no solo identifica problemas, sino que proyecta el parque como un lugar vivo, aprovechable y estratégico para el desarrollo y la integración del barrio.

- ¿Qué ve?

En la dimensión de “qué ve”, la comunidad del Cerro Norte percibe el parque de la Mariposa o de la Loma como un espacio natural estratégico y valioso para el bienestar colectivo. Lo identifican como un mirador, un pulmón de oxígeno y un lugar desde donde se puede apreciar una ciudad más tranquila, alejada del caos urbano. También lo ven como una oportunidad para fortalecer el contacto con la naturaleza, respirar aire puro y desarrollar un espacio educativo, ambiental y comunitario que beneficie al barrio.

Al mismo tiempo, la comunidad reconoce problemáticas como la acumulación de basura y el deterioro del lugar, pero mantiene una mirada esperanzadora frente a su recuperación. Destacan la existencia de

fortalezas comunitarias, aspiraciones colectivas y procesos de empoderamiento vecinal, lo que evidencia una comunidad que se reconoce capaz de organizarse y luchar por la transformación del espacio. Desde una perspectiva social, el parque es entendido no solo como un lugar físico, sino como un escenario de unión, identidad y construcción comunitaria.

- ¿Qué oye?

En la dimensión de “qué oye”, la comunidad refleja cómo el parque de la Mariposa o de la Loma está atravesado por narrativas tanto positivas como negativas sobre el territorio. Por un lado, circulan discursos que destacan el valor paisajístico del espacio, su vista privilegiada sobre la ciudad y su potencial como un lugar único y atractivo dentro del sector. Esto fortalece el reconocimiento simbólico del parque como un punto de referencia importante para la comunidad y como un espacio con capacidad de generar orgullo e identidad barrial.

Sin embargo, también aparecen relatos asociados a la inseguridad, experiencias poco agradables y estigmatización hacia quienes viven en Cerro Norte. Desde una perspectiva de trabajo social y antropología social, esto evidencia que el espacio no solo carga condiciones físicas, sino también imaginarios sociales que afectan la percepción del barrio y de sus habitantes. Aun así, la comunidad mantiene una visión propositiva, pues escucha constantemente que el lugar debe ser aprovechado y recuperado en diferentes aspectos, lo que demuestra una intención colectiva de transformar tanto el espacio físico como las narrativas negativas que históricamente han marcado al territorio.

- ¿Qué dice y qué hace?

En la dimensión de “qué hace”, la comunidad del Cerro Norte evidencia que el parque de la Mariposa o de la Loma ya es utilizado como un espacio de encuentro, recreación y convivencia. Allí se realizan juegos en familia, momentos de descanso y actividades para que niños y jóvenes compartan y ocupen su tiempo de manera positiva. Esto demuestra que el parque tiene un valor importante en la vida cotidiana del barrio y que existe una apropiación activa del espacio como escenario para fortalecer relaciones familiares, vecinales y comunitarias.

Asimismo, la comunidad reconoce dificultades relacionadas con el manejo de basuras y residuos de mascotas, aspectos que afectan el cuidado y mantenimiento del lugar. A pesar de ello, predominan las iniciativas y visiones de transformación, ya que se mencionan eventos barriales, creación de proyectos y acciones para invitar a otras personas a conocer el parque. El espacio es percibido como una oportunidad para impulsar actividades recreativas, familiares y turísticas, así como para consolidar un lugar atractivo, embellecido y aprovechable para niños, jóvenes y adultos.

- Esfuerzos y resultados

En la dimensión de esfuerzos y resultados esperados, la comunidad del Cerro Norte expresa una alta disposición para participar activamente en la recuperación y transformación del parque de la Loma o parque de las Mariposas. Los esfuerzos planteados se centran en fortalecer la organización comunitaria, asumir responsabilidades compartidas sobre el cuidado del espacio y promover acciones colectivas como jornadas de aseo, integración vecinal, participación en talleres y procesos de culturización. Esto evidencia una comunidad que entiende que la transformación del parque no depende únicamente de intervenciones físicas, sino también del compromiso, la unión y la corresponsabilidad entre habitantes.

Frente a los resultados esperados, la comunidad proyecta un espacio embellecido, organizado y sostenible, pensado para el bienestar, el disfrute y la armonía de todos los habitantes. También se identifica un fuerte interés por transformar la imagen del sector y posicionar el parque como un lugar reconocido y atractivo para visitantes locales y turistas, capaz de generar orgullo e identidad para el barrio. El parque es imaginado como un gran espacio de esparcimiento, integración y aprovechamiento comunitario, donde converjan la naturaleza, la convivencia y nuevas oportunidades para visibilizar positivamente a Cerro Norte.

Análisis de Mapa de Empatía

El mapa de empatía evidencia que la comunidad del Cerro Norte percibe el parque de la Loma o parque de las Mariposas como un espacio estratégico para el bienestar, la convivencia y la transformación positiva del territorio. La comunidad reconoce en el lugar un alto valor ambiental, paisajístico y social, asociado a la tranquilidad, la naturaleza, el encuentro familiar y la posibilidad de construir recuerdos y fortalecer vínculos entre vecinos. A pesar de identificar problemáticas relacionadas con la inseguridad, el manejo de residuos, el deterioro del espacio y la estigmatización del barrio, predominan sentimientos de esperanza, apropiación y disposición colectiva para recuperar y embellecer el parque.

En conjunto, el mapa refleja una comunidad organizada y propositiva, que no solo identifica necesidades, sino que también plantea acciones concretas para el cuidado, mantenimiento y aprovechamiento del espacio. El parque es entendido como una oportunidad para fortalecer la unión comunitaria, promover actividades recreativas, culturales y turísticas, y transformar la percepción externa sobre Cerro Norte. La visión compartida proyecta un espacio seguro, acogedor y reconocido, capaz de beneficiar tanto a los habitantes del sector como a visitantes de la ciudad y otros lugares, consolidándose como un referente de integración, identidad y desarrollo comunitario.

Luego realizamos un Mapeo Colectivo, en el que el grupo registró en post its las siguientes columnas:

ZONA A "Lo que ya existe y valoramos"	ZONA B "Lo que soñamos para el espacio"

En la columna “lo que tenemos y valoramos”, la comunidad de Cerro Norte reconoce el parque de la Loma o parque de las Mariposas como un espacio con una riqueza ambiental y simbólica significativa para el territorio. La presencia de naturaleza, árboles representativos y senderos muestra que el lugar ya posee elementos que generan identidad, bienestar y conexión con el entorno. Estos componentes no solo son percibidos como recursos físicos, sino como parte del valor colectivo del barrio y de la experiencia cotidiana de quienes habitan el sector. Asimismo, la referencia a las “aspiraciones de seguir construyendo” evidencia que la comunidad no percibe el espacio como algo terminado, sino como un lugar con potencial de crecimiento y transformación. Existe una visión de futuro asociada al fortalecimiento del parque y al aprovechamiento de sus características naturales y paisajísticas. Esto refleja una relación de cuidado, valoración y proyección comunitaria sobre el territorio, donde el espacio es entendido como una oportunidad para consolidar procesos de encuentro, apropiación y desarrollo colectivo.	En la columna “lo que soñamos”, la comunidad de Cerro Norte proyecta el parque de la Loma o parque de las Mariposas como un espacio emblemático, reconocido y profundamente conectado con la identidad del barrio. Los relatos muestran el deseo de consolidar un mirador con nombre propio, visible y representativo para la ciudad, que combine el aprovechamiento turístico con la memoria histórica del territorio. La comunidad no solo sueña con mejorar físicamente el espacio, sino también con convertirlo en un lugar que narre la historia del barrio, preserve su identidad y fortalezca el sentido de pertenencia de quienes lo habitan. Asimismo, los sueños colectivos integran bienestar, naturaleza, recreación y oportunidades para la comunidad. La visión incluye senderos naturales, actividades culturales y recreativas, espacios deportivos, zonas infantiles, kioscos de descanso, murales, flores, fauna y flora, así como puntos de apoyo para los habitantes del sector. Todo esto refleja una aspiración de transformar el parque en un espacio vivo, acogedor y multifuncional, capaz de integrar memoria, turismo, convivencia y disfrute colectivo, mientras se resignifica positivamente la imagen del territorio y se fortalece la unión comunitaria.

COMPROMISOS:

Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

ASISTENTES:

Se adjunta formato listado de asistencia de comunidad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**Ayuda de memoria**	FECHA 28/10/2025
		CÓDIGO PG06-FO1012
		VERSIÓN 1

Fecha	13/05/2026	**Localidad**	**Usaquén**
Lugar	Parque La Loma	**Modalidad**	Presencial
Hora inicio	**3:00 p.m.**	**Hora final**	**5:00 p.m.**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	Taller	Visita de Campo	Feria	Mesa de trabajo	Otra	¿Cuál?
					x	Taller

ASISTENTES

Se registran 15 asistentes, que se enlistan en el formato Listado de Asistencia Comunidad.

OBJETIVO

Socializar y co-crear de manera participativa las ideas para la transformación del espacio existente en el barrio Cerro Norte. El taller busca garantizar que la comunidad sea protagonista del diseño, identificando sus ideales, prioridades y compromisos para el territorio.

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y encuadre (10 minutos)

Presentación del equipo y del proyecto como punto de partida.

Acuerdos de participación: respeto, escucha activa, todas las ideas cuentan.

Explicación de la dinámica del taller y distribución de grupos.

Mapa de Empatía: (20 minutos)

En los grupos de entre 5 a 7 personas, cada equipo diligenciará el Mapa de Empatía con sus sensaciones actuales del territorio a intervenir, escribiendo sus respuestas en pos its y pegándolos sobre el mapa impreso.

Mapeo colectivo: ¿Qué tenemos y qué soñamos? (25 minutos)

Ahora, en los mismos equipos. Cada mesa recibe un pliego de papel kraft, dividido en dos zonas:

ZONA A *"Lo que ya existe y valoramos"*	ZONA B *"Lo que soñamos para el espacio"*

Las personas escriben o dibujan libremente en post its y los pegan en la zona correspondiente. Los facilitadores orientan la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué actividades hacemos hoy en este espacio?
- ¿Quiénes vienen y quiénes deberían venir?
- ¿Qué le falta al espacio para enseñar y aprender sobre ambiente?
- ¿Qué nos gustaría que los niños, jóvenes y adultos pudieran hacer aquí?

4.4. Compromisos y cierre (15 minutos)

El facilitador presenta el "mapa de resultados" con las ideas más relevantes, leídas en voz alta. Se abre un espacio breve de ajustes o comentarios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante el desarrollo del taller comunitario realizado con habitantes del barrio Cerro Norte, en torno al parque de la Loma o parque de las Mariposas como espacio a intervenir, se llevaron a cabo ejercicios participativos de mapa de empatía y mapeo colectivo con el propósito de identificar las percepciones, necesidades, expectativas y sueños de la comunidad frente al territorio. En la actividad participaron alrededor de 15 personas, quienes compartieron sus experiencias y reflexiones sobre el parque como un espacio de encuentro, naturaleza y construcción comunitaria.

En el ejercicio de mapa de empatía, la comunidad manifestó que percibe el parque como un lugar con gran valor ambiental, paisajístico y social, destacando su potencial para el embellecimiento, el descanso, la convivencia y el fortalecimiento de los lazos vecinales. Las personas participantes expresaron sentimientos de esperanza, alegría, tranquilidad y motivación frente a la posibilidad de recuperar y transformar el espacio, especialmente para beneficio de niños, jóvenes y familias. Asimismo, se identificaron preocupaciones relacionadas con la inseguridad, el manejo de residuos y el deterioro del lugar, así como la existencia de estigmatización hacia el sector. Sin embargo, predominó una visión positiva y propositiva sobre el parque, reconociéndolo como un lugar con capacidad para albergar actividades comunitarias, culturales, recreativas y turísticas.

La comunidad también señaló que el parque ya es utilizado para encuentros familiares, juegos, descanso y actividades barriales, y que existe disposición para participar activamente en procesos de recuperación y mantenimiento del espacio. Entre los esfuerzos mencionados se destacan la organización comunitaria, las jornadas de aseo, la participación en talleres, el fortalecimiento de la cultura ciudadana y el trabajo conjunto para el cuidado del parque. Como resultados esperados, las y los participantes proyectan un espacio seguro, embellecido, organizado y reconocido por su valor histórico, ambiental y turístico, que contribuya al bienestar colectivo, fortalezca la armonía comunitaria y transforme positivamente la imagen del barrio Cerro Norte.

En el ejercicio de mapeo colectivo, la comunidad identificó como principales valores del territorio la presencia de naturaleza, árboles significativos, senderos y el potencial ambiental y paisajístico del parque. Asimismo, expresaron sueños relacionados con la construcción de un mirador emblemático y turístico que represente al barrio y sea reconocido desde diferentes puntos de la ciudad. Las y los participantes manifestaron el interés de conservar y visibilizar la historia del sector mediante espacios que integren memoria, cultura y recreación, incluyendo senderos naturales, murales, zonas infantiles, kioscos de descanso, escenarios deportivos y espacios con fauna y flora. En general, el taller permitió evidenciar una comunidad organizada, participativa y comprometida con la recuperación y resignificación del parque de la Loma como un espacio de identidad, integración y desarrollo comunitario.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SDHT
Se acuerda un segundo encuentro en el que se presentará a la comunidad la propuesta de la intervención a desarrollar, de acuerdo con sus percepciones, opiniones y expectativas.

Elaboró: Erika Zapata Tabares – Gestión Social SUEJE
Anexos: Listado Asistencia Comunidad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FEC
27/10/
CÓDI
PC06-F
VERSI

TEMA: Socialización Proyecto de Innovación Social

Día: 13 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 3:00 Hora Fin: 5:00

LOCALIDAD: Usaquén

BARRIO O VEREDA: Cerro Norte

RESPONSABLE SDHT: Erika Zapata

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica											Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno			
1	Yanela Tabares Villamil	CC	29537051	54		X			X		X													X	NO	mtaiozas@gmail.com	3674460003
2	Mery Zambrano	CC	41396995	80		X			X															X	—	—	3104830666
3	Pedro José Montes	CC	14377033	20	X			X																X	—	mont29@gmail.com	3155311523
4	Nelsy Lopez	CC	51661902	76		X			X		X													X	Ninguna	Nelsonc3@cable.com	3234180
5	Jesús Eder Martín	CC	1000203467	33	X			X			X													X	—	—	3012547647
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados

Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víc	Mig

REPORTE DE RESULTADOS E INFORMACIÓN (INFORME FINAL / SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN)

Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH)

Código del Territorio: ISH_I05_Nuevo Monterrey

Localidad: 11 - Suba (Barrio Nuevo Monterrey)

Líderes Comunitarios de Enlace: Junta de Acción Comunal (JAC) Nuevo Monterrey

Fecha de Corte: 31 de Mayo de 2026

⚠ DISCLAIMERS Y ALERTAS TÉCNICAS (ATENCIÓN REQUERIDA: GESTIÓN DE PERMISOS E INFRAESTRUCTURA)

A partir de la revisión documental técnica y del *Informe de Gestión de Permisos*, el territorio de Nuevo Monterrey presenta condiciones específicas que dictan la ruta de intervención:

- **Construcción sin RUPI (Salón Comunal):** Al interior del parque se localiza un Salón Comunal. El IDRD advierte explícitamente que no tiene competencia para autorizar intervenciones sobre esta edificación. Se requiere que el DADEP certifique la incorporación de esta construcción dentro del RUPI 1932-15 como Equipamiento de uso Público antes de cualquier acción sobre ella.
- **Condicionamientos de Mantenimiento:** La viabilidad técnica está estrictamente supeditada a las condiciones de la capa asfáltica (si se interviene la cancha múltiple) y de las zonas de circulación peatonal, exigiendo evaluación previa antes de aplicar pintura para asegurar la adherencia y prevenir accidentes.

ACTUALIZACIÓN DE PERMISOS (07-05-2026): Mediante Radicado IDRD No. 20266100164611, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte ha otorgado **viabilidad** para la intervención de mantenimiento en el Parque Urbanización Nuevo Monterrey (Código 11-148), específicamente en el predio RUPI 1932-15. La autorización cubre pintura, embellecimiento y jardinería, condicionada a la valoración técnica del asfalto, el uso de pinturas antideslizantes normadas y el aval previo del Jardín Botánico (JBB) y la Secretaría de Ambiente (SDA) para coberturas vegetales.

1. Actividades Específicas Desarrolladas

Durante las fases iniciales de la estrategia ISH, se han ejecutado las siguientes acciones orientadas a definir la viabilidad y el alcance del proyecto:

- **Levantamiento y Diagnóstico Técnico-Legal:** Revisión de la situación jurídica del predio y radicación de solicitudes ante entidades para clarificar los permisos de intervención, documentado en el *Informe de Gestión de Permisos* y soportado por el concepto oficial del IDRD.
- **Recorridos Territoriales y Mapeo:** Identificación física de las áreas de cesión, el parque de proximidad (11-148) y las estructuras existentes (cancha, salón comunal, zonas verdes).

- **Acercamiento Social Comunitario:** Reuniones iniciales con líderes de la Junta de Acción Comunal para comprender las dinámicas de uso del espacio y las principales demandas de revitalización vecinal.
- **Definición de Alcance Institucional:** Análisis del marco normativo del IDRD para delimitar qué tipo de acciones son viables (mantenimiento vs. obra nueva) y ajustar los objetivos del proyecto.

2. Descripción Detallada de las Actividades Realizadas

- **Análisis de Permisología:** El foco principal ha sido asegurar la base legal del proyecto. Se determinó que la intervención se concentrará en las actividades permitidas por el IDRD (pintura, limpieza, jardinería) sobre la zona RUPI 1932-15, dejando en pausa cualquier acción sobre el Salón Comunal hasta obtener concepto del DADEP, como lo exigió el ente rector del deporte.
- **Talleres Diagnósticos con la Comunidad:** Las sesiones con la JAC evidenciaron la necesidad de recuperar la cancha múltiple y las zonas de tránsito, así como de embellecer las áreas verdes para mitigar la percepción de inseguridad. La comunidad manifestó interés en participar activamente en el diseño de un muralismo de piso.
- **Alineación Técnica (SUEJE):** El equipo técnico inició la adaptación de las propuestas comunitarias a las exigencias normativas, preparándose para realizar las valoraciones técnicas del asfalto (cancha y senderos) requeridas antes de proponer diseños definitivos de pintura sintética.

3. Seguimiento a la Ejecución (Tablero de Control)

Responsable	Acción / Meta	Ejecución	Resultado Obtenido	Información Relevante / Acciones Correctivas
SUEJE (Técnico / SDHT)	Gestión de Permisos y Claridad Jurídica	85%	Respuesta del IDRD recibida (Rad. 20266100164611) con viabilidad para el Parque Nuevo Monterrey (11-148).	**Acción Inmediata:** Radicar solicitud ante el DADEP para aclarar la situación del Salón Comunal y ante JBB/SDA para avalar diseños de jardinería.
SUEJE (Técnico)	Valoración de Infraestructura (Asfalto/Senderos)	En proceso	Pendiente inspección en campo para determinar	Condición ineludible dictada por el IDRD antes de

			viabilidad de pintura.	formular propuestas de intervención en piso.
SUEJE (Social)	Talleres de Diagnóstico e Ideación	70%	Demandas de la JAC recopiladas (énfasis en cancha y zonas verdes).	Socializar con la comunidad las restricciones (Salón Comunal) y condiciones (estado del asfalto) emitidas por el IDRD para ajustar expectativas.
SUEJE (Técnico)	Desarrollo de Propuestas de Diseño	40%	Esbozos preliminares en desarrollo, sujetos a resultados de la valoración técnica.	Garantizar que el diseño propuesto utilice pinturas certificadas (sintéticas, acrílicas, antideslizantes) según normas del IDRD.

4. Especificación de Evidencias y Soportes

El avance se sustenta en los siguientes documentos disponibles en el repositorio:

- Documento central: *Informe de Gestion de Permisos.docx*.
- **Concepto Oficial (IDRD):** Archivo 120266100164611_00001df.pdf (Respuesta a solicitud de intervención).
- Fichas de Activación Territorial (FAT) de la Fase inicial.
- Actas de reunión y acercamiento con la JAC de Nuevo Monterrey.
- Registros fotográficos evidenciando el estado de la cancha, senderos y el Salón Comunal.

5. Evaluación del Proceso Territorial (Énfasis Estratégico)

Matriz de Análisis (DOFA)

- **Fortalezas:** Disposición de la JAC para colaborar en el proceso y un parque con un polígono claramente identificado y con uso recreativo asignado. El concepto del IDRD ya otorga luz verde

parcial.

- **Oportunidades:** Implementar una intervención rápida de urbanismo táctico (pintura, jardinería) que mejore significativamente la estética y funcionalidad del parque, si las condiciones del asfalto lo permiten.
- **Dificultades:** La restricción para intervenir el Salón Comunal (por falta de registro en el RUPI) limita el alcance potencial del proyecto. La viabilidad de la pintura depende del estado previo del asfalto, lo cual podría requerir obras de reparación previas no contempladas.
- **Amenazas:** Retrasos adicionales si los conceptos del DADEP (Salón Comunal) o los avales del JBB/SDA (Jardinería) se demoran. Posible frustración comunitaria si el asfalto no está en condiciones óptimas para la intervención artística deseada.

Apropiación Comunitaria (Foco ISH)

En Nuevo Monterrey, el reto es canalizar el interés comunitario hacia intervenciones de mantenimiento y embellecimiento dentro de los estrictos márgenes normativos. La estrategia ISH debe enfocarse en la apropiación del espacio mediante el **diseño participativo del muralismo** y la conformación de grupos de cuidado para los nuevos jardines, asegurando que la comunidad comprenda y acepte los límites legales impuestos (especialmente respecto al Salón Comunal).

Sostenibilidad y Articulación Institucional

El éxito de la intervención depende de una articulación institucional milimétrica, delineada por el IDRD:

1. **DADEP:** Entidad clave para resolver el "limbo jurídico" del Salón Comunal y determinar si puede ser incluido en futuras fases de intervención.
2. **Jardín Botánico de Bogotá (JBB) y Secretaría Distrital de Ambiente (SDA):** Entidades cuyo aval es un pre-requisito innegociable para cualquier acción de siembra o embellecimiento vegetal en el parque.
3. **JAC Nuevo Monterrey:** Actor central para garantizar el cuidado posterior de la pintura y la jardinería.

Plan de Trabajo Sugerido (Próximos Pasos Operativos)

1. **Valoración Técnica Urgente (Prioridad Máxima):** El equipo técnico debe evaluar el estado de la capa asfáltica (cancha) y los senderos peatonales para confirmar la viabilidad de aplicar la pintura, tal como lo condiciona el IDRD.
2. **Gestión Interinstitucional (DADEP y JBB/SDA):** Radicar inmediatamente las solicitudes correspondientes ante el DADEP (situación del Salón Comunal) y ante JBB/SDA (diseños de jardinería).
3. **Taller de Socialización y Ajuste (Diseño):** Presentar a la comunidad las condiciones del IDRD y los resultados de la valoración técnica. Definir conjuntamente el diseño del muralismo de piso (asegurando el uso de materiales antideslizantes reglamentarios) y el esquema de jardinería, ajustando las expectativas a la realidad normativa.
4. **Firma de Acuerdos de Mantenimiento:** Estructurar compromisos con la JAC para el cuidado post-intervención de las zonas verdes y la infraestructura pintada, preparándose para la fase de Cierre e Intervención Física.

FICHA DE ACTIVACIÓN TERRITORIAL — FASE I (LEVANTAMIENTO Y DIAGNÓSTICO)

Contrato 1353-2025 — SUEJE — Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)
Estrategia: Innovación Social del Hábitat (ISH) | Fecha: 2026-03-05 | Hora: 17:29

---

1. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO TERRITORIAL

ID Objeto (Primary Key)	***ISH_I05_Barrio_nuevo_monte_rey***
Estrategia	***Innovación Social del Hábitat (ISH)***
Código	***I05***
Iniciativa / Organización	***Barrio nuevo monte rey***
Localidad	***11-Suba***
Tipo de zona	***Espacio Público***
Administrador del bien	***Pendiente***
Líder técnico en campo	***Luisa Jimenez***

2. DATOS ESPECÍFICOS — INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (Gobernanza Comunitaria)

Organización comunitaria	***Rubén Darío Calderón Marentes***
NIT / Identificación	***No especificado***
Problemática territorial	***Gobernanza y tejido social***
Tipo de innovación	***Social***
Beneficiarios directos estimados	***70***
Fase actual de la iniciativa	***Formulación inicial***

3. CONDICIONES DE CAMPO (A-5 — Bitácora Apertura)

Fecha de visita	***2026-03-05***
Hora de inicio	***17:29***
Condiciones climáticas	***Parcialmente nublado***
Georeferenciación (GPS)	***4.695755, -74.076396***

4. LEVANTAMIENTO FÍSICO (Ficha de Campo — A-14 Campos 2-3)

Área total evaluada (m²)	*100*
Área a intervenir (m²)	*100*
% de intervención	*100%*
Tipo de superficie	*Mixto*
Pendientes > 15%	*No hay pendientes*
Colindancias sensibles	*Ninguna registrada*
Estado general del sitio	*Óptimo para intervención*

5. EVALUACIÓN AMBIENTAL PRELIMINAR (A-2 Conesa + FAT §3)

Escenario Conesa Preliminar	*A — Superficial / Artística (Murales, señalización, pintura)*
Restricciones activas	*Ninguna*

Observaciones y hallazgos críticos:
Javier y Rubén (hotel de insectos en copas arboreas 3 mts) ecomuro - caseta acción comunal. Canalización para bajantes de baños para la comunidad)
****Aspecto sanitario.***

⚠ NOTA: Esta identificación Conesa es PRELIMINAR. La evaluación cuantitativa formal (FAT §4 CONESA-CÁLCULO) es obligatoria antes de iniciar Fase IV de intervención.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO — LÍNEA BASE (ANTES)

Foto 1 — Panorámica General del Sitio



Foto 2 — Riesgos, Retos y Colindancias



Foto 3 — Infraestructura o Problemática Central



_____

Firma del Líder Técnico / Funcionario de Campo
Nombre: Jm C.C.: _____

SUBA – NUEVO MONTERREY - CRA 70B #100-1

Fortalecer la apropiación de dinámicas comunitarias en los espacios públicos promoviendo una participación incidente a través de intervenciones temporales y semipermanentes, y acciones de articulación interinstitucional para la revitalización y resiliencia de espacios seguros e incluyentes

- Dirección: Cra 70B #100-1
- Coordenadas: 4.695755 ; -74.076396
- Link de Google Maps: https://maps.app.goo.gl/kZMyR61bSPZ1PZ3f6
- Identificador único IDRD: 11-148
- Uso: Espacio Público.
- Tipo de espacio: Público
- Tipo de intervención: pintura y embellecimiento de zonas verdes.
- Elemento: Predio Publico
- Dimensiones del espacio (aproximada): 0,9 Ha
- Observaciones: Instalación de mobiliario, sillas y bancas con espaldar.



XX_XX_XX_X

SUBA – NUEVO MONTERREY - CRA 70B #100-1





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

SUBA – NUEVO MONTERREY - CRA 70B #100-1





*Las imágenes aquí mostradas hacen parte de propuestas que deberan ser socializadas con las comunidades y son más que un diseño final un primer boceto para mostrar las zonas intervenibles y la naturaleza de la intervención, estan sujetas a cambios derivados de presupuestos y enfoques culturales concertados.

XX_XX_XX_X

TALLER DE SOCIALIZACIÓN INTERVENCIÓN
ESTRATEGIA INNOVACIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

BARRIO NUEVO MONTERREY

1. OBJETIVO

Socializar la propuesta de intervención diseñada a partir de la iniciativa presentada por la comunidad en la convocatoria “Innova Tu Territorio”, adelantada por la Secretaría Distrital de Hábitat, en la cual, la comunidad propuso dos acciones: 1. la instalación de 2 hoteles para insectos y polinizadores y, 2. la creación de un muro ecológico para la recolección de aguas lluvias.

2. JUSTIFICACIÓN

Esta actividad se realizará con el fin promover la articulación de la comunidad en la primera etapa de construcción del proyecto, es decir, en la socialización y lluvia de ideas para la co-creación y modelado. De esta manera, se fomenta la participación activa y la apropiación del proyecto.

3. OBJETIVOS METODOLÓGICOS

1. Escuchar los pensamientos y sentires de los asistentes frente a su territorio con el fin de estructurar propuestas que se acerquen a sus aspiraciones y necesidades.
2. Indagar en el nivel de compromiso de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje del proyecto de Innovación Social.
3. Indagar en la percepción de los participantes sobre el estado del parque, así como también su preocupación por el cuidado medioambiental con el fin de encontrar estrategias que motiven su participación y cuidado en el futuro.

4. ESTRUCTURA METODOLÓGICA

El taller estará dividido en 5 momentos:

4.1. Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)

El equipo de SUEJE se presentará y brindará una breve contextualización acerca de la estrategia de Innovación Social Del Hábitat que viene desarrollando con la Secretaría del Hábitat. Posteriormente, con ayuda del señor Rubén Calderón, líder de la propuesta, se explicará de qué trata el proyecto a realizar.

Es importante que, al momento de socializar la propuesta se dialogue sobre qué es un ecomuro y un hotel de insectos y ayude a responder también la pregunta **¿Para qué los queremos instalar?**

4.2. Actividad rompehielos (10 minutos)

Se le entregará un *post-it* a cada uno de los participantes y se les invitará a **escribir un elemento que hayan visto en el parque**. Por ejemplo, algún animal, alguna flor, algún color. Luego, en círculo, cada persona **dirá su nombre y leerá el elemento que haya escrito**.
Al finalizar la actividad, cada **elemento se pegará en el mapa de la empatía**.

4.3. Cartografía social del parque y alrededores (15 minutos)

Los participantes se dividirán en grupos de 5 o 6 personas para que **dibujen un mapa del parque** y los alrededores con los detalles que recuerden.

Luego, los participantes **ubicarán en el mapa los siguientes símbolos**, según su consideración:

⭐ Lugar en el que hayan visto el elemento que escribieron en el *post-it*

💐 Lugar que más frecuentan y qué uso le dan (si es espacio de juego, si es para sentarse, si es para llevar mascotas, si es para ejercitarse, **lugar de reunión comunitaria**…)

💔 Lugar donde propondrías ubicar el ecomuro o los hoteles de insectos

⚠️ Lugar crítico (ya sea por percepción de seguridad, relaciones sociales conflictivas, manejo de basuras, excremento de mascotas…)

Nota: es importante **facilitar la conversación** a través de preguntas como:

- ¿Cómo es el lugar? ¿Qué pasa allí? ¿Quiénes lo frecuentan?
- ¿Crees que este lugar ha cambiado con el tiempo? ¿Cómo lo recordabas?, ¿En qué se diferencia? ¿Qué pasó cuando cambió?
- ¿Los lugares que estás dibujando son relevantes para el parque?
- ¿Este lugar te evoca algún sentimiento? ¿Cuál?

4.4. Mapa de la empatía (15 minutos)

Después de que los participantes tengan el dibujo del parque y hayan identificado los puntos anteriores, se les entregará un **post-it para invitarles a responder** las siguientes **preguntas** durante 4 rondas:

Ronda 1: **¿Qué piensan o sienten** frente al territorio? ¿Hay algo que les preocupe? ¿Qué aspectos les gustan del parque y/o de la comunidad?

Ronda 2: **¿Qué oye?** ¿Qué dialogaron en el grupo acerca del proyecto? ¿Les gusta? ¿Les Interesa? ¿Dialogaron sobre qué tan posible es? ¿**Qué retos puede enfrentar el proyecto**?

Ronda 3: **¿Qué dice y hace?** ¿Quieren seguir apoyando el proyecto? ¿Por qué? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?

Ronda 4: **Resultados:** ¿Qué quiero ver en el parque? ¿Cómo me imagino el resultado? ¿Qué cambios imagino que puede haber cuando en el parque cuando haya un hotel de insectos o un ecomuro? ¿Tendrían colores, símbolos, figuras…?

Cada vez que termine una ronda, se recogerán los post-it y se repartirá otro nuevo para responder la pregunta de la ronda siguiente.

Cuando terminen las rondas, los asistentes socializarán con el resto de los grupos la cartografía social del parque y comentarán alguna respuesta que hayan escrito en las rondas. Posteriormente, pegarán en el mapa de la empatía las respuestas en el cuadro correspondiente y continuará el siguiente grupo.

4.5. Cierre (5 minutos)

El equipo SUEJE dará unas reflexiones acerca de los hallazgos de las actividades e invitará a los participantes a sumarse al proyecto y a los talleres próximos.

5. MATERIALES

3 Pliegos de papel Kraft
1 Mapa de la empatía impreso
Marcadores y esferos
Cinta pegante gruesa transparente

Fecha	**05/05/2026**	**Localidad**	**Suba**
Lugar	**Salón comunal. Barrio Nuevo Monterrey**	**Modalidad**	**Presencial**
Hora inicio	**10:00 am**	**Hora final**	**12:00 m**

Tipo de espacio (Marque con una x según corresponda)

Reunión	**Taller**	**Visita de Campo**	**Feria**	**Mesa de trabajo**	**Otra**	**¿Cuál?**
	X					

ASISTENTES

Se adjunta listado de asistencia*

Nombre completo	Entidad
Juan Carlos Gutiérrez	SUEJE
Erika Zapata	SUEJE
Luisa Jiménez	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

OBJETIVO

Socializar la propuesta de intervención diseñada a partir de la iniciativa presentada por la comunidad en la convocatoria “Innova Tu Territorio”, adelantada por la Secretaría Distrital de Hábitat, en la cual, la comunidad propuso dos acciones: 1. la instalación de 2 hoteles para insectos y polinizadores y, 2. la creación de un muro ecológico para la recolección de aguas lluvias.

ORDEN DEL DÍA

4.1. Presentación del equipo y contextualización (5 minutos)
El equipo de SUEJE se presentará y brindará una breve contextualización acerca de la estrategia de Innovación Social Del Hábitat que viene desarrollando con la Secretaría del Hábitat. Posteriormente, con ayuda del señor Rubén Calderón, líder de la propuesta, se explicará de qué trata el proyecto a realizar.

4.2. Actividad rompehielos (10 minutos)
Se le entregará un post-it a cada uno de los participantes y se les invitará a escribir un elemento que hayan visto en el parque. Por ejemplo, algún animal, alguna flor, algún color. Luego, en círculo, cada persona dirá su nombre y leerá el elemento que haya escrito.
Al finalizar la actividad, cada elemento se pegará en el mapa de la empatía.

4.3. Cartografía social del parque y alrededores (15 minutos)
Los participantes se dividirán en grupos de 5 o 6 personas para que dibujen un mapa del parque y los alrededores con los detalles que recuerden.
Luego, los participantes ubicarán en el mapa los siguientes símbolos, según su consideración:

⭐ Lugar en el que hayan visto el elemento que escribieron en el post-it
💐 Lugar que más frecuentan y qué uso le dan (si es espacio de juego, si es para sentarse, si es para llevar mascotas, si es para ejercitarse, lugar de reunión comunitaria…)
❤️ Lugar donde propondrías ubicar el ecomuro o los hoteles de insectos
⚠️ Lugar crítico (ya sea por percepción de seguridad, relaciones sociales conflictivas, manejo de basuras, excremento de mascotas…)

4.4. Mapa de la empatía (15 minutos)
Después de que los participantes tengan el dibujo del parque y hayan identificado los puntos anteriores, se les entregará un post-it para invitarles a responder las siguientes preguntas durante 4 rondas:

Ronda 1: ¿Qué piensan o sienten frente al territorio? ¿Hay algo que les preocupe? ¿Qué aspectos les gustan del parque y/o de la comunidad?
Ronda 2: ¿Qué oye? ¿Qué dialogaron en el grupo acerca del proyecto? ¿Les gusta? ¿Les Interesa? ¿Dialogaron sobre qué tan posible es? ¿Qué retos puede enfrentar el proyecto?

Ronda 3: ¿Qué dice y hace? ¿Quieren seguir apoyando el proyecto? ¿Por qué? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?
Ronda 4: Resultados: ¿Qué quiero ver en el parque? ¿Cómo me imagino el resultado? ¿Qué cambios imagino que puede haber cuando en el parque cuando haya un hotel de insectos o un ecomuro? ¿Tendrían colores, símbolos, figuras…?

Cada vez que termine una ronda, se recogerán los post-it y se repartirá otro nuevo para responder la pregunta de la ronda siguiente.
Cuando terminen las rondas, los asistentes socializarán con el resto de los grupos la cartografía social del parque y comentarán alguna respuesta que hayan escrito en las rondas. Posteriormente, pegarán en el mapa de la empatía las respuestas en el cuadro correspondiente y continuará el siguiente grupo.

4.5. Cierre (5 minutos)
El equipo SUEJE dará unas reflexiones acerca de los hallazgos de las actividades e invitará a los participantes a sumarse al proyecto y a los talleres próximos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 5 de mayo se convocó a la comunidad del barrio Nuevo Monterrey con la finalidad de dar inicio a las acciones de participación ciudadana para el proyecto presentado en la convocatoria de Innovación Social del Hábitat. El equipo SUEJE comenzó la jornada presentándose y socializando a la comunidad la estrategia de ISH y, posteriormente, le solicitó al líder de la propuesta, el vicepresidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Rubén Calderón, que introdujera las acciones propuestas para desarrollar.

1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, ¿QUÉ VEO EN ÉL?

Luego de la presentación del equipo y la socialización del proyecto, el equipo SUEJE dio inicio al taller invitando a la comunidad a escribir en un *post-it* algún elemento que hayan visto en el parque y les hubiese llamado la atención, ya sea animales, objetos plantas, colores, personas o cualquier otro. Luego, se les invitó a pasar al frente, leerlo en voz alta y pegarlo en la sección "¿Qué ve?" en el Mapa de la empatía.

2. ¿CÓMO ME RELACIONO CON EL TERRITORIO?

Más adelante, se invitó a los participantes a organizarse en 3 grupos. A cada uno se le entregó un pliego de papel periódico y marcadores, con la finalidad de que, en primera instancia, dibujaran una cartografía social del parque

En este punto, se evidenció algo de confusión en los participantes acerca de lo que es un Ecomuro, razón por la cual se informó nuevamente a la comunidad que es sistema de recolección y almacenamiento de aguas lluvias con la finalidad de ser utilizada en temporadas de sequía.

Minutos más tarde, cada uno de los grupos tuvo un espacio para socializar con los demás su cartografía y el diálogo entablado alrededor de ella. De esta manera, el grupo #1, por un lado, resaltó elementos como los árboles frutales, especialmente el brevo y los jardines que se han sembrado por iniciativa de la comunidad. Además indicó que consideran a los senderos del parque y la cancha deportiva como puntos críticos debido a que se encuentran altamente deteriorados por lo cual es difícil transitarlos. Por último, plantearon ubicar los hoteles de insectos en las partes altas de los árboles y el Ecomuro en la parte de atrás del salón comunal.

De forma similar, el grupo #2 inició destacando la vitalidad del parque por la calidad del aire y la tranquilidad que ello les transmite. Coincidieron con el grupo anterior acerca de la problemática de los senderos argumentando que son espacios en los que ya han ocurrido accidentes por caídas y, acerca de las canchas mencionaron que les gustaría recibir “una manito” para el arreglo. Con esta base, los profesionales de SUEJE intervinieron con el fin de comunicar a la comunidad que el alcance del proyecto va hasta los logros alcanzados en el proceso de modelado y prototipado, realizados previamente por la SDHT, estos son los hoteles de insectos y el Ecomuro. Por esa razón, no es posible extralimitar las funciones a los arreglos estructurales del espacio. Además, por competencia, SUEJE, como operadora, no puede adelantar intervenciones de obra dura o infraestructura. No obstante, el equipo SUEJE hizo énfasis en los beneficios que puede traer la implementación de los dos elementos para el medio ambiente, particularmente para la comunidad del barrio Nuevo Monterrey, ya que han expresado su aprecio hacia la flora y fauna local.

En este punto, los participantes demostraron opiniones divididas frente al proyecto. Por un lado, una de las asistentes propuso al equipo SUEJE la implementación de una huerta urbana, en cuyo proceso se cuente con capacitaciones técnicas para el proceso de siembra y el cuidado de las plantas. Por otro lado, otra de las asistentes expresó inconformidad ante el proyecto argumentando que ante el estado deteriorado del parque no consideraba valiosa una intervención “para las abejas”. De esta manera, los profesionales de SUEJE explicaron nuevamente que el proyecto proviene de una convocatoria abierta a nivel distrital, en la cual se postuló una propuesta de intervención que incluía la implementación de los hoteles de insectos, las camas polinizadoras y se estaba evaluando el Ecomuro. Además, mencionaron que este tipo de proyectos configuran una semilla para otros más grandes porque permiten configurar articulación institucional y dinamizan a la comunidad.

Sobre este aspecto intervino el presidente de la Junta de Acción Comunal, Javier Clavijo, quien señaló que los proyectos comunitarios de las entidades están sujetas a sus propias competencias. De forma tal que la estrategia que está desarrollado la SDHT se basa en proyectos eco ambientales para el mejoramiento del espacio público, en los cuales no está incluído el arreglo de canchas u otras. A lo sumo, solicitó a la comunidad el reconocimiento de los esfuerzos que se han adelantado para este y otros proyectos similares, ya que, cada uno de ellos tiene sus propios requisitos, documentación, talleres, capacitaciones, entre otros.

Por último, el grupo #3 socializó su cartografía con el resto de los asistentes. En principio, destacaron el protagonismo de los árboles. Luego, presentaron la propuesta de ubicación para el Ecomuro y los hoteles de insectos. De forma similar a sus pares, realizaron la sugerencia de que el primero esté en el muro trasero del salón comunal, mientras que los segundos se ubiquen en las partes altas de los árboles. Adicionalmente a ello, mencionaron los usos que dan al parque. Allí ubicaron los lugares en los que realizan ejercicios y los juegos infantiles como “la araña”, que disfrutan sus nietos.

3. ¿CÓMO ME SIENTO EN EL TERRITORIO?

El taller prosiguió con el diligenciamiento del Mapa de empatía. En este caso, se implementó una estrategia de respuesta mediante rondas, en la cual los facilitadores formularon la pregunta junto con cuestionamientos complementarios, luego esperaban a que cada persona lo respondiera y después continuaban con la siguiente pregunta. Al finalizar las 4 rondas se les invitó a pasar al frente para pegar cada una de las respuestas y completar conjuntamente el mapa de empatía.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Gestión técnica: enviar solicitudes a las entidades competentes para poda y mantenimiento de la población arbórea del parque.
- Gestión administrativa: verificar la viabilidad de las propuestas realizadas por la comunidad

Elaboró: Gabriela Moya
Anexos: Listado de asistencia

Tema: Taller 1 ISH. Barrio Nuevo Monterrey
Dependencia responsable: SUEJE
Fecha: 05/05/2026
Hora inicio: 10:00 am
Hora fin: 12:00 m
Lugar: Salón comunal. Barrio Nuevo Monterrey
Organizador: SUEJE

CONTENIDO DEL ACTA:

El día 5 de mayo se convocó a la comunidad del barrio Nuevo Monterrey con la finalidad de dar inicio a las acciones de participación ciudadana para el proyecto presentado en la convocatoria de Innovación Social del Hábitat. El equipo SUEJE comenzó la jornada presentándose y socializando a la comunidad la estrategia de ISH y, posteriormente, le solicitó al líder de la propuesta, el vicepresidente de la Junta de Acción Comunal, el señor Rubén Calderón, que introdujera las acciones propuestas para desarrollar.

1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, ¿QUÉ VEO EN ÉL?

Luego de la presentación del equipo y la socialización del proyecto, el equipo SUEJE dio inicio al taller invitando a la comunidad a escribir en un *post-it* algún elemento que hayan visto en el parque y les hubiese llamado la atención, ya sea animales, objetos plantas, colores, personas o cualquier otro. Luego, se les invitó a pasar al frente, leerlo en voz alta y pegarlo en la sección "¿Qué ve?" en el Mapa de la empatía. (ver imagen)



Allí se obtuvieron las siguientes respuestas:

¿Qué ve?

"árboles centrales
Pájaros"
"Pajaritos
Árboles
Cancha de básquet"
"Colibríes
Pájaros cantores
Árboles frondosos."
"Me genera tanta paz, naturaleza, los pájaros, con su cantar, los perros en armonía"
"-olor caballero de la noche
-Amarillo
-Paz"
"En el parque me gusta mucho los árboles, los pájaros"

"Haciendo ejercicio barrios, perros
árboles - plantas"
"Los árboles me encantan por su aroma.
Al canto de los pájaros. En las mañanas."
"Las golondrinas
La arboleda del barrio y el parque"
"Mirlas
Palomas
Me gustaría en el círculo entrada occidental, sembrar muchas plantas con flores con paisaje"
"muchos árboles, frondosos y altos que necesitan poda, porque oscurece el lugar"
"-Árboles, frondosos
-Prados muy bien arreglados.
-Perros sueltos sin control"
"Buho"
"Los colibríes y libélulas" Mary Luz Caldas [dibujo de colibrí y libélula]"
"un búho que vive en nuestro parque
María Elena Vargas"

A partir de la información suministrada por los participantes, se evidencia un alto grado de aprecio por la flora y la fauna local que incluye árboles, plantas de diversos tipos, así como también aves, insectos y mascotas. Por tal motivo, se percibe en la comunidad compromiso por el cuidado y el mantenimiento de estas especies.



2. ¿CÓMO ME RELACIONO CON EL TERRITORIO?

Más adelante, se invitó a los participantes a organizarse en 3 grupos. A cada uno se le entregó un pliego de papel periódico y marcadores, con la finalidad de que, en primera instancia, dibujaran una cartografía social del parque (ver imágenes).

Posteriormente, se les indicó que debían utilizar las siguientes convenciones para representar en el mapa algunos aspectos de interés:

⭐ Lugar en el que hayan visto el elemento que escribieron en el post-it

💐 Lugar que más frecuentan y qué uso le dan (si es espacio de juego, si es para sentarse, si es para llevar mascotas, si es para ejercitarse, lugar de reunión comunitaria…)

❤️‍🩹 Lugar donde propondrías ubicar el ecomuro o los hoteles de insectos

⚠️ Lugar crítico (ya sea por percepción de seguridad, relaciones sociales conflictivas, manejo de basuras, excremento de mascotas…)

En este punto, se evidenció algo de confusión en los participantes acerca de lo que es un Ecomuro, razón por la cual se informó nuevamente a la comunidad que es sistema de recolección y almacenamiento de aguas lluvias con la finalidad de ser utilizada en temporadas de sequía.

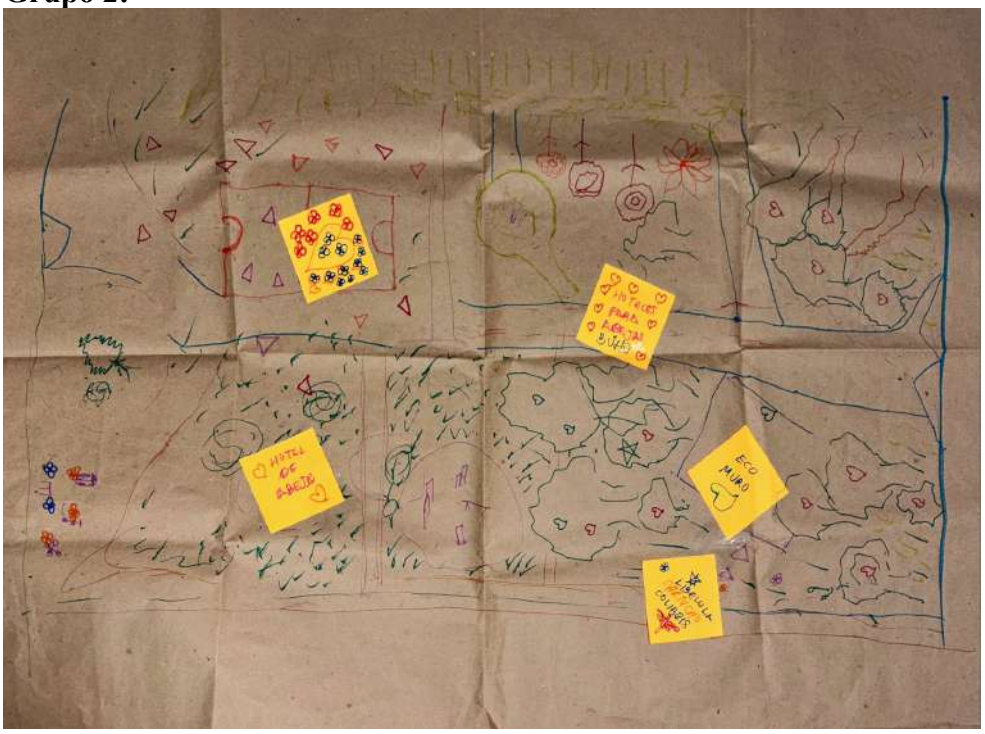
Minutos más tarde, cada uno de los grupos tuvo un espacio para socializar con los demás su cartografía y el diálogo entablado alrededor de ella. De esta manera, el grupo #1, por un lado, resaltó elementos como los árboles frutales, especialmente el brevo y los jardines que se han sembrado por iniciativa de la comunidad. Además indicó que consideran a los senderos del parque y la cancha deportiva como puntos críticos debido a que se encuentran altamente deteriorados por lo cual es difícil transitarlos. Por último, plantearon ubicar los hoteles de insectos en las partes altas de los árboles y el Ecomuro en la parte de atrás del salón comunal.

Grupo 1:



De forma similar, el grupo #2 inició destacando la vitalidad del parque por la calidad del aire y la tranquilidad que ello les transmite. Coincidieron con el grupo anterior acerca de la problemática de los senderos argumentando que son espacios en los que ya han ocurrido accidentes por caídas y, acerca de las canchas mencionaron que les gustaría recibir "una manito" para el arreglo. Con esta base, los profesionales de SUEJE intervinieron con el fin de comunicar a la comunidad que el alcance del proyecto va hasta los logros alcanzados en el proceso de modelado y prototipado, realizados previamente por la SDHT, estos son los hoteles de insectos y el Ecomuro. Por esa razón, no es posible extralimitar las funciones a los arreglos estructurales del espacio. Además, por competencia, SUEJE, como operadora, no puede adelantar intervenciones de obra dura o infraestructura. No obstante, el equipo SUEJE hizo énfasis en los beneficios que puede traer la implementación de los dos elementos para el medio ambiente, particularmente para la comunidad del barrio Nuevo Monterrey, ya que han expresado su aprecio hacia la flora y fauna local.

Grupo 2:



En este punto, los participantes demostraron opiniones divididas frente al proyecto. Por un lado, una de las asistentes propuso al equipo SUEJE la implementación de una huerta urbana, en cuyo

proceso se cuente con capacitaciones técnicas para el proceso de siembra y el cuidado de las plantas. Por otro lado, otra de las asistentes expresó inconformidad ante el proyecto argumentando que ante el estado deteriorado del parque no consideraba valiosa una intervención "para las abejas". De esta manera, los profesionales de SUEJE explicaron nuevamente que el proyecto proviene de una convocatoria abierta a nivel distrital, en la cual se postuló una propuesta de intervención que incluía la implementación de los hoteles de insectos, las camas polinizadoras y se estaba evaluando el Ecomuro. Además, mencionaron que este tipo de proyectos configuran una semilla para otros más grandes porque permiten configurar articulación institucional y dinamizan a la comunidad.

Sobre este aspecto intervino el presidente de la Junta de Acción Comunal, Javier Clavijo, quien señaló que los proyectos comunitarios de las entidades están sujetas a sus propias competencias. De forma tal que la estrategia que está desarrollado la SDHT se basa en proyectos eco ambientales para el mejoramiento del espacio público, en los cuales no está incluído el arreglo de canchas u otras. A lo sumo, solicitó a la comunidad el reconocimiento de los esfuerzos que se han adelantado para este y otros proyectos similares, ya que, cada uno de ellos tiene sus propios requisitos, documentación, talleres, capacitaciones, entre otros.

Por último, el grupo #3 socializó su cartografía con el resto de los asistentes. En principio, destacaron el protagonismo de los árboles. Luego, presentaron la propuesta de ubicación para el Ecomuro y los hoteles de insectos. De forma similar a sus pares, realizaron la sugerencia de que el primero esté en el muro trasero del salón comunal, mientras que los segundos se ubiquen en las partes altas de los árboles. Adicionalmente a ello, mencionaron los usos que dan al parque. Allí ubicaron los lugares en los que realizan ejercicios y los juegos infantiles como "la araña", que disfrutan sus nietos.

Grupo 3:



3. ¿CÓMO ME SIENTO EN EL TERRITORIO?

El taller prosiguió con el diligenciamiento del Mapa de empatía. En este caso, se implementó una estrategia de respuesta mediante rondas, en la cual los facilitadores formularon la pregunta junto con cuestionamientos complementarios, luego esperaban a que cada persona lo respondiera y después continuaban con la siguiente pregunta. La estrategia se desarrolló así:

Ronda 1: ¿Qué piensan o sienten frente al territorio? ¿Hay algo que les preocupe? ¿Qué aspectos les gustan del parque y/o de la comunidad?
Ronda 2: ¿Qué oye? ¿Qué dialogaron en el grupo acerca del proyecto? ¿Les gusta? ¿Les Interesa? ¿Dialogaron sobre qué tan posible es? ¿Qué retos puede enfrentar el proyecto?
Ronda 3: ¿Qué dice y hace? ¿Quieren seguir apoyando el proyecto? ¿Por qué? ¿Qué puedo hacer yo para contribuir en el proyecto?
Ronda 4: Resultados: ¿Qué quiero ver en el parque? ¿Cómo me imagino el resultado? ¿Qué cambios imagino que puede haber cuando en el parque cuando haya un hotel de insectos o un ecomuro? ¿Tendrían colores, símbolos, figuras…?

Al finalizar las 4 rondas se les invitó a pasar al frente para pegar cada una de las respuestas y completar conjuntamente el mapa de empatía. Del ejercicio se obtuvo el siguiente resultado:



Transcripciones:

1. ¿Qué piensa y siente?

"El parque me da mucho, relax y paz"
"Aquí mis nietos aprendieron a caminar a jugar a montar bici, siento agradecimiento y amor"

"El parque significa recreación de la comunidad, buscando, integración"
"Me ha llamado la atención, la araucaria que hay en la entrada y demás árboles y eso hace que vengan los pajaritos"
"Parque, lugar de descanso, relajamiento, ejercicio"
"Encuentro recreación"
"El parque es una alegría. Fuente de tranquilidad, paz y amor es vida"
"Me siento muy segura en el parque"
"Lo que yo quisiera es colocar más seguridad y sus supervisión para el cuidado y preservación del parque"
"Alegría, felicidad. Recuerdo la crianza de mis hijos nietos ayudó con arreglos del parque"
"Descanso, tranquilidad, recreación"
"Paz, tranquilidad de energía, vida, amistad y amor, con naturaleza"
"Siento aprecio por las zonas verdes del parque, cuando los nietos están acompañarlos"
"Búho"
"El parque me genera vida, tranquilidad, ambiente puro, espacio libre, emoción"
"- Procurar mantenerlo presentado
-Encontrar aquí un lugar seguro"
"El parque el epicentro del barrio. Integra la comunidad y da sentido de pertenencia"
"Que siento hacia el parque? Tranquilidad que nos da aire puro, me alegra escuchar los pájaros, ver árboles. Espacio ideal para niños y familias. Jugar caminar a hablar, simplemente descansar y mirar alrededor"
"Placer y tranquilidad, momentos de relajación. Es un espacio verde placentero"
"-felicidad
-Respirar aire puro
-poder hacer deporte
-Tranquilidad"
"Me encantan. Quiero que arreglen el parque. Por favor me encanta cuando mis nietos están en el parque porque disfrutan mucho"

2. ¿Qué oye?

"-Qué quiero hacer yo por el parque
-Ayudar a mantenerlo limpio jornada de pintura de las sillas.
-Hablar con la gente cuando se suben a los árboles porque matan los pajaritos"
"caminar hacer ejercicios, descansar"
"Si hablo del punto crítico de la cancha y la visita de viciosos"
"El árbol de la entrada siempre floreado morado"
"Arreglar la cancha, hacer conciencia para los tenedores de mascotas para que recojan los desechos y utilizar correa y bozal para aquellos que son bravos"
"Mantenimiento y podar, ciertos árboles, conservar el parque, jornadas de barrer"

"mucho popó de perro"
"Arreglo cancha
Arreglo de obras
Arreglo Malla
Arreglo zona peatonal
Arreglo podar árboles
Arreglo círculo de niños"
"Se embarrar más matas, con flores en las rotondas"
"Mantenimiento"
"Me encanta la vegetación del parque, los árboles y el sonido de un búho"
"Un cartucho con dos flores, en una [dibujo del cartucho] Mary Luz Caldas"

3. ¿Qué dice y hace?

"Alegría pulmón olor reunión sonidos del vecino"
"Alegría
Sonidos varias aves
la felicidad de los perritos"
"Que hablamos al hacer el dibujo?
-Que hay muchas cosas que no habíamos visto
-Algunas personas han visto animales extraños
-Los cuidadores de perros no recogen excremento"
"Por el parque haría más cuidado por la vegetación y los senderos peatonales"
"Este espacio me hace sentir alegría y vida!
Agradecimiento a Dios por la naturaleza y quienes habitan en ella"
"por la los espacios que faltan por arreglar. Y por jóvenes que vienen a consumir marihuana y seguramente otras cosas"
"Arregló de la cancha. Quitar las ramas que están secas"
"mantenerlo en buen estado"
"estar más unidos, tener sentido de pertenencia"
"quiero que se pueda arreglar la cancha de básquetbol"
"colaborar en su cuidado y mantenimiento"
"plantas de uvas
María Elena Vargas"
"Siembra de plantas con flores que atraen, insectos y aves. Conservando el Hábitat."
"Amor, paz"

4. Esfuerzos

"Tener cámaras o más vigilancia.
Se detecta seguido olor a marihuana y los excrementos Cada día aumentan. (De los animales)."
"Sentimientos hacia el parque
-Me encanta porque es un lugar abierto con muchos árboles y un verde que permiten respirar.
-Sienta tristeza por la cancha que está destrozada desde hace más de cinco años y a los adultos nos dificulta la actividad física"
"Qué hacer por el parque
-Un arreglo óptimo de la cancha y la zona, junto a la cancha que tiene barras para ejercicios
-Mantener la zona verde
-Habilitar el salón, ya que es 1 a útil porque no permite utilizarlo. El presidente de la junta no lo presta, entonces para que lo"
"colocar cámaras
Sembrar árboles variados
Muchas flores frutales
Mejorar los senderos
Plantas medicinales"
"promover el uso de la poli cancha, ayudar a mantenerla en buen estado una vez la arreglen"
"hay necesidad de culturizar
-Requiere mucho arreglo
-Requiere apoyo y colaboración de la comunidad"
"que le cambien todo las partes duras que están rotas, colocar más árboles"
"el mal manejo de algunos dueños de mascotas a veces. Hubo momentos críticos"
"queremos mantener bello, el parque, conservar los árboles y sembrar nuevas especies nativas que atraen polinizadores"
"queremos aprovechar el agua lluvia para el mantenimiento del mismo parque y sus usuarios. Para regar las plantas"
"sembrar matas, con flores y limpiarlo para recibir clases de gimnasia y poder respirar más aire puro"

OBSERVACIONES

Durante el taller, los participantes presentaron al equipo SUEJE las siguientes sugerencias de intervención:

- Poda y mantenimiento de los árboles

- Siembra de nuevos árboles
- Implementación de una huerta urbana y capacitaciones de siembra
- Implementación del Ecomuro, ubicado en el muro del salón comunal
- Implementación de 3 hoteles de insectos, ubicados en zonas altas en los árboles

COMPROMISOS:

- Gestión técnica: enviar solicitudes a las entidades competentes para poda y mantenimiento de la población arbórea del parque.
- Gestión administrativa: verificar la viabilidad de las propuestas realizadas por la comunidad

ASISTENTES:

Se adjunta listado de asistencia*

Nombre completo	Entidad
Juan Carlos Gutiérrez	SUEJE
Erika Zapata	SUEJE
Luisa Jiménez	SUEJE
Gabriela Moya	SUEJE

Elaboró: Gabriela Moya

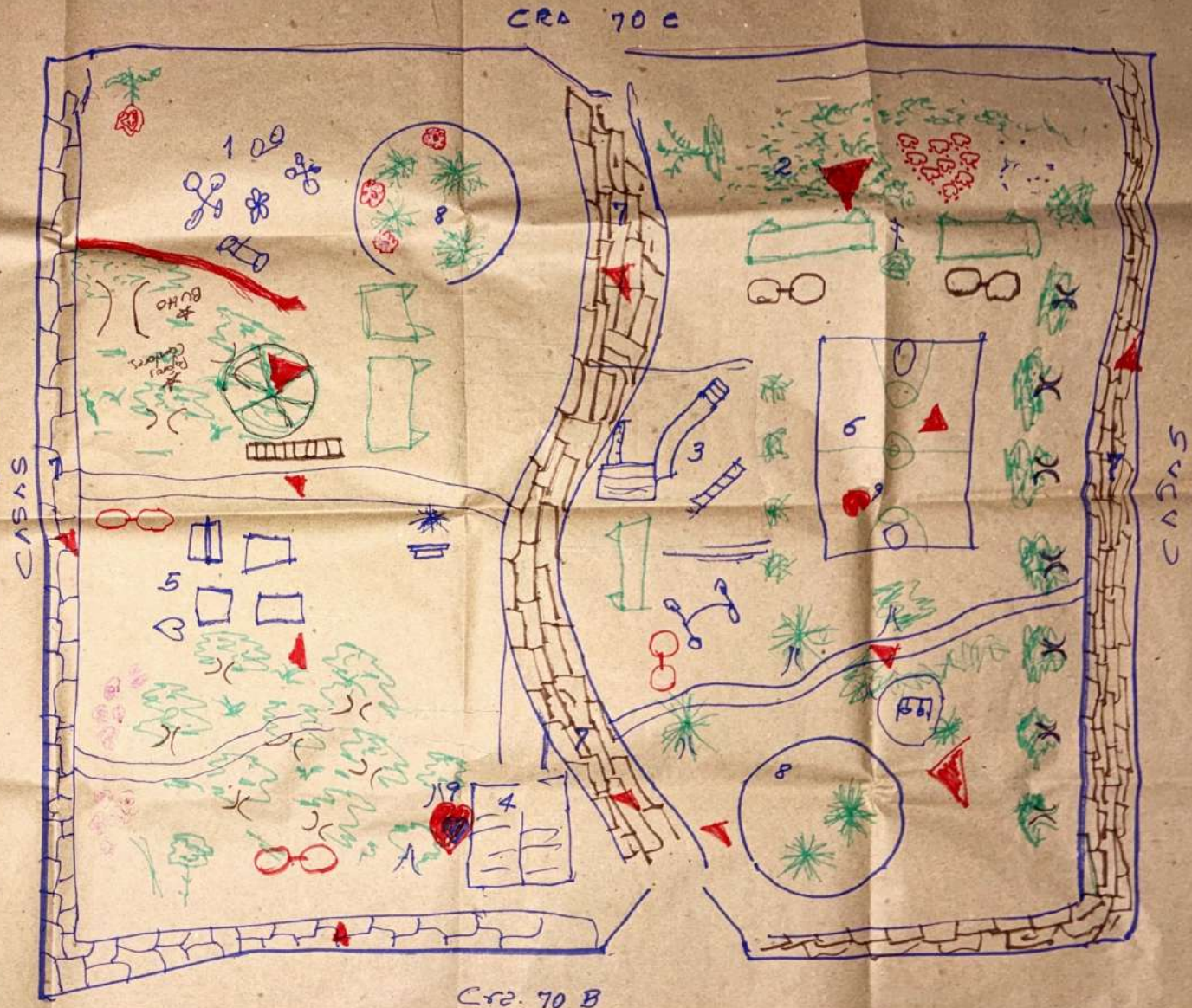

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
Pregunta 1.
MAPA DE EMPATÍA
¿QUÉ PIENSA Y SIENTE?
¿QUÉ DICE Y HACE?
Pregunta 2
ESFUERZOS
EL PARQUE ME DA MUCHA RELAX Y PAZ
Aquí mis Niñas Aprenden a caminar, Alegría a nuestros bebés Disfrute Aprendizaje y Unión
Parque Lugar de Descanso Relajamiento Ejercicio
El parque es un complemento de tranquilidad, paz y amor ES VIDA
Encuentro Recreación
Descanso Tranquilidad Recreación
PAZ TRANQUILIDAD ENERGÍA VIDA AMISTAD
BUHO
Me siento muy seguro en el Parque
Siento Aprecio por las Zonas Verdes del parque. Cumplo todas las metas propuestas
El parque es para mi vida - tranquilidad - Cuidando - juego - espacio libre - educativo
Siento placer y tranquilidad, momento de relajación Es un espacio verde placentero
Me genera paz tanta naturaleza, los pájaros con su cantar, los perros en armonía
Pajaritos cantos Arboles Canchas de Basket
Árboles sombrios Pájaros
Árboles frondosos y altos que necesitan poda porque obstruyen el tiempo
Que los colibríes no se acaben. Que las aves tengan sitios seguros y tranquilos de anidación.
Mantenimiento
Mucha papo de perro
Nuestro papo Sentimiento Afectado tuvimos la suerte de ver el nuestro
Árbol de la entrada siempre florecido
Arreglo de los árboles
Mantenerlo en buen estado
Colaborar con su cuidado y mantenimiento
PLANTAS DE SOMBRA
Sembrar más plantas con flores que atraen insectos y aves con el tiempo
Árboles frondosos muy bien Arreglados - Perros Sueltos sin control
Los Palos y Árboles
Buho
AMOR PAZ
Queremos mantener bello el parque Conservar los árboles y sembrar nuevas especies nativas! Atraer polinizadores
Queremos conservar el agua fluyendo para el mantenimiento del mismo parque y no vayan a secar. Para regar las plantas.
Final Juego de Algunos deseos de Juegos a Veces Uso Aseo. Hubo Inconvenientes con el Juego
Sentimiento
Me gustaría no encontrar tanto papo de perro que los vecinos recojan
Sentido Pertenencia Mantenerlo Cuidarlo Cultura Ciudadana
UN BUHO QUE VIVE EN NUESTRO PARQUE
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

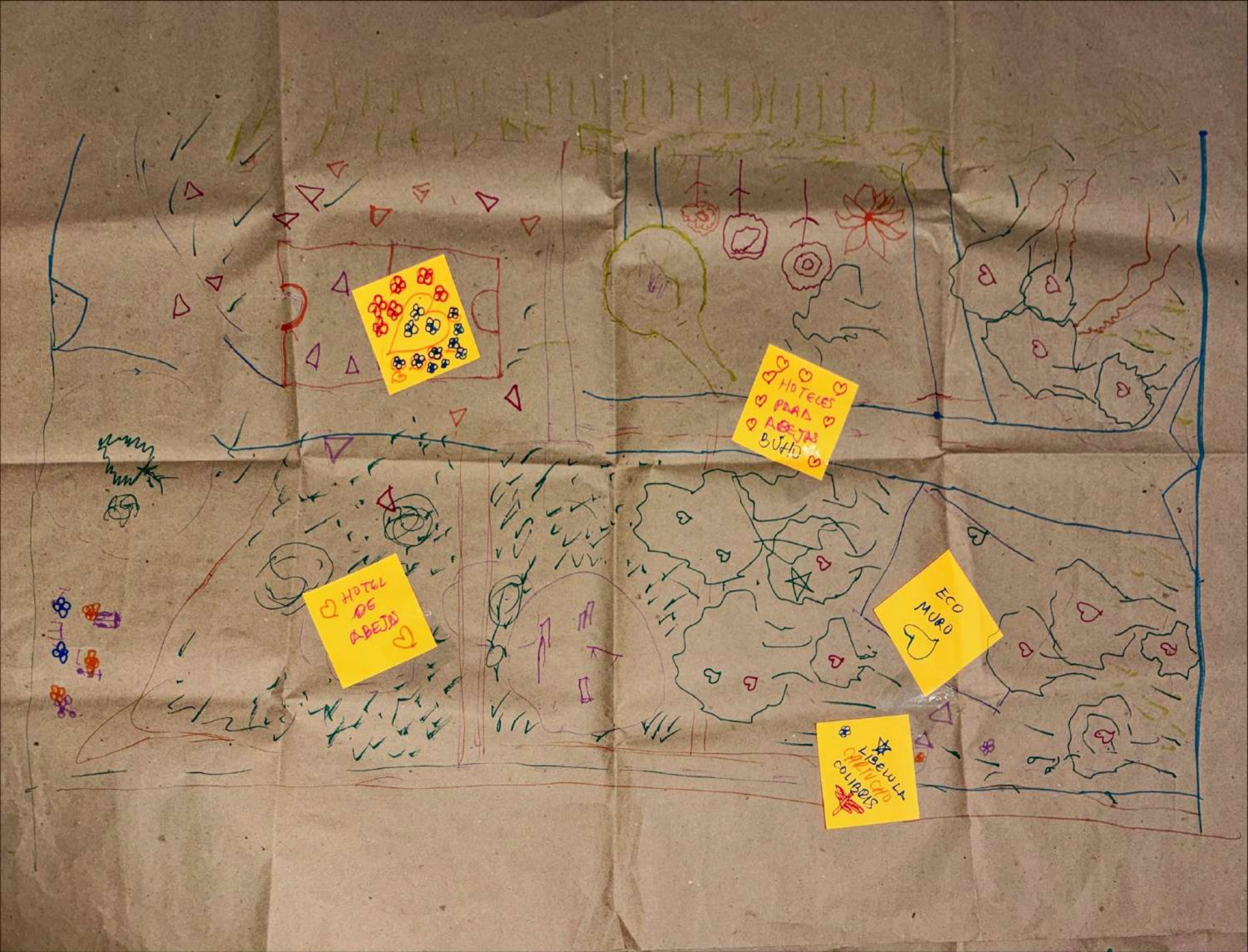
NUEVO MONTERREY

Grupo # 1



1 Gimnasio
2 Motocross
3 Parque infantil
4 Salón comunal
5 Aparatos adultos
6 Cancha basketball
7 Caminos en adoquín
8 Jardineras
9 Ecomuro/hotel




HOTELES PARA ABEJAS BUHO
HOTEL DE ABEJAS
ECO MURO
LIBELULA
COLIBRIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 27/10/2025
CÓDIGO: PG06-F01011
VERSIÓN 1

TEMA: Taller 1 Nuevo Monterrey

Día: 05 Mes: 05 Año: 26 Hora Inicio: 10am Hora Fin: 11:30am

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Nuevo Monterrey

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica										Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidadora/o	Campesina/o	Reincorporada/o	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Monica Maria Carmona O.	CC	35510063	61		X			X		X							X							JAC	monimar148@hotmail.com	3153532785	
2	Rosario Ortega	CC	41441856	70		X			X		X													X	JAC	adritaortega@hotmail.com	3158243665	
3	Gilma Consuelo Blanco	CC	39767836	52		X			X		X							X							ninguno	gilmasandr@gmail.com	3114766845	
4	Olga Jimenez Galindo	CC	51555504	55		X			X		X													X	ninguno	olgaconstanza81@hotmail.	3155178315	
5	Javier Clavijo Tovar	CC	79759553	46	X			X			X													X	JAC Nva Monterrey	bnmonterrey@gmail.com	3108173884	
6	Jose Ignacio de Castro	CC	17129110	81	X			X			X													X	ninguno	jidecastro1404@gmail.com	3102307944	
7	Irma Acosta Clavijo	CC	51816662	68		X			X		X													X	ninguno	rcardopg-@hotmail.com	3158720496	
8	Diana Cuervo Criales	CC	51703496	52		X			X		X							X							ninguno	dccriales@gmail.com	3105720517	
9	Maria Marquez Puente	CC	41504591	76		X			X		X													X	ninguno		3112536602	
10	Javier Arturo Suarez	CC	79504365	55	X			X			X													X	Zona Segura	javier.arturo.suarez@hotmail.com	3006549742	
11	Omar Gomez Lopez	CC	79273931	62	X			X			X													X	JAC	gomezlopezomarosvaldo@gmail.com	3166300425	
12	Gladys Forero Quintero	CC	28270888	82		X			X		X													X	ninguno	gladysforero444@gmail.com	3120288824	
13	Luz Stella Cordoba	CC	54250672	60		X			X		X			X											ninguno	escapo1313@gmail.com	3043782730	
14	Stella Forero	CC	20263076	84		X			X		X													X	ninguno		3173918331	
15																												

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Ferrocarry	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA COMUNIDAD

FECHA: 27/10/2025
CÓDIGO: PG06-F01011
VERSIÓN 1

TEMA: Taller 1 Nuevo Monterrey

LOCALIDAD: Suba

BARRIO O VEREDA: Nuevo Monterrey

Día: 28 Mes: 05 Año: 2026 Hora Inicio: 10am Hora Fin: 1130pm

RESPONSABLE SDHT: Gabriela Moya

No.	Nombres y Apellidos (Jurídicos o Identitarios)	Tipo de Documento (TI, CC, CE, Pasaporte, PPT)	No. Documento	Edad	Sexo			Identidad de Género			Orientación Sexual			Grupo Poblacional con el que se identifica													Entidad/Organización a la que pertenece * Si no hace parte de alguna, diligenciar No aplica	Correo electrónico	Teléfono	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Trans	Heterosexual	Homosexual	Bisexual	Negro, Afro, Raizal, Palenquero (NARP)	Indígena	Rrom	Discapacidad	Cuidador/a	Campesino/a	Reincorporado/a	Víctima Conflicto Armado	Víctima violencia intrafamiliar	Migrante	Ninguno				
1	Sonia Bayona J.	CC	41712613	67		X			X		X													X	—	ssbayona@hotmail.com	3153749224	
2	Humberto Rodriguez	CC	19257936	69	X			X			X													X	ninguno	betorods24@hotmail.com	3153517285	
3	Hernan Hayos Vivas	CC	16260524	67	X			X			X													X	JAC	nxrchohayos@yahoo.com	3168736016	
4	Cecilia Rios de Delgado	CC	35320196	71		X			X		X													X	ninguno	ceci.riosss@gmail.com	3178208858	
5	Rafael Gonzalez Ochoa	CC	79861886	72	X			X			X													X	ninguno	rfzelgo@gmail.com	3136959462	
6	Adriana Ortega Chirijo	CC	51829455	59		X			X		X													X	JAC	adrianaortega@hotmail.com	3164522713	
7	Eduardo Adames	CC	14941019	79	X			X			X													X	ninguno	eadamesl@hotmail.com	3164190869	
8	Rafael Cardenas	CC	19064106	77	X			X			X													X	ninguno	rxingcolombia@gmail.com	3108828174	
9	Esnedy Narváez de R	CC	41441316	71																				X		esnedynarvaezderamirez	3112002296	
10	Pedro Nel Ramírez	CC	4309997	87																				X		Pedronelramirez@gmail.com	3144114462	
11	Flor Marina Medina	CC	40008080	74		X			X		X													X	JAC		3152858341	
12	Maria fernanda Vargas	CC	51754778	62		X			X		X													X	ninguno	mfg3@gmail.com	3173412184	
13	Maria Amparo Pachon	CC	41525710			X			X		X													X	ninguno	ampapachon@yahoo.com	3006093196	
14	Ruben Dario Calderon	CC	19132907	75	X			X			X													X	ninguno	rcalderon512012@gmail.com	3103478869	
15	Gabriela Moya Cubillos	CC	1001300479	23	X			X			X													X	Moe Gestión Inmobiliaria SUETE	gabriela.moya@moegestioninmobiliaria.com	3023736234	

El registro de la información es totalmente voluntario y confidencial, los datos obtenidos serán utilizados para fines estadísticos y de caracterización poblacional.

Diligenciando este listado autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat -SDHT- para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus Decretos Reglamentarios y demás normas concordantes.

Nota: En caso de hacer uso de un formulario digital para el registro de la asistencia, se debe verificar que su contenido sea el mismo al de este formato de asistencia.

Espacios a ser diligenciados por personal de la Secretaría del Hábitat

En los siguientes recuadros totalice acorde a la información registrada en los listados	Total Personas:	Hombres	Mujeres	Menores de 18	Entre 18 a 28 años	Entre 29 a 59 años	Mayor de 60	NARP	Indígena	Rrom	Discap	Cuidador/a	Reincorp	Víctima Conflict	Víctima Intrafam	Migrante

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-13
Código Postal: 110231

Tema: Comité de seguimiento contrato 1353 del 2025
Dependencia responsable: Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía de la Secretaría Distrital del Hábitat
Fecha: 05 de mayo del 2026
Hora inicio: 11:00 am
Hora fin: 12:20 pm
Lugar: Secretaria de Hábitat piso 13
Organizador: Juan Pablo Rubio

CONTENIDO DEL ACTA:

Orden del día:

1. Apertura del comité técnico y verificación de asistencia.
2. Presentación del avance de acciones de gestión social e intervenciones por territorio.
3. Revisión de territorios en espera, con actividades aplazadas o con requerimientos de aprobación.
4. Definición de compromisos

Susana Betancourt y Luisa Doza. presentan el estado de avance registrado en la matriz de acciones de gestión social. La revisión se realiza por territorio, identificando el estado de contacto, las jornadas realizadas o programadas, las adecuaciones solicitadas, los casos en revisión y los territorios pendientes de definición o concertación.

Se precisa que los avances reportados corresponden principalmente a gestión social, recorridos, visitas, talleres, jornadas comunitarias y validación de propuestas. Se aclara que a la fecha no se registran fechas para ejecución de intervención ni entrega, por lo cual la ejecución queda sujeta a aprobación técnica, concertación con comunidad y definición de condiciones operativas por parte de las entidades responsables y los permisos pendientes a la fecha.

Se presenta las acciones de gestión social contiene 20 territorios revisados. De ese total, 11 corresponden a la estrategia Territorio Mágico y 9 a Innovación Social Hábitat.

En cuanto al estado de gestión social , se registran 13 territorios con encuentro concretado, 4 sin contacto y 3 en espera. Asimismo, 16 territorios tienen ingreso, visita o primer encuentro reportado;

8 registran taller o jornada comunitaria; y 10 cuentan con validación comunitaria, jornada de presentación de propuestas o actividad equivalente.

Respecto a la programación de seguimiento, 16 territorios cuentan con algún registro de próximo encuentro o actividad. Dentro de estos, 3 aparecen con fecha por definir, por lo cual requieren confirmación operativa antes de su ejecución.

Se indica que se cuentan con 7 territorios con adecuación o intervención asociada, de los cuales 6 contienen una descripción específica de lo que se va a realizar. El estado de estas adecuaciones muestra 6 registros en revisión y 4 en espera.

Por parte de la supervisión del contrato se presentan inquietudes y sugerencias con relación al desarrollo de las jornadas principalmente relacionadas con el manejo de las personas en las jornadas.

COMPROMISOS:

Realizar seguimiento semanal relacionada con el estado y el avance de los territorios.

ASISTENTES:

Se anexa listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/08/2021
CÓDIGO PSFS-F.020
VERSIÓN 13

TEMA: Comité técnico - Suge

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía | Fecha: 05/05/2026 | Hora: 11:00 a.m.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Luisa M. Bernal Lozano	1026295895	SDHT - OPRC	X							3125873821	luisa.bernal@habitatbogota	Luisa Bernal
2	Laura Valentina Campos Monroy	1018991200	SDHT - OPRC						X		3128891253	laura.campos@habitatbogota	Laura Campos
3	Sergio Nova Martinez	1.070.977.877	SDHT - OPRC						X		3122947774	Sergio.nova@habitatbogota.gov.co	
4	Liliana Betancourt	1.110.951.175	Suelo		X						3114846108	Liliana.betancourt@suelo.edu	
5	Luisa F. Doza B.	1026533309	Suelo		X						3108437488	luisa.doza@suelo.edu.co	
6	Juan Pablo Rubio	80197176.	SDHT - OPRC						X		3202098175	juan.rubio@habitat...	
7	Viviana Andrea Palacio V.	1026254983	SDHT - OPRC						X		3102169541	viviana.palacio@habitatbogota	Viviana Palacio
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Comité técnico SUEJE

1 mensaje

Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co> 19 de mayo de 2026 a la
Para: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>, Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/254132524134894?p=X1MYIlcsSTMzH4dRdD

Id. de reunión: 254 132 524 134 894

Código de acceso: Py7Rc3hU

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Viviana Andrea Palacio Vaca
Contratista - No 570 - 2026
Oficina de Participacion y Relacionamiento con la Ciudadania
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



invite.ics
5K

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Claridad en uso de imagen diseño POP - SUEJE

4 mensajes

Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co> 29 de abril de 2026 a la
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes apreciada Susana,

Por medio del presente, queremos informarte que avanzaremos con la línea verde, acogiendo las recomendaciones emitidas por el equipo de comunicaciones, las cuales se adjuntan para tu referencia.

Es importante precisar que el equipo de comunicaciones no realiza aprobaciones sobre mockups, sino exclusivamente sobre el arte final. No obstante, en caso de que desees desarrollar el diseño y remitir el mockup como material complementario, este será recibido como apoyo visual.

Quedamos atentos a tus comentarios y a continuar avanzando de manera articulada.

Muchas gracias.

Cordialmente,

De: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 09:45
Para: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Cc: Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RV: Claridad en uso de imagen diseño POP - SUEJE

Buenos días,

Remito respuesta derivada por el área de Diseño.

Buenas tardes,
Desde el 14 de abril habíamos enviado comentarios sobre las piezas compartidas por el área. Recordamos que el rojo no aplica; únicamente trabajamos sobre la línea gráfica en verde.
Reenviamos el PDF con los ajustes detallados diapositiva por diapositiva. Les pedimos por favor tener en cuenta únicamente las observaciones que aplican.

Adicionalmente, es importante aclarar que no podemos dar aprobación sobre mockups. Para revisión y aprobación, necesitamos que nos compartan las piezas finales reales. Cada vez que requieran diseño, con gusto revisamos y damos aprobación específica sobre esas versiones.

Quedamos atentos.

Cordial saludo.

De: Piezas Graficas <piezasgraficas@sdht.onmicrosoft.com>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 3:39 p. m.
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Claridad en uso de imagen diseño POP - SUEJE

Buenas tardes,

Desde el 14 de abril habíamos enviado comentarios sobre las piezas compartidas por el área. Recordamos que el rojo no aplica; únicamente trabajamos sobre la línea gráfica en verde.

Reenviamos el PDF con los ajustes detallados diapositiva por diapositiva. Les pedimos por favor tener en cuenta únicamente las observaciones que aplican.

Adicionalmente, es importante aclarar que no podemos dar aprobación sobre mockups. Para revisión y aprobación, necesitamos que nos compartan las piezas finales reales. Cada vez que requieran diseño, con gusto revisamos y damos aprobación específica sobre esas versiones.

Quedamos atentos.

De: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 10:57 a. m.
Para: Piezas Graficas <piezasgraficas@sdht.onmicrosoft.com>
Asunto: RV: Claridad en uso de imagen diseño POP - SUEJE

Estimadas,

Por fa, ayúdenme a revisar esta solicitud.

Quedo atento.

De: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 28 de abril de 2026 10:55 a. m.
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Cc: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>; Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Claridad en uso de imagen diseño POP - SUEJE

Estimado Manuel y equipo de Comunicaciones:

En atención a los lineamientos establecidos en el manual de imagen corporativa de la Secretaría Distrital del Hábitat, me permito solicitar de manera atenta la revisión, concepto y aprobación del material POP remitido.

Agradezco igualmente sus observaciones, recomendaciones y orientaciones frente al uso adecuado de la marca en este caso.

Muchas gracias por su apoyo.

Cordialmente,

Luisa Maria Bernal Lozano
Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía
Jefe Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Oficina Asesora De Comunicaciones
Cuenta de Servicios
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 - 4001
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Oficina Asesora De Comunicaciones
Cuenta de Servicios
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 - 4001
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Viviana Andrea Palacio Vaca
Contratista - No 570 - 2026
Oficina de Participacion y Relacionamiento con la Ciudadania
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Luisa Maria Bernal Lozano
Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía
Jefe Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



2 adjuntos



Captura de pantalla 2026-04-28 a la(s) 15.36.17.png
111K

Material POP correcciones.pdf
8063K

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 29 de abril de 2026 a las 17:25
Para: estudioscreativosup@gmail.com

PTI
Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos



Captura de pantalla 2026-04-28 a la(s) 15.36.17.png
111K

Material POP correcciones.pdf
8063K

estudioscreativosup estudioscreativosup <estudioscreativosup@gmail.com> 30 de abril de 2026 a las 8:45
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Recibido y procedo a hacer correcciones y por ende artes finales para aprobación tal y como indican.

Muchas gracias
[El texto citado está oculto]

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 6 de mayo de 2026 a las 8:00
Para: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Cc: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>

Cordial Saludo Luisa,

Atendiendo a lo sugerido y con el fin de avanzar en la aprobación del material POP requerido para la ejecución del programa, remito la propuesta.

Estoy atenta a lo que sea requerido adicional.

POP 5_05_2026.pdf

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

[El texto citado está oculto]

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Diseños Dotación Contrato 1353-2026

9 mensajes

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 13 de marzo de 2026 a las 8:00
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Doza <luisa.doza@sueje.edu.co>, Laura Valentina Campos Monroy <laura.campos@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>, Diana Milena Rubio Vargas <diana.rubio@habitatbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Remito para conocimiento, revisión y fines pertinentes los diseños de la dotación para los contratistas con el fin de que sea compartido con comunicaciones.

Estoy atenta.

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

dotacion contratistas.pdf
2266K

Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co> 17 de marzo de 2026 a la
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>, Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>

Agradecemos que se hayan tenido en cuenta las solicitudes de comunicaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat para la elaboración y presentación en territorio de parte de SUEJE

ARQ Juan Pablo Rubio
Apoyo a la supervisión
320 2098175

De: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de marzo de 2026 8:00
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>; Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Doza <luisa.doza@sueje.edu.co>; Laura Valentina Campos Monroy <laura.campos@habitatbogota.gov.co>; Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>; Diana Milena Rubio Vargas <diana.rubio@habitatbog gov.co>
Asunto: Diseños Dotación Contrato 1353-2026

[El texto citado está oculto]

Juan Pablo Rubio Sguerra
Contratista - No 768 - 2026
Oficina de Participacion y Relacionamiento con la Ciudadania
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 31 de marzo de 2026 a las 11:51
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Cc: Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>, Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>, Diana Milena Rubio Vargas <diana.rubio@habitatbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Remito dotación con el ajuste de color verde, agradecemos de su colaboración lo antes posible la aprobación con el fin de contar con la dotación para las actividades programadas debido a que es importante que el equipo se encuentre identificado con el contrato.

Estoy atenta.

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

[El texto citado está oculto]

dotacion contratistas 30 marzo.pdf
2079K

Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co> 8 de abril de 2026 a la
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes.
Comparto algunos ajustes sugeridos y el manual de marca para tenerlo de referencia.

De: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2026 10:18 a. m.
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>; Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>; Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Asunto: RE: Diseños Dotación Contrato 1353-2026

[El texto citado está oculto]

Oficina Asesora De Comunicaciones
Cuenta de Servicios
Oficina Asesora de Comunicaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 - 4001
Bogotá, Colombia



dotacion contratistas 30 marzo (1).pdf
3047K

Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co> 8 de abril de 2026 a las 14:26
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>

Doy alcance al correo anterior porque faltó adjuntar el manual para tenerlo de referencia.

Quedo atenta por si se requiere algo más.

De: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 2:14 p. m.
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>; Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>; Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>
[El texto citado está oculto]

PG02-MM46 Manual de Indumentaria SDHT V3_compressed (1).pdf
2464K

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 8 de abril de 2026 a las 14:49
Para: estudioscreativosup@gmail.com

Juan espero estés bien,

Te comparto las observaciones para ajustes, te los encargo porfis, mil gracias

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

dotacion contratistas 30 marzo (1).pdf
3047K

PG02-MM46 Manual de Indumentaria SDHT V3_compressed (1).pdf
2464K

---

estudioscreativosup estudioscreativosup <estudioscreativosup@gmail.com> 10 de abril de 2026 a las 15:41
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Hola Susana, te envio correcciones de dotacion contratistas.

Un cordial saludo
[El texto citado está oculto]

dotacion contratistas 10 abril.pdf
4063K

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 10 de abril de 2026 a las 15:44
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Cc: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Remito el documento para revisión y aprobación, agradezco la gestión lo antes posible teniendo en cuenta que la otra semana iniciamos actividades en territorio que requieren el uso de la dotación.

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

[El texto citado está oculto]

dotacion contratistas 10 abril.pdf
4063K

Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co> 21 de abril de 2026 a la
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes Susana,

Me complace informarte que la propuesta de material POP presentada por SUEJE ha sido revisada y aprobada por la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Quedamos atentos a los que se requiera en adelante.

Cordialmente,

De: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 3:44 p. m.
Para: Oficina Asesora De Comunicaciones <comunicaciones@habitatbogota.gov.co>
Cc: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>; Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>; Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Re: Diseños Dotación Contrato 1353-2026

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Luisa Maria Bernal Lozano
Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía
Jefe Oficina de Participación y Relacionamiento con la Ciudadanía
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Solicitud de permisos adicionales 1353-2025

1 mensaje

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 4 de junio de 2026 a las 8:26
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>, Diana Milena Rubio Vargas <diana.rubio@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Doza <luisa.doza@sueje.edu.co>, luisajo54@gmail.com

Cordial Saludo,

En el marco del contrato suscrito, agradecemos su colaboración con la gestión de los permisos relacionados a continuación y que corresponden a la correcta ejecución de los territorios que se deben intervenir.

1. EAAB - Ferrocaja
2. DADEP - PLAZA CHAPINERO
3. DADEP - PUENTE ARANDA
4. IDRD - LA SIEMBRA (Claridad permiso y placa del sistema de captación).
5. Secretaría Integración social - Intervención salón comunal.
6. UAESP - LAS VILLAS.

De forma adicional y teniendo en cuenta la actividad que se va desarrollar el dia sabado 13 de junio en el Tesoro -Useme, agradecemos de su colaboración con el fin de realizar ese dia una reunión presencial o definir una fecha anterior con acueducto y poder definir formalmente los permisos para intervenir este predio.

De forma final, agradecemos el envío de la totalidad de permisos que han llegado a la fecha para validar que no se nos queda ningún territorio por fuera.

Solicitud permisos 3.zip

MIl gracias

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>

Actualización permisos Habitat-1353-2025

4 mensajes

Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 10 de abril de 2026 a las 17:41
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Doza <luisa.doza@sueje.edu.co>, Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Atendiendo a las recomendaciones realizadas en el marco de los permisos requeridos, me permito compartirles los documentos actualizados los cuales tienen las siguientes correcciones:

1. Verificar nombre barrios
2. Separar las solicitudes de pintura de mobiliario
3. Adicionar anexo de mobiliario
4. Verificar predios a intervenir última actualización

https://drive.google.com/drive/folders/1lI4-CKSdrbSooOZBCVUyxzA4AQkENsh2?usp=sharing

Estamos atentos a requerimientos adicionales.

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co> 20 de abril de 2026 a
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>

Estimada Susana y Luisa,

Atendiendo a las recomendaciones compartidas y gracias a los insumos remitidos por SUEJE, se elaboraron los oficios de solicitud de permisos, los cuales ya fueron enviados a las entidades correspondientes.

En este momento nos encontramos a la espera de respuesta por parte del IDU, DADEP e IDRD.

Agradecemos el trabajo articulado y quedamos atentos a cualquier novedad.

Cordialmente,

De: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Enviado: viernes, 10 de abril de 2026 17:41
Para: Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>; Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Fernanda Doza <luisa.doza@sueje.edu.co>; Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Actualización permisos Habitat-1353-2025

[El texto citado está oculto]

Viviana Andrea Palacio Vaca
Contratista - No 570 - 2026
Oficina de Participacion y Relacionamiento con la Ciudadania
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: +57 (601) 358 1600 -
Bogotá, Colombia



Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co> 29 de abril de 2026 a las 16:53
Para: Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>, Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Se remite actualización de permisos con la información correspondiente a San Felipe.

https://drive.google.com/drive/folders/1hUW97wKLe_bVxv5vuf-TgD0xplRQ7sp7?usp=drive_link

Cordialmente,

Susana Andrea Betancourt Saavedra
Gerente de Proyectos
Sistema Universitario Eje Cafetero-Sueje

[El texto citado está oculto]

Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co> 11 de mayo de 2026 a la
Para: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>, Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>, Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>

Buenas tardes Susana,

Muchas gracias por la información suministrada relacionada con relación a San Felipe.

Quedamos atentos a cualquier novedad o actualización adicional que se pueda presentar.

Cordialmente,
Luisa.

De: Susana Andrea Betancourt Saavedra <susana.betancourt@sueje.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de abril de 2026 4:53 p. m.
Para: Viviana Andrea Palacio Vaca <viviana.palacio@habitatbogota.gov.co>; Juan Pablo Rubio Sguerra <juan.rubio@habitatbogota.gov.co>
Cc: Luisa Maria Bernal Lozano <luisa.bernal@habitatbogota.gov.co>
Asunto: Re: Actualización permisos Habitat-1353-2025

[El texto citado está oculto]